

BOLETIN

LVII (2007), NÚM. 2

FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE ASOCIACIONES
DE ARCHIVEROS,
BIBLIOTECARIOS,
ARQUEÓLOGOS
MUSEÓLOGOS
Y DOCUMENTALISTAS

ARCHIVEROS,
BIBLIOTECARIOS,
ARQUEÓLOGOS,
MUSEÓLOGOS Y
DOCUMENTALISTAS
ARCHIVEROS,
BIBLIOTECARIOS,
ARQUEÓLOGOS,
MUSEÓLOGOS Y
DOCUMENTALISTAS
ARCHIVEROS,
BIBLIOTECARIOS,
ARQUEÓLOGOS,
MUSEÓLOGOS Y
DOCUMENTALISTAS
ARCHIVEROS,
BIBLIOTECARIOS,
ARQUEÓLOGOS,
MUSEÓLOGOS Y
DOCUMENTALISTAS



ANABA

BOLETÍN

de la

FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE
ASOCIACIONES
DE
ARCHIVEROS,
BIBLIOTECARIOS,
ARQUEÓLOGOS,
MUSEÓLOGOS Y
DOCUMENTALISTAS



LVII (2007), NÚM. 2, ABRIL-JUNIO. MADRID ISSN 0210-4164



Directora: PILAR GALLEGO CUADRADO

Comisión de Publicaciones para este número:

PEDRO GONZÁLEZ GARCÍA
LUIS-DANIEL FERNÁNDEZ OVALLE
ANGÉLICA SARA ZAPATERO LOURINHO
JULIO CERDÁ DÍAZ
JULIA M.ª RODRÍGUEZ BARREDO

Editor: Federación Española de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos, Museólogos y Documentalistas

Dirección Postal: Boletín de la ANABAD.
c/Recoletos, 5
28001 Madrid. Tel.: 915 751 727
Fax: 915 781 615
c.e:anabad@anabad.org

Precio de suscripción: 93,60 Euros

Precio número suelto: 24,50 Euros

Canje: Sólo se mantendrá con las demás asociaciones profesionales o con aquellas publicaciones que se consideren de interés para la biblioteca de la ANABAD.

Periodicidad: Trimestral.

Impresión: Gráficas VARONA, S.A. (Salamanca)

ISSN 0210-4164. D. Legal: M. 3.171.1958

Boletín de la ANABAD trata de ser un órgano de expresión y un medio de formación profesional permanente para todos sus asociados, al servicio de todos los archiveros, bibliotecarios, conservadores de museos y documentalistas de España.

Su campo son todos los problemas teóricos y prácticos que plantea la profesión de quien sirve a la difusión de la información científica de los bienes culturales y toda la información que pueda ser útil para el ejercicio de la misma y para que nos conozcan en otras latitudes.

Su responsable es la Federación ANABAD. Cada colaborador lo es de sus propias ideas.

SUMARIO

BOLETÍN DE LA ANABAD LVII (2007), NÚM. 2, ABRIL-JUNIO. MADRID ISSN 0210-4164

| | |
|----------------|---|
| EDITORIAL..... | 7 |
|----------------|---|

I. ARCHIVÍSTICA Y ARCHIVOS

| | |
|--|----|
| CERDÁ DÍAZ, JULIO: <i>El futuro inminente. Los archivos ante los retos del siglo XXI</i> | 11 |
|--|----|

II. ORGANIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LA INFORMACIÓN

| | |
|---|----|
| NAUMIS PEÑA, CATALINA: <i>La representación temática multilingüe de los recursos bibliográficos digitales</i> | 33 |
|---|----|

III. DOCUMENTACIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

| | |
|---|----|
| LÓPEZ YEPES, ALFONSO: <i>e-DocuInfo: un portal de documentación informativa para la formación, investigación y producción multimedia en línea</i> ... | 49 |
|---|----|

| | |
|--|----|
| SÁNCHEZ VIGIL, JUAN MIGUEL: <i>Las revistas de fotografía y su aportación al estudio de la Documentación Fotográfica. Un modelo: La Fotografía</i> | 71 |
|--|----|

| | |
|--|----|
| DE LA CUADRA, ELENA: <i>Fuentes de información para el trabajo cinematográfico</i> | 85 |
|--|----|

| | |
|--|-----|
| R. CELA, JULIA: <i>Investigación y Documentación de las Relaciones Públicas en el ámbito de la enseñanza universitaria</i> | 105 |
|--|-----|

| | |
|--|-----|
| HIDALGO GOYANES, PALOMA: <i>La documentación audiovisual en televisión. Los retos de la digitalización</i> | 125 |
|--|-----|

| | |
|---|-----|
| PRIETO, LAURA: <i>Fondos sonoros y escritos en Radio Nacional de España: un modelo de respuesta a las demandas de estructuración de la información en entornos multimedia</i> | 137 |
|---|-----|

| | |
|--|-----|
| MARCOS RECIO, JUAN CARLOS: <i>Perfil del docente en Bibliotecología y Documentación ante el reto de la educación mixta</i> | 149 |
|--|-----|

IV. LECTURA, EDUCACIÓN Y BIBLIOTECAS

| | |
|---|-----|
| RAMÍREZ LEYVA, ELSA M. <i>La lectura en México y en España: aproximación a un territorio complejo</i> | 165 |
|---|-----|

| | |
|--|-----|
| VIVAS MORENO, AGUSTÍN; MARTOS GARCÍA, AITANA: <i>Lectura y Cultura Escrita en «El Quijote»</i> | 189 |
| SUÁREZ MUÑOZ, ÁNGEL; SUÁREZ RAMÍREZ, SERGIO: <i>Lectura, educación y bibliotecas</i> | 201 |
| GONZÁLEZ QUESADA, ALFONSO: <i>Leer en tiempos de guerra</i> | 211 |
| ESCALONA RÍOS, LINA: <i>La evaluación curricular: tarea pendiente en bibliotecología</i> | 229 |
| RÍOS ORTEGA, JAIME: <i>Las habilidades cognitivas en bibliotecología: más allá de las competencias laborales</i> | 239 |

V. PATRIMONIO CULTURAL: ESPAÑA, PORTUGAL Y MÉXICO

| | |
|---|-----|
| DA NATIVIDADE PIRES, MARIA: <i>Valores do património tradicional em novos contextos - leituras e escritas de jovens do séc. XXI</i> | 247 |
| BALÇA, ÂNGELA: <i>Potencialidades da leitura literária na promoção de uma educação multicultural</i> | 255 |

VI. PLANIFICACIÓN DE UNIDADES DE INFORMACIÓN

| | |
|--|-----|
| TORRES VARGAS, GEORGINA ARACELI: <i>El sistema social de la biblioteca digital</i> | 263 |
| ANDREU LORENZO, LAURA BEATRIZ; BEIK, AMIN; ZAPATERO LOURINHO, ANGÉLICA SARA: <i>Política informativa y documental en la enseñanza no universitaria. Modelo español y sueco</i> | 277 |

VII. POLÍTICAS DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

| | |
|---|-----|
| FERNÁNDEZ BAJÓN, M. ^a TERESA: <i>Investigar para participar en las sociedades del conocimiento</i> | 315 |
| MORALES CAMPOS, ESTELA: <i>Información multicultural: retos y oportunidades</i> | 321 |
| GRUPO «CRAI-UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID»: ARQUERO AVILÉS, ROSARIO; CABALLOS VILLAR, ALMUDENA; CÁCERES ZAPATERO, M. ^a DOLORES; GARCÍA-OCHOA ROLDÁN, MARÍA LUISA; HORTA GARCÍA, CARMEN; RAMOS SIMÓN, LUIS FERNANDO; ZORNOZA BOY, JAVIER (INVESTIGADOR PRINCIPAL) <i>Planificación de Centros de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI's): un estudio de caso. Grupo «CRAI-Universidad Complutense de Madrid»</i> | 335 |
| EXTREMEÑO, ANA: <i>La evaluación en España de servicios de información y documentación para su integración en el espacio europeo de educación superior (EEES)</i> | 357 |

EDITORIAL

La investigación y la docencia son dos aspectos que, unidos, facilitan el acceso a nuevos contenidos científicos y se convierten en nuevos retos para los profesionales que desarrollan su actividad en el área de conocimiento que es objeto de análisis.

Reunir y difundir los resultados de investigaciones realizadas en el campo de la Archivística, Documentación en medios de comunicación, Lectura-Educación-Bibliotecas, Patrimonio cultural de España, Portugal y México, la Planificación de Unidades de Información y las Políticas de Información y Documentación, con toda seguridad, mejorará la comprensión de las necesidades que cada área de trabajo tiene en relación con otras áreas y profesionales afines.

Éste ha sido el motivo de los diferentes Seminarios que la Facultad de Ciencias de la Información (Departamento de Biblioteconomía y Documentación), Universidad Complutense de Madrid y el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, Universidad Nacional Autónoma de México han impulsado, cada año, desde el año 2004, invitando a la participación a aquellas otras Universidades y entidades que han destacado en la elaboración de proyectos de investigación relacionados con la Archivística, Biblioteconomía, Documentación, Arqueología y Museología.

En el mes de marzo de 2007, la Facultad de Biblioteconomía y Documentación (Universidad de Extremadura), el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas-CUIB/UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México), el Departamento de Biblioteconomía y Documentación (Facultad de Ciencias de la Información. Universidad Complutense de Madrid), la Facultad de Ciencias de la Documentación (Universidad Complutense de Madrid) y el Postgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información (Universidad

Nacional Autónoma de México), apoyadas por ANABAD (Federación de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos, Museólogos y Documentalistas), LibriTech Ibérica, Universidad de Alcalá (Facultad de Documentación), Universidad de Granada (Vicerrectorado de Nuevas Tecnologías) y Ayuntamiento de Trujillo (Cáceres), Ayuntamiento de Guadalupe (Cáceres), la Diputación Provincial de Cáceres, la Consejería de Cultura (Junta de Extremadura), el Gabinete de Iniciativas Transfronterizas, el Seminario Interfacultativo de Lectura (Universidad de Extremadura) y la Caja de Ahorros de Extremadura, realizaron en la ciudad cacereña de Trujillo y en Madrid el IV Seminario Hispano Mexicano.

El último día de celebración de este Seminario se desarrolló, de forma conjunta, con las XVI Jornadas que se celebran desde que la sesión del 28 de octubre de 1991, la Junta Provisional de la Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación, acordara la celebración anual de unas jornadas académicas para celebrar su festividad, donde fueran objeto de estudio y reflexión cuestiones de vanguardia en ese área, y el 23 de enero de 1992 se inauguraran las primeras, las Jornadas EUBD, han venido cumpliendo con su misión de desarrollar temas monográficos relacionados con el ámbito de la docencia que imparte, con el fin de proporcionar a los alumnos un complemento a su formación ofreciéndoles una perspectiva académica y profesional que les permita conocer la realidad del marco laboral en el que van a ejercer su profesión. La Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación se ha transformado en Facultad de Ciencias de la Documentación. Para su celebración, se debatieron temas de gran interés y actualidad para el mundo profesional y académico, como son «Las aplicaciones de los estudios de usuarios de información: la formación de usuarios», «Archivo y sociedad», «Métodos de investigación empleados en los estudios de usuarios», «Los estudios de usuarios en los planes de estudio de Biblioteconomía y Documentación».

A fin de cuentas, estas actividades se realizaron por el trabajo directo que el Catedrático Dr. José López Yepes, Dra. María Teresa Fernández Bajón, Dr. Juan C. Marcos Recio, Dr. Juan Miguel Sánchez Vigil, Dr. Federico Hernández Pacheco, Dr. Agustín Vivas Moreno, Decano de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de Extremadura (Badajoz), D.^a Aitana Martos García Becaría de Investigación (Facultad de Biblioteconomía y Documentación de Extremadura) y la Junta Directiva de ANABAD han desarrollado para obtener los artículos que forman este Boletín, nacidos de la reflexión de investigadores, docentes y profesionales de España, México y Portugal que pasan, de esta forma, a formar parte del conocimiento que la sociedad requiere de las entidades a las que ha delegado el trabajo intelectual que permita avanzar en los métodos, técnicas y formación de los fundamentos teóricos de las Ciencias Documentales e Informativas.

I. ARCHIVÍSTICA Y ARCHIVOS

EL FUTURO INMINENTE. LOS ARCHIVOS ANTE LOS RETOS DEL SIGLO XXI

JULIO CERDÁ DÍAZ
Universidad de Alcalá

1. LA EDAD MEDIA DIGITAL. EN LOS LÍMITES DE UNA NUEVA ERA

Toda innovación técnica o tecnológica produce una conmoción en las formas de vivir y trabajar, primero la experimentan unos pocos, y tras superar diferentes fases de adaptación, se transmite, se socializa, se convierte en una herramienta imprescindible para el conjunto de la sociedad, pasa a formar parte de su espacio social y de convivencia. En esencia es el proceso que en la última década están viviendo las tecnologías de la información, con una singularidad, su endiablada rapidez y el carácter imprevisible, es muy difícil anticiparse o prever el futuro que nos aguarda.

Nadie podría haber imaginado jamás el impacto que la tecnología tendría en el mundo de la información y por supuesto en el de los archivos. Es inevitable la sensación de incertidumbre, pero contamos al menos con una certeza, estamos ante una revolución similar a la que originó la invención de la imprenta a mediados del siglo XV. Antes y ahora los avances tecnológicos en la transmisión del conocimiento se concentran en los mismos dos ámbitos: rapidez y economía. La transmisión de información se mide en segundos, estamos inmersos en el denominado «pensamiento en red». Las actividades económicas, culturales y sociales son concebidas como flujos de productos e información conectados en el seno de una gran red global. En el corto espacio de diez años ha comenzado a fraguarse lo que se define como una nueva civilización, que nos obliga por tanto a un gran esfuerzo de adaptación si queremos

ocupar el lugar que nos corresponde en esta innovadora geografía de la difusión y acceso a la información.

Hay que recordar que desde las tablillas de arcilla mesopotámicas hasta la revolución que produjo la aparición del libro impreso, todos los avances en los sistemas de codificación y transmisión del conocimiento han traído siempre progresos en la democratización del saber humano, sin embargo, al mismo tiempo, se origina un efecto perverso pero muy clarificador. Todo avance implica diferentes ritmos de trabajo y desarrollo, cuanto más crezcan determinados servicios más en evidencia irán dejando a aquellos otros que, por muy diferentes motivos, no han podido o no hayan sabido incorporarse a esta nueva realidad. El resultado es la conocida brecha digital¹, la convivencia en un mismo espacio geográfico, una misma entidad o un mismo sistema de archivos, de realidades de vanguardia, como el acceso on line y completo a los fondos documentales, con archivos que llegan a suministrar información con muy largos plazos de espera. Una situación de disparidad que se ha dado siempre en todas las etapas de transformación, de nosotros depende, en muy buena medida, a qué lado de la línea queremos situarnos, sabiendo que una mala elección sólo nos puede conducir al exilio profesional.

Contamos con un elemento a favor, de todas las revoluciones científico-técnicas, la digital es la que tiene menos costes relativos, si bien es cierto que, en lo que respecta al mundo de los archivos, previamente hay que cumplir unos obligados lugares de paso hasta poder llegar a ofertar el acceso telemático al patrimonio documental. Tampoco se trata de caer en la euforia, es importante recordar dos principios que van unidos a los avances científicos: Cada nueva tecnología resuelve un problema anterior, pero también crea otros y ninguna técnica sustituye por completo a la precedente, conviven unas con otras durante largo periodo de tiempo. Como ha ocurrido en todas las revoluciones técnicas o científicas los cambios nunca se suceden de un modo radical y excluyente, primero se producen etapas de transición, y en esa fase de adaptación a los nuevos modelos de gestión es donde ahora nos encontramos, en la que bien podría denominarse «*edad media digital*».

¹ En el mundo virtual como en el real siempre habrá un porcentaje de la población que no disfrutará de las ventajas de la mayoría, es lo que se conoce como fractura o brecha digital (digital divide), que está ya creando una sociedad dual de «inforicos» e «infopobres». Esta desigualdad es aún más evidente en los países subdesarrollados o en vías de desarrollo, donde sólo una ínfima parte de la población tiene acceso a las nuevas tecnologías y así seguirá siendo mientras las desigualdades sociales y económicas sean tan abismales como en la actualidad. Según cálculos de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) tres cuartas partes de los usuarios de Internet viven en la zona más rica del planeta donde se concentra tan sólo al 15% de la población mundial. Hoy sabemos que casi la mitad de la población española se ha acercado ya alguna vez a la Red, aunque inferior a otros países europeos Alemania (57,1), Reino Unido (58,5), Francia (38,7), Italia (49,3) y en primer lugar Suecia con 74,6 %.

2. ¿QUÉ SITIO OCUPAN LOS ARCHIVOS EN EL NUEVO ECOSISTEMA DE LA INFORMACIÓN?

Acciones más efectistas que realmente efectivas, nada es lo que parece ni todo es como se presenta, esa sería la primera reflexión que se nos ocurre. Pensando en el mundo de los archivos, después de transcurrido un plazo razonable desde la irrupción de Internet como fenómeno social y cultural. En una visión de conjunto, y en lo que respecta al mundo de los archivos, son casi de matiz la diferencias entre la situación de hace una década y la que hoy conocemos. Es suficiente con dar un rápido repaso a los contenidos que se tratan en jornadas y congresos, o simplemente lanzar una mirada crítica a nuestros centros, o preguntar a los usuarios habituales si su percepción del servicio ha cambiado sustancialmente en los últimos años. La respuesta será siempre muy parecida, en la gran mayoría de los casos, da la sensación que los archivos se mantienen en una tensa espera

Todo apunta a que los buscadores son la llave de cualquier proyecto de futuro. Son en especial las nuevas generaciones las que hacen un uso prácticamente exclusivo de ellos, dando casi por hecho que todo el conocimiento universal se halla recogido en Google y relegando a la pura anécdota la consulta de bibliografía tradicional o de fuentes documentales de modo presencial. Cuando se le plantean a este sector de usuarios que existe información valiosa «off line», como puede ser la que en un momento determinado pueden ofrecer los archivos, y que en la gran mayoría de los casos requiere el desplazamiento físico hasta el centro, sencillamente no lo acaban de comprender, haciendo bueno el cada vez más popular axioma que lo que no está en internet no existe.

Es cierto que cualquier iniciativa se ve inmediatamente superada por la cambiante realidad, sean programas impulsados por las diferentes administraciones o proyectos concretos de sistemas de archivos, ejemplos no nos faltan, quizás el más significativo, por volumen y transcendencia, es el del Portal de Archivos del Estado que recientemente ha presentado una nueva y muy mejorada versión².

Dejando al margen iniciativas puntuales como las citadas, vamos percibiendo una toma de conciencia general muy favorable a iniciar acciones decididas y concretas en este sentido, tanto en el ámbito profesional, se debe presuponer el interés, como sobre todo en el político. Sirva de ejemplo la reciente ley de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos³, en la que destaca el derecho de los ciudadanos a ser atendidos de forma telemática, deja de ser una «potestad» de las distintas administraciones para pasar a ser una «obligación», importantísimo cambio de punto de vista. Entramos en una segunda fase, abandonando la excepcionalidad y el voluntarismo de las

² Accesible en <http://pares.es>

³ Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos (B.O.E. n.º 150 de 23 de junio de 2007).

actuales iniciativas de gestión electrónica, a una siguiente donde ese servicio es ya preceptivo y obligatorio. Apunta además otro cambio sustancial, junto a la operatividad y compatibilidad de los sistemas de las administraciones públicas, los procedimientos administrativos ya no serán una mera traslación a Internet de lo que ya se hace. La idea es revisar los trámites para intentar eliminar o sustituir los que no se puedan hacer de forma electrónica, un giro total, antes los procedimientos se adaptaban al nuevo entorno, y ahora es al contrario, el diseño de cada procedimiento estará condicionado a su viabilidad en un sistema de gestión electrónica⁴. Deberíamos tomar nota de los más avanzados en este sentido como es el Ayuntamiento de Barcelona que ya cuente con su propia ordenanza de administración electrónica⁵. No creo que sea necesario dar más pistas sobre el inminente futuro que nos espera.

Otro signo más de los nuevos tiempos, y aunque puede parecer anecdótico, es la noticia de la presentación de una moción del grupo político en la oposición de una importante capital de provincia, demandando la digitalización y servicio on line de su fondo documental. Otro paso más, los grupos políticos, incluidos los que no gobiernan, se percatan que no es suficiente con que el fondo documental esté perfectamente conservado, debe promover y buscar los medios para que sea además accesible al conjunto de los ciudadanos. Siempre ha sido un valor democrático y ahora ya es además un valor necesario.

⁴ En esta misma línea de impulsar y promover, ya con carácter de obligación, como un derecho de los ciudadanos, la implantación de la administración electrónica, es de destacar la reciente aprobación de una directiva europea fijando la fecha de 2010 para que todos los contratos que tramiten las administraciones públicas de los países miembros tengan que ser en soporte electrónico. El objetivo de fondo es evidente, facilitar el trámite y la libre concurrencia de las empresas europeas en procedimientos de contratación en los que pudieran estar interesados, sin tener que recurrir a métodos ya tan en desuso como es el correo ordinario para poder presentar una oferta a un concurso. Los archiveros ya tenemos una fecha concreta en la que dejarán de remitirnos expedientes de contratación textuales o convencionales a los archivos, y muy atentos, para el resto de procedimientos será tan sólo cuestión de tiempo. No es ni mucho menos el único caso, especialmente en el área económica viene ocurriendo en los últimos años, es el caso de documentos contables o la nómina de personal que ya sólo se emite en papel para ser enviada al empleado, y se conserva, a efectos de constancia administrativa, únicamente en la aplicación de contabilidad que la gestiona, cuando hace unos años se remitía una copia en papel, firmada y sellada, al Archivo Central.

⁵ Los ciudadanos de Barcelona ya realizan el 40% de los trámites municipales por Internet. Está previsto que se podrán completar íntegramente por Internet el 80% de los trámites municipales y el 100% de los más utilizados, como los documentos de padrón. Actualmente, hay 76 trámites disponibles, que representan el 90% del volumen total, y el 25% de estas gestiones se completan íntegramente por la Red. La ordenanza de administración electrónica que recientemente ha entrado en vigor reconoce el derecho a acceder a todo tipo de información, expedientes y archivos en formato digital, y crea un registro y sistema de archivo electrónico de documentos, y en una disposición adicional ordena la puesta en marcha del «archivo municipal electrónico» (Accesible en: http://www.bcn.es/orae/pdf/orae_castellano.pdf). Por último hay que recordar el impulso que supondrá la generalización del DNI electrónico a partir del 2008, acabando con los incómodos y costosos trámites de la firma electrónica.

En lo que respecta a los archivos municipales está en muy directa relación con el desarrollo de las webs municipales y de utilidades tan demandadas como las «carpetas del ciudadano», que permiten acceder a los trámites y procedimientos administrativos⁶. Todo apunta, y pensando en los más rezagados, que si no lo promueve directamente el servicio de archivo lo van a demandar los agentes sociales y políticos, mucho mejor intentar anticiparnos.

3. TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN. EXIGENCIAS, RESISTENCIAS Y FACTORES DE RIESGO

La habilidad para comunicarnos es una de las exigencias para saber que se está vivo, hasta las más simples criaturas son capaces de segregar una sustancia química que provoca la respuesta deseada en otro ser, cuanto más complejo es ese ser más vías tiene para comunicarse, cuenta con más «elementos de información». En la cultura humana la forma de comunicación es el lenguaje, es el modo de transmitir hechos, deducciones o abstracciones, primero con el habla, basándose sólo en la memoria, y luego con el gran salto intelectual que supone la escritura, la creación de un alfabeto permitió transmitir ilimitadas cantidades de información y con intención de permanencia. Ya hemos citado anteriormente que la idea de Gutenberg de imprimir con tipos móviles revolucionó por completo la cultura, se multiplican los textos y al mismo tiempo crece el número de personas capaces de leer y escribir, y lo más importante, se hace posible que todos comiencen a trabajar con las ideas de todos, posibilita la creación del trabajo cooperativo y la extensión de las corrientes de pensamiento, hace posible el progreso.

Traslademos y apliquemos la reflexión anterior a las innovaciones que estamos viviendo en la actualidad, ya estamos comprobando los cambios sociales, y el gran reto, nuestro gran reto, es participar, en el lugar que nos corresponde, de ese gran cambio. Nuestra gran baza es seguir siendo lo que siempre

⁶ Por su relación con los circuitos de gestión documental, y por tanto con el servicio de archivo, es necesario hacer referencia a las «Carpetas del Ciudadano» que cada vez son más frecuentes en las webs municipales. Aunque hace pocos años prácticamente tenía un carácter experimental poco a poco se han venido generalizando, permiten visualizar el estado de la relación administrativa que mantienen los ciudadanos con el Ayuntamiento. Lo más frecuente, previo registro y autenticación, es el acceso a los datos propios en el Padrón Municipal de Habitantes y datos fiscales, informando al ciudadano de su situación recaudatoria, como los recibos pendientes de pago. Son dos las razones que hacen primar la presencia de los documentos fiscales, el claro interés de la administración por facilitar la captación de ingresos y otra puramente documental, los datos numéricos, la información contable o económica es siempre mucho más fácil de tratar técnicamente que la gráfica o la textual. Desde el año 2002 el diario El País viene realizando una interesante radiografía de la situación de las webs municipales, es muy llamativa y significativa la enorme evolución que hemos vivido en los últimos cinco años, sin embargo, no podemos decir lo mismo del acceso a sus archivos, el estudio no los recoge, pero, salvo alguna incorporación puntual, el panorama, que no es muy alentador, no ha cambiado en exceso.

hemos sido, mediadores entre la información y los usuarios, con el añadido que nos encontramos ante la situación más favorable que nunca hemos tenido, es tal el crecimiento de información que circula, son tantos los usuarios que la demandan, es tal la complejidad de su gestión eficaz, que nuestro protagonismo, si sabemos aprovechar y adaptarnos al nuevo medio, está más que asegurado, incluso podría ser el comienzo de una edad de oro para los archivos. Puede parecer una paradoja, pero todo es más simple de lo que parece, en los orígenes de nuestra profesión está también escrito su destino.

Naturalmente que se trata de una adaptación en la que es necesario contar con el factor humano, tanto en la preparación técnica como en la predisposición para afrontar los nuevos retos, sean responsables políticos, profesionales de los archivos o usuarios. Los indispensables cambios sociales y culturales son infinitamente más lentos que los avances tecnológicos, y serán el factor decisivo, por encima de razones estrictamente técnicas, para afrontar con éxito los nuevos modos de interpretar el trabajo de archivo. Como primer paso, y antes de apuntar el cuaderno de ruta, es necesario identificar tanto las exigencias como las posibles resistencias, ambas deberán ser nuestras referencias de salida:

Exigencias y tendencias:

- **Acceso.** La gran apuesta es utilizar los nuevos recursos tecnológicos para mejorar el acceso al patrimonio documental. En otras palabras: crear acceso global al conocimiento local.
- **Gestión.** En las nuevas formas de gestión el motor que alimenta nuestro trabajo diario es el compromiso con los criterios de innovación y calidad, promoviendo en muchos casos una nueva dimensión organizativa, la más importante es la implicación de los archivos en los sistemas de gestión documental de las organizaciones.
- **Modernización.** Después de una primera fase de creación de servicios de archivos que se produjo entre los últimos años de la década de los ochenta y primero de los noventa, estamos asistiendo ahora a lo que podríamos llamar «archivos de segunda generación», con una notable mejora y modernización de los equipamientos. Son la continuación, el lógico resultado, de aquellos primeros y voluntariosos archivos de hace quince o veinte años, la apuesta de los diferentes gobiernos es mucho más fácil y decidida cuando se realiza sobre la base de experiencias positivas de gestión.
- **Socialización.** Por todos es conocido que la dinámicas de integración y compromiso con la sociedad civil, el ampliar el radio de influencia de un servicio público es síntoma de salud democrática. Comienza a carecer de sentido la conocida frase de «quien tiene la información tiene el poder», la meta es precisamente entregar y compartir esa información con la generalidad de los ciudadanos. La «empatía social» se convierte en necesidad, una información accesible, en cierto modo, trae también unos archivos más libres, socialmente más rentables. No podemos ser ajenos a la transcendencia social de nuestro trabajo, y en sus muy diferentes vertientes.

- **Participación.** Los archivos orientan sus servicios y recursos a facilitar el acceso al mayor número de usuarios, dejando de lado el sentido elitista de épocas pasadas. Pero ya no se trata sólo de crear contenidos adaptados a los diferentes tipos de usuario, el paso siguiente es que esa relación archivo-usuario, para que, por ejemplo, puedan proponer modificaciones a los catálogos en línea del archivo. Queda por tanto lejano el concepto tradicional de poner a disposición de los usuarios unos fondos, mediante unos instrumentos de descripción, cuando existían, más o menos precisos, y ahí cesaba la intervención del archivo. Entre los usuarios se producía una selección natural de aquellos que tenían la suficiente capacidad, y a veces paciencia, para localizar y acceder a los documentos que le interesaban.

El efecto comunidad y el trabajo cooperativo tienen otra importante línea de actuación, íntimamente relacionado con la naturaleza de la web. La transformación de un medio de comunicación unidireccional (del emisor al receptor) hacia un medio multidireccional (todos somos emisores y receptores de información) es la base del nuevo concepto de trabajo. Los recursos, los centros, los archivos se abren a la participación y al fomento de actitudes cooperativas, o directamente se llega a la autogestión del usuario, creando los increíblemente populares «archivos sociales», que están creciendo de un modo exponencial desde hace apenas unos meses⁷.

- **Cooperación.** Comienza a quedar desterrada la época en que el destino de cada archivo estaba unido a la mayor o menor capacidad de su archivero. Una situación que se puede producir cuando no se dan políticas ni proyectos comunes para la conservación y difusión del patrimonio documental. Como si un determinado archivo fuese un ente aislado, sin relación con nada ni con nadie que no sean su personal y sus usuarios. El camino es justo el contrario, solo la integración y la cooperación puede garantizar la adaptación a los nuevos contextos de trabajo. Tanto es así que la tendencia es a asumir a los usuarios como socios y no como clientes⁸.

⁷ Las redes y archivos sociales –sitios donde se puede compartir opiniones, fotos o vídeos– están siendo adquiridas por los grandes empresas del sector. En 2005 Yahoo adquirió «Flickr», fundado en el 2003 el más popular de los archivos fotográficos, en menos de tres meses ha duplicado sus fondos, que ya supera la increíble cifra de 200 millones de fotografías y «Youtube» que con menos de un año de vida cuenta con 100 millones de vídeos, 25 millones de usuarios diarios, que suben una media de 65.000 nuevos vídeos al día. Curiosamente, dado el enorme volumen de información los mismos usuarios han creado una nueva disciplina relacionada con nuestro trabajo, la 'Folksonomía', un híbrido de folk, 'pueblo', y taxonomía: clasificación popular. Es un sistema para que los usuarios pueden crear y compartir etiquetas o tags metadatos, y asociarlo a cualquier recurso informativo de la web.

⁸ Una de las aportaciones más interesantes cuando se oferta su acceso vía web es dar la oportunidad de incorporar un formulario de sugerencias para la identificación de personas, lugares, fechas o sucesos que en muchas ocasiones, dado su volumen y diversidad, no es una tarea fácil para el personal técnico del archivo. Se consigue así además que los usuarios que así lo deseen participen activamente y se involucren directamente en el trabajo del archivo, e incluso que sea una vía para la cesión de fondos. Es este un concepto propio de la segunda

- Desarrollo profesional. Sigue siendo la gran asignatura pendiente pero no podemos negar los avances y desarrollo del asociacionismo profesional y en especial la progresiva normalización del trabajo técnico o los cada vez más frecuentes proyectos de cooperación entre archivos.

- Nuevos archiveros. Una cuestión que consideramos crucial, la progresiva incorporación de nuevas generaciones de archiveros, un relevo generacional necesario que nos trae valores y comportamientos nuevos, a veces incluso confrontados con las formas de trabajar tradicionales. Atentos a esas mutaciones, habrá que asumirlas de forma dialéctica y crítica, con el indudable aporte positivo de una muy necesaria carga de innovación y creatividad.

- Nuevos usuarios. Tampoco se suele comentar, y menos publicar, parece ir en contra de nuestros intereses, pero ya se está detectando un evidente descenso de usuarios presenciales en los centros de archivos y bibliotecas. Las más afectadas son las bibliotecas técnicas, por la creciente disponibilidad de información científica en la web, pero también, aunque quizás en menor grado, en los archivos que han comenzado a ofertar acceso telemático a sus fondos documentales. Naturalmente que el lado positivo, y en ese sentido hay que trabajar, es el crecimiento exponencial de las consultas y el servicio on line, búsquedas directas y atención por correo electrónico, son y seguirán siendo el segmento de usuarios más rentable.

- Nuevos archivos. Los archivos, entendido en su concepto tradicional, vinculados a organismos públicos que han producido o reunido determinados fondos documentales, están dejando de ser los gestores exclusivos del patrimonio documental, el único mediador entre el documento y el usuario. Son incontables las iniciativas privadas, asociaciones, fundaciones o entidades no vinculadas a centros de archivo, que impulsan «archivos virtuales». Son casi siempre «colecciones documentales», una reunión de copias digitales de un

generación de la web, las webs dinámicas. Un signo evidente del cambio de los tiempos y que nos va ayudar a comprender el alcance real del término «socialización». No hace tantos años, lo hemos llegado a conocer, algunos archiveros vigilaban con atención a los usuarios para que no copiaran el contenido completo de las fichas de catálogo ya que, según su interpretación, eran propiedad intelectual suya. Ahora no es que se haya dejado de lado esa curiosa práctica, directamente se invita al usuario a que incorpore o haga propuestas de modificación del catálogo.

Un ejemplo es la iniciativa de la Sociedad Cultural de China que pretende crear una base de datos que contenga todos los documentos históricos posibles aportados directamente por los internautas, dada la práctica carencia de documentos de muchos periodos cruciales de su historia (<http://www.china-can.com>). Existen otros antecedentes en este mismo sentido, el que los usuarios puedan colaborar directamente con propuestas de incorporación o modificación de registros, tres ejemplos: Legislación Histórica de España: <http://www.mcu.es/archivos/lhe/Consultas/consulta.jsp>. Bibliografía Archivística de Andalucía (Bibara), <http://www.juntadeandalucia.es/cultura/aga/Bibara/FichaBibliografica.jsp>, y la opción «sugerir modificaciones» que se incorpora en las fichas descriptivas que se visualizan después de realizar una búsqueda en la Web del Archivo de Arganda: <http://www.ayto-aganda.es/archivo>. En todos los casos la propuesta se hacen llegar por medio de un formulario que, lógicamente, es analizado y validado por los técnicos del centro.

determinado tema a los que sus promotores le asocian el nombre «archivo». Es una tendencia que va a ir en aumento, es imparable, y a la que no se puede objetar nada. Es una realidad y hay que contar con ella, igual que hacen los editores tradicionales con las publicaciones digitales. Sin embargo, el estar al margen de un sistema de archivos tiene sus inconvenientes, se corre el riesgo de descontextualizar el documento, de perder la referencia de la entidad o persona productora, o –frecuente en algunas iniciativas privadas– de no seguir unas pautas normalizadas en el trabajo técnico.

Resistencias y disidencias:

Tan importante es localizar los objetivos y tendencias de trabajo, como contar con los probables factores de riesgo que puedan ayudar a que no se cumplan:

- Ausencia de compromiso y autonomía personal. El archivero debe ser capaz de dirigirse a si mismo, incluso inventarse sus propios fines cuando las condiciones objetivas no son las ideales. Hay que vencer la alergia a todo lo que signifique esfuerzo. El primer mandamiento de la creatividad es «estarás interesado», un principio que tienen mucho que ver con la ética profesional. Debemos huir de la inacción, sin motivación, voluntad y trabajo no se puede dar el imprescindible «aprender a querer aprender» que exige la era de la información.

- Insuficiente apoyo institucional. Voluntad política y capacidad técnica son los dos propulsores necesarios de todo plan de actuación, eso es evidente, pero mucho cuidado, el segundo lleva al primero. El dinero, los recursos, fluyen hacia las áreas y servicios de un rendimiento más alto, sin importar si es un archivo o cualquier otro servicio público. La prioridad y la distribución la marca el político pero ningún gestor va a dar la espalda a una actuación que considere rentable, de interés general, para los ciudadanos o para la administración. ¿La clave?, saber comunicarlo, saber interpretar y adaptarse a sus necesidades, encontrar la persona o el momento adecuado para transmitirlo, y sobre todo, la fuerza incontestable de los hechos, una buena gestión atrae siempre más recursos. En muchas ocasiones grandes decisiones dependen de esos pequeños detalles.

- Desinterés de los usuarios. No conseguir que los usuarios se involucren. El archivo plantea un tipo de actividades o una clase de servicio y no recibe la respuesta esperada por parte de docentes, alumnos o compañeros de trabajo, como es en el caso de la implantación de sistemas de gestión documental, se produce un desajuste entre oferta y demanda. Hay que analizar las causas, que pueden ir desde una saturación del mercado, en el caso de las actividades didácticas y difusión, a la escasísima receptividad de los destinatarios, pero en la mayoría de las ocasiones hay que buscar las causas en errores nuestros de planteamiento. Un comercio que no cumple un objetivo de ventas no se le ocurre culpar a los clientes, ni mucho menos, es más sencillo, simplemente no ha sabido ver y ofrecerles lo que realmente necesitan, no ha sabido adaptarse

a su nivel, o bien, ha carecido de la suficiente capacidad para comunicarlo adecuadamente y que valoren la propuesta como algo atractivo y positivo.

- Falta de profesionalismo. Hay conocimientos imprescindibles que hay que tener, sin ellos es imposible avanzar y mucho menos convencer. Aún sabiendo que se trata de un saber dinámico, interactivo, dialéctico y en continua expansión. El «saber hacer» de épocas anteriores está dejando paso al «saber convertirse en», por el pluralismo metodológico y de objetivos que obliga a desarrollar un itinerario de aprendizaje en nuevas capacidades. El mejor aval es siempre el buen trabajo profesional, y eso se hace extensivo a todos los colectivos de funcionarios implicados (archiveros, técnicos administrativos o informáticos), muchas veces es difícil conjugar proyectos de vanguardia con prácticas corporativas que no han evolucionado desde el siglo XIX.

- La evidente falta de uniformidad de las políticas archivísticas produce desconcierto y desinformación en todos los ámbitos, en el político y en el profesional. Algo tan básico como que en las diferentes administraciones se hable el mismo lenguaje técnico, y por supuesto electrónico, es el primer paso para lograr algún día esa anhelada «interoperabilidad de sistemas», y que no tiene que ser incompatible con la legítima autonomía funcional de cada sistema de archivos, siempre que todos coincidamos en el objetivo central: la creación de sistemas unificados de información, esa y no otra es la razón de ser de las corrientes normalizadoras de los últimos años. No sabemos cuando llegará, será necesario un liderazgo fuerte por parte de todas las administraciones implicadas, y mientras tanto iremos de proyecto de proyecto, intentando avanzar en esa dirección.

- El excesivo peso de la erudición histórica. Por formación y tradición es casi inevitable un excedente de enfoque historicista que puede hacer relegar a segundo plano otras tareas. Es sin embargo un activo de primer orden, siempre que ese tradicional terreno privado se recupere para uso público, con las múltiples y cada vez más variadas actividades de dinamización y difusión cultural. El ámbito de relaciones del archivo debe pasar del singular (archivo-investigador-erudición histórica) al plural (archivo-sociedad-administración).

En definitiva, hay que contar con la presencia de estos factores que van a trabajar en sentido contrario al deseado, van a originar resistencia al cambio, y como hemos visto tienen más que ver con el factor humano que con la tecnología. Evolucionar tiene un precio, y el principal dilema de las nuevas tecnologías es que produce un choque cultural, se convierten en una espada de Damocles, y que en ocasiones hay que asociar al posible final de la atractiva cultura libertaria de la que han disfrutado muchos archivos y archiveros.

Habrán archivos que decidan estancarse en el tiempo, resistiéndose a cualquier aceleración histórica, preferirán un sentido del trabajo personalista, alejado de toda corriente integradora. No tiene mayor importancia, siempre tiene que haber un lado oscuro en toda etapa de progreso, el paso del tiempo lo irá borrando y será cada vez menor, sobrevivirá el que tenga la capacidad de adaptarse. La selección natural también funciona en el mundo de los archivos, y la figura del buen profesional, del buen archivero, entendida como gestor,

comunicador, pensador, casi juglar en ocasiones, seguirá siendo esencialmente la misma. Ese profesional seguro que será capaz de hacer camino y de resolver con éxito la cantidad de cambios profundos que nos están esperando.

4. EL ARCHIVO QUE QUEREMOS. ¿QUÉ PODEMOS OFRECER A LOS CIUDADANOS?

Cualquier planteamiento parte de tres preceptos, se podría decir que de obligado cumplimiento, independientemente del tipo de archivo, de la clase de fondos documentales o del tipo de usuarios, siempre se nos va a demandar: utilidad, sencillez y rapidez. Las administraciones tienen una obligación de fondo, facilitar la vida de las personas, ese es el objetivo y sólo hay un camino para conseguirlo: contenidos útiles, facilidad de uso y acceso rápido.

4.1. *Contenidos*

La estrella son siempre unos buenos contenidos, ofrecer información de calidad es la mejor apuesta para competir en este nuevo escenario. Mucho mejor si ofrecemos contenidos novedosos, amenos, fáciles de comprender. Las tareas técnicas de selección y evaluación, de las que tanto se habla cuando nos referimos a documentos administrativos, también hay que trasladarlas al ámbito de la gestión en general. La apuesta es la información útil, de calidad, tanto para la administración, como testimonio de actuaciones administrativas, y en el caso de los usuarios externos, que el archivo sea reconocido, en primer lugar, como el garante de esos derechos democráticos. Sin olvidar, aunque con un valor secundario, todo lo referente al ámbito cultural o de la investigación histórica, ofertando el acceso a contenidos de fácil comunicación, que alimenten y despierten la natural curiosidad y afán de conocimiento de todos los usuarios. Veamos ejemplos de los dos casos

- *Acceso a información que facilite el ejercicio de derechos ciudadanos*

El principal activo de un archivo es la información que conserva pero sólo cuando es fácilmente accesible comienza a ser un recurso realmente útil, socialmente rentable, por ejemplo la documentación que puede suponer el reconocimiento de un derecho a un ciudadano. Es el valor esencial de los documentos, el ser prueba y testimonio de un determinado procedimiento, y cuando se pone fácilmente a disposición de los que pueden necesitarlo están justificadas todas las inversiones pasadas y es la mejor semilla para promover recursos futuros. No sólo cumpliremos con nuestra obligación, conseguiremos algo más, un usuario satisfecho y comprometido con el servicio que le puede y debe prestar un archivo.

Posiblemente antes habría visitado una exposición, comprado una publicación o participado en una conmemoración histórica, y perfecto, pero cuando

descubre que los archivos antes que memoria son derechos será cuando adquiera conciencia del valor real de los archivos. El primer paso es la identificación y selección de los documentos esenciales para la salvaguarda de los derechos de los ciudadanos, básicamente serán todos aquellos que acrediten una situación o supongan la concesión de un derecho: registros, licencias, padrones, catastros, resoluciones... todos aquellos que sean susceptibles de ser utilizados en un procedimiento administrativo, desde la reivindicación de una propiedad, acreditar que se tiene una licencia, o los relacionados con los derechos de las clases pasivas. De hecho es la principal cabeza de puente de las experiencias de administración electrónica, desde hace un tiempo ya se pueden solicitar informes de vida laboral o certificados de nacimiento, matrimonio o defunción sin moverse de casa⁹.

Uno de los principales problema que se ha querido ver desde los archivos cuando se ha pensado en implementar bases de datos on line con información como la mencionada es la posible vulneración del derecho a la intimidad¹⁰. Dejando de lado la información especialmente sensible que no plantea dudas, las interpretaciones vienen con la información relacionada con propiedades, actividades o situaciones administrativas. El conocido margen de los cincuenta años de antigüedad de los documentos puede ser un criterio, pero no el único. El problema se incrementa con las consultas on line, es complejo y técnicamente caro implantar un sistema que haga cumplir lo que dice la ley, «identificar al usuario y fundamentar la consulta», si hay dudas o temor ante un posible mal uso de la información la opción es no ofertar ese acceso, pero sin convertirlo en un principio y mucho menos en un pretexto para querer ver peligros de vulneración de la intimidad en casi cualquier documento¹¹.

⁹ Se pueden solicitar certificados de nacimiento, matrimonio y defunción la web del Registro civil: <http://www.justicia.es> y los relacionados con vida laboral, bases de cotización y cálculos de jubilación en <http://www.seg-social.es>.

¹⁰ Prescindiendo del aún poco extendido certificado digital, y a la espera de la extensión del DNI electrónico, se podría pensar que una solución puede ser la adoptada por la mayoría de los servicios citados: el usuario pide la información mediante un formulario on line y se le envía por correo ordinario siempre que el nombre y la dirección de envío coincide con la que figura en la documentación, pero eso, dado que estamos hablando de documentos de archivo es prácticamente imposible.

¹¹ No siempre el concepto de «intimidad» es bien interpretado ¿Son datos íntimos el haber recibido una multa o sanción económica o la calificación recibida en una oposición?. No, desde el momento que se publican en los Boletines y tabloneros Oficiales. La información personal accesible on line es mucho mayor de la que podemos imaginar, además de las sorpresas que nos podemos llevar al buscar nuestro nombre en un buscador, hay empresas, especialmente norteamericanas, que se dedican específicamente a este sector: proporcionar información de un tercero, como: <http://find.intelius.com/>. Con ver un ejemplo en <https://find.intelius.com/example-background1.php> nos damos una idea de su potencial: propiedades con foto incluida, direcciones, teléfonos, procedimientos judiciales, pertenencia a asociaciones, seguros, matrimonios, edad, ingresos, estudios realizados, licencias, etc, todo por 7,95 \$ y una tarifa plana por 24 horas de 19,95, el precio de la intimidad. Lo curioso es que este mismo tipo de empresas te permiten pagar también por no ser tan «accesible».

Un ejemplo pueden ser los acuerdos de gobierno, existen resoluciones de todo tipo, que pueden afectar directamente a personas o entidades, sin embargo, por definición, son documentos públicos, por lo que es un sano ejercicio democrático que sean de libre acceso desde el momento que son aprobados, como de hecho están ya haciendo numerosos ayuntamientos. Es el caso por ejemplo ya mencionado del Ayuntamiento de Barcelona¹², o el ofrecer acceso on line a las anotaciones registrales de los antiguos catastros parcelarios de rústica y a sus planos parcelarios, logrando con ellos que un muy elevado número de vecinos puedan iniciar procedimientos de reivindicación de dominio sobre fincas sobre las que podrán demostrar tener derechos de propiedad¹³.

En esta misma línea aperturista, donde con buen criterio prima el deber de dar información sobre la posible privacidad de divulgar las adscripciones políticas, hubiera sido impensable no hace muchos años, es la iniciativa del Archivo General de la Guerra Civil de dar acceso on line a una base de datos nominal de militares al servicio de la República en las Fuerzas Armadas, Fuerzas de Orden Público o Cuerpo de Carabineros durante la Guerra Civil, con la idea de ayudar a tramitar la percepción de una pensión por muerte, desaparición o inutilidad¹⁴.

También en los últimos meses, coincidiendo con la iniciativa legislativa del gobierno para estudiar la situación de las víctimas de la guerra civil y el franquismo, se han sucedido las iniciativas que se enmarcan en los denominados proyectos de «recuperación de la memoria»¹⁵. La cuestión de fondo es tomar

¹² En la actualidad oferta 77 trámites y gestiones a través de la web dividida en las áreas de Información, atención al ciudadano y participación, Población, Hacienda, Territorio, urbanismo y vivienda, Actividad económica y ocupación, Asuntos sociales, Animales, Circulación, vehículos y transportes, Comunicación e imagen, Educación, Mantenimiento de la ciudad y medio ambiente, Seguridad Ciudadana y Vía pública

¹³ No se trata propiamente de un instrumento de descripción ni tampoco de una transcripción literal. Se ha realizado un volcado informático de los datos que consideramos esenciales del padrón: propietario, número de parcela, número de polígono y topónimo. Además, cada registro de la base de datos –que se corresponde a una parcela determinada– se vincula a la imagen digital de las hojas parcelarias correspondiente. Una gran mayoría no cuentan con inscripción en el Registro de la Propiedad y otras muchas los herederos no las tenían localizadas ya que la anotación registral o el documento notarial sólo les informa de los linderos y del paraje, no incluyen planos. La tarea que antes podía llevar semanas y semanas consultando los listados de los padrones, y que al ser en su mayoría personas mayores necesitan la ayuda del personal del archivo, ahora se resuelve en cuestión de segundos, tienen acceso a todas las parcelas que aparecen con ese nombre y pueden descargarse sus planos correspondientes: <http://www.ayto-arganda.es/archivo/nuevasbasesdatos/findcatastro.aspx>

¹⁴ <http://www.mcu.es/>. En la consulta se obtienen: Apellidos y nombre, año del nombramiento y publicación en que apareció el nombramiento, número y página. Sin embargo, no figura el empleo o grado militar obtenido. Si se desea conseguir ese dato ya es necesario consultar la publicación correspondiente o dirigirse al Archivo General de la Guerra Civil Española.

¹⁵ Para un archivero es necesario diferenciar entre « fuentes documentales para la historia» y «fuentes documentales para la memoria». Cuando se habla de «memoria histórica» se está primando, además de la búsqueda de la «verdad histórica», otros valores más importantes

conciencia del servicio que puede prestar el archivo haciendo público documentos, por ejemplo relaciones de víctimas sepultadas en su término municipal, que puedan ser utilizados para el ejercicio de los derechos colectivos e individuales que tienen las personas afectadas por la represión, como puede ser el conocer el paradero de familiares desaparecidos¹⁶.

- *Acceso a fondos documentales de «interés social y cultural»*

Pensando siempre en el punto de vista del usuario el principal potencial del archivo va a ser el ofertar contenidos diferentes a los de ningún otro servicio. La singularidad, el carácter único e insustituible de los fondos documentales y sobre todo su valor como testimonio para conocer la memoria de una comunidad es lo que le concede un valor que incluso algunas veces, ejemplos no nos faltan, los puede llegar a convertir en verdaderos emblemas para un territorio... Es un valor de partida que hay que saber aprovechar y pasar al siguiente grado, donde la proyección e implicación del centro y de su principal activo, los documentos, tengan una presencia más activa entre el mayor número de ciudadanos. En el plano cultural el uso de los fondos del archivo siempre se articula en torno a tres vértices: ocio, docencia y aprendizaje e investigación erudita.

Dejando de lado el ámbito de la investigación erudita, que por la propia naturaleza de los fondos documentales y la formación específica que requiere su manejo, siempre va a estar al alcance de un limitado número de usuarios, nos centraremos sólo en los dos primeros, y fundamentalmente en el uso del archivo con fines de ocio y culturales. La primera cuestión a dilucidar en esta indefinida y heterogénea categoría de usuarios es saber lo que esperan del archivo e intentar anticiparse a las dificultades que se van a encontrar. ¿Qué tipo de documentos le pueden interesar más?

Vamos a citar, a modo de ejemplo, dos clases de fondos documentales, podían ser muchas más, la identificación y la selección de las más adecuadas siempre dependerá del tipo de fondos documentales y de los usos y usuarios más habituales.

como es la voluntad de honrar a una persona o colectivo, reparar moralmente una injusticia, y con el propósito último de concienciar, de reforzar la vinculación afectiva de determinados hechos traumáticos del pasado con su vida presente.

¹⁶ Informe aprobado por el Grupo de Expertos establecido por la UNESCO y el Consejo Internacional de Archivos, «Los archivos de la seguridad del Estado de los desaparecidos regímenes represivos». Texto resumido por Antonio González Quintana.: <http://www.desaparecidospoliticos.org.br/noticias/anexocartaPA.html>. En el mismo sentido, de la obligación de las administraciones, y en particular los archivos, se manifiesta el proyecto de ley de las víctimas de la Guerra Civil y la Dictadura, en su art. 13: « Las Administraciones públicas facilitarán a los descendientes directos de las víctimas que así lo soliciten las actividades de indagación, localización e identificación de las personas desaparecidas violentamente durante la Guerra Civil o la represión política posterior y cuyo paradero se ignore.

– Investigaciones genealógicas

Si tanto hablamos de la necesaria apuesta por unos servicios públicos realmente orientados al usuario no existe mejor ejemplo que cuando el objeto de investigación se centra en él mismo, en su propia historia. La demanda de este tipo de usuarios es fácil de adivinar, potentes bases de datos con toda la información posible de personas y familias. Los padrones de población, los registros parroquiales o las escrituras notariales suelen ser su principal fuente de información, respetando siempre las normas de acceso y consulta para documentos de fecha reciente, ya que pueden contener datos que afecten a la intimidad.

El estudio de los ascendientes y antepasados es una afición cada vez más frecuente y que ya nada tiene que ver con la visión elitista que tenía en épocas anteriores. La red se ha revelado como un recurso ideal para seguir la pista a familias y apellidos, la proliferación de foros y sitios web especializados¹⁷ donde se indican los archivos que dan acceso a las bases de datos, ha hecho que lleguen a los archivos numerosos nuevos usuarios. Una buena muestra de su creciente demanda es consultar el foro de investigadores del Portal de Archivos del Estado, una sencilla consulta al número de mensajes en cada uno de los temas nos apunta un «ranking» de preferencias», la genealogía, y temas afines como la heráldica y las relaciones de pasajeros a indias, ganan claramente.

Entre los productos ofrecidos para satisfacer este tipo de demandas podemos citar los proyectos de edición en CD con el volcado de padrones de población, como el impulsado por el Ayuntamiento de Torrelavega bajo el sugerente título de «Genealogía, Informática y Ocio»¹⁸, aunque para encontrar la apuesta más ambiciosa y arriesgada tenemos que salir fuera de nuestras fronteras, la afición a los estudios genealógicos es un fenómeno universal. Nos referimos a la actuación que han impulsado los archivos nacionales británicos. Siguiendo con la estrategia comentada de la necesidad de anticiparse y satisfacer la demanda de este tipo de usuarios han volcado en base de datos nada menos que la totalidad de siete padrones de población realizados para todo su territorio, entre 1841 y 1901 (Figuras 3 y 4)¹⁹. Lo que en principio puede parecer una excentricidad, dada la ingente cantidad de recursos que se invierten en una herramienta que simplemente trata de satisfacer la natural curiosidad por conocer a nuestros ancestros, nada que ver con facilitar el ejercicio de un derecho ciudadano, está sin embargo muy bien resuelta. No es un servicio

¹⁷ Uno de los más conocidos es: <http://www.elanillo.com/>

¹⁸ «Genealogía, Informática y Ocio» (Ayuntamiento de Torrelavega: 2003). CD que ofrece el acceso a una completa base de datos formada con el vaciado de los padrones de población anteriores al primer tercio del siglo XX, incluida la posibilidad de realizar asociaciones por relación familiar y la visualización de las imágenes digitales de las hojas padronales.

¹⁹ <http://www.nationalarchives.gov.uk/census/>. «Paying for research» es un servicio que el archivo hace extensible a cualquier otra búsqueda específica que demanden los usuarios, incluso oferta el contacto con una «bolsa de investigadores» según temas de investigación.

gratuito, se ha establecido una especie de bono-consultas, el derecho de acceder a las bases de datos un determinado número de veces, que se adquiere online por un precio módico, y con la comodidad de admitir el pago con tarjeta. De este modo, lo que podía parecer un despropósito de trabajo se puede convertir incluso en una fuente de ingresos. De nuevo ganan los dos, los usuarios que ven cubiertas sus necesidades de un modo sencillo y práctico, evitan la costosa y tediosa consulta de los padrones, pero también el archivo, que ha cambiado la satisfacción moral presente en otro tipo de fondos y consultas, las vinculadas con la satisfacción de derechos ciudadanos (que siempre deben ser consultas gratuitas), por otro tipo de ganancia, igual de necesaria, la rentabilidad económica. El hecho de tener que pagar por acceder a información «a la carta», no imprescindible pero sí apetecible, es una estrategia que otorga el justo valor al trabajo técnico que exige su elaboración.

– Fondos icónicos. Fondos gráficos, fotográficos y cartográficos

Son uno de los fondos más recurrentes y solicitados por los aficionados. Además de las dudas que podemos tener sobre los controvertidos derechos de uso y explotación, y que ya han sido objeto de debate en encuentros profesionales²⁰. Tanto por su gran aceptación social, disfrutar de una imagen no requiere nada más que saber mirar, como por la escasa complejidad técnica de los procesos de digitalización y acceso web de las fotografías. Son esas las razones para que sea un tipo de documento que invita en todos los sentidos a que sea accesible online. Este es el motivo por el que se suceden los proyectos de portales fotográficos²¹ o de la existencia de numerosas empresas del sector que han encontrado en Internet una excelente plataforma de comercialización²². Son incontables las iniciativas públicas para la conservación y difusión tanto de mapas y planos, carteles o galerías de imágenes fotográficas, es también el recurso más habitual para crear las denominadas exposiciones virtuales

²⁰ <http://archivo.ayuncordoba.es/Agenda.htm>. Archivo Municipal de Córdoba: Ayuntamiento de Córdoba. ¿Qué hacemos con las fotografías en los archivos?. Jornadas 7-8 de febrero de 2005.

²¹ Uno de los más conocido es el Proyecto EVA: European Visual Archive: <http://www.eva-eu.org/en/> En la base de datos hay accesibles 18.000 fotografías históricas de los archivos de las ciudades de Londres y Amberes

²² El interés por este tipo de fondos tampoco ha pasado desapercibido para multinacionales como Microsoft Bill Gates, adquirió y trasladó a un complejo subterráneo las 17 millones de fotografías del archivo Bettmann El archivo de Otto Bettmann una memoria gráfica del siglo XX ha sido trasladado a una antigua mina de Pensilvania. Gates es también dueño de la agencia Corbis, gestiona 65 millones de imágenes, con 2,1 en línea: <http://www.corbisimages.com>. y de la parisina Sygma, con 20 millones de imágenes, y posee además los derechos para las reproducciones digitales de las obras del Hermitage de San Petersburgo, del Philadelphia Museum, de la colección Barnes en Pensilvania y de la National Gallery de Londres.

4.2. *Facilidad de uso*

Todo lo propuesto anteriormente tiene un denominador común la adaptación de todo el planteamiento del trabajo técnico a los muy diferentes niveles formativos y de intereses del usuario. Nada que ver con algunas prácticas erróneas de trasladar miméticamente las rutinas y procedimientos de las antiguas bases de datos a la web y que el usuario aprenda, que esa era su obligación. Ahora sin embargo, se piensa primero en los usuarios, y en función de ellos, de sus demandas y de sus capacidades, se ofertan diversas modos y formas de llegar hasta los documentos. Pueden ir desde búsquedas guiadas, paso a paso, muy básicas e intuitivas, para usuarios que comienzan a descubrir los archivos, y donde se suele recurrir a materiales elaborados y colecciones o transcripciones de documentos, hasta búsquedas avanzadas dirigidas a profesionales que sean autosuficientes para explotar al máximo las posibilidades de la base de datos. Esto último sería lo ideal, pero la realidad nos dice otra cosa, la inmensa mayoría no tienen esos conocimientos, utilizan sólo la búsqueda general o se dejan orientar por la navegación dirigida, identificándose con alguno de los perfiles que le ofrece la web²³.

Además de los aspectos puramente formales, aportando entornos cada vez más atractivos, interactivos y usables, tiene especial relevancia la normalización de los puntos de acceso, el uso de lenguajes controlados, y la adaptación de los sistemas de búsqueda y recuperación a las prácticas y demandas más habituales de los usuarios. Sin descartar utilidades hasta ahora propias de los negocios «on line» y que funcionan muy bien, como son las opciones «lo más buscado», «el top 10 de las búsquedas», «últimas búsquedas», «recomendaciones de otros usuarios», «Hoy recomendamos», «El documento del día», etc.. El objetivo es proporcionar una orientación para quien la necesite y no depender exclusivamente de su habilidad para introducir un término de búsqueda, más o menos afortunado, en un espacio en blanco. El objetivo de fondo es hacer desaparecer ese «horror vacui» que sienten muchos usuarios cuando, después de varios intentos de intentar localizar algún documento en la base de datos, el sistema sistemáticamente le lanza el mensaje «no se han encontrado registros», cuando lo que ocurre es que no ha sabido localizarlos. No hay peor usuario que el usuario frustrado, acabamos de perderlo, no volverá a recurrir al servicio de archivo, y sólo existe un culpable, un archivo que no ha sabido entenderlo.

Relacionado con esta necesaria adaptación de los sistemas a las demandas y necesidades de los usuarios se encuentra la «*personalización*». En la segunda fase de la sociedad de la información el camino será a la inversa del que ahora

²³ Es el caso, por ejemplo, de los archivos nacionales británicos que desde la «home» o página de inicio le piden al visitante que se decida entre tres opciones: historia familiar, historia militar o historia general, y a partir de ahí se va describiendo el tipo de fondos que tiene el archivo.

conocemos. La información irá al usuario, no tendrá que buscarla, del mismo modo que ya funcionan la suscripción a «servicios de alerta» de noticias o publicaciones científicas, proporcionando información adaptada a perfiles concretos de usuarios (aficionados, docentes y alumnos o investigadores). Otra variante de la personalización de los servicios es la utilidad del tipo «los usuarios preguntan – los archiveros responden» que ya es conocida en el mundo de las bibliotecas²⁴. Mucho más novedosa y revolucionaria es la «asistencia en línea», una utilidad con la que ya cuentan portales de comercio electrónico. Es muy similar en su funcionamiento y aspecto al conocido «messenger», el usuario pregunta y recibe respuestas de modo inmediato por un técnico o comercial de la empresa, que siempre se identifica e informa de su disponibilidad, por lo que ya no se depende en exclusiva de la atención telefónica o del correo electrónico.

4.3. Acceso inmediato. Rapidez

Accesibilidad, rapidez, inmediatez son conceptos que van asociados a gestión eficaz de la información. La información, independientemente de su origen, se basa cada vez más en el concepto red, en la circulación de conocimiento, más que en la organización física de un conjunto de documentos. Los sitios web tradicionales ya se muestran insuficientes, su dispersión y multiplicación, la expansión del ciberespacio los hace cada vez menos visibles, de ahí la importancia de la integración en portales que permitan acceder a un conjunto de archivos desde una única plataforma de consulta. Ésta es la razón esencial de las numerosas iniciativas para la creación de formatos y estándares para la descripción e intercambio de información, tanto de documentos de archivo como de formatos y protocolos que hagan posible el diálogo y la interacción entre sistemas.

Si tanto hemos hablado en los últimos años de la normalización descriptiva es precisamente para que algún día fuera posible la creación de sistemas unificados de recuperación, y ahora lo es, de un modo y con un potencial de explotación que era del todo impensable, ¿seremos capaces de aprovecharlo?.

¿Cuál es el siguiente paso? El futuro parece que pasa por la integración con los buscadores, dada la generalización de su uso y sobre todo por el creciente potencial que están desarrollando. Hemos pasado de las plataformas web de

²⁴ <http://pregunte.carm.es/pregunte/pub01.shtml>. «Las bibliotecas responden» es un servicio cooperativo de información pública en la Red gestionado de forma cooperativa entre bibliotecas de las diferentes comunidades autónomas, y coordinado por la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria. Funciona 24 horas, 365 días al año, y se compromete a contestar en un plazo máximo de tres días. Las preguntas pueden tratar sobre cualquier tema puntual y concreto. Las bibliotecas participantes se ocupan, en turnos rotatorios, de recibir estas demandas y proporcionar las respuestas más adecuadas y precisas posibles.

archivos determinados a la integración en portales de un conjunto o sistema de archivos, y ahora, todo apunta, ya lo está siendo, a poder dar acceso a los catálogos en línea directamente desde los conocidos buscadores que han revolucionado Internet. En una primera etapa sólo realizaban las búsquedas basándose en palabras clave y otros indicadores, como el nivel de relevancia, número de enlaces o «pagerank» en el caso de google y que daban lugar al «posicionamiento web». Un paso esencial que se está ya dando es la incorporación de búsquedas en bases de datos, esencial para nuestro sector²⁵, y las búsquedas de tercera generación que irán mucho más allá, puesto que podrán extraer el significado implícito de cualquier información incluso si no se encuentra estructurada o está en varios idiomas. Además, esa es al menos la previsión, el sistema podría contestar a cualquier pregunta que se le formule, incluso si se realiza en lenguaje natural, en lo esencial esos son los fundamentos de la denominada «web semántica» o web inteligente²⁶.

Puede parecer ciencia ficción, pero no parece estar tan lejano que ese anhelado «diálogo» entre archivos y sociedad, al que siempre se hace referencia en sentido metafórico, sea una utilidad que, a medio plazo, esté realmente disponible.

²⁵ Hasta hace breves fechas ningún buscador lanzaba búsquedas sobre bases de datos públicas, limitándose sus robots de búsqueda o «spiders» a indexar, según su criterio, los conceptos o palabras clave que aparecían en el cuerpo textual de las web. Sin embargo, la competencia entre los principales buscadores está acrecentando enormemente su potencial y ya comienzan a realizar funciones de metabuscador, arrancando los motores de búsqueda de bases de datos accesibles en la red con información que consideran de interés. Dado que los buscadores son con diferencia la principal herramienta web de acceso a la información el crear OPACs lo suficientemente atractivos en contenidos, como pueden ser los portales sectoriales o por sistemas de archivos, es el camino más directo para lograr el mejor posicionamiento en la web. Un ejemplo de esta nueva potencialidad de los buscadores es que tanto AOL (American On Line): <http://search.aol.com/> como Google: <http://www.google.com>, arrojan ahora resultados de búsquedas en la base de datos de la Agencia Española del ISBN o del catálogo en línea de la Biblioteca General del Ayuntamiento de Barcelona. Naturalmente que la paulatina incorporación en los buscadores de acceso a bases de datos hará necesario utilizar criterios de búsquedas más depuradas ante el ingente volumen de registros accesibles, por lo que en todo caso, y dependiendo del tipo de información demandada, serán siempre compatibles con portales y webs de ámbitos territoriales o temáticos más específicos.

²⁶ Las primeras pruebas de esta nueva generación de buscadores se están realizando con un sistema denominado «Piquant» (Practical Intelligent Question Answering Technology) que puede analizar estructuras semánticas de un documento y posteriormente exponer el conocimiento que no estaba explícitamente en él. Por ejemplo, a la pregunta: ¿Quién es el descubridor de la penicilina? el buscador sería capaz de procesar su contenido, razonar y realizar deducciones lógicas a partir de artículos sobre historia de la medicina y dar respuesta correcta.

II. ORGANIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LA INFORMACIÓN

LA REPRESENTACIÓN TEMÁTICA MULTILINGÜE DE LOS RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS DIGITALES

CATALINA NAUMIS PEÑA

*Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas
Universidad Nacional Autónoma de México*

INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente trabajo es destacar la importancia del fenómeno de la representación temática multilingüe en los recursos bibliográficos digitales para recuperar información. Para lograr este objetivo se revisará la literatura bibliotecológica sobre el tema en los años que van de este nuevo siglo y las soluciones que se proponen a través de la observación de un estudio de caso referido a la indización y como consecuencia de la representación temática, de documentos digitales en el idioma chino.

En alrededor de cuatrocientos años los índices han evolucionado para representar temáticamente las obras, al interior de las propias obras o en las relaciones de obras sobre asuntos específicos. Desde el índice de materias agregado a su libro «De scriptis medicis libri duo» en 1662 por Juan Antonio van der Linden (Malclés, 1960, p. 28) se han seguido refinando las técnicas de indización y sobre todo reflejando en los documentos indizados, los nuevos conocimientos que surgen.

Un índice no tiene valor separado de las obras que clasifica y en los registros de recursos bibliográficos, catálogos o bibliografías es un punto de acceso más a las obras. La importancia del conjunto de elementos de acceso al documento lo explica Napoleón I en una carta fechada el 19 de abril de 1807, cuando anunciaba la creación de la École des Chartes «Si en una gran capital como París hubiese una escuela especial de historia donde se siguiera primero un

curso de bibliografía, un joven, en vez de extraviarse durante meses en lecturas insuficientes o poco dignas de confianza, podría ir hacia las mejores obras y conseguiría más fácil y más rápidamente, mejor instrucción» (Malclés, 1960, p. 44).

Desde la creación de la *École des Chartes*, pero sobre todo en la última década del siglo XX y en los años transcurridos del siglo XXI la humanidad ha experimentado grandes y aceleradas transformaciones económicas, políticas y culturales y el presente trabajo refleja desde el inicio, la diferencia con la propia expresión en boga para denominar el fenómeno que se estudia en él, ya que el título a mediados del siglo XX podría haber sido asignación de temas a los documentos bibliográficos. El uso de nuevos términos para nombrar procesos que evolucionan es indicativo de los cambios producidos en varios órdenes de las esferas sociales y personales tal como sucedió en la revolución industrial. La nueva revolución de la información o del conocimiento que se vive tiene consecuencias en las formas de trabajo, en la cultura y la universalización del acceso a la información.

Al margen de éste fenómeno social trascendente en cuanto a la transmisión del conocimiento no se puede olvidar la contrapartida del mismo. La gran comunicación existente y la facilidad de acceso a la información están asociadas a una honda desigualdad económica, gran marginación social y un intenso deterioro ambiental. Parecería que a mayor información menor preocupación por el contexto en el que se vive y más individualismo de los seres y de las naciones.

Como siempre existe una contrapartida de experiencias positivas, que se reflejan en la mejoría de la calidad de vida de una buena parte de la humanidad: los países asiáticos aprovechan la información y el conocimiento propio y ajeno para desarrollar modelos de producción y desarrollo que los llevan a un éxito rotundo. No han pasado muchos años desde que las industrias automotrices japonesas enviaron alumnos a las automotoras occidentales a aprender y compraron coches de los mejores modelos producidos en el resto del mundo para copiarlos, hasta la actualidad donde los coches que más circulan en las calles del mundo occidental provienen del oriente.

La producción que ha logrado tal éxito proviene de una fuerza de trabajo preparada, entrenada e impulsada por los diferentes conocimientos de un núcleo, que es el motor del logro obtenido. Este fenómeno observado a través de los acontecimientos de la vida cotidiana hace interesante el seguimiento de los trabajos que se realizan en sus sistemas de información que al fin y al cabo son los que proveen las fuentes de conocimiento que retroalimentan el proceso social de la información. No sería adecuado el análisis de los sistemas de información a un nivel general porque en toda observación se debe partir del análisis de cada uno de los elementos que componen un sistema para finalizar con la suma de los resultados y evaluar el sistema en su totalidad.

Como el objetivo del presente trabajo es una pequeña parte en el mundo de la información, en este caso concreto, la representación temática multilingüe en los recursos bibliográficos digitales y las soluciones que se observan, se

revisará la literatura bibliotecológica sobre sistemas de información en idioma chino para dilucidar si también se encuentra entre los aspectos que preocupan y ocupan al mundo oriental, cuáles son los aspectos del fenómeno que se destacan y como los solucionan.

LA REPRESENTACIÓN TEMÁTICA

La indización puede ser realizada con el modelo de los tesauros, las taxonomías y las ontologías dependiendo del ámbito de conocimiento a representar desde el punto de vista temático. La diferencia del tesoro con la taxonomía y la ontología es la estructura que se usa en uno y otro. Los tres están basados en mapas de conocimientos, el tesoro está enfocado a los temas de los contenidos documentales, la taxonomía a la estructura de una empresa, industria o institución y la ontología cumple funciones de diccionario para etiquetar con precisión el lenguaje de la Web, establecer sus propiedades y sus relaciones con otros conceptos y transformarlos en términos para que cuando un software de búsqueda encuentre una palabra pueda interpretar su significado (Moreira González, 2004, p. 215). Estas herramientas lingüísticas han despertado un interés creciente porque apoyan la organización sistemática de la información mediante estructuras categorizadas de conocimientos y recopilan términos representativos de ámbitos especializados (Gilchrist y Kivi, 2000; Hill y Koch, 2001; Hodge, 2000; Taylor, 2004; Tudhope y Koch, 2004; Williamson y Beghtol, 2003), (Roe y Thomas, 2004), citados por Caminotti y Martínez (2006, p. 75).

La organización documental implica un conjunto de desafíos para adecuarse a los nuevos entornos tecnológicos, que suponen una respuesta oportuna a las necesidades de información de la sociedad. La información se transmite por diferentes medios de comunicación y llega a través de: radio, televisión, periódicos, libros, revistas, internet, discos, videos, i-pod, películas. Tal cantidad de información no asegura que se obtenga conocimiento porque es difícil absorberla. La transformación en conocimiento implica mantener una actitud analítica, sintética, crítica y reflexiva acerca de la información que se recibe y la contrastación con la experiencia anterior y las necesidades actuales. Por ello, la información que proporcione el bibliotecólogo o documentalista deberá ser motivadora y disparadora de los procesos de conocimiento, no como una simple mediación pasiva, sino comprensiva de los documentos a transmitir.

Es un reto para la Bibliotecología la profundización en la gran variedad de medios de transmisión del conocimiento y recursos bibliográficos que están ampliando su uso en la sociedad y por tanto exigen su representación en los sistemas de información. Los organismos internacionales de normalización bibliográfica están proponiendo nuevos sistemas de registro aplicando metadatos que son la llave de acceso a los contenidos documentales y ello exige la profundización en lenguajes de intercambio con las computadoras.

Los recursos bibliográficos digitales son ceros y unos que exigen una organización que asegure la recuperación del documento original en su formato y con sus propias características y los elementos para su identificación a través de las bases de datos. La sociedad exige con mayor fuerza la organización de los medios digitales y esto es algo que el profesional del documento deberá hacer.

En las bibliotecas y servicios de información se controlan los servidores, las bases de datos y la red misma, el almacenamiento de los contenidos digitales, aplicaciones para procesar y catalogar el contenido y aplicaciones para buscar y recuperar el contenido. Otra tarea es la conversión y traslado a nuevos soportes tecnológicos para asegurar la conservación de los contenidos digitales. Lo más importante es la implementación de normas transparentes y protocolos para garantizar la interoperabilidad y compatibilidad de todos los ficheros y bases de datos en las bibliotecas y los sistemas de información.

Una buena organización del recurso bibliográfico digital es instrumentada por los metadatos que agregan características genéricas y abstractas para recuperar los contenidos documentales. Es decir los metadatos se agregan al contenido del documento sin formar parte del documento pero permiten manipularlo y relacionarlo con los otros documentos del sistema. Entre los diferentes metadatos que deben marcarse en un documento, se destacan los que se refieren al contenido temático que es el aspecto tratado en este trabajo. Los metadatos permitirán relacionar los documentos que contengan los mismos temas en forma inmediata, por lo cual los temas comunes a los documentos deben estar definidos de antemano para recuperarlos.

Existen lenguajes documentales como los tesauros que definen los términos en forma previa, pero esos tesauros se pueden usar en una forma adaptada al medio digital. Es decir, se usan los términos y sus relaciones, pero se establecen nuevos procesos que ligan términos entre el sistema lingüístico y el sistema de información al momento de la indización y las agrupaciones temáticas de documentos a partir de los términos que los indizan para recuperarlos.

Uno de los grandes problemas a resolver para indizar y representar los contenidos documentales a nivel mundial es la conversión entre idiomas. La tecnología abate las distancias entre países y permite intercambiar la información generada, pero la comunicación científica debe vencer otras barreras, como la lingüística. La investigación y el desarrollo de colecciones digitales incluyen la creación de contenidos, la conversión, la indización, la organización y la disseminación y cada uno de estos procesos están ligados para hacer posible la recuperación de los contenidos digitales y pueden ser sometidos además a procesos de traducción de un idioma a otro. Hay casos de traducción que son más o menos sencillos porque existen muchas referencias culturales, el nuevo reto son los idiomas que se caracterizan por diferencias en sus estructuras morfológicas que a veces son opuestas. La creación de sistemas de información globales supone el uso de herramientas capaces de procesar e intercambiar conocimientos generados en cualquier idioma.

LOS TÉRMINOS DE INDIZACIÓN DOCUMENTAL

Cuando se estudia la representación temática en los sistemas de información se están resolviendo problemas de comunicación, un término mal empleado en la indización o en la expresión usada por un autor lleva a la ausencia de información o lo que se conoce como silencio informativo, porque si el usuario busca con el término que tiene significado para él y el sistema no lo tiene registrado, no recuperará los documentos que están representados con un término sinónimo no conocido por ese usuario. La ambigüedad de los términos debe ser informada a los usuarios, pero los términos de entrada a los sistemas deben reflejar los usos lingüísticos de una cultura.

Por ejemplo, en un documento se usa la expresión *AGOTAMIENTO DEL AGUA* que en México es designada como *ESCASEZ DE AGUA*. Cuando un usuario mexicano busque por *ESCASEZ DE AGUA* en un sistema de información en español, no siempre tendrá en mente que puede haber sido usada la expresión *AGOTAMIENTO DEL AGUA*. Para asegurar que el usuario cuente con recordatorios de equivalencias, el sistema de información tiene que estar preparado para ello. La solución más común para recuperar con equivalencias, es disponer de una herramienta lingüística como un tesoro del que se extraigan los términos de indización y que cuentan con los términos equivalentes que pueden ser usados en la comunicación. De este modo, se podría recuperar el mismo documento, por cualquiera de los dos términos, sin un esfuerzo adicional del usuario.

Existen otros ejemplos como el uso de *AGUAS BLANCAS* en lugar de *AGUA DE LLUVIA* o de *AGUAS NEGRAS* en lugar de *AGUAS RESIDUALES*. En estos casos, la primera palabra del término es la misma y puede ayudar en la recuperación de los términos que no son adecuados. Sin embargo, un término como *REPRESAS* para referirse a lo que en México se conoce como *PRESAS* (muro construido a través de un río, con objeto de regular su caudal o embalsar agua para aprovecharla en el riego o la producción de fuerza hidráulica) puede resultar más confuso para el usuario. En este último caso el término usado en México mantiene un sentido polisémico en el español de otros países y es importante mantener una equivalencia entre las dos expresiones para que la interpretación del término no vaya a la deriva, al intercambiar información con público no especializado.

Continuando con algunos ejemplos existe otro término del español que crea conflicto y es *JACINTOS*, mejor conocidos en México como *LIRIOS ACUÁTICOS*. En todos estos casos se observa la necesidad de equivalencias entre términos, para guiar al usuario en su búsqueda (Vargas Suárez, 2007, p. 76).

Otro problema a resolver son las traducciones de términos especializados. En el lenguaje general las conversiones de un idioma a otro quizás no resultan excesivamente problemáticas porque existen diccionarios de sinónimos que aclaran los diferentes usos de las palabras. Sin embargo, cuando se trabaja con lenguaje especializado, la situación cambia radicalmente. No siempre

existen terminologías en las diferentes especialidades o diccionarios de sinónimos que aclaren los significados.

Las traducciones de términos especializados deben ser cuidadas y buscar la conversión a términos que tengan el mismo significado cultural en el idioma al que se deben traducir. La revisión de la literatura muestra una preocupación intensa en este aspecto, pero se advierte una tendencia muy fuerte por resolver la conversión mediante sistemas automáticos haciendo hincapié en la seguridad y economía que ofrecen. Si bien la autora considera esta solución cuestionable, en el presente trabajo sólo se busca rescatar las diferentes propuestas.

Desde hace treinta años con la popularización de las grandes bases de datos como el Chemical Abstract las comunidades científicas consultan en idioma inglés y por lo tanto las unidades de información de todo el mundo pagan a las empresas que distribuyen estas bases. Desde la aparición del Internet y las páginas WEB, la situación ha ido cambiando. Las páginas de Internet en otros idiomas se han ido incrementando y los países están distribuyendo mayor cantidad de información en sus propios idiomas. Las grandes bases de datos ofrecen sistemas automáticos de traducción de los documentos en el sistema y se han incrementado los trabajos que tratan de resolver los problemas de traducción, tanto de los términos de indización, como los del propio documento.

Para traducir un lenguaje en otro, se observó que uno tenía que entender la sintaxis de ambos lenguajes, al menos en el nivel morfológico (la sintaxis de las palabras) y las frases enteras. Para entender la sintaxis, se debe entender la semántica del vocabulario y la pragmática del lenguaje. Lo que empezó como un esfuerzo para traducir textos se convirtió en la investigación para entender cómo representar y procesar el lenguaje natural usando computadoras.

Sin embargo, cuando se habla de la traducción entre idiomas como el chino y el inglés que difieren en las estructuras lingüísticas y organización de los caracteres los retos parecen mucho mayores que los observados entre usos diferentes en el mismo idioma o idiomas con bases similares como el inglés y el español.

La conversión del lenguaje de indización en idioma chino supone la traducción de nombres de personas, instituciones, monumentos y nombres propios en general. La indización no se restringe a los problemas de significado de los contenidos documentales, sino que comprende los diferentes elementos de representación documental, además de los temáticos. De hecho este es uno de los problemas que se menciona con mayor frecuencia, en la literatura sobre representación multilingüe porque los sistemas de traducción trabajan sobre diccionarios que hacen la conversión y los nombres propios no están incluidos en los diccionarios que realizan las traducciones en los sistemas de información.

INVESTIGACIONES SOBRE REPRESENTACIÓN TEMÁTICA REPORTADAS EN LA LITERATURA BIBLIOTECOLÓGICA EN IDIOMA CHINO

La literatura bibliotecológica reporta investigaciones en materia de representación temática en muchos países, pero se destaca una literatura abundante

proveniente del bloque asiático, para abatir las barreras lingüísticas y recuperar información en otros idiomas. En el año 1999 se hicieron estudios que preveían el crecimiento de contenidos en otros idiomas que no son el inglés en la red estarían aumentando en un 150% en los siguientes próximos cinco años. Un reporte del año 2000 mostraba que los usuarios de Internet en idioma chino crecieron de 8.9 millones a 16.9 millones entre enero y junio de ese año. En el año 2002 el chino se convirtió en la segunda lengua en el Internet. En el año 2007 tuvo un crecimiento del 469.6%¹.

La entrada muy fuerte de los orientales como nuevas potencias económicas está acompañada de una preocupación por conocer la información que generan los hablantes en otros idiomas. El chino es la lengua oficial en China, Taiwán y Singapur, pero también se habla en Indonesia y Malasia. En realidad, se trata más de una familia de lenguas que de una sola lengua, aunque la tradición cultural china prefiere llamar dialectos a sus múltiples variedades lingüísticas. El chino es el idioma más hablado del mundo y es uno de los seis idiomas oficiales de la Organización de las Naciones Unidas.

El sistema de la lengua china es mixto compuesto de ideogramas con sonidos fonéticos. Un elemento de suprema importancia en la escritura china son los radicales; también denominados «claves», «clasificadores» o «determinativos», los radicales son los determinantes que indican el significado de los caracteres. Son los ladrillos de la escritura china pues cada carácter chino (hànzǐ) es o un radical o un compuesto de dos a cuatro radicales. Por medio de los radicales se organizan los diccionarios. Las nuevas tecnologías informáticas han permitido escribir y leer el chino con mucha facilidad, a pesar que ofrece muchas dificultades porque no existen límites claros entre palabras y los ideogramas en una frase dependiendo de la posición en que se encuentren cambian el significado de los mismos, según se desprende de los diferentes trabajos estudiados.

En el medio informático relacionado con bases de datos se hace mucho hincapié en la importancia de una buena indización para que la búsqueda sea exitosa. Se dice además que existen muchos trabajos en el idioma inglés y muy pocos para el chino (Yang, Luk, Yung & Yen, 2000, p. 341). Por lo tanto, las propuestas de indización automática se enfocan en buena medida a la indización en chino, como fundamento para recuperar en la red, por medio de la conversión del chino al inglés y del inglés al chino. El estudio de las conversiones está ligado al uso de dominios semánticos y del conocimiento que es otro de los aspectos recurrentes en la investigación sobre la recuperación de información. Cada uno de los reportes de investigación que se comentan a continuación está ligado a un dominio semántico en particular.

En la literatura bibliotecológica siempre se ha insistido en que el proceso de indización debe estar sustentado en la práctica desde la cual se instrumentan los

¹ «Número de usuarios de Internet por lenguas»/ Miniwatts Marketing Group. 2000-2007. Disponible en <http://www.Internetworldstats.com/stats7.htm> (Consultada el 11 de noviembre de 2007).

descriptores y los mapas conceptuales que representan la estructura de conocimiento subyacente en los sistemas de información. Charles A. Cutter definió el *principio del uso* como uno de los fundamentos del vocabulario controlado (Foskett, 1982). Durante muchos años fue interpretado como el término más correcto en el lenguaje escrito, sin embargo en la comunicación actual se prefiere el término más habitual entre los usuarios finales. Las máquinas trabajan sobre los términos que establecen los propios autores, porque su fuente de observación y rescate de los términos de indización son los documentos en los sistemas de información. Es interesante observar como además, los sistemas de recuperación en idioma chino hacen énfasis en las solicitudes de los usuarios hacia el conjunto documental, que constituyen la otra opción, es decir la representación del contenido rescatada a través de las preguntas de quienes consultan (Bian & Chen, 2000, p. 282).

En uno de los trabajos publicados y desarrollados en Taiwán se explican los métodos desarrollados para implementar sistemas de recuperación que hacen la traducción de las preguntas de las búsquedas a los términos que usan los sistemas. Se usan las preguntas en un medio chino para acceder a información en chino e inglés. Tanto las preguntas de los usuarios como las respuestas del sistema están en chino, no importando la lengua de los documentos recuperados. Las traducciones de documentos del chino al inglés se realizan a partir de un diccionario bilingüe y un corpus monolingüe en inglés, de donde se seleccionan los términos más adecuados. Uno de los problemas más frecuentes con respecto a la traducción es la celeridad en la creación de nuevos términos que no se alcanzan a incorporar al diccionario. El otro es que en idioma chino las frases están compuestas de una serie de caracteres sin límites precisos.

Los autores destacan que los porcentajes de las preguntas a los sistemas de información que contienen nombres propios son muy altos. Mencionan el trabajo de Thompson & Dossier que analizaron las preguntas hechas a tres periódicos americanos en unos cuantos días de 1995 y los porcentajes que incluían nombres en las preguntas fueron de 67.8, 83.4 y 38.8. Los autores utilizan algoritmos para transliterar nombres propios. Con el apoyo de estos sistemas se tradujeron cerca de 100.000 páginas WEB en los últimos meses de 1997 (Bian & Chen, 2000, pp. 281-296).

Otro de los grandes proyectos que incluye la conversión de la indización en chino es realizado en Estados Unidos de Norteamérica y es financiado por la National Science Foundation que apoya soluciones para búsquedas en la red. Esta financiación está inscrita en un proyecto más amplio que es la National Information Infrastructure. La investigación y desarrollo de bibliotecas digitales incluye la creación de contenidos, conversión, indización, organización y diseminación. La llave del desarrollo tecnológico es como buscar y el despliegue de lo seleccionado desde y a través de grandes colecciones. Los proyectos de investigación sobre bibliotecas digitales financiados por la National Science Foundation de los Estados Unidos tienen como tema común el brindar búsquedas en la red, que es la bandera de investigación de la National

Information Infrastructure. La promoción de este trabajo se realiza bajo la consigna que la indización es una tarea importante para la búsqueda porque los mejores resultados dependerán de indizaciones bien hechas y por otra parte que este problema se debe resolver para desarrollar una biblioteca digital universal que manifiestan es el sueño acariciado por muchos investigadores.

En este sentido, el problema más crítico es la recuperación a través de un idioma hacia documentos en otros idiomas o entre bibliotecas digitales multilingües. El trabajo se enfoca a la indización en chino, para recuperar información de documentos en otros idiomas. En las bibliotecas digitales chinas, la unidad más pequeña de indización son las palabras, mientras que en una oración en chino la unidad más pequeña son los caracteres. Sin embargo, los textos chinos no tienen delimitadores que marquen donde comienza y termina una palabra, como los textos en inglés. En el inglés, como en otros lenguajes que utilizan ortografía romana o griega a menudo, los espacios indican los límites de las palabras. La escritura china consiste de cadenas de caracteres (o ideogramas) separadas por puntuación y las traducciones se realizan a partir de diccionarios bilingües. En este proyecto se trata de resolver mediante métodos estadísticos el reconocimiento de las expresiones que no están en los diccionarios como nombres, lugares, eventos y temas especializados en un sistema de información que indiza periódicos (Yang, Luk, Yung & Yen, 2000, pp. 340-351).

Se reporta además otro estudio que presenta un tesoro desarrollado por medios automáticos para recuperar información legal generada en el Departamento de Justicia de Hong Kong. En Hong Kong el inglés y el chino son idiomas oficiales, pero como también se destaca en el proyecto anterior, los dos idiomas tienen diferencias significativas en su estructura y gramática. Por medio del tesoro que convierte los términos del chino al inglés y al revés se brinda la oportunidad de conocer las decisiones judiciales desde otro idioma que no es el de origen del documento. Primero se realizó la extracción de los términos significativos de los mismos documentos en los dos idiomas para contar con un corpus paralelo comparable. El tesoro fue generado automáticamente a través de la conversión entre los dos idiomas utilizando el análisis de co-ocurrencias y la red de Hopfield que es una técnica informática de contenido direccionable de la memoria (Yang & Luk, 2003, pp. 671-682).

Continuando con proyectos de indización en idioma chino, se destaca el siguiente en el cual se propone un esquema que facilite la recuperación de imágenes en determinado dominio de conocimiento basado en una ontología y un tesoro. En particular, se basa en la enseñanza al sistema basada en casos utilizando frases en lenguaje natural transferidas a un lenguaje de programación, las cuales son propuestas como preguntas dentro de un formato RDF. Este mismo lenguaje de programación también se extiende al desarrollo de anotaciones semánticas que describen los metadatos de imágenes y los convierten automáticamente en el mismo esquema RDF. La recuperación de imágenes puede conducirse por la construcción de estructuras semánticas usadas en las preguntas de la búsqueda, con los metadatos antes descritos. La búsqueda se efectuó en un dominio de Historia, recuperando imágenes históricas

y culturales tomadas del disco compacto del Dr. Ching-chih Chen's «First Emperor of China», como parte de una colaboración internacional en bibliotecas digitales. Se construyó e implementó la ontología del dominio, un tesoro en chino-mandarín, así como la construcción y recuperación de algoritmos con la finalidad de probar el sistema propuesto (Soo, Lee, Li, Chen & Chen, 2003).

Éste trabajo que se comenta a continuación está relacionado con búsquedas de información en bases de datos de Taiwán. Se parte de la base que las solicitudes de búsquedas en la web contienen un promedio de 2.3 palabras que son pocas para expresar un interés que coincida con las expectativas de los usuarios. Es un desarrollo que sugiere términos para la búsqueda interactiva en la web para ayudar a los usuarios a formular mejores preguntas y reducir el ámbito de búsqueda. Los desarrollos convencionales efectúan sugerencias de términos extraídos de descriptores co-ocurrentes, de acuerdo con su frecuencia de uso. Estos desarrollos se enfrentan a múltiples problemas, tales como la interferencia de documentos irrelevantes, así como la extracción de términos relacionados conceptualmente, pero que no son co-ocurrentes en los documentos.

El nuevo desarrollo propuesto, permitirá extraer términos relevantes de varias búsquedas realizadas por usuarios diferentes para identificar sus demandas y la aproximación a documentos donde coinciden algunos términos que permitan sugerir términos de recuperación más relevantes. En la utilización del sistema, los términos relevantes sugeridos por los usuarios en las preguntas, serán co-ocurrentes, al igual que los términos sugeridos por el sistema en las casillas de búsquedas. Adicionalmente, los términos sugeridos en cada búsqueda interactiva pueden ser organizados acorde a su relevancia en una sesión completa de búsqueda, con mayor rapidez que una búsqueda en un desarrollo convencional.

El desarrollo se probó utilizando un servidor proxy con casilla de búsqueda, que contiene dos millones de transacciones de preguntas enviadas a buscadores en Taiwán. El resultado experimental mostró que el desarrollo puede organizar la información en términos bastante relevantes, y explotar la información en su contexto durante las sesiones de búsqueda, permitiendo hacer sugerencias efectivas (Huang, Chien & Oyang, 2003, pp. 638-649).

La seguridad nacional requiere una gran cantidad de datos e información que se generan y recopilan diariamente. Muchos de estos datos e información están escritos en lenguajes diferentes, almacenados en diferentes lugares y probablemente no conectados. La interoperabilidad semántica en la conversión de lenguaje es un gran cambio que se genera al revisar la información y los datos dispares, que se requieren analizar, mostrar, buscar y resumir. Los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 han incrementado la atención de la seguridad nacional y el análisis criminal. Países asiáticos como Japón, Taiwán y Singapore han sido advertidos que podrían ser los siguientes blancos de ataques terroristas. Por esta razón, en el tema de seguridad, la investigación en recuperación de información se ha enfocado a la interoperabilidad semántica.

El desarrollo tradicional de la recuperación de información requiere normalmente un documento que muestre algunas palabras claves incluidas en la pregunta. La generación de asociaciones para términos relacionados entre dos espacios de usuarios y documentos es importante y se vislumbra la solución del problema por medio de la creación de un tesoro. Los terroristas y criminales pueden comunicarse mediante cartas, correos electrónicos y faxes en otros lenguajes distintos al inglés. La ambigüedad en la traducción incrementa significativamente el problema de la recuperación y se hace extensivo a la interoperabilidad semántica en la conversión de lenguaje.

El trabajo se enfoca al problema de la interoperabilidad semántica en la conversión de lenguaje inglés/chino. Sin embargo, el desarrollo de técnicas no está limitado a los idiomas inglés o chino y puede ser aplicado a otros idiomas. El inglés y el chino son idiomas muy populares en la región asiática. Mucha información sobre seguridad nacional y criminal se encuentra en éstos idiomas. La generación de un eficiente tesoro automático entre estos idiomas es importante para la recuperación de información entre el inglés y el chino. Para facilitar la conversión de lenguaje para la recuperación de información, se desarrolló un corpus que usa términos estadísticamente co-ocurrentes, y a la vez, un cuerpo que compare y construya un modelo de conversión de lenguaje, que traduzca los términos.

El estudio se desarrolló a partir de los documentos solicitados en la web a través del Departamento de Policía de Hong Kong en los idiomas inglés/chino. También se introduce un algoritmo que genera una base robusta de conocimiento basada en correlaciones de análisis estadísticos de las relaciones de significado, que se integra al presionar la opción bilingüe del corpus. La investigación de los resultados permite evaluar como un tesoro basado en una red de conocimiento semántico producto de un análisis estadístico puede ayudar en la conversión del lenguaje utilizado en la información y su recuperación (Li & Yang, 2005, pp. 272-282).

El proyecto que se menciona a continuación trata de imitar el proceso que realiza el indizador humano al comparar los términos de un documento y los contenidos en el vocabulario para traducirlos a la terminología definida para determinado sistema de información. Aquí el proceso se realiza automáticamente y los resultados deberán ser observados en la práctica, ya que se propone un modelo de recuperación de información conceptual basado en la navegación en dos tipos de diccionarios, un diccionario global y uno local. El diccionario global con términos autorizados se utiliza en la captura de los conceptos comúnmente conocidos relacionados con la pregunta y el documento, reemplazando las palabras claves con términos del diccionario. Los documentos son clasificados según la cercanía conceptual a la pregunta, y son organizados en un formato para biblioteca digital personal, pDL (personal Digital Library), destinado a los usuarios. El usuario puede navegar en los documentos pDL sugeridos por la biblioteca digital y examinarlos exhaustivamente. Esta sugerencia se hace a través de la información en un diccionario local que

se organiza de tal manera que refleje los intereses de los usuarios y la asociación de las palabras claves con los documentos. En los experimentos para mejorar la recuperación, se usaron dos tipos de diccionarios desarrollados con colecciones estandarizadas (Nakayima, Sato, Qu, & Ito, 2003, pp. 16-28).

CONSIDERACIONES FINALES

Los estudios anteriores y los resultados obtenidos fueron desarrollados sobre documentos digitalizados, generados con anterioridad al análisis documental y que suponen una parte del lenguaje disciplinar en un área. La bibliotecología a través de los años ha realizado la indización como un proceso previo, a la incorporación de documentos a los sistemas de información. Las herramientas lingüísticas que se generaban para realizar la indización desde la bibliotecología contenían un corpus lingüístico representando un modelo a escala de la variedad de la lengua en un determinado ámbito de conocimiento.

En ese sentido existe una definición de corpus que precisa el concepto de representatividad, que es el «equilibrio conceptual» o «conceptual balance» que supone recoger todos los subcampos en los que se divide cada parte del conocimiento, así como todos los ámbitos especializados que guardan relación con ésta (si es que se trata de un ámbito multidisciplinar). De acuerdo con este concepto, parece más fácil que el corpus sea representativo si incluye todas las variedades textuales típicas del área objeto de estudio y aborda todos los subcampos en los que ésta se divide y aquellos con los que guarda relación. El concepto de *equilibrio conceptual* fue introducido por Bowker (1999, p. 45).

En las investigaciones recopiladas no se plantea una herramienta lingüística basada en los sistemas de conocimiento para organizar la información de las colecciones de recursos digitales o documentos, sino en una recopilación de términos usados en los documentos y en las preguntas de los usuarios a los sistemas. Es decir la investigación busca definir la situación comunicativa, que en cada caso tiene una naturaleza diferente (Chang & Zen, 2002). La tendencia es atender de manera puntual cada situación que se presenta, sin buscar la generalización de las soluciones deseables en un futuro, para un sistema de información. Los problemas abordados están relacionados con la indización automática, ya sea de temas o de entidades personales o corporativas.

Los trabajos recopilados reflejan más bien una preocupación por la traducción del idioma chino al inglés y del inglés al chino que una organización temática para la indización y una representación de un área de conocimiento. El acceso a la información de un lenguaje a otro está enfocado en resolver la traducción de las preguntas y los problemas de traducción de los documentos.

Según los propios autores, los resultados de la traducción no permiten captar totalmente la estructura de la información, en los casos que se trabaja con la pregunta en chino y los contenidos de los documentos en chino y en inglés, se obtiene un porcentaje de aceptación de la traducción de un 67.74%

La representación temática es abordada únicamente a través de las preguntas formuladas por los usuarios de los sistemas y las palabras usadas por los autores de los documentos para nombrar los conceptos que tratan de transmitir y no es producto de la reflexión entre cada uno de los contenidos documentales, los conocimientos de un área de estudio y los intereses de los usuarios de un sistema, que son los tres elementos básicos para diseñar una indización eficiente.

Las preocupaciones por la conversión automática de los nombres de las entidades ocupan un lugar importante, por la diferente estructura del chino y del inglés.

La construcción de tesauros documentales es otro tema que se abordó y se obtuvieron tres tesauros como resultado de operaciones automáticas, uno sobre un corpus legal paralelo generado por el Departamento de Justicia de Hong Kong para recuperar decisiones legales en chino y en inglés. El otro tesoro es para apoyar un sistema de información policial sobre seguridad. Llama la atención de estos proyectos su destino a temas legales que siempre son de suma importancia y requieren de gran precisión en el lenguaje utilizado. A diferencia de otros proyectos las preguntas de los usuarios y las respuestas de los contenidos documentales son abordados desde un cuerpo de conocimientos, los tres elementos mencionados en párrafos anteriores.

El tercer tesoro fue desarrollado en una base de datos sobre imágenes y cuenta con el apoyo que supone el uso de expertos para definir temas de un conjunto de documentos. Se definieron los contenidos de las imágenes a través de un tesoro y una ontología en chino-mandarín. En la indización de imágenes es el único caso de la literatura revisada en que se reconoce la importancia de la calificación de la misma por indizadores humanos.

En otro caso se estudia la mejoría de los términos de búsqueda que se le sugieren al usuario de un sistema de información basándose en la comparación de las preguntas de diferentes usuarios. Como se puede observar es un estudio de indización automática de las preguntas al sistema.

La Documentación tiene un papel trascendente en el proceso social de la revolución informática como mediadora entre las fuentes de conocimiento y la sociedad. En la medida que esa mediación se realice con responsabilidad y compromiso en las tareas de acceder a la información será de utilidad para mejorar la calidad de vida. La difusión del conocimiento depende de una organización documental breve, exacta, clara, consistente, uniforme y concisa, usando los adjetivos que proponía Escamilla (1988, pp. 36) para desarrollar los índices de las bases de datos.

La indización que se propone en los trabajos analizados es de tipo automatizada, pero con frecuencia se usan colecciones de documentos sistematizados por documentalistas y archivistas y es aquí donde se podrán establecer las diferencias entre la recuperación de colecciones organizadas para recuperar sus contenidos y las que no lo están.

OBRAS CONSULTADAS

- BIAN, G. W. & CHEN, H. H. 2000, «Cross-language information access to multilingual collections on the Internet.» *Journal of the American Society for Information Science and Technology*, vol. 51, n.º. 3, pp. 281-296.
- BOWKER, G. C. & STAR, S. L., 1999, *Sorting thing out: classification and its consequences*, Cambridge, Mass, MIT.
- CAMINOTTI, M. L. & MARTÍNEZ, A. M., 2006, «Fútbol, tesauros y taxonomías WEB: desafíos del control del vocabulario», *Información, Cultura y Sociedad*, n.º. 14, pp. 73-81.
- CHAN, L. M. & ZENG, M. L., 2002, «Ensuring interoperability among Subject Vocabularies and Knowledge Organization Schemes: a methodological analysis», IFLA COUNCIL AND GENERAL CONFERENCE (68: agosto 18-24, 2002: Glasgow).
- CISNEROS RODRÍGUEZ, I., GARCÍA DOCTOR, C. & LOZANO JURADO, I. M., 2000, ¿Sociedad de la información vs Sociedad del conocimiento?: La educación como mediadora. (Disponible en <http://tecnologiaedu.us.es/edutec/paginas/43.html>)
- FOSKETT, A. C., 1982, *The subject approach to information*, 4th ed, London, Clive Bingley.
- ESCAMILLA GONZÁLEZ, G., 1988, *Manual de metodología y técnicas bibliográficas*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas.
- HUANG, C.K., CHIEN, L. F. & OYANG, Y. J., 2003, «Relevant term suggestion in interactive Web search based on contextual information in query session logs» *Journal of the American Society for Information Science and Technology*, vol. 54, n.º. 7, pp. 638-649.
- LI K. W. & YANG, C. C., 2005, «Automatic Crosslingual Thesaurus Generated from the Hong Kong SAR Police Department Web Corpus for Crime Analysis». *Journal of the American Society for Information Science and Technology*, vol. 56, n.º. 3, pp. 272-282.
- MALCLÉS, L. N., 1980, *La bibliografía*. Buenos Aires: EUDEBA.
- MOREIRO GONZÁLEZ, J. A., 2004, *El contenido de los documentos textuales: su análisis y representación mediante el lenguaje natural*, Ediciones Trea, Gijón.
- NAKASHIMA, M, SATO, K., QU, Y. & ITO, T., 2003, «Browsing-based conceptual information retrieval incorporating dictionary term relations, keyword association, and a user's interest». *Journal of the American Society for Information Science and Technology*, vol. 54, n.º. 1, pp. 16-28.
- SOO, V. W., LEE, C. Y., CHUNG-CHENG LI, CHEN, S. L., & CHEN, C. C., 2003, «Automated semantic annotation and retrieval based on sharable Ontology and case-based learning techniques». *Proceedings of the 2003 Joint Conference on Digital Libraries*, IEEE Computer Society.
- VARGAS SUÁREZ, V. E. 2007, «Análisis del lenguaje relacionado con el agua: necesidad de un tesauro para México», Tesis de Maestría, UNAM, Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información.
- YANG, C. C. & LUK, J., 2003, «Automatic generation of English/Chinese Thesaurus based on a parallel corpus in Laws», *Journal of the American Society for Information Science and Technology*, vol. 54, n.º. 7, pp. 671-682.
- YANG, C. C., LUK, J., YUNG, S. K. & YEN, J., 2000, «Combination and boundary detection approaches on Chinese indexing», *Journal of the American Society for Information Science*, vol. 51, n.º. 4, pp. 340-351.

III. DOCUMENTACIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

E-DOCUINFO: UN PORTAL DE DOCUMENTACIÓN INFORMATIVA PARA LA FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN MULTIMEDIA EN LÍNEA

ALFONSO LÓPEZ YEPES

*Catedrático de Documentación. Facultad de Ciencias de la Información
Universidad Complutense de Madrid. alopez@ccinf.ucm.es*

PROPUESTA DE ESTABLECIMIENTO DEL PORTAL E-DOCUINFO: EL PASO INICIAL

La idea inicial surge con motivo de la convocatoria de subvenciones en el ámbito de la Comunidad de Madrid, concretamente con la propuesta de un proyecto global: «Info@Sociedad: Programa I+D de Interés Regional de la Comunidad Autónoma de Madrid», a cargo de un grupo multidisciplinar compuesto por seis grupos de investigación: Derecho Constitucional –grupo 1–, Empresa –grupo 2–, Documentación –grupos 3 y 4– y Comunicación Audiovisual –grupos 5 y 6–. Su objetivo es analizar los desafíos de la revolución tecnológica tanto para los medios, los ciudadanos y las administraciones públicas, como para las empresas proveedoras de contenidos audiovisuales, las universidades y sus investigadores.

Uno de los objetivos estratégicos de este proyecto colaborativo (Figura 1) es la creación de ciencia y la difusión de sus resultados como consecuencia de la participación y la distribución del conocimiento. En consecuencia, el conjunto del proyecto se identifica clara y decididamente con tres de los objetivos estratégicos de la CAM en la mencionada convocatoria:

- Generar trabajo colaborativo de Grupos de I+D.
- Dar mayor visibilidad a los resultados de la comunidad académica, con especial importancia a la referencia internacional.

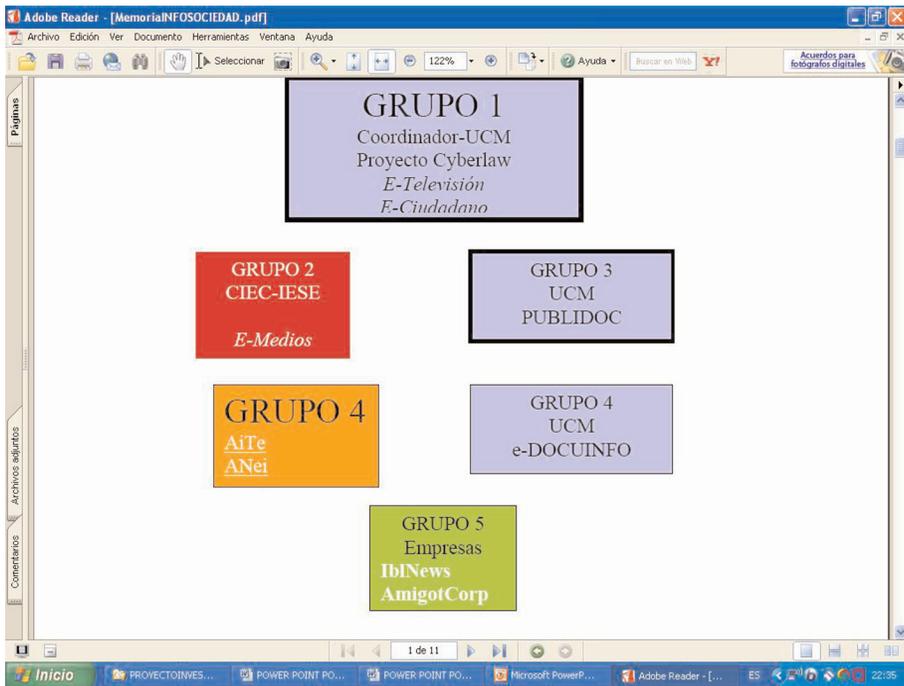


FIGURA 1.
Info@Sociedad y *e-Docuinfo*

- Crear y editar contenidos para la documentación y difusión de la cultura en coordinación con los actuales servicios y portales de Madrid+d.

Pero centrémonos en los grupos de investigación en Documentación, aportación del Departamento de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad Complutense, y concretamente en el segundo de ellos: *e-DocuInfo*. Este proyecto surge en el ámbito del Servicio de Documentación Multimedia-*Multidoc* (Figura 2), referido al diseño y generación de materiales multimedia sobre documentación informativa o de medios de comunicación mediante la integración, entre otros contenidos, de portales aplicados a la docencia, investigación y producción multimedia en materia de ciencias de la información.

EL PORTAL DE DOCUMENTACIÓN INFORMATIVA *E-DOCUINFO* Y EL SERVICIO DE DOCUMENTACIÓN MULTIMEDIA *MULTIDOC*

e-DocuInfo supone por tanto la propuesta de establecimiento de un portal de documentación informativa (<http://multidoc.rediris.es/edocuinfo>)

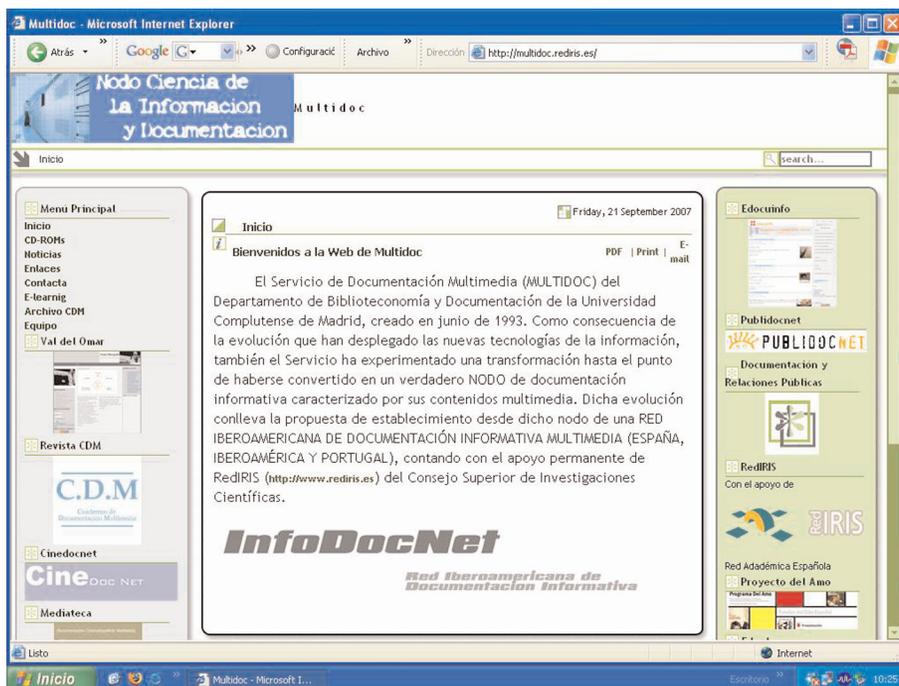


FIGURA 2.
Servicio de Documentación Multimedia-*Multidoc*

(Figura 3), consecuencia de la evolución experimentada en el incremento de contenidos por el servicio de documentación multimedia (*Multidoc*) de la facultad de ciencias de la información de la UCM (<http://multidoc.rediris.es>). Dicho incremento se ha visto materializado durante los últimos seis años con diversas actuaciones académico-formativas, elaboración de publicaciones electrónicas, realización de proyectos de investigación, investigación en recuperación de información y en web semántica, actividades de formación semipresencial y virtual exclusivamente, programación, digitalización de fondos documentales de instituciones cinematográficas... en suma, diversas líneas de investigación y desarrollo tecnológico en muy estrecha relación con la documentación informativa.

El portal, en consecuencia, afronta entre otras las tres siguientes líneas de estudio, investigación y desarrollo:

- Conocimiento distribuido y colaborativo como filosofía que subyace en la estructura de contenidos que presenta el portal.
- Proyectos de investigación y difusión de la producción propia de la Facultad de Ciencias de la Información y de sus profesores, alumnos, investigadores y profesionales de los medios de comunicación social

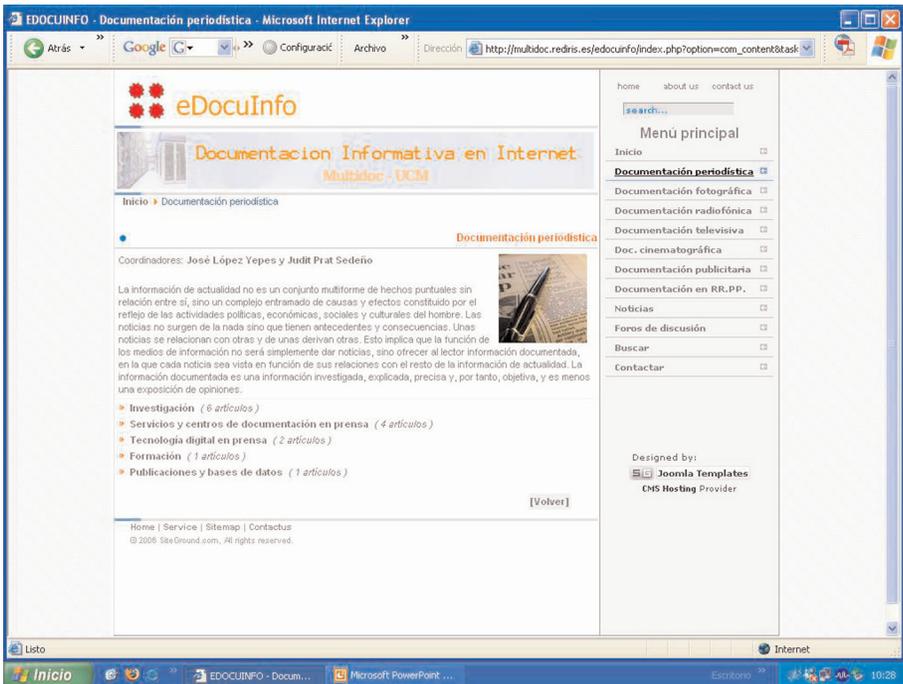


FIGURA 3.
Portal de Documentación informativa/*e-Docuinfo*

(sobre temáticas del portal), independientemente de la extensión a otras facultades y universidades nacionales e internacionales e instituciones especializadas.

- Desarrollo de herramientas para la formación semipresencial y exclusivamente virtual, ya en desarrollo en el ámbito de Postgrado en estos momentos, con el objetivo de llegar a un definitivo Doctorado de Documentación En Línea con Iberoamérica (ya se imparte de modo presencial y en línea un Doctorado Iberoamericano de Documentación, 2007-2009), a lo que contribuye desde 2005 el título propio en línea (especialista) «Gestor de información digital en medios de comunicación social».

E-DOCUINFO Y RED SOCIAL: OBJETIVOS Y ÁMBITOS TEMÁTICOS

El portal, por consiguiente, se presenta como una futura y verdadera «Comunidad virtual de usuarios de documentación informativa», en la que el usuario real y potencial participa en todo momento con aportaciones y sugerencias, filosofía que es estos momentos más que nunca caracteriza a la, ahora

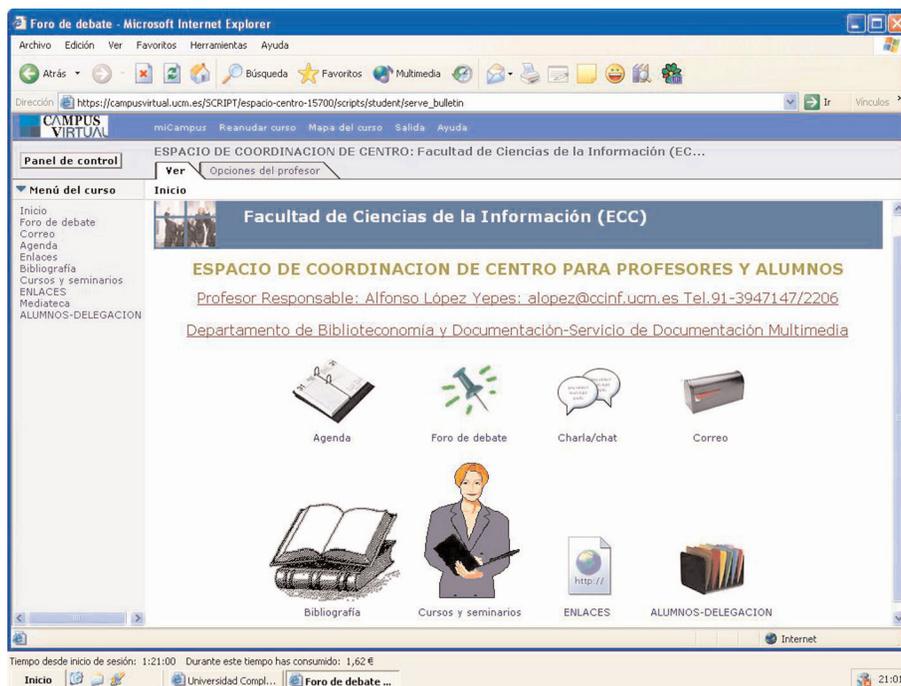


FIGURA 4.

Espacio de Coordinación de Centro para el acceso al campus virtual UCM

denominada, web 2.0 o red social, en esa idea también mencionada de conocimiento distribuido y colaborativo. Y en relación con las actividades desplegadas vía web el proyecto se beneficia del hecho de que el departamento de biblioteconomía y documentación coordina para toda la facultad de ciencias de la información –que acoge a unos 7.300 estudiantes y más de 300 profesores– el acceso al campus, a través del Espacio de Coordinación de Centro (ECC) (<https://www.ucm.es/info/uatd/CVUCM/index.php?ac=mostrarCoor>) (Figura 4).

El ámbito de actuación del Espacio desarrolla, entre otras, las siguientes actividades: 1. Foro de profesores del centro que participan en el campus virtual, en relación con la producción de materiales didácticos –multimedia o no– de las asignaturas virtualizadas: bases de datos textuales, iconográficas y audiovisuales, u otros formatos de información...; 2. Planificación de seminarios de formación –calendario, documentación, etc.–: por ejemplo, formación en el uso de la herramienta *WebCT*, programa que vehicula toda la información que genera el campus virtual, así como otras actividades formativas sugeridas por el coordinador o por los profesores, relacionadas con dicho campus; 3. Foros temáticos de debate entre profesores y alumnos; 4. Intercomunicación profesor-alumnos vía correo electrónico; 5. Chats ocasionales por algún

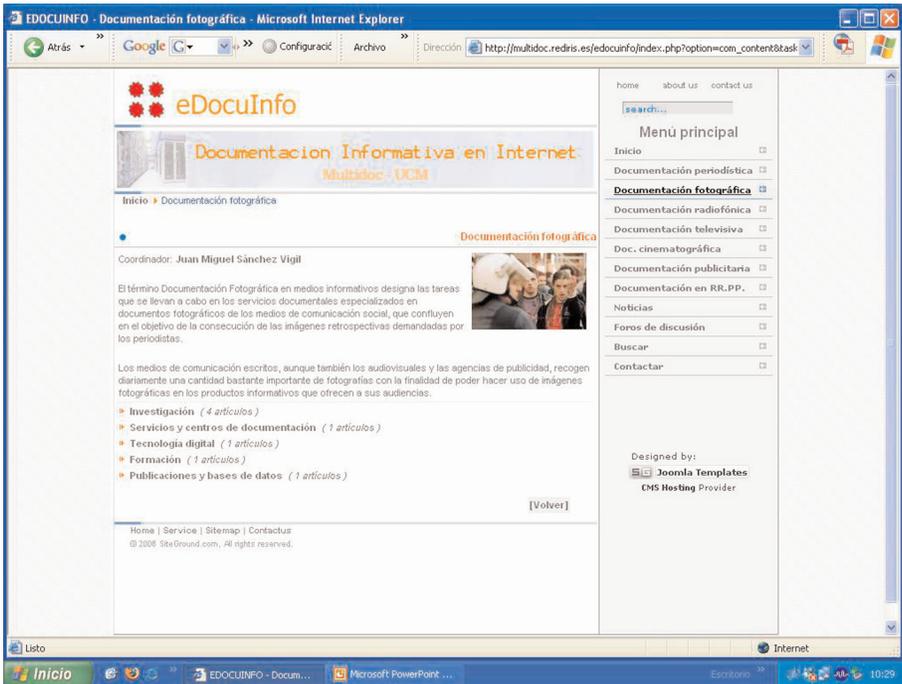


FIGURA 5.
e-Docuinfo: documentación fotográfica

motivo especial; 6. Calendario de eventos generales y específicos; 7. Espacios para alumnos –avisos, foros, grupos, etc.–. Las estadísticas, en fin, aplicadas al campus de la UCM, a junio de 2007, presentan los siguientes datos: en esa fecha se podía acceder a unas 300.000 págs., encontrándose virtualizadas 4.912 asignaturas (46% de las que se imparten en la UCM) e inscritos en el campus 61.445 estudiantes y 3.450 profesores (<http://www.ucm.es/campus-virtual>). Conviene añadir que también se puede acceder al campus a través de la red inalámbrica (WI-FI), previo registro en <http://ssii.ucm.es/wifi/>.

Los objetivos científico-tecnológicos de *e-DocuInfo* se resumen en dos, fundamentalmente: producción de contenidos multimedia dirigidos al ámbito docente e investigador, y su correspondiente recuperación y difusión informativas. Los contenidos alojados en el portal se estructuran en secciones sobre documentación periodística, sonora, audiovisual (de televisión y cinematográfica), publicitaria y de relaciones públicas y multimedia, sistematizadas en los siguientes bloques temáticos que afectan a todas ellas: investigación, servicios y centros de documentación en medios de comunicación social, tecnología digital, formación, publicaciones y bases de datos, propiedad intelectual y derechos de autor. Se especifican en todo momento los artículos y materiales diversos que integran los bloques mencionados y que, en el momento de

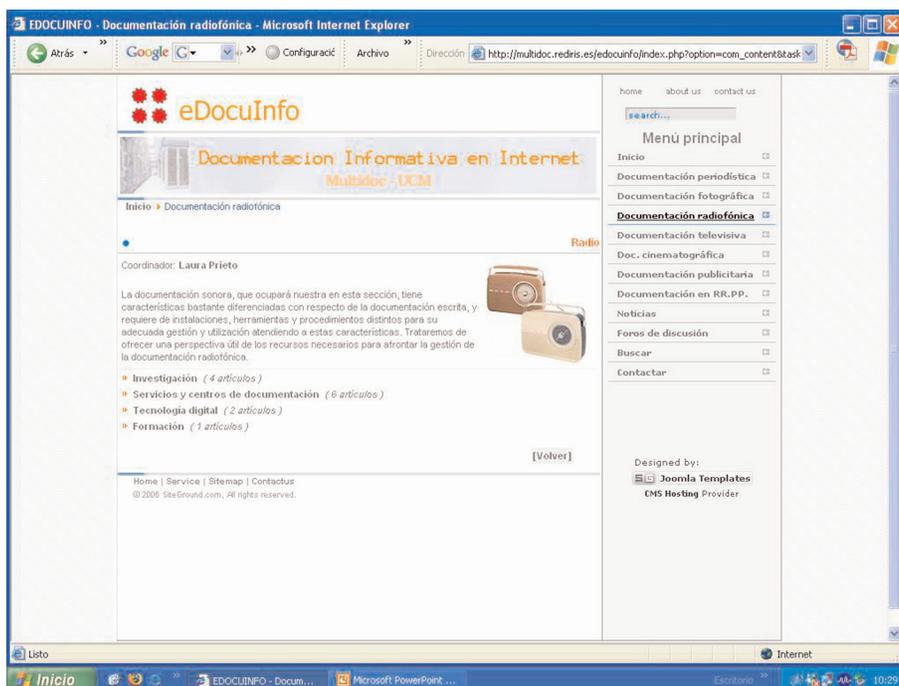


FIGURA 6.
e-Docuinfo: documentación radiofónica

elaboración de este trabajo, se congregan numéricamente como se indica a continuación, aunque en el momento de publicación de este trabajo se habrán incrementado muy considerablemente: documentación periodística, 14 documentos; documentación fotográfica, 8; documentación radiofónica, 15 documentos; documentación de televisión, 10 documentos; documentación cinematográfica, 35 documentos; documentación publicitaria, 5; documentación en relaciones públicas, 3. Independientemente de las secciones y sus bloques, se incorporan al portal un ámbito temático de noticias, una serie de foros de discusión y un motor de búsqueda (Figuras 5, 6, 7, 8, 9, 10).

Los ámbitos temáticos se vertebran, asimismo, en diversas parcelas de estudio e investigación en los que el portal se especializa, abiertas en todo momento a su ampliación y actualización (como, por ejemplo, la incorporación de una sección bibliográfico-electrónica con reseñas sobre libros y revistas especializadas, o un Observatorio de comunicación multimedia): título propio, investigaciones de alumnos, proyectos de investigación (Figura 11), formación semipresencial, formación virtual, libros electrónicos, sub-portales (cine, publicidad, relaciones públicas y publicaciones electrónicas de documentación generados en fases anteriores como resultado de proyectos de investigación; en este sentido *e-Docuinfo* podría entenderse como un portal de portales)

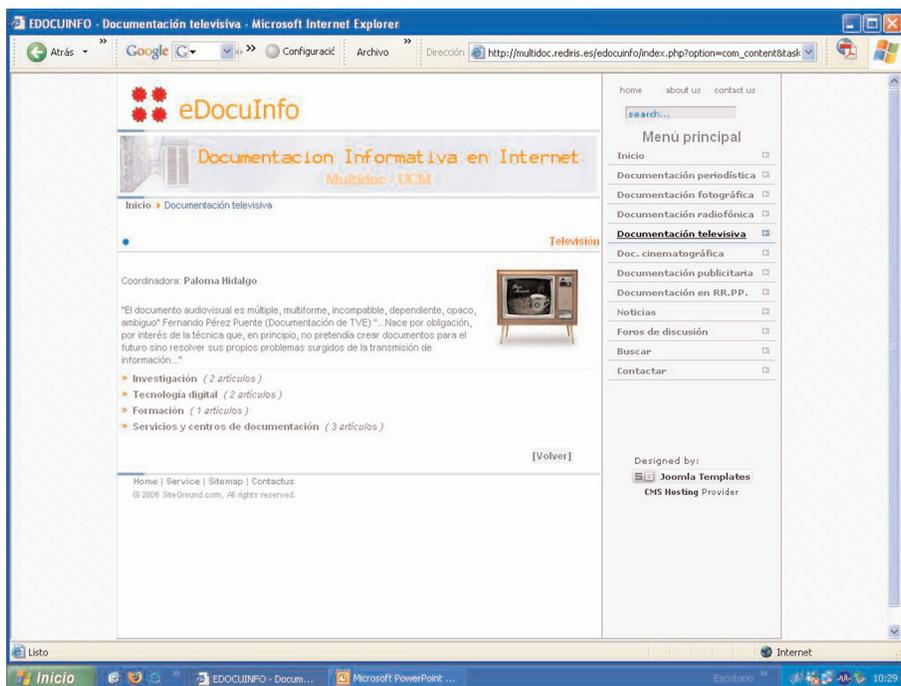


FIGURA 7.
e-Docuinfo: documentación televisiva

(Figuras 12, 13, 14), doctorado en línea, materiales didácticos multimedia producto de proyectos de innovación educativa previos.

IPTV Y TVDOC: CANAL TEMÁTICO DE DOCUMENTACIÓN POR TELEVISIÓN VÍA INTERNET

Por otra parte, el segundo objetivo, propiamente tecnológico, se sustenta en los recursos que proporciona internet y las herramientas de hardware y software de que dispone el equipo de investigación en el que se sostiene el proyecto. Se propone, en consecuencia, el uso intensivo de las posibilidades del portal como vehículo de producción, recuperación y difusión de contenidos a través de una «ventana»-canal temático de documentación informativa (*TVDoc*) (Figura 15), integrado por tanto en el portal, que vehicula por una parte una mediateca en línea (fonoteca, fototeca, videoteca, hemeroteca...) a modo de archivo multimedia «bajo demanda»; y, por otra, programación en tiempo real –defensa de tesis doctorales, seminarios, entrevistas, etc.– y en diferido («a la carta»). Incluso con calidad broadcast, en función del servidor de streaming al que tiene acceso la plataforma propuesta. Se tiene prevista una programación en línea sobre el ámbito documental muy variada, además

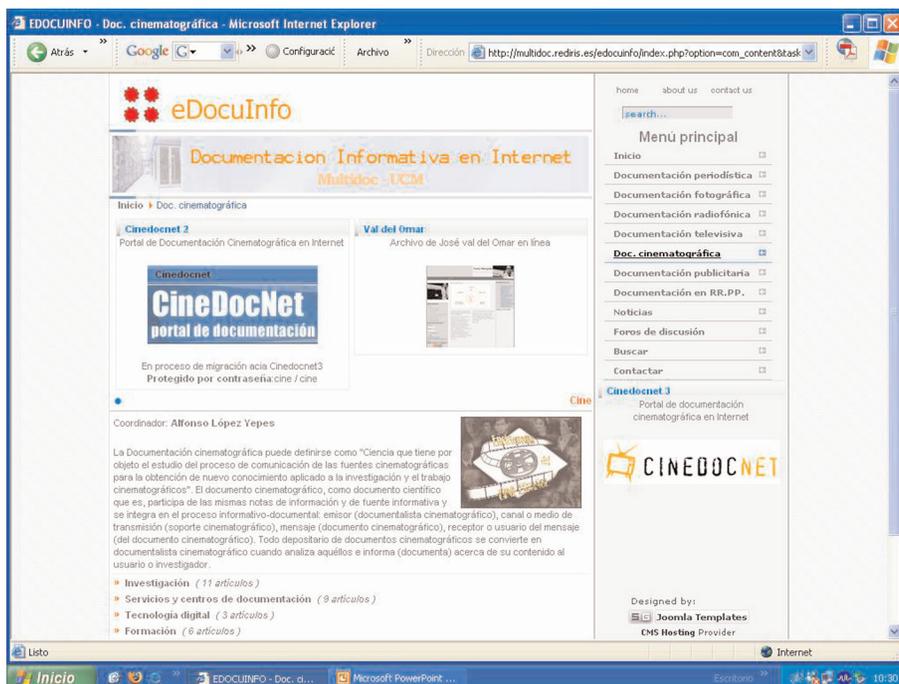


FIGURA 8.
e-Docuinfo: documentación cinematográfica

de la ya mencionada, un abanico de posibilidades sustentada tanto en producción propia como en la producción generada en otras universidades tanto nacionales como internacionales. Conviene recordar que la filosofía, ya aludida anteriormente, de esta propuesta es la distribución y producción colaborativa del conocimiento, habiéndose configurado la plataforma de tal forma que también desde la Biblioteca Complutense (CompluMedia) se puede acceder a los fondos y programación de *TVDoc*, a través del Dpto. de Biblioteconomía y Documentación (Figuras 16, 17, 18).

En fin, la plataforma está soportada por un gestor de contenidos multimedia (Videoma) con un plantilla-ficha incorporada para la descripción de los mismos basada en metadatos, tanto Dublin Core (Figura 19), así como de una extensión de dicho formato a la documentación audiovisual, ViDe (Figura 20), un proyecto, en proceso de estandarización definitiva, que intenta realizar un perfil de aplicación para el video digital. Las utilidades del gestor son muy amplias pudiéndose generar contenidos multimedia anejos asociados a los documentos descritos y formatos diversos de vídeo digital (.mpeg, wmv...), independientemente de las posibilidades de edición y postproducción en línea y sus correspondientes aplicaciones docentes e investigadoras, tanto en el aula como fuera de ella.

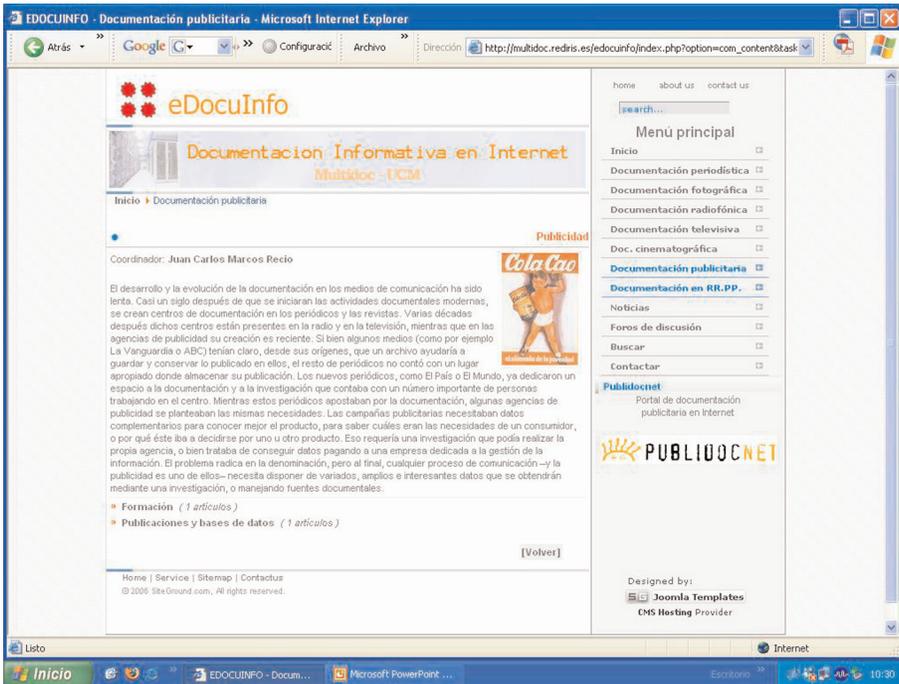


FIGURA 9.
e-Docuinfo: documentación publicitaria

EL PORTAL Y LAS APLICACIONES EN FORMACIÓN DE POSGRADO EN LÍNEA

La documentación informativa y, en consecuencia, el portal y sus contenidos y posibilidades de trabajo colaborativo y distributivo participa muy estrechamente en el ámbito de la formación de posgrado en línea, concretamente con las siguientes actuaciones:

Doctorado Iberoamericano presencial y en línea en Biblioteconomía y Documentación

Facultad: Ciencias de la Información (www.ucm.es/centros/webs/fcinf)

Departamento: Biblioteconomía y Documentación.

Programa de Doctorado: 050, Documentación. Fundamentos, Tecnologías y Aplicaciones.

Objetivos: el Programa, que consta de dos cursos académicos, se dirige, especialmente, a graduados de todas las carreras y, especialmente, de las carreras de Bibliotecología, Documentación y Ciencias de la Información que residan fuera de Madrid o fuera de España.

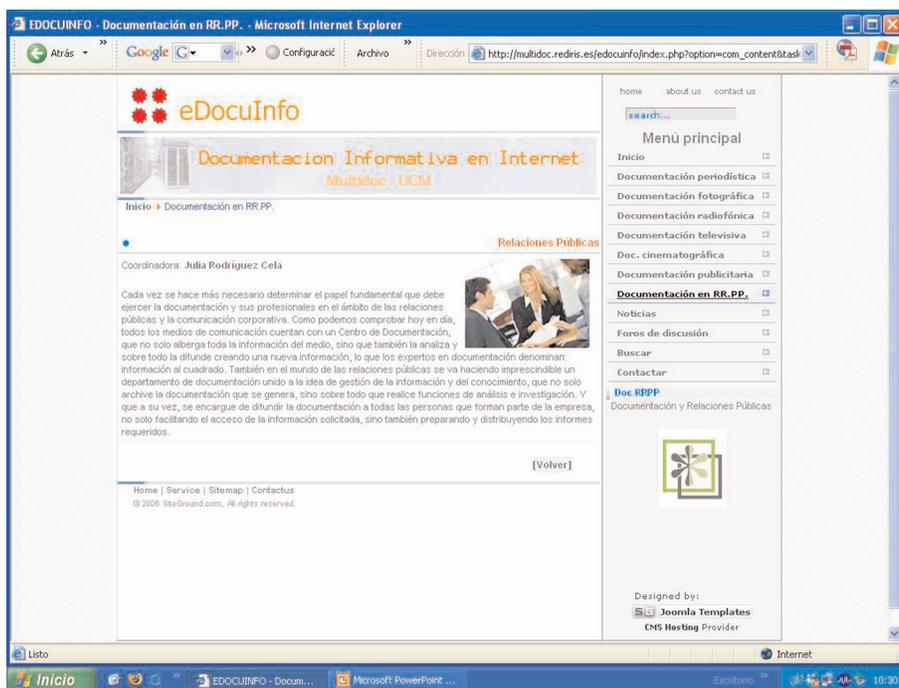


FIGURA 10.

e-Docuinfo: documentación de relaciones públicas

Período de docencia en línea: los cinco seminarios elegidos en el período de docencia presencial pueden ser completados con la formación en línea por valor de 2 créditos.

Propuesta de un Doctorado Iberoamericano sobre «Documentación, Fundamentos, Tecnologías y Aplicaciones»

Exclusivamente en línea, la propuesta de un Doctorado de estas características nace en el ámbito del Departamento de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad Complutense de Madrid, en cuyo marco se imparte un Programa de Doctorado con el mismo título, aunque de forma presencial. En el mencionado ámbito de estudio, en el marco de la documentación informativa, se propone una de las asignaturas a impartir –*Gestión de información digital en la empresa audiovisual (cine y televisión): formación, investigación, producción multimedia*–, justificándose pormenorizadamente su inclusión en el Doctorado iberoamericano en línea. Sus contenidos aparecen articulados conforme a los siguientes parámetros: justificación de la propuesta de Doctorado en línea; características del Doctorado; antecedentes y experiencias previas;

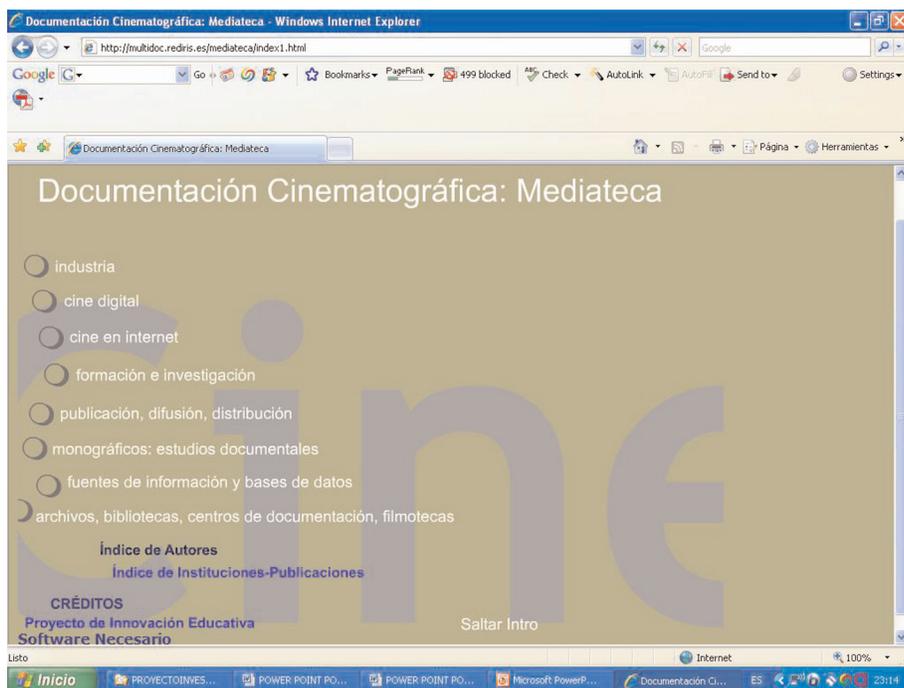


FIGURA 11.

Proyecto de innovación educativa «Documentación cinematográfica: Mediateca»

proyectos propuestos en el ámbito mexicano (de la Red iberoamericana de documentación informativa multimedia); plan de actuaciones a realizar en cuanto a difusión informativa del Doctorado; estructura de módulos de la disciplina propuesta; herramientas de comunicación y colaboración; materiales y recursos didácticos; metodología; conclusiones y tendencias; bibliografía.

Las motivaciones que articulan la propuesta de un «Programa de Doctorado Iberoamericano en línea sobre Documentación, Fundamentos, Tecnologías y Aplicaciones» se fundamentan en los siguientes puntos:

1. Experiencia previa en formación de doctores: dos programas de doctorado, mediante convenios preceptivos correspondientes, con universidades mexicanas: el primero iniciado en 1996, con el CUIB-UNAM y concluido con la lectura de 9 tesis doctorales. El segundo, con la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), a la espera de 10 tesis doctorales y dos diplomas de estudios avanzados, correspondientes a la Escuela de Bibliotecología y Estudios de Información de la citada Universidad.
2. Petición de nuevos convenios –en curso de tramitación– con otras instituciones de enseñanza superior mexicanas: Universidad Autónoma del Estado de México (Toluca), Universidad Panamericana, Escuela Nacional de Archivonomía y Bibliotecología en la Ciudad de México.



FIGURA 12.
Portal de documentación cinematográfica *CineDocNet*

3. Experiencia del Dpto. de Biblioteconomía y Documentación de la UCM en la formación a distancia.
4. La ausencia de doctorados en las universidades iberoamericanas, salvo en Brasil y el recién iniciado por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM (México) ha provocado la propuesta de establecer por parte del Departamento de Biblioteconomía y Documentación de la UCM un Convenio con la Universidad de Extremadura para diseñar e impartir conjuntamente un Doctorado en línea de Biblioteconomía y Documentación para graduados españoles y latinoamericanos.
5. Presentación de un Proyecto piloto y un caso práctico en el III Seminario Hispano-Mexicano de investigación en Bibliotecología y Documentación celebrado en México D.F. durante los días 29-31 marzo de 2006 en forma de ponencia presentada por el Dr. José López Yepes: «La dirección de tesis en un proyecto de Doctorado Iberoamericano de Biblioteconomía y Documentación en línea».
6. Conferencia sobre el Doctorado Iberoamericano en línea a cargo del autor de este artículo, en la Universidad de Guadalajara-Sistema de Universidad Virtual (Jalisco-México) con motivo de la celebración del XV Encuentro Internacional de Educación a Distancia del 27 de noviembre al 1 de diciembre de 2006 (<http://www.udgvirtual.udg.mx/>).



FIGURA 13.
Portal de documentación publicitaria *PubliDocnet*

7. La colaboración entre las dos universidades españolas mencionadas en el punto 4 facilitará la realización de recursos didácticos multimedia en instalaciones adecuadas de ambas instituciones: Laboratorio Multimedia UCM y los de la Universidad de Extremadura (Facultad de Biblioteconomía y Documentación).
8. Dicha colaboración repercutirá en la creación de un Observatorio de la calidad de la investigación iberoamericana en Biblioteconomía y Documentación, en la línea del Observatorio ya en funcionamiento: <http://www.ucm.es/info/multidoc/observatorio/index.htm>.

La justificación del programa, los antecedentes y estado actual de la cuestión y algunos de sus objetivos se explicitan del siguiente modo: Aplicación de un método que permita evaluar la calidad de los trabajos de investigación publicados por los profesores de la Universidad Complutense de Madrid teniendo como estudio de caso aquellos del Área de Biblioteconomía y Documentación. El método se basa en la recopilación de las citas recibidas por los trabajos y en el examen del contenido de las mismas a fin de delimitar las ideas científicas que han servido de base a los autores citantes para la obtención de las suyas propias. De este modo se puede conocer la auténtica calidad y

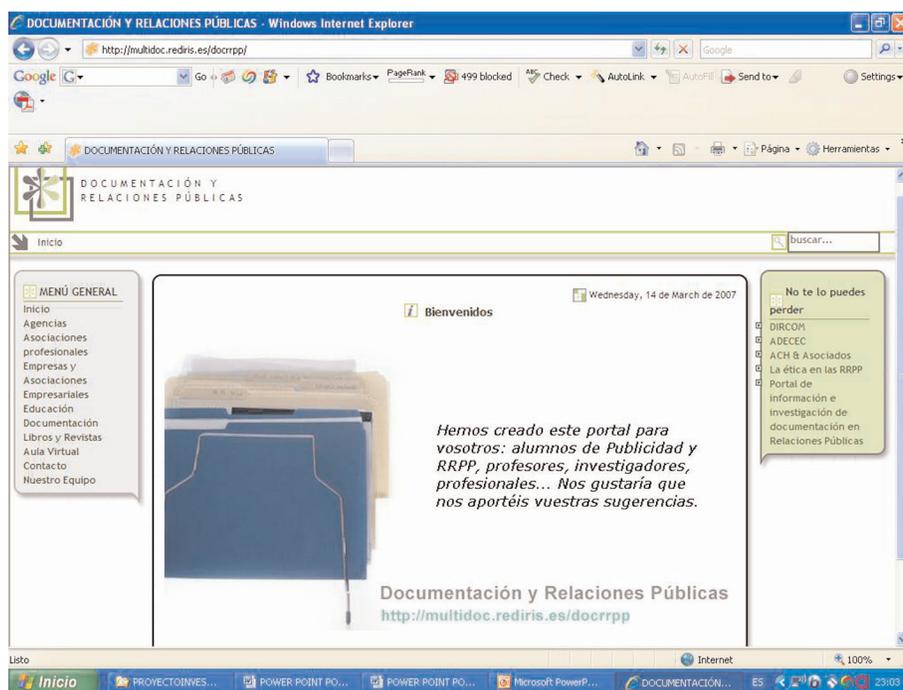


FIGURA 14.
Portal de documentación y relaciones públicas

repercusiones de los trabajos de investigación. En el caso de la documentación informativa interesa el tema de la evaluación de la calidad de los trabajos publicados por los investigadores del área de conocimientos denominada Periodismo y Comunicación audiovisual. Ello requiere establecer con el mayor rigor una serie de criterios para evaluar dicha actividad. En la actualidad, y sobre la base de la experiencia de los países más avanzados científicamente considerados, se están aplicando una serie de indicadores bibliométricos que, como su nombre indica, tratan de calibrar parámetros de carácter cuantitativo como son: número de publicaciones, impacto de las publicaciones periódicas donde estos se contienen, número de doctorales dirigidas, número de ponencias o comunicaciones presentadas en congresos, etc.

La Documentación informativa en los Programas Oficiales de Posgrado (POP) de la Universidad Complutense de Madrid en 2007-2008

La documentación informativa también va a estar contemplada en el marco de los Programas Oficiales de Posgrado que impartirá la Universidad Complutense durante el curso académico 2007-2008. Concretamente está

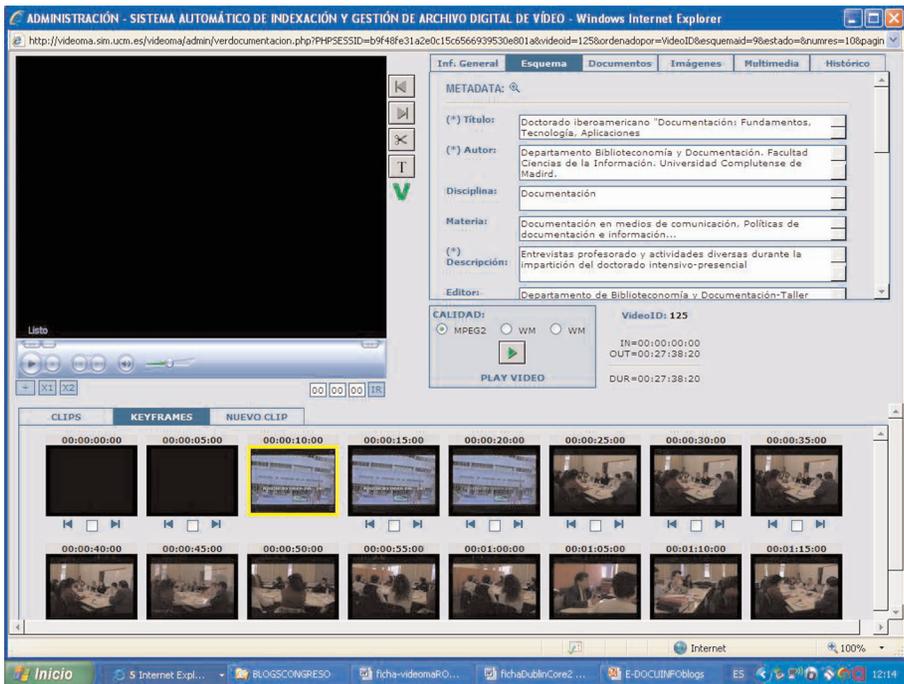


FIGURA 15.
Canal web TVDoc

situada en el ámbito de las Ciencias Sociales dentro del POP de Periodismo (http://www.ucm.es/info/periodI/Period_I/Doctorad/PosGrad.htm), del POP de Comunicación Social (<http://www.ucm.es/centros/webs/fcinf/index.php?tp=Titulos%20oficiales%20de%20postgrado.%20Curso%2007-08&a=docencia&d=7534.php>) y del POP de Ciencias de la Documentación (<http://www.ucm.es/centros/webs/ebiblio/>). Los tres sitios mencionados han sido consultados con fecha 24 de septiembre de 2007. En los tres ámbitos de posgrado se favorecerá la utilización del campus virtual y sus herramientas de formación como apoyo a la enseñanza presencial, de modo que podría afirmarse que la semipresencialidad es un hecho cada vez más extendido en la enseñanza universitaria.

Título propio de Posgrado Gestor de información digital en medios de comunicación social

Con una carga lectiva de 30 créditos –300 horas– el departamento organiza un título propio de «Especialista», absolutamente virtual, iniciado durante el curso académico 2005-2006, en su primera edición y en 2007-2008 ya en su

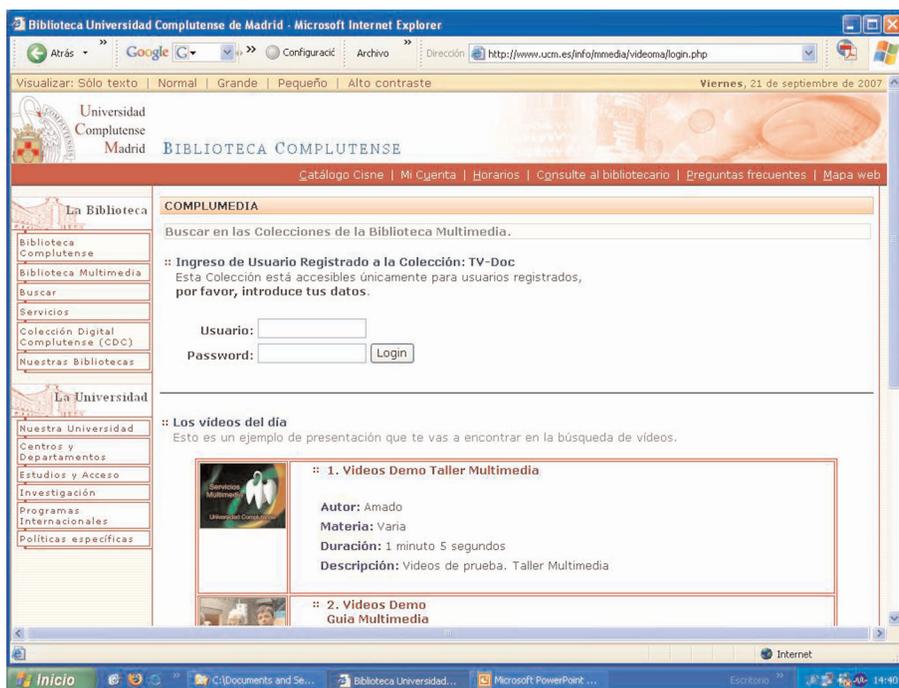


FIGURA 16.

Acceso a TVDoc desde la Biblioteca Complutense-Complumedia

tercera edición, cuyos contenidos se gestionan mediante la herramienta *WebCT*. El programa está estructurado en módulos, cuenta con la participación de 22 profesores –responsables de servicios y centros de documentación de medios informativos y profesores de Documentación– y se desarrolla, como se acaba de apuntar, exclusivamente en línea. Sobre contenidos y otras características del título propio véase https://metanet.ucm.es/metaserv/FreeFormularioXml?cod_operacion=400051¢ro=15700&titulo=200715700024.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y ELECTRÓNICAS

CORREDOIRA y ALFONSO, Loreto. «Investigative Journalism and Professional Secrecy». *The European Journal of Communication*, mayo 2007.

LÓPEZ YEPES, Alfonso (Dir.) (2003). *Documentación cinematográfica: Mediateca*. Proyecto de Innovación Educativa, financiado por el Vicerrectorado de Estudios de la Universidad Complutense. Madrid, Editorial Complutense (CD-ROM multimedia), accesible vía web <http://multidoc.rediris.es/mediateca/> (ISBN 84-7491-714-X).

– (2005). Red iberoamericana de documentación multimedia-nodos español y mexicano: enseñanza a distancia, bibliotecas digitales, portales. Actas Virtual Educa, junio 2005 (CD-ROM).



FIGURA 17.
Buscador TVDoc-Dpto. Biblioteconomía y Documentación (I)

- (2006). «Documentación audiovisual en línea» [en línea]. En Cristòfol Rovira; Lluís Codina (dir.): *Documentación digital*. Barcelona: Grupo de investigación Digi-Doc. Instituto Universitario de Lingüística Aplicada. Departamento de Periodismo y de Comunicación Audiovisual. Universidad Pompeu Fabra, 2006 <http://www.documentaciondigital.org>
- (2007). «Cine y archivos-acervos filmicos iberoamericanos: repertorio básico de recursos web». *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información*, n°. 43.
- (2007). «Documentación cinematográfica: el cine en la era digital» [en línea]. En Cristòfol Rovira; Lluís Codina (dir.) *Documentación digital*. Barcelona: Grupo de Investigación DigiDoc. Instituto Universitario de Lingüística Aplicada. Departamento de Periodismo y de Comunicación Audiovisual. Universidad Pompeu Fabra, 2007. <http://www.documentaciondigital.org>.
- (2007) «Formación semipresencial y virtual en documentación informativa en el ámbito del Departamento de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad Complutense (1998-2007)». *Anales de Documentación. Revista de Biblioteconomía y Documentación, Vol.10, 2007* <http://www.um.es/fccd/anales/ad10/ad1014.pdf>
- (2007) «Gestión de información digital en la empresa audiovisual (cine y televisión: formación, investigación, producción multimedia)». En *Calidad Memorias del XV Encuentro Internacional de Educación a Distancia*, Guadalajara (México), 27 noviembre-1 diciembre 2006. Guadalajara-Jalisco, Universidad de Guadalajara, Sistema de

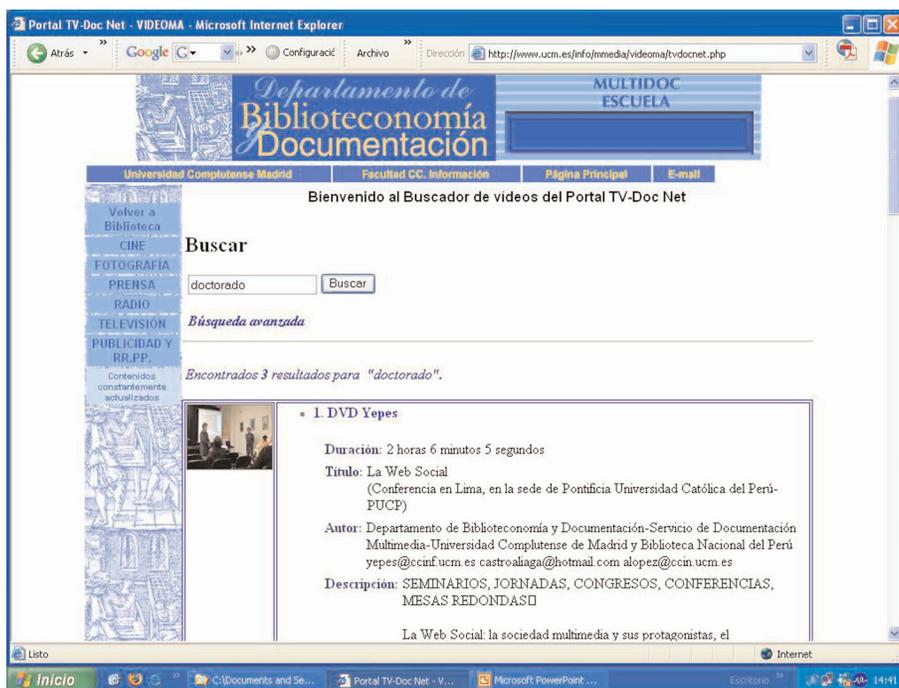


FIGURA 18.

Buscador TVDoc-Dpto. Biblioteconomía y Documentación (y II)

- Universidad Virtual, 2007, edición abreviada (se acompaña de un CD con el texto completo) (ISBN 978-970-27-1267-1).
- (2007) «Filmotecas y archivos fílmicos en línea: producción, difusión, interconexión...posicionamiento en Internet». IBERSID 2006 (En prensa).
- LÓPEZ YEPES, Alfonso y PÉREZ AGÜERA, José Ramón (2002). «CineDocNet, TvDocNet: una comunidad virtual de usuarios de documentación audiovisual (cinematográfica y televisiva)». En *El Profesional de la Información*, vol. 11, n.º. 5, septiembre-octubre, 2002. <http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/2002/septiembre/2.pdf>
- LÓPEZ YEPES, Alfonso y SÁNCHEZ JIMÉNEZ, Rodrigo (2007). «e-DocuInfo/TVDoc: portal de documentación informativa-canal temático IPTV». *El Profesional de la Información*, vol. 16, n.º. 5, septiembre-octubre 2007.
- LÓPEZ YEPES, Alfonso; SÁNCHEZ JIMÉNEZ, Rodrigo; PÉREZ AGÜERA, José Ramón (2003). «Tratamiento de la documentación audio-visual en el entorno digital: iniciativas de metadatos y lenguajes de descripción multimedia». En *El Profesional de la Información*, n.º. 6, nov-diciembre, 2003. <http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/2003/noviembre/3.pdf>
- (2005). «Agentes de información en entornos distribuidos y sistema multiagente de recuperación de información». *Investigación Bibliotecológica*, vol. 19, n.º. 39, julio-diciembre 2005.

| Dublín Core | | PKP Metadata Items | Metadatos para este Documento |
|-------------------|------------------------------------|--------------------|---|
| 1. Título | Título del documento | | Doctorado Iberoamericano "Documentación, Tecnología, Aplicaciones" (2007-2009) |
| 2. Autor | Nombre del Autor, filiación, email | | Departamento de Biblioteconomía y Documentación. Universidad Complutense de Madrid yepes@ccinf.ucm.es alopez@ccinf.ucm.es |
| 3. Materia | Disciplina(s) | | Documentación |
| 3. Materia | Materia(s) | | Documentación informativa |
| 4. Descripción | Resumen | | El Programa de Doctorado se imparte de forma presencial durante tres semanas del mes de febrero de 2007-2009 a razón de 18 horas por cada seminario y en línea por medio del Aula Virtual de la UCM. Está destinado a todos los alumnos del programa de doctorado que lo deseen (especialmente a los alumnos que residen fuera de Madrid e iberoamericanos) sin perjuicio del mantenimiento del Programa totalmente presencial. |
| 5. Editor | Entidad, localización | | Departamento de Biblioteconomía y Documentación. Universidad Complutense de Madrid |
| 6. Colaborador | Sponsor(s) | | |
| 7. Fecha | (YYYY-MM-DD) | | 2007-04-25 |
| 8. Tipo | Estatus y género | | Documental: entrevistas, actividades diversas |
| 9. Formato | HTML o PDF | | HTML |
| 10. Identificador | Universal Resource Indicator | | http://ucinema.sim.ucm.es/video/demandawebct/cinformacion/313655_5.htm |
| 11. Fuente | Congreso/revista con ISSN | | TV-Doc |

FIGURA 19.
Dublín Core: estandar de metadatos para información bibliográfica

MÉNDEZ, Eva (2006). «Dublín Core, metadatos y vocabularios». En *El Profesional de la Información*, vol. 15, n.º. 2, marzo-abril 2006, pp. 84-86. <http://elprofesionaldelainformacion.metapress.com/app/home/contribution.asp?referrer=parent&backto=issue,1,9;journal,8,53;homemainpublications,1,1>

MÉNDEZ, Eva; BRAVO, Alejandro y LÓPEZ, Leandro Mariano (2007). «Microformatos: web 2.0 para el *Dublín Core*». En *El Profesional de la Información*, vol. 16, n.º. 2, marzo-abril 2007, pp. 107-113. <http://elprofesionaldelainformacion.metapress.com/app/home/contribution.asp?referrer=parent&backto=issue,3,15;journal,2,53;homemainpublications,1,1>

Portal de la Comunicación INCOM-UAB (2007): <http://www.portalcomunicacion.com/esp/home.asp> (consulta 24 septiembre 2007).

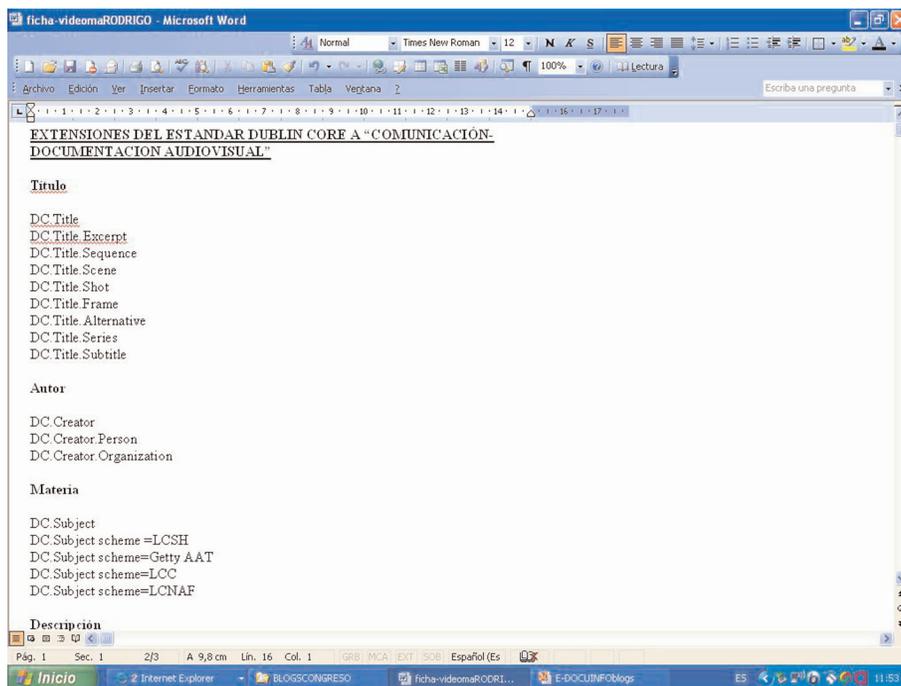


FIGURA 20.
ViDe: estandar de metadatos para información audiovisual

LAS REVISTAS DE FOTOGRAFÍA Y SU APORTACIÓN AL ESTUDIO DE LA DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA. UN MODELO: *LA FOTOGRAFÍA*

JUAN MIGUEL SÁNCHEZ VIGIL
Universidad Complutense de Madrid

INTRODUCCIÓN

El estudio de las revistas de fotografía nos permite una aproximación al documento fotográfico de manera directa, ya que se trata del paradigma de las obras de referencia en el tema que nos ocupa. En este modelo de publicaciones se dio a conocer la bibliografía generada a partir de 1839, año de la presentación oficial del daguerrotipo en la Academia de Ciencias de París por Louis Jacques Mandé Daguerre.

La difusión de la fotografía en sus comienzos se realizó desde las revistas científicas, en especial aquellas relacionadas con la óptica y la química por el interés en los aspectos técnicos. Pero la evolución y desarrollo de la fotografía posibilitó la invención del fotograbado, sistema inventado por Meisenbach que permitía su reproducción por sistema directo mediante tramas. La terminología al uso diferenció entre revistas ilustradas y gráficas, identificando a las primeras con las que reproducían dibujos y grabados, y a las segundas con la fotografía.

Los objetivos de las publicaciones especializadas han sido siempre concretos y por ello su tarea no siempre ha sido entendida. En el caso de la fotografía, su evolución desde la función documental hacia la representación artística ha sido motivo de debate entre los profesionales e incluso entre los responsables de las revistas. Estas publicaciones surgieron en sus comienzos, como en el resto de sectores relacionados con el arte, del esfuerzo de las asociaciones y/o agrupaciones dedicadas a la práctica y difusión de la fotografía.

Teniendo en cuenta este punto de partida, consideramos que las revistas de fotografía son:

- a) Órganos de difusión de las actividades de entidades culturales, en especial las fotográficas, y también de todas aquellas relacionados con el arte, la geografía, la historia, la arqueología y/o el excursionismo.
- b) Plataforma y medio de intercambio de experiencias entre aficionados, profesionales e investigadores desde todas las áreas de aplicación: publicidad, creación, prensa, edición, etc.
- c) Soporte de comunicación de investigadores, técnicos y científicos en cualquiera de los temas relacionados con la fotografía.
- d) Guías de trabajo que marcan pautas a los autores y profesionales para nuevas orientaciones profesionales, desde la creatividad hasta la resolución de conflictos en la producción.
- e) Medios de comunicación e información sobre la fotografía en todos sus aspectos: histórico, cultural, artístico, científico, técnico, etc.

Por lo que respecta a los contenidos, las revistas son la fuente básica para recuperar la historia desde varios aspectos, en especial desde el punto de vista científico, técnico o desde la visión del autor y su obra. Las diferentes secciones, creadas con objetivos específicos, permiten análisis diversos a partir de los que recuperar, estudiar y generar nueva documentación y, obviamente, conclusiones que conformen los presupuestos.

Es objeto de este trabajo presentar de manera general las revistas de fotografía editadas en España en los siglos XIX y XX, con un apunte histórico sobre las principales publicaciones europeas y estadounidenses, y de manera específica o concreta significar los valores de una de las revistas más destacadas en los primeros años del siglo XX: *La Fotografía*, órgano de difusión de la Real Sociedad Fotográfica de Madrid, dirigida por Antonio Cánovas del Castillo y Vallejo, uno de los autores más comprometidos en el desarrollo de la fotografía en España.

1. APUNTE HISTÓRICO

La primera publicación periódica sobre fotografía de la que se tiene noticia fue *The Daguerrian Journal devoted to the Daguerrian and Photographic Arts*, editada en Nueva York en el año 1850 y cuyo contenido era de información general y técnica. En Europa el primer periódico fue *La Lumière*, publicado en París en 1851 como órgano oficial de la Sociedad Heliográfica, con Hippolyte Bayard, Niépce De Saint Victor, Le Gray y Le Secq como fundadores. En el editorial de presentación se anunciaba como especializado en Arte, Heliografía y Ciencia y, al desaparecer en 1860, varios de sus colaboradores crearon *Le Moniteur de la Photographie*, también de contenidos técnicos. En Estados Unidos, las revistas más destacadas, además de la citada, fueron *Humprey's Journal Photography*, que

dio noticias sobre la Guerra de Secesión en 1861, y *American Journal of Photography*, presentado en 1863.

A lo largo del siglo XIX, la mayoría de las entidades dedicadas a la investigación fotográfica editaron revistas sobre la materia para dar a conocer los avances técnicos e intercambiar experiencias. Así surgieron *Journal of the Photographic Society*, editado por la Photographic Society de Londres (1853), *Photographic Notes* (Londres, 1863), *Revista de Fotografía* (San Petersburgo, 1864) o *British Journal of Photography* (Londres, ca. 1870). En 1864 las revistas europeas sobre fotografía eran una veintena, de las que once eran inglesas, seis francesas, dos españolas, una italiana y una holandesa.

A finales del siglo XIX y comienzos del XX, todas las agrupaciones, sociedades y entidades culturales aficionadas a la fotografía disponían de una publicación especializada o bien de boletines con las reproducciones de las obras de sus miembros. Entre ellas la Sociedad Italiana de Fotografía que editó su primer boletín entre los años 1899 y 1912, y el Photo Club de París, que publicó *Revue Photographique* desde 1903 con diseño similar a *La Fotografía* de la Sociedad Fotográfica de Madrid, y de la que nos ocuparemos en detalle. Una de las revistas europeas de mayor prestigio fue *Revue Belge de Photographie*, editada en Bruselas con periodicidad mensual. Su fundador y director fue Ernest Potter, quien participó en la creación del Instituto Internacional de Fotografía en 1905, dentro de las conferencias celebradas a propuesta de la Unión Internacional de Fotografía en la Exposición de Lieja de aquel año. La colección de Potter pasó a formar parte del Repertorio Internacional de Fotografía creado por el citado Instituto y la revista dejó de publicarse en 1906. Otras dos publicaciones de interés en ese periodo fueron *Photo Revue* y *Photo Magazine*, ambas editadas en París; la primera salió el 3 de enero de 1909, con mayoría de contenidos técnicos y con anuncios de marcas y comercios. Antes que ésta ya se publicaba, con periodicidad mensual, *Revue des sciences photographiques et de leurs applications*.

En 1903 Alfred Stieglitz creó en Nueva York la mítica *Camera Work*, sucesora de *Camera Notes* y emblema del grupo Photo Secession, donde publicaron los autores más prestigiosos hasta su desaparición en 1917. En Turín nació *La Fotografía Artística*, que tuvo una larga vida entre 1904 y 1916. La galería 291, fundada por Stieglitz, dio nombre en 1915 a una revista que tan solo publicó 12 números y se caracterizó por su vanguardismo tanto en el continente como en el contenido. En el periodo de entreguerras, los autores y centros de vanguardia crearon publicaciones con la finalidad de difundir sus obras, pasando los aspectos técnicos a segundo plano. Así la suiza *Camera*, editada en Lucerna por J. C. Bucher a partir de 1922, *Film* de Moholy-Nagy, *Foto Auge* de Franz Roh o *Die Welt Ist Schön* de Albert Renger-Patzsch.

Otras publicaciones se encargaron de la técnica y el diseño en los años treinta, entre ellas: *Modern Photography* (Londres) o *Nippon Photo Magazine* (Tokyo), *Proletaskoie Foto* (Moscú, 1918) o *Photoblatter*, editada por Agfa en Berlín. En los años treinta las revistas de las asociaciones cobraron un papel fundamental y entre ellas algunas de carácter político como *Der Arbeiter Fotograf*,

órgano de difusión de la Asociación de Fotógrafos Obreros de Alemania, o los anuarios *Photographie* y *Photograms of the Years*. En el primero, creado en París en 1930 y subvencionado por los editores de la revista *Arts et métiers graphiques*, publicaron Martin Munkacsy, Florence Henri y Bill Brandt, entre muchos otros; en el segundo, editado en Londres por John Mortimer y dirigido por R.C. Morgan, se recopilaron las principales fotografías del año realizadas por los profesionales destacados de cada país. Morgan pidió la colaboración de José Ortiz Echagüe para los resúmenes sobre la fotografía española.

Después de la Segunda Guerra Mundial, se editaron en Nueva York *Popular Photography* (1946), dirigida por B.G. Davis con contenidos generales; *Photography* (1947), que incorporó el color a sus portadas en la década de los cincuenta y dedicó sus páginas fundamentalmente a la técnica, y *Modern Photography*, reeditada por Frederic B. Knoop a partir de 1949. También en 1947 fue fundada en Buenos Aires la revista *Correo Fotográfico Sud Americano*, dirigida por Alejandro del Conte. En los años cincuenta surgieron en Estados Unidos *U.S. Camera Annual*, *Popular Photography Annual*, o la excelente *Aperture*, fundada y dirigida por Minor White en Nueva York el año 1951 con alta calidad y gran repercusión internacional.

En los años sesenta fue muy popular la francesa *Photo*, abierta a todos los contenidos y cuyo modelo fue copiado en varios países europeos (Milán, Munich, Nueva York, Madrid) por estar considerada una gran enciclopedia de la fotografía. El primer número salió en julio de 1967, con 80.000 ejemplares de tirada que en una década subió hasta los 185.000. De su comité directivo formaron parte Marc Demotte, Daniel Filipacchi, Jean Hohman, Régis Paquiez, Philippe Séchet, Frank Ténot y Roger Théron. En Londres fue muy popular *Creative Camera* (1968), y a partir de los años setenta las revistas asumieron el valor cultural y artístico de la imagen fotográfica con títulos dedicados expresamente a la teoría, historia y estética.

En las décadas de los setenta y ochenta se editaron en Europa, entre otras, *Camera* (Berna, 1970-1982), *Camera work* (Londres, 1970), *Contrejour* (París, 1977), *Photographica* (Bruselas, 1979) y *European Photography* (Berlín, 1979), reeditado a partir de 1993 tras un paréntesis; y en América se editaron por entonces: *Fotozoom* (México, 1975), dirigida por Angel Cosmos, *Visual studies Workshop* (Rochester, 1975) y las neoyorquinas *Camera Arts*, *Camera*, *Photograph* y *Asterimage*, las tres en los ochenta. En 1980 desapareció *Perspektief* (Amsterdam), una de las más importantes del mundo por sus contenidos y, una vez más, Francia fue pionera con la clásica *Zoom* y la novedosa *Les Cahiers de la Photographie* (1981-1985), dirigida por Gilles Mora y con contenidos monográficos dedicados fundamentalmente a materias y autores. Surgieron también *Photographies* (1983) y *La Recherche de la Photographique* (1986), fundada por Jean-Luc Monterosso. Además, se publicaron también *Cameran Austria* (Viena, 1980), *Foto Objektiv* (Viena, 1980) y la *Rivista di Storia e Critica della fotografia* (Roma, 1981).

La década final del siglo xx fue prolífica en títulos, en especial en México con publicaciones de la categoría de *Cuartoscuro* (1993), dirigida por Pedro Valtierra, *Luna Cornea*, proyecto patrocinado desde 1993 por el Centro de la

Imagen de México y dirigido por Patricia Gola con un comité asesor compuesto por Manuel Álvarez Bravo, Mariana Yampolsky, Graciela Itúrbide, Pedro Meyer y Víctor Flores Olea, entre otros, o *Alquimia*, revista del Sistema Nacional de Fototecas de México, fundada en 1996 y dirigida por José Antonio Rodríguez. En Europa destacaron *Portfolio* (Londres, 1990), *International Photo Technik* (Munich, 1990), *Images* (Ginebra, 1990), *Hotsoe International* (Ginebra, 1991), *Etudes Photographiques* (París, Societé Française de la Photographie, 1996), *Imago* (Bratislava, 1996), *Paris Photo Magazine* (Salón de Fotografía de París, 1999) o *Photo Nouvelles* (París, 1999).

2. REVISTAS ESPAÑOLAS DE FOTOGRAFÍA

En España, las dos primeras revistas salieron en Cádiz en los meses de octubre y noviembre de 1863: *El Propagador de la fotografía* y *El Eco de la fotografía* (Garófano, 2005), y en febrero de 1866 José Sierra y Payba presentó en Sevilla *Arte Fotográfico*. Veinte años después (1886) se publicó *La Fotografía* en Barcelona, y desde entonces y hasta finales de siglo las investigaciones, el avance de la técnica y el desarrollo de la industria dieron a la luz otros cuatro títulos: *Revista Fotográfica* (Barcelona, 1891), *Las Novedades Fotográficas* (Bilbao, 1891), *La Fotografía Práctica* (Barcelona, 1893) y *Arte Fotográfico* (Sevilla, 1896) subtitulada «Revista científica mensual, consagrada al adelanto y aplicaciones de la fotografía». La *Revista Fotográfica* fue presentada en Barcelona el año 1891, con Joan Unal y Ala al frente; se especializó en fotografía estereoscópica y editó tarjetas para su comercialización. Fernández Rivero (2004) hace referencia a la excelente serie dedicada a Barcelona y a sus monumentos. Unal escribió habitualmente en la revista y dedicó varios artículos a la historia de la estereoscopia en 1894. Los contenidos de la publicación eran fundamentalmente técnicos.

Los contenidos se centraron en la información general sobre productos químicos, procedimientos de revelado y positivado, cámaras y objetivos, etc. A principios del siglo XX casi todas las publicaciones especializadas que llegaron a España eran francesas. En 1903 *La Fotografía* publicó el catálogo de la hemeroteca de la Sociedad Fotográfica de Madrid: *Photo Revue*, *Photo Journal*, *La Photographie*, *Photographische Rundschau*, *Revue Suisse de Photographie*, *Bulletin del Photo Club de Paris* y *Bulletin belge de Photographie*. Por entonces sólo se publicaba en España *La Fotografía práctica*.

En 1901 se editó el Boletín *Lux* de la Compañía General de Material Fotográfico de Bilbao, de contenido técnico con noticias de las actividades de sociedades fotográficas; en octubre del mismo año se publicó el primer número de *La Fotografía*, órgano de la Sociedad Fotográfica de Madrid, dirigida por Antonio Cánovas del Castillo, que publicó un boletín interno desde 1906. *Photos* fue editada en Madrid entre 1902 y 1903, y un año más tarde salió en Zaragoza con el mismo título y hasta 1908 la revista oficial de la Sociedad Aragonesa de Fotografía, dirigida por Manuel Méndez de León. Como el resto de

publicaciones, incluía datos de la propia sociedad y noticias sobre las novedades técnicas. En 1904 se editó *Daguerre*, coordinada por Manuel Alviach y de la que formaron parte Franzen, Gombau y Compañy, todos ellos con galería en Madrid. Desde enero de 1906 hasta diciembre de 1907 se publicó *Graphos Ilustrado* con carácter mensual, dirigida por Antonio G. Escobar y con un comité de redacción formado por Kaulak, Luis de Ocharan, Pablo Audouard, Francisco Cabrerizo y José Ortiz Echagüe, máximos representantes del pictorialismo. Tuvo como particularidad la presentación de monográficos dedicados a los autores, y entre sus colaboradores destacó Carlos Íñigo.

En 1914, *La Fotografía* comenzó su segunda etapa dirigida por Antonio Prast, y entre 1916 y 1922 se publicó en Barcelona *Lux*, órgano oficial de la Unión Fotográfica de Barcelona desde 1919, coordinada por Josep Noria Valadrón y bajo la dirección técnica de Rafael Areñas. Poco después salió el *Boletín del Centro Artístico de Oficiales Fotógrafos* (1917-1919), en 1918 surgió *El Fotógrafo Profesional* de la empresa Kodak, que desapareció en 1936, y otra en formato octavo destinada a los aficionados: *Revista Kodak*. El 1 de enero de 1919 salió *Unión Fotográfica*, órgano de la Sociedad de Fotógrafos Profesionales de España, dirigida por Antonio Cánovas, y en 1920 se publicó en Barcelona *El Progreso Fotográfico*.

En esa década se editaron otras cuatro publicaciones: *Revista Fotográfica* (1923), editora del primer *Anuario Fotográfico Español*, *La Fotografía para todos* (1926), *Arte Fotográfico* (1927) y *Foto* (1928). Por su parte, la firma Agfa puso en marcha su revista oficial en Barcelona el año 1926, y la Agrupación Fotográfica de Cataluña editó su boletín a partir de 1925. Durante la República se publicó en Barcelona *Art de la Llum* (junio de 1933-marzo de 1935), patrocinada por nueve sociedades fotográficas y otros grupos culturales, y dirigida por Andreu Mir Escudé. Dedicó sus contenidos a la técnica y a la obra de autor con excelentes reproducciones. Salieron además en este periodo *24x36* (1934), boletín comercial dedicado a la foto y cine amateur, y la revista internacional *Galería* (1935-1936).

Después de la Guerra Civil y con el control de la prensa del Movimiento, se redujeron las publicaciones, si bien salieron *Sombras* (junio de 1944-1952), editada por la Real Sociedad Fotográfica, con el objetivo de fomentar el estudio y aplicaciones de la fotografía y la difusión de las bellezas naturales y arquitectónicas de España. En los años cincuenta surgieron *Arte Fotográfico* (1952) fundada por Diego Gálvez, quien cedería la propiedad a Ignacio Barceló y el boletín *AEAL* (1956-1963), órgano de la Agrupación Fotográfica Almeriense; en los sesenta salió *Imagen y Sonido* (1963-1975), dirigida por Josep María Casademont hasta abril de 1969 y por Pasías Lomelino hasta su desaparición.

A principios de 1971 nació *Nueva Lente*, editada por Miguel y Julio Goñi, que no sólo cubrió un vacío sino que revolucionó el panorama cultural en la materia gracias a la labor de sus creadores y de los autores que aportaron su obra. En esta década se publicaron además: *Anófeles* (1975), creada por Pedro Díez-Perpignan y Fernando Gil, que desapareció al editarse la versión castellana de *Zoom* (1976), *Cuadernos de Fotografía* (1972-1975), dirigida por

Fernando Gordillo, *Flash-Foto* (1974), revista de fotografía, cine y sonido, con Leopoldo Pomés como asesor técnico y Oriol Maspons a cargo de los contenidos, *Copyright* (1978), revista de la Asociación de Fotógrafos Profesionales de Prensa y Medios de Comunicación de Cataluña, *Foto Profesional* (1978), *Papel Especial* (1978), editada y dirigida por Josep Rigor, *Imatge* (1979), creada por el Centro Internacional de Fotografía de Barcelona como órgano de difusión de sus actividades, *Zoom* (1976) y *Photo* (1976), edición de la revista francesa dirigida por José María Calleja y con César Lucas como director de arte, quien a partir del número 51 se elaboró en Madrid bajo la dirección de Manuel López Rodríguez.

En los años ochenta surgen *Aquí Imagen*, publicada por los establecimientos Aquí; *40x50* (1985), revista gallega que se ocupó de la recuperación histórica y la divulgación de la obra de autores contemporáneos a través de sus portafolios; *Copyright* (Barcelona, 1982), *Diorama* (1984), *FOTO* (1982), *Foto Profesional* (1982), *La Fotografía* (1989), dirigida por Salvador Obiols, *FV/Foto/Video* (1988), *PhotoVision* (Barcelona, 1981), creada por Adolfo Martínez, Ignacio González, Joan Fontcuberta y Rafael Levenfeld y cuyos contenidos fueron monográficos de autor en los primeros números; *Nueva Foto Profesional* (1983), dirigida por Manuel López Rodríguez; *Poptografía* (1981), de Miguel Oriola, y *Zoom*, edición española de la revista francesa.

En los noventa aparecen: *Archivos de Fotografía* (1995), del Photomuseum de Zarautz, dedicada al estudio histórico, *Diafragma Foto* (1997), editada y dirigida por José Francisco Ramos, *Papel Alpha-Cuadernos de Fotografía* (1996), editada por el Centro de Fotografía de la Universidad de Salamanca o *Revista de Historia de la Fotografía Española* (1990), publicada por la Sociedad de Historia de la Fotografía Española. En 1999 salió *Foto Digital*, dirigida por Luis de Miguel y dedicada a los aspectos creativos con cámaras e imágenes digitales. A comienzos del siglo XXI nacieron *Exit* (2000) y *Rojo* (2001), dirigidas respectivamente por Rosa Olivares y David Quiles Guilló. Por otra parte, las revistas culturales han abierto espacios a la fotografía y entre los proyectos más originales destaca *Matador*, fundada por Alberto Anaut en 1995 con el compromiso de editar 28 números correspondientes con las letras del alfabeto. En el 2005 Elena Ochoa sacó *C Photo Magazine*, dedicada a temas monográficos.

3. LA FOTOGRAFÍA EN LAS REVISTAS ILUSTRADAS

Las revistas de información general y las especializadas en materias relacionadas con el arte utilizaron la fotografía como ilustración, pero también con carácter prioritario frente al texto. Todas ellas vivieron un cambio espectacular en los años ochenta del siglo XIX con la aplicación del fotgrabado. Los orígenes de las revistas ilustradas en Europa están en las primeras publicaciones de los años cuarenta: *The Illustrated London News* (Londres), *L'Illustration* (París), *Illustrirte Zeitung* (Leipzig) o *L'Ilustrazione Italiana* (Milán). El 4 de marzo de 1880 se publicó la primera fotografía directa con semitonos en el

New York Daily Graphic, imagen del fotógrafo H. J. Newton que reproducía las viviendas de un barrio ocupado por *squatters*. Las revistas ilustradas fueron el vehículo de difusión de la fotografía por su posibilidad de llegar masivamente al público. Las revistas alemanas de la década de los noventa influyeron en el resto de publicaciones de todo el mundo, en especial *Berliner Illustrierte Zeitung* (1890).

En el periodo de entreguerras tomaron protagonismo las especializadas y fundamentalmente las revistas de moda, como *Vanity Fair* (1920), si bien la información general tuvo como modelos a las alemanas, entre ellas *Die Arbeiter Illustrierte Zeiter (A-I-Z)*, creada el 7 de noviembre de 1921 por el movimiento obrero de la República de Weimar, que dio prioridad al fotomontaje y a la relación texto-imagen, y en la que publicaron los autores más comprometidos, entre ellos Heartfield. En paralelo surgieron otras similares como *Sichel und Hammer* e *Illustrierte Internationale Arbeiter*, mientras que la revolución soviética produjo *Ogonek* (1918). A finales de los años veinte había más revistas ilustradas en Alemania que en el resto del mundo, y *Berliner Illustrierte Zeitschrift* tiraba 500.000 ejemplares. En competencia surgieron las grandes francesas, entre ellas *Vu*, creada por Lucien Vogel el 21 de marzo de 1928 con punto final en marzo de 1938. Estaba inspirada en la alemana *Berliner Illustrierte Zeitung*, si bien su diseño tipográfico y sus contenidos fueron novedosos. Colaboraron los autores más significativos (Cartier-Bresson, Germaine Krull, Munkacsi, Robert Capa o Kertész) y reprodujo la popular imagen de Capa *Muerte de un miliciano*, tomada en la guerra civil española. Otras revistas populares fueron *Nos Regards*, que cambió el título por *Regards* en 1931, y *Marianne*, fundada en octubre de 1932 y que terminó su vida en 1940 después de publicar abundantes fotomontajes, la mayoría de ellos firmados por Marinus Jacob Kjeldgaard. En esta década el régimen nazi acabó con el esplendor alemán, los autores emigraron y la hegemonía pasó a los grandes grupos estadounidenses.

En 1936 Henry Luce creó *Life* en Nueva York, siguiendo los modelos de *Time* y *Fortune*, dos de las pioneras en información general ilustrada. Un año después salió *Look*, fundada por Gardner y John Cowles, mientras que en Londres se publicaron *Weekly Illustrated* y *Picture Post* (1938), en la que trabajó Felix H. Mann hasta 1945. También en 1939 fue lanzada la revista *Glamour* en Estados Unidos, que en la actualidad cuenta con más de doce millones de lectores y que el grupo Condé Nast distribuyó en Italia, Alemania, Grecia, Reino Unido y en España desde octubre de 2002. Después de la Segunda Guerra Mundial proliferaron las revistas ilustradas, destacando algunas por sus contenidos y en especial *Paris Match*, creada por Jean Prouvost y que cerraría en 1968 afectada por la televisión.

En España, la aplicación de las innovaciones técnicas fue muy lenta si tenemos en cuenta que el proceso de producción era semanal y requería un método consuetudinario difícil de interrumpir. El 2 de septiembre de 1883 *La Ilustración Española y Americana* reprodujo el cuadro de Salvador Clemente titulado *Volverán las oscuras golodrinas*, con la firma Meisenbach al pie del grabado. El método fue adoptado por el resto de la prensa española y de su

importancia dejó constancia *La Ilustración Artística*, editada por Montaner y Simón desde enero de 1882 como regalo a los suscriptores de la colección «Biblioteca Universal Ilustrada», con la publicación de reproducciones de cuadros de la Exposición Internacional de Munich (25 de septiembre de 1883). A este periodo corresponden también *L'Avenç* (1889-1893), con el antecedente de *L'Avens* (1881-1884) y *La Ilustración Ibérica*, subtítulo «Semnario Científico, Literario y Artístico», cuyo primer número se publicó en Barcelona el 6 de enero de 1883. *La Ilustración Española y Americana* aplicó las nuevas técnicas sin abandonar los modelos tradicionales y se mantuvo al tanto de las innovaciones procurando la formación de especialistas e incluso recurriendo a la fuente cuando lo consideró oportuno. Aún así no pudo competir con las nuevas publicaciones, no ya por la calidad sino por la cantidad de títulos.

A través del fotograbado, la fotografía tomó carácter y se transformó en elemento noticiable hasta el punto de publicar reportajes sobre los asuntos de mayor interés. El salto cualitativo en la prensa ilustrada se produjo en el año 1891 con la creación de *Blanco y Negro* por Torcuato Luca de Tena, antecedente de las revistas gráficas que fueron surgiendo en la última década del siglo XIX y en los primeros años del XX. Nació por influencia del semanario alemán *Fliegende Blätter* y por la escasez de publicaciones con tales contenidos y formatos. La tirada del primer número (10 de mayo) fue de 20.000 ejemplares. Este semanario abrió la puerta a la difusión de la fotografía y sentó las bases a seguir por las publicaciones periódicas de nuevo cuño, entre ellas *Nuevo Mundo* que salió con diseño y contenidos similares. Al hilo del noventa y ocho nacieron y se desarrollaron *Revista Moderna* (1897), *Instantáneas* (1898), *Germinal* (1897-1899), *Vida Nueva* (1898-1900), todas ellas ilustradas con fotografías.

La prensa periódica ilustrada inició su andadura en el siglo XX con dos modelos diferenciados en cuanto a contenido y continente. Por una parte los llamados *magazines* o revistas de información general, muy ilustrados y de formatos diferentes, y por otra las publicaciones especializadas en materias tan concretas como medicina, pedagogía, teatro, espectáculos, moda, humor, etc. En 1914 salió *La Esfera*, sin competencia hasta finales de los años veinte, con sección especial titulada «La Fotografía Artística» y con su aplicación para ilustrar textos literarios. Durante los años veinte, en competencia con las revistas de tirada nacional, se editaron publicaciones locales como: *Vell i Nou*, *L'Esquella de la Torratxa* y *L'Ilustració Catalana* (Barcelona); *La Semana Gráfica* (Valencia); *Vida Manchega* (Albacete), *Revista Gallega* y *A Terra Nosa* (La Coruña), *La Rioja Ilustrada* (Logroño) o *Prometeo* (Badajoz).

A principios de siglo surgieron en Andalucía cuatro títulos: *Granada e Idearium* (Granada), *Bética* (Sevilla) y *La Unión Ilustrada* (Málaga). Un nuevo cambio radical se produjo a finales de los veinte con la edición en Madrid de *Cosmópolis*, *Estampa* y *Crónica* (1927, 1928 y 1929) y *Mirador* e *Imatges* en Barcelona (1929 y 1930), las cinco con reproducciones en fotograbado y con fuerte competencia, en especial entre *Estampa* y *Cronica*. Las revistas de arte jugaron un papel especial en el desarrollo de la fotografía durante la República, entre

ellas: *Estudios*, que tuvo como director de arte a Manuel Monleón; *Gaceta del Arte*, dirigida por Eduardo Westerdahl; *Art*, coordinada por Enric Crous; *Octubre*, *Orto*, *Nueva Cultura*, *Gaceta del Arte* y tantas otras en las que se reprodujeron obras de artistas de vanguardia.

Una de las más interesantes fue *D'Ací i D'Allà* (Barcelona 1918-1936), dirigida desde 1932 por el fotógrafo Josep Sala y posteriormente por los fotógrafos Llovet y Frisco. Durante la Guerra Civil se creó en el bando franquista el semanario *Fotos* y de interés en los años de dictadura fueron *Primera Plana*, en la que trabajaron los periodistas gráficos con independencia, y *Triunfo*, plataforma en defensa de la democracia. Tras la transición política a mediados de los años setenta, las grandes empresas de comunicación como Grupo Zeta y Grupo 16, lanzaron al mercado nuevas revistas cuyos contenidos propiciaron el resurgir del fotoperiodismo en España: *Interviú*, *Cambio 16*, *Tiempo*, *Panorama*, etc. Asimismo se promocionaron las publicaciones especializadas y tomó mayor protagonismo la prensa de sociedad, del corazón y las revistas femeninas de los grupos internacionales como Condé Nast que con las publicaciones *Vogue* o *Glamour* mantienen los valores artístico y documental de la fotografía.

4. LA FOTOGRAFÍA, REVISTA DE LA SOCIEDAD FOTOGRAFICA DE MADRID

La revista *La Fotografía* nace en el momento en el que se produce el debate sobre los valores documentales y artísticos de la foto. A finales del siglo XIX el movimiento pictorialista, llamado así por la intencionalidad de imitar a la pintura, invadió los salones y produjo la necesidad de romper con las tradiciones. Alfred Stieglitz lideró entonces el grupo Photo Secession con nuevos conceptos, al tiempo que surgía un especial interés por documentar lo que ocurría en la sociedad; es decir, por representar la realidad en todos sus aspectos. Estas nuevas corrientes tendrían una influencia posterior en las vanguardias. Asimismo, la revista coincide con la creación de sociedades o agrupaciones que se apoyaron en la fotografía para desarrollar sus actividades: arqueólogos, excursionistas, viajeros, científicos, etc.

Editada entre 1901 y 1914 como órgano de difusión de las actividades de la Sociedad Fotográfica de Madrid, fue fundada por Edmundo Capdevila y dirigida por Antonio Cánovas del Castillo y Vallejo en su primera etapa (1901-1913) y por Antonio Prast en la segunda (enero-diciembre de 1914). El primer número salió el 1 de octubre de 1901 con periodicidad mensual, formato 16x24,5 cm y 32 páginas de media en papel brillo. Su lema fue «Todo por y para la fotografía», y en ella publicaron los miembros de la sociedad y otros aficionados vinculados al pictorialismo: Julio García de la Puente, Luis de Ocharan, Carlos Íñigo, Nazario Calonje, los hermanos Máximo y Antonio Cánovas, Arturo Cerdá y Rico, Narciso Clavería, Francisco A. Delgado, Antonio García Escobar, Luis Federico Guirao, Juan Gutiérrez Garijo, Baltasar Hernández Briz, Juan Lafuente, Ramón de Lauz, Severino Lorente, Mariano

Peiró, Telesforo Pérez Oliva, Conde de Polentinos, Antonio Rabadán, Carlos Salvi, Francisco Toda y un largo etcétera. La segunda etapa sólo duró un año, tiempo en el que la dirigió Prast, miembro de la Real Sociedad Fotográfica y uno de los autores clásicos del pictorialismo. El primer número fue extraordinario, con formato folio y el contenido dividido en dos partes: textos y álbum. Colaboradores habituales fueron: S. Castedo, B. Martín, Diego Quiroga, F. Delgado, F. García Baxter, Ramón González y el Conde de la Ventosa.

En la revista la fotografía tuvieron protagonismo los pictorialistas y sus detractores, también los documentalistas y quienes abogaron por una fotografía pura, sin manipulaciones. Repasando los textos encontramos firmas de prestigiosos científicos, entre ellas la de Santiago Ramón y Cajal, quien adelantó sus investigaciones sobre la fotografía en color en las páginas de la revista desde el año 1904, cuando todavía no se había planteado publicar *La fotografía de los colores*, que saldría en 1912. Los contenidos son abiertos, con enfoques no definidos, de ahí que encontremos artículos dedicados a la reproducción de documentos, a la relación de la pintura y la escultura con la fotografía o a su aplicación al libro.

Hay un aspecto muy significativo sobre el papel de la revista en ese periodo: la defensa del nombre del autor. Cánovas luchó por conseguirlo y desde 1907 no cejó en su empeño hasta que en 1911 un Real Decreto obligó a respetar el nombre del fotógrafo al pie de cada reproducción. La revista apenas tuvo competencia, y tan solo algunas revistas como *Graphos Ilustrado* le dieron réplica en debates de carácter técnico. Esta publicación salió entre enero de 1906 y diciembre de 1907, dirigida por Antonio García Escobar. Se publicó con carácter mensual y sus contenidos eran revisados por un comité de redacción formado por Cánovas del Castillo, Luis de Ocharan, Pablo Audouard, Francisco Cabrerizo y José Ortiz Echagüe, todos ello vinculados al pictorialismo. Publicó varios monográficos dedicados a los autores de la época, y entre sus colaboradores destacó Carlos Iñigo. Tomó su nombre del establecimiento comercial con sede en el número 2 de la calle Victoria de Madrid que fundó y dirigió García Escobar en 1901.

Quien hizo posible el proyecto fue Antonio Canovas del Castillo y Vallejo (1862-1934), licenciado en Derecho y estudiante de Pintura en el estudio de Carlos Haes. Firmó sus cuadros con el seudónimo *Vascano*, fue director de la revista *La Correspondencia de España Ilustrada* y escribió artículos para *La Época*, *La Política*, *El Estandarte*, *La Libertad*, *La Monarquía* y *El Nacional*. Participó en política como diputado a Cortes por Cieza (Murcia), fue gobernador civil de Málaga y pagador de los ministerios de Justicia y Gobernación. Amante del cine, la música, el arte y la literatura, escribió dos novelas, *Un milagro en Venecia* y *La Trini*, y el libro de viajes *De Madrid a Londres* en colaboración con Jorge T. Burt. Su interés por la fotografía se debió a su hermano Máximo Cánovas, cofundador de la Sociedad Fotográfica de Madrid. En 1899 participó en el concurso convocado por *La Ilustración Española y Americana* y obtuvo el primer premio con la serie «Tipos populares», compuesta por la trilogía *Aparejando*, *Vendimia* y *Los Esparteros*.

En el año 1900 publicó en la revista *El Teatro* una serie de retratos de actores, autores y compositores, y en 1901 obtuvo el primer premio del concurso convocado por la Sociedad Fotográfica de Madrid con la obra titulada *Etcétera*. En octubre de 1901 creó *La Fotografía* y la dirigió hasta diciembre de 1913. Desde 1902 editó tarjetas postales, con montajes originales como la serie *¡Quién supiera escribir!*, basada en una *Dolora* de Campoamor. En 1903 contaba con una docena de premios internacionales, y aquel año fue nombrado fotógrafo de la Casa Real. En octubre de 1904 alquiló la antigua galería del fotógrafo Antonio Portela y fundó el estudio *Dálton Kâulak*, nombre que abrevió por el de *Kaulak* en 1906. El 28 de enero de ese año pronunció una conferencia en el Ateneo de Madrid con el título: «La transformación de la fotografía», y en 1908 obtuvo una medalla en la Exposición Internacional de Bruselas. En 1908 fue condecorado con la Gran Cruz de Isabel la Católica y la Medalla de Caballero de la Orden Civil de Alfonso XII por su defensa de la monarquía.

En 1912 publicó dos tratados: *La Fotografía. Manual compendiado de los conocimientos indispensables del fotógrafo* y *La Fotografía moderna*; en esta etapa se dedicó a promocionar la galería y a colaborar en distintos proyectos que culminaron, en enero de 1919, con la dirección de la revista *Unión Fotográfica* de la Sociedad de Fotógrafos Profesionales de España. En 1921 publicó *El retoque fotográfico* y desde entonces el estudio vivió el periodo de máximo esplendor hasta la proclamación de la República. Tras su muerte, fue explotado hasta la guerra civil por el alemán Ducker, y durante la contienda por un antiguo empleado comunista, Ángel Martínez, que evitó la destrucción de los fondos. Después de la guerra dirigió el estudio Juan María Ardizzone Cánovas del Castillo hasta el 31 de mayo de 1999, fecha en que cerró sus puertas. La colección de originales (positivos y negativos) fue adquirida por la Biblioteca Nacional.

La desaparición de la revista *La Fotografía* coincide con el estallido de la Primera Guerra Mundial, cuyos efectos fueron contundentes en el sector de artes gráficas por la falta de papel y de la materia prima importada de Europa.

5. BIBLIOGRAFÍA

- ALTABELLA, José (1975). «Los grandes de la fotografía española: Kaulak», en *Blanco y Negro*, 16 de noviembre de 1975.
- BEJARANO, Ángeles y LLOBET, Fernanda (2005). *El papel de la fotografía. Afal, Nueva Lente, Photovision*. Madrid: Ministerio de Cultura.
- FERNÁNDEZ, Horacio (1998). «Fotografía en revistas y revistas de fotografía», en *Arte moderno y revistas españolas, 1898-1936*. Madrid: Museo Reina Sofía.
- FERNÁNDEZ RIVERO, Juan Antonio (2004). *Tres dimensiones en la historia de la fotografía. La imagen estereoscópica*. Málaga: Editorial Miramar.
- GARÓFANO, Rafael (2005). *El Propagador y el Eco de la fotografía*. Almería: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- HAMMOND, Anne (1998). *La fotografía pictorialista en España*. Barcelona: Fundación La Caixa.

- HELBRUM, Françoise (1991). *Camera Work. Stieglitz, Steichen and their contemporaries*. Londres: Thames and Hudson.
- HELGUERA, Enrique (1998). «Mutaciones al contacto del nitrato de plata con la celulosa», en *Pautas*, n° 17, pp. 20-25.
- HEVIA GARCÍA, Juan Raúl (2006). «La revista *Nueva Lente*. Los inicios de la fotografía como arte en España», en *Actas del Primer Congreso de Historia de la Fotografía*. Zarautz: Photomuseum, pp. 141-148.
- INSERSER, Elisabeth (2000). «Características de las revistas fotográficas españolas editadas entre 1914 y 1939», en *La fotografía en España en el periodo de entreguerras, 1914-1939*. Girona: Centre de Recerca i Difusió de la Imatge.
- LÓPEZ MONDÉJAR, Publio (1997). *Historia de la fotografía en España*. Barcelona: Lunwerg.
- MARTÍN, Alberto (1998). «Revistas de fotografía: entre la especialización y la apertura», en *Pautas*, Boletín de la Asociación de Revistas Culturales de España n° 17, pp. 15-19.
- MARTÍN LÓPEZ, Ana María y MUÑOZ GARCÍA, Manuel (2004). *Historia de la Real Sociedad Fotográfica. Voluntad de fotógrafos*. Segovia: Universidad SEK y RSF.
- SÁNCHEZ VIGIL, Juan Miguel (2001). «Prensa ilustrada», en *La fotografía en España*. Summa Artis, t° XLVII. Madrid: Espasa-Calpe, pp. 512-536.
- SÁNCHEZ VIGIL, Juan Miguel (2001). «Revistas de fotografía», en *La fotografía en España*. Summa Artis, t° XLVII. Madrid: Espasa Calpe, pp. 298-301.
- SÁNCHEZ VIGIL, Juan Miguel (2000). *La Esfera*. Madrid: Libris.
- SÁNCHEZ VIGIL, Juan Miguel y DURÁN, Manuel (2001): *Madrid en Blanco y Negro*. Madrid: Espasa Calpe.
- SOUGEZ, Marie Loup (1995). «Revistas y asociaciones», en *Historia de la Fotografía*. Madrid: Cátedra.
- STIEGLITZ, Alfred (1997). *Camera Works. The complete illustrations*. Colonia: Taschen.

FUENTES DE INFORMACIÓN PARA EL TRABAJO CINEMATOGRAFICO

ELENA DE LA CUADRA
Universidad Complutense de Madrid
ecuadra@ccinf.ucm.es

INTRODUCCIÓN

La documentación en medios de comunicación se entiende, como norma general, como Documentación Informativa. Existe una tendencia a vincular las tareas propias de la documentación con el trabajo que se lleva a cabo en los medios de comunicación dedicados a la información generalista.

Sin embargo, son muchos los campos, dentro de los medios de comunicación, en los que se necesita acudir a los procesos propios de la Documentación. Basta con mirar al entorno que nos acoge en estas jornadas para ver todas las disciplinas que encontramos bajo la denominación «Medios de Comunicación»: Periodismo, Comunicación Audiovisual, y Publicidad y Relaciones Públicas son solo tres términos que agrupan la cantidad de medios, formatos y profesiones que se aglutinan en esta casa: cine, televisión, radio, cortometrajes, documentales, publicidad en prensa o en radio, relaciones públicas, etc.

Por otra parte, cuando repasamos las definiciones más extendidas de «Documentación», vemos que se suele establecer una diferencia entre la documentación aplicada a la investigación, y la documentación aplicada al trabajo profesional.

Así, queremos dedicar unos minutos a la importancia de la Documentación, en su vertiente de disciplina aplicada al trabajo profesional, y vincularla al cine, a la creación de una obra cinematográfica.

EL DOCUMENTO CINEMATográfico

Una obra cinematográfica es un documento atípico. Es, como afirma Jacoste¹, un prototipo y un producto terminado al mismo tiempo; es un producto atípico si lo comparamos con otras industrias, incluso con otras manifestaciones artísticas, ya que una película (o una obra audiovisual) es el resultado de muchos esfuerzos conjuntos, no de un solo artista. Se podría argumentar que en muchas industrias participan profesionales de campos dispares, pero el resultado de su trabajo raramente es un prototipo, y raramente el producto es considerado arte.

Entre las diferentes profesiones que se reúnen para la creación de una obra cinematográfica, podemos citar a los siguientes equipos:

- a) Guionistas
- b) Equipo de producción
- c) Director de la obra audiovisual
- d) Principales intérpretes
- e) Director de fotografía
- f) Dirección artística (vestuario, maquillaje y peluquería)
- g) Efectos especiales
- h) Localizaciones
- i) Casting
- j) Sonido
- k) Resto de equipo artístico (intérpretes, figuración, dobles de acción, especialistas, dobles de luces, entrenadores, adiestradores, conductores, maestro de armas, profesor de diálogos, ballet y orquestas)
- l) Montaje
- m) Música

Por otra parte, una película es un documento. Es, siguiendo las definiciones tradicionales de «documento», es una información plasmada en un soporte duradero, con fines informativos (entre otros). Ya Otlet², en su *Tratado de Documentación*, incluía el cine en el epígrafe «El libro y el Documento», en el apartado «Tipos, clases, familias de obras», y lo mencionaba entre los «documentos sustitutos del libro».

Naturalmente, hoy en día ya no se considera un «sustituto del libro», sino un documento con entidad propia, con sus propias leyes, sus características, su lenguaje, sus necesidades o sus géneros.

Entre sus necesidades, encontramos la necesidad de recurrir a la documentación para recrear fielmente determinadas circunstancias. Las necesidades de

¹ JACOSTE QUESADA, José. *El productor cinematográfico*. Madrid, Editorial Síntesis, 1996. P. 13.

² AYUSO GARCÍA, María Dolores (trad.), *El tratado de Documentación de Paul Otlet*, Murcia, Novograf, 1996. P. 223.

información y documentación de una obra cinematográfica varían dependiendo de muchos factores, como veremos ahora.

FASES DEL TRABAJO DEL DOCUMENTADOR³ CINEMATOGRAFICO

Cada película tiene unas necesidades documentales concretas, y es muy difícil crear un modelo de actuación para documentadores que se pueda ajustar a cualquier producción. El orden de cada una de las tareas del documentador dependerá de varias cosas, entre otras:

- La complejidad del argumento

La complejidad del argumento determina en muchos casos la necesidad de documentación. Si el argumento central de la película es una historia de amor, no será precisa tanta información como en el caso de que la trama central sea, por ejemplo, la corrupción inmobiliaria. En el segundo caso será preciso conocer la legislación vigente en la época que se narra, los casos que hubieran podido existir en la realidad (bien para mencionarlos o para obviarlos), las implicaciones y derivaciones que ese argumento tenga con otros aspectos de la vida social y política, etc.

- El grado de independencia de los diferentes equipos

En las producciones más modestas puede ser preciso que un mismo equipo se encargue de varias cosas, quizá algunas de las cuales no sean su especialidad. En ese caso, existe una mayor dependencia del departamento de documentación, mucho mayor que en el caso de que el equipo sea totalmente independiente. Si la producción goza de recursos abundantes, será posible contratar a un especialista que aporte sus propias fuentes, sus conocimientos y experiencia, y que dependa menos del documentador.

- El tiempo dedicado a la preproducción

Cuando el tiempo y los recursos económicos lo permiten, el documentador puede acudir a gran cantidad de fuentes para obtener la mayor cantidad de información posible, aunque lleve mucho tiempo. Si la producción ya está en marcha cuando se contrata al encargado de Documentación, o si el inicio del rodaje es inminente, quizá no se puedan consultar todas las fuentes existentes.

- El tipo de película: ficción o documental

Cada género tiene sus necesidades. La razón de ser del Documental Cinematográfico es contar la realidad (o «una» realidad, al menos), aportando

³ Emplearemos el término «Documentador» para diferenciarlo del cinematográfico «Documentalista», que se usa en cine para referirse al director de documentales.

entrevistas con expertos y con personajes implicados. Sin entrar a definir sus características formales, un Documental necesita aportar al espectador gran cantidad de fuentes, y que éstas fuentes (el origen, dónde se encontraron, quiénes las custodian) sean visibles en la película. En cambio, una película de ficción no tiene por qué reflejar fielmente la realidad, incluso puede obviarla totalmente.

- El metraje: largo o corto

El cortometraje tiene también sus propias leyes y su lenguaje. Un cortometraje no es un «largo pequeño». Entre otras cosas, la forma de narrar varía. Y, con ello, las necesidades documentales de este género. La obligación de condensar la información puede afectar a las necesidades de información que se aportan a esta obra cinematográfica.

- La pertenencia a un género determinado

Aunque en muchas ocasiones es difícil encuadrar un filme en un determinado género, sí es cierto que los géneros existen, y que muchas películas son claros exponentes de esos géneros. El caso más claro de géneros que necesitan documentación lo tenemos en las películas «de época» (aquellas en que la acción transcurre en siglos pasados), o las películas de ciencia-ficción, o los «*peplum*» (películas «de romanos»), etc.

- La existencia de una obra (literaria, teatral, pictórica, fílmica, audiovisual) previa.

Si la película que se va a rodar está inspirada en una obra anterior, es imprescindible acudir a la misma obra. Sea para imitarla o para intentar no parecerse a ella, lo cierto es que el director y todos los miembros del equipo deben conocer a la perfección la obra de la que parte su película.

- Si alguno de los protagonistas o tramas pertenecen a algún grupo social o profesional claramente definido.

Si en la película que queremos rodar aparece una etnia, un grupo social o una determinada profesión, es fundamental que exista una cuidada labor de documentación previa. Si no, corremos el riesgo de caer en el tópico, incluso de ofender a los miembros de ese grupo.

Así, cada uno de estos factores determina el grado de intervención del documentador. En cualquier caso, podemos proponer una pauta que deberá seguirse para que el film vea cubiertas las necesidades documentales. Estos que hemos visto son los casos más evidentes, pero cualquier película necesita una labor previa de documentación. En la historia del cine existen miles de ejemplos de fragmentos de películas (o películas enteras) con fallos de diversos tipos: desde los más nimios que sólo ven los expertos, hasta los más graves,

reconocidos por cualquier espectador (*Misión imposible II*, 2000, John Woo). Estos fallos se podrían evitar con una adecuada documentación.

Debemos señalar en este punto otro problema que afecta directamente a la cantidad y la calidad de la información presente en una película: existe un conflicto entre la información que ya conocen los profesionales y la necesidad de información del resto de los equipos. En muchas ocasiones el papel de la documentación (satisfacer las necesidades de información de los usuarios) choca con el lógico secretismo del profesional del cine, que basa parte de su valor en la cantidad de información que atesora. Es decir: una parte muy valiosa del prestigio de un –por ejemplo– localizador, se basa en la cantidad de información que tiene sobre su profesión: no podemos pretender que regale esa información a sus posibles competidores (no olvidemos que esto es una industria, y los profesionales se juegan su posible contratación).

Somos conscientes, pues, del conflicto entre el documentador, cuyo afán es difundir la mayor cantidad de información posible, y los profesionales, que quieren mantener su información para ellos mismos. Aún así, proponemos que la figura del documentador consiga información para los profesionales de un determinado proyecto, y para cualquier profesional del cine que la necesite.

Así, las fases en las que será precisa la figura del documentador son:

Guión

a) Idea inicial

El documentador debe estar presente desde el primer momento en que surge la iniciativa de rodar una película. Con las primeras líneas de guión, el documentador deba comenzar su trabajo, aunque solo sea fijando el entorno histórico y social en el que se va a desarrollar el argumento.

b) Guión definitivo

Cuando el guión va adquiriendo forma, el documentador debe perfilar los matices de su búsqueda de información. Es el momento de encontrar la información precisa para cada personaje, tiempo histórico, hecho histórico concreto, etc.

Durante las diferentes versiones del guión, el documentador deberá atender a las necesidades de los guionistas, e irá rellenando los huecos que ellos necesiten. Con el guión totalmente terminado, el documentador deberá revisar de nuevo toda la trama, para confirmar que todo lo relatado se ajusta a la realidad.

No obstante, el grado de implicación del documentador en la elaboración del guión dependerá, como hemos visto arriba, de la existencia de una obra previa en la que se base la película. También del grado de implicación con la realidad que tenga el film. Una obra de ciencia-ficción hará innecesaria

la búsqueda en hemeroteca, pero quizá requiera más investigación en filmotecas para tener información sobre este género, información necesaria para los equipos de ambientación.

El paquete

La película se puede considerar en marcha cuando está decidido el «paquete», término procedente de la traducción literal del inglés *package*, y que se utiliza para denominar en producción a los tres elementos imprescindibles para poner en marcha el proceso: guión, director y principales intérpretes. A este paquete hay que añadir otros dos elementos fundamentales en la primera fase: el productor y la financiación.

Cuando se decide «el paquete» es preciso buscar información para cada uno de los equipos contratados. De nuevo, la cantidad de información que requiere cada uno de los equipos (guión, productor, financiación, director, principales intérpretes) dependerá de los factores que vimos arriba.

En esta fase los equipos que más información necesitan son los principales intérpretes y dirección. Consideraremos que el guión ya ha cubierto gran parte de sus necesidades de información, y que producción y financiación aún no necesitan al documentador.

Sí van a necesitar información (siempre que la soliciten) los principales intérpretes. Si los actores van a representar un papel que implique mostrar algún tipo de habilidad, o si los personajes pertenecen a algún grupo social o profesional, como vimos antes, será necesario buscar información exacta sobre ese entorno concreto. Además del papel del entrenador o profesor particular, que se contrata cuando un actor debe desempeñar alguna tarea especialmente delicada (por ejemplo, aprender a tocar el violín), el documentador debe atender a las necesidades de información del actor que quiera profundizar en las raíces, el origen o los motivos que mueven a su personaje.

Contratación de todos los equipos

En la fase final de la preproducción el documentador debe atender a las necesidades de todos los equipos que van a participar en el ya inminente rodaje. En las fases anteriores han quedado satisfechas casi todas las necesidades de información de los primeros equipos que se incorporaron. Aún así, todos los equipos siguen necesitando las aportaciones de documentador, puesto que pueden surgir nuevas dudas al acercarse el momento del rodaje.

Cada uno de los equipos, como vimos antes, suele obtener la información que precisa sin necesidad de recurrir a un documentador. Cuando se contrata a un diseñador de vestuario, por ejemplo, se le contrata precisamente por

conocer bien su trabajo, sus técnicas y sus fuentes de información. En cualquier caso, el documentador puede ayudar a resolver dudas, puede ahorrar tiempo a los equipos, y puede, lo más importante, dar coherencia al trabajo documental de todos los equipos, haciendo circular la información pertinente a todos los profesionales que participan en un rodaje, sin necesidad de que cada uno de los equipos busque información por su cuenta.

Rodaje

Durante el rodaje el documentador debe estar presente en plató. En el momento de rodar la película pueden surgir multitud de dudas, pese a todo el trabajo documental previo, que deben ser resueltas rápidamente. El documentador debe acudir a plató con los dossiers necesarios para resolver las dudas que puedan surgir. El ordenador portátil con conexión a Internet y el conocimiento de las fuentes de información permitirán que las dudas se resuelvan rápidamente.

Postproducción y estreno

El montador también puede necesitar información. Dependiendo, otra vez, del tipo de película que se esté haciendo, puede ser preciso que el montador conozca películas de otras épocas, o que quiera ver determinadas obras filmicas históricas, o quizá que quiera consultar imágenes de archivo.

En el estreno, quizá sea necesario encontrar información para realizar el lanzamiento de la película en una determinada localización, o con actores vestidos con un determinado atuendo, o quizá se quiera regalar a los medios un DVD con algún texto sobre el film. Si la película lo requiere, las aportaciones del documentador pueden ser decisivas para que estos productos promocionales guarden coherencia con la película.

Conservación de obras cinematográficas

El rodaje ha finalizado. La empresa se cierra. La oficina se desmantela.

El producto terminado pasa a las pantallas y a las filmotecas. Aunque en estas líneas estamos tratando fundamentalmente el papel de la documentación en la fase de preproducción y rodaje, no queremos dejar de mencionar que el material filmico tiene unas necesidades propias, y que es preciso llegar a un acuerdo internacional para definir unas normas para el análisis documental de obras cinematográficas. El número ISAN y las normas catalogación de la FIAF son dos herramientas fundamentales para el análisis documental cinematográfico.

NECESIDADES DOCUMENTALES DE LOS EQUIPOS

Guión

La tarea de recopilar documentación es, tradicionalmente, un trabajo personal de los guionistas. No existe un centro especializado en documentación cinematográfica. Y, aunque existiera, es muy difícil abarcar todas las disciplinas que puede llegar a necesitar un guionista. El profesional que escribe un guión puede necesitar información sobre *cualquier cosa*, y es complicado que un centro de documentación esté capacitado para ofrecer información detallada sobre cualquier materia.

El Documentador debe encontrar aquella información que el guionista necesite. Además de las fuentes tradicionales a las que un Documentador audiovisual puede acudir para buscar información, debemos añadir las que nos proporciona Internet:

- Páginas web de instituciones oficiales, de instituciones docentes, de la Iglesia, o de asociaciones profesionales.

Una de las maneras de encontrar información veraz en Internet es recurrir a las páginas oficiales de los organismos gubernamentales, de las instituciones o de las empresas, o a Colegios oficiales de diferentes profesiones. Es decir, información contrastada y respaldada por profesionales especializados la materia en cuestión.

Algunos ejemplos en Internet:

- Instituciones docentes:
 - <http://www.ucm.es/info/hcontemp/leoc/madrid.htm> - Luis Enrique Otero Carvajal, profesor de Historia Contemporánea de la UCM
 - http://www.ucm.es/info/Astrof/obs_ucm/obs_ucm.html - Observatorio del Departamento de Astrofísica de la UCM
 - <http://www.uc3m.es/uc3m/inst/MGP/observatorio/index.html> - Observatorio de Género del Departamento de Derecho Público Comparado de la UC3M.
- Asociaciones Profesionales:
 - Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid - <http://www.coam.org>
 - Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla - <http://www.icas.es/>
 - La Santa Sede - <http://www.vatican.va/>
 - Conferencia Episcopal en <http://www.conferenciaepiscopal.es>.
- Ministerios y otros organismos oficiales:
 - Ministerio de Asuntos Exteriores - <http://www.mae.es>
 - Ejército - <http://www.soldados.es/>
 - Patrimonio Nacional - <http://www.patrimonionacional.es/>
 - Congreso de los Diputados - <http://www.congreso.es/>
 - Senado de España - <http://www.senado.es/>

- Páginas web de prensa en línea. La mayoría de los periódicos están accesibles vía Internet. Muchos de ellos cobran por visitar las ediciones pasadas, y es uno de los recursos más importantes con los que cuenta el Documentador, siempre que busque información de los últimos años. Para la información anterior a los años 90 deberá recurrir a la hemeroteca tradicional.
 - El Mundo: <http://www.elmundo.es>. Algunos periódicos ofrecen, además de las noticias de más o menos actualidad, gráficos para comprender mejor la información ofrecida (algunos se pueden consultar):
<http://www.elmundo.es/elmundo/2005/graficos/ago/s4/incendios.html>
 - El País: <http://www.elpais.com>
 - ABC: <http://www.abc.es>
 - La Razón: <http://www.larazon.es/>
- Grupos de noticias especializados

La proliferación de grupos de noticias cada vez más especializados, y la incorporación de todo tipo de profesionales a Internet, hacen que en algunos grupos de noticias o *news* se discuta con rigor profesional. Para obtener una información muy especializada, además de recurrir a las tradicionales entrevistas personales podemos consultar en el grupo de noticias adecuado.

- Páginas web personales

Esta fuente de información en Internet debemos considerarla siempre el último recurso. Pueden no ser fiables o pueden tener información errónea (aún con la mejor voluntad por parte del creador de la página). Aún así, hay páginas con mucha información muy acertada, que pueden servirnos de fuente o de inspiración para los guionistas. Existen también páginas web de profesionales reconocidos en su campo, que incluso han registrado un dominio con su nombre.

- Todo trenes – <http://www.todotrenes.com>
- Piel de toro – <http://www.pieldetoro.net>
- Enrique Rojas – <http://www.enriquerojas.com>
- Rodeo – <http://www.geraldroberts.com/>
<http://www.tymurray.com/presentation/index.htm>
- Fundación Gustavo Bueno – <http://www.fgbueno.es>
- Antonio Burgos – <http://www.antoniburgos.com/>
http://www.antoniburgos.com/antologia/semana_santa/curiosidades/zzurioaalmaque.html
- Tradición de los Mayos
<http://personal.telefonica.terra.es/web/fersansan1/Tradicion/Tradicion.htm>
<http://adigital.pntic.mec.es/~ecutanda/Mayos.htm>

- Correo electrónico

Tanto en los grupos de discusión como en las páginas web que hemos mencionado anteriormente suele haber una dirección de correo electrónico para poder escribir al creador de la página web. La experiencia personal nos dice que la mayoría de las veces nadie contesta a ese correo, o contesta demasiado tarde, pero sí hay ocasiones en que la respuesta es rápida y nos proporciona la información solicitada.

Producción

El equipo de producción necesita que Documentación le proporcione información, pero siempre relacionada con todos los equipos que coordina. Cuando la producción sea pequeña, el productor necesitará una cantidad de información que en las producciones grandes se proporciona a otros equipos. Por ejemplo: si la producción es modesta, el productor necesitará información sobre los posibles lugares en los que rodar determinadas escenas, es decir, información sobre localizaciones. Lo mismo ocurre con la información sobre decoración, vestuario, etc. Veremos las necesidades de información de estos equipos en sus epígrafes respectivos.

Dirección

El director, al igual que ocurría con el productor, necesita disponer de gran cantidad de información, pero esta información se la proporcionan los equipos que le rodean. En determinadas ocasiones necesitará ver una fotografía, o conocer algún dato concreto. Pero por lo general el director debe tomar decisiones estéticas y artísticas sobre hechos, objetos y documentos que ya han sido confirmados por el Documentador al resto de los equipos. El papel de Documentador se limitará a confirmar o desmentir una información que el director necesite, o a buscar algún dato nuevo que no haya pedido ningún equipo hasta ese momento.

Principales Intérpretes

Los actores necesitan que el Documentador les proporcione información si quieren preparar su personaje detalladamente. Generalmente el actor tiende a prepararse sólo, o bien se arriesga a no preparar adecuadamente su personaje si no encuentra información, y desempeña su trabajo exclusivamente con las indicaciones del director. El Documentador puede ofrecerle información muy valiosa que le ayude a componer su personaje, especialmente si es de una determinada extracción social o profesión, o si es un personaje de época.

En ocasiones el actor necesita información sobre una técnica, habilidad o proceso para el que hace falta un cierto ensayo o entrenamiento (por ejemplo, un baile poco conocido, o un combate de esgrima). El Documentador puede encontrar en Internet la información necesaria (en caso de que la productora no haya contratado a un entrenador para esa técnica en concreto), y recopilar todo lo hallado de manera que sea fácilmente comprensible para el actor.

Cámara

El Documentador tiene poco que ofrecer al equipo de cámara. Al ser un trabajo técnico, lo que necesitan es información sobre formatos, objetivos y aparatos, que conocen por el ejercicio mismo de su profesión.

Sin embargo, en ocasiones es preciso consultar con un Documentador. En los últimos años se han estrenado una serie de películas ambientadas en la España reciente («Torremolinos 73», Pablo Berger, España, 2003). Este tipo de películas hace necesaria una labor de documentación para todos los equipos, como es lógico, que veremos a continuación: vestuario, decoración, maquillaje, etc. Pero la diferencia de esta época (años 70) respecto a otras mucho más lejanas en el tiempo es que ya existía la televisión. Y las cámaras y la iluminación de la época hacen que las técnicas de color de esos años sean distintas a las de hoy. Generalmente, el director de fotografía que ilumina una película ambientada en los años 70 intenta imitar la textura de color de los años que quiere reflejar. La labor del Documentador en este tipo de películas de la historia reciente es la de proporcionar al director de fotografía imágenes de la época, fragmentos de películas de esos años, para que el director de fotografía (junto con los demás equipos que trabajan con él) sepa imitar el color de las imágenes de aquellos años.

Dirección Artística

Este suele ser uno de los equipos que más información necesita, especialmente en películas de época, es decir, en las que se desarrollan en tiempos pasados. Tradicionalmente, el director artístico y su equipo trabajan solos, acuden a sus fuentes de información y el resultado en el cine español es excelente. Este trabajo puede suponer mayor o menor trabajo, pero los profesionales que más años llevan en esta profesión ya se han acostumbrado a ser sus propios investigadores.

El director artístico experimentado sabe cuáles son las fuentes de información a las que debe recurrir. De todas formas este es un trabajo propio del Documentador, que puede ahorrar tiempo al director de arte y puede aportar exactitud en los datos proporcionados.

- Páginas web de coleccionistas y subastas

Algunas páginas web de coleccionistas y subastas tienen bases de datos en las que se puede buscar el objeto deseado con rapidez. Independientemente de que se desee adquirir el objeto o no, es una buena fuente de información para saber cómo era un determinado objeto de una época pasada reciente. En la mayoría de los casos, las páginas web muestran una pequeña fotografía del objeto subastado que en ocasiones es suficiente para inspirar al equipo.

- Todo Colección - <http://www.todocoleccion.com/>
- Páginas de subastas - <http://coleccionismo.ebay.es/>

- Páginas web personales de recuerdos

Salvando el problema que siempre mencionamos del rigor (o, mejor, de la posibilidad de falta de rigor) de las páginas personales, pueden ser unas fuentes de información muy completas para el departamento de dirección artística, especialmente para los atrecistas. Son páginas en las que los creadores muestran sus colecciones de objetos: botellas, coches de juguete, etc. En ellas, el decorador y el atrecista pueden encontrar inspiración e información sobre cómo era un objeto del pasado reciente. La gran ventaja de este tipo de páginas, además, es el carácter universal de Internet. Las modas y los objetos son diferentes en los países, y las páginas de aficionados extranjeros pueden ser muy útiles.

- Colección de etiquetas de botellas de agua
<http://perso.wanadoo.es/apavellaneda/etiquetasagua.htm>
- Coleccionismo Coca-Cola en España - <http://www.ccc-spain.com/>
- SEAT seiscientos - <http://www.seiscientos.org/>

- Páginas web de museos. Páginas web de instituciones con museo

Cuando hablamos de museos no nos referimos exclusivamente a pinacotecas: pueden ser museos de todo tipo de objetos que muestren información valiosa al equipo. Bien puede ser un museo en sí mismo, o bien puede ser una página de una institución (por ejemplo, telefónica) que haga un recorrido histórico y muestre fotografías de aquello que ocupa su actividad (por ejemplo, teléfonos).

- Museo del Prado - <http://www.museodelprado.es>
- Museo de la Fundación Telefónica
<http://www.fundacion.telefonica.com/museo/>

- Fototecas en línea

Las fototecas o bancos de imágenes ofrecen mucha información a los miembros de este Departamento. Es importante que estén suscritos a las más importantes para así poder tener acceso sin restricciones a todas las fotografías de sus

fondos. Deben elegir entre bancos de imágenes de todo tipo y también de fotografías de prensa.

Cover - <http://www.cover.es> (con acceso a Cover Master, Cover Online, Corbis, Korpa y Photonica)

Agencia EFE <http://www.efe.es>

Agencia Magnum <http://www.magnumphotos.com>.

- Páginas web de firmas comerciales

Las empresas comerciales también suelen tener interés en mostrar al público su gama de productos y su historia. En sus páginas web, especialmente si las empresas son multinacionales, muestran su gama de productos en todos los países en los que actúa, lo que puede servir de inspiración, especialmente a los atrecistas, pues pueden mostrar objetos que aún no han llegado a España, o productos que actualmente son distintos a los nuestros, o productos del pasado de la empresa que ya no se fabrican. En ocasiones, la página web de la empresa tiene su propio museo, o muestra, en la que, además de mostrar cómo eran y cómo son los productos que comercializa, hace un recorrido histórico que muestra la evolución de su artículo. Esto puede servir de información también al equipo de dirección artística, especialmente a los atrecistas y decoradores.

- Chupa Chups - <http://www.chupachups.com/>

- Citroën

- <http://www.citroen.es/CWE/es-ES/YOURCITROEN/FOTOS/HomeFotos.htm>

- Grupos de noticias

El equipo de dirección artística (o el Documentador que busque información para este equipo) debe acceder a los grupos de noticias que puedan interesarles. En algunos grupos (por ejemplo es.rec.trenes) se reúnen expertos que guardan fotografías y vídeos personales que pueden ayudar a encontrar el objeto preciso. Es fundamental saber que algunos grupos (como el citado) no permiten el envío de imágenes, pero puede haber otros similares que sí admitan información gráfica (por ejemplo, images.chemindefer.fr).

Vestuario

Junto con el departamento de dirección artística y el de maquillaje, el de vestuario es uno de los equipos que más documentación necesita para llevar a cabo con exactitud su trabajo. Aunque la película esté ambientada «en la actualidad» (en el tiempo contemporáneo al que se rueda), el vestuario determina, entre otras cosas, el grupo social, el poder adquisitivo, el carácter y la educación de un personaje. El servicio de documentación debe aportar la información que el departamento de vestuario solicite.

Si la película es de época, es decir, está ambientada en un tiempo anterior al momento en que se está rodando, la tarea del Documentador que asesora al equipo de vestuario se complica. También añade cierta complicación el hecho de tener que vestir a un personaje que, aunque actual, sea de un grupo étnico o de una región del mundo muy determinada o con una vestimenta muy característica (por ejemplo, árabes, cingaros).

- Páginas web de firmas de alta costura o diseñadores

En las páginas de las empresas dedicadas a la moda puede haber, además de fotografías de la moda de la próxima temporada, una historia de los modelos de temporadas pasadas de la firma. En el caso de que se precise información sobre modas de épocas pasadas recientes, estas páginas pueden mostrar con fidelidad cómo era la ropa. En caso de que la página web no refleje anteriores colecciones, quizá tenga un correo electrónico en el que nos puedan ayudar.

- Balmain - <http://www.balmain.com/>
- Armani - <http://www.giorgioarmani.com>
- Salvatore Ferragamo
<http://www.salvatoreferragamo.it/web/othdonnacronologia.html>

- Páginas web de empresas fabricantes de complementos

El equipo de vestuario no se ocupa exclusivamente de la ropa. También debe procurar a cada personaje los complementos que se ajusten a su personalidad (cinturones, bolsos, gafas de sol). Las empresas fabricantes de estos complementos, al igual que ocurría con las empresas dedicadas a la moda, pueden ofrecer información en su página web. De no ser así, siempre se puede enviar un correo electrónico solicitando la información deseada.

- Ray Ban - <http://www.ray-ban.com/Spain/HomePageSpain.html>
- Adidas - <http://www.adidas.com/>

- Páginas web de museos

Al hablar de museos no nos referimos exclusivamente a pinacotecas. Los museos de la moda pueden proporcionar la información que buscamos acerca de una determinada vestimenta. Existen también páginas que, aunque en principio están dedicadas a otras cosas, muestran colecciones de vestidos.

Naturalmente, también las pinacotecas nos son útiles en este caso. Al igual que un figurinista recurre a la Historia del Arte para ver las modas reflejadas por los pintores de épocas pasadas, también las pinacotecas más importantes del mundo ponen a disposición de los navegantes de Internet sus cuadros, de manera que no es preciso desplazarse hasta el museo ni tener presentes necesariamente las monografías dedicadas al arte de la pintura. Si bien los museos no muestran la totalidad de sus cuadros, sí comparten una muestra representativa de los pintores más famosos. A partir de esa muestra puede continuar la investigación, bien en Internet si existe, bien en libros de arte.

- Diccionario visual de la moda - <http://dept.kent.edu/museum/costume/>
- Museo del Traje - <http://museodeltraje.mcu.es/>
- Museo de Arte Metropolitano
http://www.metmuseum.org/special/Jacqueline_Kennedy/Kennedy_images.htm

- Páginas web personales y familiares

Las páginas web personales pueden ser de gran utilidad. En estas páginas buscamos *tipos*, buscamos gente vestida de determinada manera, no porque sea una investigación que ellos, los protagonistas de la página web, han llevado a cabo, sino porque reflejan su vida, sus recuerdos, sus costumbres y cómo visten. Esto es especialmente útil en el caso de que tengamos que reflejar un grupo social o étnico. Podemos encontrar en Internet, por ejemplo, un domingo de *rodeo* de aficionados al Country en Saint Louis: las ropas que visten son las que *realmente* se pone hoy en día un vaquero, y así podemos evitar caer en el tópico visto en docenas de películas.

Otro tipo de información que podemos encontrar en las páginas familiares es aquella referida a vestimentas de tiempos pasados. Se encuentran en Internet (aunque con menor frecuencia que las que hemos visto anteriormente) páginas web de personas interesadas en la genealogía. Son personas que han llevado a cabo una investigación sobre sus antepasados, y, poco a poco, han ido recuperando fotos de sus abuelos, fotos que han publicado en la red. Con este tipo de fotografías podemos tener información veraz sobre cómo eran los ropajes de una determinada época en un determinado lugar.

Páginas web de acontecimientos tradicionales

Cuando debemos reflejar un acontecimiento tradicional, festivo, debemos tener especial cuidado, pues son festejos que suelen estar muy arraigados en la cultura de los pueblos. En Internet podemos hallar una página en la que se nos cuente desde la historia de ese festejo, por ejemplo una romería o una procesión (información valiosa para los guionistas) hasta la música que se toca, las danzas que se bailan y, lo que nos ocupa, cuáles son los trajes típicos que se llevan puestos para la ocasión. Teniendo en cuenta, además, que los trajes típicos o regionales cambian ligeramente con el paso de los años, podemos encontrar también una historia de la evolución de la vestimenta.

- Romería de la Virgen de la Cabeza - <http://www.virgen-de-la-cabeza.org>
- El Rocío - <http://www.portalrociero.com/>

- Páginas web de grupos étnicos

La información que podemos obtener aquí es muy similar a la que acabamos de describir más arriba, pero con una diferencia. Las fotografías de acontecimientos folclóricos retratan a gente que se «disfraza» para un determinado acontecimiento, mientras que en su vida cotidiana visten de otra

manera. Las páginas web sobre grupos étnicos muestran cómo son en la realidad, en su vida diaria, sin disfraces.

- Hemeroteca vía web

El mismo tipo de información que se encuentra en hemeroteca está en Internet, aunque, lógicamente, hay mucha menos cantidad de información. En las hemerotecas «reales» encontramos ejemplares de los periódicos desde su creación, pero las hemerotecas «en línea» de cada periódico no siempre tienen todos los ejemplares.

- ABC - <http://www.abc.es> (sólo los ejemplares desde 1996)
- El País - <http://www.elpais.es> ((ejemplares desde 1976)

- Páginas de empresas de alquiler de vestuario

Aunque no estén en la ciudad en que el equipo esté rodando, es útil conocer la existencia de estas páginas, que en ocasiones muestran los trajes a cualquier usuario de Internet. Como ya hemos visto, independientemente de si somos, o de si seremos clientes de estas empresas, las fotografías que muestran ya pueden servir de inspiración a este departamento.

- Sastrería Cornejo - <http://www.sastreriacornejo.com/>
- Almacenes Martínez - <http://www.almacenesmartinez.com/>

Maquillaje y peluquería

Estos equipos pueden encontrar información en las mismas fuentes que mencionábamos para vestuario: páginas web de museos, páginas web personales y familiares, páginas web de acontecimientos tradicionales, páginas web de grupos étnicos, páginas web de la prensa del corazón, o hemeroteca vía web. En todas ellas, del mismo modo que encontrábamos información sobre la vestimenta de determinados grupos sociales, encontramos también información sobre la peluquería y el maquillaje de estos grupos a través de los años.

Podemos incluir en esta lista algunas páginas específicas para peluquería y maquillaje:

- Páginas web de profesionales de la peluquería y del maquillaje. Páginas de empresas fabricantes de productos de cosmética y peluquería.

En las páginas de promoción de los grandes peluqueros o estilistas podemos encontrar muestras de su trabajo. Los grandes fabricantes de cosmética tienen también línea de peluquería profesional, y en su página web muestran información sobre cómo queda el rostro tras aplicar su maquillaje, o el cabello una vez aplicado un determinado producto. Las fotografías que muestran las excelencias de sus productos (sombras, fondos, barras de labios, etc. para los maquilladores; tintes, rizadores, alisadores, etc. para los peluqueros) pueden

servir a los maquilladores y peluqueros, pues, al igual que ocurría con la ropa, muestran las tendencias de cada temporada.

- Mac Cosmetics - <http://www.maccosmetics.com/>
- Maybelline - http://www.maybelline.com/us_es/aboutus.aspx
- Ralph Lauren - http://ralphlauren.com.es/global/V2/default.asp?cid=16&langid=8&ab=fd_spain_interior

- Páginas web médicas

En ocasiones los maquilladores y peluqueros deben caracterizar a un personaje que está afectado por un determinado problema médico, o bien que ha sido afectado por algún tipo de accidente. Para realizar este trabajo con la mayor verosimilitud posible y evitar caer en el tópico el Documentador puede pedir información a este tipo de páginas, en que pueden aparecer fotografías de enfermos, y ofrecer a maquillaje y peluquería la información más exacta posible para que la reproduzcan en el personaje.

- Minnesota Department of Health - <http://www.health.state.mn.us/index.html>

Efectos especiales

Los técnicos de efectos especiales no precisan gran cantidad de información externa que les pueda servir de inspiración. Sí necesitan información relacionada con su profesión, con las técnicas, aparatos y sustancias que utilizan para crear los efectos especiales. Hablamos de efectos especiales que deben ser ejecutados durante el rodaje, no de los que se puedan añadir más tarde en postproducción. El papel del Documentador para este equipo se debe centrar en permanecer atento a las noticias del sector, y volcar en la página web todo aquello que pueda interesar a los encargados de los efectos especiales, de manera que pueda acceder en cualquier momento al ordenador de la productora para ver qué novedades hay en el sector.

Localizaciones

En el cine español existe la figura del localizador desde hace relativamente poco. Tradicionalmente el trabajo de buscar exteriores e interiores naturales para el rodaje ha recaído en los equipos de producción y dirección. Existen recursos en la red para este equipo.

- Páginas web de localizaciones

Páginas específicas para profesionales de la localización, como por ejemplo <http://www.20000lieux.com>, o <http://www.scout911.com>.

- Comisiones Fílmicas

Al ser su principal objetivo la promoción de sus territorios y fomentar los rodajes en ellos, suelen ofrecer fotografías e información sobre los permisos necesarios para el rodaje. Es fundamental que el Gestor Digital o el equipo de localizaciones esté al día, conozca la existencia de estas Comisiones Fílmicas, y entre con frecuencia en las páginas web de estos organismos para conocer las novedades. En www.spainfilmcommission.org se ofrecen las direcciones electrónicas las *film commission* españolas.

- Páginas web de turismo

Las páginas oficiales de ayuntamientos y localidades destinadas al turismo son excelentes fuentes de información sobre parajes naturales y localizaciones en general. El origen de las páginas no es el mundo del cine, sino atraer a posibles turistas, pero el resultado es que ofrecen fotografías de su municipio que pueden ser útiles para este equipo. En estas páginas suele haber, además, un número de teléfono o un correo electrónico de alguna persona del consistorio, y podremos ponernos en contacto con el responsable para pedir los permisos. También en estas páginas encontramos información útil sobre transportes, planos, etc., muy importante pensando en el traslado del personal si deben acudir por carretera con su propio vehículo o en transporte público.

- Kiruna - <http://www.lappland.se/scripts/gb/index.asp?stat=log>

- Callejeros con fotografías

El objetivo principal de este tipo de páginas web es servir de guía al usuario, por ejemplo mostrándole el itinerario preciso entre dos puntos. En ocasiones muestran, además de la situación exacta de un punto determinado en el mapa, fotografías del punto solicitado. Si la página se actualiza con regularidad el equipo encargado de buscar localizaciones puede ver cómo se encuentra una determinada calle de una ciudad conocida.

- QDQ - <http://www.qdq.com/>

Casting

Los directores de casting deben acudir a las funciones teatrales de su ciudad para saber quiénes son los nuevos actores que comienzan a despuntar, sin olvidar el teatro independiente. El Documentador puede auxiliar al director de casting manteniendo la página web de la productora actualizada al máximo con estrenos y nuevos talentos de los que se hable en los medios del sector.

- The Casting WorkBook - <http://www.castingworkbook.com/>

EPÍLOGO

Para terminar, queremos señalar una serie de factores que consideramos importantes para los profesionales del cine.

- Las fuentes de información tradicionales, naturalmente, siguen siendo válidas. Existen monografías dedicadas a las fuentes de información⁴ que deberán ser tenidas en cuenta por los profesionales de la cinematografía. Los archivos y bibliotecas, los museos, las memorias, las biobibliografías,... el profesional del cine que necesite información no puede conformarse con lo que está en Internet.
- La gran cantidad de páginas que existen en Internet deben ser valoradas en su justa medida. Una cierta cultura general (hay quien afirma que no tiene nada de «general», la cantidad de conocimientos de un buen documentador) ayudará a diferenciar la información valiosa de la información inútil, la veraz de la falaz.
- El documentador debe saber qué ofrece a sus usuarios. Quizá la información encontrada no fue publicada para el uso final que tiene en el cine. Por ejemplo: las páginas de subastas se hicieron con el objetivo de vender un producto, pero el atrecista la empleará para conocer cómo es un objeto determinado, y quizá para imitarlo.

Como conclusión, queremos insistir en la importancia de la información documentada para todos los equipos que participan en un rodaje cinematográfico. Aunque, como en ocasiones se argumenta, la obra que estemos creando sea una obra de ficción, es importante conocer la información que la sustenta. Una vez conocida la información veraz, está en manos del guionista el contemplarla o ignorarla, pero el documentador debe siempre ofrecer la información.

⁴ Por ejemplo, LÓPEZ YEPES, José: *Los caminos de la información: cómo buscar, seleccionar y organizar las fuentes de nuestra documentación personal*. Madrid, Fragua, 1997.

INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE LAS RELACIONES PÚBLICAS EN EL ÁMBITO DE LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

JULIA R. CELA

Universidad Complutense de Madrid

INTRODUCCIÓN

Cada vez se hace más necesario determinar el papel fundamental que debe ejercer la documentación y sus profesionales en el ámbito de las relaciones públicas y la comunicación corporativa. Como podemos comprobar hoy en día, todos los medios de comunicación cuentan con un Centro de Documentación, que no solo alberga toda la información del medio, sino que también la analiza y sobre todo la difunde creando una nueva información, lo que los expertos en documentación denominan: información al cuadrado. También en el mundo de las relaciones públicas se va haciendo imprescindible un departamento de documentación unido a la idea de gestión de la información y del conocimiento, que no solo archive la documentación que se genera, sino sobre todo que realice funciones de análisis e investigación. Y que a su vez, también se encargue de difundir la documentación a todas las personas que forman parte de la empresa, no solo facilitando el acceso de la información solicitada, sino también preparando y distribuyendo los informes requeridos.

Aunque la necesidad del departamento de documentación se va imponiendo en las empresas, todavía muchas de ellas no lo contemplan, principalmente por razones económicas, pero también porque piensan que las supuestas funciones del documentalista debe asumirlas el profesional de la comunicación. Pero no debemos olvidar que un auténtico profesional de la documentación abarca muchas más funciones, ya que es un especialista no

sólo en la información que maneja, sino también en la tecnología que utiliza para su trabajo.

En resumen, el departamento de documentación nos facilitaría un rápido y eficaz acceso a la información de la empresa, a la vez que se encargaría de crear y gestionar toda aquella información que sus usuarios necesitan. (Marcos, 2004: 201-205). Y entre estas tareas diarias, no sólo por parte del documentalista, sino también por todos los miembros de la empresa ocupa un lugar destacado Internet, la red en esta última década se ha convertido en protagonista en todas las acciones de relaciones públicas de cualquier entidad.

LAS RELACIONES PÚBLICAS EN INTERNET

Después de la Internet-manía de finales de los años 90 y la consiguiente caída de muchos sitios punto com, de los fracasos de los primeros *webcasts*¹ y de la difusión indiscriminada de comunicados que abarrotaban los buzones de los periodistas, todo ello ha cambiado la filosofía de gestión de las relaciones públicas en la red. Internet ya no se contempla como una técnica de comunicación que ayuda a solucionar problemas de velocidad, disponibilidad y de distribución masiva de mensajes, sino como una herramienta interactiva y pro-activa para establecer una comunicación fluida con todos los *stakeholders*² de la entidad. Mientras que la interactividad está presente en todas las acciones de relaciones públicas en Internet –desde las salas de prensa virtuales a los sitios corporativos– la pro-actividad entra en juego cuando se trata de anticipar situaciones de crisis, de prever tendencias o necesidades de los públicos mediante planes y documentos off line preparados para ser lanzados en el ciberespacio cuando se necesiten.

Todas las acciones de relaciones públicas de una entidad requieren un planteamiento estratégico y una investigación previa, y esto no es menos en cuanto a su comunicación en Internet. Así mismo, la estrategia de relaciones públicas debe ajustarse a un plan integral de comunicación y la imagen corporativa on-line debe ser coherente con la imagen off-line.

Los medios de comunicación son uno de los públicos clave de cualquier departamento o agencia de relaciones públicas y el contacto on-line con ellos exige una capacidad de respuesta rápida y una disponibilidad de información

¹ Difusión de audio y vídeo de eventos a través de Internet, a tiempo real. La difusión por Internet solía colapsar debido al gran número de personas que se conectaban a la vez y fallaba a menudo la calidad de imágenes.

² Públicos clave. Término original inglés utilizado originalmente para referirse a las personas que guardaban las apuestas. Actualmente se utiliza en el campo de las relaciones públicas para definir los públicos clave de una entidad.

³ Información disponible las 24 horas durante los siete días de la semana.

corporativa 7/24³. La respuesta más eficaz para las necesidades de los medios es una sala de prensa on line que pueda gestionar toda la información corporativa requerida por los periodistas, además de resolver dudas y proporcionar información adicional inmediata. También, las relaciones en línea con los medios incluyen la distribución de comunicados y demás materiales de interés mediático, así como archivos de imágenes fijas, audio y vídeo.

Internet ofrece muchas vías de investigación para las relaciones públicas, desde el seguimiento de los medios, a la realización de encuestas sobre temas de interés. Algunas bases de datos en línea facilitan la investigación de los medios (ambosmedios.com, prnewswire.com, theworldpress.com, etc.), mientras que gran parte de la investigación de la competencia se hace directamente desde las entidades mediante rastreos de comunicados, avisos y noticias de las marcas de competencia, información esta que antes era de difícil acceso. La transparencia y la «huella» que dejan las acciones de comunicación en Internet hacen más fácil el seguimiento de la competencia.

No sólo en el ámbito profesional, sino también en el académico, los estudiantes deberían tener un conocimiento amplio de las fuentes de documentación que les ofrece la red, para poder actuar con responsabilidad en las diferentes situaciones de comunicación, que se les van a presentar en su futuro profesional. De ahí que desde la Universidad se les deba ofrecer las herramientas documentales on line para las diversas materias de estudio.

Debido al desarrollo que Internet ha experimentado en esta última década y su influencia sobre todo, entre la población estudiantil –la franja de edad en la que se sitúa el mayor porcentaje de usuarios en Internet, un 36%, es de 14 a 24 años– (Cela, 2005: 155), así como la demanda cada vez mayor de estudios universitarios de Publicidad y Relaciones Públicas, todo ello justifica la creación de un Portal de información e investigación de Documentación y Relaciones Públicas. Y adelantándonos a las nuevas propuestas del Espacio Europeo de Educación Superior se ha creado este Portal, desde el principio de interactividad entre profesores y alumnos, de los dos campos de conocimientos en el que se desarrolla: la documentación y las relaciones públicas.

HISTORIA Y METODOLOGÍA DEL PORTAL

La idea de la puesta en funcionamiento de este Portal de información e investigación de Documentación en Relaciones Públicas surgió en el Departamento de Biblioteconomía y Documentación de la Facultad de Ciencias de la Información de la UCM, el cual viene desarrollando desde hace más de una década la difusión de la Documentación en las Ciencias de la Información en sus tres especialidades docentes: periodismo, comunicación audiovisual y publicidad y relaciones públicas, a través de sus páginas web adscritas a la red IRIS,

dentro del programa I+D+i llevado a cabo por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en la dirección: <http://multidoc.rediris.es/departamento>.

Desde el Departamento de Biblioteconomía y Documentación se ha impulsado el conocimiento de las Ciencias de la Información desde estos portales de información e investigación, elaborados por los profesores expertos en la especialidad que se desarrolla, como por ej.: cine español, periodismo, publicidad, etc., en colaboración con alumnos de las distintas licenciaturas que se imparten en la Facultad de Ciencias de la Información. Si el campo del periodismo, o el cine se encuentra muy bien desarrollado, y al igual hoy, también el de la publicidad, no podemos decir lo mismo con las Relaciones Públicas, a las que todavía los especialistas en Documentación apenas han dedicado estudios e investigaciones equivalentes a las otras disciplinas citadas. Podemos decir, que las Relaciones Públicas se han quedado un tanto relegadas en lo que a estudios de Documentación se refiere en España. Por ello durante el curso 2004-2005, un grupo de alumnos de Publicidad y Relaciones Públicas, coordinados por una alumna con Beca de Excelencia, Mónica Ocaña, y dirigidos por la profesora de la asignatura: Documentación Informativa, Dra. Julia R. Cella, nos pusimos a trabajar en un Portal específico de Documentación en Relaciones Públicas, que consideramos pionero en nuestro país en cuánto intenta aunar las dos disciplinas, la Documentación por un lado, y las Relaciones Públicas, por otro. Según fuimos avanzando en nuestro proyecto, nos dimos cuenta de que necesitábamos la supervisión y el conocimiento de un especialista en Relaciones Públicas, y encontramos en la Dra. Liisa Hänninen, profesora del Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad II de la Facultad de Ciencias de la Información, la persona adecuada por su experiencia y total entrega al proyecto.

JUSTIFICACIÓN DEL PORTAL

La creación de este Portal de información e investigación de Documentación en Relaciones Públicas se justifica atendiendo a tres conceptos claves: la originalidad de la idea, la necesidad informativa y la utilidad tanto para el ámbito universitario como profesional.

1. *Originalidad*

Comprobamos que no existían portales diseñados en relaciones públicas que fueran contemplados desde una perspectiva científica documental. Tampoco existían apenas proyectos de este tipo que se fraguaran en colaboración entre alumnos y profesores, y que las ideas y el diseño de los contenidos surgieran de las necesidades de los propios alumnos.

2. *Necesidad*

No hemos encontrado ningún portal que reúna toda la información del sector de relaciones públicas desde una perspectiva académica. Por ello, nos planteamos realizar un portal no comercial y con acceso libre para todos los públicos, y así establecer una plataforma abierta de intercambio de información a todo el colectivo universitario, a la vez que ofrecíamos una conexión directa con el mundo profesional.

3. *Utilidad*

Intentamos proporcionar a los alumnos en un único acceso toda la documentación esencial de relaciones públicas que necesitan: sobre agencias, asociaciones, empresas, bibliografía, etc. Ofrecemos también la posibilidad a nuestros alumnos de introducir contenidos útiles para su formación en el área de relaciones públicas y documentación. Por lo que hemos creado un portal flexible, abierto a las sugerencias de todo el colectivo universitario, que además facilitará la posibilidad de abrir foros de discusión entre los propios alumnos y profesores con profesionales del sector de la comunicación. Por lo que ha primado en su creación un diseño sencillo, sin pretensiones y de fácil navegación, en el que importan ante todo los contenidos.

DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PORTAL

Este Portal fue creado con un diseño muy sencillo elaborado por los propios alumnos, con el fin de simplificar su actualización diaria con nuevos contenidos. Hemos seguido la estructura básica de portales de este tipo en la web, compuesta por secciones que luego se dividen en categorías y éstas a su vez en ítems. Las secciones que incorporamos (por el momento y con idea de ir ampliando y actualizando) son:

- Agencias
- Asociaciones profesionales
- Empresas y asociaciones empresariales
- Educación
- Documentación
- Libros y Revistas
- Aula virtual
- Contacto
- Nuestro equipo

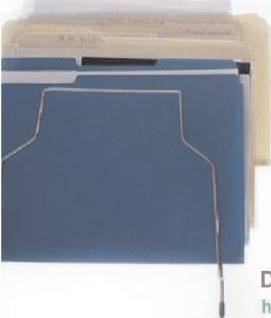
DOCUMENTACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

Inicio

MENU GENERAL

- Inicio
- Agencias
- Asociaciones profesionales
- Empresas y Asociaciones Empresariales
- Educación
- Documentación
- Libros y Revistas
- Aula Virtual
- Contacto
- Nuestro Equipo

Tuesday, 25 October 2005



Hemos creado este portal para vosotros: alumnos de Publicidad y RRPP, profesores, investigadores, profesionales... Nos gustaría que nos aportéis vuestras sugerencias.

Documentación y Relaciones Públicas
<http://multidoc.rediris.es/docrrpp>

Cada una de estas secciones se dividen en categorías primando en su elección la claridad y concisión a la hora de realizar la operación de búsqueda de la información. Y estas categorías a su vez se dividen en ítems, que constituyen por sí solos cada uno de los documentos introducidos en el portal, en los que se añade el enlace correspondiente a su página web, que proporciona información complementaria al documento original.

La primera de las secciones que hemos considerado incluir son las Agencias de Relaciones Públicas, para ofrecer información lo más completa posible de todas las Agencias del sector, atendiendo a cuatro categorías diferenciadas:

- Españolas
- Extranjeras
- Marketing
- Diseño

Y entre sus ítems, los alumnos han elegido agencias como: ACH Asociados, Dickins Asociados, Tarsa, Edelman México, Master Disseny, etc.

MENÚ GENERAL

Inicio

Agencias

- > Españolas
- > Extranjeras
- > Marketing
- > Diseño

Asociaciones profesionales

Empresas y Asociaciones Empresariales

Educación

Documentación

Libros y Revistas

Aula Virtual

Contacto

Nuestro Equipo

7 Agencias

Tuesday, 25 October 2005



En esta sección encontrarás lo relacionado con las agencias más importantes en el mundo y en España.

- > Españolas (3 elementos)
- > Extranjeras (1 elementos)

La siguiente sección a la que hemos dotado de una relevancia especial por su aportación documental es la de Asociaciones Profesionales, la cual hemos pensado dividirla en tres categorías:

- Españolas
- Extranjeras
- Asociaciones de Comunicación

Y entre sus principales items hemos incluido Asociaciones como: DIR-COM, ADECEC, AIRP, ARRPPR, BITNER, etc.

MENÚ GENERAL

Inicio

Agencias

Asociaciones profesionales

- > Españolas
- > Extranjeras
- > Asociaciones de Comunicación

Empresas y Asociaciones Empresariales

Educación

Documentación

Libros y Revistas

Aula Virtual

Contacto

Nuestro Equipo

7 Asociaciones profesionales

Tuesday, 25 October 2005



Las asociaciones profesionales son un conjunto de agencias o grupos de directores de comunicación que se relacionan entre sí, con el fin de acceder a un mayor mercado y extender fronteras.

- > Españolas (4 elementos)
- > Extranjeras (2 elementos)

La tercera sección elegida en nuestro Portal es la de Empresas y Asociaciones empresariales, dejando por el momento de incluir otras Instituciones públicas y privadas, así como Fundaciones, ONG'S, etc., que se incluirán en un futuro. Por tanto, por el momento, las categorías contempladas son:

- Empresas
- Asociaciones Empresariales

Y entre sus ítems contamos con una de las empresas principales del sector: DELOITTE, JP3, etc.

MENU GENERAL

- Inicio
- Agencias
- Asociaciones profesionales
- Empresas y Asociaciones Empresariales
 - > Empresas
 - > Asociaciones Empresariales
- Educación
- Documentación
- Libros y Revistas
- Aula Virtual
- Contacto
- Nuestro Equipo

 Tuesday, 25 October 2005

Empresas y Asociaciones Empresariales



Las Relaciones Públicas son vitales para la dirección de la empresa ya que estas nos permiten y facilitan el conocimiento y la integración entre la organización y sus públicos.

- > Empresas (5 elementos)
- > Organizaciones (4 elementos)

Dado que nuestro público principal son los alumnos de la licenciatura de Publicidad y Relaciones Públicas, la educación se constituye en una de nuestras principales secciones informativas, que por ahora dividimos en cuatro categorías:

- Universidades
- Másters
- Cursos
- Congresos

Y entre sus ítems contamos con la Universidad Complutense, UOC: La Universidad Virtual, Master en Dirección de Comunicación, RRPP y Protocolo, etc.

MENU GENERAL

- Inicio
- Agencias
- Asociaciones profesionales
- Empresas y Asociaciones Empresariales
- Educación
 - > Universidades
 - > Másters
 - > Cursos
 - > Congresos
- Documentación
- Libros y Revistas
- Aula Virtual
- Contacto
- Nuestro Equipo

 Tuesday, 25 October 2005

Educación



Aquí te ofrecemos información de las Universidades que imparten la licenciatura de Publicidad y Relaciones Públicas, además de Masters, Cursos y Congresos de tu interés.

- > Universidades (1 elementos)
- > Másters (1 elementos)
- > Cursos (1 elementos)

En un Portal diseñado desde el punto de vista del documentalista, no podía faltar una sección dedicada por entero a la Documentación desde la perspectiva de la investigación en el área de Documentación y Relaciones Públicas, dividida en dos categorías:

- Centros de Documentación
- Artículos de Documentación en Relaciones Públicas

Por el momento los ítems que se ofrecen son algunos Centros de Documentación y artículos de investigación en Relaciones Públicas.

MENU GENERAL

- Inicio
- Agencias
- Asociaciones profesionales
- Empresas y Asociaciones Empresariales
- Educación
- Documentación
 - > Centros de documentación
 - > Artículos de documentación en relaciones públicas
- Libros y Revistas
- Aula Virtual
- Contacto
- Nuestro Equipo

7 Documentación

Tuesday, 25 October 2005

Te ofrecemos información sobre Centros de Documentación especializados en Relaciones Públicas y fuentes documentales que pueden ser útiles para tus investigaciones.



▶ Artículos de documentación en relaciones públicas (2 elementos)

Al igual que la sección anterior dedicada a la Documentación, en un Portal basado en la información e investigación en Relaciones Públicas realizado por universitarios, no podía faltar una sección dedicada a las principales novedades bibliográficas que se publican hoy en día, que hemos dividido en estas categorías:

- Documentación
- Relaciones Públicas
- Imagen Corporativa
- Marketing
- Psicología
- Varios
- Revistas

Entre sus ítems figurarán aquellas reseñas de los principales libros y revistas de carácter científico dedicados al estudio de las Relaciones Públicas.

MENU GENERAL

- Inicio
- Agencias
- Asociaciones profesionales
- Empresas y Asociaciones Empresariales
- Educación
- Documentación
- Libros y Revistas
 - > Relaciones públicas
 - > Documentación
 - > Imagen corporativa
- Marketing
- Psicología
- Varios
- Aula Virtual
- Contacto
- Nuestro Equipo

7 Libros y Revistas

Tuesday, 25 October 2005

En esta sección encontrarás reseñas útiles que te guiarán para conocer las mejores publicaciones sobre Relaciones Públicas.



▶ Relaciones públicas (2 elementos)

▶ Marketing (2 elementos)

También hemos pensado en una sección denominada Aula Virtual que ayude a los alumnos tanto en sus investigaciones como en sus clases diarias y contribuya a ampliar su formación continua. Esta sección se ha dividido en tres categorías:

- Clases Virtuales
- Investigaciones de alumnos
- Casos prácticos

En sus ítems incluiremos documentación que amplíe la información del alumno, así como las mejores investigaciones realizadas por ellos, y casos prácticos de la vida profesional que susciten entre los alumnos el debate y la reflexión.

The image shows a screenshot of a website interface. On the left is a vertical menu titled 'MENU GENERAL' with the following items: Inicio, Agencias, Asociaciones profesionales, Empresas y Asociaciones Empresariales, Educación, Documentación, Libros y Revistas, Aula Virtual (with sub-items: Clases Virtuales, Investigaciones de Alumnos, Casos Prácticos), Contacto, and Nuestro Equipo. On the right is a rectangular box with a header 'Aula Virtual' and a date 'Tuesday, 25 October 2005'. Below the header is a small image of a hand pointing at a document with glasses on it. To the right of the image is a text block: 'En nuestra aula virtual podrás encontrar investigaciones y casos prácticos de Relaciones Públicas realizadas por profesores, especialistas y además por los propios alumnos.'

También por último añadimos una sección de Contacto con una dirección de correo electrónico: docurrpp@yahoo.es donde se nos pueden hacer llegar todas las sugerencias, que serán muy bien recibidas. Y otra sección denominada Nuestro Equipo con el grupo pionero de alumnos y la profesora de documentación que comenzamos hace un año esta idea, o más bien ilusión de crear este Portal.

Como se puede comprobar siguiendo el desarrollo de la elaboración del Portal, todavía nos encontramos en una primera fase de construcción y perfeccionamiento, aunque ya tenemos integrados más de doscientos documentos. Por supuesto se encuentra abierto a nuevas iniciativas del colectivo universitario, tanto por parte de los alumnos como de los profesores, sin olvidarnos de los profesionales del sector. Desde luego, somos conscientes de que algunas secciones de interés, todavía no se ven apenas reflejadas en este Portal, pero sí se encuentran ya programadas para su incorporación en los próximos meses, así como algunas innovaciones necesarias tales como: activar un Foro permanente de discusión con la participación no sólo del ámbito

universitario, sino también de los profesionales del sector aportando sus sugerencias; organizar exposiciones de campañas de relaciones públicas elaboradas por los propios alumnos; incorporar una sección de noticias, actualizada día a día; poner en marcha jornadas monográficas (virtuales) sobre temas de actualidad; incentivar la creación de weblogs españolas sobre el mundo de las relaciones públicas; etc.

INVESTIGACIÓN Y APLICACIÓN DEL MÉTODO DOCENTE DE PROYECTO SOCIAL REAL EN LA ENSEÑANZA DE LAS RELACIONES PÚBLICAS

El método docente propuesto, denominado «Método docente de proyecto social real» se caracteriza por su aproximación a la realidad profesional y por su enfoque práctico, de tal manera que su aplicación encaja de forma natural dentro de la metodología interactiva de enseñanza, donde el profesor asume un papel activo en la comunicación y el trabajo con el alumno. El método de proyecto social real exige al profesor estar al día en las aplicaciones profesionales más avanzadas en su campo de especialidad y consiste en la planificación y puesta en marcha de un proyecto real de investigación y comunicación en la Facultad de Ciencias de la Información.

Además este proyecto social real vincula en todo momento, a tres participantes o actores en el mismo: por un lado a la institución con la que se colabora, por otro al equipo de alumnos que lo realiza, y por último al profesor que lo coordina o dirige. Cada uno de estos participantes desarrolla unas funciones específicas en la consecución del proyecto y todos ellos tienen una intervención directa en el mismo. El profesor y el equipo de alumnos que se ha formado tienen la responsabilidad de proponer el proyecto en concreto en el que van a trabajar, así como el diseño de sus contenidos y la metodología a seguir, todo ello en el contexto de estrategias y tácticas previamente definidas por la institución. La institución elegida con la que se ha decidido colaborar establece por su parte, modelos básicos de referencia que ayuden tanto en la metodología como en el diseño del proyecto; facilita asistencia técnica para elaborar los contenidos; controla la adecuación del proyecto a las estrategias y tácticas de su institución; y por último, ofrece espacios y referencias para la evaluación competitiva de proyectos con contenidos y características similares (García Herrero y Ramírez Navarro, 2002: 81-83).

Por todo ello, este tipo de proyectos, como el que aquí presentamos han sido diseñados de acuerdo con la idea de innovación de nuevos métodos docentes universitarios propuesto por el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Son proyectos, por el momento pioneros en el nuevo sistema de enseñanza, que unan el magisterio del profesor en las aulas, con el trabajo interactivo y continuo del alumno, así como la entrada en el «mundo real» de lo que será su futuro profesional, gracias a la participación activa de la empresa o institución colaboradora.

EDUCACIÓN PARA LA SOLIDARIDAD

La idea de implantación en las universidades de este nuevo método docente basado en la realización de proyectos sociales reales, no solo tiene como objeto la preparación del alumno en los casos prácticos que mañana desarrollará en su vida profesional, sino que también ha sido diseñado con la idea de fomentar entre el alumnado universitario una educación rica en valores solidarios. En nuestra experiencia como docentes y en nuestro trabajo diario con los alumnos, nos encontramos en la mayoría de ellos un interés por conocer instituciones y organismos que fomenten el desarrollo de los pueblos, pero en muchos casos, no saben como llegar a ellos, como trabajar conjuntamente, como intercambiar la experiencia de los profesionales con unos alumnos ávidos de nuevos conocimientos. En general los universitarios españoles manifiestan su preocupación por el entorno que les rodea, les preocupa sobre todo: el hambre en el mundo, el deterioro medioambiental, las guerras, la pobreza, y en un ámbito más cercano, su propio futuro, las dificultades para la adquisición de una vivienda, el paro, la violencia, etc., y se muestran interesados en colaborar a la hora de resolver estos problemas tanto desde una perspectiva local, como desde una perspectiva internacional.

A través de este tipo de proyectos sociales reales (como los llevados a cabo con entidades como Operación Kilo o la ONG O-10) el alumno toma conciencia de los problemas sociales que le rodean desde la comprensión que le facilita el conocimiento de las causas y su ayuda a la solución de los mismos. El alumno antes descreído que no confiaba en la labor de las ONG's, el alumno ignorante del trabajo que realizan muchas de ellas, pero con ganas de conocer su entorno, el que necesita estar seguro de su actuación real y su transparencia, etc., todos ellos cambian su mentalidad e intensifican su idea de compromiso cuando se ven trabajando día a día en un proyecto de estas características. Por lo que el conocimiento mutuo entre la ONG y el alumno se intensifica día a día, gracias al trabajo realizado por ambos y coordinado o supervisado por el profesor. Este conocimiento es necesario si queremos que a través de nuestro proyecto de relaciones públicas hagamos una llamada de atención al público para presentar o hacer campaña de la ONG elegida. Podemos realizar grandes campañas anuales, campañas temáticas, acciones de urgencia en un momento concreto, (Aznar, 2005: 119-126) o simplemente promover las actividades realizadas por la ONG entre un público determinado e interesado. Sea cual sea nuestra actividad publicitaria o de propaganda desde la más ambiciosa y costosas a las más pequeña, ese conocimiento y empatía mutua es fundamental para mostrar nuestro trabajo a los demás y convencer al público receptor al que va dirigida nuestra campaña de actuación.

No debemos olvidar que aunque el proyecto se realice desde las universidades, y se haga sin ánimo de lucro, nuestro trabajo es el de auténticos profesionales del sector, y vamos a ser los encargados de ofrecer a la sociedad la imagen de la entidad o ONG con la que colaboramos, además queremos que arraigue, por lo que para ello debemos poner todo nuestro empeño y este

requiere una labor continuada de perseverancia y paciencia (García Herrero y Ramírez Navarro, 2001: 10-12). Para ello debemos planificar nuestra estrategia de comunicación con todo el abanico de receptores propuestos (socios, medios de comunicación, otras entidades...) y avanzar paso a paso en nuestros objetivos de ofrecer una imagen definida de nuestro cliente. Pero como en este caso el cliente elegido es una ONG volcada en aspectos concretos que mejoran nuestro entorno social, el conocimiento como indicamos antes es mayor que el que podamos establecer con cualquier otro cliente, y sobre todo nuestra implicación es al cien por cien en cuanto a su ideología y su campo de actuación.

El método admite proyectos sociales, culturales, medioambientales, de salud, etc. siempre y cuando se trate de entidades sin ánimo de lucro y que su puesta en marcha pueda beneficiar a los menos favorecidos tanto de la sociedad local como de los países en vías de desarrollo, siendo de especial interés los proyectos conjuntos con las ONG's. También se contemplan proyectos no comerciales que pueden cubrir lagunas informativas y culturales del propio colectivo universitario, diseñados y llevados a la práctica por los alumnos, por ejemplo la puesta en marcha del Portal de Investigación y Documentación en Relaciones Públicas en la UCM.

Al tratarse de un proyecto interactivo de enseñanza que además acerca la Universidad a la realidad profesional y a su vez obliga a los profesores participantes a adaptar su sistema pedagógico, nos encontramos con que nuestro proyecto adopta así los objetivos principales que se plantean dentro del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

COMUNICACIÓN RESPONSABLE Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Así mismo, los proyectos sociales permiten a la Facultad y Universidad participantes ejercer su papel de *benchmarking* en el sector de la enseñanza superior mediante actividades de responsabilidad social corporativa (RSC). El concepto predominante de la RSC actual se refiere a la asunción de un comportamiento corporativo avanzado por las entidades, que consiste en ser congruente con las normas, valores y expectativas existentes en la sociedad y no sólo cumplir con los criterios económicos y legales. La aplicación de técnicas de comunicación persuasiva en causas no comerciales y beneficiosas a la sociedad subraya el papel de la comunicación responsable de las entidades, y además, desde una perspectiva de estrategia corporativa de la Universidad, el colectivo de profesores y alumnos cumplen con las nuevas expectativas de responsabilidad social propuestas a las entidades actuales.

Según la visión actual de la comunicación, se buscan relaciones mutuamente beneficiosas entre la entidad y sus públicos, tal como ya habían sugerido algunas de las grandes figuras de la comunicación, entre ellos Sam Black, cuya definición citamos a continuación: «El ejercicio de las relaciones públicas es el arte y la ciencia de alcanzar la armonía con el entorno gracias a la

comprensión mutua basada en la verdad y en una información total» (1993: 19). Desde este tipo de perspectiva, a la hora de aplicar el método docente del proyecto social ganan todas las partes implicadas y además, la actividad pedagógica tiene un efecto multiplicador en la sociedad que rodea a la Universidad y a la entidad colaboradora.

LOS OBJETIVOS DEL MÉTODO DOCENTE DE PROYECTO SOCIAL REAL

- Poner en práctica los conocimientos y habilidades de los alumnos mediante proyectos sociales y culturales reales.
- Fomentar la interacción entre alumnos, profesores y profesionales.
- Fomentar el espíritu altruista de los alumnos y educar en valores solidarios.
- Conseguir una repercusión inmediata o a corto plazo en la sociedad local y las regiones menos favorecidas de los países en vías de desarrollo.
- El efecto multiplicador social, extender el proyecto a otras áreas de conocimiento.
- Aumentar la motivación del alumno y ofrecerle la posibilidad de mejorar su currículo profesional.
- Modificar y actualizar los sistemas de enseñanza, en que los profesores se encuentran más motivados enseñando y los alumnos aprendiendo.
- Aumentar la responsabilidad social corporativa de la Universidad.

METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO

El método de trabajo que se sigue para la puesta en marcha del proyecto es similar a cualquier proceso de investigación y creación de una campaña en el campo de publicidad y relaciones públicas. Los pasos a seguir son los siguientes:

1. Captación y selección de las ONG's y entidades participantes en el proyecto.
2. Briefing y presentación de la/las ONG's en clase. Elaboración de una lista de alumnos interesados en cada proyecto.
3. Selección de alumnos para cada proyecto mediante presentación curricular y entrevistas con los profesores y con los representantes de la entidad colaboradora.
4. Planificación y diseño de la investigación o campaña según las indicaciones de la ONG cliente. Reuniones de trabajo, *brainstormings* y trabajos de campo. Presentaciones parciales ante los profesores y corrección de las iniciativas. Revisión periódica de los proyectos por parte de la ONG.
5. Presentación de los resultados de investigación y de las propuestas de campaña ante representantes de la ONG. En ocasiones, cuando se trata de campañas muy populares entre los alumnos, es preciso someter a concurso sus

- propuestas y seleccionar la mejor campaña para llevar a cabo. Se sigue el mismo proceso que realizan las agencias de publicidad y relaciones públicas, especialmente en cuanto a entidades sin ánimo de lucro.
6. Posible incorporación en prácticas en la ONG de los alumnos de mejor rendimiento.
 7. Entrega de certificados de participación y prácticas por parte de las ONG's y profesores coordinadores del proyecto.
 8. Feedback de los alumnos que hayan participado en el proyecto mediante encuestas, entrevistas o grupos de discusión.

UTILIDAD PRÁCTICA

El método de proyecto real innova desde dos perspectivas diferentes: por un lado, se trata de un sistema de enseñanza interactivo que permite al alumno aprender trabajando en una investigación y campaña reales y por otro, el alumno se educa en valores solidarios. El proyecto mejora la motivación del alumno, ya que permite poner en práctica los conocimientos y habilidades adquiridas a lo largo de los estudios, además de facilitar contenidos para «la sección de experiencia profesional» de su currículo. Así mismo, los proyectos reales se convierten en un banco de pruebas de la agilidad y de los conocimientos del alumno, permitiendo aprender corrigiendo errores. El alumno realiza un trabajo real, interactúa con sus compañeros y profesores y, sobre todo, con el cliente, estableciendo así ya contacto con la futura profesión.

ESTUDIOS DE CASOS

Descripción del proyecto conjunto con la ONG O-10

Esta iniciativa se puso en marcha gracias a la financiación obtenida en la convocatoria de «Proyectos de innovación y mejora de la calidad docente» del Vicerrectorado de Innovación y Espacio Europeo de Educación Superior de la UCM. Con la cantidad recibida, se decidió llevar a cabo una campaña en que participábamos cuatro profesoras de la Facultad de Ciencias de la Información: María Teresa García Nieto, Patricia Núñez, Liisa Hänninen y Julia R. Cela, formándose así un equipo multidisciplinar con la participación de los alumnos de distintos cursos de publicidad y de periodismo. A su vez, los alumnos participantes decidieron organizarse en tres grupos de trabajo, cada uno de ellos con una investigación y propuesta de campaña diferentes.

En primer lugar se buscó una ONG pequeña con una gran transparencia tanto de actuación como de cuentas, para garantizar así la eficacia de la acción llevada a cabo por los alumnos y para minimizar también las labores burocráticas. Por ello elegimos a una entidad de cooperación para el Desarrollo, la ONG O-10, que opera con proyectos dirigidos a la protección de la infancia

en Santa Cruz de la Sierra en Bolivia. Esta entidad financia iniciativas de apoyo a la escolarización y salud (unidad de oncología infantil del hospital local) de niños y jóvenes marginados de la región. Las vías de financiación en España incluyen la organización de eventos deportivos y culturales, las cuotas de socios y las donaciones; y fue precisamente en esta área donde nuestro equipo entró a colaborar con O-10. Nuestra finalidad fue muy concreta: consistía en conseguir financiación a través de nuestra acción de relaciones públicas para dos proyectos de cooperación en Bolivia:

1. Becas escolares para niños acogidos en una casa hogar de Santa Cruz de la Sierra.
2. Ayuda al Instituto Oncológico del Oriente Boliviano, consiguiendo el sueldo de uno de los médicos pediatras del centro.

Después de una reunión de planificación previa y un *brainstorming*, el equipo decidió ayudar presentando un informe de documentación e investigación, diseñando una estrategia de comunicación y elaborando un tríptico informativo acerca de los dos proyectos. Para ello, era necesario contar con una agencia de publicidad colaboradora, para poder retocar el diseño creado por los alumnos y ocuparse de la producción gráfica.

En cuanto a los resultados de la campaña, se cumplieron los objetivos, se llevó a cabo en el tiempo previsto y el cliente (la ONG O-10) quedó satisfecho con la colaboración. Los comentarios de los alumnos participantes fueron muy positivos. Como continuación de este proyecto se ha solicitado nuevamente ayuda de la UCM para poder repetir la experiencia, y a esta fecha podemos añadir que nos ha sido concedida y se está trabajando en un proyecto de las mismas características con la Fundación Magdalena, que se ocupa de mujeres con discapacidad psíquica.

Descripción del proyecto conjunto con el Banco de Alimentos de Madrid

Nuestro equipo lleva colaborando con el Banco de Alimentos de Madrid desde el curso 2003/4 y organizamos anualmente la Operación Kilo en la Facultad de Ciencias de la Información de la UCM y desde el curso siguiente en otras Universidades como la Universidad Pontificia Comillas o la Antonio de Nebrija. La campaña de Operación Kilo ha consistido en la organización de equipos de trabajo para la recogida de alimentos no-perecederos mediante una campaña de comunicación en la Facultad de Ciencias de la Información de la UCM.

El Banco de Alimentos de Madrid es una entidad benéfica que se dedica a la recogida, almacenamiento y distribución de alimentos a las personas menos favorecidas de la Comunidad, a través de unos 300 Centros Asistenciales legalmente reconocidos. Más de 124.000 personas se benefician anualmente de las ayudas del Banco de Alimentos de Madrid, gestionada por unos 70 voluntarios,

la mayoría de ellos jubilados. Según José Antonio Busto, director de la Federación que agrupa a los 52 Bancos de Alimentos que operan en España y portavoz oficial de la entidad, se justifica el trabajo de ésta por las cifras que hablan por sí solas: en Madrid hay más de 500.000 personas que viven por debajo del umbral de pobreza (cobran menos del 50 % de la renta neta disponible media de la población).

La organización de la campaña sigue la dinámica del trabajo descrito anteriormente, primero se seleccionan los alumnos participantes y se distribuye el trabajo. A continuación, los alumnos llevan a cabo una amplia investigación y documentación sobre la entidad, sus públicos y el mercado de la solidaridad en general. A partir de este momento, comienza el diseño de la estrategia, del plan de acciones y de la creatividad aplicada.

Aunque básicamente se trata de una campaña de comunicación para la recogida de alimentos, a lo largo de los años los alumnos han tenido también otras formas de colaboración, entre ellas montar un gabinete de comunicación para el Banco, organizar una obra de teatro, actuaciones de un mago y jornadas de cine, además de conseguir la colaboración de jugadores del Real Madrid y Atlético de Madrid para la Operación Kilo. Así mismo, los alumnos ayudaron en la organización del 10º Aniversario del Banco.

Durante los tres primeros años, el proyecto contaba con patrocinadores, especialmente los departamentos y las facultades, aunque también entidades privadas. Esta es una de las funciones que cumplen los alumnos. Desde el curso 2005/2006, el método dio su fruto y se vio compensado el trabajo voluntario de más de medio millar de alumnos que a lo largo de cuatro años habían trabajado en la planificación y puesta en marcha de la Operación Kilo. Las coordinadoras de la Operación Kilo de la Universidad Complutense y la promotora de la candidatura de ICADE, la profesora Pilar Saura, nos llevamos una grata sorpresa al ganar el primer premio al proyecto solidario de la II Convocatoria de ABC Solidario-ABC Universitario. Con la financiación obtenida, se extiende la campaña OK a diez universidades madrileñas. La ayuda nos ha permitido diseñar y producir materiales informativos para la campaña, tales como posters, trípticos corporativos, materiales para el concurso de dibujo y diseño que se celebran en el seno de la campaña, además de certificados para los participantes. Los resultados de la campaña no sólo se interpretan a través de los kilos de alimentos recogidos, sino también en función de la solidaridad extendida.

CONCLUSIÓN

A modo de conclusión final sobre la investigación y la documentación de la enseñanza de las relaciones públicas en el ámbito universitario, vamos a ofrecer de forma muy resumida las conclusiones a las que llegamos con los alumnos sobre este método de enseñanza, gracias a la utilización de la técnica de investigación cualitativa mediante grupos de discusión. Desde el comienzo

de la aplicación del método, se han organizado 10 grupos de discusión, entre estudiantes de publicidad y relaciones públicas de diferentes cursos y diferentes experiencias: no todos ellos han participado en actividades relacionados con el método docente de proyecto social real. Los grupos estaban compuestos de entre 10 y 14 participantes y los propios alumnos desempeñaban las funciones de moderador y anotador.

A continuación ofrecemos un breve resumen a modo de conclusiones de los resultados globales de los grupos de discusión:

Los 10 grupos de discusión están compuestos 5 de ellos por alumnos de primer curso que inician sus estudios universitarios en la carrera de Publicidad y Relaciones Públicas con ilusión y más o menos expectativas, y los otros 5 por alumnos de cuarto curso ya con una gran experiencia universitaria. El poder tener alumnos de la misma carrera pero en distintos cursos nos ofrece una perspectiva más completa a la hora de recabar opiniones sobre el método docente de proyecto social real, y nos lleva a la conclusión de que pese a la diferencia de edades y experiencia universitaria, las opiniones no son muy distintas en estos grupos, eso sí, percibimos en los alumnos de cuarto curso unas respuestas más críticas con los sistemas de enseñanza y sus profesores y también se muestran más descreídos con respecto a la labor de las ONG's.

Hemos dividido la discusión mantenida en tres grandes bloques: Bloque 1: Sistemas de educación; Bloque 2: Solidaridad en la universidad; y Bloque 3: Aplicación de temas sociales, sin ánimo de lucro al método de proyecto social real. Vamos a resumir brevemente las respuestas de estos tres bloques. En el primer bloque centrado en los sistemas de educación, los alumnos son críticos en general con sus profesores, pues piensan que en la mayoría de las asignaturas prima la clase magistral frente a una clase más interactiva y con participación por parte del alumno como a ellos les gustaría. También todos se quejan y en esto están totalmente de acuerdo los alumnos de 4º con los de 1º de la poca atención que reciben por parte del profesor, lo poco motivado que se encuentra éste que redundando en no atender y ofrecer un seguimiento continuado del trabajo del alumno durante todo el curso, si bien, algunos comprenden que la masificación de las aulas tampoco ayuda mucho. Se quejan de la falta de recursos, algunos de ellos, otros por el contrario piensan que la universidad pública ofrece suficientes recursos para conseguir unas clases más dinámicas y participativas, como la utilización del campus virtual, por ej., pero el que la mayoría de los profesores no lo utilicen es debido a su desconocimiento y al tiempo que tendrían que dedicar a cada alumno, a lo que creen que no están dispuestos. Pocos conocen verdaderamente la universidad privada al igual que EEES, pero creen en su mayoría que se realizan más prácticas enfocadas al mundo laboral en las universidades privadas, aunque luego algunos consideran que las empresas prefieren contratar a licenciados de las universidades públicas. En general, no hay mejor opinión de las universidades privadas frente a las públicas, nos atreveríamos a decir que la opinión es peor, hasta el punto de que algunos llegan a afirmar que en estas se paga por obtener un título universitario. Todos coinciden en que les gustaría realizar

proyectos sociales reales, un mayor número de clases prácticas enfocadas a la vida laboral, pero tampoco en su mayoría no quieren prescindir de las clases teóricas y magistrales tan denostadas y criticadas.

El segundo bloque dedicado a la solidaridad en la universidad, nos expone que los estudiantes sí son solidarios en principio, pero que a la hora de la verdad son pocos los que colaboran con entidades sin ánimo de lucro. Los problemas que más les preocupan son por este orden: el hambre, la pobreza, la guerra, el terrorismo, el paro, la xenofobia, la inmigración, el medio ambiente, etc. En general están interesados en conocer y colaborar con las ONG's, tienen además una buena imagen de su labor, aunque algunos –muy pocos– se muestren críticos con sus actuaciones. Las ONG's que más conocen y con las que les gustaría colaborar son: UNICEF, Médicos sin Fronteras, Cáritas, Cruz Roja, Green Peace, Amnistía Internacional, Intermón-Oxfam, Banco de Alimentos, Manos Unidas y ACNUR, (las hemos recogido todas y prácticamente por el orden en que han sido más citadas). El perfil del alumno y el profesor participantes en estas organizaciones suele coincidir con alguien activo, solidario, comprometido y preocupado por su entorno social. Y todos ellos piensan que la universidad debía potenciar proyectos de este tipo y tener una responsabilidad social corporativa con un mayor compromiso en los valores solidarios.

El tercer bloque, más breve que los anteriores se centra en la aplicación del proyecto social como método docente y en él todos los alumnos reconocen que sería un sistema ideal de enseñanza y que debía aplicarse en asignaturas de relaciones públicas, que sería mejor evaluarlos por su trabajo continuado que por los tradicionales exámenes, y que prefieren trabajar en su mayoría en un proyecto solidario que en uno comercial/empresarial, y eso sí, son partidarios tanto de que estos sean de ámbito local como internacional. En lo que si hemos encontrado diferencias es que la mayoría de los alumnos de 1º afirman no encontrarse capacitados para llevar a cabo un proyecto de esta envergadura, pese a la supervisión del profesor, mientras que los alumnos de 4º ya con mayor experiencia sí serían capaces de trabajar de lleno en un proyecto de estas características y que su trabajo fuera determinante en la nota final de la asignatura. Estas son brevemente las conclusiones a las que hemos llegado con los alumnos, tanto desde la perspectiva de la discusión del proyecto social real como método docente, como a través de la práctica profesional de los dos proyectos realizados: el de la Operación Kilo, con el Banco de Alimentos, y el de la ONG, O-10, así como su entusiasta participación en el Portal de Documentación y Relaciones Públicas.

BIBLIOGRAFÍA

- ARCEO VACAS, José Luis, coord. (2004). *Las relaciones públicas en España*, Madrid, McGrawHill.
- ASOCIACIÓN DE DIRECTIVOS DE COMUNICACIÓN (2005). <<http://www.dircom.org>>, (12 de septiembre de 2005).

- AS (2005). <<http://www.adecec.com>>, (15 de septiembre de 2005).
- AZNAR, Hugo (2005). *Ética de la comunicación y nuevos retos sociales. Códigos y recomendaciones para los medios*, Barcelona, Paidós.
- BLACK, Sam (1993). *ABC de las Relaciones Públicas*, Madrid, Ediciones Gestión 2000.
- BRECKENRIDGE, Deidre y DELOUGHRY, Thomas (2003). *The New PR Toolkit. Strategies for Successful Media Relations*, Upper Saddle River, NJ, Pearson Education.
- CELA R., Julia (2005). «Sociedad del conocimiento y sociedad global de la información: Implantación y desarrollo en España», *Documentación de las Ciencias de la Información*, 28, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 147-158.
- CONSEJO DE COORDINACIÓN UNIVERSITARIA (2006). *Propuesta para la renovación de las metodologías educativas en la universidad*, Madrid, Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia. Resumen ejecutivo.
- FERNÁNDEZ GAGO, R. (2005). *Administración de la Responsabilidad Social Corporativa*, Madrid, Thomson Editores Spain.
- GARCÍA HERRERO, G.A. y RAMÍREZ NAVARRO, J.M. (2001). *Imagen y comunicación en temas sociales*, Zaragoza, Libros Certeza.
- (2002). *Diseño y evaluación de proyectos sociales*, Zaragoza, Libros Certeza.
- GUERRAS MARTÍN, L.A. y LÓPEZ-HERMOSO AGIUS, J.J. (2003). «La Responsabilidad social de la empresa. Perspectivas desde la dirección estratégica de la empresa». *Revista del Instituto de Estudios Económicos*, n.º 1, pp. 263-275.
- INTERNATIONAL ASSOCIATION OF BUSINESS COMMUNICATOR (2005), <<http://www.iabc.com>> (14 de septiembre de 2005).
- INTERNATIONAL PUBLIC RELATIONS ASSOCIATION (2005), <<http://www.ipra.org>>, (15 de septiembre de 2005).
- KITCHIM, T. (2003). «Corporate Social Responsibility. A brand explanation». *Journal of Brand Management*, vol, 10, n.º 4-5, mayo.
- MARCONI, Joe (2004): *Public Relations. The Complete Guide*, EE.UU., South-Western, Thomson Learning.
- MARCOS RECIO, Juan Carlos, coord. (2004): *Gestión de la Documentación en la publicidad y las relaciones públicas*, Madrid, Síntesis.
- MULTIDOC, Documentación Multimedia del Departamento de Biblioteconomía y Documentación de la Facultad de Ciencias de la Información, UCM (2005), <<http://multidoc.rediris.es/departamento>>
- PUBLIC RELATIONS SOCIETY OF AMERICA (2005), <<http://www.prsa.org>>, (15 de septiembre de 2005).
- WILCOX, Dennis, AUTT, Philip, AGEE, Warren K. y CAMERON, Glen (2001): *Relaciones Públicas. Estratégicas y tácticas*. Madrid, Pearson Education, 6ª edición.

LA DOCUMENTACIÓN AUDIOVISUAL EN TELEVISIÓN. LOS RETOS DE LA DIGITALIZACIÓN

PALOMA HIDALGO GOYANES

*Jefa del Servicio de Documentación Audiovisual PP II TVE.
Profesora Asociada Dpto. de Biblioteconomía y Documentación.
Facultad de CC de la Información UCM*

Los archivos audiovisuales cuentan aún con una historia relativamente reciente, en comparación con otro tipo de documentación. Su origen se debe vincular, lógicamente, a los inicios del cine (1895) y sobre todo, en lo que a los medios de comunicación concierne, a la aparición y desarrollo de la televisión, en los años treinta del pasado siglo.

Esta circunstancia explica, en cierta manera, la situación actual de los archivos audiovisuales y de la documentación audiovisual en general. Su objetivo fundamental era asegurar la reutilización de los documentos en el ámbito de la producción, de manera que las empresas que los creaban y conservaban (productoras cinematográficas, televisiones, productoras audiovisuales, empresas de publicidad, etc.) ahorraran dinero y tiempo en la elaboración de nuevos productos (programas de televisión, películas, etc.). Existen muy pocos archivos de documentación audiovisual creados al margen de estas empresas.

Sin embargo, desde mediados del siglo XX, la documentación audiovisual ha comenzado a tener una gran importancia para la investigación de hechos históricos, sociales, políticos, etc., de manera que la demanda de este tipo de documentos por los investigadores, profesores y profesionales, es creciente y significativa, y ya nadie concibe efectuar, por ejemplo, una investigación a fondo sobre el periodo de la Transición Democrática en España, sin consultar los archivos audiovisuales. Los archivos audiovisuales, entre ellos muy

principalmente los de las televisiones, son parte esencial de la memoria colectiva de la humanidad en el siglo XX.

La constatación de esta circunstancia es la que llevó a la UNESCO a efectuar la Recomendación de Belgrado en 1980, para que los países miembros de esta organización salvaguardaran sus archivos audiovisuales como parte de su patrimonio histórico y cultural, a que algunos países los incluyan desde hace tiempo en su depósito legal, o a iniciativas como «la llamada de París» a través de la cual los archivos de las televisiones miembros de la FIAT (Federación Internacional de Archivos de Televisión) efectuaron una llamada de atención para la conservación de este tipo de archivos y patrimonio en octubre de 2004 a la que se adhirieron otros organismos y personalidades, así como profesionales del ámbito de la cultura, la política o los medios de comunicación. Coincidiendo con el 25 aniversario de esta recomendación, UNESCO ha declarado el día 27 de octubre como «Día Mundial del Patrimonio Audiovisual».

A pesar de todo, la consideración de los archivos audiovisuales como patrimonio histórico y cultural por las autoridades ha sido tardía generalmente; la mayoría de los países carecen de una legislación sobre patrimonio cultural y/o depósito legal que incluya la salvaguarda de este tipo de documentos y en muchos países en vías de desarrollo, la situación es ya lamentable, sobre todo en los países donde las condiciones climatológicas no son las más apropiadas para su conservación física. La ausencia de políticas oficiales es normal, aún hoy en día en la mayoría de los países, por lo que la conservación, salvaguarda y posible reutilización de los mismos, está sujeta en muchos casos a intereses y objetivos empresariales y comerciales.

Los archivos audiovisuales han caminado siempre de la mano de la tecnología, en la producción de los documentos que los integran, en su conservación y en el análisis documental, recuperación y difusión de la información que estos documentos contienen. Se necesita de la tecnología más puntera en el sector audiovisual para la grabación de los documentos en un soporte físico (con formatos y sistemas que han variado en múltiples ocasiones y que son incompatibles entre sí), para su conservación física (condiciones medioambientales, muebles y estanterías adecuados para este tipo de documentos), su lectura y su reproducción.

La última revolución tecnológica que ya ha afectado a estos archivos, sobre todo cuando se trata de archivos audiovisuales de televisión, es «la digitalización», que explicada de manera muy sencilla y breve, es la conversión de los datos que se integran en el sistema, en impulsos electrónicos, con un código simple de impulso/no impulso, que se corresponde con el código de dos números digitales, 0 y 1, noción de la que deriva el concepto «digital». Los contenidos se conservan, intercambian y recuperan a través de estos ficheros.

Se ha inaugurado una nueva etapa en el entorno audiovisual, la producción, emisión y archivo de documentos audiovisuales, «sin cinta de video», una nueva etapa conocida ya como «la segunda revolución audiovisual».

RAZONES PARA LA DIGITALIZACIÓN DE LOS ARCHIVOS AUDIOVISUALES DE TELEVISIÓN

Desde finales de los años noventa, los sistemas digitales que han permitido la integración de textos, imagen y sonido en las redacciones de los medios de comunicación audiovisuales, lo que ha supuesto también un cambio en la concepción organizativa y en el trabajo de los archivos y unidades de documentación de las televisiones. Una parte importante de la producción de las televisiones es su archivo audiovisual, por lo que su integración en el sistema digital resulta obvia y necesaria para quienes trabajamos en ellos, pero, puede no ser una cuestión tan clara para el resto de las personas y profesionales; por eso, enumeraremos una serie de razones esenciales para llevar a cabo la digitalización de estos archivos.

Lentitud en los procesos de trabajo de las unidades de documentación

Hasta entonces, el flujo de trabajo habitual en las televisiones, no permitía que el Departamento de Documentación pudiera comenzar el análisis de los documentos audiovisuales (catalogación, análisis, minutado de contenido e indización), ya que las cintas quedaban a disposición de la Redacción durante un periodo más o menos prolongado, para que los periodistas trabajaran durante el tiempo que se consideraba oportuno, en relación con el efecto latencia de la información que contenían las mismas. Por lo tanto, tampoco era posible la recuperación automatizada de esa información por parte de los usuarios ni la difusión de la misma a través de las fórmulas y canales habituales, hasta que no transcurrían varios días.

Problemas de espacio físico

La existencia de un archivo audiovisual en una televisión, supone la existencia en la misma de locales (videotecas, filmotecas) apropiados para el almacenamiento y conservación de las cintas de video y los documentos en soporte fílmico. Se trata de almacenes o tecas que deben ser construidas con esa finalidad y por tanto, de acuerdo con las normativas arquitectónicas y de seguridad vigentes al respecto en cada país. Además, su gestión resulta bastante compleja, debido a que hay que controlar las condiciones medioambientales para lograr una correcta conservación de este tipo de documentos, tener en cuenta el ritmo habitual de crecimiento de documentos con el fin de tener previsto el espacio suficiente para almacenarlos, lo que en algunas ocasiones obliga incluso a redistribuir el fondo documental físicamente o a efectuar otro tipo de trabajos, puesto que no siempre es posible ampliar las instalaciones.

Los problemas de espacio físico podrán surgir con el tiempo, ya que no toda la información puede conservarse en línea por el momento, por lo que hay que salvarla en otro tipo de soportes (cintas de datos, discos, etc.), pero es

de esperar que cada vez exista mayor capacidad de almacenamiento en soportes que ocupen cada vez menos espacio. El crecimiento de nuestros documentos no será ya exponencial, como hasta ahora.

Problemas de conservación

Como ya se ha comentado, los documentos audiovisuales tienen unas condiciones de conservación específicas, de tipo medioambiental (índices adecuados de temperatura y humedad relativa, correcta iluminación, problemas con las plagas de insectos, ausencia de humos, libres de polvo, etc.), de tipo técnico (adecuado rebobinado, problemas en la emulsión de los documentos, etc.), almacenamiento en estanterías y cajas especiales para su correcta conservación, etc.

Por causas diversas, los soportes físicos en los que están grabados los documentos audiovisuales pueden quedar obsoletos, de manera que la información contenida en los mismos no pueda ser accesible ni reutilizable para el usuario, por lo que en muchas ocasiones hay que proceder al repicado de los mismos en soportes más modernos que permitan su lectura.

A este problema se suma la inexistencia de aparatos lectores y reproductores de los formatos y soportes más antiguos, que hacen que el contenido de los mismos no sea recuperable.

Además, sin lugar a dudas, las futuras migraciones de los soportes digitales a otras versiones más modernas serán automáticos y menos costosos que los realizados hasta ahora con los soportes físicos.

Políticas comerciales de las empresas de televisión

Para la mayor parte de las empresas de televisión, su archivo audiovisual es una parte importante del activo económico. No sólo suponen un ahorro de dinero en la producción diaria de nuevos programas, también son objeto de venta (y por tanto de importantes ingresos económicos si se gestiona adecuadamente) a otras televisiones, agencias de publicidad, compañías que gestionan contenidos multimedia en internet, instituciones, profesionales, empresas y organismos de diverso carácter.

La digitalización de los documentos audiovisuales posibilita a través de la inclusión de los metadatos la gestión global del fondo documental de las televisiones, incluyendo la gestión de derechos y su explotación comercial.

Demanda creciente de nuevos usuarios

La importancia de la documentación audiovisual como garante de la memoria colectiva, ha motivado que cada vez sean más los usuarios ajenos a

la producción televisiva, los usuarios vinculados con la Universidad y la investigación, quienes soliciten a las televisiones, especialmente a las de titularidad pública, garantes en primera instancia de ese patrimonio colectivo, la posibilidad de acceder a la consulta de estos fondos documentales.

RETOS DE LA DIGITALIZACIÓN PARA LOS ARCHIVOS AUDIOVISUALES DE TELEVISIÓN

Evidentemente, para los archivos audiovisuales de las televisiones, como para el resto de la producción y los profesionales de estos medios de comunicación, la digitalización supone riesgos y supone importantes retos, los retos que se derivan siempre de un cambio importante en el entorno profesional, que nos lleva a trabajar de forma distinta y con herramientas diferentes también. Es el riesgo y el reto que conlleva siempre adentrarse en lo desconocido.

1. *El sistema documental cambia de lugar en el sistema de la producción*

Hasta ahora lo habitual es que el Departamento de Documentación Audiovisual de las televisiones iniciara su trabajo una vez concluido el proceso de producción e incluso después de la emisión de los documentos originales, cuando éstos ya no se necesitaban de manera inmediata y continua en la producción diaria de la cadena.

En el nuevo entorno digital, el sistema documental inicia su funcionamiento y sus trabajos de manera simultánea con el sistema de producción de la empresa, ya que desde el momento en que los documentos llegan y se integran en el mismo, bien sea como soporte digital normalizado (ficheros digitales) o, en muchos casos aún, como soporte analógico o digital no normalizado, que hay por tanto que digitalizar (ingestar o inyectar, según la terminología adoptada por las diversas cadenas de televisión), los documentalistas se encargan de añadir los metadatos, unas etiquetas semánticas que permiten identificar, estructurar y recuperar los documentos y su contenido (y que por esta razón, deben ser convenidos, en mi opinión, por la redacción, la producción y la documentación de cada televisión) que son imprescindibles para que el resto de los profesionales (periodistas, realizadores, montadores, etc.) puedan localizarlos de manera inmediata para elaborar su trabajo y también para la gestión integral del fondo documental del medio de comunicación.

Lógicamente, los Departamentos de Documentación en las televisiones que trabajan en entorno digital, siguen con su labor de atención a los usuarios del sistema documental a lo largo de todo el proceso de producción y tienen también una labor importante, como hasta ahora, en la conservación de los documentos, sea cual fuere el sistema adoptado por la empresa para llevarla a cabo (archivos on line, near on line, cintas de datos, discos, etc.).

2. *Cambios importantes en el sistema de trabajo*

Además del cambio de lugar que la Documentación tiene en el sistema de producción de las televisiones que trabajan en entorno digital total, se producen cambios importantes en el flujo habitual de trabajo en estas unidades y cambios importantes también en otros aspectos del trabajo cotidiano.

Los documentalistas de televisión dejan de trabajar con soportes físicos, películas o cintas de video, para trabajar con ficheros electrónicos, con ficheros digitales, intangibles, lo que supone un primer e importante cambio en su actividad profesional después de muchos años. Se pasa de trabajar en un entorno muy real, muy relacionado con el documento físico, a trabajar en un entorno mucho más virtual, en el que lo que se mueven son archivos, ficheros, apuntadores.

Los tiempos en los que deben ser realizadas las diversas tareas o trabajos documentales, son ahora mucho más inmediatos. Los documentos deben ser fragmentados en unidades significativas, prácticamente de manera simultánea a su incorporación al sistema de producción de la cadena de televisión y se deben añadir también de manera inmediata los metadatos básicos para su localización y utilización en el proceso de producción (los metadatos pueden y deben ser añadidos también por otros profesionales que intervienen en este proceso). Además, los documentos que entran a formar parte del sistema de producción digital, no se almacenan durante muchos días en los servidores por lo que las decisiones a tomar al respecto de cuáles pasan a formar parte del fondo documental de manera temporal o permanente y cuales no, de acuerdo con los criterios de selección correspondientes, deben ser igualmente inmediatas, para evitar que los gestores informáticos del sistema borren algún documento que deba ser conservado.

Los catálogos de documentación son alimentados automáticamente a lo largo del proceso de producción y posteriormente como resultado de un análisis documental más exhaustivo, de manera que los usuarios los tengan disponibles en cualquier momento y durante todo el proceso.

La «unidad documental» cambia. Hay que establecer nuevos conceptos y parámetros al respecto. El análisis documental tampoco debe centrarse ya en el minutado y descripción detallada de los planos, del contenido audiovisual de estos documentos, ya que esta tarea corresponde a un periodo en el que los usuarios sólo contaban con la ficha de análisis documental como referencia para saber cuál era la información que contenían las películas y cintas de vídeo, pero ahora, los usuarios pueden disponer del contenido de esos documentos digitalizados, por lo que son otro tipo de datos documentales los que precisan, básicamente aquellos que le permitan la localización puntual de la información que necesitan: títulos; descriptores de personas, lugares, temas o fechas; cuestiones legales; indicaciones de carácter técnico; etc.

Los metadatos, no tienen por el momento un standard común para todas las televisiones, no hay normalización al respecto, como tampoco la hay sobre los ficheros que han de emplearse para el intercambio de datos (MXF, AAF,

BWF). Cada televisión está empleando los que considera más oportunos según las herramientas de que dispone o según el entorno geográfico o empresarial en el que se encuentra. Tanto la UER (Unión Europea de Radiodifusión) como la FIAT (Federación Internacional de Archivos de Televisión), trabajan desde hace años en este tema.

Empleo de un nuevo vocabulario o argot profesional, común para el resto de los profesionales de la producción televisiva, pero no por ello menos costoso de asumir. Términos como ingesta, metadatos, storyboard, keyframe, clip, localizador, etc. han comenzado a formar parte del lenguaje habitual de estos profesionales, entre los cuales se encuentran, lógicamente, los documentalistas.

3. *Los retos de carácter tecnológico*

Los cambios tecnológicos son también muy importantes y algo básico en el trabajo en el entorno digital: por ejemplo, decidir cuál debe ser la solución técnica adecuada para llevar a cabo el proceso es una tarea difícil y además, en los medios de comunicación, no siempre está en manos de los responsables del Departamento de Documentación. Establecer cuál será el formato digital, (cuando casi todos los que existen en el mercado están pensados más para la producción que para los archivos), el tipo de compresión, qué tipo de librerías deben utilizarse para el archivo near on line o cuál debe ser el formato más indicado para almacenar los documentos en el denominado archivo profundo, todavía generan en la actualidad numerosas discusiones entre los expertos. Los documentalistas habíamos pensado que quizá este fuera el momento, el salto al entorno digital, para que se crearan estándares de trabajo comunes en todas las televisiones, que evitaran los múltiples problemas derivados de la situación contraria (multiplicidad e incompatibilidad de formatos y soportes de grabación) en el entorno analógico, sin embargo, al menos de momento, no parece que se vaya a producir esa normalización, a pesar de los estudios iniciados al respecto, ya hace tiempo, por la UER y la FIAT, entre otras organizaciones.

Seguramente aún no existe en el mercado la mejor solución técnica ni el mejor formato para la conservación de los documentos audiovisuales digitalizados en los archivos, pero, sin duda hay que empezar en algún momento; cruzarse de brazos y esperar, no soluciona el problema.

Debe existir un plan de digitalización integral, a nivel empresarial, que englobe también el plan de digitalización de la documentación y de sus archivos, que incluya plazos de ejecución y presupuestos.

«Las bases de datos» empleadas hasta ahora por los departamentos de documentación de las televisiones eran en la mayoría de los casos bases de datos textuales, creadas básicamente para el trabajo de los profesionales de la documentación, que eran quienes efectuaban en las mismas la entrada de los datos resultantes del análisis de los documentos y quienes se encargaban de efectuar la recuperación automatizada de información a través de las mismas

(aunque ya en muchas televisiones, existía la posibilidad de que los usuarios efectuaran sus búsquedas a través de interfaces, normalmente accesibles a través de la intranet empresarial).

Las bases de datos documentales en el entorno digital son bases de datos multimedia, en las que se integran los documentos digitalizados y los metadatos textuales, además de otro tipo de documentos anexos (fotografías, guiones, scripts de agencias, etc.). El sistema documental está integrado en el de la producción y la redacción, pero en muchas ocasiones, parte de la información documental, la que resulta de la primera catalogación básica de los documentos que ingresan en el circuito de producción de las televisiones, no se almacena en la base documental final sino en un sistema afín al entorno de la producción y la redacción que, en muchas ocasiones, no es compatible, no es permeable en la medida que sería deseable, con la base de datos documental y la mayoría de las empresas de televisión tienen que salvar en muchas ocasiones, de la mejor manera posible, incluso con soluciones digamos «atrevidas» y no muy ortodoxas, este grave inconveniente, de manera que los usuarios puedan localizar finalmente la información que precisan para su trabajo de manera exacta y puntual.

4. *La atención a los usuarios*

La atención a los usuarios va a experimentar también cambios sustanciales. Hasta hace poco tiempo, la mayor parte de los usuarios internos y externos de la documentación audiovisual de las televisiones, efectuaban sus peticiones de información y solicitaban el préstamo de los documentos (soportes físicos) que necesitaban a través del Departamento de Documentación. Los documentalistas se encargaban de efectuar la recuperación retrospectiva de información en las bases de datos, traduciendo las peticiones de información solicitadas del lenguaje natural al lenguaje documental y estableciendo las estrategias de búsqueda oportunas acordes con el sistema documental y la base de datos empleada.

En el nuevo entorno digital, cada vez debería cobrar más fuerza el sistema denominado de «autoservicio», frente a la búsqueda delegada, en lo que a búsqueda y recuperación de información y documentación se refiere, por parte de los usuarios, especialmente de los usuarios internos, es decir, de los profesionales de la misma televisión, que pueden acceder a los diversos sistemas (producción, redacción y documentación) existentes en el mismo medio de comunicación. El reto para el Departamento de Documentación, consistirá en la formación de los usuarios en esta nueva etapa, de manera que ellos mismos puedan acceder a la información que buscan, siempre y cuando dispongan de una interfaz amigable que les permita consultar la base de datos sin ser profesionales de la documentación.

Recordemos que en el entorno digital, los usuarios de la documentación van a tener los documentos, también los audiovisuales, en línea, y por tanto,

podrán elegir en el momento de localizarlos, cual de los documentos recuperados en la búsqueda se ajusta mejor a las necesidades que tienen para elaborar su trabajo.

El trabajo de los profesionales de la Documentación en los medios de comunicación no corre peligro, no se acabará, simplemente, cambiará de eje central, tendremos nuevos objetivos; los usuarios seguirán necesitando nuestras orientaciones para localizar la información y sobre todo, aquellos documentos que tienen mayor antigüedad y que provienen del entorno analógico.

5. *La digitalización del fondo documental antiguo*

La digitalización del fondo documental existente hasta el momento de entrar en el entorno digital, es otro de los grandes retos en el proceso de digitalización de las televisiones, que en su gran mayoría tienen ya un archivo audiovisual de gran tamaño e importancia. El reto es aún mayor en el caso de las televisiones, públicas o privadas, que tienen más de cincuenta años de antigüedad y que conservan en sus archivos una gran cantidad de documentos, lo que supone millones de horas de contenidos, registrados en una gran cantidad de formatos y soportes, no aptos en todos los casos para el proceso de digitalización.

No todas las televisiones cuentan con un presupuesto tal que permita la digitalización de todo su fondo documental histórico y tampoco creo que ésto fuera lo más aconsejable. Hay que establecer unas pautas de actuación al respecto que permitan obtener la mayor rentabilidad en la explotación de ese fondo heredado del periodo analógico, en el trabajo diario en el nuevo entorno digital. Para ello, es indispensable que el archivo generado por la televisión durante su periodo de funcionamiento en el entorno analógico, esté perfectamente organizado y catalogado, de manera que los responsables del mismo puedan iniciar un estudio sobre el proceso de digitalización del mismo, que permita establecer prioridades en el trasvase al nuevo sistema.

Hay que establecer una estrategia clara para saber qué, cuándo y cómo se transfieren los contenidos de los documentos del archivo analógico al sistema de archivo digital. Hay que fijar prioridades en relación con los contenidos, la precariedad de algunos soportes, los criterios empresariales de la televisión, el valor patrimonial de los documentos, etc.

El reto es aún mayor en los primeros momentos, cuando la televisión inicia su trabajo en el entorno digital, porque en la mayor parte de las ocasiones, los medios de comunicación que no son de nueva creación, optan por digitalizar en primer lugar la Redacción de los Informativos, mientras que el resto de la producción de la cadena (la producción de programas), continúa su trabajo en el entorno analógico, con los consiguientes problemas para el Departamento de Documentación que deberá atender simultáneamente a los usuarios que trabajan a la vez en estos dos entornos, con las complicaciones técnicas y operativas que esta circunstancia conlleva. El proceso de digitalización de estos archivos no es inmediato, es un proceso a largo plazo.

6. *Los derechos*

El copyright, en su más amplio sentido, es una información esencial para decidir la reemisión, la reutilización o la venta de documentos audiovisuales de televisión, ya sean programas, materiales sin editar (brutos), noticias de agencia, etc. Tanto el cine como el video tienen derechos que protegen a sus creadores y productores y también los tienen, lógicamente, los documentos con los que trabajan las televisiones: derechos relacionados con la reutilización de los documentos (para qué pueden reutilizarse, cuándo, por quienes), con el número de pases contratados para su emisión, con el ámbito geográfico, con la propiedad intelectual de los autores que intervienen en la creación de la obra audiovisual (guionistas, músicos, realizadores..).

Si ya en el entorno analógico la cuestión de los derechos era con frecuencia un apartado controvertido, sobre todo en su aplicación diaria para la reutilización de los documentos audiovisuales en la actividad diaria de las televisiones, bien fuera la producción bien fuera la emisión, ahora lo será aún más, ya que los documentos serán accesibles en línea y los filtros para impedir la reutilización de documentos sujetos a algún tipo de restricción, deberían funcionar a la perfección.

La posibilidad de que en un futuro próximo estos documentos estén también accesibles a través de internet o de telefonía móvil, para usuarios externos al trabajo en estos medios de comunicación, nos lleva a pensar en que la complicación es aún mayor y que la gestión de los derechos de los contenidos audiovisuales debe ser estricta y se deben elaborar sistemas de distribución de estos contenidos que tengan en cuenta las necesidades de los usuarios, pero también, los derechos inherentes a estos documentos.

7. *La formación y el perfil profesional de los documentalistas:*

La implantación o adopción de un sistema digital total de trabajo en una cadena de televisión, supone cambios importantes en el flujo de trabajo y por tanto en los puestos laborales y en los perfiles de los profesionales que trabajan en ella. Reporteros gráficos, montadores, redactores, documentalistas, etc. deben adaptar su forma de trabajo al nuevo entorno y, en muchos casos, desarrollar actividades diarias que hasta ahora no eran desarrolladas por su grupo profesional.

Los documentalistas, desde mi punto de vista, más que variar sustancialmente su actividad profesional (aunque, como se ha comentado en este artículo, su labor diaria en los medios de comunicación sufre algunas variaciones importantes), van a tener que sustituir las técnicas empleadas hasta el momento en el desarrollo de su trabajo, emplear nuevas tecnologías, asumir nuevos conceptos, muy distintos a los que manejaban desde hace ya muchas décadas.

El cambio de perfil profesional resulta patente. En un momento en que la mayor parte de las Bibliotecas, Archivos y Centros de Documentación, públicos o privados, de organismos, empresas o instituciones, se digitalizan, la formación de estos profesionales tiene que buscar ese nuevo perfil requerido para el desempeño satisfactorio de su trabajo diario. Las Facultades de Ciencias de la Documentación, de Biblioteconomía y Documentación, deben plantearse incluir en sus programas las asignaturas indicadas para permitir la formación óptima de profesionales en este entorno digital. Existen ya algunos másters especializados en la Gestión Digital de la Información y la Documentación, también en España, que intentan llenar ese vacío existente.

Respecto a la formación de profesionales de la documentación en medios de comunicación, y más concretamente en las televisiones, la situación es similar y la mayor parte de ellos se forma cuando comienza a trabajar en prácticas o con un contrato en las empresas que ya trabajan en entorno digital. El Instituto Nacional del Audiovisual (INA) en colaboración con el Ministerio de Cultura y Comunicación de Francia, ha puesto en marcha para este próximo curso dos másters relacionados con el entorno audiovisual; se trata del «Máster en producción audiovisual y digital» y del «Máster en gestión de la herencia audiovisual y digital», que vienen a sumarse a otros cursos y seminarios especializados que ya ofertaba desde hace años.

El esfuerzo personal y la formación específica en el manejo de las nuevas herramientas tecnológicas que se adquieren en cada empresa de televisión para realizar el trabajo en el nuevo entorno digital, posibilitan en primera instancia, la adquisición de una serie de habilidades y de una serie de conocimientos básicos por parte de los documentalistas, que, sumados a su experiencia en el trabajo con la documentación audiovisual y la documentación de los medios de comunicación, procurarán, sin lugar a dudas, óptimos resultados.

8. *La financiación económica*

La digitalización de los archivos audiovisuales de televisión es una empresa de elevado coste económico. Normalmente, en las empresas de comunicación, los departamentos de documentación no disponen de un presupuesto propio para acometer sus trabajos y, mucho menos aún este tipo de empresas. El esfuerzo económico que hay que hacer para es muy fuerte aún, lo que motiva que muchas televisiones no puedan acometer la instalación de un sistema de producción digital total.

Prácticamente ninguna televisión con una trayectoria importante ha podido acometer la digitalización total de sus fondos documentales y se han buscado fórmulas diversas que van desde la digitalización paulatina de los documentos hasta la búsqueda de patrocinadores que ayuden a financiar los gastos económicos.

Diversos organismos internacionales y representantes y gestores del mundo de la cultura, han comenzado ya a hablar de «la brecha digital». La memoria es frágil y mucho más aún lo es la memoria audiovisual de los pueblos, por lo que los programas de ayuda internacional para salvaguardar los archivos audiovisuales de los países en vía de desarrollo o del Tercer Mundo, resultarán cada vez más necesarios.

El reto y las oportunidades que la incorporación de la digitalización a los archivos audiovisuales de televisión supone es, sin lugar a dudas, una nueva, atractiva y prometedora perspectiva de futuro para los profesionales que trabajamos en ellos, quizá sólo comparable a la incorporación hace ya algunos años de la informática al trabajo diario en estos servicios de documentación. Se trata sin duda de ser protagonistas de la segunda revolución audiovisual.

FONDOS SONOROS Y ESCRITOS EN RADIO NACIONAL DE ESPAÑA: UN MODELO DE RESPUESTA A LAS DEMANDAS DE ESTRUCTURACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN ENTORNOS MULTIMEDIA

LAURA PRIETO

*Radio Nacional de España
Universidad Complutense de Madrid*

La creación y posterior desarrollo de Internet ha revolucionado, sin duda, el concepto del acceso a la información, que hoy se antoja libre e inmediata para, si no diremos todos los ciudadanos, sí cuando menos unos cuantos millones, lo que no es poco decir. Internet se presentó como un sueño, como la posibilidad de tocar con los dedos hechos y conocimientos que, de otro modo, sería prácticamente imposible conseguir, no ya a gran escala, sino ni siquiera a media e incluso pequeña escala. Era también el sueño de formar parte activa de su alimentación, puesto que cualquier ciudadano, desde cualquier parte del mundo, puede compartir con otros sus conocimientos, el resultado de sus investigaciones, sus inquietudes intelectuales, artísticas o de ocio y, cómo no, hasta sus sentimientos. En la eterna cuestión irresoluta de si fue primero el huevo o la gallina, podríamos encadenar la pregunta de si lo que llamamos la industria informática y de las telecomunicaciones puso primero el señuelo en el que todos vamos picando inexorablemente, o si han sido los seres humanos, en una lógica evolutiva, los que pusieron la demanda encima de la mesa y la industria simplemente la atendió. Sea como fuere, y entendiendo que las evidencias nos llevan a pensar en que hay un poso de ambas partes, el resultado es que tenemos millones y millones de documentos circulando incesantemente por la red.

El sueño, a estas alturas, nos ha trasladado a una realidad muy distinta de la que, en un principio, podíamos o queríamos imaginar. Una realidad dominada

por el caos consecuencia de que, una buena parte de esos millones de documentos, carece de estructuración alguna, se rige simplemente por la pretensión de ocupar el primer espacio disponible que se encuentre y, en muchos casos, ofrece unos contenidos indiscriminados hablando en términos cualitativos. Tal panorama no ofrece demasiados problemas para quienes utilizan Internet como un medio de entretenimiento o para satisfacer curiosidades que en modo alguno tienen un interés profundo. Pero ha venido complicando considerablemente a quienes pretendían hacer de Internet un medio de intercambio de conocimiento, de experiencias profesionales, de investigación académica y un largo etcétera que va más allá del mero consumo inmediato. Ante tal panorama, los profesionales de la documentación nos encontramos ante un reto de amplias perspectivas, en el sentido de que nuestras aportaciones pueden y deben dirigirse a conseguir que Internet y, por ende, su contenido, sea un aliado en la apasionante batalla que nos plantea la sociedad del conocimiento a la que de hecho pertenecemos. Avanzar a la par que lo hace la tecnología puede producir un cierto vértigo, pero no cabe duda de que con ello podemos incentivar ese avance. Por ello, pasado esa primera etapa en la que parecía que archivos, bibliotecas y centros de documentación no podrían hacer más que colocar sus catálogos en línea, hemos visto que las posibilidades son, en realidad, infinitas, y que cada nuevo paso nos hace explorar nuevos horizontes que, a su vez, provocan nuevos saltos tecnológicos. Sin tener en consideración ahora la desventaja que supone para muchos de nosotros el hecho de que no partimos de cero, sino que gestionamos fondos con varios cientos de miles, e incluso varios millones de documentos, que deben también incorporarse a las demandas actuales, lo cual, por cierto, no es un tema baladí, especialmente en lo económico, la realidad es que los profesionales de la documentación nos hemos visto en la tesitura de tener que modificar buena parte de los procedimientos asociados al tratamiento documental, desde el inicio al fin de la cadena, y lo hemos hecho canalizando la información de tal manera que pudiera estar disponible para el mayor número posible de usuarios real o potencialmente interesados en ella, todo ello respetando los parámetros que caracterizan toda buena gestión documental: rapidez y pertinencia, ambos conceptos cada vez más valorados y demandados por el conjunto de la sociedad.

En este sentido se han encaminado las acciones emprendidas por Radio Nacional de España en los últimos años. La experiencia se ha basado en el análisis minucioso de las demandas de nuestros usuarios, así como de los productos que el mercado pone a nuestra disposición, tanto a nivel de contenidos como de tecnologías, obviamente, circunscribiéndonos al ámbito de los medios de comunicación.

DOCUMENTACIÓN EN RADIO NACIONAL DE ESPAÑA

Los dos grandes pilares de la documentación en Radio Nacional de España se articulan en torno a la información escrita y a la información sonora, siendo ésta última la que ha tenido desde su nacimiento una importantísima

proyección exterior, determinada y condicionada por el hecho de ser, entre otras cosas, custodia del patrimonio sonoro español. La diferente naturaleza de la información, así como los distintos objetivos y dinámicas de utilización y conservación, hace que las perspectivas de tratamiento documental sean también distintas, aunque el entorno informático sea el mismo e incluso en la actualidad se esté trabajando en pro de la unificación de los modelos de catalogación, así como de la integración de todas las interfaces de búsqueda de tal modo que, en una misma operación, se pueda acceder a los resultados ofrecidos por las distintas bases, cubriendo una tipología de demanda que empieza a estar hoy presente en muchas otras radios y televisiones del mundo.

DOCUMENTACIÓN ESCRITA

El Departamento de Documentación Escrita se creó como tal a finales de 1984, haciéndose cargo de unos fondos organizados en carpetas colgantes bajo encabezamientos temáticos, onomásticos y geográficos que se alimentaban con recortes de prensa, y que hoy constituyen nuestro fondo histórico, íntegramente digitalizado hace unos años y almacenado en Cd-roms, a los que se accede bajo petición en el área de atención a los usuarios. Hasta el 1 de enero de 1986 no se procede a la informatización de los documentos, creando la denominada BASINFA (Bases de Información de Actualidad) en colaboración con el Servicio de Documentación Escrita de TVE, y utilizando el software MISTRAL durante el periodo 1986-1993.

BASINFA, como su propio nombre indica, está dividida en una serie de bases cuya denominación responde al contenido de sus fondos: *Prensa*, en la que se recogen informaciones aparecidas en prensa periódica nacional, regional e internacional así como prensa especializada desde 1986, y que cuenta en la actualidad con un millón trescientas mil referencias; *Historic*, que responde al citado fondo histórico digitalizado en 86.500 carpetas (vienen a suponer aproximadamente cuatro millones de informaciones que van desde principios del siglo XX hasta 1985); las tres bases correspondientes a las bibliotecas de RNE, TVE Madrid y TVE Cataluña, que contienen libros, mapas y folletos: *Bibliorn* (10.000 referencias), *Biblitv* (20.000 referencias) y *Biblicat* (1200 referencias) y, finalmente, *Agencias*, donde se conservan los teletipos emitidos por las agencias Efe, France Press y Reuters. El crecimiento anual de los fondos de *Prensa* se sitúan en torno a los 90.000 documentos, mientras en *Agencias* la cifra se eleva hasta aproximadamente 500.000 documentos.

Desde 1994 se trabaja con el sistema de gestión SIRTEX, incorporándose a las referencias las imágenes de los documentos originales en formato TIFF desde el 1 de enero de 1995. Pero no es hasta la llegada de Internet, y el posterior desarrollo de la Intranet Corporativa de RTVE, cuando se comienzan a abrir nuevos canales orientados tanto al tratamiento como a la difusión de los fondos a través de un entorno *web*. Así, desde comienzos de 2001 se utiliza Sirtex Web Catalogación para tratar los documentos mediante un navegador de Internet como interfaz. Esta opción, si bien es común tanto a las bases sonoras

como a las escritas, ha tenido una repercusión más amplia en las últimas, repercusión que podría resumirse en los siguientes puntos:

- Internet ha pasado a considerarse como una fuente más de selección. Las informaciones contenidas en los distintos portales y páginas web que se han juzgado de interés pueden incorporarse a la base como una referencia más mediante unas operaciones sencillas y rápidas. Las imágenes asociadas son las propias de los portales o páginas web y se guardan en formato PDF.
- El acceso a las ediciones electrónicas de prensa periódica y publicaciones especializadas ha permitido incorporar el texto íntegro de la información al contenido de la referencia documental. Cada palabra del texto, con la lógica excepción de las vacías, se convierte en un punto de acceso para la recuperación, multiplicándose enormemente las posibilidades de búsqueda. Desde 2001, los documentos cargados en la base con texto íntegro suponen un 65 por ciento del total.
- La navegación por las bases y los tesauros desde la misma sesión de catalogación, así como la reducción de las transacciones al host, aceleran el proceso de análisis documental, aumentando, en consecuencia, el nivel de producción.

Interfaz de búsqueda. Documentación escrita

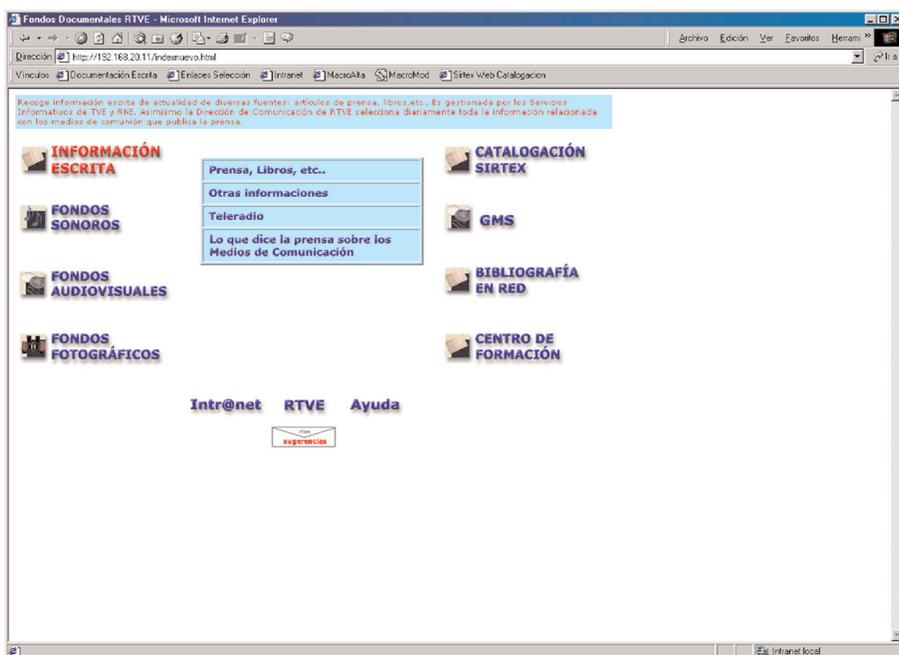


FIGURA 1.
Modelo de acceso a la búsqueda en los fondos documentales

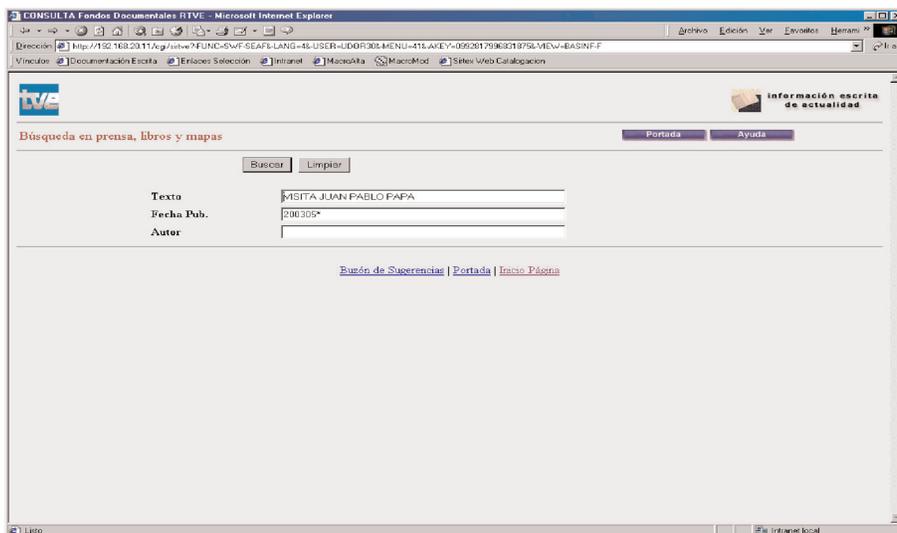


FIGURA 2.
Modelo de interfaz de búsqueda sencilla en BASINFA

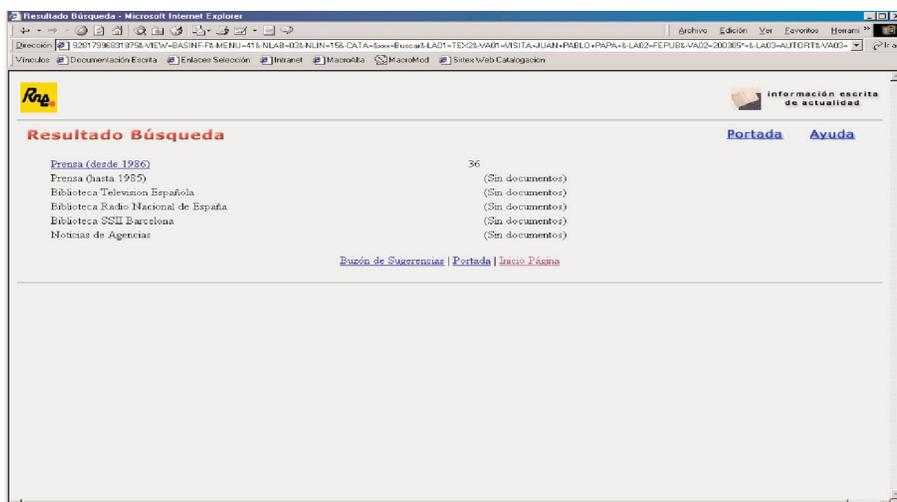


FIGURA 3.
Modelo de resultados

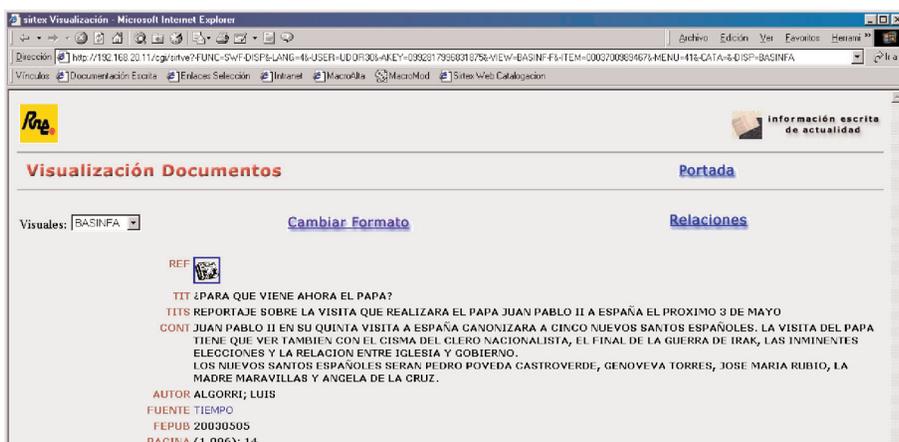


FIGURA 4.

Modelo de referencia documental con la visualización destinada a los usuarios.

Nótese que en este modelo no aparecen varios de los campos de indización y sí el icono correspondiente al acceso a las imágenes del documento original

DOCUMENTACIÓN SONORA

El tratamiento de la documentación en Radio Nacional de España está dividida en dos grandes áreas: sonora y escrita. La documentación sonora, reunida en lo que se conoce como Archivo Sonoro, constituye en su conjunto la primera fonoteca de España y una de las más importantes del mundo, tanto por la magnitud de sus fondos como por el valor de sus contenidos, y está a su vez subdividida en Música Clásica, Música Ligera y Palabra, arrojando un total de 1.400.000 entradas, que suponen más de 190.000 horas de sonido, con un ritmo de crecimiento anual que se sitúa en torno a los 51.000 documentos.

Su creación como tal data de 1972, cuando RNE se trasladó a la Casa de la Radio, en Prado del Rey, aunque contiene grabaciones anteriores al inicio de las emisiones radiofónicas en España, destacando, por su indudable interés histórico, numerosos ejemplos de finales del siglo XIX y primera mitad del siglo XX. Los fondos, amén de las compras de las novedades discográficas, se han nutrido y se nutren de aportaciones, donaciones e intercambios procedentes de emisoras radiofónicas de Europa e Iberoamérica, así como de la producción propia y de las grabaciones que realiza el Servicio Técnico Exterior, entre otras, de espectáculos culturales y de conciertos de música clásica y ligera. Sus más de 900.000 soportes incluyen rollos de pianola, discos de pizarra y de vinilo, cintas magnetofónicas, casetes, DAT, CD y magnetoópticos.



FIGURA 5.

Modelo de visualización de la imagen original del documento seleccionado correspondiente a la primera página

Como decíamos antes, una de las aplicaciones inmediatas de las nuevas tecnologías ha sido la de la conservación y almacenamiento de los fondos. A este respecto, y anticipándose a las recomendaciones de la Unión Europea, RNE puso en marcha en 1997 un proyecto para la digitalización de los fondos del Archivo Sonoro, proyecto que en su fase de reconversión retrospectiva finalizó en 2002 y que continúa en la actualidad con la digitalización sistemática de cuantos documentos ingresan cada día en sus bases. Pero este proyecto, pionero en Europa en varios sentidos, no empieza y termina en la conservación y el almacenamiento y consulta en línea del sonido. Otro de los objetivos que se perseguía con la digitalización era preparar un soporte adecuado para que pudiera integrarse en una referencia documental de entorno multimedia, de tal modo que ante el resultado de una búsqueda concreta, se pudiera escuchar y/o descargar el sonido por el simple procedimiento de pinchar un botón. Finalmente, un tercer objetivo consistía en la integración del sonido en el sistema Mar4Win, actual herramienta de trabajo de técnicos de sonido y profesionales de la información en RNE. Como bien puede deducirse, la llegada a buen puerto de este macroproyecto no ha sido nada fácil. Informáticos, técnicos de sonido y documentalistas han tenido que trabajar codo con codo para poner en marcha cada pequeña rueda del engranaje. Y cabe decir que uno de los retos más apasionantes ha correspondido a los documentalistas. Desde que en 1994 se cambiara el sistema de gestión documental de MISTRAL (Management of Information, Storage, Text processing and Automatic search), de la empresa Bull, con el que RTVE creaba y gestionaba sus bases documentales, al sistema SIRTEX (Sistema Integrado de Recuperación Textual), de la empresa Software AG, basado en el software de sistemas ADABAS, ya se tenía muy clara la necesidad de desarrollar un producto multimedia que se anticipara al futuro de la demanda documental. Tras un año de trabajo, los primeros frutos se dieron en el área de documentación escrita, al asociar a las referencias las imágenes de los documentos originales. Esto se consiguió gracias a la integración en SIRTEX del software Natural Image System (NIS), por el que se almacenan digitalmente las imágenes en línea y se posibilita su rápida visualización. Este avance sentó las bases, en primer lugar, para convertir SIRTEX en un gestor multimedia y, en segundo lugar, para buscar un sistema de gestión del sonido de prestaciones semejantes al NIS y que, por supuesto, se integrara igualmente en SIRTEX. Este sistema funciona gracias al software ADMIRA, desarrollado por IBM y apoyado en el gestor DB2 para lo que no es estrictamente audio (entiéndase metadatos, permisos del sistema, u opciones de consulta) que, a su vez, está integrado con Mar4Win, desde donde se accede y controla no sólo toda la emisión de RNE sino también el material que se recibe desde los distintos centros territoriales. Mar4Win es, además, la principal herramienta de trabajo del área de Palabra del Archivo Sonoro, que nutre hoy sus fondos de las propias emisiones.



FIGURA 6.
 Características del sistema informático implicado en la digitalización del sonido

Interfaz de búsqueda. Documentación sonora

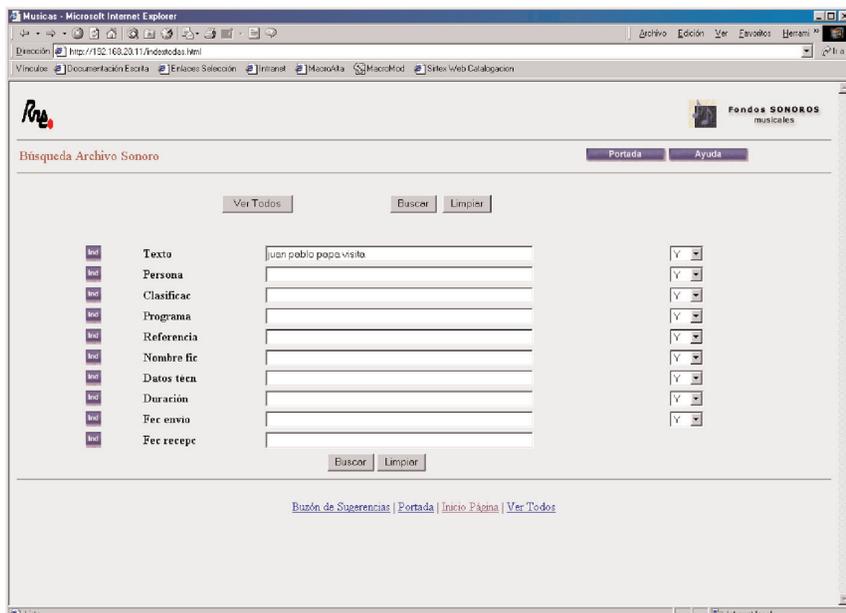


FIGURA 7.
 Modelo de interfaz de búsqueda sencilla en el Archivo Sonoro

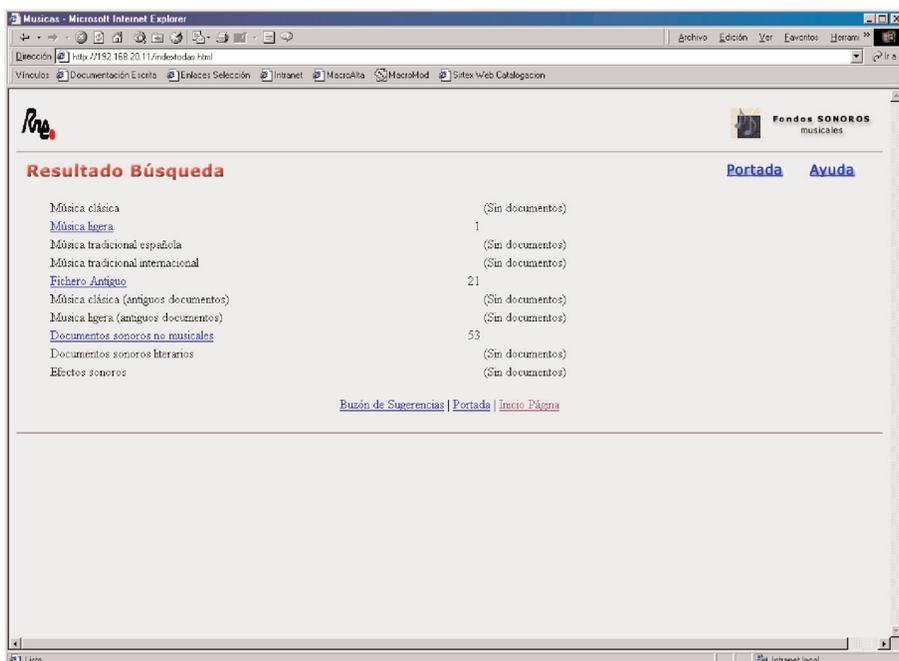
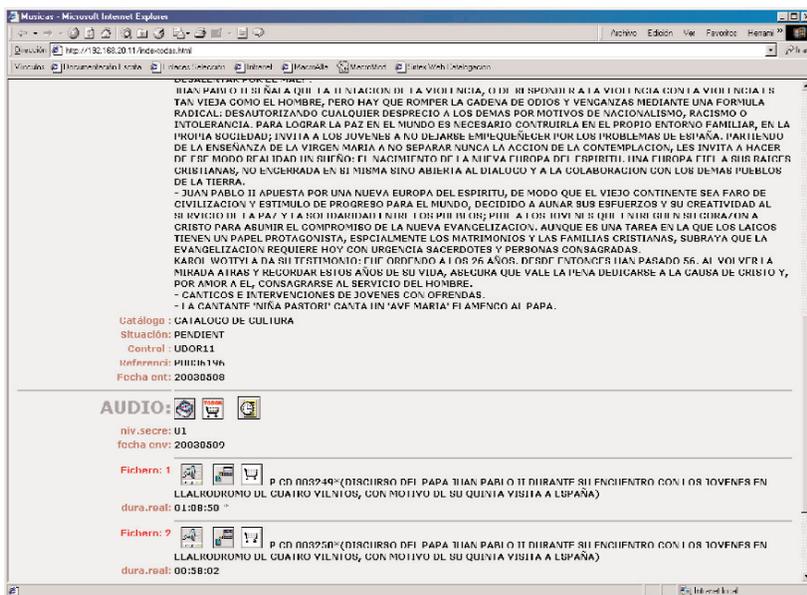
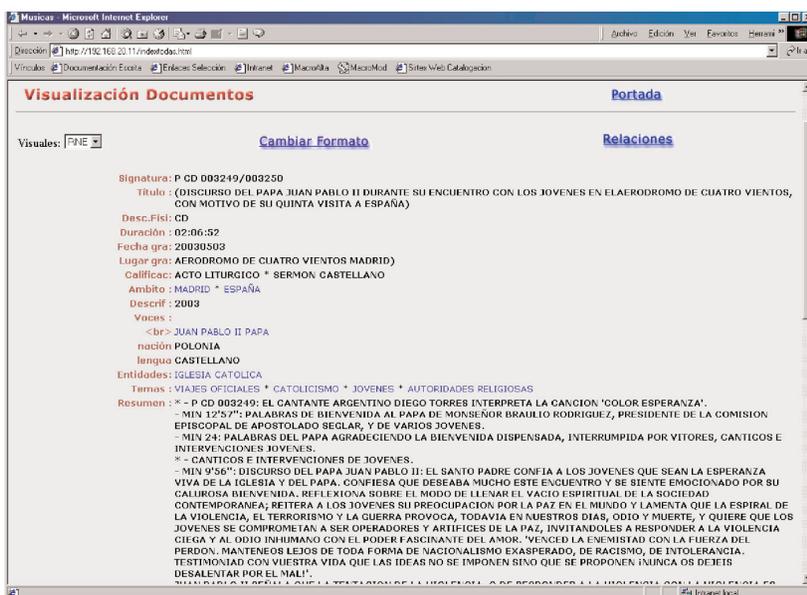


FIGURA 8.
Modelo de resultados

CONCLUSIONES

Las bases documentales de RNE se caracterizan hoy por una integración plena en el entorno web. Conservación, almacenamiento, catalogación y consulta están diseñados para existir en el marco de nuestra Intranet corporativa y ser de pleno acceso para todos los profesionales de las sociedades que integran el grupo RTVE, independientemente de su ubicación física. La incorporación de los documentos originales, ya sean sonido o imagen fija, y el acceso a los mismos dentro de ese mismo marco, aportan un altísimo valor añadido, siendo, además, una experiencia pionera en bases de datos de tal envergadura, a la que se sumará, en un futuro próximo, la documentación audiovisual.

Las interfaces creadas para la consultas son de manejo cómodo y sencillo. Se ha tenido en cuenta el desconocimiento que muchos usuarios tienen aún del funcionamiento y estructura de las bases, especialmente en las primeras fases de implantación. Con todo, se han diseñado también búsquedas expertas para quienes deseen hacer uso de ellas y, evidentemente, para los propios profesionales de los centros de documentación, que en su conjunto vienen atendiendo anualmente varias decenas de miles de consultas, con un índice de peticiones resueltas que se sitúa en el 98 por ciento.



FIGURAS 9 Y 10.

Modelo de referencia documental. Nótese en la parte inferior de la figura 10 la presencia de iconos que permiten en acceso a los ficheros de sonido, su descarga en el ordenador de trabajo y en el sistema de emisión digital, así como su posibilidad de creación de playlists públicas o privadas. Una vez en el fichero de sonido, éste puede editarse a criterio del usuario.

Cabe también señalar que al producirse la catalogación / asociación en línea, los documentos son íntegramente recuperables en el instante de producirse su validación, estando disponibles las 24 horas del día y los 365 días del año.

Por otra parte, el sistema posibilita el acceso simultáneo a varios usuarios y su utilización a distancia y sin intermediarios. Rompe además las barreras que condicionan la necesidad de soportes físicos y reproductores clásicos, utilizando un sistema de almacenamiento que es independiente de la tipología del soporte original de la información.

Finalmente, en su conjunto, cabe señalar que estos sistemas contribuyen a la disminución de los costes de explotación.

BIBLIOGRAFÍA

- BALSEBRE, Armand. *El lenguaje radiofónico*. Madrid: Cátedra, 1994, ISBN [84-376-1236-5]
- DIÁZ, Lorenzo. *La radio en España 1923-1993*. Madrid. Alianza Editorial, 1.995, ISBN [84-206-9652-8]
- DIÁZ MANCISIDOR, Alberto. *Radio y televisión. Introducción a las nuevas tecnologías*. Madrid: Paraninfo, 1.991, ISBN [84-283-1817-4]
- DIÁZ MANCISIDOR, Alberto; URRUTIA, Víctor. *La nueva radio*. Bilbao: Universidad del País Vasco, 1986, ISBN [84-7585-053-7]
- EZCURRA, Luis. *Historia de la radiodifusión española. Los primeros años*. Madrid: Editora Nacional, 1.974, ISBN [84-276-1201-X]
- FERNÁNDEZ SANDE, Manuel. *Los orígenes de la radio en España*. Madrid: Fragua Ediciones, 2005, ISBN [84-7074-182-9]
- GONZÁLEZ CONDE, María Julia. *Comunicación radiofónica. De la radio a la universidad*. Madrid: Universitat, 2001, ISBN [84-7991-120-4]
- MIRANDA REGOJO, Fátima. *La fonoteca*. Salamanca; Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez: Pirámide, 1990, ISBN [84-368-0524-0]
- MUÑOZ, José Javier; GIL, Cesar. *La radio. Teoría y práctica*. Madrid: Instituto Oficial de Radio y Televisión, 1.988, ISBN [84-86984-10-6]
- NEWMAN, John F. *Periodismo radiofónico*. México: Lamusa, 1991, ISBN [9681840682]
- ORTIZ, Miguel Ángel; CUESTA, Juan. *La radio digital. Nuevos perfiles profesionales*. Madrid: Instituto Oficial de Radio y Televisión, 2004, ISBN [84-88788-51-1]
- PEDRERO ESTEBAN, Luis Miguel. *La radio musical en España. Historia y análisis*. Madrid: RTVE, 2000, ISBN [84-88788-42-8]
- PRIETO, Laura; MONTERO, Pilar. «El documentalista ante la sociedad de la información: experiencia en aplicaciones multimedia en Radio Nacional de España como respuesta a la demanda estructurada de documentación» en *III Jornadas Andaluzas de Documentación*. Sevilla: Asociación Andaluza de Documentalistas, 2003 pp. 147-156, ISBN [84-931167-1-8]

PERFIL DEL DOCENTE EN BIBLIOTECOLOGÍA Y DOCUMENTACIÓN ANTE EL RETO DE LA EDUCACIÓN MIXTA¹

JUAN CARLOS MARCOS RECIO

*Dpto Biblioteconomía y Documentación. Facultad de Ciencias de la Información.
Universidad Complutense. jmarcos@ccinf.ucm.es*

INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia, la educación ha sido el principal referente de los gobiernos y la gran preocupación de sus ciudadanos. En cada etapa, el planteamiento, desarrollo y concreción de sus actividades ha ido reflejando las demandas que la sociedad le impone. Pero, la mayor parte de las veces, los deseos van por delante de la realidad. No es objeto de este artículo hacer una historia de la educación, pero sí formular los principios básicos que han permitido a la sociedad avanzar hasta llegar a mundos desconocidos hace tiempo;

¹ Este artículo recoge algunas de las propuestas formuladas y ampliadas en otros trabajos del autor, (donde se define la educación presencial, online y mixta), presentadas en congresos y publicados en revistas mexicanas:

MARCOS RECIO, Juan Carlos (2005). *Herramientas docentes al servicio de la biblioteconomía mexicana*. México: UNAM. Coloquio de Investigación Bibliotecológica y de la información (2004: México, D.F.) pp. 231-242.

MARCOS RECIO, Juan Carlos (2006). *Estrategias para crear, formar y evaluar usuarios virtuales en la sociedad del conocimiento*. Guadalajara, Jalisco: Universidad de Guadalajara. Coloquio Internacional de Bibliotecarios (12º: 2005: Guadalajara, Jalisco) pp. 99-112.

MARCOS RECIO, Juan Carlos (2006). *Hacia la educación a distancia en la bibliotecología: algunas propuestas en México y en España*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, CUIB. En: Investigación Bibliotecológica: archivonomía e información, 2006-Vol 20, nº. 40, pp. 73-120.

o descubrir, que enfermedades que antes no tenía curación, hoy se tratan sin temor por médicos y pacientes. El nexo de unión educación/tecnología es quien sustenta la actual educación y la que abre las puertas hacia otras fórmulas que ya han sido puestas en marcha, aunque con desigual acierto.

En ese largo recorrido, las demandas del ser humano han sido también, diferentes. Pasadas las primeras civilizaciones –no por ello, menos importantes– el punto de arranque hacia la civilización durante varios siglos fue y sigue siendo la lectura. Durante siglos, hubo una lectura recogida, interior, personal, centrada en una serie de principios religiosos que se transforma con la llegada de las universidades en otras formas de saber. Leer para comprender; comprender para pensar; pensar para actuar. Ese sería el pensamiento liberal de unos ciudadanos que apuestan por la cultura, como reflejo de una lectura apasionada. Y con esa fórmula, la sociedad ha llegado al mundo actual.

Los dirigentes políticos del siglo XX consideraron que un gran logro en su gestión sería acabar con los índices de analfabetismo y permitir que la sociedad fuera madurando política y socialmente. Este discurrir ha sido desigual. Así, en las civilizaciones occidentales el logro ha permitido que casi desaparezcan el número de personas que no saben leer, o al menos se reduzca a un porcentaje muy pequeño, frente a países considerados del tercer mundo que tienen otras prioridades antes de la lectura, como sería conseguir alimento para seguir subsistiendo.

Sin embargo, los retos para el siglo XXI siguen siendo los mismos que en los comienzos de la civilización: permitir que la sociedad sea más libre porque está mejor formada. Por eso, Europa apuesta en el Tratado de Bolonia por un cambio radical en los estudios, tanto presenciales como mixtos. Ahora, los métodos mixtos de enseñanza están abriendo las puertas a sociedades que antes no podían acercarse a los libros. En este sentido, el objetivo principal de este artículo es mostrar el funcionamiento de la enseñanza virtual y presencial, analizar algunos casos prácticos desarrollados en la Universidad Complutense de Madrid (UCM), a través de su Campus Virtual (CV) y delimitar qué tipo de acciones docentes se irán estableciendo en un futuro inmediato.

2. LA UNIÓN EUROPEA: RETOS Y TAREAS DEL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (EEES)

La educación es uno de los pilares básicos para cualquier gobierno. Raro es que alcanzado el poder, los diferentes gobiernos no planteen cambios significativos. Algo más importante, por los países implicados y porque supone un reto para la Unión Europea es el nuevo formato de estudios que se está aplicando ya de forma experimental en algunas universidades y que tendrá su punto y final en 2010, si se cumplen los acuerdos firmados en Bolonia.

En el caso de la Unión Europea, marco en el que se establece la actividad educativa de la UCM, confluyen dos factores esenciales a tener en cuenta:

1. El Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)
2. La educación en línea, como complemento a las actividades presenciales.

2.1. *El Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)*

Desde hace casi una década, la Unión Europea está inmersa en un cambio de estudios significativos que conlleva nuevas denominaciones y sistemas de créditos, más docencia práctica y fomento de estudios mixtos (presenciales y/o a distancia) y mayor colaboración por áreas temáticas.

El punto de partida de este cambio significativo fue París, en 1998, en la Universidad de La Sorbona, en la que cuatro países (Francia, Alemania, Reino Unido e Italia) firman un protocolo para cambiar la forma y los métodos de enseñar en Europa. Este primer paso se ratificó por 29 países, un año después, en Bolonia, de ahí que se conozca desde entonces como el Tratado de Bolonia (1999). En la actualidad son 45 los países participantes. A partir de ahí se da un plazo de una década (2010) como punto final para aplicar los nuevos planes de estudio.

La Unión Europea, consciente de la importancia que tienen los estudios, pretende un cambio significativo en todos sus estamentos. No es una revolución, pero sí una evolución hacia nuevas formas y métodos que se resumen en tres funciones principales:

1. Responder a las necesidades de una educación global
2. Ofrecer diversas oportunidades de formación a los estudiantes europeos
3. Fomentar la relación entre el profesorado en las mismas áreas educativas y de investigación.

Parecía un contrasentido que Europa hubiera ido avanzando en varios frentes: economía (un tratado y una moneda común, con algunas excepciones), política migratoria (Tratado de Schengen), Política financiera (creación de un Banco Europeo), etc., y que no hubiera un programa común para la educación, el pilar que mueve toda la sociedad. Por este motivo, el Tratado de Bolonia se convierte con la firma de todos los ministros de Educación de los entonces países de la Unión Europea en el punto común de trabajo para los estudios. La idea esencial es la formación de estudiantes con una cultura y preparación europea que sea un reflejo de la sociedad y, sobre todo, que esos estudios permitan, mediante el intercambio de alumnos y profesores, acercar a los ciudadanos al conocimiento de otros países. Con frecuencia, los estudios que hace la Unión Europea sobre otros países indican un gran desconocimiento en los ciudadanos de otros países del grupo, alejados físicamente. Se espera, por tanto, que ese desconocimiento vaya descendiendo en cuanto la movilidad sea mayor.

La Unión Europea no partía de cero. Ya existían programas para acercar a los estudiantes y, en menor medida, a los profesores. La Comisión Europea ha

financiado con regularidad los Programas Sócrates o Erasmus en los que los estudiantes reciben créditos en cualquiera de los países firmantes. Desde entonces funciona la aceptación de créditos a través del *European Credits Transfer System* (ECTS) con igual valor en las universidades que forman parte de estos programas.

2.2. *La educación en línea (sistemas mixtos)*

Al mismo tiempo que se pone en marcha una política educativa común, se buscan maneras de hacerla efectiva. Para ello, nada mejor que los recursos que ofrece la tecnología, sobre todo tras la llegada de Internet. Sería impensable hacer todos los cambios que se proponen en el Tratado de Bolonia sin la tecnología. Sólo en desplazamientos físicos se acabaría el presupuesto. Conscientes de esa realidad que pide intercambio de profesores y alumnos, pero también de programas similares, las universidades están creando:

1. Estudios conjuntos entre varias universidades
2. Campus Virtuales para impartir docencia

Dos eran los problemas significativos que se planteaban en los estudios superiores europeos: los contenidos y el tiempo. En efecto, dentro de una misma titulación, los contenidos impartidos eran muy diferentes de tal forma que un alumno de periodismo de una universidad belga tenía una formación diferente a uno que hubiera cursado sus estudios en una española; incluso dentro de un mismo país, en algunos casos las diferencias eran significativas. Entonces, ¿Qué se pretende? Unificar los contenidos para que la mayoría de los estudiantes tengan una formación similar, sin que por ello se deje la suficiente libertad a la hora de impartirlos, por parte de los profesores. Además, para evitar que esos contenidos difieran, se posibilita que las diferentes universidades planteen grados y master, sobre todo éstos últimos, de forma conjunta entre varias universidades con el fin de evitar duplicidades y también de unificar criterios al presentar unos estudios como un único referente.

Con respecto a los campus virtuales, su llegada en algunos casos es anterior a la aplicación de los estudios europeos, como sucede con el Campus Virtual de la Universidad Oberta de Cataluña (UOC), la pionera en España y una de las que apostaron por los estudios online cuando la tecnología aún era incipiente para el desarrollo de docencia en línea. Con posterioridad otras universidades descubrieron el inmenso poder y las diversas oportunidades que ofrecen esos estudios. Guante casi una década, se ha venido discutiendo si era mejor estudios en línea de forma completa, estudios al modo tradicional, con algunas prácticas en los sistemas online, y/o estudios mixtos o semipresenciales en los que alumnos y profesores se encuentran en un espacio virtual para hacer sus prácticas, intercambiar informaciones, pero además se encuentran varias veces durante la semana para poner en común los resultados que han obtenido en sus trabajos en el espacio online.

En nuestro caso, como docentes del Departamento de Biblioteconomía y Documentación, de la Facultad de Ciencias de la Información, uno de los pioneros en prácticas y estudios online, ofrecemos algunos de los orígenes del CV de la UCM para llegar luego al desarrollo del perfil docente que puede aplicar un profesor en el área de bibliotecología y documentación, título que sostiene la ponencia presentada al IV Seminario Hispano Mexicano de Biblioteconomía y Documentación, celebrado en Trujillo (Cáceres) y Madrid, en marzo de 2007.

El Modelo Virtual de la UCM (del que más adelante se darán a conocer algunos resultados) tiene como origen un grupo de trabajo de profesores e investigadores de esa universidad que han desarrollado proyectos o experiencias en el campo de la aplicación de las tecnologías de la información a la educación. Desde el comienzo está abierto a profesores, alumnos e investigadores.

Para poner en funcionamiento el Modelo Virtual de la UCM y ayudar a los profesores y alumnos en sus tareas docentes se crea la Unidad de Apoyo Tecnológico a la Docencia (UTAD) en un contexto a nivel nacional y europeo en el que se insta a las universidades a adoptar sistemas de apoyo a la docencia utilizando las nuevas tecnologías. No es un proceso sencillo. Además, una gran parte de las universidades desconfía (o no tiene claro qué tareas ha de desarrollar una universidad que siempre ha sido presencial), por lo que la mayoría de los comienzos en las universidades españolas presenta una situación timorata.

La UATD comienza su andadura cubriendo dos aspectos importantes, el informático y el académico, los dos pilares básicos que se han de ensamblar para que la docencia virtual funcione y tenga un significado práctico. Para ello, se crea un equipo compuesto por: un analista, titulado superior, dos programadores, Ingenieros Técnicos, dos profesores de apoyo, una secretaria, un responsable académico y un responsable informático. Con este equipo, la UATD pretende facilitar una plataforma de enseñanza a distancia (Campus Virtual), potenciar la creación de cursos virtuales (dentro de ese CV), crear 3.000 cuentas de estudiantes (límite máximo que permite la tecnología en sus comienzos, cursos 2003-04) y unas 80 asignaturas totales (Ver epígrafe 5 para datos actuales).

La universidad, como centro de investigación apuesta por la participación de grupos dedicados a investigar en e-learning, como forma de mejorar las estructuras docentes y se financian muchos proyectos en esta línea, tanto de asignaturas, como de equipos de investigación, o la creación, mantenimiento y funciones de bibliotecas virtuales para campus en línea. Otro de los aspectos significativos que además entronca con las responsabilidades europeas, es la colaboración entre universidades nacionales y extranjeras que dispongan de campus virtuales para conocer su funcionamiento y adaptar las mejoras ocasionales al propio de la Universidad Complutense.

3. AVANCES MÁS SIGNIFICATIVOS EN UNA DÉCADA: 1999-2010

Desde que se firmó el Tratado de Bolonia en 1999 hasta el año 2010, meta final propuesta por las instituciones políticas europeas, los avances y retrocesos

en la aplicación de unos estudios en línea han sido notables. La discusión en los nombres de las materias, la manera en que se han de impartir, quiénes han de financiarlas, etc., ha sido tema de debate en multitud de encuentros entre profesionales. Este artículo requiere conocer algunos de los cambios significativos a lo largo de esa década para mostrar luego el perfil que ha de presentar el docente en el área de bibliotecología y documentación.

Coincidiendo con la última década del siglo XX y primeros años de la actual se ha producido una situación cambiante. Se ha pasado de la escasez del saber a la abundancia de contenidos. Durante muchos siglos, una idea tenía valor porque era escasa o, porque no se conocía, puesto que los medios para transmitir el conocimiento eran limitados. En la actualidad, cuanto más se divulga una idea, cuanto más se cita y se usa como referencia es mejor, puesto que está abriendo las puertas a nuevo conocimiento. Todo ello es posible gracias a las redes de comunicación. Sin embargo, la llegada del conocimiento científico a las grandes masas de consumo no garantiza que la sociedad científica avance más. Se requieren filtros para que esa abundancia de información no frene proyectos que se sustentan en materias precisas, alejadas de sistemas en los que la información lleva elementos ajenos a los proyectos de trabajo. Sobran, pues, muchos contenidos que son un lastre para los investigadores.

A lo largo de esa década, en España se han ido produciendo algunos cambios que han posibilitado que la educación se postule frente a nuevos retos. Gracias a la gestión de la información y al uso de las tecnologías en los ámbitos educativos, la sociedad española, dentro del desarrollo europeo, camina hacia la sociedad de la COMPETENCIA (entendida ésta como un posicionamiento de mejora en todos ámbitos), para lo cual necesita ofrecer una educación de CALIDAD, en la que el docente esté implicado, un mayor CONOCIMIENTO por parte de los alumnos en el nuevo proceso educativo que permita la búsqueda de un «punto de encuentro» en el trasvase hacia la educación online que a su vez rentabilice los sistemas de educación mixta. El sistema se completa una vez que los análisis indican que la brecha digital se ha reducido con respecto a los países más avanzados de Europa, en este caso, los países nórdicos.

Por tanto, la regla de las tres «C»: Competencia, Calidad y Conocimiento es la que sustenta un nuevo formato de estudios online que suponen un asentamiento inicial de los sistemas en línea, con cursos y asignaturas sueltas, que se convierten luego en licenciaturas completas y estudios mixtos en los que la educación es una mezcla de lo bueno que hasta ahora han ofrecido los sistemas presenciales y lo que entregan los nuevos formatos en línea.

Contrario a lo que algunos expertos en educación creen, los docentes que impartan su clases en un sistema online, tanto mixto como exclusivamente en línea, no tienen porque ser expertos en informática, ya que la mayoría de las universidades disponen de equipos especialistas en informática que resuelven los problemas que se van planteando. A los profesores que vienen aplicando en esta década asignaturas virtuales se les pide que sean, sobre todo, creadores

de contenidos, que tengan ideas, ganas para crear y mantener el sitio virtual actualizado y ofertar contenidos y foros de discusión actualizados para que el alumno se sienta identificado con esa nueva realidad que son los estudios en línea.

En el tiempo que va desde el Tratado de Bolonia, hasta la última meta, 2010, se han ido implantando una serie de acciones que sustentan el trabajo en un campus virtual, con desiguales resultados. El primer paso dado fue la búsqueda para descubrir el consumo tecnológico de los centros educativos y los apoyos financieros para el desarrollo de software necesario. Para ello, se buscaron modelos similares aplicados en otras empresas, fuera del ámbito universitario. Al mismo tiempo, se ha ido prestando especial atención a los flujos cambiantes de la tecnología, lo que supone apostar por un/os programa/s que permitan la actualización y su implementación y realizar intercambios de flujo informativo, por ejemplo en el área bibliotecológica: bibliotecas, centros de documentación, instituciones políticas, religiosas, empresariales, etc.

En este sentido ¿Qué avances se han producido en esta década a nivel de profesores y alumnos? No siempre son fáciles de contabilizar esos logros. El mundo educativo es muy variado, con universidades en las que profesores y alumnos tienen un alto nivel de consumo tecnológico (algunas ingenierías, incluso la bibliotecología) y otras en las que esos niveles son mínimos, tanto por parte del profesor como del alumno. Por tanto, el profesor ha venido trabajando estos años en la manera de adquirir un nivel técnico suficiente para saber responder a las carencias que el alumno tenga. A los alumnos se les ha ido enseñando a adaptarse a la nueva situación que el obliga a sacar unos apuntes de un campus virtual o a colocar su trabajo en el mismo sitio para que él y otros alumnos puedan leerlo. En medio del profesor y el alumno está la universidad a la que se le pide que oferte suficiente número de herramientas para trabajar que simplifiquen las tareas al colectivo educativo. El resultado será óptimo, y en algunas universidades españolas así se constata, cuando haya una buena voluntad por ambas partes (profesores/alumnos) para acercarse a un nuevo proceso de aprendizaje.

En todo caso, los resultados, a falta de tres años son desiguales. Desde que se celebró el tratado de Bolonia hasta el 2007 se han sucedido cuatro conferencias de ministros europeos en las que se ha ido definiendo el modelo y el grado de adaptación por parte de los diferentes países. Este modelo es la gran oportunidad para modernizar la universidad, a la que se le ofrece una autonomía mayor. Sin embargo, hay distintas velocidades en su aplicación. Según el vicerrector de docencia y ordenación académica de la Universitat Pompeu Fabra (UPF), Joseph Eladi Baños: «Somos los que estamos más retrasados», aunque cree que Cataluña no tanto. Menciona además que si se despejan las dudas a tiempo y se ponen recursos, será una ocasión de oro para las universidades. Por su parte, Javier Vidal, director general de Universidades del Ministerio de Educación, cree que «El EEES es un reto para las universidades y estamos preparados para alcanzar los objetivos». Además, reconoce que algunas

universidades van a velocidad de crucero y otras no, pero está convencido de que «llegaremos en buenas condiciones».

4. HACIA UN MODELO CLARIFICADOR DEL DOCENTE EN SISTEMAS MIXTOS

En este punto del camino, las universidades han dejado atrás la fase de experimentación y han puesto en práctica la de choque. Se trata de ver sobre el terreno lo que pasa cuando una asignatura se presenta en el campus virtual y todo el proceso, administrativo, educativo y de gestión de notas se realiza dentro del campus. Con posterioridad, se amplía ese planteamiento a una licenciatura, el caso de los estudios de Derecho en la Universidad Complutense y se complementa todo ello con cursos totalmente en línea.

No ha resultado fácil para los gestores universitarios compaginar al mismo tiempo las exigencias de EEES y la puesta en marcha de un Campus Virtual para complementar esa educación. Proponer alternativas que mejoren las condiciones de trabajo para los profesores y los alumnos ha sido uno de sus retos, pero no siempre se ha visto acompañado de los recursos suficientes para implementarlos. Por este motivo, en ocasiones se han cometido errores de aplicación técnica al sumar más alumnos de los que puede tener un campus virtual o al permitir que los docentes sin una preparación específica impartan sus contenidos en dicho campus.

En ese modelo clarificador existía el temor de perder algunas de las formas tradicionales de educación universitaria. Se pensaba en algunos sectores que los alumnos dejarían de acudir a clase si el profesor le deja sus notas y lecturas recomendadas en el campus virtual. Eso no es cierto. El problema es que se formula de manera errónea por parte de los docentes. La gran mayoría de alumnos seguirá acudiendo a clase, pero encontrarán una forma y una alternativa a su actividad diaria. Los alumnos ganarán tiempo si acuden a las clases con los textos leídos y con una colaboración en las propuestas que el profesor les ha dejado en el campus virtual. Además, sigue siendo importante su presencia en clase, se determina con ellos el contenido de la asignatura, se discuten los temas importantes, se desarrollan las prácticas a realizar y se revisan y corrigen esas prácticas. Por tanto, se mantiene una relación directa en temas educativos e informáticos con el profesor.

Algunos ejemplos como el de la UOC, proponían al principio un encuentro previo en los comienzos del curso que luego se desechó. Un sistema mixto de educación como el que están aplicando algunas universidades tradicionalmente presenciales, permite a los alumnos reuniones constantes en clase, tanto al comienzo como a lo largo de todas las sesiones académicas, en las que el profesor explica aquellas dudas que el alumno le ha enviado al correo o que ha dejado en su «encerado virtual». No hay una separación sino un complemento educativo entre alumnos y profesores que participan de un proyecto común que crea y dirige el profesor desde su espacio virtual.

5. PERFIL DEL DOCENTE EN BIBLIOTECOLOGÍA Y DOCUMENTACIÓN EN LA EDUCACIÓN MIXTA

Durante muchos años, la tradición educativa se ha sustentado en la memoria repetitiva de hechos y acontecimientos. Fue esta una forma de perpetuar el conocimiento. Entrados de lleno en la sociedad actual, en la que la conservación de la memoria colectiva es mayor, la educación aprovecha esos recursos para fortalecer su presencia en todos los ámbitos de la ciencia.

El sistema de educación tradicional en la universidad, con formatos docentes basados en la experiencia personal del profesor, sus técnicas y habilidades, sumado con las pruebas de validez para el desarrollo educativo sustentadas en una metodología didáctica producen en el alumno una continuación de sus estudios de educación preuniversitaria. Se detectan entonces algunos errores significativos, ya que la universidad va perdiendo alumnos en los cursos superiores, desencantados de un sistema del que esperan otros planteamientos.

¿Qué criterios se han de establecer para que las universidades sigan siendo «templos del saber» y al mismo tiempo utilicen los recursos que la tecnología pone en sus manos? La situación a comienzos del siglo sigue siendo confusa. Las universidades ofrecen diferentes formatos para acercarse a un modelo europeo en el que la Tecnología y la Práctica desplazan al sistema memorístico de antaño. Los docentes, por su parte, tratan de hacer una adaptación curricular a métodos que hasta ahora no han demostrado ser mucho mejor que los de antes. Por último, los alumnos traen a la universidad una mayor preparación tecnológica, pero una menor formación humanística.

Frente a ese bosque que no deja ver nada tras los árboles, una mixtura de formas y maneras educativas en las que se mezcla lo mejor del sistema tradicional y la actual tecnología: la educación mixta. Este campo de actuación abre nuevas puertas al bibliotecólogo que será el responsable de preparar los repositorios informativos en las bibliotecas virtuales para que los alumnos puedan consultar los materiales que han recomendado los profesores. El futuro bibliotecólogo será aquel que es capaz de integrar los recursos de las bibliotecas para el aprendizaje online.

Con el desarrollo de los estudios mixtos, el perfil del bibliotecólogo obedece a un entendimiento con los diferentes estamentos a los que da servicio:

1. Elementos formativos: búsqueda, creación y elaboración de materiales (libros y artículos), pero también lugares que ofrecen información a través el hipertexto.
2. Bibliotecas virtuales: como centros repositorios de los materiales que el alumno ha de consultar.
3. Alumnos: expertos en la gestión y los conocimientos que el docente y la tecnología ponen a su servicio.

Los elementos de diseño y formación de contenidos requieren, al menos cambios significativos en los tres elementos básicos de la educación: profesores,

diseñadores gráficos y alumnos. El primero de ellos, el profesorado, ha de tener altas capacidades para el diseño educativo. Sus funciones más importantes en la educación mixta pasan por la creación de contenidos, evaluar la formación y facilitar bibliografía –sistemas tradicionales– a los que ahora se añaden la creación y el fomento de grupos de trabajo online con el fin de producir un intercambio fluido de contenidos en un mismo área de trabajo. Los diseñadores gráficos, analistas y/o programadores y/o administradores de sistemas y bases de datos, fotógrafos, editores, productores de vídeo y audio, gestores y expertos en derechos de autor son los encargados de dar forma al planteamiento que quieren los docentes. Sin ellos, la estructura educativa sería una amalgama de ideas y productos difíciles de entender para el alumno. En último lugar, los alumnos se enfrentan en la educación mixta a una mayor cantidad de recursos, con acceso a otras bibliotecas online, a más y variados textos de sus docentes y de otros de la misma especialidad, con lo que dispone de más recursos y materiales para afrontar su formación.

Frente a estas tareas, el bibliotecario es un experto en técnicas de gestión y acceso a la información. Tiene una gran visión de conjunto de la colección y evalúa el uso, los recursos y la colección. Quizás, no sea un experto en educación, aunque vive junto a ella, y vive con temor a que el docente no entienda los criterios bibliotecarios que está aplicando. En todo caso, el docente y el bibliotecario tienen un campo de acción común, fruto de ese perfil docente que la bibliotecología y la documentación han de trazar: han de crear contenidos, tanto de uso puntual como de reutilización; han de emplear herramientas con especificaciones multifuncionales tipo SCORM o IMS y, por supuesto, el uso de blogs, wikis y lugares de intercambio de información para docentes y alumnos.

5.1. *Aplicaciones prácticas en el campus virtual de la UCM: situación actual de la bibliotecología y la documentación*

Un Campus Virtual es un lugar de encuentro online entre profesores, alumnos, bibliotecarios y encargados de gestión del sitio virtual. El punto de partida en universidades totalmente en línea está claro, ya que todas las tareas se desarrollan dentro de esa sociedad virtual. El ejemplo más claro sería el de la Universidad Oberta de Cataluña. Pero hay otras opciones mixtas, educación presencial complementada con actividades en línea, que otras universidades vienen experimentando desde hace casi cinco años.

En el caso de la Universidad Complutense, aquellos primeros 3.000 alumnos de las primeras 80 asignaturas virtuales del curso 2003-04, se han convertido en el curso 2006-07² en casi 60.000, exactamente en 59.265 alumnos inscritos en el campus virtual. ¿Qué materias son las que cuentan con más

² Datos correspondientes al 15 de marzo de 2007.

alumnos? Y de esas materias ¿Qué centros tienen más asignaturas matriculadas? O ¿Qué departamentos son los que más asignaturas ofrecen en el campus virtual. Por último ¿Qué lugar ocupa la bibliotecología y la documentación dentro de ese espacio virtual? Contabilizados esos datos, se puede determinar el perfil docente en Biblioteconomía y Documentación.

La facultad que más alumnos inscritos tiene en el campus virtual es la de Ciencias Económicas y Empresariales con 4.777, frente a los 230 de la Escuela Universitaria (hoy Facultad) de Documentación. Por centros, también la facultad de de Ciencias Económicas y Empresariales es la que más asignaturas virtualizadas tiene, con 432 de las 4.263 que existen. El centro con menos asignaturas era la facultad de Odontología, con 24.

Si se toman datos de las asignaturas virtualizadas por departamentos se observa que el de Sistemas Informáticos y Programación (lenguajes y sistemas informáticos y ciencia de la computación e ingeniería artificial) es el que más asignaturas tiene, con 108, frente a una que tiene el de Psiquiatría. El de Biblioteconomía y Documentación que englobaba entonces a los profesores de la Escuela de Documentación y a los profesores de Ciencias de la Información, contaba con 54 asignaturas con lo que se situaba en un buen nivel del ranking.

Con respecto al número de profesores inscritos en el Campus Virtual por centros, de los 3.297, la Facultad de Económicas y Empresariales contaba con el mayor porcentaje, 252, frente a uno de la Universidad Para mayores. Por su parte, la facultad de Ciencias de la Información tenía 119 profesores y 24 la Facultad de Documentación. Los resultados obtenidos a la hora de contabilizar los profesores inscritos en el campus virtual por departamentos alcanzan los 2.968, siendo el de Matemáticas Aplicadas y el de Biblioteconomía y Documentación con 37 el que más profesores tiene, frente a varios departamentos con una única asignatura.

Los datos de las asignaturas del Tercer Ciclo apenas son significativos, ya que los profesores apuestan primero por las asignaturas troncales y van ampliando luego a los estudios de doctorado. Aún así, el CV cuenta con 283 asignaturas de Tercer ciclo, de las cuales Medicina Interna es la que aporta más, con nueve frente a varios departamentos con una o dos y un alto porcentaje con una única signatura. En el caso de Biblioteconomía y Documentación se encuentran inscritas cuatro asignaturas. Por lo que se refiera a las asignaturas de Postgrado en el CV se encuentran activas 240, de las cuales, Investigación en Cuidados contabiliza 77, varias con una única asignatura y el Master en Bibliotecas impartido por el Departamento de Biblioteconomía y Documentación y la Facultad de Documentación cuentan con 7 asignaturas.

Por último, dentro del curso 2006-07 la Universidad Complutense oferta la licenciatura en derecho. Para ello, se crea un grupo de primer curso de la actual Licenciatura en Derecho, Plan 1953, que es impartido en línea (online) en calidad de proyecto piloto a través de los procedimientos y herramientas de teleformación que brinda Internet. El mencionado grupo cuenta con 50 alumnos que recibirán las enseñanzas correspondientes al primer curso de la licenciatura en derecho online.

A tenor de estos resultados ¿qué conclusiones se pueden obtener? ¿Quién o quienes se están implicando más en el CV? El primer y más claro aporte es el de los alumnos, ya que ha crecido de forma considerable, desde los 3.000 iniciales a los casi sesenta mil actuales. Por facultades, la de Económicas y Empresariales es la que más actividad despliega en el CV junto con la de Matemáticas y Biblioteconomía y Documentación. Sólo en el caso de los departamentos, uno de sistemas informáticos ocupa la cabeza del ranking. Estos datos diseccionan el CV de la UCM, en el que las voluntades políticas de los decanos en el apoyo a sus profesores y en la participación activa de los mismos permiten que una facultad consiga un mayor número de profesores y de alumnos. Por último, es significativo que la biblioteconomía y documentación esté situada entre las más activas, lo que permite formar bibliotecarios para trabajar en bibliotecas virtuales.

6. CONCLUSIONES

El Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) viene coincidiendo en el tiempo con un desarrollo tecnológico que está posibilitando cambios sustantivos en la universidad europea. La necesidad de mejorar, de hacer más dinámicos y actuales los contenidos y de adaptarlos a las nuevas realidades, está llevando a muchas universidades a crear campus virtuales y con ellos, la educación mixta, es decir un trabajo presencial complementado con las tareas y actividades propias de un sistema en línea en el que la comunicación docente-alumno se amplía fuera del horario de clases.

La nueva situación a la que se enfrenta la universidad española es un reto y una oportunidad para hacer que sus instituciones estén a un nivel similar a las del resto de Europa. Este cambio no solo afecta a la denominación de los títulos: grado, máster y doctor, sino también al tiempo en que se han de impartir y sobre todo a la forma en que se han de desarrollar. Cada vez son más las ventajas que aporta la tecnología, de ahí que algunas universidades tradicionalmente presenciales estén optando por completar su formación con asignaturas impartidas en campus virtuales.

Ante este reto, la bibliotecología y la documentación no son ajenas. Se abre un campo de actuación mayor a los bibliotecarios, ya que algunas de sus funciones pueden servir de ayuda en los complementos educativos de los docentes. Se pide, por tanto, que los planes de estudio de esta disciplina, sepan valorar la formación que los bibliotecarios necesitan para cumplir con las ayudas a los estudiantes, que en los sistemas mixtos de educación acceden a muchos fondos documentales, pero les faltará preparación para saber que hay otros lugares y otras materias que pueden también ser útiles para su formación. El nuevo perfil el bibliotecólogo y documentalista es el de un bibliotecario que de acuerdo con las necesidades de las áreas docentes en las que trabaja, prepara repositorios de contenidos para las asignaturas, establece controles a la información y facilita recursos de otras bibliotecas o centros de información.

El estudiante (usuario) sabe que en Internet hay mucha información y busca en un mar sin fondo; el bibliotecario es el que pone a su disposición el lugar, la barca y la red para que obtenga la mejor información y no pierda el tiempo.

Por último, los nuevos planes de estudio y los nuevos retos europeos necesitan un tiempo para ver sus resultados. Las diferentes velocidades con las que en España se están aplicando ya son un síntoma de que la situación tiene que cambiar inmediatamente para que de una vez por todas las universidades españolas sean capaces de trabajar juntas y sean competitivas frente al resto de las europeas.

7. BIBLIOGRAFÍA

- ALMADA DE ASCENCIO, Margarita (2000). Los Flujos de Información Electrónica y la Educación del futuro. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas; Infoconsultores.
- BADIA, E. (2004): La educación en la red: actividades virtuales de enseñanza y aprendizaje. Barcelona: Piados.
- BELTRAN, Mercè (2007). «España es uno de los países más rezagados en la adaptación al sistema educativo europeo». En: La Vanguardia <<http://www.lavanguardia.es/lv24/20070624/51366190286.html>> Consultado 24-6-2007
- CASTELL, Manuel (1999). Globalización, tecnología, trabajo, empleo y empresa. En: La Factoría. N.º. 7 (Octubre-enero), pp. 13-38.
<<http://www.lafactoriaweb.com/articulos/castells7.htm>> Consultado: 12-4-2007
- ESCALONA RÍOS, Estela. La modalidad de educación abierta y a distancia de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía: entrevista con el Lic. Guillermo García Olvera. México: Liber, vol. 2, n.º. 1 (ene.mar.)
- GARDUÑO VERA, Roberto (2004). Internet en la educación virtual: un enfoque desde la investigación y la enseñanza en bibliotecología. En Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información. Vol. 18, n.º. 36 (ene/jun).
- GARDUÑO VERA, Roberto (2003). Educación bibliotecaria vía Internet. En Documentación de las Ciencias de la Información. Vol. 26.
- NASCIMENTO RODRIGUES, Jorge (2007). Alvin Toffler dice que Europa sigue viviendo en el pasado.
En:<<http://www.mujeresdeempresa.com/actualidad/actualidad010401.shtml>> Consultado: 12-4-2007
- RODRÍGUEZ GALLARDO, Adolfo (2000). Bibliotecología Mexicana: una visión global hacia el futuro. En Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, 31 de mayo de 2000, Querétaro.
- TAYLOR, J.C. (2004). «Increasing access to higher education through the application of appropriate models of Distance Education». Presented to the All African Ministers' Conference on Open Learning and Distance Education, Cape Town, South Africa, 1-4 February.

IV. LECTURA, EDUCACIÓN Y BIBLIOTECAS

LA LECTURA EN MÉXICO Y EN ESPAÑA: APROXIMACIÓN A UN TERRITORIO COMPLEJO

ELSA M. RAMÍREZ LEYVA

*Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas,
Universidad Nacional Autónoma de México*

*¡Qué buen idioma el mío, qué buena lengua
heredamos de los conquistadores!
...se les caían de las botas,
de las barbas, de los yelmos, de las herraduras,
como piedrecillas luminosas
que se quedaron resplandeciendo... el idioma...¹*

Pablo Neruda

INTRODUCCIÓN

Entre los dones más maravillosos que nos han heredado nuestros antepasados se cuentan sin duda las lenguas. España es la madre de la nuestra, la castellana, enriquecida con las aportaciones de los idiomas nativos de América. Aunque una lengua nos parece un capital inagotable, vigoroso, inmortal, Carlos Fuentes nos lleva a reflexionar sobre el asunto al preguntar si las palabras se desgastan, si pierden su energía original. Y a sus interrogantes agregaríamos esta otra: ¿también se extinguen? El propio Fuentes refiere que las palabras pierden fuerza debido, entre otras razones, a su empleo en la

¹ NERUDA, P. (1977) *Confieso que he vivido: memorias*. México, Seix Barral.

publicidad, vacía y consumista². Pero cabe recordar que el capital lingüístico es susceptible de empobrecimiento debido también a una precaria práctica de lectura. Hoy en día el español ocupa el tercer lugar entre los idiomas maternos más hablados y el cuarto lugar como segunda lengua, por lo cual se le considera una megalengua. Tal situación nos hace pensar en una vida larga para el castellano, pero convendría asegurarnos de que su potencial goce de buena salud, y para ello resulta imprescindible considerar las prácticas de escritura y de lectura –esta última realizada de preferencia con textos de calidad– asociadas a su existencia. Sólo si se consideran esos aspectos podrían surgir las condiciones propicias, por un lado, para que autores hispanoamericanos creen obras capaces de aportar ciencia, conocimiento humanístico, placer estético y entretenimiento fecundo, y, por otro, para que se formen lectores dispuestos a aprovechar y disfrutar esas letras, además de incitar al mundo a aprender nuestro idioma, como lo han hecho cientos de miles de personas para deleitarse con las palabras del *Quijote*, de nuestro *Pedro Páramo* o de los Buendía en *Cien años de soledad* (obra que celebra este año cuarenta décadas de vida), por mencionar sólo a algunos personajes literarios conspicuos y, de paso, para evitar las traiciones de algunas traducciones.

Los diez idiomas más hablados

| Idioma | Número de personas que lo hablan como primera lengua (en millones) |
|-------------------|---|
| 1. Chino mandarín | 873 |
| 2. Hindi | 370 |
| 3. Español | 350 |
| 4. Inglés | 340 |
| 5. Árabe | 206 |
| 6. Portugués | 203 |
| 7. Bengalí | 196 |
| 8. Ruso | 145 |
| 9. Japonés | 126 |
| 10. Alemán | 101 |

Fuente: *Ethnologue: Languages of the World*, 15a. ed., 2005.

² PRIETO, C. (2005) *Cinco mil años de palabras. Comentarios sobre el origen, evolución, muerte y resurrección de algunas lenguas*. México, FCE.

Los diez idiomas más hablados como primera y segunda lengua

| Lengua | Millones de hablantes | Países o regiones del mundo donde se habla |
|----------------|-----------------------|---|
| Chino mandarín | 1051 | China, Taiwán, Singapur, Malasia |
| Inglés | 510 | Estados Unidos, Gran Bretaña, Canadá, Australia, Nueva Zelanda, algunos países de Asia, África y el Caribe, India, etc. |
| Hindi | 490 | India, Mauricio |
| Español | 420 | Hispanoamérica, España, Estados Unidos, etc. |
| Ruso | 255 | Rusia, antiguas repúblicas soviéticas, Europa del Este |
| Árabe | 230 | Naciones que van del este de África al Golfo Pérsico |
| Bengalí | 215 | Bangladesh, Nepal, India |
| Portugués | 213 | Brasil, Portugal, Angola, Mozambique, etc. |
| Francés | 130 | Francia, Bélgica, Suiza, Luxemburgo, Canadá, países de África y del Caribe, islas del Pacífico, etc. |
| Japonés | 127 | Japón, Brasil, Estados Unidos |

Fuente: *Ethnologue: Languages of the World*, 15a. ed., 2005.

Este preámbulo se inicia así, a partir del asunto de la lengua, porque en el presente artículo busca explorar sobre las prácticas de lectura dado que existe la percepción de un debilitamiento de las competencias de la lectura y la escritura, entre cuyas causas identificadas se apunta el empobrecimiento del capital lingüístico de los lectores ocasionado a su vez, en gran medida, por la escasa lectura clásica, es decir la de libros impresos. Este problema, manifiesto incluso en algunas de las naciones más desarrolladas, dificulta la tarea de leer porque reduce la comprensión de textos y, en consecuencia, complica la apropiación de sus contenidos, además de desanimar a los lectores para emprender una práctica asidua de la lectura y progresar hacia cada vez más complejos materiales donde ejercitarla. Todo ello ha sido revelado por evaluaciones nacionales e internacionales efectuadas en la población que estudia en el nivel medio del ciclo escolar. Tales resultados son un tanto paradójicos y provocan, por lo menos, esta duda:

¿Las destrezas de lectura y la práctica de leer libros no progresan en la misma medida en que se elevan los índices de escolaridad, el analfabetismo se reduce, la producción editorial alcanza cifras inéditas, la distribución de libros se expande y las bibliotecas públicas se multiplican?

El fenómeno comentado aparece insistentemente desde el último tercio del siglo pasado y se repite todavía con mayor perseverancia en la actualidad. Ante ello, diferentes naciones han emprendido acciones para revertir la situación en los ámbitos nacional, regional e internacional. Así, la Unión

Europea e Iberoamérica han puesto en marcha sendos proyectos regionales para atender el problema.

El primer plan es el denominado «Europa lee», lema del Centro de Recursos Informativos sobre Libros y Lectura en Europa («Reading Europe»/Information Resource Centre on Books and Reading in Europe). Entre sus propósitos figura el de reunir sistemáticamente datos actualizados que permitan observar de manera permanente el mercado del libro y los comportamientos lectores de los europeos, para luego compararlos entre sí. Con ese fin se ha creado un observatorio alimentado por información procedente de investigaciones cualitativas y cuantitativas que apoya la toma de decisiones en diferentes áreas: política, económica, cultural y académica. Tal medida contribuirá a precisar las necesidades reales vinculadas con la promoción del libro, la literatura y el desarrollo de la lectura. En el proyecto participan distintos organismos: National Book Centre of Greece, European Statistics and Book Organisations, Federation of European Publishers (FEP) y diversas asociaciones de profesionistas. Los países que ya han aportado estadísticas y estudios sobre comportamientos lectores son Austria, Bélgica, España, Francia, Grecia, Italia, los Países Bajos, Portugal y el Reino Unido. En cuanto al tema del mercado de libros colaboran también Alemania, Dinamarca, España y Suecia. Sus informaciones se elaboran conforme a un manual (*Good Practice Manual*) diseñado para homogeneizar las encuestas sobre conductas lectoras y creado por estos tres especialistas: M. Guy Frank (Ministro de Cultura de Luxemburgo), Olivier Donnat (Ministro de Cultura de Francia) y Eduardo de Freitas (Centro de Investigación y Estudios de Sociología, CIES).

En cuanto al Plan Iberoamericano de Lectura Ilimita, se creó con la finalidad de afianzar la lectura como parte prioritaria de las políticas públicas y, al mismo tiempo, del imaginario de las sociedades hispanohablantes de España y América. Cabe recordar que con este proyecto se pretende dar a conocer y evaluar todas las iniciativas vinculadas con la promoción de la lectura en Iberoamérica, hasta generar una base de información constituida por datos confiables y actualizados. Este plan se derivó del acuerdo suscrito en Cochabamba, Bolivia, en 2003, por países miembros de la Organización de Estados Iberoamericanos para el Desarrollo, la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), creada en 1991 con objeto de fortalecer el conocimiento, la comprensión mutua, la integración y la solidaridad entre las naciones de América Latina y Europa que compartimos el español y el portugués como lengua materna. El organismo celebra cada año una cumbre iberoamericana de jefes de Estado y de gobierno, a la que desde luego asisten también los responsables nacionales de la educación y cultura, quienes en ese marco se dedican durante varios días a establecer convenios, diseñar políticas y proyectos y formular recomendaciones diversas. Ilimita convoca a entidades encargadas de los Planes Nacionales de Lectura, directores de bibliotecas, representantes del sector educativo, fundaciones que promueven la lectura, directivos de empresas relacionadas con la industria del libro, organismos y personas que desarrollan programas de lectura, para llevar a cabo diferentes acciones conjuntas, entre ellas la planeación y la realización de políticas y estudios racionales y sistemáticos que permitan

obtener y difundir datos válidos de utilidad para quienes llevan a cabo tareas de impulso de la lectura y el libro en los ámbitos local, nacional o regional.

Cabe destacar la importancia asignada al libro, la lectura, las bibliotecas y los archivos en las agendas de las reuniones de la OIE, pues 6 de los 18 programas de cooperación iberoamericana en ejecución se refieren a esos asuntos, como es posible observar abajo.

| <i>Resoluciones de Cumbres y Conferencias Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno</i> | | |
|--|---|---|
| <i>Año</i> | <i>Documento o Conferencia celebrados</i> | <i>Resoluciones tomadas</i> |
| 1991 | Declaración de Guadalajara III. Educación y Cultura (Guadalajara, México) | Invitar a cada país de la región a <i>fundar una biblioteca americana</i> como esencia de nuestra comunidad y eslabón de cultura. |
| 1992 | Declaración de Madrid Punto 33 (Madrid, España) | Considerar la sugerencia de Paraguay de someter a estudio de la próxima cumbre un <i>programa de estímulo de la lectura</i> |
| 1995 | Declaración de Bariloche (San Carlos de Bariloche, Argentina) | Aprobar el <i>Proyecto Iberoamericano de Promoción de la Lectura</i> , que pretende ofrecer, a las instituciones encargadas de las políticas educativas, y especialmente a los ministerios de educación, instrumentos adecuados para renovar la enseñanza de la lectura y la escritura, y sugerir medidas que faciliten a los docentes y los educandos el acceso a los materiales de lectura. |
| 1996 | VI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y Presidentes (Viña del Mar, Chile) | Apoyar la creación de un <i>espacio común para el libro iberoamericano</i> con el que se comprometan los Estados, la iniciativa privada y organismos de carácter regional. Elaborar un <i>repertorio del Sistema Internacional de Notación de Libros (ISBN)</i> en lengua castellana y portuguesa. |
| 1999 | IX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (La Habana, Cuba) | Difundir comentarios positivos relacionados con proyectos y actividades culturales tales como el <i>Programa de la Asociación de Bibliotecas Nacionales de los Países de Iberoamérica (Abinia)</i> , encaminado a <i>promover la circulación del libro, la cooperación en materia de bibliotecas públicas</i> y la protección de los derechos de autor y otros afines a ellos en la comunidad iberoamericana, pues todo ello contribuirá a ampliar y diversificar las actividades, la industria y los espacios culturales de la región. |

| Año | Documento o Conferencia celebrados | Resoluciones tomadas |
|------|--|---|
| 2000 | Declaración de Panamá. La educación inicial en el siglo XXI (Cd. de Panamá) | Fortalecer la especificidad de la enseñanza inicial y articularla con los demás niveles del sistema educativo mediante una adecuada estrategia de desarrollo, en particular para promover las <i>competencias propias de un efectivo aprendizaje de la lectura y la escritura</i> en los momentos apropiados. |
| 2001 | Declaración de Lima. Acuerdos operativos (Lima, Perú) | Formular y llevar a cabo un <i>plan conjunto que comprometa voluntades y esfuerzos para impulsar el libro y la cultura</i> , con miras a consolidar un mercado iberoamericano del libro y desarrollar cada vez mayores y mejores prácticas de lectura en la población iberoamericana. Estimular a las industrias editoriales para que contribuyan al propósito de transformar Iberoamérica en una comunidad de lectores. |
| 2002 | VI Conferencia Iberoamericana de Cultura (Bávaro, República Dominicana) | Realizar en común una serie de acciones preparatorias del <i>Plan Iberoamericano de Promoción de la Lectura</i> que se lanzará en 2005, en coincidencia con el IV centenario de la primera edición de <i>El Quijote</i> . |
| 2003 | VII Conferencia Iberoamericana de Cultura. Declaración de Cochabamba (Santa Cruz de la Sierra, Bolivia) | Crear y colaborar con el <i>Plan Iberoamericano de Lectura</i> presentado por la OEI y el Cerlalc, entre cuyos objetivos se cuenta la erradicación del analfabetismo. Declarar 2005 Año Iberoamericano de la Lectura. Iniciar el proceso orientado a convertir el Plan Iberoamericano de Lectura en Programa Cumbre. |
| 2003 | XIII Conferencia Iberoamericana de Educación. Declaración de Tarija (Tarija, Bolivia) | Fortalecer los programas de fomento de la lectura. Solicitar a la OEI que desarrolle una iniciativa de Biblioteca Escolar o Familiar Iberoamericana. Acoger el <i>Plan Iberoamericano de Lectura</i> presentado por el Cerlalc y la OEI. Apoyar la solicitud planteada a la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica para que declare 2005 Año Iberoamericano de la Lectura y solicitar a esa asamblea que respalde los planes y programas de promoción de la lectura |
| 2004 | XIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (San José, Costa Rica). Declaración de San José | Refrendar apoyo a las actividades de 2005, declarado <i>año iberoamericano de la lectura</i> , y las acciones previstas en el Plan Iberoamericano de la Lectura Ilimita, porque unas y otras contribuyen a mejorar la calidad de la educación. |

| <i>Año</i> | <i>Documento o Conferencia celebrados</i> | <i>Resoluciones tomadas</i> |
|------------|---|--|
| 2005 | VIII Conferencia Iberoamericana de Cultura. Declaración de Córdoba (Córdoba, España) | Celebrar los resultados positivos generados por el <i>año iberoamericano de la lectura</i> en el contexto del programa Cumbre Plan Iberoamericano de Lectura-Ilímita y VivaLectura (hoy Plan Nacional de la Lectura y del Libro del Brasil [PNLL]), al igual que la entusiasta participación de la comunidad iberoamericana en la conmemoración del IV Centenario de la primera parte de <i>El Quijote</i> . |
| 2006 | XVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (Montevideo, Uruguay) Carta Cultural Iberoamericana. Cultura y educación | Asegurar el <i>derecho de toda la población a la alfabetización y la educación básica</i> . <i>Fomentar el cultivo de la lectura y promover el acceso al libro y a las bibliotecas públicas</i> como centros de promoción cultural. |

Fuente: OEI. *Cumbres y conferencias iberoamericanas*. [En línea] <<http://www.oei.es/cumbres.htm>> [consultado: 24/02/2007]

En el Tercer Seminario Hispanomexicano celebrado en México el pasado 2006, mencionamos en el trabajo presentado que entre las recomendaciones y acciones de Ilímita³ se incluyeron las siguientes:

- Realizar estudios que proporcionen información clara y precisa sobre las conductas lectoras de la población.
- Crear un instrumento adecuado para diagnosticar la conducta lectora a escala nacional y formular racionalmente planes nacionales y regionales de lectura.
- Diseñar una metodología pertinente para medir el comportamiento lector en Iberoamérica.
- Establecer las bases para crear un censo de lectura.
- Diseñar indicadores comunes para poder comparar los índices de comportamiento lector entre los países.
- Formular diagnósticos.
- Planear y realizar estudios comparados.

En el contexto arriba descrito, con el fin de aproximarnos ya a los estudios comparados –territorio sin duda espinoso–, analizamos las diferencias y similitudes de la actividad lectora de los mexicanos y los españoles. Nos basamos

³ RAMÍREZ LEYVA, E.M. (2005) La representación del medio digital en las prácticas de lectura: el caso de la UNAM. *Boletín de ANABAD*, 55, 337-350.

en datos derivados de encuestas nacionales sobre el consumo cultural registrado en ambos países, que incluyeron rubros relativos a lectura, al uso de las bibliotecas y a la frecuentación de libros. En España, el estudio se realizó en 2003 y en México en 2004. También aprovechamos el reporte de la Federación de Gremios de Editores de España (FGEE) de 2006, al igual que la Encuesta Nacional de Lectura levantada por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) en 2005. La proximidad cronológica entre las investigaciones abre la posibilidad de comparar algunos resultados. Ante la abundancia de datos seleccionamos únicamente los que permiten delinear un panorama general de los siguientes aspectos: quiénes leen, interés o gusto por la lectura, frecuencia de lectura de libros, de periódicos impresos y de revistas, compra de libros, asistencia a bibliotecas y promedio nacional de la lectura.

MÉXICO Y ESPAÑA: DOS REALIDADES

En seguida se presentan, mediante tablas, un breve contexto de México y de España, y algunos datos sociodemográficos muy generales.

DATOS GENERALES SOBRE MÉXICO Y ESPAÑA



| | |
|----------------------|-----------------------|
| Población | 107, 449, 525 (2006)* |
| Población | 103, 263, 388 |
| (según INEGI) | |
| | 50,249,955 Hombres |
| | 53, 013,433 Mujeres |

| | |
|---------------|-------|
| Edad | |
| 0 a 14 años | 30.6% |
| 15 a 64 años | 63.6% |
| 65 años o más | 5.8% |

| | |
|-------------------|-----------|
| Edad media | |
| Edad media | 25.3 años |
| Hombres | 24.3 años |
| Mujeres | 26.2 años |

| | |
|----------------------|--------------------|
| Alfabetizados | Analfabetas |
| 92.2% | 7.8% |

Lugar mundial asignado por la evaluación de competencias lectoras de OCDE: 37



| | |
|---------------------|----------------------|
| Población | 40, 397, 842 (2006)* |
| Población | 44,708,964 |
| (según INEE) | |
| | 22,100,466 Hombres |
| | 22,608,498 Mujeres |

| | |
|---------------|-------|
| Edad | |
| 0 a 14 años | 14.4% |
| 15 a 64 años | 67.8% |
| 65 años o más | 17.7% |

| | |
|-------------------|-----------|
| Edad media | |
| Edad media | 39.9 años |
| Hombres | 38.6 años |
| Mujeres | 41.3 años |

| | |
|----------------------|--------------------|
| Alfabetizados | Analfabetas |
| 97.9% | 2.1% |

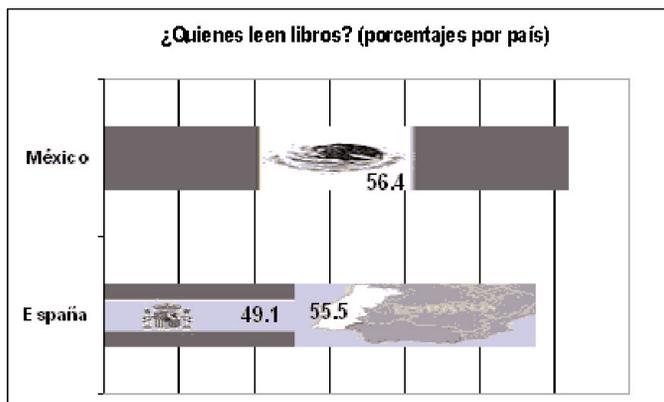
Lugar mundial asignado por la evaluación de competencias lectoras de OCDE: 26

Fuente: *The World Factbook 2007**

¿QUIÉNES LEEN?

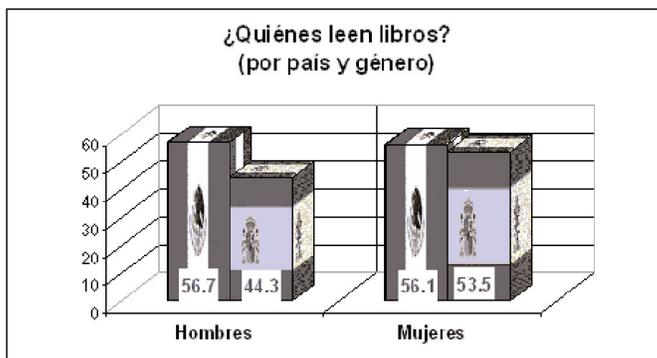
Al comparar los porcentajes de población que lee libros en las encuestas sobre consumo cultural, resulta que los mexicanos superan a los españoles por 5.3% en la lectura de libros. Sin embargo, en el Estudio de la Federación de Gremios de Editores de España (FGEE) de 2006, se indica un porcentaje diferente, 55.5%, de población lectora, por lo que la diferencia se reduce a 0.9.

GRÁFICA 1



Según datos previos, las mujeres se hallaban en desventaja en cuanto a índices de analfabetismo y escolaridad, lo cual repercutía en sus posibilidades de practicar la lectura. Sin embargo, de acuerdo con registros actualizados, han ocurrido cambios importantes en la relación de los géneros con la lectura, porque los varones mexicanos, si bien superan en lectura de libros a sus homólogos españoles en 12.4%, y también a las mujeres mexicanas y españolas, aventajan a unas y otras por estrechos márgenes de 1.6 y 3.2%, respectivamente.

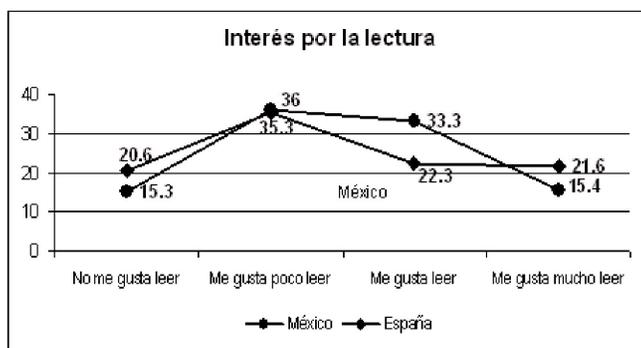
GRÁFICA 2



INTERÉS POR LA LECTURA

Uno de los aspectos clave del asunto aquí considerado es el gusto por la lectura. Conforme a lo declarado por los propios encuestados, se advierte, entre las cuatro categorías, que los grupos correspondientes a los dos países manifiestan ciertas similitudes en las de los extremos. En la drástica respuesta *no me gusta leer*, los españoles superan 5.3% a los mexicanos. Sin embargo, también los aventajan 6.2% en el extremo opuesto: *me gusta mucho leer*. Apparently, a un porcentaje mayor (9.3%) de los mexicanos *les gusta leer*. La coincidencia más plena entre ambos grupos se aprecia en la respuesta *me gusta poco leer*. Desde luego, en estas contestaciones operan variables que distorsionan la realidad, puesto que la lectura es objeto de cierta valoración social y la gente interrogada respecto a ella suele ocultar su escaso o nulo gusto por practicarla con libros.

GRÁFICA 3



En la gráfica 4, se observa la agrupación de los datos con respecto al *gusto por leer* (me gusta-me gusta mucho) y *el no me gusta* en donde se concentran las variables: no me gusta leer y me gusta poco la lectura referida a libros, se encuentra una similitud entre los lectores mexicanos y españoles.

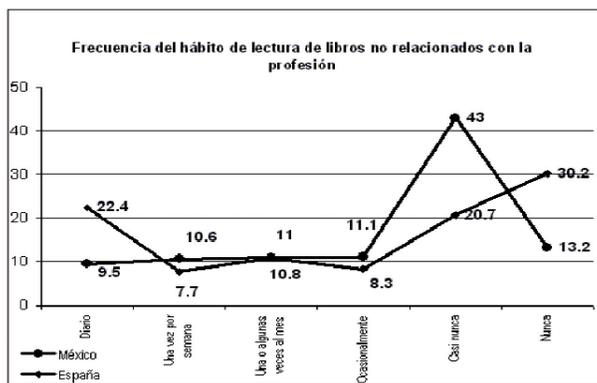
GRÁFICA 4



FRECUENCIA DE LECTURA EN LIBROS

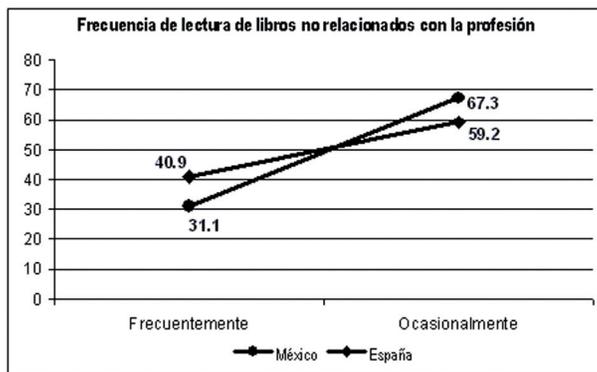
A este respecto, 22.4% de los españoles lee libros a diario y aventaja notablemente a los mexicanos, de los que sólo 9.5% hacen lo mismo. La diferencia resulta mucho mayor (de 30.1%) si se toman en cuenta los registros de la FGEE, pues según ellos los lectores españoles que leen diario suman 39.6% del total de la población.

GRÁFICA 5



En la gráfica 6, se representan dos variables: *Frecuentemente*, la cual esta relacionada con el rango de diario y una vez a la semana y *Ocasionalmente* en donde los rangos son una o algunas veces al mes, ocasionalmente, casi nunca y nunca, estos datos fueron considerados con base en la gráfica 5. Puede apreciarse similitudes en tres de las primeras cuatro cifras correspondientes a las dos poblaciones comparadas.

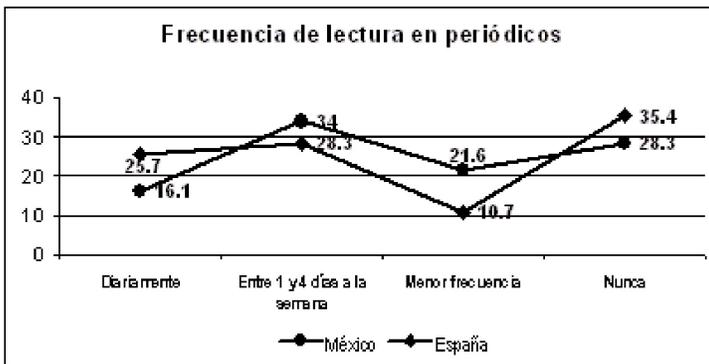
GRÁFICA 6



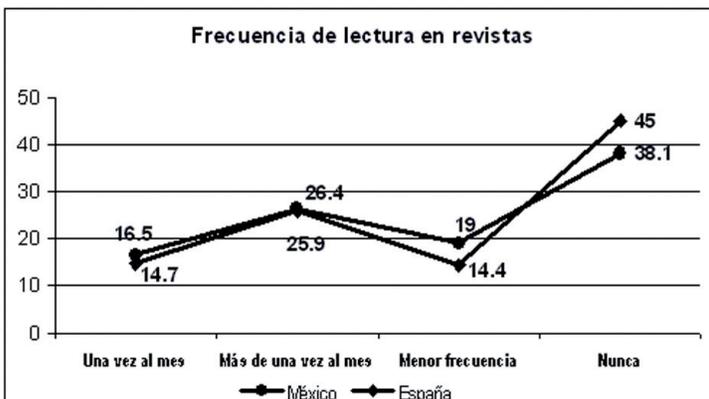
FRECUENCIA DE LA LECTURA DE PERIÓDICOS Y REVISTAS

En los rubros de lectura de periódicos impresos y revistas, ambos grupos guardan semejanzas. Sin embargo, los españoles superan a los mexicanos por 9.6% en la lectura diaria de periódicos. En las dos gráficas siguientes se observa que casi un tercio de los encuestados respondieron que nunca leen esos dos tipos de publicaciones.

GRÁFICA 7



GRÁFICA 8



En esta gráfica se observan con mayor claridad las diferencias y las semejanzas entre las frecuencias de la práctica de lectura de periódicos y revistas de las comunidades hispana y mexicana.

GRÁFICA 9

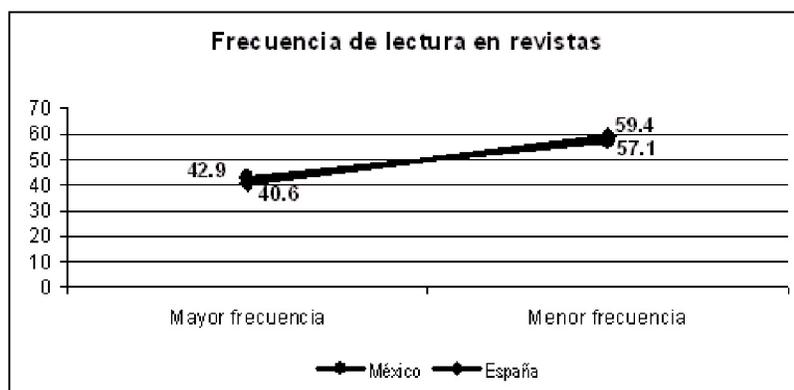
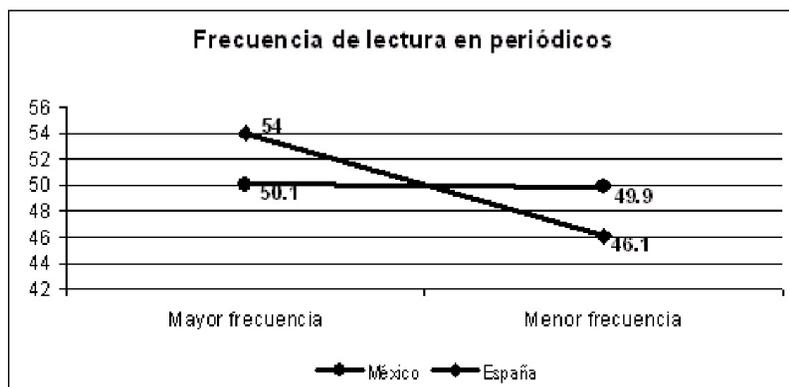


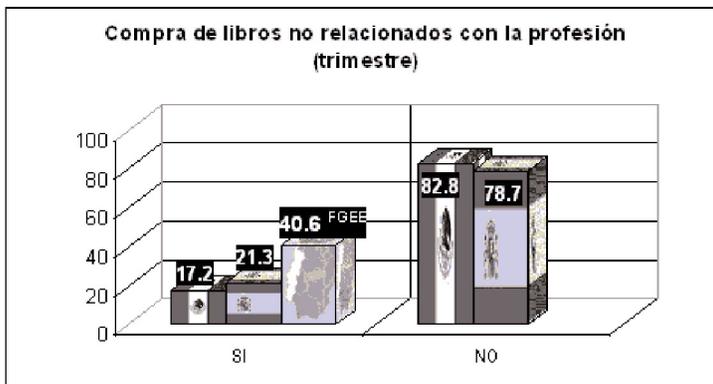
GRÁFICO 10



COMPRA DE LIBROS NO RELACIONADOS CON LA PROFESIÓN

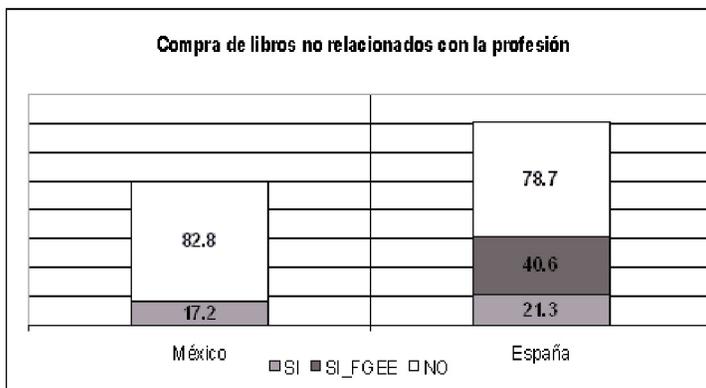
El que se adquieran libros no necesariamente es un indicio de que también se los lee, pero refleja un interés peculiar por esos objetos, ya sea que el comprador los desee para sí mismo o para obsequiarlos. Como en este aspecto, la encuesta española excluye los libros destinados a la profesión, hicimos coincidir los datos seleccionados de la encuesta mexicana con los de la española y efectuamos un corte trimestral para poder comparar.

GRÁFICA 11



Sin embargo, encontramos coincidencias entre ambos grupos, tanto en lo que respecta a quienes compran libros como a propósito de los que no lo hacen –por cierto, el dato sobre este último aspecto resulta muy elevado–. Los registros de la FGEE señalan que hay 55.5% de lectores, que 40.6% compró algún libro que no es de texto y que 52% de los compradores prefirieron adquirirlos en las librerías. Resulta importante destacar la diferencia de datos de las fuentes españolas.

GRÁFICA 12

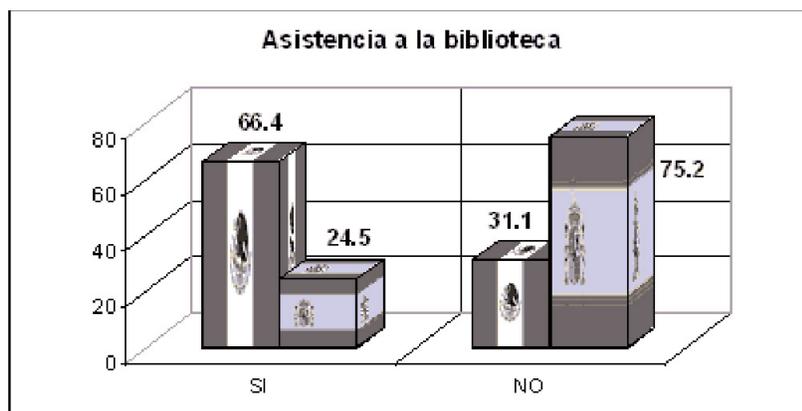


ASISTENCIA A BIBLIOTECAS

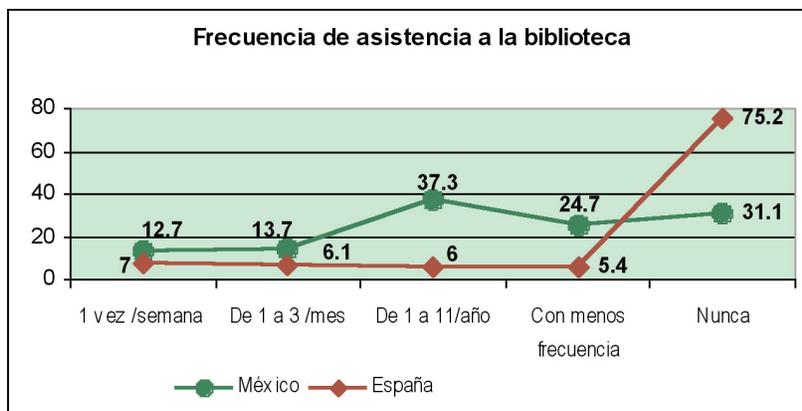
Tanto en México como en España, el número de bibliotecas se ha multiplicado en los últimos veinte años y ello permitiría suponer que las generaciones

de personas de entre 30 y 40 años han tenido un acceso más frecuente, expedito y gratuito a los libros; sin embargo, los datos del siguiente cuadro revelan que un elevado porcentaje de lectores españoles utilizan con menos frecuencia la biblioteca y que los lectores mexicanos asisten a ella fundamentalmente sólo mientras son estudiantes.

GRÁFICA 13



GRÁFICA 14



TIPOLOGÍA DE LECTORES

Los tipos de lectores se han establecido a partir de las encuestas y de acuerdo con la frecuencia de lectura, el número y el género de los libros que leen.

| MÉXICO | ESPAÑA |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ✓ Lectores leen un promedio de 2.9 anual de libros ✓ Los lectores de género literario suman 9.5% | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Lectores leen libros no relacionados con la profesión es un promedio de 3.2 libros (trimestral) |
| Datos de la ENL: | Datos de la FGEE: |
| No. de libros | No. de libros |
| 1 a 2 30.9% | 1 a 4 28% |
| 3 a 10 25.8% | 5 a 12 21.7% |
| 11 a + 4.25% | 12 a + 10.1% |
| Ningún 33.5% | Ningún 34.7% |
| Los niveles altos de lectura se inclinan hacia el género masculino de los mexicanos (56.7%), sin embargo el sexo femenino viene presionando la afición por la lectura (56.1%). | El lector español se consolida como del genero femenino, con estudios universitarios, joven, su preferencia son las novelas y lee por entretenimiento. |

Según la encuesta realizada en España, hay cuatro grandes categorías de lectores en ese país:

- a) Los que no leen nunca o casi nunca libros no relacionados con la profesión o los estudios.
- b) Los que los leen una sola vez al mes o aun con menor frecuencia.
- c) Los que los leen dos o tres veces al mes.
- d) Los que los leen una o más veces a la semana.

En la encuesta de México, se consideraron las siguientes tres variables:

1. Diversidad de materiales y temas leídos.
2. Intensidad o frecuencia de la lectura, tomando como mínimo la que se realiza con un libro al año y con una publicación periódica o un texto en línea al mes.
3. Finalidad utilitaria y/o placentera.

A partir de dichas variables, se establecieron las siguientes categorías:

Lector

1. poco frecuente
2. esporádico
3. preferencial de revistas
4. preferencial de periódicos
5. de publicaciones diversas
6. preferencial de literatura

7. preferencial de libros para la escuela
8. escolar diversificado
9. frecuente de literatura
10. frecuente de publicaciones diversas

PREFERENCIAS DE LECTURAS

Entre los géneros literarios y de otros tópicos incluidos en las encuestas, figuran los cinco que se incluyen en el cuadro de abajo. Como puede verse, los lectores españoles de novela superan por más de 50 puntos porcentuales a los lectores mexicanos. Sin embargo, estos últimos leen más poesía y biografía, así como más libros sobre religión. La manifiesta inclinación de los españoles por la novela constituye un indicio de que la lectura recreativa está más extendida en su país que en México.

| MÉXICO | ESPAÑA |
|--|----------------|
| El género favorito dentro de la creación literaria es: | |
| Novela 36.2% | Novela 78.2% |
| Historia 29.6% | Historia 29.6% |
| Poesía 11.7% | Poesía 3.4% |
| Religión 12.6% | Religión 3.4% |
| Biografía 11% | Biografía 9.7% |

En cuanto a los títulos leídos más frecuentemente mencionados, españoles y mexicanos coinciden al nombrar cuatro de ellos en un total de siete.

| MÉXICO | ESPAÑA |
|-----------------------------------|------------------------------------|
| Obras preferidas por los lectores | |
| 1. La Biblia | 1. El código Da Vinci |
| 2. Don Quijote de la Mancha | 2. La sombra del viento |
| 3. El código Da Vinci | 3. Los pilares de la tierra |
| 4. Los hornos de Hitler | 4. Don Quijote de la Mancha |
| 5. Cañitas | 5. La Biblia |
| 6. Un grito desesperado | 6. Harry Potter |
| 7. Harry Potter | 7. La Hermandad de la Sábana Santa |

PLANES DE LECTURA

Como se ha indicado, debido al interés de resolver los problemas descubiertos mediante diversas evaluaciones en cuanto a las destrezas de lectura y escritura y deseosos de responder a exigencias modernas, varios gobiernos han emprendido planes nacionales de lectura con el fin de impulsar y articular

acciones donde participan los diferentes instancias de la sociedad: la familia, la escuela, la biblioteca, el sector editorial, los medios masivos de comunicación y el Estado, además de instituciones investigadoras que pretenden aportar nuevos conocimientos para concebir y aplicar mejores soluciones. Resulta oportuno presentar aquí los aspectos medulares de los planes de España y México, y hacer notar que ambos países podrían colaborar entre sí para realizar varias actividades vinculadas con esos proyectos.

| Programa Nacional «Hacia un país de lectores», México | Plan de Fomento de la Lectura 2004-2008, España |
|---|---|
| <p>La lectura se considera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un medio para crecer a lo largo de la vida, pues brinda conocimientos y desarrolla la sensibilidad, la imaginación y la capacidad crítica, además de asegurar nuevas oportunidades de estudio, trabajo y realización. • Un factor de bienestar, pues la lectura libre, autónoma, ejercida como forma de vida y como afición placentera asegura satisfacción personal. • Una actividad vinculada no sólo con las humanidades y las ciencias, sino con todos los campos del conocimiento y todas las esferas de actividad. • Un aspecto medular de la formación integral del ciudadano, del desarrollo de su capacidad de decisión, de su cultura y de su aptitud para inscribirse en la sociedad positivamente. • Fundamento indispensable para ir adelante en la era del conocimiento. • Objeto indispensable de un programa integral puesto en marcha en estrecha colaboración con el Sistema Educativo Nacional y con los sectores social y privado. | <p>La lectura se considera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factor fundamental para el desarrollo de la personalidad y la socialización. • Elemento esencial para convivir en democracia. <p>Características del fomento de la lectura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debe ser fruto de la colaboración entre los distintos componentes de la sociedad, en particular los responsables de políticas culturales, sociales, educativas y comunicativas. • Se distingue claramente de la formación de la habilidad de lectura. • Se inicia en la familia y en la escuela. • Necesita, para realizarse, el concurso de personas y lugares que permitan el acercamiento a los libros. • Requiere la colaboración de padres, profesores y bibliotecarios. • Necesita el apoyo de organizaciones representativas de los inmigrantes, entidades sindicales, empresas, diversos ministerios (educación y ciencia) y varias entidades (universidades, fundaciones, etc.). |

| Programa Nacional «Hacia un país de lectores», México | Plan de Fomento de la Lectura 2004-2008, España |
|---|---|
| <p>Objetivo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crear y difundir una cultura de fomento del libro y de la lectura de calidad que genere un número creciente de lectores y una práctica más intensa de la lectura como medio insuperable de aprendizaje, información y desarrollo personal y social. | <p>Objetivos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer, reflexionar y planificar mejoras sobre la realidad de los lectores y sobre la situación y los recursos humanos y materiales de las bibliotecas. • Crear una conciencia social sobre la importancia de la lectura. • Asegurar la dotación adecuada de libros a las bibliotecas públicas y escolares, e impulsar, en colaboración con las administraciones competentes, la frecuentación intensiva de esos acervos. • Realizar y cooperar en actividades de promoción de la lectura en diferentes ámbitos. • Atender a colectivos (inmigrantes, personas de la tercera edad, discapacitados y población reclusa) que no cuenta con un acceso fácil al libro y la lectura, y apoyar iniciativas de ONG y otras instituciones públicas y privadas al respecto. |
| <p>Acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formar y capacitar apropiadamente a lectores de todas las edades. • Enriquecer los acervos bibliográficos y fortalecer las bibliotecas de las escuelas de educación básica y normal y de centros de maestros. • Promover intensivamente la lectura y el libro. • Formar y actualizar a los promotores de la lectura. • Fortalecer, modernizar y crear bibliotecas públicas. | <p>Actividades estructuradas en las siguientes seis áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instrumentos de análisis. • Proyectos dirigidos a centros docentes. • Potenciación de las bibliotecas públicas. • Acciones de comunicación. • Actividades de animación a la lectura. • Acciones de concienciación y colaboración con otras instituciones. |

Programa Nacional «Hacia
un país de lectores», México

Plan de Fomento de la Lectura
2004-2008, España

Acciones:

- Realizar campañas que estimulen la lectura, mediante la prensa, la radio y la televisión, y con ayuda de personalidades del arte, el deporte, la sociedad y la cultura.
 - Impulsar a la industria editorial, crear salas de lectura, incrementar el número de ferias del libro y formar una biblioteca virtual para fomentar el contacto con los libros.
 - Evaluar y dar seguimiento al programa por medio del levantamiento bianual de la Encuesta Nacional de Lectura, la formulación de un sistema específico de indicadores y el impulso de estudios cualitativos sobre la lectura.
-

COMENTARIOS FINALES

Sin duda la lectura es de suyo un fenómeno complejo, y una de las formas de examinarlo ha consistido en realizar encuestas y estudios centrados en los lectores. Efectivamente, desde principios del siglo pasado, en el ámbito bibliotecario de Rusia, Alemania y Estados Unidos, surgió el interés de conocer de manera científica las costumbres lectoras, por lo que se empezaron a incorporar metodologías sociológicas y psicológicas⁴. Hoy en día, tales procedimientos de estudio han cobrado mucha mayor importancia, al grado de que varios países impulsan la medición periódica del comportamiento lector para formular diagnósticos, diseñar parámetros y proponer las bases de observatorios de lectura nacionales y regionales. Por lo tanto, es oportuno hacer algunas puntualizaciones a partir del breve ejercicio de comparación llevado a cabo en este trabajo.

En los resultados encontrados, observamos que en México, se lee menos entre otras razones por la proporción de pobres entre la población, por un

⁴ Cf. E.M. Ramírez Leyva. Más de cien años de estudios de lectura. *Libro colectivo del 25 aniversario del CUIB*. México: CUIB, [en prensa].

lado. Sin embargo, por otro, resulta notorio que progresivamente surgen nuevos lectores antes excluidos de la educación y el acceso a los libros, según datos difundidos por algunos diarios que, sin embargo, no indican las fuentes de esas estimaciones. Así, en tales medios de comunicación se ha mencionado que en México antes se leía un promedio de 1-1.5 libros al año *per capita*, mientras que ahora, alentadoramente, se ha producido un aumento en ese rubro hasta alcanzar el número de 2.9 libros por año; en tanto en España 3.2 libros por trimestre. Puede preverse que, de continuar las actividades de promoción de la lectura y la difusión de libros que se han emprendido en estos dos países, además de las reformas dirigidas a elevar la calidad educativa, puede suponerse que tal promedio se elevará de modo paulatino; y, de esa manera fortalecer el capital lingüístico y, por consecuencia, logren mejorarse las competencias de lectura y escritura. Sin duda el alto porcentaje de quienes no leen o leen pocos libros es un asunto presente en los dos países, 67.3% en México y 59.2% en España, lo cual representa problema mayúsculo para la institución bibliotecaria considerada con la suficiente potencia para transformar a nuestras sociedades en lectoras e informadas.

En los resultados de las encuestas sobre prácticas culturales realizadas en España y en México, se advierten coincidencias en cuanto a objetivos perseguidos, rubros tomados en cuenta y aspectos examinados. No obstante, también se aprecian diferencias que dificultan el trabajo comparativo. Al respecto, Anna Signorin, especialista italiana, realizó un estudio comparado en los países que conforman el observatorio europeo y ha señalado que los organismos de investigación de los países participantes no utilizan los mismos parámetros ni las mismas metodologías⁵. Esta afirmación reviste un interés muy particular porque supuestamente hay un manual, al que ya hicimos referencia, que guía estudios como los aquí comentados y, pese a ello, los resultados que leemos en las estadísticas sólo en apariencia se refieren a los mismos conjuntos textuales y a los mismos grupos de lectores, pues en realidad los parámetros empleados para delinear tipologías varían según el criterio de cada organismo patrocinador de un estudio, incluso dentro de un mismo país, de manera que ciertos indicadores, como por ejemplo el número de horas dedicadas a la lectura y los tipos de libros y otros materiales leídos, los temas y la finalidad de la lectura cambian de una investigación a otra. Y lo mismo puede decirse de los nombres empleados para denominar ciertas categorías, como la de «lector fuerte» o «frecuente»⁶.

En el intento comparativo aquí realizado, tropezamos con problemas debidos a los diferentes criterios adoptados para definir parámetros, ya que las tipologías de lectores de las encuestas españolas se forman a partir de la categoría

⁵ NBC. Reading Europe Information Resource Centre on Books and Reading. [En línea] <<http://www.readingeurope.org/observatory.nsf>> [consultado:27/02/2007]

⁶ SIGNORINI, A. *Las imágenes del lector fuerte en las investigaciones europeas*. [En línea] <<http://www.readingeurope.org/observatory.nsf>> [consultado:27/02/2007]

de «lector frecuente» –considerado una especie de lector ideal–, que lee de 12 libros en adelante al año, entre los cuales se excluyen los vinculados con la profesión del encuestado. En tanto, en México, el lector frecuente o asiduo es el que lee de 11 libros en adelante al año, sin importar su género y la función utilitaria de la lectura realizada. En otro orden, en Italia se considera buen lector al que lee cada año 10 libros o más, mientras que en Francia, donde las exigencias al respecto son mayores, se juzga como tal al que supera los 20 libros al año, sin importar de qué tipo sean. Cabe pensar que el número de libros leídos en promedio puede ser, además de un factor cultural, climático.

Otro aspecto que difiere es el periodo en que se mide la compra de libros, pues en España es trimestral –recordemos que sólo se considera la adquisición de obras literarias y se excluye la compra de libros que revisten un interés profesional– mientras que en México la compra se calcula por año e incluye los libros de todo tipo. En cuanto a la tipología de bibliotecas, los españoles incluyen las de varios tipos, en tanto que en México se considera solamente la de carácter público.

Por lo que se refiere a frecuencias de lectura y asistencia a bibliotecas, se aprecian algunas variaciones cuantitativas, aunque pueden hacerse equivalencias. Respecto de la muestra de las Encuestas de Cultura, el universo estudiado y los casos difieren de manera considerable, pues en España se entrevistó a 34,400 personas y en México a 2999. En la mexicana Encuesta Nacional de Lectura, se aplicaron dos instrumentos, uno de opinión y otro personal, a 4057 personas, mientras que en la realizada en España por FGG no se especifica el tamaño de la muestra. Cabe destacar que las muestras de las encuestas mexicanas se justifican plenamente de acuerdo con el algoritmo de la técnica de análisis de conglomerado.

En la medida en que progrese la propuesta de crear y fortalecer los observatorios de lectura, los organismos responsables deberán buscar la forma de hacer coincidir periodos, nomenclaturas y aspectos, entre otros factores, con el fin de armonizar los instrumentos, simplificar los estudios comparados y hacerlos más confiables.

A propósito de los resultados, llaman la atención, en este primer acercamiento al análisis comparativo, ciertas similitudes. El grupo de los lectores españoles tiende a comprar y a leer más libros en un año, en particular si se consideran los datos de la FGEE obtenidos en 2006, que difieren de los de la encuesta española de Prácticas Culturales realizada en 2003, puesto que estos últimos registran un incremento considerable tanto del número de lectores como de la lectura diaria de libros. Además, señalan un promedio de lectura de 3.2 libros en un trimestre. Sin embargo, en un noticiario de la televisión española transmitido en 2006, se indicó que el promedio era de 7.6 libros de libros leídos al año, aunque no se mencionó la fuente del dato. Cabe señalar en el actual 2007 se realiza ya de nuevo la encuesta correspondiente al periodo 2006-2007, en una muestra de 16,408 personas, para dar continuidad al trabajo realizado durante 2002-2003.

Sin duda, las encuestas constituyen una fuente indiscutiblemente valiosa porque ofrecen indicios, pero resulta indispensable impulsar estudios cualitativos para identificar los diversos factores que favorecen, o bien obstaculizan, la práctica de la lectura frecuente. En especial, es necesario emprender investigaciones sobre los grupos que declararon su escaso interés por la lectura.

BIBLIOGRAFÍA

- CERLALC. OEI. *Ilimita. Plan Iberoamericano de Lectura*. [En línea] <<http://www.cerlalc.org/ilimita/index.htm>> [consultado:20/02/2007]
- CIA. *World Factbook 2007*. [En línea] <<https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/>> [consultado:20/02/2007]
- CONACULTA. (2006) *Encuesta Nacional de Lectura*. México, CONACULTA.
- CONACULTA. (2004) *Encuesta Nacional de Prácticas y Consumo Culturales*. México, CONACULTA.
- CONACULTA. *Programa Nacional «Hacia un país de lectores»*. [En línea] <<http://www.conaculta.gob.mx/programa/fomento/>> [consultado:20/02/2007]
- FGEE. *Datos estadísticos*. [En línea] <<http://www.federacioneditores.org/>> [consultado:20/02/2007]
- INEE. *Estadísticas*. [En línea] <http://www.inee.edu.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=568&Itemid=546> [consultado:20/02/2007]
- INEGI. *Estadísticas*. [En línea] <<http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/rutinas/ept.asp?t=тинf000&c=6672>> [consultado:20/02/2007]
- Ministerio de Cultura. *Encuesta de hábitos y prácticas culturales en España 2002-2003*. [En línea] <<http://www.mcu.es/estadisticas/MC/EHC/Introduccion.html>> [consultado:18/02/2007]
- Ministerio de Cultura. *Plan de Fomento a la Lectura 2006-2007*. [En línea] <<http://www.mcu.es/libro/MC/PFL/index.html>> [consultado:18/02/2007]
- NBC. *Reading Europe Information Resource Centre on Books and Reading*. [En línea] <<http://www.readingeurope.org/observatory.nsf>> [consultado:25/02/2007]
- ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS. *Cumbres y conferencias iberoamericanas*. [En línea] <<http://www.oei.es/cumbres.htm>> [consultado:24/02/2007]
- PRIETO, C. (2005) *Cinco mil años de palabras. Comentarios sobre el origen, evolución, muerte y resurrección de algunas lenguas*. México, FCE.
- RAMÍREZ LEIVA, E. M. (2005). La representación del medio digital en las prácticas de lectura: el caso de la UNAM. *Boletín de ANABAD*, 55, 337-350.
- SIGNORINI, A. *Las imágenes del lector fuerte en las investigaciones europeas*. [En línea] <<http://www.readingeurope.org/observatory.nsf>> [consultado:27/02/2007]

LECTURA Y CULTURA ESCRITA EN «EL QUIJOTE»

AGUSTÍN VIVAS MORENO Y AITANA MARTOS GARCÍA

Universidad de Extremadura

Grupo ARDOPA

1. INTRODUCCIÓN

Tras un inicial análisis donde abordaremos las diferentes perspectivas desde las que se puede estudiar la Historia del Libro, veremos a qué problemáticas nos enfrentamos en dicho estudio y a qué metodologías recurriremos; y por último hablaremos de la Lectura y la Cultura Escrita en obras como Don Quijote de la Mancha.

1.1. *Disciplinas de la historia del libro*

Desde hace aproximadamente medio siglo, la historia del libro se ha afianzado en la investigación internacional como una disciplina que abarca –al decir de los teóricos franceses esencialmente (LE GOFF, CHARTIER y REVEL, 1988)– varios enfoques diferentes y complementarios:

1. Por un lado, el libro es una mercancía más que se produce y se vende. En consecuencia, su estudio se encuentra sometido, por un lado, a los *procedimientos de la historia económica*, atenta a restituir la coyuntura de la producción impresa, la geografía de los talleres, las áreas, itinerarios y volúmenes de los comercios, y por otro, a las *maneras y medios de la historia social* de los productores y vendedores de libros desplazándose hacia hábitos de trabajo y condiciones de formación y contratación. En cualquier caso, esta primera consideración se ha apoyado naturalmente en las conquistas metodológicas

de la historiografía francesa de postguerra, y fundamentalmente de carácter cuantitativo (pensemos en libros de cuentas, libros de pagos, encuestas administrativas, registros de permisos de impresión, etc.)

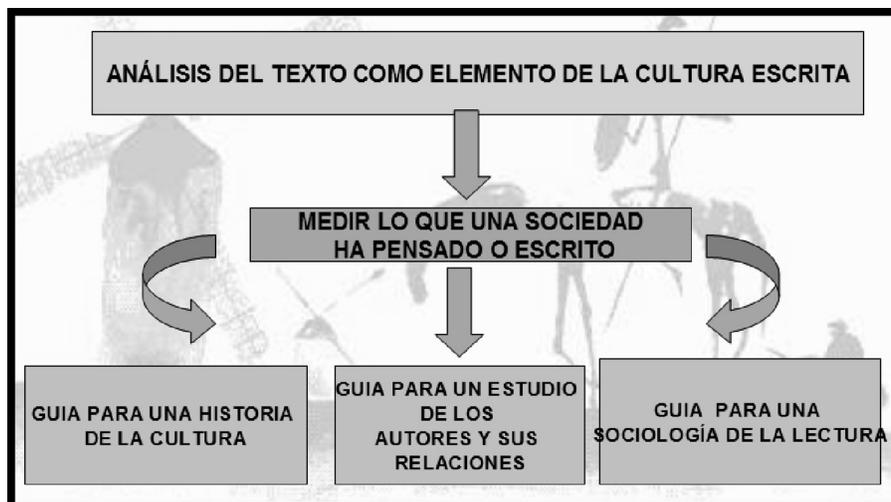
2. Un segundo enfoque de la historia del libro es el que tiene que ver con la bibliografía material, esto es, aquel punto de vista sustancialmente técnico que tiene que ver con el conocimiento del proceso de fabricación del libro antiguo, la realización de bibliografías científicas distinguiendo ediciones diferentes de un mismo texto y diferentes estados de una misma edición, descubrimiento de falsificaciones –disimuladas bajo falsas direcciones– pero reconocibles por determinados hábitos de tipografía o de encuadernación, e incluso, la historia del funcionamiento de los distintos talleres y sus utensilios, describiendo técnicamente las operaciones que se llevaban a cabo desde que un libro se decidía imprimir hasta que salía impreso del taller.
3. Por último, existe un tercer enfoque que quizás sea el más interesante. Aquél que analiza al libro como portador de texto y que tiene por objeto analizar la producción y la difusión de la cultura del libro. De este punto de vista:
 - a. Por un lado, el libro es una *guía privilegiada para medir todo cuanto una sociedad ha pensado o escrito*. Así, se han realizado abundantes historias seriadas para reconstituir y numerar el conjunto de libros producidos en un tiempo y en un lugar determinados (series de libros impresos, por materias, por autores, etc.), y al mismo tiempo, se han estudiado diferentes espacios regionales, que permiten individualizar los comportamientos contrastados en la producción del libro.
 - b. Por otro, el libro *tutela el estudio de los autores y sus relaciones*. La condición de autor, en sus relaciones con los libreros y editores, con los poderes –y por tanto con las diferentes censuras–, con las instituciones de cultura es, en efecto, uno de los datos fundamentales para comprender las condiciones de la producción de lo impreso.
 - c. Por último, el libro es una *estupenda guía para una sociología de la lectura*. Se trata de uno de los temas de más actualidad, entrecruzándose en su estudio múltiples cuestiones.

1.2. Problemática y metodología para su estudio

Interrogarnos sobre la Historia de la Lectura es una cuestión revestida de múltiples incógnitas, que necesitarán ir desvelándose con el tiempo. CHEVALIER (1976) hablaba de tres fenómenos distintos:

1. Uno *de carácter sociocultural: quién sabe leer*. No es fácil distinguir entre alfabetos y analfabetos, hasta tal punto que en la mayoría de las veces la determinación viene dada por si sabe o no firmar, cuestión ésta un tanto aventurada para extraer conclusiones estrictas.

FIGURA 1.
Esquema: tercer enfoque de la Historia del Libro.
Basado en Le Goff, Chartier y Revel. *La Nueva Historia*, 1988.



2. Otro de carácter socioeconómico: *quién tiene la posibilidad de leer*. En este sentido, nos encontramos con la limitación de orden económico: su precio. Sin embargo, se ha de tener en cuenta también lo barato que salían los libros en las almonedas, los criados de familias aristocráticas –mayordomos, bibliotecarios, etc.– que podían disponer de las bibliotecas de sus amos, o la costumbre de prestarse libros y manuscritos.
3. Y un último, *de carácter puramente cultural: quién llega a adquirir la práctica de la lectura*. En este orden de cosas, el interés viene marcado por la posibilidad. Bien es verdad, que todo parece indicar que en la España del Antiguo Régimen, salvo honrosas excepciones, el público que realmente tenía interés por la lectura, es un público muy reducido, como lo demuestra la ausencia de grandes bibliotecas privadas, el menguado interés de los pocos mercaderes de la época por la cultura, o la escasa inclinación que demuestran los hidalgos y caballeros por las actividades de orden intelectual.

Para responder a éstas y otras preguntas, es necesario recurrir a una serie de fuentes. Y acercarse a su estudio reviste, bajo nuestra perspectiva, un *doble criterio metodológico*, y ambos igualmente necesarios:

1. Por un lado, el análisis serio y riguroso de aquellas fuentes que directamente atañen al estudio positivista de la cuestión. Principalmente, nos referimos, entre otras, a protocolos notariales, testamentos, alguna correspondencia e inventarios post mortem. Se trata, esta última, al decir de muchos,

FIGURA 2.
Esquema de las diversas problemáticas del estudio
de la Historia del Libro y la Lectura



como una de las fuentes más meritorias para rastrear la cultura escrita. Su estudio resulta sustancial para la confección de la deseada Historia de la Lectura. Urge examinar los contenidos de las bibliotecas privadas por su valiosa e insustituible fuente de información; y no sólo de personajes nobles y hombres eminentes, sino también de caballeros, clérigos, letrados y artesanos sin importancia relevante. Y esto a pesar, por un lado, de las dificultades para su elaboración –dada la falta de precisión y la complejidad en la identificación de los títulos– y, por otro, a los defectos que una investigación sobre el fenómeno de la lectura basada únicamente en los inventarios tiene, dada la importante limitación metodológica: una cosa es tener libros y otra es leerlos. Además, el inventario resulta ser la tenencia de libros en un momento determinado: el de la muerte del poseedor, indicando seguramente los libros conservados y heredados de nuestros antepasados. Del mismo modo, un personaje puede haber leído cosas no presentes en su biblioteca, y, por consiguiente, no mencionadas en el inventario analizado.

2. En segundo lugar, es ineludible el estudio de aquellas otras fuentes, que podríamos calificar como indirectas, de carácter histórico, literario y simbólico, y que son de utilidad para especificar la visión que de los libros y de la lectura se tenía en un determinado momento histórico. Son múltiples, y van desde las fuentes tradicionales o narrativas –que incluyen entre otras memorias, diarios, epistolarios, correspondencia, autobiografías, papeles propagandísticos, gacetas, avisos, relatos, declaraciones de pasajeros a Indias y memorias de viajeros– a obras de carácter jurídico –como los

procesos judiciales–; literario –obras literarias, representaciones teatrales y piezas liminares–; o simbólico-plástico –pensemos en la literatura emblemática–. Dichas fuentes son especialmente convenientes para el análisis de la visión –o percepción social– que de la Cultura Escrita se tenía en el Antiguo Régimen, dando multitud de interrogantes sobre su función, el uso cotidiano de los documentos o las prácticas de lectura. Pongamos dos breves ejemplos de su utilidad:

- i. Al arribar una nave a puerto americano subían a bordo unos agentes del Santo Oficio que dirigían una serie de preguntas a los recién llegados informándose en particular de los libros que traían consigo. En este sentido, son fundamentales para investigar sobre la historia de la lectura –en Extremadura, por ejemplo–, las respuestas o *declaraciones de los pasajeros* que quedaron apuntadas en cantidad de documentos conservados en los archivos aún sin estudiar. (FERNÁNDEZ DEL CASTILLO (1982) y de I. A. LEONARD (1983).- A buen seguro que nos darían importantes datos sobre lecturas jamás presentes en ningún inventario de biblioteca.
- ii. Por otro lado es menester hacer mención a una fuente que consideramos significativa para múltiples cuestiones: las *memorias y relatos de viajeros*, donde el itinerario, la descripción y la utilización de algunos recursos –la curiosidad, la búsqueda de lo extraño, y el humor– se presentan como los elementos constitutivos de la fuente. Tras un proyecto al que le hemos dedicado algún tiempo, podemos constatar que son relevantes los datos sobre descripciones de bibliotecas, noticias varias sobre los lectores en los diferentes espacios urbanos, detalles sobre el aprendizaje de la escritura y descripciones sobre los útiles de la misma, notas sobre los propietarios de las bibliotecas, indicios claros de lectura, gustos temáticos que se pueden establecer por profesiones, pormenores acerca de la censura y el control inquisitorial y datos exhaustivos sobre la cultura oral.

Aparte del mencionado proyecto, a continuación expondremos otro ejemplo del uso de fuentes indirectas como fuente de información para el estudio de la Historia de la Lectura: «El Quijote» como método para el estudio de la lectura y la Cultura Escrita en su ámbito local y temporal: la España del Antiguo Régimen, investigación que estamos llevando a cabo actualmente. A este punto dedicaremos el siguiente apartado.

2. LECTURA Y CULTURA ESCRITA EN «EL QUIJOTE»

La Cultura Escrita forma parte de nuestro Patrimonio Cultural. En consecuencia, debe ser protegida de forma eficaz ante el peligro de desvanecimiento. Ahora bien, hemos de comprender que proteger no significa sólo conservar y almacenar, sino también organizar y registrar su localización.

Deviene, por tanto, aplicar al concepto de Cultura Escrita que ahora nos concierne los principios de la Documentación. De ahí que resulten forzosos instrumentos de descripción y codificación de la Cultura Escrita que, junto a diversas herramientas lingüísticas, nos permitan analizar y organizar correctamente las manifestaciones de la Cultura Escrita.

Por otro lado, para el estudio de la Cultura Escrita normalmente los investigadores se han circunscrito a fuentes de información intensivas, directas y precisas, relegando otras muchas, ciertamente menos específicas, pero de gran valía por su importante caudal informativo para múltiples y extensas cuestiones. De manera que resultan obligados instrumentos de extracción de contenido para sacar a la luz esa información. Una de esas fuentes indirectas de trascendental análisis para el estudio de la Cultura Escrita es el Quijote

2.1. *El Quijote como fuente indirecta de recursos sobre Lectura y Cultura Escrita*

Entendemos que «*El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*» de Miguel de Cervantes, es de gran importancia para el conocimiento de múltiples aspectos históricos y socioculturales relativos a la Cultura Escrita.

Como veremos después –no hace falta que lo digamos a estas alturas– es una obra tremendamente rica en conceptos y referencias (tanto explícitas como implícitas) relativos a la Cultura Escrita, si bien no tenemos constancia de que se haya utilizado como fuente para el estudio de este campo desde una perspectiva documental. Así, aunque existen una gran cantidad de estudios que analizan en profundidad esta obra –y uno de los problemas es, sin duda, abrirnos camino por la ingente cantidad de trabajos–, la mayor parte de ellos la abordan desde un punto de vista filológico y literario, siendo más escasas las que la analizan desde un plano documental en busca de una representación de lo social y cultural. En definitiva, pretendemos con la realización de este trabajo descifrar documentalmente estos datos, dando a conocer una pequeña parte de los múltiples aspectos relativos a la Cultura Escrita que aparecen en el Quijote, sistematizándolos y creando una serie de herramientas documentales que los acercarán al resto de investigadores del área.

Hay muchas razones que justifican la elección de esta obra como fuente de información y del estudio de la materia que ahora nos abate. Unas de carácter extrínseco, relacionados con los factores socioculturales (como la importancia actual del Quijote con su IV Centenario, o simplemente la riqueza de conceptos culturales que hay en el Quijote); y otras de carácter más intrínseco a la obra, relacionadas con factores académicos y de investigación, tales como:

- la importancia de los estudios sobre la Cultura Escrita –asistiéndose en los últimos años a un notable incremento de las publicaciones al efecto–;
- la necesidad de una correcta extracción, análisis y conservación de la información relativa a la Cultura Escrita para facilitar el acceso a su estudio;

- o la necesidad de instrumentos de descripción y clasificación de la Cultura Escrita, con objeto de facilitar su localización y estudio. En definitiva, la formalización de un Sistema de Información.

Por todo ello, la meta general de este estudio sería localizar, catalogar y analizar la documentación sobre la «Cultura Escrita del Quijote», basándose en referencias del libro. Partiendo de esta finalidad general, algunos de los objetivos específicos que queremos alcanzar en nuestra investigación serían:

- aplicar las técnicas documentales al análisis de la Cultura Escrita. Con este objetivo pretendemos diseñar las líneas metodológicas para adaptar las diferentes técnicas documentales de análisis de contenido a una obra literaria, ideando ciertas herramientas que permitan entresacar el contenido relativo a la Cultura Escrita dentro del Quijote.
- sentar las bases documentales para la creación de un Sistema de Información (SI) dotado del mayor rigor y exhaustividad científica posibles para la investigación de aspectos relativos a la Cultura Escrita dentro del Quijote. Dicho SI sustentaría sobre 3 pilares: un catálogo documental, tanto de citas sobre «lo escrito» en el Quijote como de referencias bibliográficas sobre la temática, unos índices toponomásticos de personas y lugares, y un Tesouro *ad hoc*.
- Extraer y analizar los conceptos relativos a la Cultura Escrita dentro del Quijote, en relación a ciertos aspectos superiores –que definiremos como categorías– y que englobarán exhaustivamente a todos los conceptos sobre la Cultura Escrita que encontremos, tanto implícita como explícitamente, dentro del Quijote.
- Demostrar la hipótesis de que en el Quijote se contienen una muestra representativa de la mayoría de manifestaciones de la Cultura Escrita de su época, y que a la vez es un ejemplo singular de interacción entre dichas formas, en particular, entre los discursos de la oralidad, la lectura y la escritura.
- Comprobar la conveniencia de las obras literarias como fuente de información para el estudio de la Cultura Escrita. Pretendemos así demostrar que la aplicación de técnicas documentales a una fuente indirecta –no utilizada originariamente como fuente de información– puede devolver un alto valor informativo sobre la Historia de la Cultura Escrita.

2.2. Metodología de trabajo

Para conseguir los objetivos ya mencionados, se llevó a cabo un análisis riguroso y profundo de la novela de Cervantes como base para lograr unos fundamentos para el SI mediante el que sea posible localizar, catalogar y analizar la documentación vinculada a la «Cultura Escrita del Quijote». En el desarrollo del trabajo se emplearán las siguientes metodologías:

- a. Técnicas documentales, como el análisis de contenido para el estudio del Quijote como fuente de información, que darán como resultado la creación de un catálogo documental y un Tesauro *ad hoc* como lenguaje documental específico para la temática.
- b. Metodología analítica, que nos ofrecerá una panorámica de las características generales e históricas de la Cultura Escrita y su evolución como disciplina.
- c. Técnicas filológicas aplicadas a los textos, llegando a un análisis crítico de las manifestaciones de la Cultura Escrita y de las concordancias del Quijote.
- d. Y el uso de las Nuevas tecnologías de la información, que nos permiten, a través del uso de aplicaciones informáticas, sentar las bases de un gestor documental automatizado aplicable a la temática, y que permitirá la consulta y recuperación de la formación de forma pertinente y eficaz.

FIGURA 3.
Formulario de búsqueda de concordancias
de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes

BIBLIOTECA VIRTUAL
MIGUEL DE CERVANTES

Formulario de búsqueda de Concordancias

Texto >> Distinguir mayúsculas y minúsculas

Mostrar Contexto Ant Post

Concordancias Presentar elementos/página en

Obra: El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha Autor: Cervantes Saavedra, Miguel de

En definitiva, por un lado trataremos de dar a conocer una parte significativa de la cultura quijotesca, y por otro confeccionaremos las herramientas documentales necesarias para que se produzca el proceso informativo-documental.

2.3. Resultados

Después de llevar a cabo las tareas de extracción y síntesis de contenidos, obtuvimos un análisis y sistematización precisos y rigurosos sobre la Cultura Escrita dentro del Quijote, mediante la creación de diversas herramientas documentales que integrarían el SI, y de una panorámica analítica de las manifestaciones de la Cultura Escrita dentro del Quijote.

Las herramientas documentales de las que hablamos, las cuales han sido de los principales resultados, son las siguientes:

- a) Un *catálogo de referencias*, con una selección exhaustiva de todos los textos de la obra que hacen referencia a cualquier aspecto de la Cultura Escrita, con vistas a establecer una Base de Datos. Tales textos vienen acompañados, además, de elementos que optimizan el catálogo y lo convierten en una herramienta útil de búsqueda como su localización física dentro de la obra, indización toponomástica y por materias, etc. Después de la elaboración del tesoro, se volvería a este catálogo para su correcta indización con descriptores. Se trata, como puede fácilmente entenderse, de una labor muy conceptual y principalmente intuitiva del documentalista, y por tanto presenta problemas de subjetividad. Se debe ser muy estricto para distinguir lo que se busca dentro de la obra y prestar atención a todas las formas en que la Cultura Escrita se manifestará dentro de la obra, pues queremos incluir dentro de nuestro catálogo tanto las manifestaciones explícitas de la Cultura Oral dentro de la obra como las alusiones implícitas que aparezcan en ella.

FIGURA 4.

Registro de la Base de Datos preliminar para el Catálogo de Referencias de la Cultura Escrita en el Quijote

| REFERENCIAS CULTURALES EN EL QUIJOTE | |
|--------------------------------------|--|
| N_Ref | 149 |
| Resumen | Dorotea narra sus aficiones cuando estaba en casa de sus padres, entre las que se cuenta leer libros religiosos |
| Texto | Los ratos que del día me quedaban, [...] los entretenía en ejercicios que son a las doncellas tan lícitos como necesarios, como son los que ofrece la aguja y la águila, estos ejercicios dejaba, me acogía al entretenimiento de leer algún libro devoto... |
| Localización | Primera parte, Cap. XXVIII, pg. 279 |
| Desc_Onom | |
| Desc_Topog | |
| Desc_Ent | |
| Desc_Materia | Hábitos lectores : Libros religiosos |

- b) Una serie de *índices toponomásticos*, donde se incluirán todas las autoridades, entidades, títulos de obras, lugares, y, en general, nombres propios que se hallen, ya debidamente normalizados para hacer más fácil la indización de tales textos. Estos índices resultan de gran valor informativo para el usuario dado que condensa contenidos y remite a la parte del texto que le es

útil, ahorrándole un tremendo trabajo conceptual. Los índices se hicieron partiendo de los campos de descriptores onomásticos de la Base de Datos del Catálogo de Referencias (excepto los de materias). Los nombres se extrajeron de las referencias de la Base de Datos (por lo que sólo aparecen aquellos nombres asociados a alguna manifestación de la Cultura Escrita), y se normalizaron convenientemente.

- c) *Microtesauro de descriptores ad hoc*: es decir, específicamente creado para poder indizar estas referencias relativas a la Cultura Escrita dentro de la obra y cuyos descriptores servirán para la indización por materias en el catálogo mencionado. Es la herramienta documental que verdaderamente aglutinará el esfuerzo realizado en las dos anteriores, ya que normalizaría todo intento de análisis de contenido de la obra. Así pues, el Tesauro es un instrumento idóneo para la normalización y sistematización de un lenguaje documental integrado y estructurado relativo a la Cultura Escrita dando un primer paso pionero en el acceso al conocimiento de este campo. Se llevaría a cabo de la manera convencional, siguiendo los procedimientos de elaboración de tesauros propuestos por las autoridades en el área (ISO 2788:2000), y a partir de los fragmentos de la obra seleccionados en el Catálogo de referencias anteriormente mencionado.

El siguiente paso sería obtener la integración de estas herramientas documentales en un módulo global que optimizara el uso de información por parte del usuario y le facilitara su localización, selección y ampliación de forma más eficaz posible. Así, deben ser cargadas en una Base de Datos integral que combine las utilidades de las tres de forma que cada una pueda completar de alguna manera la información proporcionada por las otras, con lo que obtendríamos un SI global con base automatizada, el cual resultaría de gran utilidad a cualquier investigador que quisiese estudiar cualquier aspecto sobre la Cultura Escrita en esta obra, puesto que le redirigiría hacia las partes de la obra que necesitase examinar con rapidez y eficacia.

3. CONCLUSIONES GENERALES

1. La aplicación de las técnicas documentales para el análisis de la Cultura Escrita ha resultado efectiva, y concluye en la creación de SI global como herramienta documental.
2. Las obras literarias resultan ser una buena fuente de información indirecta para estudiar la Cultura Escrita. Así, el Quijote abarca una gran cantidad de conceptos vinculados al efecto, además de una muestra representativa de manifestaciones de la Cultura Escrita, y una gran interacción entre discursos de la oralidad, la lectura y la escritura. Ello ha quedado demostrado mediante el uso de los SI.
3. El uso de un SI Integrado sobre la Cultura Escrita en el Quijote, con sus herramientas y gestor documentales, multiplica el valor informativo de esta obra como fuente de información indirecta.

BIBLIOGRAFÍA

- CHEVALIER, M. (1976) *Lectura y lectores en la España del siglo XVI y XVII*. Madrid.
Concordancias de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes: <http://www5.cervantes-virtual.com/cgi-bin/cgiconcordancias?ref=004441>
- FERNANDEZ DEL CASTILLO, F. (1982) *Libros y libreros en el siglo XVI*. México, Edit. Fondo de Cultura Económica.
- LE GOFF, J., CHARTIER, R. y REVEL, J. (dirs.) (1988) *La nueva historia*. Bilbao, Mensajero.
- LEONARD, I. A. (1983) *Los libros del conquistador*. La Habana: Casa de las Américas.
- Norma NC-ISO 2788: 2000. Directrices para el establecimiento y desarrollo de tesauros monolingües. La Habana: Oficina Nacional de Normalización.

LECTURA, EDUCACIÓN Y BIBLIOTECAS

ÁNGEL SUÁREZ MUÑOZ Y SERGIO SUÁREZ RAMÍREZ

Universidad de Extremadura

INTRODUCCIÓN

A lo largo del siglo XX, la lengua escrita se constituyó en una tecnología fundamental de nuestras sociedades a partir de la cual se podían construir otras tecnologías de almacenamiento y transmisión, de manera que la alfabetización dejaba de tener el sentido de conquista en el desarrollo individual y social, que la había caracterizado en el siglo XIX, pasando a constituir un prerequisite para cualquier progreso de las sociedades modernas. Además, el sistema educativo vigente ya no se limita a proporcionar el conocimiento (y con él la alfabetización), como un capital fijo que un individuo adquiere durante unos años de su vida y que administra durante el resto de ella. Por el contrario, en la actualidad cada individuo se ve obligado a revisar y adquirir conocimientos de forma constante y a validarlos a través del sistema educativo mediante nuevos títulos y certificaciones.

Podría pensarse que en la actualidad, cuando el sistema educativo es accesible a todos los ciudadanos, no cabe hablar de analfabetismo masivo, como podía ocurrir algunas décadas atrás. Sin embargo, los datos afirman que en España, más de un millón de personas, mayores de quince años, no saben leer ni escribir, lo que supone que el 4 % de la población adulta es analfabeta. La preocupación que pueden provocar estas cifras se agrava cuando a ellas se añaden las relativas al número de analfabeto funcionales, personas que, pese a haber asistido a la escuela y habiendo aprendido a leer y a escribir, no pueden utilizar de forma autónoma la lectura y la escritura en las relaciones sociales ordinarias. Este analfabetismo funcional afecta en nuestro país a más de diez

millones de personas, en su mayoría entre 18 y 35 años y en posesión del certificado de escolaridad.

Por otra parte, las frecuentes referencias de los medios de comunicación a la escasa afición por la lectura que existe en nuestro país y la publicación de estadísticas de ventas de libros y de prensa, constituyen también un claro exponente de que no utilizamos la lectura, cuando sí podríamos hacerlo y, en cualquier caso, de que no leemos demasiado.

Los resultados obtenidos evidencian: bajos índices lectores, escasa asistencia a bibliotecas, pésimo lugar que ocupa nuestro país en el contexto internacional, en lo referente a las habilidades lectoras (velocidad, fluidez y comprensión), la televisión sigue siendo la preferida a la hora de llenar el tiempo libre de nuestros jóvenes; afición a la lectura que disminuye a medida que avanzan los cursos y aumenta la edad. En definitiva, más del 25 % de los jóvenes que concluyen el bachillerato y se disponen a acceder a los estudios universitarios no comprenden bien lo que leen, debiéndose, en gran medida, a que cada vez leen menos.

Es cierto que en los últimos años han aumentado considerablemente los fondos bibliográficos en las escuelas e institutos. Sobre todo, después de una compleja labor de purga y revisión. No olvidemos que con el paso de los alumnos de 11 y 12 años a los Institutos o Centros de Secundaria, los Centros de Primaria se quedaron prácticamente sin los llamados alumnos mayores. Esto se tradujo, en el tema que nos ocupa, en que en las Bibliotecas abundaran los libros de consulta (diccionarios enciclopédicos, monografías, libros de autores clásicos, etc.) de consumo preferente por los alumnos de los cursos superiores y, por el contrario, carecían de fondos de literatura infantil y juvenil, libros de imágenes para los más pequeños y literatura clásica adaptada, más aconsejados para los alumnos que, en definitiva, permanecían en los Centros.

También ha sido esperanzador el crecimiento de la preocupación por las actividades de promoción de la lectura. Todas las administraciones (locales, provinciales, autonómicas) han dedicado recursos y personal para estos cometidos. Han sido muchas las actividades que los gestores culturales, animadores socioculturales y otros colectivos han venido desarrollando en los últimos años. Se han potenciado, y de qué manera, las bibliotecas municipales de las localidades de menor población y también las de las barriadas de las grandes.

Pero un hecho, a nuestro entender muy significativo, y también de gran actualidad es que, por primera vez, la actividad de la lectura y su promoción en el ámbito escolar, a través de un espacio clave para ello, como son las bibliotecas escolares, ha sido asumido y liderado por la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura que, a nuestro juicio, tiene mucho que decir y que hasta la fecha había cedido todo el protagonismo a la de Cultura.

Falta aún mucho por recorrer, pues, a pesar de que es innegable que el Ministerio de Educación y las Comunidades Autónomas han dedicado parte de sus presupuestos a la dotación de las bibliotecas escolares y a facilitar a los Centros la catalogación de esos fondos con las nuevas tecnologías (Programa

ABIES, por ejemplo), lo más importante, que el tiempo dedicado a la lectura esté contemplado en el horario lectivo y que las plantillas de los Centros dispongan de un personal especializado no sólo en la documentación y biblioteconomía, sino en la animación lectora, sigue siendo una asignatura pendiente.

LA LECTURA EN LA ESCUELA

Como hemos apuntado, la lectura hoy día es, más que otra cosa, un instrumento de cultura, una herramienta que permite al usuario acceder a otras fuentes del saber y del conocer. Una tecnología tan fundamental en los tiempos que corren como es Internet, es inútil si el usuario no sabe leer ni escribir; no es capaz de entender los miles y miles de mensajes e informaciones que circulan por la Red y no adopta una actitud de comprensión crítica necesaria para filtrar lo deseable de lo que no lo es, lo importante de lo superfluo, lo edificante de lo chabacano, en definitiva, lo que le interesa de lo que no.

Porque leer no es sólo el acto mecánico de descifrado de signos gráfico; la lectura mecánica en el contexto sociocultural en el que nos movemos no tiene ya mucho sentido y quien sólo domina esta «versión» de la lectura, forma parte del porcentaje de «analfabetos funcionales» del que hablábamos antes. En la actualidad, leer implica comprender con sentido crítico y creativo los mensajes que nos envuelven, en una sociedad donde la comunicación y los medios que la generan controlan y organizan todo.

Esta nueva dimensión que tiene el acto lector exige, además, que la escuela, como institución educativa en la que se inicia al individuo en este proceso lector y donde se sientan las bases de su desarrollo futuro, debe revisar su papel. Hubo un tiempo en el que la escuela «cumplía» con formar al individuo en el acto mecánico de la lectura; esto pasaba cuando se creía que el proceso de aprendizaje de una persona tenía un tiempo y periodo concreto de su vida: la escolarización básica, la obtención del Graduado Escolar, etc. Pero, en la actualidad, esos planteamientos y creencias están superados. Ahora, el proceso de aprendizaje y actualización de una persona se prolonga casi a lo largo de toda su vida: se precisa una herramienta que facilite en reciclaje permanente, porque constantemente están aflorando conocimientos nuevos que reclaman destinatarios formados y dispuestos a «encajarlos» con actitud crítica y constructiva.

Sin embargo, en la escuela de hoy apenas queda tiempo para acabar los temarios oficiales, fijados por la Administración educativa y registrados en esa especie de «documentos sagrados» en los que se han convertido los libros de texto. Pocos profesionales de la enseñanza se atreven a transgredir esa rutina académica que supone encadenar lección tras lección; pocos (aunque los hay y cada vez más, afortunadamente) «aparcen» los libros de textos y sus contenidos dogmáticos para embarcar a sus alumnos en otros aprendizajes más enriquecedores y prácticos para su vida. Cuando esto ocurre, cuando los

profesionales cambian el «chip» y dedican los tiempos escolares a contenidos más útiles, asistimos a una nueva figura en el contexto del Centro Educativo: el voluntario. Figura a la que nos hemos acostumbrado, pero que no resuelve por sí sola las exigencias formativas que reclama la sociedad del siglo XIX.

Además, curiosamente llegan a convivir, pero de espaldas el uno con el otro, el voluntarioso profesional de la enseñanza que hace esfuerzos ímprobos, en la mayoría de las ocasiones fuera del horario de trabajo y asumiendo responsabilidades que le sobrepasan, y el especialista o profesional cualificado en animación, en biblioteconomía, en documentación, etc., surgido de las nuevas ofertas de estudios ofrecidas por las universidades.

Y es que, entre las múltiples tareas formativas básicas, alternativas a las formales y contenidas en los libros de textos y cuestionarios oficiales, se encuentra el fomento y práctica de la lectura en los centros educativos, bien en las bibliotecas escolares o en otros espacios diversos, pues para leer cualquier sitio es bueno.

La biblioteca escolar, como espacio centralizador (no exclusivo, como hemos dicho), debe revisarse y adquirir un sentido pluridimensional. Debe ser, en primer lugar, un Proyecto en el que se impliquen muchos de los profesionales de los Centros (por no decir todos), independientemente de las áreas que impartan, porque, como hemos dicho, la cultura que propicia no es exclusiva de ninguna de ellas. También la biblioteca debe convertirse en un espacio complementario al aula, en cuanto ámbito en el que desarrollar procesos de enseñanza y aprendizaje, de igual calado que el acometido en las aulas en las que tradicionalmente se desenvuelve casi todo el proceso educativo. Y, finalmente, la biblioteca debe ser un centro de recursos capaz de apoyar no sólo la enseñanza y el aprendizaje, sino también la innovación metodológica; asimismo, debe servir para revitalizar la práctica educativa y para potenciar la vida cultural de los centros.

Esta nueva dimensión de la biblioteca escolar supone dar un vuelco, en muchos casos espectacular, a la estructura y dinámica en la que se desenvuelve la vida cotidiana de los Centros. Implica recomponer y repensar los espacios, la organización de los recursos, los métodos y los procedimientos para la enseñanza y el aprendizaje, los contenidos y los tiempos. Como vemos, implica dar un vuelco o golpe de timón importante a como se organizan en la actualidad los Centros.

Con todos estos cambios se está propugnando una nueva propuesta curricular que se centra más en los procedimientos y en las actitudes, y menos en los contenidos, como pasa ahora. Conduce a profesores y alumnos a una nueva competencia: aprender a aprender, tan necesitada como escasa.

Pero todo eso, como podemos intuir, no puede ser asumido individualmente por un profesorado voluntarista, aunque comprometido. Debe ser liderado desde un equipo en el que se implique el mayor número de miembros, porque para que sea operativo precisa una reorganización del ámbito docente en el que se debe integrar la figura de los especialistas en formación

bibliotecaria con dedicación horaria y coordinado con el resto de los profesionales del Centro.

Todo esto es más necesario, si cabe, por cuanto en la actualidad las actitudes de alumnos y profesores ante la lectura y el aprovechamiento de la biblioteca escolar son ciertamente deficitarias. Si analizamos el rol de los alumnos nos encontramos que algunos eligen libremente la lectura, optando por libros recomendados para su edad, como un acto individual y presuponiendo que realizarán un aprovechamiento adecuado de esa elección. Otras veces, se les encomienda leer a todos por igual el mismo libro, sin pensar que no todos tienen las mismas expectativas ni la misma madurez. Afortunadamente, en ocasiones se intentan paliar estas limitaciones permitiendo a los alumnos escoger entre un grupo de libros, asignados previamente a ese nivel. Y, en fin, muchas veces las sesiones de lectura en la biblioteca se reparten entre un periodo de lectura, más o menos silenciosa, seguidas de comentarios sobre las lecturas realizadas, lo que (ahora sí) permite trabajar la comprensión de los textos, auténtica clave para el desarrollo de una lectura eficaz.

En cuanto a los profesores, también nos encontramos con actitudes variopintas y, en muchos casos, chocantes. Todavía nos encontramos con el profesor que se limita a ejercer un papel de vigilancia y control de los alumnos cuando se encuentra en la biblioteca, como guardián del orden y del silencio, como si con ello se estuviera garantizando el aprovechamiento de la actividad. Otros dan un paso más innovador y camuflan este control bajo el ropaje de la complicidad con sus alumnos; esto es, ejerce el papel de un lector más, pero sin asumir más «riesgos» didácticos. Los hay todavía que aprovechan el tiempo en la biblioteca para corregir exámenes, preparar sus clases, poner notas en los boletines de calificaciones, rellenar papeles y documentos administrativos, etc. aprovechando que sus alumnos están «ocupados» y no reclaman su atención. Algunos más, movidos por su celo profesional y aprovechando ese «silencio» y el «trabajo autónomo» de sus alumnos, interrumpen repetidamente las sesiones de pseudo lectura que estamos describiendo para recordar algún asunto de interés, llamar la atención a algún alumno por algo que ha hecho en otro momento anterior, avisar de alguna actividad que se realizará posteriormente y del material que habrá que traer de casa, etc. Distrae constantemente a los alumnos con esas interrupciones, convirtiendo la actividad en la biblioteca en una mera excusa para tenerlo callados y sentados. No obstante, ya empiezan a ser cada vez más quienes aprovechan la utilización de la biblioteca para sesiones de animación a la lectura recurriendo al libro-fórum, los teatros leídos, las dramatizaciones, las búsquedas de personajes y su descripción, los juegos diversos, en suma.

En definitiva, la observación de las actitudes tanto de profesores como de alumnos en las actividades escolares que utilizan los libros como instrumento de aprendizaje y las bibliotecas escolares como espacios, nos confirma que no es suficiente con el voluntarismo del profesorado ni con que se disponga de la biblioteca como lugar físico del centro para realizar esas actividades.

Tampoco es suficiente con que las bibliotecas estén bien dotadas de fondos bibliográficos, ni que éstos se encuentren técnicamente bien clasificados e inventariados. La dinamización de las bibliotecas escolares y su aprovechamiento educativo para favorecer los procesos lectoescritores requiere algo más que programas específicos que expliquen y enseñen un manual de instrucciones novedoso para las bibliotecas; exige algo más que campañas de sensibilización del tipo «Si tú lees, ellos leen» y de actividades esporádicas que (es justo reconocer que se hacen con enorme ilusión y sacrificio por parte de los centros educativos) incluyan ferias del libro, días del libro, encuentros con escritores, etc.

UN CONTEXTO Y UNA SITUACIÓN

La administración autonómica extremeña, a través de la Consejería de Educación ha venido manifestando en los últimos dos años un interés por desarrollar el uso y el aprovechamiento didáctico de las llamadas bibliotecas escolares, lo que para algunos profesionales críticos y desencantados con los medios disponibles denominan «almacenes de libros». La única encuesta conocida hasta la fecha, realizada por esta consejería en el curso académico 2004/2005 a un total de 474 centros de primaria y secundaria de la región, nos permite realizar varias lecturas: unas positivas y otras no tanto.

Es verdad que, según los datos, todos los centros educativos tienen una biblioteca central o de aula. Las dificultades empiezan al constatar que sólo la mitad de los centros de secundaria han automatizado los fondos de sus bibliotecas y han generalizado el uso del programa ABIES. Y lo que es más desalentador, sólo uno de cada cuatro centros de primaria lo han hecho.

En Secundaria sólo un trece por ciento del presupuesto del centro se invierte en la adquisición de libros o la actualización bibliográfica de sus fondos. Peor es el panorama en Primaria donde sólo se dedica el siete por ciento. Traducido a cifras concretas, resulta que los centros de secundaria dedican una media de 4 euros por alumno a la actualización de los fondos bibliográficos; sólo dos euros por alumnos los de primaria. Esta situación admite otra interpretación más: los centros se nutren preferentemente de los fondos que les llegan como consecuencia de Planes de Fomento de la Lectura, donaciones generosas de editoriales (si las hay) o sacrificios excepcionales de asociaciones de padres y madres, concienciadas con la problemática. Salvo en la última de las opciones, en las anteriores es un milagro que los fondos recibidos coincidan con las demandas y necesidades del alumnado y con los intereses del profesorado, con lo que, probablemente, esos envíos pasarán a engordar el «almacen» que ya representa la biblioteca.

El estudio al que nos venimos refiriendo destaca que en todos los centros existe la figura del responsable de la biblioteca, aunque no experto formado

en la catalogación bibliográfica. Sigue siendo una función voluntaria de algún «iluminado» o «sujeto sensible» con la lectura y los libros; alguien que dedica sus ratos en que no está directamente implicado en la docencia con alumnos a la ordenación, catalogación y revisión de los fondos o a la elaboración de horarios, proyectos y actividades que impliquen la utilización de la biblioteca. Lo que ocurre es que, en estos casos, cuando el voluntario se traslada de centro, se marcha con él todo el entusiasmo, todos los proyectos y todo el «alma» de esa biblioteca. Aún así, todavía uno de cada cinco centros de secundaria y uno de cada cuatro en primaria sigue sin disponer de, al menos, esa figura del voluntario responsable de la biblioteca del centro. También resulta llamativo constatar que quienes más se implican suelen ser los miembros del equipo directivo, demostrando así que la atención a la biblioteca es como una responsabilidad más de sus cargos, y los monitores de las actividades complementarias que, éstos sí, plantean la actividad en torno a la lectura como un proceso en sí mismo, pero por las propias características de su trabajo, sometido a precariedad y escasa durabilidad.

Sólo la mitad de los alumnos en los centros de primaria y secundaria utilizan habitualmente las bibliotecas escolares, espacios cerrados a la comunidad donde se ubica el centro porque sólo dos de cada diez en primaria y uno de cada diez en secundaria, abren sus puertas fuera del horario lectivo. Cerrado el colegio o instituto se cierran también los recursos de que disponen, cuando en la mayoría de los casos son los únicos recursos con que cuenta la barriada o localidad. En su conjunto, muy pocos centros utilizan la biblioteca como espacio de dinamización cultural: sólo uno de cada cinco y no de manera habitual.

Cuando en el estudio se indaga para conocer las causas de todo esto empiezan a aparecer las que de alguna manera ya intuíamos. Por un lado, la falta de «encargados» permanentes de las bibliotecas, instruidos y conocedores de las peculiaridades y posibilidades didácticas de este recurso, con una dedicación suficiente o, al menos, sin incompatibilidades horarias que aún dificulten más la puesta en marcha de una actividad que de por sí requiere unas condiciones mínimas indispensables para su desarrollo. De entre otras posibles causas que se enumeran, se pueden concretar tres que, de entrada, no suponen una imposibilidad insalvable, con lo que es posible mantener la esperanza de un cambio de rumbo en los próximos años, siempre que se palien estos déficits. Esas tres medidas se concretan en una dotación presupuestaria específica para las bibliotecas escolares, la asignación de un personal especializado en ese cometido tan necesario de su aprovechamiento didáctico y mayores posibilidades para adaptar el horario de los profesores y alumnos, no sólo en lo que se refiere al responsable o experto en la biblioteca escolar, sino al conjunto de todos los profesores y alumnos del centro para que haya tiempo de acudir a la biblioteca y para que las actividades que se desarrollen en ella o en torno a ella sean consideradas actividades docentes como las que pueden llevarse a cabo con otras áreas del currículum.

DATOS PARA LA ESPERANZA A MODO DE CONCLUSIÓN

Es evidente que la insistencia realizada desde diversos ámbitos (universidad, medios de comunicación, instituciones, etc.) y la trascendencia sociocultural de la problemática (en los últimos años hay un evidente y cada vez mayor interés por la lectura) están consiguiendo que algunos cambios se atisben en el panorama.

La LOE (Ley Orgánica de la Educación), por vez primera en una norma de este rango, se atreve a establecer un tiempo obligatorio de media hora diaria para la lectura en los centros educativos, concediendo a esta actividad una importancia hasta ahora desconocida, ya que viene a equipararla a una materia o asignatura más dentro del currículum educativo. Es de esperar que esta disposición traiga como consecuencia que dicha actividad aparezca como tal en los horarios del profesorado (dejando de ser algo voluntario o extra) y de ello se deriven otras consecuencias como la necesidad de diseñar actividades que propicien y generalicen esas prácticas lectoras, así como que se utilicen espacios específicos, al margen del aula de clase, como las bibliotecas escolares.

Coincidiendo con este planteamiento de la LOE, el gobierno regional de Extremadura ha anunciado la puesta en marcha, desde este curso académico que acaba de comenzar, de un Plan de Fomento de las Bibliotecas Escolares, incluyendo la creación de una Red de Bibliotecas Escolares, a lo que dedica de momento tres millones de euros, que no está mal para empezar. De hecho el Plan ya está en marcha tras la publicación en el Diario Oficial de la región del Decreto que permitirá la constitución de esa Red desde la que se pretende irradiar el uso y fomento de las bibliotecas de los centros educativos.

Como comentábamos antes, estas medidas y disposiciones, tanto nacionales como regionales, sin duda que harán cambiar el panorama actual de los Centros Educativos en lo referido al aprovechamiento didáctico de las Bibliotecas Escolares. Poco a poco irá implantándose la figura del experto en bibliotecas, como un elemento más de la plantilla de los centros, aliviando así la pesada carga lectiva del profesorado que en la actualidad apenas tiene tiempo para desarrollar los programas de las asignaturas por lo recargados que están y, mucho menos, para dedicarse a otras actividades tan fundamentales en la formación de sus alumnos como la lectura. Y todos sabemos también que con tiempo es más fácil desarrollar el lado imaginativo y creativo que la actividad docente necesita.

De esa manera cabe esperar que no quede lejos el momento en el que la afición por la lectura se desarrolle a partir de una disposición personal y no como consecuencia de la estimulación externa, quedando grabadas definitivamente ideas como que animar a leer precisa una labor paciente, constante y personalizada o que se necesita desarrollar una labor que integre actividades y estrategias de promoción de la lectura de manera permanente.

Es necesario concienciarse de que hay múltiples espacios para la lectura (aparte de las bibliotecas) cuando esa actividad se ha convertido en hábito

saludable. Igualmente, hay que aprovechar la coyuntura de que nunca se habían complementado tanto el educador con el bibliófilo, como al promocionar la lectura. Tampoco hasta ahora se concitaban tantos intereses compartidos por las distintas administraciones. Por eso, ahora o nunca.

BIBLIOGRAFÍA

- CASTRO ALONSO, Carlos (1989): *Clásicos de la Literatura infantil*. Lex Nova. Valladolid.
- COLOMER VALLICROSA, J. (1987): *Fiesta y escuela / Recursos para las fiestas populares*. Graó: Barcelona.
- CORONAS, Mariano (2000): «Hábito lector. La lectura como fuente de aprendizaje». En *Cuadernos de Pedagogía*, 289. Ed. Paxis. Barcelona.
- DELAHAIE, P. (1998): *Cómo habituar al niño a leer*. Editorial Médici. Barcelona.
- GÓMEZ PALANCO, G., DEL CAMPO ADRIÁN, M^a A. (1990): *Estrategias y Técnicas de animación lectora*. Editorial Escuela Española. Madrid: 1990.
- GONZÁLEZ ÁLVAREZ, Cristóbal (2000): «Estrategias y procedimientos para fomentar la lectura en la familia y en la escuela». En *Lenguaje y textos*, 15. SEDLL: La Coruña.
- SARTO, M^a Monserrat (1984): *La animación a la lectura: para hacer al niño lector*. SM. Madrid.
- SARTO, M^a Monserrat (1998): *Animación a la lectura con nuevas estrategias*. Editorial SM. Madrid.
- VIARIOS (2000): «Intereses y valores en jóvenes de 16 a 20 años. Una estrategia de intervención a través de las lecturas». En *Lenguaje y textos*, 15. SEDLL: La Coruña.

LEER EN TIEMPOS DE GUERRA

DR. ALFONSO GONZÁLEZ QUESADA

*Area de Documentación. Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Autónoma de Barcelona*

1. INTRODUCCIÓN

En el verano de 1914 nadie hubiera imaginado que cuatro años después, más de 80 millones de hombres habrían estado luchando hasta dejar Europa exhausta. Nadie hubiera creído tampoco que tres imperios desaparecerían y que un monarca, junto a toda su familia, serían ejecutados. Probablemente cuando se tuvo noticia del ultimátum austríaco a Serbia nadie hubiera sospechado el número de libros que se movilizarían en busca de un lector en los frentes, ni las múltiples significaciones que para ellos tendría su lectura: sosiego, distracción, consuelo, estudio... Quizá todo lo anterior hubiera provocado una sorpresa inaudita si alguien lo hubiera anunciado, una sorpresa similar a la que produce hoy saber que un fenómeno tan colosal fue cierto y común a todos los contendientes: la creación de servicios de lectura para propocionar millones de libros y revistas a millones de hombres dispersos en campos de batalla, hospitales militares, navíos de guerra y campos de prisioneros.

Hasta ahora la historiografía sobre el conflicto y la historia social de la lectura no se ha ocupado de este fenómeno. Los únicos trabajos de cierta entidad sobre el tema se enmarcan en la historia de las bibliotecas, pero todavía no existe ninguna obra que lo haya abordado desde una perspectiva global, que dé la medida de su dimensión y señale los aspectos compartidos y también las diferencias entre los diversos servicios organizados. Existen contribuciones importantes centradas en las experiencias norteamericanas (Young, 1981), (Wiegand, 1989), y obras incipientes sobre las actuaciones llevadas a cabo en

Francia (Muller, 2000). Este artículo es la consecuencia de un trabajo anterior (González Quesada, 2006) en el que se describía la actitud de la biblioteca pública en cuatro países distintos. Ahora, con la perspectiva de ahondar en el tema y desarrollar en el futuro una investigación de mayor envergadura, se señalan los núcleos de interés que deberían abordarse, apuntando en cada uno de ellos datos relevantes que permitan ofrecer una panorámica sobre lo que supuso la organización y planificación de los servicios de lectura para los combatientes de la Gran Guerra. Con ese objetivo, se han establecido diez núcleos temáticos que van desde las experiencias en el suministro de lectura a las tropas anteriores a 1914, hasta la revisión de las consecuencias que la coyuntura bélica y la postguerra tuvieron en la configuración de la biblioteca moderna.

2. LOS PRECEDENTES DE UN PROYECTO COLOSAL

A diferencia de lo sucedió en la primera mitad del siglo XIX, los soldados europeos y norteamericanos que tomaron parte en los principales conflictos durante la segunda mitad del siglo tuvieron a su alcance libros, diarios y revistas. Y ello se debió a dos factores. El primero tuvo que ver con las reformas llevadas a cabo en los ejércitos para mejorar las condiciones de vida y el nivel de instrucción de las tropas. En ese sentido, uno de los cambios más significativos fue el número creciente de bibliotecas instaladas en regimientos y otras unidades militares en el último tercio del siglo. El recelo que las autoridades sintieron ante la posibilidad de que las tropas accedieran a literatura considerada subversiva, se disipó cuando el suministro de libros y revistas corrió a cargo de entidades filantrópicas o religiosas, preocupadas tanto por elevar la formación cultural de los soldados como por reforzar su patriotismo. Un ejemplo de este tipo de entidades fue la Société Franklin, responsable directa de la dotación de las bibliotecas militares que se fundaron en Francia a partir de 1875, y del envío de material de lectura a los contingentes destinados en las colonias de ultramar. El segundo fue el aumento de los niveles de alfabetización, y la consiguiente incorporación de la lectura como una distracción provechosa en el ocio de los soldados. Las bibliotecas de los acuartelamientos fueron insuficientes para atender sus demandas desde las colonias. La prensa de la época reflejó el deseo constante de los soldados por leer. Los diarios británicos, por ejemplo, publicaban las peticiones de los oficiales para obtener libros y revistas para sus hombres destinados en Crimea, Egipto, Afganistán, Zululandia o Sudán.

Estos antecedentes son incomparables con la magnitud alcanzada por los servicios de lectura organizados durante la Primera Guerra Mundial. En ningún caso puede hablarse de servicios planificados, ni de una movilización social generalizada en apoyo de las tropas, como sucedió a partir de 1914. Sin embargo, conviene señalar que la experiencia más completa, previa a la Gran

Guerra, se dio en América, en la Guerra de Secesión. La importancia dada a la lectura para los soldados, durante y después de aquella contienda civil, imprimió un carácter distintivo a la organización de bibliotecas para el ejército norteamericano, que posteriormente se hizo patente en la Guerra Hispano-Americana o en el despliegue de tropas en la frontera con México para contener la expansión de la revolución de aquel país. En ambos casos, los soldados estadounidenses disfrutaron de buenos servicios de lectura.

3. DONDE HABÍA UN SOLDADO, HABÍA UN LIBRO

En una guerra sin precedentes que movilizó a cerca de 80 millones de combatientes y causó millones de muertos y heridos, también el envío de lectura alcanzó cifras millonarias. Es imposible dar una cifra exacta del número de libros y revistas que se hicieron llegar a los frentes, campamentos, navíos de guerra, hospitales militares y campos de prisioneros. Pese a ello, una estimación aproximada apunta que la cifra no fue inferior a los 30 millones.

No todos los contendientes desarrollaron servicios al mismo nivel, porque entre ellos hubo diferencias significativas en cuanto a su capacidad organizativa, extensión de la alfabetización entre las tropas, potencial editorial, experiencia previa en servicios similares, etc. Tampoco debe olvidarse el papel que en cada país jugaba la infraestructura bibliotecaria.

Volviendo al terreno de las cifras, Alemania envió a sus soldados cerca de 6 millones de libros y revistas. Una cifra similar movilizó Estados Unidos. El imperio británico, junto a los países de la Commonwealth, doblaron generosamente esa cantidad. La Rusia zarista primero, y después la soviética, reunieron más de cuatro millones. Lejos de estas cifras quedaron países como Francia, Austria o Italia. Sin embargo, en todos ellos se reunieron centenares de miles de libros.

Si la Primera Guerra Mundial exigió de cada país la movilización de todos sus recursos humanos y económicos, el universo del libro no quedó al margen. Las cifras expuestas revelan cómo toda la sociedad se movilizó en pro de los soldados, ya fuese a través de la donación de libros o de aportaciones económicas para su compra. Por otro lado, la guerra puso de manifiesto otro fenómeno sin precedentes: la guerra la hacía un pueblo en armas, pero un pueblo lector.

La compra o la donación de libros representó un gesto de generosidad y de solidaridad. Muchas de las personas que hicieron su aportación lo hicieron pensando en el hijo, en el esposo o en el hermano que quizá leyera aquel libro. No fueron pocos los casos en que se encontraron entre las páginas de algún volumen mensajes o cartas para los receptores anónimos que se confortarían con su lectura.

La solidaridad no tuvo fronteras. Los países neutrales también se sumaron. En Cataluña, a inicios de 1915, se puso en marcha una campaña que reunió

cerca de un millar de libros para los soldados franceses convalecientes en hospitales militares. En esa campaña colaboraron los sectores aliadófilos más comprometidos del catalanismo republicano.

4. ¿PARA QUÉ LEER?

Un tercer foco de atención corresponde a las funciones que cumplió la lectura entre los soldados. Eso supone distinguir entre momentos y lugares. No tuvo la misma función leer en un campamento de instrucción, que en un campo de prisioneros. Tampoco fue idéntica la motivación mientras los combatientes malvivían en las trincheras, que durante la desmovilización antes de regresar al hogar. De este modo se pueden establecer una serie de funciones básicas que desempeñó la lectura entre los combatientes.

La razón que dio pie al desarrollo de los primeros servicios de lectura fue la de distraer y ocupar el tiempo libre de los soldados. Combatir el tedio durante las tardes de invierno en los campamentos de Salisbury Plain, cercanos a Londres, fue el objetivo que movió al coronel Edward Ward a crear las *Camps Library*, después de recibir el encargo de Lord Kitchener de velar por los contingentes provenientes de las colonias. Los soldados británicos no disponían de ninguna distracción saludable en los campamentos en los que se entrenaban e instruían antes de cruzar el Canal de la Mancha. En ningún caso la selección de las lecturas fue casual. Si bien leer había de ser un medio de recreación, también podía servir para fortalecer el patriotismo y combatir los vicios propios la vida militar. El ejército norteamericano ofrece el mejor ejemplo de esta combinación. El Library War Service se enmarcó en un programa de alcance más amplio, dependiente de la Commission on Training Camp Activities. Su objetivo era proporcionar unas condiciones de vida que fortalecieran física y espiritualmente a los soldados, a través de una oferta de actividades diversa, que incluía audiciones musicales, representaciones teatrales, competiciones deportivas y la lectura, gracias a la creación de bibliotecas en cada uno de los 36 campamentos del país.

Leer tuvo una dimensión terapéutica. Restituía parte de la humanidad perdida en el campo de batalla y ayudaba a recuperar el equilibrio anímico de los soldados. Para los heridos que convalecían en hospitales militares y para los prisioneros de guerra, constituyó el alivio que hacía olvidar su penosa situación.

La lectura también contribuyó a inculcar en los combatientes una serie de valores acordes a su condición de militares, como la obediencia, la camaradería, la abnegación, o el heroísmo. En Alemania, durante la guerra, se publicaron narraciones, poesías y canciones cuyos autores eran los propios soldados. Sus contenidos configuraban el arquetipo del hombre capaz de sacrificar su vida en aras de la patria. En Francia la extensión de las bibliotecas para la tropa, a través de la creación de miles de *foyers du soldat*, quiso frenar la oleada de motines de 1917. Con la minuciosa selección de sus lecturas, no sólo se

pretendió dar una válvula de escape a la frustración y al resentimiento de los soldados, sino garantizar su obediencia hacia los mandos y ejercer sobre ellos un férreo control ideológico.

Por último cabe reseñar una función formativa. El afán de los soldados por aprender fue una constante a lo largo del conflicto. La dinámica de la guerra exigió el dominio de nuevas máquinas y armamentos, y el aprendizaje de su manejo se hizo indelible del recurso a manuales técnicos de todo tipo. Para otros combatientes la guerra fue vista como una aventura. Muchos jóvenes voluntarios así lo percibieron hasta que se desvaneció el espejismo en el campo de batalla. Combatir en Europa o en Oriente Medio supuso viajar y descubrir otras tierras, otras gentes y nuevas costumbres. Hubo muchos hombres que se prepararon para ese encuentro con la lectura de guías de viaje o con libros sobre la historia y la geografía del país al que iban destinados. Algunos incluso aprendieron su lengua. Esta dimensión formativa también se manifestó en otros momentos y escenarios de la guerra. En los campos de prisioneros no fueron pocos los soldados que aprovecharon el cautiverio para aprender idiomas. Los campos rusos eran una Babel que reunía hombres de múltiples nacionalidades y lenguas. La Cruz Roja aportó el material que favoreció su aprendizaje. En otros casos el afán por aprender propició iniciativas más ambiciosas, que exigieron contar con colecciones bibliográficas orientadas exclusivamente al estudio. En el campo de Ruhleben, en Alemania, gracias al British Prisoners of War Book Service, se constituyó una biblioteca con libros y revistas sobre todas las disciplinas solicitadas por los prisioneros. Tan importante fue aquella biblioteca que se llegó a imprimir su catálogo. Hasta tal punto fue significativo el caso del campo de Ruhleben, que fue conocido como la «universidad de Ruhleben».

La desmovilización fue un período propicio para que la lectura contribuyera a la formación del soldado. La guerra había truncado los estudios de muchos jóvenes. Otros eran conscientes de que el retorno a casa les obligaría a competir por un puesto de trabajo, y la capacitación técnica y profesional sería una buena ayuda en ese proceso. También para mitigar el ansia de los miles de soldados que aguardaban el retorno a sus hogares, se crearon en Francia los *khaki college* y las *khaki university*. Su misión fue dar a las tropas desmovilizadas la oportunidad de obtener estudios o de ampliarlos, a la vez que contribuían a desactivar el peligro que comportaba su estacionamiento prolongando antes de volver a casa. Lógicamente estas universidades nunca hubiesen existido sin la dotación de cientos de miles de libros.

5. ¿QUÉ LEER?

Las funciones que cumplió la lectura determinaron el perfil de lo que los soldados leyeron. De forma esquemática cabría distinguir diversos tipos de materiales.

Cuantitativamente el mayor número de libros correspondió a la literatura de ficción. Desde el primer momento todos los servicios coincidieron en solicitar novelas, cuentos, narraciones y relatos de viajes. Obras que fueran amenas y de fácil comprensión. Los libros de tamaño más reducido eran ideales para los combatientes destinados en el frente, mientras que los de gran formato se reservaban para las bibliotecas de los hospitales.

El ejército alemán elaboró unos criterios para la selección de las obras que debían reunirse. De la ficción excluyó los relatos eróticos y los que transmitirían sentimientos pesimistas o nihilistas. Tampoco se aconsejaban historias de misterio, ni detectivescas. En el Reino Unido proliferaron un tipo de novela bélica que se hizo muy popular entre los soldados. No eran relatos de evasión, ni tenían esa función. Evitaban toda referencia a la brutalidad del conflicto para destacar los valores que codificaban el *ethos* militar: camaradería, patriotismo, capacidad de sacrificio, etc. Contribuyeron a construir el arquetipo del soldado británico de la Gran Guerra. Como es lógico, en pocas ocasiones llegaba a las manos de los soldados novelas de autores nacidos en la patria del enemigo. Del millar de obras que se enviaron desde Cataluña a los hospitales franceses, muchas eran clásicos de la literatura universal, pero entre ellas no hubo una sola de un autor de origen germánico.

Junto al material de ficción destacó cuantitativamente la obra divulgativa y el manual técnico, tanto para la aplicación directa en la vida militar, como para la formación personal del soldado.

La presencia de contingentes anglófonos en Europa como británicos, estadounidenses, australianos, canadienses o neozelandeses disparó la demanda de gramáticas y pequeños diccionarios de equivalencias para facilitar la comunicación de los soldados en territorio francés, italiano o alemán. La mayoría de estas obras, además de proporcionar nociones básicas sobre la gramática de cada lengua y la traducción de las expresiones más comunes con su pronunciación, incluía datos de interés sobre el país y su ejército. Uno de los ejemplos más extendido fue el *Soldiers' French Phrase Book*, distribuido gratuitamente. Hubo también vocabularios específicos para pilotos de combate y personal sanitario. Algunos de estos manuales fueron editados en los mismos campamentos. En otros casos corrieron a cargo de entidades dedicadas al estudio y la enseñanza de idiomas.

Hacia 1917 se habían distribuido cerca de seis millones de Biblias en ambos bandos. Este dato da cuenta de la significación que tuvo la presencia de los textos religiosos para los combatientes. No se debe olvidar que ciertas organizaciones confesionales participaron directamente en la organización de servicios de lectura y de otras actividades para la recreación de los soldados. En este ámbito destacó YMCA, aunque no fue la única. Por otro lado las sociedades bíblicas gozaban de una tradición más que centenaria en el suministro de textos religiosos a las tropas. A finales del XVIII la sociedad bíblica británica había proporcionado ese tipo de material a los miembros de la Royal Navy. Durante la Primera Guerra Mundial se contabilizaron millones de Biblias en

ambos bandos, y lógicamente se editaron en múltiples lenguas. En el conflicto también tomó parte un buen número de judíos, tanto bajo bandera de los Estados Unidos como enrolados en el ejército alemán. Lógicamente esa presencia tuvo su reflejo en la edición y en el envío a esos contingentes de textos religiosos hebreos. En otros entornos culturales como el ruso, la influencia de la iglesia ortodoxa en el componente campesino del ejército, explica el gran número de libros litúrgicos que solicitaron los prisioneros desde los campos alemanes.

El valor informativo de la fotografía fue muy apreciado, por esa razón fueron tan importantes para los soldados las revistas ilustradas. Los voluntarios españoles, en su correspondencia con el Comité de Germanor amb el Voluntaris Catalans o el Patronato de los Voluntarios Españoles, insistían siempre en solicitar el envío de este tipo de revistas.

A pesar del interés que despertaba la prensa entre los combatientes, no es menos cierto que éstos solían acusarla de no reflejar sus preocupaciones y penalidades. Esa actitud llevó a la desconfianza e incluso al desprecio de la prensa tradicional. En ese contexto no es extraño que proliferaran publicaciones hechas para los soldados y, en algunos casos, por ellos mismos. En todos los ejércitos hubo ejemplos de lo que se denominó «periódicos de trinchera» o, en el mundo anglosajón, *khaki journals*. Su misión era fortalecer la moral de las tropas y, sin renuncia al humor o a la ironía, combatir las actitudes contrarias a la disciplina militar.

Hacia 1916 existían cerca de 200 periódicos en el ejército alemán. Muchos con tiradas superiores a los 50.000 ejemplares. Junto a noticias sobre el desarrollo de la guerra solían incluir información cultural para entretener a la tropa. También contribuyeron a generar un estado de opinión favorable a los empréstitos de guerra. En Francia el número creciente de estos periódicos, a mediados de 1915 circulaban una treintena, llamó la atención de la Bibliothèque Nationale. Por eso pidió a sus responsables ejemplares para su conservación, ya que los consideraba un documento de primer orden para el futuro estudio de la contienda. En el Reino Unido, en donde era tradición que cada regimiento tuviera su periódico, se sumaron a ella algunas unidades de sus tropas expedicionarias, e incluso algunos hospitales militares. Italia entró en guerra en mayo de 1915 y un mes después ya contaba con *La Scarica*, un dominical humorístico. Le siguió *Vittoria!*. Tras la derrota de Caporetto aparecieron decenas de periódicos satíricos con los que combatir el derrotismo en las filas italianas. El reducido contingente de voluntarios catalanes que luchó en el ejército francés también tuvo su publicación. *Trinxera catalana* estableció un vínculo entre los combatientes ideológicamente más activos y actuó como portavoz de sus expectativas ante la marcha del conflicto y las repercusiones que podía tener en relación con el futuro de Cataluña.

En esta somera revisión no se pueden pasar por alto los *khaki journals* norteamericanos. El ejército de los Estados Unidos reunió en sus filas a hombres de tradiciones, culturas y lenguas muy diversas. Estas publicaciones contribuyeron a sustituir principios como el de la libertad individual por otros, como

el de la obediencia a la autoridad militar. *Trench and Camp* vio la luz en octubre de 1917. Fue una iniciativa del National War Work Council de YMCA. Llegó a tener una circulación de 380.000 ejemplares y fue distribuido en todos los acantonamientos del país. Una vez en Europa, los soldados pudieron leer el semanario *Going Over* que pronto pasó a llamarse *Coming Back*. Sin embargo, la publicación más conocida por los soldados norteamericanos fue *Stars and Stripes*, órgano oficial de las tropas expedicionarias de los Estados Unidos. Llegó a alcanzar una circulación de más de medio millón de ejemplares.

6. ¿QUIÉN COLABORÓ EN LA ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LECTURA?

Las aportaciones desinteresadas de libros y revistas hechas por cientos de miles de ciudadanos y un gran número de entidades de todo tipo llegaron a sus destinatarios gracias al tejido institucional que se encargó de planificar y organizar los servicios de lectura. En cada país, los responsables del funcionamiento de esos servicios recibieron, cuando menos, el beneplácito de las autoridades militares para poder desarrollarlos. Los objetivos que se persiguieron con el envío de lectura fueron idénticos en ambos bandos. A pesar de eso, el perfil ideológico y la tradición de las instituciones implicadas imprimieron un sello particular en cada caso. En este apartado es imposible describir de manera pormenorizada las actuaciones de todas las entidades que participaron en el suministro de lectura a los combatientes, se pretende tan sólo darlas a conocer y mostrar de manera somera su cometido.

El Almirantazgo británico y el War Office dieron el visto bueno a todas las iniciativas para el envío de material de lectura a los marineros y soldados británicos allá donde se encontraran. Las Camps Library fueron iniciativa del coronel Edward Ward. Éstas proporcionaron lectura a los soldados en los frentes, mientras que las War Library bajo la supervisión de la Cruz Roja británica se ocuparon de los heridos o enfermos. El envío de los millones de libros a los campamentos distribuidos por el Reino Unido, la Europa continental, el Próximo Oriente o la India contó con el aporte de la General Post Office, que garantizó en todo momento su gratuidad. Por otro lado, el Camp Education Department propició la creación del British Prisoners of War Book Service, a través del cual se atendieron las solicitudes de libros de los internados en campos de prisioneros.

En Francia, la Société Franklin fue una de las organizaciones más activas en el aprovisionamiento de libros para el ejército. Antes de la guerra ya había colaborado en la creación de bibliotecas militares. Durante el conflicto recibió subvenciones oficiales y aportaciones de diversos comités de ayuda a prisioneros y víctimas de guerra con los que obtener el material que fue distribuido, entre hospitales y otras instalaciones militares, por la Société française de secours aux blessés militaires. Esta sociedad de asistencia formaba parte de Cruz Roja francesa. En tiempo de paz había adquirido experiencia en el envío de

lectura a los hospitales militares a través de su *Oeuvre des livres*. Tras la movilización creó los *cercles du soldat* en las principales ciudades del país, dotándolos con salas de lectura, y mediante el *Service de livres* proporcionó miles de libros y revistas a los frentes. A partir de 1915 comenzaron a crearse los primeros *foyer du soldat*. En estos hogares del soldado, los combatientes encontraban un espacio para el descanso, la conversación y el disfrute de la música y la lectura. Llegaron a Francia de la mano del cuerpo expedicionario británico y fueron instalados por el YMCA con el objetivo de entretener e instruir a los soldados. El suizo Emmanuel Sautter, secretario general de YMCA en Francia, dio el impulso definitivo a su extensión en el país. Su presencia se consolidó en 1917 con la llegada de las tropas estadounidenses y la instalación de más de 1.600 *foyer* dependientes de la Unión Franco-Americana.

El acopio de material de lectura para los soldados alemanes comenzó muy pronto. Inicialmente desde las bibliotecas se enviaron miles de libros a los hospitales militares y a los frentes. Poco después el funcionamiento de estos envíos se reorganizó y su control pasó a manos de las autoridades militares que, entre otras cosas, estableció los criterios para la selección del material. Las aportaciones de la población y del sector editorial fueron inestimables. Las bibliotecas recibían y clasificaban los documentos de acuerdo con los diversos niveles de instrucción en que se habían dividido los lectores potenciales. En esas tareas colaboraron conjuntamente bibliotecarios, libreros y ciudadanos. Finalmente, la Cruz Roja era la encargada de su distribución. La creación de las *Kriegsbucherein*, bibliotecas de guerra, fue posible gracias a las campañas de recogida de libros y de recaudaciones en metálico para adquirirlos. Estas campañas, conocidas como *Reichsbuchwoche* –semana del libro del Reich–, se celebraron periódicamente en las principales ciudades alemanas.

En Italia fueron diversas las instituciones que solicitaron la colaboración de la población y de los editores para crear bibliotecas de campaña. El Comité Central de Asistencia para la Guerra tenía entre sus misiones la de recoger libros de lectura amena e instructiva destinados a los heridos. El Comitato Nazionale per le Bibliotechine agli Ospedali, con sede en Milán, se encargó de suministrar material de lectura a más de un centenar de bibliotecas. También el Istituto Nazionale per le Biblioteche dei Soldati, fundado en 1908 para promover la instrucción del personal militar, pidió a los ciudadanos su colaboración desde la entrada de Italia en el conflicto. Finalmente, cabe reseñar el papel de la Federación de las Bibliotecas Populares, que proporcionó a las más de mil bibliotecas federadas lotes de libros sobre la guerra, para que sus lectores pudieran disponer de una idea precisa de las razones por las que luchaba Italia.

La contribución de las bibliotecas públicas americanas fue la más completa de cuantos países intervinieron en el conflicto. Desde que los Estados Unidos entraron en guerra en abril de 1917 se convirtieron en un instrumento de propaganda al servicio del gobierno federal. Fueron dos las principales instituciones que desarrollaron servicios de lectura para las tropas expedicionarias: la American Library Association (ALA) y la Young's Men Christian Association

(YMCA). De forma secundaria colaboraron también la Young's Women Christian Association (YWCA) y el Jewish Welfare Board.

Antes del conflicto YMCA contaba con la experiencia adquirida en el contacto con el ejército desde la Guerra de Secesión, y que se amplió con su participación en las guerras hispanoamericanas de Cuba y Puerto Rico, y especialmente en el desarrollo, en 1916, de un programa de bibliotecas para atender a los miembros de la Guardia Nacional desplegados en la frontera con México.

Desde finales del XIX, ALA había llevado a cabo una profunda renovación de la imagen, tanto de la biblioteca como de sus profesionales. Al estallar la guerra tomó el relevo de YMCA en la relación preferencial con el ejército. El responsable de ese cambio fue Herbert Putnam, bibliotecario de la Library of Congress, expresidente de ALA y futuro director del Library War Service, quien usó sus influencias para situar a ALA entre las siete entidades que tuvieron la consideración de agencia oficial de colaboración con el gobierno en la organización de todo tipo de servicios para los soldados.

No se debería acabar este apartado sin mencionar la contribución de la Fundación Carnegie. Sus aportaciones económicas permitieron construir las bibliotecas en los campamentos de instrucción norteamericanos y colaboraron en el sostenimiento de las bibliotecas públicas británicas, así como en la reconstrucción de otras en diferentes países europeos, una vez acabado el conflicto.

7. Y MIENTRAS, EN EL MUNDO EDITORIAL...

A lo largo de la guerra la producción editorial descendió drásticamente en todos los países. El número de libros publicados en 1918 era menos de la mitad que el de 1913. Varios factores influyeron en esta situación: la priorización de sectores productivos estratégicos, el alza en el precio del papel y el alistamiento de científicos, escritores y profesionales de todo tipo.

No todos los ámbitos temáticos sufrieron este descenso. Mientras que hubo una reducción muy significativa en las obras de ficción, aumentaron espectacularmente las relacionadas con la historia contemporánea, con el arte de la guerra y sus implicaciones tecnológicas, así como las que abordaron las consecuencias del conflicto en un amplio abanico de temas. También creció la edición de libros que se distribuyeron de forma masiva entre los soldados: textos religiosos, guías de viaje, gramáticas y diccionarios, manuales técnicos sobre máquinas y armamentos, etc. La publicación de material gráfico, especialmente carteles y tarjetas postales, experimentó un auge sin precedentes.

8. LA PRENSA Y EL CARTEL AL SERVICIO DE LA MOVILIZACIÓN DEL LIBRO

Gracias a la labor informativa y propagandística de los medios de comunicación se pudo movilizar a ciudadanos e instituciones para que colaboraran en

las campañas de recogida de material de lectura. La prensa se multiplicó en esta tarea. Publicó los llamamientos de los responsables de los servicios de lectura para dar a conocer su importancia. Informó de las recomendaciones y criterios para que los ciudadanos seleccionasen oportunamente libros y revistas. Dio cuenta del desarrollo de los servicios dando cifras del dinero aportado para la compra de libros y de los volúmenes distribuidos entre la tropa. A través de sus corresponsales dio fe del beneficio que la lectura reportaba a los combatientes, y también se hizo eco de las muestras de agradecimiento de los soldados. Junto a la prensa diaria, colaboraron en esta función revistas vinculadas al mundo del libro, como boletines de asociaciones de bibliotecarios, publicaciones del sector editorial o revistas de bibliografía.

A finales del siglo XIX el cartel dominaba la comunicación de masas. Era el medio ideal para anunciar productos y acontecimientos de todo tipo. Con el estallido de la guerra entró en la arena de la propaganda política para inundar las ciudades de los países en contienda. Sólo en los Estados Unidos entre 1917 y 1918 se diseñaron cerca de 2.500 carteles con una tirada que superó los 20 millones. El cartel apeló al patriotismo, exhortó a la población a alistarse, la animó a incrementar la producción de armamento, denunció las atrocidades del enemigo y pidió la colaboración para procurar el bienestar de los soldados. En este contexto, la incorporación de la imagen del libro y de la lectura en el discurso visual de la propaganda de ambos bandos cabe entenderla como una exigencia que impuso, tanto la dinámica del conflicto como el perfil del combatiente.

Los carteles que usaron como motivo central de su mensaje la imagen del libro o de la lectura cumplieron básicamente dos funciones. La primera en el tiempo, con un reducido número de ejemplos y centrada en Alemania, habló del liderazgo de este país en la producción editorial para demostrar la superioridad cultural germánica sobre sus enemigos. Alguno de estos carteles se deben entender como una respuesta a las campañas que, tras la agresión a Bélgica y la destrucción de la biblioteca universitaria de Lovaina, denunciaban la barbarie del ejército alemán. La segunda función fue pedir a los ciudadanos su colaboración en las campañas de recogida de libros para los ejércitos. Los carteles alemanes, austríacos y rusos difieren significativamente de los norteamericanos. Los primeros no tuvieron ningún reparo en mostrar escenas de soldados leyendo en trincheras o en parajes desolados por la destrucción de la guerra. Los alemanes pulieron su estrategia comunicativa cuando eliminaron o difuminaron las referencias espaciales, y se dedicaron a presentar rostros tranquilos y sonrientes de militares concentrados en la lectura. Los diseñadores americanos mostraron una trinchera en una sola ocasión, concretamente en un cartel titulado *Knowledge wins*, que promovía el uso de las bibliotecas públicas una vez firmado el armisticio. En el resto de carteles que reclamaban la colaboración ciudadana para el Library War Service, las referencias visuales explícitas a la guerra fueron mínimas, reducidas a los uniformes militares. El entorno sugerido, cuando lo había, era el de un campamento de instrucción.

El centro de atención de muchas de esas obras era la abundancia de libros, ya que el objetivo de las campañas era el acopio millonario de libros y revistas. El cartel de Charles B. Falls *Books wanted for our men in camp and over there* muestra un soldado sonriente mientras sostiene con esfuerzo una enorme pila de volúmenes. Precisamente una reproducción gigantesca de esta obra presidía la fachada de la entrada principal de la Biblioteca Pública de Nueva York cuando en marzo de 1918 se llevó a cabo la tercera campaña de recogida de libros que alcanzó en todo el país tres millones de documentos.

El cine, aunque en menor medida, también colaboró en esta campaña. La ciudad de Nueva York había contribuido a ella como nunca. En un solo día, durante la semana del 14 al 21 de marzo de 1918, se reunieron en su biblioteca pública cerca de 19.000 libros. Al finalizar la campaña se erigió, frente al edificio de la biblioteca en la Quinta Avenida, una pirámide hecha con los libros donados. Los noticiaron cinematográficos se hicieron eco de todo ello y el reportaje fue exhibido en los cines de la ciudad.

9. SI NO PUEDES HUIR, LEE

Ya desde las primeras ofensivas en el norte de Francia y en el frente oriental el número de prisioneros fue descomunal. La situación alcanzó una dimensión sin precedentes cuando el conflicto se prolongó más de lo previsto. Dos datos bastan para ilustrar la magnitud de la situación. El registro de la Agencia Internacional de Prisioneros de Guerra, encargada de recabar y transmitir información sobre los soldados cautivos, llegó a tener cerca de cinco millones de fichas; hasta la liberación de los últimos prisioneros en 1923 hubo más de 500 campos de internamiento repartidos por Europa, África y Asia.

El cautiverio eliminaba el riesgo de morir en combate y ahorrraba alguna de las penalidades de la vida en el frente, pero imponía otras, casi siempre difíciles de conllevar. La incertidumbre y angustia provocadas por la reclusión prolongada desequilibraron anímicamente a infinidad de hombres. En una circular del 15 de agosto de 1914 el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) solicitó de los comités nacionales que participaran en las actividades a realizar en beneficio de las víctimas del conflicto. El CICR actuó amparado en una resolución de su conferencia internacional de 1912 en la que se le confiaba la distribución de los socorros colectivos a los militares capturados. Las convenciones de Ginebra de 1906 y La Haya de 1907 no disponían de una reglamentación precisa sobre las condiciones de cautiverio de los prisioneros de guerra. Por eso en enero de 1915 el CICR emitió una nueva circular, dirigida a los comités nacionales sobre *L'égalité de traitement pour les prisonniers de guerre militaires ou civils*. Se pretendía garantizar el trato recíproco de los prisioneros de las potencias beligerantes en relación con diversos aspectos. Por primera vez se hacía mención explícita a la necesidad de proporcionar a los prisioneros el material de lectura oportuno, siempre y cuando se atendiera a las limitaciones impuestas por las autoridades de los campos.

Paralelamente a la labor emprendida por el CICR, YMCA también atendió a los prisioneros de ambos bandos. El 8 de agosto de 1914 invitó a los responsables de los comités nacionales de YMCA a visitar los campos franceses y alemanes para conocer las necesidades de los soldados. En 1915 representantes del comité americano viajaron a Europa para poner en marcha diversas iniciativas, entre ellas la construcción de bibliotecas. A partir de ese momento el suministro de material de lectura fue constante.

Los acuerdos entre los contendientes para el tratamiento recíproco de los respectivos prisioneros permitió la extensión de sus servicios de lectura. En esos acuerdos se decidió qué material que podría entrar en los campos y cuál no. Así, por ejemplo, alemanes, austro-húngaros y rusos acordaron en 1915 que los libros que recibirían sus prisioneros deberían haber sido publicados antes de 1913, y se trataría siempre de ejemplares nuevos sin ningún tipo de anotación.

En el suministro de lectura, también destacaron los comités de algunos países neutrales y, en especial, el danés, tanto por el volumen de libros y revistas que movilizó para atender a los prisioneros del frente oriental, como por la eficiencia de sus equipos de trabajo.

Otra iniciativa a reseñar tuvo que ver con el envío de libros y otros materiales para el estudio de los prisioneros. Ya se ha comentado anteriormente que la guerra truncó la formación de muchos jóvenes. Gracias a la creación de diversos servicios de lectura en los campos aquellos hombres pudieron retomar su formación académica. Aquí cabría mencionar el British Prisoners of War Book Service y la Oeuvre universitaire suisse des étudiants prisonniers.

10. LEER PARA CONSTRUIR UNA NUEVA SOCIEDAD

Rusia era un país atrasado y con altísimos índices de analfabetismo. La marcha del conflicto, el hambre y la falta de libertad arrastraron al país a la revolución. A partir de ese momento libro, lectura y bibliotecas ayudaron a modelar una nueva sociedad.

En el siglo XIX la intelectualidad liberal atribuía al libro un enorme poder emancipador. Preveía que su universalización contribuiría al progreso y al cambio social. El zarismo compartía esa visión. Por eso siempre receló de las bibliotecas y ejerció un férreo control sobre sus fondos. Los intelectuales opinaban también que las bibliotecas debían tener una función educativa y ser accesibles a todos los ciudadanos, pero el estado zarista había contribuido muy poco a su extensión social. Sólo cuando aumentó el público lector entre la clase obrera creó algunas en las incipientes zonas industriales. Pero en ningún caso las dotó de literatura política. La propagación de ideas revolucionarias se canalizó a través de bibliotecas vinculadas a sindicatos y partidos opuestos a la autocracia, vigiladas estrechamente por la policía y clausuradas en muchas ocasiones por contener textos prohibidos.

Los bolcheviques criticaron la falta de atención del gobierno hacia las bibliotecas. Denunciaron que sus colecciones estaban formadas deliberadamente por obras triviales, inútiles para que los trabajadores tomaran conciencia de su situación y aprendieran a superarla. Los futuros líderes de la revolución tenían clara la función que reservaban a las bibliotecas: colaborar en la edificación de un estado obrero. Para ello debían contribuir al progreso social, a la educación de la juventud, al estímulo de la ciencia y al perfeccionamiento profesional de los trabajadores.

Antes de la toma del poder, los bolcheviques habían diseminado su ideario entre los soldados a través de la prensa revolucionaria. Durante la guerra, el exilio ruso en Suiza creó un comité para el envío de material de lectura a los prisioneros internados en campos alemanes. A través de simpatizantes bolcheviques se pudieron organizar pequeñas bibliotecas donde, además de propaganda y prensa política, se encontraban clásicos rusos y obras de intelectuales y novelistas comprometidos en la lucha contra el zarismo. Se confiaba en que la lectura ayudaría a extender la llama de la revolución entre los prisioneros, deseosos de un armisticio que los devolviera a sus hogares.

Para los bolcheviques las derrotas del ejército zarista en la guerra fueron la consecuencia de su atraso técnico, y de la inadecuada e insuficiente formación de sus tropas, compuestas mayoritariamente por campesinos. La abdicación del zar precipitó las deserciones masivas y condujo al hundimiento del ejército. Tras la toma del poder y el inicio de la guerra civil, los bolcheviques apenas podían garantizar el control de Petrogrado y Moscú. El instinto de supervivencia política exigía crear un ejército de nuevo cuño, capaz de mantener el poder y de salvaguardar el desarrollo del programa revolucionario. La élite política y militar compartía la idea de que la formación del soldado, en contraste con etapas precedentes, debía capacitarlo como combatiente y transformarlo en un ciudadano instruido. El adiestramiento militar iría acompañado de la educación política. De acuerdo con el ideal bolchevique, el ejército, más allá de defender la revolución, tenía la misión de exportarla, tanto dentro como fuera del país. Y para ello era preciso una profunda revolución cultural en el seno del ejército. Era imprescindible la elevación de su nivel de instrucción, su completa alfabetización.

Con el objetivo de hacer de cada combatiente un ciudadano leal al régimen, consciente del porqué de su lucha y de las virtudes morales de la futura sociedad comunista, se crearon escuelas para su formación política. Y como la totalidad de conceptos sobre la nueva realidad se canalizaba a través de textos, la alfabetización ocupó un lugar prominente en los planes de formación. En medio de la guerra y de una penuria sin precedentes, Rusia se convirtió en un gigantesco campamento armado, donde la educación estaba consagrada a su defensa.

La creación de bibliotecas en el seno de las unidades militares estuvo bajo el control de los responsables de la educación política del Ejército Rojo. Como había sucedido tiempo atrás, en plena guerra mundial, se pidió la colaboración civil para hacer acopio de libros y revistas. A diferencia de los resultados

obtenidos por los comités de solidaridad con los soldados durante la etapa zarista, la movilización ciudadana consiguió reunir, sólo en el distrito militar de Moscú, más de cuatro millones de documentos. Pese a ello, a lo largo de la guerra civil hubo una extrema carencia de libros para los soldados. Libros y prensa fueron considerados de una importancia capital para mantener la capacidad combativa del ejército, y su transporte a los frentes recibió la misma prioridad que el armamento y la munición. El interés político por la extensión de las bibliotecas entre la tropa se materializó en el constante crecimiento de su número a lo largo de los tres años de guerra civil. Existía también una seria preocupación por la calidad del material de lectura, y especialmente por su adecuación a los objetivos políticos e ideológicos del régimen.

Las bibliotecas también colaboraron en la alfabetización y la capacitación profesional de la población. Los bolcheviques pretendían eliminar las estructuras del zarismo y modernizar el país, y para eso era indispensable contar con ciudadanos políticamente conscientes y plenamente alfabetizados. La realidad era un obstáculo. Contra pronóstico, la revolución había triunfado en una sociedad rural, con una clase trabajadora muy reducida y poco cualificada, donde convivían millones de analfabetos. Conquistar el poder no conformaba la clase obrera, ni le confería sus virtudes, sólo la habilitaba para desarrollarse correctamente. Si la revolución había dado el poder a obreros y campesinos, éstos debían aprender a ejercerlo. La construcción del socialismo, entonces, pasaba por la educación.

El Comisariado de Instrucción Pública tuvo la misión de acercar el libro a la población, en un momento en que las librerías estaban desabastecidas y el tejido bibliotecario era inservible. Para revitalizar ambos sectores, en 1919 se crearon una gran editora estatal y un departamento específico para la reorganización de las bibliotecas. Éstas representaban una forma efectiva de colectivización del libro, en consonancia con la transformación de la propiedad que había iniciado la revolución.

En los primeros años de vida de la nueva república, la gravedad de la situación económica exigió que todos los esfuerzos se orientaran hacia el incremento de la producción. El libro no quedó al margen. Talleres y fábricas se dotaron con bibliotecas, y éstas dispusieron de manuales técnicos, asequibles y manejables. Aunque las bibliotecas hubiesen conquistado nuevos espacios, y sus colecciones se hubiesen ampliado, todavía resultaban insuficientes. Los trabajadores reclamaban libros para comprender los profundos cambios de toda índole que experimentaban en su entorno.

Si la educación era esencial para crear una conciencia de clase entre los trabajadores urbanos, todavía lo era más entre los campesinos. En el campo, bibliotecas y salas de lectura fueron las primeras herramientas que se utilizaron para intentar transformar los hábitos y la mentalidad del mundo rural. La falta de instrucción no sólo impedía a los campesinos comprender los fundamentos ideológicos del nuevo sistema social, sino también aplicar los avances en la gestión agrícola. Las más de 20.000 bibliotecas y salas de lectura en funcionamiento a inicios de los años 20 fueron el núcleo del trabajo cultural y de

agitación política entre el campesinado. Se volcaron en el apoyo material del proceso alfabetizador y de diversos proyectos para mejorar sus condiciones de vida.

11. BIBLIOTECAS Y CONFLICTO

El colofón a estos diez núcleos de interés se centra en los cambios que la coyuntura bélica y la inmediata postguerra operaron en las bibliotecas. Lógicamente no vivieron ajenas al desarrollo y las consecuencias de una guerra que supuso un punto de inflexión en su evolución.

Antes de señalar los cambios más relevantes, conviene recordar que las bibliotecas también fueron víctimas del conflicto. La biblioteca de la Universidad de Lovaina fue destruida y con ella sus tesoros bibliográficos. Los aliados usaron este caso para demostrar la barbarie del ejército alemán. Pero Lovaina no fue la única ciudad que vio destruida o saqueada alguna de sus bibliotecas. Los fondos de la biblioteca nacional de Serbia y los de la Universidad de Belgrado fueron trasladados a Sofía por las tropas búlgaras como botín de guerra. Otro tanto hicieron los alemanes con la Biblioteca de Varsovia, la tercera en importancia en el Imperio Ruso.

Sin llegar al extremo de la destrucción o el saqueo, las bibliotecas se vieron afectadas por otras circunstancias. El reclutamiento provocó la reducción de su personal, lo que causó el recorte de servicios y horarios. En algunos casos, parte de sus instalaciones fueron habilitadas para atender necesidades militares, en otros se convirtieron en centros de información local relacionada con el alistamiento y la movilización general. Las restricciones presupuestarias limitaron la compra y la encuadernación de libros. El embargo británico a las exportaciones de los imperios centrales impidió que las bibliotecas americanas recibieran las novedades editoriales alemanas mientras los Estados Unidos se mantuvieron neutrales. La salvaguarda de la seguridad nacional obligó a controlar los fondos bibliográficos y a limitar el préstamo de ciertas temáticas, incluso se llegó a la destrucción de libros considerados una amenaza para la seguridad del Estado. El celo con el que se aplicaron algunas de estas medidas condujo a situaciones averrantes.

El alistamiento masculino y el desempleo femenino modificaron el perfil del lector habitual. La guerra impuso nuevos hábitos de lectura: creció el interés por la prensa y especialmente por las revistas ilustradas que dieran cuenta del curso de los combates. Aumentó la demanda de todos los temas que tuvieran relación con la guerra. Para satisfacer esa demanda se creó en Londres el War Book Club, una biblioteca de préstamo. La literatura de evasión no decreció porque su lectura era un buen antídoto contra el horror y la miseria que comportaba el conflicto. La reducción de la oferta de ocio hizo de las bibliotecas uno de los espacios públicos más concurridos. Las exposiciones sobre carteles o de fotografías de la guerra fueron un motivo más para aumentar su

atracción. Ciertas bibliotecas inglesas incorporaron a sus fondos materiales en lengua flamenca para atender las necesidades de lectura de los refugiados belgas.

En ambos bandos hubo bibliotecarios que voluntariamente colaboraron en los procesos de selección del material para los frentes. También algunas bibliotecas cedieron parte de sus fondos para esas iniciativas. Pero de forma general, la institución bibliotecaria quedó al margen de la planificación y organización de los principales servicios de lectura, con la excepción de los Estados Unidos. La American Library Association fue una de las siete entidades que colaboraron estrechamente en la creación de los principales servicios para atender a los combatientes de aquel país. El protagonismo alcanzado por ALA habla en favor de sus responsables, que vieron en la guerra una oportunidad inmejorable para ganar visibilidad social para la profesión. La sociedad norteamericana se convenció de que las bibliotecas y sus profesionales contribuyeron decisivamente a la victoria. Su aportación no se limitó al envío de libros y revistas a los soldados. Supuso también una implicación en diversas campañas gubernamentales de captación de fondos y de ahorro de alimentos, entre otras.

Hubo otras transformaciones quizá más profundas. Una, no exenta de polémica, fue la feminización de los puestos de máxima responsabilidad, principalmente en las bibliotecas británicas y americanas. Otra no menos importante fue la revisión de la CDU para adaptarla al aluvión de obras que generó la guerra. Se dedicó una atención especial a materiales como carteles, postales, mapas, fotografías, etc. Todo ello comportó cambios en la organización de las colecciones, e incluso dio lugar al nacimiento de bibliotecas especializadas. En Lyon se comenzó a elaborar una «Bibliothèque de la Guerre» con documentos de todo tipo relacionados con el conflicto (medicina, cirugía, higiene, administración hospitalaria, medicina legal, veterinaria...). No fue la única. La experiencia en el suministro de lectura a los soldados heridos permitió el futuro desarrollo y extensión de las bibliotecas hospitalarias y el perfeccionamiento de las bibliotecas circulantes.

En otro orden de cosas, la guerra propició el debate y la reflexión sobre el papel que deberían desempeñar las bibliotecas en el futuro. Además de colaborar a la educación para preservar la paz, los profesionales británicos consideraban que debían brindar todo su apoyo a la reconstrucción y desarrollo económico del país. Por eso veían imprescindible la creación de las *commercial libraries* destinadas a facilitar la información necesaria al sector empresarial en lucha por la conquista de nuevos mercados. La primera de este tipo de bibliotecas se fundó en Glasgow en 1917. Sin dejar el Reino Unido la guerra impulsó la revisión del sistema de financiamiento de sus bibliotecas, establecido en el siglo XIX, y que demostró anacrónico. En 1919 se aprobó una nueva redacción de la Public Libraries Act, que derogó el polémico *penny rate*.

Antes de que el Tratado de Versalles obligase a los alemanes a compensar las pérdidas por la destrucción de la biblioteca de la Universidad de Lovaina se creó un comité para su reconstrucción, liderado por la biblioteca John Rylands de Manchester, encargada de reunir libros y aportaciones en metálico procedentes de todo el mundo. Los Estados Unidos también colaboraron

en la reconstrucción de las bibliotecas del norte de Francia a través del CARD (Comité Américain pour les régions dévastées), creado en 1916. Bien equipadas, aunque instaladas en barracones militares, estas bibliotecas representaron una concepción revolucionaria que desconcertó a los lectores, especialmente por el libre acceso a la colección y la amplia oferta de obras populares y modernas para los adultos y la presencia de secciones infantiles.

BIBLIOGRAFÍA

- CLARK, Ch. (2000). *Uprooting otherness: the literacy campaign in NEP-Era Russia*. London: Associated University Presses.
- FUSSELL, P. (2006). *La gran guerra y la memoria moderna*. Madrid: Turner.
- GASSETT, I. (2002). In a foreign field: what soldiers in the trenches liked to read. *The Times Literary Supplement*, 5171, 17-19.
- GONZÁLEZ QUESADA, A. (2005). El llibre i la lectura en el cartellisme polític. *Item: revista de biblioteconomia i documentació*, 40, 7-27.
- GONZÁLEZ QUESADA, A. (2006). Llibres a les trinxeres: lectura i biblioteques durant la Primera Guerra Mundial. *Item: revista de biblioteconomia i documentació*, 44, 7-42.
- HAGEN, M. (1990). *Soldiers in the proletarian dictatorship: the Red Army and the soviet socialist state: 1917-1930*. Ithaca: Cornell University Press.
- HOVDE, D. M. (1997). YMCA libraries on the mexican border, 1916. *Literature and Culture*, 32 (1), 113-124.
- JAST, L. (1915). What public libraries can do during and after the war. *The Library Association Record*, XVII (10-11), 439-445.
- KASER, D. (1984). *Books and libraries in camp and battle: the civil war experience*. Greenwood Press: Westport; London.
- KOCH, T. W. (1919). *Books in the war: the romance of library war service*. Boston; New York: Houghton Mifflin Company.
- MAIN, S. J. (1995). The creation and development of the library system in the Red Army during the russian civil war (1918-1920): a historical introduction. *Library Quarterly*, 65 (3), 319-332.
- MULLER, M. (2000). *Les bibliothèques militaires dans le foyer du soldat*. Paris : Université de Paris
- NATTER, W.G. (1999). *Literature at war: 1914-1940: representing the 'Time of Greatness' in Germany*. London: Yale University Press.
- SEEFELDT, J., SYRÉ, L. (2004). *Puertas abiertas al pasado y al futuro: las bibliotecas en Alemania*. Zurich: Georg Olms Verlag.
- SHAW, George T. (1996). War finance and public libraries. *The Library Association Record*, XVIII (2-3), 139-145.
- SPALDING, F. B. (1920). A special library that encircles the globe. *Special Libraries*, 11 (4), 94-96.
- WARD, E. (1915). The work of the camps library. *The Library Association Record*, XVII (10-11), 433-438.
- WIEGAND, W. A. (1989). *An active instrument for propaganda: the american public library during World War I*. New York, London: Greenwood press.
- YOUNG, A. (1981). *Books for sammies*. Pittsburgh: Beta Phi Mu.

LA EVALUACIÓN CURRICULAR: TAREA PENDIENTE EN BIBLIOTECOLOGÍA

LINA ESCALONA RÍOS

Investigadora titular del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas

INTRODUCCIÓN

La búsqueda constante de la calidad en nuestras actividades cotidianas nos lleva a una invariable evaluación; dicha búsqueda ha sido una de las preocupaciones de las universidades en su afán de lograr óptimamente sus objetivos institucionales, entre los que se encuentra la formación de profesionales que promuevan el desarrollo de la sociedad en que se encuentran inmersos. Las instituciones de educación superior (IES), en las que se encuentra inmersa la educación bibliotecológica, han visto a la evaluación curricular desde dos perspectivas; la primera como el ideal que les llevará a la excelencia académica y la segunda, como una forma de correlacionar los logros realizados con los objetivos propuestos. Estos puntos de vista dan lugar a la discusión a partir de que existen nuevos factores que inciden en el orden social: la adecuación de la universidad a un mundo globalizado, no solo en el aspecto económico, sino en lo cultural, laboral, etc.; las transformaciones en las áreas de información, tecnología y telecomunicaciones; la importancia que se está dando al crecimiento desmedido del conocimiento y por ende, de la información que ha transformado la actividad social al grado de convertirnos en una sociedad del conocimiento, etc.

De tal forma que ahora la evaluación curricular, se ha convertido para las instituciones educativas en una actividad necesaria que busca transparentar a la sociedad (a través de procesos de acreditación), la calidad de los profesionales que se forman en sus aulas. Por otra parte, también persiste el hecho de que ante las crisis económicas severas y la creación de escuelas privadas, las

universidades tienen que convencer a la sociedad de que los recursos destinados a la educación están siendo utilizados de forma óptima.

Respecto a lo anterior, existen cuatro puntos que de acuerdo a Ruíz (1999), han quedado establecidos con relación a la inversión educativa en recursos humanos:

- a) Pareciera que hay una relación directa entre la calidad educativa y el desarrollo científico y tecnológico de cualquier país.
- b) Cuando la escolaridad es relativamente limitada, los mayores rendimientos pueden provenir del mejoramiento de la cantidad y calidad de la enseñanza primaria básica. Mientras que en aquellos casos en que la escolaridad está más extendida, los mayores rendimientos provienen de las inversiones en niveles superiores de escolaridad (Behrman, 1994; Schiefelbein, E. 1994)
- c) Las IES son las que forman y determinan la calidad de los profesionales que se van a dedicar a la investigación y desarrollo de un país;
- d) Para que un país sea competitivo comercialmente (Con los tratados comerciales) tendrá que tener profesionales altamente calificados. Por lo que deberán mejorar notablemente sus sistemas de educación superior.

Bajo este contexto, las instituciones de educación bibliotecológica han buscado mecanismos de evaluación que le permitan mejorar el tipo de formación que se está proporcionando a los estudiantes de esta profesión; sin embargo, como se verá adelante, los esfuerzos son de unos cuantos que luchan por esta mejoría. Tal pareciera que el temor, que por sí misma, proporciona la idea de ser evaluados, ha hecho que esa actividad se convierta en un «arte secreto», que sólo compete a las autoridades institucionales; muestra de ello son los pocos trabajos que se comparten a través de su publicación, y de los cuales hablaré más adelante.

Dado que el proceso de evaluación curricular se ha convertido en una actividad general, que debe ser realizada de forma interdisciplinaria e incluso interinstitucional y que quizá la poca producción se deba a la falta de conciencia sobre la importancia y repercusión que tiene; el objetivo del presente trabajo es determinar la importancia de la evaluación curricular para la educación bibliotecológica, su alcance y las ventajas que reportaría para mejorar la calidad en la formación bibliotecológica a nivel internacional, partiendo de algunas de las experiencias en la profesión bibliotecológica y proporcionando un breve contexto teórico para sustentar mi punto de vista.

EXPERIENCIAS BIBLIOTECOLÓGICAS

En la educación bibliotecológica, a nivel de Iberoamérica, se han realizado evaluaciones curriculares, aunque con características específicas, de acuerdo al país y a los objetivos que cada institución o persona requieren, adoptando la metodología que se cree es conveniente para lograr el fin. Por ejemplo, En la Escuela Interamericana de Colombia se realizó una evaluación con el fin de

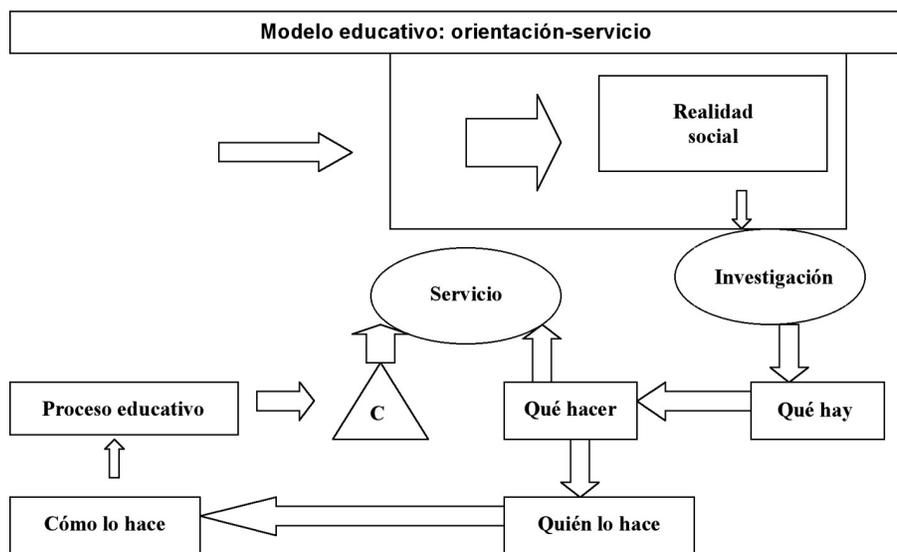
actualizar el currículo institucional; respecto a la evaluación se menciona que «generalmente existen dificultades para hacer las evaluaciones curriculares cuando se trata de establecer relaciones entre lo teórico planificado o propuesto, y lo real ejecutado y aún dentro de los diferentes aspectos del primer factor antes anotado, debido a que los marcos conceptuales de quienes planifican y quienes ejecutan corresponden a situaciones implícitas de cada uno, y no de consensos expresados en documentos.» (Céspedes de B., 1996. p. 16).

Lo anterior, de partida, es un serio problema ya que se infiere que la evaluación no va a ser del todo favorable dada la contradicción mencionada y que se da en muchos de los diseños curriculares.

Para hacer la nueva propuesta curricular se parte de que el valor de la información ha ganado a nivel mundial, la existencia de varias profesiones cuyo objeto de estudio pertenece, de una u otra manera, al mismo asunto, y el vertiginoso desarrollo de la tecnología en este campo, hacen necesario considerar una redefinición de dichas profesiones en cuanto hace referencia a sus perfiles profesionales y ocupacionales y por lo tanto, a sus relaciones interprofesionales (Ruíz, 1999).

El modelo educativo que sustenta la propuesta se visualiza de la siguiente forma:

FIGURA 1.
Modelo educativo¹



¹ Fuente: CÉSPEDES DE B., [et al.] (1996) Propuesta de transformación curricular para la Escuela Interamericana de Bibliotecología. p. 20. En Revista Interamericana de Bibliotecología. 19(2).

Este modelo ha sido denominado Orientación-servicio porque se refiere a un proceso educativo de adultos universitarios, por lo tanto tiene una orientación andragógica en la cual el binomio Enseñanza-Aprendizaje se redefine como una relación de orientación aprendizaje (Ruíz, 1999). Como se puede apreciar, el proceso de evaluación nos lleva a responder a las preguntas qué hacer, quién lo hace y cómo se lleva a cabo el proceso educativo.

Otro estudio es el que llevó a cabo Valio y otros, (1990) en Brasil en el que se realiza una evaluación del plan de estudios de posgrado en la Pontificia Universidade Católica de Campinas (PUCCAMP) comprendiendo el periodo de 1977 a 1987, se usó el micro-análisis para este estudio y se analizaron las siguientes categorías e indicadores: a) investigación.- análisis, ejecución, lectura de textos, seminarios; b) Evaluación de cursos.- ejercicios, prueba escrita, prueba oral (exposiciones, entrevistas), trabajo final, trabajo práctico, monografía; c) desarrollo de los alumno.- puntualidad en la entrega de los trabajos, presencia en aulas, desempeño y participación en las aulas, presentación oral en discusiones y coloquios.

También en Brasil, Beraquet en 1999 realizó una investigación para determinar la congruencia entre la formación profesional proporcionada por la escuela y la practica de sus egresados. Se usó la encuesta para recabar la información y se considero a los docentes, egresados, estudiantes y empleadores; considerando entre sus indicadores: actualización de la bibliografía, contenido de las disciplinas, didáctica aplicada, carga horaria, responsabilidad del profesor, tipo de instalaciones, cursos de educación continua, perfiles de formación, etc.

De forma más reciente, Funaro y otros, en 2003 realizaron un estudio comparativo de la currícula bibliotecológica de dos instituciones educativas: una brasileña y la otra española (Facultad de Biblioteconomía e Ciência da Informação de la Fundación Escuela de Sociología y Política de Sao Paulo y la Universidad Carlos III de Madrid). En dicho estudio –cuya metodología comparada podría discutirse– se consideran los siguientes indicadores: carga lectiva, la duración de los cursos, el enfoque de los estudios y su adecuación al mercado de trabajo. De las instituciones educativas se analiza la infraestructura física, su estructura organizacional, las becas y ayudas al estudio y las actividades de sus bibliotecas.

En Centroamérica también se han realizado esfuerzos por evaluar su currículo para mejorar la calidad de la educación bibliotecológica a través de la evaluación y en Costa Rica se logró la acreditación del plan de estudios de escuela de bibliotecología dependiente de la Universidad.

En México se han realizado trabajos que conllevan la evaluación de diferentes elementos del proceso educativo. Martínez Rider en 1996 realiza una evaluación curricular del plan de estudios de bibliotecología de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y en 2001, la misma autora publica un trabajo sobre evaluación del aprendizaje de los estudiantes de este mismo plan; en 2003, Escalona publica la evaluación de la práctica docente de una escuela de

bibliotecología. En esos estudios se han abordado diversos problemas, instituciones, elementos; con diversas metodologías, de acuerdo a los objetivos de investigación y a los intereses propios de los investigadores.

A nivel institucional se tiene conocimiento que las diversas escuelas del país han enfrentado procesos serios de evaluación curricular, a cargo de diversos organismos y para diferentes fines: Para obtener la acreditación con organismos acreditadores; para saber el nivel de calidad que se tiene con los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES); para obtener recursos económicos para el desarrollo de proyectos con CONACYT, etc. Y cada institución evaluando con una metodología diferente y con diversos indicadores. Todo lo anterior nos lleva a replantear ¿cuál es el objeto de la evaluación curricular?, ¿Para qué se realiza?, ¿valdría la pena pensar en una metodología, e indicadores comunes que lleven a diversas finalidades?

LA EVALUACIÓN CURRICULAR

Indiscutiblemente, la sociedad esta en una etapa en que no se puede dar marcha atrás y en la que los procesos de evaluación no son sólo necesarios sino indispensables para garantizar la calidad educativa y para responder, como corresponde a todas las universidades, a los requerimientos sociales que demanda una sociedad cambiante, contrastante y en pleno proceso de globalización y desarrollo tecnológico y de telecomunicaciones.

Históricamente, la calidad de la educación ha tenido una relación directa con el desarrollo de la sociedad, lo que señalaba Schultz (2000) en la teoría del capital humano, pero en este siglo, con el proceso de globalización la relación se convierte en un elemento de mayor importancia porque la calidad educativa se relaciona con el desarrollo productivo de la sociedad, en todas sus vertientes.

De tal forma, la sociedad actual esta requiriendo profesionales integrales, competitivos, que muestren sus conocimientos, habilidades y destrezas a una comunidad internacional, lo que lleva a las instituciones educativas a replantear sus currículos. Para este replanteamiento que tienda hacia la calidad educativa se requiere de una evaluación diagnóstica integral, en la que intervengan diversos especialistas:

En este contexto tendremos que partir de la evaluación curricular implica la unión de dos conceptos, que suponen una combinación teórica-metodológica armónica y congruente en su análisis y operación, lo que nos permite inferir que «El concepto de currículo como un proceso dinámico y continuo, genera inherentemente una estrategia de evaluación que adopta también estas características, además de ser un modelo integral con un sentido crítico y racional que puede extenderse a todos aquellos ámbitos donde opera el currículo. De ese modo, los modelos de Stufflebeam, Stake, Scriven y Crobach, entre otros, se ajustan a esta idea del currículo como proceso en el que es

importante tomar en cuenta no sólo los determinantes académicos, sociales y políticos que originan un determinado modelo curricular, sino también otros factores que intervienen en el momento en que se lleva a cabo el plan de estudios (comportamientos de maestros y alumnos, condiciones institucionales, formas de enseñanza-aprendizaje y, principalmente, la valoración que en el contexto social pueda tener el plan de estudios en sí). (Ruíz, 1999, p. 38).

De esta forma se puede observar que la evaluación curricular va más allá del plan de estudios, el perfil de egreso y el conjunto de asignaturas (como se ha hecho en tantos planes de estudio de diversas profesiones incluyendo la bibliotecología), la evaluación implica tanto factores internos como externos como se muestra en la siguiente figura².

Criterios Categóricos

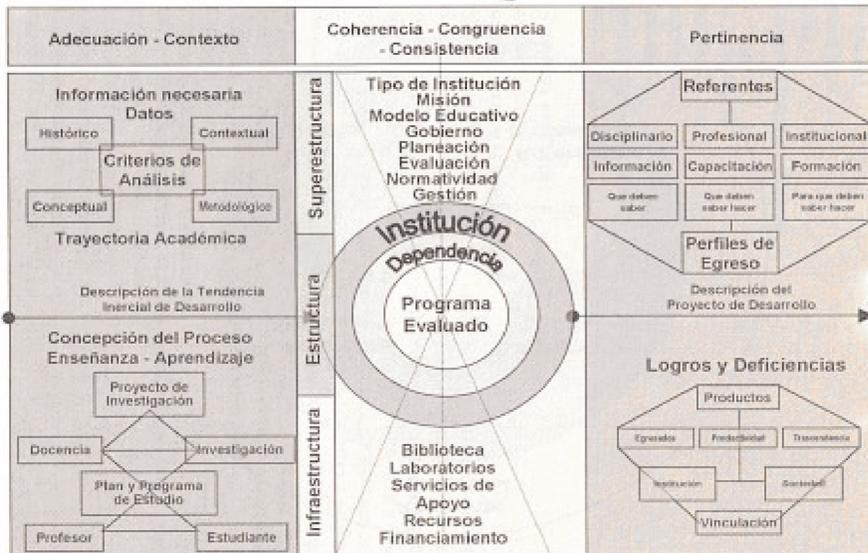


Figura 20

Autor: Jorge González González. 2004. Esquema epistemológico de evaluación planeación. CIES. Derechos Reservados México

Se puede observar que la evaluación de un plan de estudios implica el tener conocimiento global de todos los aspectos que intervienen en el diseño curricular y contar, como ya se mencionó, con diversos especialistas que analicen todos los factores; para el área bibliotecológica se requerirá además de bibliotecólogos, pedagogos, sociólogos, administradores, informáticos, entre otros. Pero además, dentro de este ámbito de evaluación, un trabajo importante y difícil de realizar y que ustedes (en España) ya consiguieron y los países de

² Fuente: GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J., [et al]. 2004. *De la autoevaluación a la acreditación: los paradigmas de la calidad educativa*. México: Unión de Universidades de América Latina. p. 68.

MERCOSUR en una propuesta tentativa, es la evaluación Inter-institucional y el diseño conjunto de un currículo uniforme y bien planeado como lo muestra su Libro blanco. Los que los demás países tendemos que considerar es que para responder a un ámbito internacional, tendremos que trabajar en conjunto y ponernos de acuerdo en métodos, técnicas e instrumentos que nos permitan tener resultados comunes y realizar una propuesta de conjunto.

Y ¿qué características debe tener la metodología a elegir?. Este punto es en el que nos tendremos que poner de acuerdo en primera instancia.

Existen muchas metodologías para evaluar uno o varios elementos del currículo así como algunos modelos que pretenden evaluarlo de forma integral³ y obviamente, en este espacio no voy a imponer o a proponer una metodología en particular, pero si me gustaría comentar algunos aspectos a considerar para la elección de la misma.

Considerando que se deben conjuntar aspectos cualitativos y cuantitativos, es necesario tener en cuenta:

- a) El tipo de evaluación que se va a hacer (Macroanálisis o Microanálisis)
- b) Todos los aspectos involucrados en el proceso educativo
- c) Los indicadores que van a evaluar cada aspecto
- d) El personal que va a evaluar cada aspecto
- e) Los instrumentos a usar, entre otros

Todo lo anterior referido a la evaluación del currículo con fines de mejoramiento de la educación pero también es tiempo de que nos miren y juzguen desde fuera; es tiempo de dar paso a la evaluación externa, al proceso de acreditación con la finalidad de garantizar a la sociedad nuestra calidad educativa.

La evaluación externa tiene un doble propósito; el primero es «identificar las causas que producen resultados exitosos o fallidos en las tareas educativas para que, a partir de esta información, los directivos tomen las medidas necesarias para preservar y ampliar los factores que generan calidad y corregir o cambiar los que la disminuyen... el segundo es asegurar a la sociedad el «óptimo desempeño de los profesionistas a quienes confía su desarrollo en todos los órdenes, y para definir los términos de su mejora constante» (Gago, 2002).

Aunque la evaluación externa se ha visto como una amenaza latente para las instituciones educativas, es una oportunidad que tiene la institución educativa de conocer la forma en que nos ven otros expertos y la socialización de esta evaluación permitirá, entre otras cosas, el reconocimiento de la profesión bibliotecológica en la sociedad.

³ Existe la metodología de la tecnología educativa, en la que se analizan los logros contra los objetivos planteados; la metodología cuantitativa que implica conocer el grado de congruencia interna y externa que presenta el plan de estudios; la cualitativa que implica técnicas como la etnográfica. En cuanto a modelos en Venezuela se propone el Modelo de Productividad Integral para la Educación (MPIE); en México el Modelo V propuesto por Jorge González.

CONCLUSIONES

Los esfuerzos llevados a cabo en América Latina por evaluar y mejorar su currículo, han sido buenos y han respondido a las necesidades específicas de la persona o institución que los ha realizado; sin embargo, es necesario unir este tipo de esfuerzos esporádicos, partiendo de que la evaluación curricular sistemática vinculada a los requerimientos sociales y realizada por un equipo interdisciplinario que se haga cargo de evaluar los currícula de las instituciones de educación bibliotecológica, es una necesidad inaplazable; si queremos mejorar nuestra calidad en la formación de recursos humanos y responder a las necesidades sociales de este mundo globalizado y cambiante.

El reconocimiento social que tanto hemos solicitado, solo se podrá lograr si damos a conocer a la gente la importancia que como profesionales del área bibliotecológica tenemos para lograr el desarrollo de la sociedad, a través de servicios de información diseñados por bibliotecólogos formados con un alto nivel de calidad, de manera integral, creativos, con conocimientos sólidos y capaces de mostrar su competencia profesional, lo mismo en México que en cualquier parte del mundo. Para lograrlo requerimos del trabajo conjunto de los bibliotecólogos de toda una región y de la intervención de especialistas de otras disciplinas que nos hagan enfrentar el reto de hacer una excelente evaluación curricular integral para hacer un mejor diseño de plan de estudios.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGRAWAL, M. 2004. Curricular reform in schools: the importance of evaluation. *Journal of curriculum studies*. 36(3), pp. 361-379.
- AHUMADA, A. P., SALINAS, A. D. y LÓPEZ, T. J. 2005. Un modelo para el desarrollo y evaluación curricular. *Estudios sociales*. (115), pp. 141-166.
- BERAQUET VERA, S. M. y KOPKE SANTOS, M. L. 1999. Qualidade de ensino na fabi-campinas face ao moderno Profissional da informacao. *Transinformacao*.11(1), pp. 63-69.
- CASTRO CÁRDENAS, J. Á. y YEPES DELGADO, F. L. 2001. El currículo pertinente y su incidencia en el mejoramiento cualitativo de la educación oficial de Antioquia. *Cuadernos pedagógicos*. (18), pp. 143-163.
- CÉSPEDES DE B., B., [et al.]. 1996. Propuesta de transformación curricular para la Escuela Interamericana de Bibliotecología. *Revista Interamericana de Bibliotecología*. jul.-dic., 19(2), pp. 7-45.
- ESCALONA RÍOS, L. 2003. *Factores de influencia en el aprovechamiento del alumno*. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- FUNARO, V. M. B. de O. 2003. Comparación entre dos escuelas de biblioteconomía de Brasil y España: aspectos curriculares. *Comparing two educational curricula from Brazil and Spain*. ene.-jun., 9 (1), pp. 113-124.
- GAGO HUGUET, A. 2002. *Apuntes acerca de la evaluación educativa*. México: SEP.
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J., [et al.]. 2004. *De la autoevaluación a la acreditación: los paradigmas de la calidad educativa*. México: Unión de Universidades de América Latina.

- MARTÍNEZ RIDER, R. M. 2001. Evaluación del aprendizaje en materias curriculares: un estudio de caso. *Investigación bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información*. 15 (30), pp. 132-151.
- MARTÍNEZ RIDER, R. M. *Evaluación del plan de estudios de la Licenciatura en Biblioteconomía de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí*. México: R. M. Martínez Rider, 1996. 95 h. Tesis (Maestría en Educación) - Universidad Pedagógica Nacional. Unidad.
- MARTÍNEZ RIDER, R. M. 1999. Impacto de los resultados de la congruencia externa en el curriculum de la escuela de Bibliotecología e Información de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. *Liber*. 1(3), pp. 4-11.
- MIRANDA, A. L. C. de. 1998. *Reformulación curricular en bibliotecología y su fundamentación: la experiencia de la Universidad de Brasilia*. Venezuela: [s.n.].
- RUÍZ, R. 1999. *Evaluación académica y educación superior. Evaluar para transformar*. Luis Yarzabal, Ana Ávila, Roberto Ruíz, eds. Caracas: IESALC/UNESCO.
- RUÍZ LARRAGUIVEL, E. 1998. *Propuesta de un modelo de evaluación curricular para el nivel superior: una orientación cualitativa*. México: UNAM.
- SCHULTZ, T. W. 2000. Capital humano. En Comps. José Gómez Villanueva y Alfonso Hernández Guerrero. *El debate social en torno a la educación: enfoques predominantes*. (135-146). México: UNAM, ENEP Acatlán.
- VÁLIO, E. B. M. 1990. Availacao nos planos de disciplina da pósgraduacao em biblioteconomia da PUCCAMP (1977/1987). *Transinformacao*. 2(1), pp. 85-98.
- VIRLA, J., [et al.]. 2001. Propuesta de aspectos a tomar en cuenta para la evaluación curricular. *Revista educación y ciencias humanas*. 9(17), pp. 97-120.

LAS HABILIDADES COGNOSCITIVAS EN BIBLIOTECOLOGÍA: MÁS ALLÁ DE LAS COMPETENCIAS LABORALES

JAIME RÍOS ORTEGA

Investigador Titular del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, UNAM.

Correo electrónico: jríos@servidor.unam.mx

EL CONTEXTO

En el campo bibliotecológico es frecuente confundir a la profesión con la disciplina. Tal vez esto sucede porque el tránsito de una a otra ha tardado más de un siglo y, en consecuencia, la naturaleza de ambas no se distingue con el rigor analítico necesario. En realidad, la profesión bibliotecológica está contenida en la disciplina; esta última es más vasta y más compleja e implica, simultáneamente, tres ámbitos:

1. El campo de estudio, con sus categorías intelectuales y sus modalidades de investigación.
2. Las estructuras institucionales educativas y gremiales.
3. La cultura de quienes se identifican como bibliotecólogos y que está compuesta por las premisas que comparten, las experiencias, los contactos, los textos clásicos, los debates intelectuales y los sistemas de reconocimiento.

Cabe señalar que, necesariamente, entre estos ámbitos existe interacción y las relaciones que establecen son dinámicas y llegan a ser codependientes (Wallerstein 2004). En consecuencia, la disciplina bibliotecológica asume compromisos cognoscitivos, desarrolla modelos específicos de formación y organización para reproducirse y responder a las necesidades sociales y, además, se preocupa por acrecentar su propio legado cultural.

Desde este contexto disciplinario hablaré de habilidades cognitivas y competencias laborales.

Comienzo por señalar la existencia de una relación fuertemente vinculada entre el conocimiento original que genera la disciplina y el que requiere la profesión para su ejercicio (Clark 1991). Este vínculo se fortalece, principalmente, en la academia y es retroalimentado con los problemas empíricos de cada contexto social y los problemas del sistema-mundo. El campo laboral del bibliotecólogo es impactado por ambos problemas y, por lo tanto, es objeto de constante análisis por parte de las entidades académicas que enseñan y producen conocimiento avanzado. De este modo, el mundo laboral se enriquece gracias a las aportaciones de la investigación bibliotecológica y, por su parte, el campo de conocimiento también se beneficia toda vez que tiene necesidad de rebasar sus propios límites. Ganar terreno a lo desconocido y lograr interacciones cada vez más exitosas con la realidad, es una expresión que sintetiza bien la relación entre indagación sistemática y profesión o, si se prefiere, entre academia y mercado de trabajo.

Sin embargo, esta relación puede ser vulnerada cuando una de las partes no cumple el contrato; ya sea porque olvida trabajar para desarrollar innovaciones teóricas y conceptuales, o bien, porque existe estancamiento, anacronismo o desdén en los contextos sociales específicos y los vínculos con el sistema-mundo son débiles o complicados. El resultado de la relación así vulnerada será el estado vegetativo para la academia y de supervivencia para el mercado de trabajo.

Otro escenario, no menos complejo, se presenta cuando la academia y la profesión tienen genuino interés para desarrollarse en cada uno de sus ámbitos, pero lo que debe darse como una relación de complementariedad y armonía, opera, por el contrario, como activas fuerzas centrífugas. Esta tensión se ha recogido en nuestra literatura especializada y, en ella, este conflicto se expresa en la dicotomía: «practicantes» *versus* académicos» (Auld 1990). Por el momento, basta decir que este problema comenzó a tomar forma a partir de 1928, año en que abrió sus puertas la *Graduate Library School* de la Universidad de Chicago. Es claro que la historia continua.

Según Shera (1990), cuando las escuelas planifican sus currículos, toman en consideración lo que los bibliotecólogos hacen y no lo que la bibliotecología y sus profesionales deberían ser. Por supuesto, esta afirmación puede ser confirmada o refutada dependiendo del contexto en que se aplique. Sin embargo, la formulación que plantea Shera subraya una tendencia que durante muchos años se ha seguido y consiste en dar gran a peso y validez a las tendencias del mercado de trabajo. Así, lo que debe lograrse en las escuelas es el «aprenderse a hacer» y, para efectos formativos esto se ha traducido en *estar calificado para* o, bien, *poseer la competencia en*.

La UNESCO (1996) ha escrito páginas importantes sobre el tema y destaca que la noción de *estar calificado para* se inserta en un esquema de puesto laboral compuesto por rutinas bien delimitadas. Sin embargo, indica la UNESCO, ha caducado la noción de calificación y en su lugar ahora hablamos de

competencia. Esto ha ocurrido debido a la desmaterialización del trabajo y porque en razón de ello se ha acentuado el componente cognoscitivo e informativo de las tareas. De lo anterior resulta que las tareas se han vuelto más intelectuales, más cerebrales, y están más enfocadas al diseño, al estudio y a la organización.

El enfoque de competencias también se ha vuelto predominante, debido a la necesidad de las instituciones y organizaciones certificadoras de contar con criterios y referentes empíricos que ayuden a la evaluación de las escuelas (Rehman, 2000). Por supuesto, las transformaciones de la educación superior en el mundo y en particular las acciones a que ha dado lugar los Acuerdos de Bolonia han sido determinantes para poner de relieve la importancia de este enfoque.

La enseñanza del «saber hacer» en bibliotecología está representada en la enseñanza técnica y aunque ésta ha sido criticada fuertemente, continúa como una fuente de preocupación en la academia (Stieg 1990). Considero que en esencia, la enseñanza de las competencias tiene el riesgo de no superar a la enseñanza técnica, pues si bien se reconoce en aquella la dimensión intelectual, cognoscitiva y de información que requiere, en esencia continúa la orientación hacia el saber hacer.

La UNESCO ha destacado que junto al saber hacer debe plantearse el aprender a conocer. Es decir, privilegia el dominio de los instrumentos cognoscitivos sobre la adquisición de los conocimientos codificados y especializados. La diferencia es fundamental ya que la estructura epistemológica del saber hacer opera con una lógica diferente a la del aprender a conocer.

En el caso de las competencias laborales, saber significa llegar saber cómo y opera con un criterio normativo. En cambio, las habilidades cognoscitivas están ubicadas en el terreno de la construcción del conocimiento y en este otro caso el saber está asociado al criterio de verdad, por lo tanto requiere de la justificación, la comprensión y el análisis. Gracias a estas habilidades cognoscitivas es posible dominar el conocimiento explicativo (Villoro 1982).

Es claro que la bibliotecología opera con ambos conocimientos: el primero que posee una naturaleza normativa y el segundo que presenta ideales de carácter descriptivo o explicativo. Ambos conocimientos son imprescindibles en la disciplina y los dos deben aprenderse.

De acuerdo con lo anterior, el gran problema consiste en que al enfatizar el aprendizaje de las competencias laborales sólo estaremos trabajando con una de las dimensiones constitutivas de la bibliotecología.

Otros autores que han tocado el problema de los límites de las competencias han argumentado que en las universidades las competencias académicas han sido desplazadas por las competencias laborales (Barnett 2001. Cabe señalar que las competencias académicas a las cuales me refiero son: la comprensión, el análisis y la argumentación.

La historia de la enseñanza de las habilidades cognoscitivas se ha escrito junto con la historia de la universidad, pues el conocimiento avanzado que

producen las instituciones de educación superior no sería posible lograrlo si no se contara con tales instrumentos cognoscitivos.

Sin embargo, las habilidades cognoscitivas en la formación bibliotecológica no se desarrollan en lo general, sino que están ancladas al conocimiento disciplinario y esto sólo es posible hacerlo en las universidades.

Veamos el problema de otro modo. Es imprescindible que el egresado de bibliotecología posea competencias laborales, pero no puede circunscribirse a ellas porque entonces serán muy buenos aplicadores de normas y su capacidad de solucionar problemas terminará a donde hayan llegado los casos conocidos (Schön 1992).

La realidad es infinitamente más compleja y más problemática. Para interactuar exitosamente en ella se requiere de capacidad para innovar y transformar, pero esto no es posible desarrollar esta capacidad si las escuelas únicamente se limitan a enseñar cómo hacer y dejan de lado el enseñar cómo interrogar y comprender, desde la disciplina, al basto mundo empírico de la bibliotecología.

Desde hace siglos, las universidades se han dedicado a enseñar a sus estudiantes cómo construir problemas en un terreno teórico y también, desde un contexto disciplinario, se han preocupado por enseñar a interpretar un problema práctico a fin de construir soluciones alternativas, justificadas, válidas y exitosas (Clark 1997).

Si se busca establecer marcos de competencia laboral en bibliotecología dejando de lado las habilidades cognoscitivas, se estará privando a los estudiantes de una de las dimensiones más importantes de la disciplina.

No debemos olvidar que cuando las escuelas de bibliotecología de educación superior planifican y operan sus currículos establecen compromisos de formación institucional con la totalidad de la disciplina y no tan sólo con una de sus partes.

LO NECESARIO

Habíamos dicho que las habilidades cognoscitivas no operan de modo abstracto, pues están estrechamente vinculadas a las teorías y conceptos bibliotecológicos. Esto hace necesario particularizar en un paradigma de formación diferente de lo que hasta ahora conocemos.

Es decir, hay una gran literatura especializada sobre los contenidos que deben enseñarse en bibliotecología y las competencias laborales asociados a ellos.

Me interesa ahora proponer lo que está más allá de las competencias laborales y que debe ser parte sustantiva de la formación de los estudiantes:

1. El dominio del lenguaje de la disciplina bibliotecológica.
2. La capacidad de formular preguntas relevantes a partir de los problemas significativos de la disciplina.

3. La construcción de postulados que se consideran válidos acerca de las entidades teóricas y empíricas de la bibliotecología.
4. La formulación de esquemas explicativos básicos a partir de los textos canónicos de la bibliotecología.
5. El uso de criterios de credibilidad con los cuales se juzgan las contribuciones importantes en la bibliotecología.
6. La aplicación de criterios que garantizan la confiabilidad de la experimentación, la observación y sus resultados.
7. El planteamiento de razonamientos lógicos y justificados.

Si fuera posible lograr todo lo anterior entonces estaría convencido que la formación de los estudiantes de nuestra disciplina me garantiza que son capaces de aportar razones justificadas y veraces para interactuar con la realidad. Además, que estos alumnos pueden aplicar con juicio válido el conocimiento bibliotecológico en la solución de problemas teóricos y prácticos.

En otras disciplinas adultas así sucede, por ello no creo que pida demasiado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AULD, W. S. LAWRENCE. 1990. «Seven imperatives for Library Education», en *Library Journal*, 1º de mayo.
- BARNETT, Ronald. 2001. *Los límites de la competencia: El conocimiento, la educación superior y la sociedad*. España: Gedisa.
- CLARK, Burton, R. 1991. *El sistema de educación superior: Una visión comparativa de la organización académica*. México: UAM-Azcapotzalco, Nueva Imagen, Universidad Futura.
- 1997. *Las universidades modernas: espacios de investigación y docencia*. México: Coordinación de Humanidades, Porrúa.
- La educación encierra un tesoro: Informe de la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors*. 1996. México: UNESCO, Correo de la UNESCO.
- REHMAN, Sajjad ur. 2000. *Preparing the Information Professional: An Agenda for the Future*. US: Greenwood, Press,
- SHERA, Jesse. 1990. *Los fundamentos de la educación bibliotecológica*. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- SCHÖN, Donald A. 1992. *La formación de profesionales reflexivos: hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones*. España: Piados.
- STIEG, Margaret F. 1992. *Change and Challenge in Library and Information Science Education*. US: American Library Association.
- VILLORO, Luís. 1982. *Crear, saber conocer*. México: Siglo XXI.
- WALLERSTEIN, Immanuel. 2004. *Las incertidumbres del saber*. España: Gedisa.

V. PATRIMONIO CULTURAL:
ESPAÑA, PORTUGAL Y MÉXICO

VALORES DO PATRIMÓNIO TRADICIONAL EM NOVOS CONTEXTOS –LEITURAS E ESCRITAS DE JOVENS DO SÉC. XXI

MARIA DA NATIVIDADE PIRES

Escola Superior de Educação de Castelo Branco. Portugal

Irei apresentar algumas experiências realizadas em 2006 com alunos de diversas idades e níveis de ensino as quais permitem reflectir sobre os valores transmitidos pela leitura, não só de textos literários mas de outras manifestações artísticas, eruditas ou populares e que permitem reflectir também sobre a sua recepção e implicações em produções escritas destes mesmos jovens.

Numa sociedade de tendência globalizante, têm surgido nos últimos anos manifestações, ora pontuais, ora sistematizadas, de recuperação de memórias literárias, rituais religiosos ou profanos, bebendo em raízes culturais que permitem conservar, a par da globalização, uma identidade particular.

Se estes dois conceitos e atitudes se costumam opor, apresentamos, no entanto, uma visão dessa dialéctica remetendo-a para uma antítese apenas aparente. Se nos orientarmos pelo conceito de «universalidade» de Fernando Savater (1997), particularmente pelo de «universalidade na educação» que inclui ajudar cada pessoa a voltar às suas raízes (1997:110). Esta metáfora não deve, no entanto, ser entendida de forma nacionalista, como apelo à pureza étnica ou ao integrismo religioso. Savater considera que «esta utilização metafórica das raízes pode ser invertida» (idem:111):

Porque se nos deixarmos levar pela intuição e não tanto pela erudição botânica, aquilo em que mais se parecem todas as plantas, entre si, é precisamente nas suas raízes, enquanto diferem, a olhos vistos, entre si, pela estrutura dos seus ramos, tipo de folhagem, flores e frutos. Com os homens passa-se algo muito

semelhante, as nossas raízes mais próprias, que nos distinguem dos outros animais, são o uso da linguagem, a disposição racional, a recordação do passado e a previsão do futuro, a consciência da morte, o sendo de humor, etc., em resumo, aquilo que nos torna semelhantes e que *nunca falta* onde há homens. (...) Vamos levar a metáfora até ao fim, antes de a pôr de lado, como deve ser feito com todas as imagens literárias para que não se convertam em estorvos do pensamento. Sem raízes as plantas morrem irremediavelmente, sem folhagem, flores e frutos a paisagem seria de uma intolerável e estéril monotonia. A diversidade cultural é o modo próprio de a comum raiz humana expressar a sua riqueza e generosidade. Cultivemos a floresta, gozemos as suas fragrâncias e os seus múltiplos sabores, mas não olvidemos a semelhança essencial que une através da raiz o sentido comum de tanta pluralidade de formas e matizes. (...) A nossa humanidade comum é necessária para caracterizar o que é verdadeiramente único e irrepetível da nossa condição, enquanto a nossa diversidade cultural é acidental (idem: 111-112).

Esta longa citação de Savater é fundamental para o enquadramento ideológico da abordagem que se apresenta ao nível da importância atribuída à tradição de uma forma geral e a manifestações particulares para a promoção da leitura e da escrita.

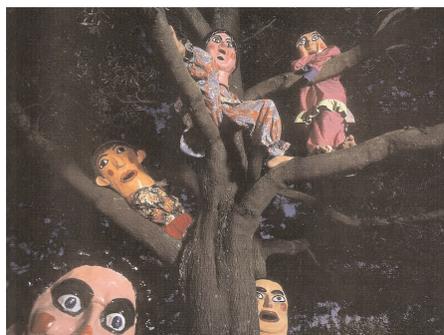
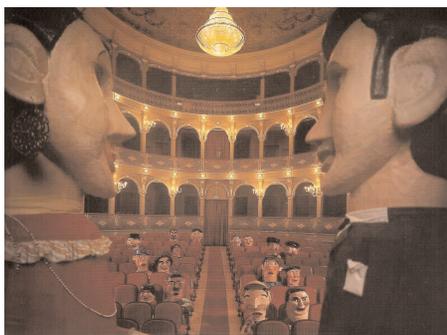
A estratégia usada e o público-alvo foram, então, os seguintes: partindo de um conjunto de fotografias de gigantones, cabeçudos e Zés Pereiras, figuras grotescas de festividades do Norte de Portugal, pediu-se a vários jovens, em diferentes contextos e de diversas idades que escrevessem textos a partir das leituras/ interpretações que fizessem dessas figuras. Os gigantones são bonecos com estruturas de cerca de 3 metros de altura que eram feitas de vime e actualmente são de arame. Têm dois braços, são vestidos com roupas coloridas e têm grandes cabeças feitas em pasta de papel moldada e depois pintada. Aparecem em pares, de sexo diferente, formando casais, algumas vezes representado casais mais bem vestidos, de classe social mais elevada, e outros sendo pares mais populares (o Manel e a Maria); os cabeçudos têm menor estatura, têm grandes cabeças também, estão vestidos de forma mais desleixada e podem representar um rancho de filhos que rodeia os casais, fazendo tropelias durante o desfile ou podem tomar a forma de diabos e monstros de línguas de fora; quanto aos Zés Pereiras, fazem o acompanhamento musical com bombos, caixas e gaitas de foles. Estas figuras surgem à frente dos cortejos festivos, herdeiros das velhas máscaras e sabe-se da sua existência desde a Idade Média, onde incorporavam a maior parte das festividades religiosas, com introdução do profano.

A sua presença nas Festas de Nossa Senhora da Agonia, em Viana do Castelo, está registada, pela primeira vez, em 1893, e consta que terá sido por influência de figuras idênticas que participavam nas festas de Santiago de Compostela, as quais dançavam em frente à Catedral, em homenagem ao apóstolo. Isto não invalida a forte ligação a outras figuras de origem local.

O conjunto referido de fotografias resulta de um Projecto do Instituto de Estudos de Literatura Tradicional (IELT) da Universidade Nova de Lisboa,

coordenado pela Professora Ana Paula Guimarães – o fotógrafo Virgílio Ferreira escolheu cenários inesperados, onde colocou estas figuras disformes, e fotografou-as descontextualizadas dos cortejos festivos e populares onde continuam a aparecer em Viana do Castelo. Esta descontextualização apela a novas leituras, invenções e recriações do significado das figuras da tradição popular.

Reproduzimos apenas algumas das 12 fotografias de Virgílio Ferreira.



No «site» do IELTS (www.ielt.org) podemos encontrar alguns resultados, ao nível da criação de textos por parte de alunos da St. Julian's School (colégio britânico, em Carcavelos) na zona de Lisboa. São textos escritos por crianças entre os 7 e os 10 anos, que observaram as fotografias expostas na sala de aula durante vários dias e puderam depois revê-las no dossier onde foram arquivadas. Escreveram quando lhes apeteceu.

Outra experiência foi realizada por mim, com um grupo de alunos do ensino superior, do 1º ano da licenciatura em Artes da Imagem, de uma das Escolas do Instituto Politécnico de Castelo Branco. Os alunos tiveram acesso às imagens através do «site» referido, escreveram na sala de aula ou durante a semana que se seguiu. Em ambos os casos não se fez qualquer pesquisa ou exploração prévia sobre o tema dos Gigantones.

Na 1ª experiência referida, as crianças escreveram textos de géneros diversos (como lhes foi sugerido): poema, entrevista, banda desenhada e texto narrativo.

Na 2ª experiência, os alunos adultos, na média dos 19/ 20 anos, optaram todos pela narrativa.

Curiosamente, a primeira imagem suscitou o mesmo tipo de leitura/ interpretação – o fascínio pelo teatro por parte das personagens humanas que vão ver uma peça onde entram os gigantones. Ou seja, há uma clara distinção entre o mundo dos homens, considerados «normais», com o qual estes alunos se identificam, independentemente de terem 9 ou 19 anos, e o mundo ficcional da peça de teatro onde os gigantones têm lugar – aí e só aí, no mundo do espectáculo!

O ponto comum em todos os textos criados pelas crianças é o olhar positivo sobre estes seres monstruosos e até assustadores. Eles são encarados como *divertidos*, quando fazem parte do mundo do espectáculo, como *generosos* quando funcionam como verdadeiras personagens, interagindo com os humanos e não sendo reduzidos a actores ou bonecos.

Na entrevista, elaborada por uma menina de 10 anos, quando a entrevistadora pergunta ao Gigantone se ele é muito famoso nas terras onde vive, o Gigantone responde, modestamente, que não, que só é conhecido porque ajuda as pessoas e que é apenas um ser *normal*. No conto em que os Gigantones vivem num mundo subterrâneo, no bosque, Pedro, um menino aventureiro, consegue que o velho guardião da entrada nesse mundo o deixe entrar. O primeiro contacto entre Pedro e um Gigantone é de algum atrito, pelo qual Pedro é o principal responsável, já que se considera *normal* apenas a si e menospreza o outro, *apesar de e precisamente por* ele ser um gigante, logo, *diferente*. Apesar dessa atitude, Pedro obtém permissão para conhecer mais daquele mundo e esse conhecimento leva-o a entusiasmar-se com as diferenças e a ficar amigo dos Gigantones e Cabeçudos (aliás, ele fora obrigado a vestir-se de Cabeçudo para fazer a visita, o que nos poderá permitir interpretar esta mudança de atitude também pelo facto de a criança ter tido a hipótese de passar por uma experiência de identificação). É curioso que neste conto, perante a imagem nº1, a interpretação é a oposta à referida anteriormente – quem está na plateia também são Cabeçudos e os Cabeçudos actores representam

uma peça de Humanos, «Romeu e Julieta». Esta recepção da imagem conjugada com o saber prévio do autor do texto permitiu a criação de um intertexto discursivo. Quando o menino volta ao seu mundo, conta a aventura e ninguém duvida dele (havendo, portanto, a aceitação de mundos alternativos), todos, colegas e professora, demonstram entusiasmo por esses seres desconhecidos e Pedro até ficou mais esperto! Ou seja, conhecer e aceitar valores diferentes fê-lo crescer – a criança de 10 anos que cria esta história revela, assim, uma capacidade de leitura intertextual e de integração do tradicional numa nova ordem de ideias.

Os valores da solidariedade e aceitação do diferente através da leitura/escrita, revelam-se também na história em que Agapa, uma menina monstruosa, vive escondida na cave de uma casa, quando é descoberta pela outra menina que aí vive. Agapa é alta e magra, tem duas cabeças de pata e corpo de humana, mas mesmo sem saber nada dela a outra menina torna-se sua amiga, os pais permitem que Agapa viva lá em casa, passeiam as duas e vão à escola. Um dia os pais de Agapa aparecem mas elas continuam amigas e continuam a visitar-se.

Esta é uma das histórias mais despida de preconceitos e estereótipos que encontrei neste conjunto. Crianças, adultos, escola, a sociedade em geral, aceitam a diferença, o problema nem sequer se coloca.

Pelo contrário, no conto «O unicórnio negro» a leitura que a criança de 7 anos faz das imagens leva-a a criar uma outra personagem invulgar, o unicórnio, o qual, sendo negro, vai visitar o unicórnio sábio para se tornar branco, como todos os seus companheiros. O final é feliz para a personagem, que consegue o que deseja. Verifica-se neste caso que a criança assimila o conceito da diferença, transpõe-o de forma criativa para outra personagem que não aquelas que viu mas revela uma atitude assimilacionista, certamente resultante de referências e valores discriminatórios inconscientemente interiorizados. No entanto, nenhuma das crianças imagina situações de conflito, encontrando sempre uma solução feliz para as várias situações.

Passando ao 2º grupo de alunos, o conjunto das 26 histórias por eles escritas, podem agrupar-se em *cinco categorias*: a remissão dos Gigantones para um universo de ficção dentro da diegese; vivências negativas no contacto com os Gigantones que, sendo seres diferentes dos humanos surgem como ameaçadores e perigosos; o confronto entre o «pequeno» e o «grande», sendo o «pequeno» considerado *normal* (ou seja, os seres humanos), conduzindo a desenlaces de aceitação do diferente, mas numa perspectiva assimilacionista – os «Grandes» são felizes quando se transformam em gente *normal* e se tornam, portanto, iguais à maioria; a descoberta do *diferente*, como uma ameaça num primeiro momento, mas conduzindo depois à aceitação e ao desenvolvimento de relações de respeito e de amizade; a maior valoração dos espaços como inspiradores para o decorrer de acções desligadas dos Gigantones, Cabeçudos ou Zés Pereiras, sobrepondo-se, portanto, o imaginário associado a certos espaços ao imaginário que as figuras da tradição popular poderiam desencadear.

Assim, o teatro, o castelo, o barco, o mar, surgem como espaços importantes em algumas histórias mas sem que os Gigantones sejam referidos.

Na segunda categoria – das experiências negativas – destaco duas histórias que remetem para o universo da literatura fantástica. Na história «O canto de Brovitzka», as imagens fizeram evocar uma vivência terrífica, sem que haja qualquer referência aos Gigantones. Um jovem, que vive na alegre aldeia de Brovitzka, descobre, num celeiro, o corpo ensanguentado e cheio de chagas da mulher amada, pouco depois de se ter cruzado no café com um forasteiro, o qual jaz junto dela, também agonizante, e de cujo corpo jorra um líquido nauseabundo. Foge enlouquecido e vem a saber, numa terra longínqua, que todos os habitantes da aldeia foram atacados por um estranho vírus contagioso e morreram todos, tendo sido até impedidos pelas autoridades de sair de comboio da aldeia para não propagarem o vírus. O narrador é o único sobrevivente, nunca mais voltou à aldeia, mas «dizem os que lá foram que se continua a ouvir o canto longínquo das gentes do campo em época de labor, como que a lançar um encantamento aos que lá param».

No outro conto deste grupo, uma jovem morre de curiosidade por descobrir quem é uma velha senhora que passeia na aldeia com ar enigmático e que, ao anoitecer, desaparece entrando num castelo que fica próximo. A jovem segue-a e esconde-se para tentar descobrir o que se passa. Um dia vai até ao castelo com o seu melhor amigo e este decide entrar no castelo, desvalorizando o mistério e disposto a esclarecer tudo. A jovem espera, espera mas o amigo não regressa. Fica possuída de um terror gélido. Nem o seu amigo, nem a velha senhora voltaram a aparecer e ela fugiu para bem longe daquele lugar, cujo mistério nunca foi desvendado.

O intertexto da literatura fantástica surge aqui de forma muito intensa. A este facto não é certamente estranho o interesse recente que em Portugal, como em outros países, se tem verificado, por parte dos jovens, em relação a leituras de textos inspirados em mitos clássicos ou de origem anglo-saxónica, onde o Mundo das Trevas e o Mundo da Luz se confrontam e o sobrenatural irrompe inesperadamente em universos tranquilos. Os protagonistas destas duas histórias, criadas pelos alunos, vivem em aldeias onde todos se conhecem e é através de um elemento dissonante, mas aparentemente inofensivo (a velha senhora e o forasteiro de bom aspecto), que o drama se desencadeia.

Uma corrente de cariz fantástico na criação literária juvenil tem ganho relevância nos últimos anos em Portugal, desde o ano 2000, com a publicação de romances, habitualmente trilogias, de jovens escritores com 18-20 anos (ex: Filipe Faria, Inês Botelho, Sandra Carvalho). A este surto de interesse por leituras fantásticas e produções literárias *de e para* jovens não é certamente alheio o sucesso de Harry Potter, livros e filmes, e a maior visibilidade conseguida pela obra de Tolkien com a estreia cinematográfica da trilogia «O Senhor dos Anéis» (Peter Jackson, 2001-2003).

É curioso, no entanto, que os dois contos que destaquei parecem beber sobretudo na literatura fantástica dos finais do séc. XIX, podendo até estabelecer-se uma intertextualidade com os contos fantásticos dos escritores portugueses Gomes Leal e Álvaro do Carvalho. Dada a pouca projecção mediática destes autores no contexto actual português, parece-nos pouco provável a leitura da

sua obra por parte destes alunos, mas é evidente que se verifica um funcionamento difuso destas intertextualidades.

Deixámos para o final o comentário de uma história que não se enquadra em nenhuma das cinco categorias identificadas nas produções escritas dos alunos. Trata-se de um texto inspirado na fotografia nº4 (mostrar) e conta a história de um aldeia no meio da floresta, onde viviam os Gigantones, seres enormes e *dóceis*.

Quando, nessa aldeia, aparece um pequeno ser caído do céu, leia-se «ser humano», apesar de o acharem estranho os Gigantones Anciãos ajudam-no porque ele tivera um acidente de avião e estava cheio de dores. No entanto, o homem, atraíçooou-os porque avisou, pela rádio do avião, os outros homens da localização da aldeia e da floresta e estes, vieram com helicópteros, mataram os Gigantones e dizimaram a floresta para obterem lucros com a madeira. Mas, os Gigantones Anciãos tinham conseguido esconder na Árvore Mãe cinco das suas crianças. Os anos passaram, as crianças gigantones cresceram e transformaram-se em Gigantones Anciãos, prontos para a dança mágica que só eles sabiam fazer para dar novas forças à floresta. A história termina com uma espécie de alerta, pois enquanto houver homens como aqueles o mundo nunca estará a salvo.

Aqui, sobressai uma consciência ecológica e de equilíbrio ambiental, representada pelos Gigantones, que têm de proteger o mundo dos próprios homens.

Não há nenhuma história em que sejam os seres pequenos, os homens ditos *normais*, a tornarem-se Gigantes, como em alguns contos tradicionais, por exemplo, a versão dos Irmãos Grimm «O jovem e o gigante», ou a versão portuguesa do conto João da Burra, recolhida por Leite de Vasconcellos (1964, I: 492). No primeiro, o gigante dá a beber à criança o seu próprio leite e ela cresce tanto e torna-se tão forte como muitos gigantes; no segundo, o pai decide dar ao filho, que ficou órfão, leite de burra. O rapaz cresceu desmesuradamente, de tal forma que com 12 meses já metia medo aos rapazes de 6 anos.

Voltando ao conjunto dos 26 textos produzidos pelos alunos, apesar dos 4 ou 5 casos referidos, de uma forma geral estas figuras tradicionais têm pouca relevância. Assim, pode-se certamente considerar que o desconhecimento dessas figuras e das tradições a elas associadas tenha sido um factor desmotivador para servirem de inspiração para a criação de um universo ficcional, já que essa ficcionalização não tinha onde se ancorar. Outra hipótese também, comparando com a maior atracção que as crianças parecem ter revelado face a estas figuras, é o facto de os alunos adultos se sentirem presos a uma racionalidade que os torna pouco sensíveis a este tipo de representações, o que, conjugado com o desconhecimento, não lhes facilitou uma atitude de criatividade.

Parece-nos que estes jovens revelam um fraco nível de capacidade leitora intertextual, com reflexos, obviamente, na sua escrita criativa.

Como consideram Pedro Cerrillo e António Mendoza Fillola (2003:10):

Quando, además de aportar conocimientos para dar sentido al estímulo verbal, plástico, audiovisual, etc. que percibe, el lector es capaz de asociar los

recursos discursivos com otros textos, com otras obras, o com otras experiências de recepción, está realizando una compleja actividad de asociación con la que pone en contacto distintos intertextos.

Perante a constatação feita e articulando-a com esta reflexão, a proposta estratégica de trabalho de leitura/ escrita incluía, posteriormente, a recolha de informação sobre a tradição dos gigantones e cabeçudos; a pesquisa e leitura de contos tradicionais e outros textos relacionados com a figura do gigante, do anão e sobre outras figuras gigantescas do imaginário popular, como os Olharapos (gigantes com um só olho, lembrando os ciclopes da Odisseia); discussão sobre os sentidos simbólicos e valores transmitidos por essas figuras.

Seria, então, de novo feita a proposta de criação de textos ficcionais a partir das fotografias do Portfolio de Virgílio Ferreira.

Não tendo sido possível, por questões de tempo, operacionalizar essa etapa do trabalho, cremos, no entanto, que o resultado seria mais rico em termos criativos e de actualização ou subversão dos elementos tradicionais, já que, como considera António Mendoza Fillola, no artigo «Los intertextos: del discurso a la recepción» (2003: 57):

La combinación del enfoque interactivo e del referente intertextual genera una *nueva manera* de leer, más atenta a la apreciación de conexiones, de referencias, a la intencionalidad de las copresencias que se dan en el discurso, a la comprensión de que el texto que se está leyendo se compone de intertextos (o todo el es un intertexto). La recepción intertextual potencia la participación/ implicación especialmente activa y personal del lector (...).

Todas estas questões nos colocam a necessidade de reflexão perante o tipo de integração que as crianças e jovens do séc. XXI têm na sociedade e ilustram a presença de um alargamento de referências culturais objectivas e subjectivas.

REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- FERREIRA, Virgílio (2005). Gigantones & Companhia. Fotografias. Porto: Marca AG.
- FILLOLA, António Mendoza e CERRILLO, Pedro (2003). *Intertextos: Aspectos sobre la recepción del discurso artístico*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha.
- FILLOLA, António Mendoza (2003). «Los intertextos: del discurso a la recepción». In FILLOLA, António Mendoza e CERRILLO, Pedro (eds.) *Intertextos: Aspectos sobre la recepción del discurso artístico*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha.
- MEIRELES, Teresa (2005). *Gigantes, Olharapos e outras desmesuras*. Lisboa: apenas/IELT.
- SAVATER, Fernando (1997). *O Valor de Educar*. Lisboa: Presença.
- VASCONCELLOS, José Leite de (1964). *Contos Populares e Lendas*. Coimbra: Por Ordem da Universidade.
- www.ielt.org

POTENCIALIDADES DA LEITURA LITERÁRIA NA PROMOÇÃO DE UMA EDUCAÇÃO MULTICULTURAL

ÂNGELA BALÇA

*Departamento de Pedagogia e Educação
Universidade de Évora, Portugal*

A formação de leitores literários, mas também de leitores multiculturais, é permanente, diária, ocorre sem nos darmos conta disso, com a criação de um ambiente favorável e espontâneo, onde as crianças convivem com os livros.

Na verdade, parece-nos importante distinguir do que falamos, quando nos referimos a leitores literários e a leitores multiculturais.

O leitor literário é, em primeiro lugar, o leitor de uma obra literária, mas é igualmente um leitor competente, porque é reflexivo e crítico, na leitura que faz dos textos literários. O leitor literário é também aquele que é capaz de interrogar a obra literária, de dialogar com ela, estabelecendo com a leitura e com os textos uma relação de prazer e, portanto, uma relação afectiva. Em suma, de acordo com Azevedo (2006), o leitor literário é aquele que lê um texto literário, tendo o papel de co-construtor activo de significados textuais.

Por outro lado, o leitor multicultural, de acordo com Dearden (1995), é um leitor aberto à possibilidade de ver o mundo que o rodeia sob diversas perspectivas, sendo deste modo capaz não só de reconhecer, mas também de valorizar a diferença. O leitor multicultural está muito atento à sua própria cultura, mas é simultaneamente sensível à cultura do Outro.

Deste modo, este leitor multicultural encerra a capacidade de distinguir entre a sua perspectiva e a perspectiva do Outro, uma vez que o conhecimento do Outro, da sua cultura, dos seus costumes, das suas regras de conduta permitirão certamente que ignore as diferenças e tenha atitudes positivas para com os seus pares.

A formação do leitor literário centra-se na conjugação de quatro factores: os tempos, os contextos, os textos e os gestos, sendo que a interligação entre estes factores, ao longo de toda a escolaridade, é capital, para que possamos formar leitores polivalentes, mas também leitores literários (Balça, 2007). Do mesmo modo, estas quatro condições reúnem-se para a formação do leitor multicultural, uma vez que pensamos que muitas obras de literatura infantil apresentam desde cedo às crianças uma visão do Outro, acostumando-as a reconhecer e a posicionar-se no lugar alheio. De acordo com Azevedo (2005), os textos literários permitem ao leitor aprender a ler o mundo, reconhecendo o Outro nos inúmeros rostos com que este se manifesta.

Assim, a formação do leitor literário e do leitor multicultural andam de mãos dadas, na medida em que deve ser promovida com livros de literatura infantil, que associem a estética literária e a estética plástica, que conjuguem valores literários, valores estéticos e valores sociais, ampliando o universo literário, visual e social da criança.

Na formação do leitor literário e do leitor multicultural desempenha um papel fulcral a figura do mediador que, de acordo com Cerrillo (2007), é uma ponte entre o livro e as crianças leitoras, proporcionando o diálogo entre ambos. Ainda segundo Cerrillo (2007), uma vez que o mediador, na literatura infantil, é normalmente o primeiro receptor da obra, será ele que facilitará às crianças leitoras ideias e caminhos para realizar as suas leituras.

Deste modo, os adultos mediadores terão de ter uma actuação cuidada e atenta, nos seus mais distintos contextos, a família, a escola, a biblioteca da escola, a biblioteca pública, as livrarias e outros contextos sociais, e nos seus mais diversos gestos, na medida em que devem ler para a criança, devem partilhar leituras com ela e a criança tem de sentir que os livros fazem parte do seu quotidiano familiar (Balça, 2007). No entanto, estes gestos do adulto mediador terão de ser duplamente atentos e cautelosos, na medida em que deverão promover, por parte das crianças, a reflexão sobre os textos, a busca de respostas pessoais face aos mesmos, auxiliando no desvelar do seu olhar e no desvendar quer do olhar quer dos silêncios, que o próprio texto possa encerrar em relação ao Outro.

Assim, a criança, com o auxílio do adulto mediador, pode, através da leitura da literatura infantil, tomar conhecimento e reflectir sobre os códigos culturais e os códigos axiológicos, presentes nos textos, capitais para um entendimento do mundo, onde identidade e alteridade dialogam.

A leitura de literatura infantil permite assim à criança conhecer o Outro e conhecer a cultura do Outro, sendo essencial para entender o contexto e a sociedade em que o indivíduo está inserido. Na sociedade coetânea, a diversidade converte-se num valor fundamental, para a formação de uma cidadania tolerante, respeitosa e que se enriquece com os contributos dos indivíduos de outras culturas, credos ou religiões.

Na verdade, neste texto, vamos lançar o olhar sobre algumas obras de literatura infantil, que certamente contribuirão para que as crianças portuguesas

conheçam e entendam melhor o Outro, com quem convivem diariamente nos mais distintos contextos.

Em Portugal, na actualidade, o Outro configura-se também como os indivíduos dos países que constituem a *Comunidade dos Países de Língua Portuguesa – a CPLP* – Portugal, Brasil, Angola, Cabo Verde, Guiné-Bissau, Moçambique, São Tomé e Príncipe e Timor-Leste. A CPLP encara a língua portuguesa como um vínculo histórico e um património comum, sendo um meio privilegiado de difusão cultural e de projecção internacional dos valores culturais dos mais diversos povos que falam português (Cf. <http://www.cplp.org/>).

Assim, no nosso país, foram publicadas algumas obras de literatura infantil, relacionadas de algum modo com os países da CPLP, que dão a conhecer às crianças o Outro e partilham com elas a língua e o vocabulário, os costumes, aspectos do imaginário, aspectos da natureza, realidades dos determinados povos.

Neste texto, damos conta de apenas algumas obras de literatura infantil de alguns desses países, tendo o critério de selecção sido tão simples quanto essas obras serem aquelas a que tivemos um fácil acesso em contextos comuns do livro e da leitura, como sejam as bibliotecas escolares, as bibliotecas públicas e as livrarias.

Deste modo, num primeiro momento, podemos dizer que a voz de povos africanos chega às crianças através das obras de Mia Couto, *O gato e o escuro* (Moçambique), de José Eduardo Agualusa, *A girafa que comia estrelas* (Angola), de Ondjaki, *Ynari, a menina das cinco tranças* (Angola), de José Luandino Vieira, *A Guerra dos Fazedores de Chuva com os Caçadores de Nuvens* (Angola), e de Miguel Horta, *Pinok e Baleote* (Cabo Verde). Já a voz do povo timorense chega às crianças através das obras de Sophia de Mello Breyner Andresen, *O anjo de Timor*, e de João Pedro Mésseder, *Timor Lorosa'e. A ilha do sol nascente*.

Certos reparos e mesmo diversas críticas poderiam ser feitas à minha linha de pensamento, se não tivesse bem presente as palavras de Leite e Rodrigues (2000), que afirmam que em relação às questões da alteridade, quando a caracterização de determinado grupo é feita por um autor, exterior a esse grupo, pode transmitir-se acerca dele mesmo uma imagem estereotipada e descontextualizada.

Na verdade, no conjunto de obras de literatura infantil, que referimos anteriormente, encontramos textos literários de autores autóctones e textos literários de autores portugueses, que obviamente poderão escrever com conhecimento da realidade ou não. Assim, se Mia Couto, José Eduardo Agualusa, Ondjaki, e José Luandino Vieira são autores que nasceram e viveram em África, já Miguel Horta, Sophia de Mello Breyner Andresen e João Pedro Mésseder são autores portugueses.

Com esta questão regressamos ao papel fundamental do mediador adulto, papel este revelado na escolha dos textos literários, com uma atenção redobrada não só aos estereótipos, mas também aos silêncios, encerrados no próprio texto, quer verbal quer icónico.

Assim, e de um modo muito sumário, esperando numa próxima oportunidade fazê-lo de forma mais profunda, vamos apenas lançar o olhar sobre três das obras, referidas anteriormente (José Eduardo Agualusa, *A girafa que comia estrelas*; Ondjaki, *Ynari, a menina das cinco tranças*; e Sophia de Mello Breyner Andresen, *O anjo de Timor*), tendo como fio condutor linhas como a língua e o vocabulário, aspectos da natureza, os costumes, aspectos do imaginário, realidades dos determinados povos.

Ao nível da língua e do vocabulário, podemos notar que estas obras apresentam às crianças vocabulário específico da língua portuguesa ou das línguas autóctones, que remetem para a realidade ou que são usadas nessas latitudes. Expressões como «savana», «galinha do mato» (Agualusa, 2005), «capim» (Agualusa, 2005; Ondjaki, 2004), «olongos», «humbi-humbi», «imbondeiro», «palanca», «soba» (Ondjaki, 2004), «liurai», «sândalo», «hanacaleic», «caleic» (Andresen, 2003), são bons pontos de partida para começar a descoberta da realidade desses povos.

Estas expressões potenciam e revelam conhecimentos às crianças acerca de aspectos da natureza, como sejam, em Agualusa (2005) ou em Ondjaki (2004) perceber o que é uma savana, o que é o capim, e todo o ecossistema da savana.

O mesmo sucede com expressões que promovem e revelam costumes e aspectos do imaginário, como sejam, em Ondjaki (2004), perceber o que é um soba e como se organiza uma aldeia em seu redor, ou em Andresen (2003), conhecer um jogo infantil, perceber o que é um liurai e entender a importância da religião católica, para o povo timorense.

De igual modo, algumas frases poderão ser um bom ponto de partida, para as crianças descobrirem a região geográfica, onde habitam determinados povos – «Há muitos, muitos anos, em Timor, vivia um liurai muito poderoso e muito bom. (...) Foi viajando de barco, de ilha em ilha, até chegar a uma terra muito distante.» (Andresen, 2003). Neste caso em particular, com o auxílio desta frase, a pesquisa poderá levar as crianças à descoberta de Timor, um país situado na parte oriental de uma ilha com o mesmo nome, numa zona do globo marcada geograficamente por inúmeras ínsulas.

Para a formação do leitor literário não podemos reduzir a leitura do texto literário à descoberta das marcas de multiculturalidade, que eles possam conter. Os textos de literatura infantil encerram em si mesmos valores literários e valores estéticos, capazes de potenciar uma relação de emoção, entre o texto e a criança leitora, ou como afirmam Yubero et al. (2007: 10) «(...) capaz de hacernos reflexionar únicamente por la fuerza del relato, permitiéndonos analizar y valorar las situaciones que nos muestran». Muitas vezes, esta análise e valorização das situações presentes nos textos, elaboradas pela criança leitora, fazem emergir, simultaneamente, os valores sociais que os textos transportam, sendo aqui o papel do mediador fundamental, para as auxiliar na descoberta, conhecimento e compreensão do Outro.

Deste modo, se lançarmos de novo o nosso breve olhar sobre as três obras, já mencionadas, percebemos que estamos perante textos que encerram valores

literários, valores estéticos e valores sociais, apontando-nos estes o caminho da multiculturalidade.

Assim em Agualusa (2005), a protagonista é uma girafa, a Olímpia, que vive numa savana e que com a sua amiga Dona Margarida, uma galinha do mato, imaginam uma engenhosa solução, para salvar os animais e a própria savana do desastre da seca. Cremos que esta aventura, cuja protagonista é uma girafa, e o espaço onde se desenrola é a savana, pode permitir à criança a descoberta de outras zonas e outros povos do globo.

Já em Ondjaki (2004), natureza, costumes, imaginário aliam-se, mostrando às crianças leitoras, certamente, aspectos que caracterizam a história e a realidade africanas. Neste texto, Ynari, uma menina que tem um penteado com cinco tranças, que nos remete para os hábitos das mulheres africanas, é a protagonista de uma história que se desenrola à volta de algumas aldeias no mato, onde a natureza nos é sugerida de forma exuberante e onde se apresentam alguns costumes destes povos. O grande amigo de Ynari é o «homem muito pequenino», que nos remete para a magia, que caracteriza estas sociedades, e com ele a menina apercebe-se dos soldados e da guerra, realidade que infelizmente ainda marca algumas zonas do continente africano.

Em Andresen (2003), surge-nos um lindíssimo conto de Natal, cujo protagonista é um liurai, um régulo timorense. Esta narrativa permite às crianças leitoras compreenderem a religiosidade e nomeadamente a importância da religião católica para o povo de Timor, num texto cheio de ternura, onde o liurai oferece, através de um anjo, ao menino Jesus, um caleic, o jogo com que brincava em criança.

Assim, pensamos que a leitura de textos de literatura infantil, a leitura do texto verbal bem como a leitura do texto icónico, é fundamental para a promoção de uma educação literária e para a promoção de uma educação multicultural, entre os mais novos.

REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGUALUSA, José Eduardo (2005): *A girafa que comia estrelas*, Publicações Dom Quixote.
- ANDRESEN, Sophia de Mello Breyner (2003): *O anjo de Timor*, Edição Cenateca.
- AZEVEDO, Fernando (2005): «Ética y estética en la literatura de recepción infantil» *Ocnos*, CEPLI, Universidad Castilla La Mancha, n.º. 1, 7-18.
- AZEVEDO, Fernando (2006): «Literatura infantil: recepção leitora e competência literária» *Língua Materna e Literatura Infantil. Elementos nucleares para Professores do Ensino Básico*. Lisboa: Lidel, 11-32.
- BALÇA, Ângela (2007): «Formar leitores literários: contributos para uma perspectiva global» *Lectura y Universidad*, Universidad de Extremadura Ediciones, pp. 188-193.
- CERRILLO, Pedro C. (2007): «Literatura infantil y mediación lectora» *Lectura y Universidad*, Universidad de Extremadura Ediciones, pp. 5-11.
- DEARDEN, Carmen Diana (1995): «La literatura infantil y juvenil como útil de aproximación y comprensión de la diversidad cultural.», *24º Congreso internacional del IBBY de literatura infantil y juvenil – Memoria*, OEPLI, 29-37.

LEITE, Carlinda e RODRIGUES, Maria de Lurdes (2000): *Contar um conto, acrescentar um ponto. Uma abordagem intercultural na análise da literatura para a infância*, 1ª ed, Instituto de Inovação Educacional.

ONDJAKI (2004): *Ynari. A menina das cinco tranças*, Editorial Caminho.

YUBERO, Santiago et al. (2007): *Una vuelta al mundo de los valores en 80 libros*, CEPLI, Universidad Castilla La Mancha.

Sites World Wide Web

<http://www.cplp.org/> (Acedido em 14/09/2007)

VI. PLANIFICACIÓN DE UNIDADES DE INFORMACIÓN

EL SISTEMA SOCIAL DE LA BIBLIOTECA DIGITAL

GEORGINA ARACELI TORRES VARGAS

Investigadora del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.

Universidad Nacional Autónoma de México

E-mail: gatv@servidor.unam.mx

INTRODUCCIÓN

La aparición de las bibliotecas digitales en los años noventa y su posterior atención en diferentes vertientes, abrió nuevos caminos en la indagación sobre la información, en este caso sobre la información digital.

Desde sus inicios la biblioteca digital (BD) se mostró como un camino que solucionaría muchos problemas de la práctica bibliotecaria. Y aún cuando se han llevado a cabo estudios encaminados hacia la parte teórica, se puede decir que prevalece la tendencia por su estudio empírico. A la fecha puede verse cómo buena parte de los trabajos publicados en medios especializados como D-lib Magazine¹ se encuentran bajo esta línea; la mayor parte se refieren a diseños de bibliotecas digitales, experiencias de determinados proyectos o incluso a ciertas herramientas para apoyar el desarrollo de las bibliotecas digitales. En otros documentos tan solo se muestran encuestas entre los líderes de proyectos así como los logros que han tenido en su biblioteca, o bien, se refieren al análisis de portales. Por lo que se observa la abundancia de estudios de corte descriptivo que no aportan elementos adecuados para conocer el desarrollo de las BD.

¹ Disponible en: <http://www.dlib.org/>

Una de las razones es que no se parte de estudios teóricos desde donde se planteé en primer término una concepción de BD que permita establecer parámetros de evaluación. Es decir, si no existe una idea clara de lo que teóricamente debe ser la BD, no es posible determinar qué tan lejos o cerca está cada proyecto de BD de este desarrollo.

Además, a nivel internacional son muy pocos los trabajos en donde se procura indagar de manera sistemática sobre la situación que guardan las bibliotecas digitales, a fin de presentar su estado y a partir de ello establecer escenarios futuros, líneas de acción para su mejora y/o para impulsar su avance sin centrarse únicamente en la cuestión tecnológica y tomando en cuenta otros factores relevantes, como el factor social.

En parte esto obedece a la poca intervención de la investigación en la creación de proyectos de bibliotecas digitales. Y por otra, a la falta de retroalimentación desde la parte empírica, para la reestructuración de la investigación a partir de los problemas en la práctica diaria en las bibliotecas digitales.

También hay carencia de estudios que se dediquen a las diversas tipologías de BD, es decir, a bibliotecas digitales públicas, bibliotecas digitales nacionales, etcétera, por lo que no es posible determinar con seguridad el desarrollo que se observa en cada una, ni su problemática particular. Ubicándonos en esta tipología es de destacar el lugar que ocupa la biblioteca digital académica, dada la potencialidad que se muestra en cuanto al uso de tecnologías de la información y la comunicación en el manejo y uso de información digital, que deriva de la docencia y la investigación.

En este escenario se muestra apremiante estudiar a las bibliotecas digitales académicas en México, desde una visión social y a partir del entramado institucional que influye en estas bibliotecas, los recursos con que cuentan, las metas que persiguen, el aspecto tecnológico que las soporta, las prácticas profesionales que predominan en su seno, la idea de biblioteca digital que subyace en los proyectos de bibliotecas digitales académicas mexicanas, la cooperación entre ellas, los servicios que ofrecen –entre otras cuestiones– a fin de conocer y analizar los factores que determinan su estado actual y su desarrollo a futuro.

1. ¿QUÉ CARACTERIZA A LA BD?

Como se mencionó, hace falta partir del estudio teórico de la BD para abordar el aspecto empírico. Es así como para la investigación que ahora se describe y que se lleva a cabo en el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, se parte de los resultados arrojados en una investigación anterior sobre BD. Esta investigación entre otras cosas, dio lugar a la clarificación del concepto de la BD y al establecimiento de un modelo integral de esta biblioteca.

De acuerdo con este estudio, defino a la BD como:

Una biblioteca que se sustenta en un sistema de información documental en red, que ofrece a sus usuarios contenidos y servicios digitales, cuya información y medios de comunicación se encuentran en servidores distribuidos en diferentes latitudes del mundo.

Esta definición sirve de partida para analizar a la BD desde un enfoque empírico y social, ya que ofrece un marco teórico conceptual sólido, para analizar qué sucede en el plano real.

En relación con esta definición, hace falta aclarar que por lo general al hablar del sistema de información se alude al conjunto de procesos de obtención, procesamiento y producción que se sustentan en las tecnologías de la información. Por otra parte, de acuerdo con Saorín Pérez, el sistema de información, se debe entender como algo distinto de la tecnología; en la organización tal sistema se encarga de coordinar los flujos y registros de información necesarios para llevar a cabo sus funciones. Dentro del sistema de trabajo del conocimiento, Saorín identifica los *sistemas de información documental (SID)*, que se encargan de la obtención, almacenamiento, recuperación y distribución de información sobre conocimiento registrado en un depósito o en una red de documentos². Esta categoría del sistema de información, es la que identifica más al sistema de la BD, en razón del manejo de documentos.

Sin embargo, no basta con caracterizar a la BD solo como un sistema de información documental, sino que debe ampliarse hacia el concepto de red. Al hablar de biblioteca-red no se está hablando solamente de la biblioteca conectada a redes, sino de la biblioteca como organización-red, en donde se adopta un papel de intercambio de información y procesos informativos con otras entidades relacionadas y se materializan muchas veces a través de las redes de comunicación³.

Una característica esencial de la BD es que se trata de un sistema de información documental en red, que descansa sobre tecnologías de la información y la comunicación (TIC's). Es a partir del uso de las TIC que la BD se constituye en un conjunto de estructuras distribuidas, cuyo propósito es ofrecer acceso a diversos repositorios.

Vista así, a través de la BD se distribuye la responsabilidad a los diferentes actores del flujo de información en lo que se refiere a contenidos y servicios, constituyéndose en un canal para nuevos mecanismos de coordinación y

² SAORÍN PÉREZ, Tomás. *Los portales bibliotecarios*. Madrid: Arco, 2004, pp. 135-136.

³ PEÑA, Rosalía. *Gestión digital de la información: de bits a bibliotecas digitales y la web*. Madrid: Ra-Ma, 2002, p. 381.

colaboración⁴. De tal manera que no es posible definir a la BD a partir de una unidad de información aislada; ya que por un lado, al acceder a la biblioteca es factible acceder a recursos y sistemas de información documentales pertenecientes a otras entidades pertenecientes a las redes de cooperación bibliotecaria en las que la biblioteca participa (además de los servicios suministrados por proveedores y distribuidores de información). Por otro lado, se accede a productos o servicios cooperativos que son resultado del trabajo conjunto de las redes de bibliotecas⁵.

La BD es en sí misma un sistema; pero a su vez puede verse como parte de un gran sistema, o bien como un sistema independiente. Considerando que un sistema es un conjunto de dos o más elementos interrelacionados de algún tipo (por ejemplo conceptos, objetos o personas), un sistema puede ser dividido en partes. Pero un sistema es más que la suma de sus partes; desde un punto de vista funcional, es un todo indivisible, en el sentido de que algunas propiedades esenciales se pierden cuando alguna de sus partes es separada. La biblioteca digital se puede ver como un todo que se conforma por partes interrelacionadas.

En una visión general, las variables que se observan en la biblioteca digital se determinan sobre todo en razón del aspecto tecnológico. Es aquí donde juega un importante papel la disposición de las tecnologías de la información y la comunicación, para cumplir con los objetivos que se pretenden.

Cabe aclarar que la BD no se distingue de la biblioteca convencional o tradicional porque utilice tecnología, ya que en la convencional también se requería de tecnología; desde aquella que servía para la impresión de los documentos que conformaría sus colecciones, hasta la tecnología requerida para confeccionar las fichas catalográficas, etcétera. Lo que la distingue es la tecnología que la sustenta, que en el caso de la BD son las TIC's.

Para permitir el acceso, organización y diseminación de los repositorios vía redes, esta biblioteca se vale del uso de *tecnologías de la información y comunicación*, que pueden entenderse como el «conjunto de herramientas tecnológicas basadas en la electrónica y orientada al tratamiento de la información y su recuperación. Comprende la tecnología informática y de telecomunicación (Internet), tecnología de software, técnicas de programación avanzadas y las interfaces hombre-máquina»⁶.

Puesto que la biblioteca digital se constituye a partir de la tecnología disponible en el mercado, es susceptible de adquirir nuevos rasgos de acuerdo al

⁴ Pradt Lougee, Wendy. *Diffuse libraries: emergent roles for the research library in the digital age*. Disponible en: <http://www.clir.org/pubs/reports/pub108/html>

⁵ *Ibidem*.

⁶ GARDUÑO VERA, Roberto. La sociedad de la información en México frente al uso de Internet. *Revista Digital Universitaria* [en línea]. 10 de septiembre de 2004, vol. 5, n.º. 8. [Consultada: 12 de septiembre de 2004]. Disponible en Internet: <<http://www.revista.unam.mx/vol.5/num8/art50/art50.htm>> ISSN: 1607-6079

contexto o momento tecnológico en que se ubique. Por tal razón es que la biblioteca digital no puede ser estática, sino que tendrá que concebirse como una organización flexible, que se adapte de manera constante a la evolución de la infraestructura tecnológica⁷.

Por otra parte, mientras que la biblioteca convencional posee características que ha adquirido a partir de los materiales que la conforman (mayoritariamente impresos) y de los procesos que se siguen en la circulación y uso de los mismos, la biblioteca digital adquiere sus características a partir de los documentos de naturaleza digital, así como de los fenómenos asociados a la circulación y uso de tales documentos.

Es por eso que la biblioteca digital y la convencional se muestran como dos grandes sistemas que cuentan con peculiaridades propias y con rumbos de desarrollo diferentes. La biblioteca digital no podrá reemplazar a la convencional; no es una etapa de desarrollo posterior, sino algo distinto y como tal debe estudiarse. Por consiguiente, la biblioteca convencional no tiende a desaparecer, sino que sigue cauces de evolución propias, con problemáticas también propias.

Hay que señalar que en la BD subyacen elementos básicos que la caracterizan y distinguen de otras. Se puede determinar que los elementos básicos indispensables para construirla son:

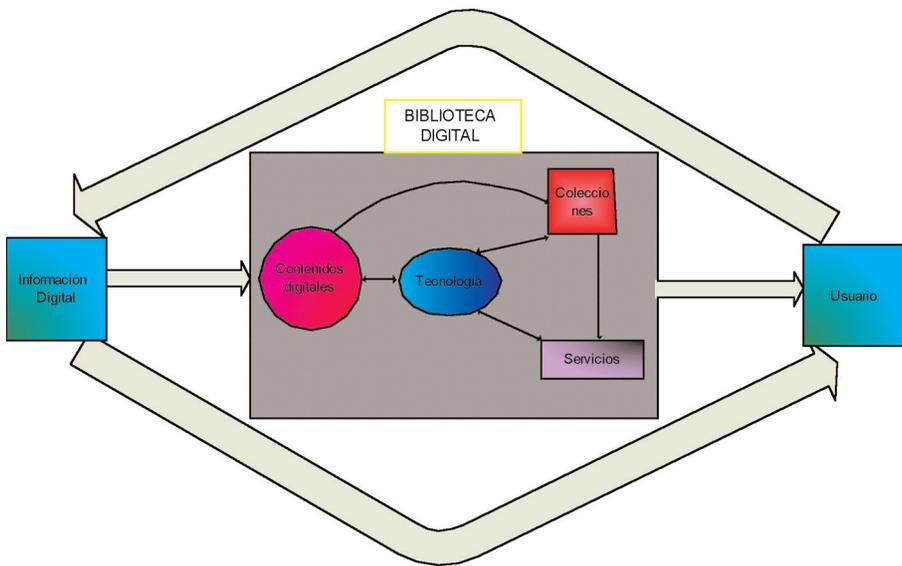
1. *Comunidad*. En tanto que su creación y funcionamiento responde a una comunidad de usuarios determinada. No es posible hablar de una biblioteca digital universal, sino de bibliotecas digitales con características similares, que comparten recursos de información en red. Por lo que estas bibliotecas responden a necesidades de información bien delimitadas.
2. *Tecnología*. La biblioteca digital se sustenta en un amplio bagaje de conceptos tecnológicos y servicios de telecomunicación, el acceso que pueda ofrecer depende de la conectividad a las redes de cómputo, de la disponibilidad de sus contenidos, así como de los programas de cómputo de que se disponga en el mercado. Cabe aclarar que la BD no se distingue de la biblioteca convencional o tradicional porque utilice tecnología, ya que en la convencional también se requería de tecnología; desde aquella que servía para la impresión de los documentos que conformaría sus colecciones, hasta la tecnología requerida para confeccionar las fichas catalográficas, etcétera. Lo que la distingue es la tecnología que la sustenta; es decir, las TIC's.

⁷ BARKSTROM, Bruce R. Adapting digital libraries to continual evolution, pp. 242-243. En Proceedings of the Second ACM/IEEE-CS Joint Conference on Digital Libraries: July 14-18, 2002, Portland, Oregon / edited by Gary Marchionini & William Hersh. New York: ACM, 2002. 431 pp.

3. *Servicios*. El servicio en un ambiente digital no se restringe al acceso y uso de la información; también implica aspectos administrativos (como por ejemplo, al momento de permitir el acceso a la información a los repositorios distribuidos), jurídicos, económicos y sobre todo, implica la redefinición de servicios en el marco del flujo de información digital.
4. *Contenidos*. Implica tanto nuevas formas en la creación de documentos, como su organización y acceso.

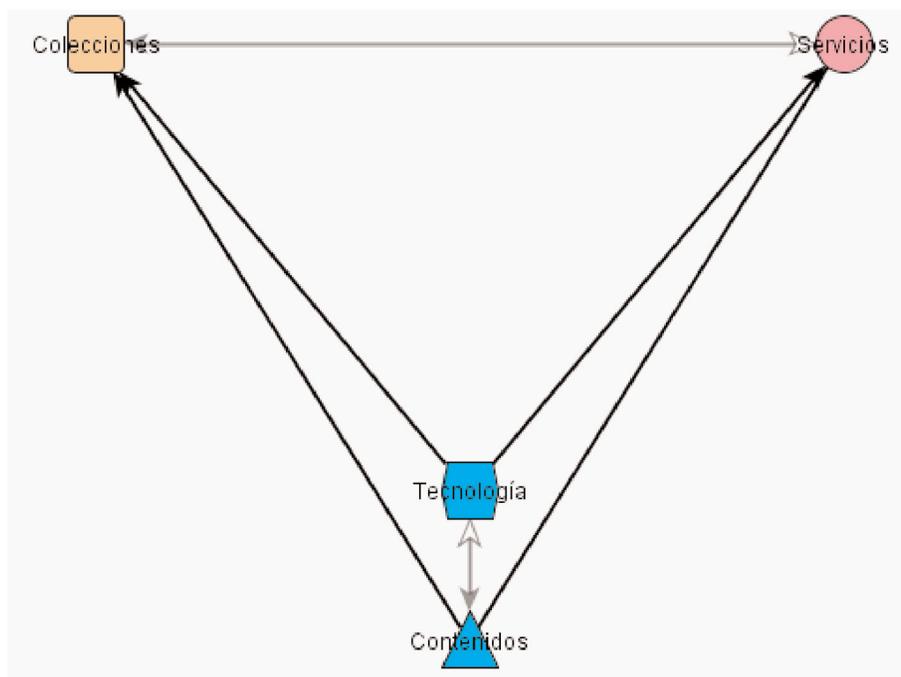
Estas cuatro variables son aspectos sustantivos en la creación de una BD y cada una se interrelaciona con las demás⁸.

De forma gráfica, la BD puede representarse así:



Las interrelaciones entre los aspectos que la conforman, se esquematizan de la siguiente manera:

⁸ Un estudio más detallado sobre los mismos, se presenta en el documento que se trabaja con los resultados de la investigación inmediata anterior.



Uno de los problemas radica en que estos elementos no han sido identificados ni ubicados en el entramado sistémico que se da en la biblioteca digital. Puede suponerse que además de los elementos mencionados están otros que podríamos llamar secundarios. Por ejemplo, un elemento secundario podría estar representado por los editores, quienes se insertan en el ámbito de los contenidos.

Pero ¿qué lugar ocupan? ¿cómo intervienen en razón de la biblioteca digital y de los usos sociales que se le dan a los contenidos digitales?

2. EL ESTUDIO SOCIAL DE LA BD

Si se toma en cuenta lo expresado por Ackoff cuando asevera que bajo el enfoque sistémico un problema no se soluciona viendo cada cosa por separado, sino como parte de un gran problema⁹, se estaría planteando la necesidad de analizar el conjunto de variables que dan lugar a la biblioteca digital. Vista así, su funcionamiento dependerá entonces de las partes y de su trabajo conjunto, no de su desempeño independiente.

⁹ ACKOFF, Russell Lincoln. *Redesigning the future: a systems approach to societal problems*. New York: J. Wiley, 1974.

Sin embargo este análisis integral no se observa, ya que entre los estudios publicados en relación con la biblioteca digital, se dan puntos de vista aislados que versan sobre alguna de estas variables; lo que da como consecuencia análisis parciales e incompletos.

Una de las implicaciones a partir de la desvinculación entre investigación y práctica que ya se mencionó, es la desatención de algunos problemas de la BD, dado que no se detectan desde un escenario amplio en donde se observe a la BD como un todo. Aunado a este factor se muestra la fuerte tendencia por ver a la tecnología como sinónimo de BD.

Es importante señalar que no hay que negar que la BD se basa en las tecnologías de la información y de la comunicación y que por lo tanto es indispensable conocerlas y aplicarlas, pero la preocupación que se externa es que al concentrarse los esfuerzos en la cuestión tecnológica se soslayan otros elementos que la constituyen y la afectan.

Esta situación ha impedido delimitar un marco general que refleje los elementos que intervienen en la constitución de bibliotecas digitales y sus interrelaciones para a partir de allí desprender los problemas que le aquejan y dar alternativas de solución. Estas alternativas no se darán, si no es a partir de propuestas que deriven de un análisis sistémico de la biblioteca digital y sobre todo, de un estudio que atienda las condiciones de la sociedad en la que está inmersa. De allí la necesidad por ver su desarrollo a partir del contexto mexicano, que otorga características distintivas a las BD generadas en dicho país.

El estudio de las bibliotecas digitales en México a partir de sus tipologías, podrá arrojar datos valiosos para determinar tanto el grado de desarrollo como sus tendencias. Una de las tipologías más importantes en la actualidad es la biblioteca digital académica.

Si bien la biblioteca académica da sustento a las labores de docencia e investigación en la universidad, es importante enfocar la atención en el estudio de la biblioteca digital académica como fuente de apoyo a la investigación, por las siguientes razones:

- 1) Porque a través de las herramientas de información que se comienzan a utilizar en el ámbito de la investigación, así como de las propuestas de servicios digitales, entre otras cosas, esta labor es una veta rica en razón del análisis de la biblioteca digital académica.
- 2) Porque la biblioteca digital académica se constituye en la biblioteca que más impulso tiene en la actualidad. Esto obedece sobre todo a las posibilidades que ofrece para el apoyo en actividades docentes y de investigación, dado que las redes académicas son un importante núcleo que requiere de apoyo en cuanto a recursos de información digital y del desarrollo de nuevos modelos de biblioteca¹⁰.

¹⁰ Cfr. SUMMER, Tamara. Digital libraries and education practice: a case for new models. En *ACM/IEEE Joint Conference on Digital Libraries*, 2004. Disponible en: <http://doi.acm.org/10.1145/996389> Fecha de última consulta: 9/dic./2005

Si se considera que en la actualidad se cuenta con diversos proyectos de bibliotecas digitales académicas en México, se podría suponer que ya se está en camino hacia la consolidación de servicios digitales óptimos, que apoyen en las actividades docentes y de investigación en nuestro país. Sin embargo todavía no se puede hacer una aseveración al respecto, pues se carece de algún estudio que por un lado aporte datos sobre la realidad que se vive en las bibliotecas digitales académicas en México y que por otro, ayude en el análisis de las relaciones que se dan (y deben darse) entre los actores involucrados en estas bibliotecas.

No hay que perder de vista que en tanto que la biblioteca académica depende de la universidad, es ésta quien le otorga gran parte de sus características y que la universidad, al igual que todos los espacios al interior de una sociedad dada, recibe múltiples influencias, a la vez que interactúa con una gran diversidad de factores económicos, políticos, sociales y culturales, además de que existen gran variedad de objetivos, problemáticas, estrategias y conflictos, entre otras cosas, que no pueden ser consideradas como comunes a todas ellas¹¹. La universidad como uno de los tipos de organización, hereda sus rasgos a la biblioteca académica y ayuda a explicar el por qué de sus condiciones.

Las incorporación de las TIC en diversos ámbitos de la universidad, crea nuevas concepciones sobre lo que debe ser, por lo que es necesario que se atiendan también y analicen los estos nuevos significados productos de la tecnología, con el fin de responder de manera apropiada y oportuna a las necesidades de la sociedad, utilizando toda la potencialidad que nos puedan ofrecer, por ejemplo, en el acceso a la información como insumo del conocimiento científico, como medios de difusión, de comunicación y de gestión, pero sin olvidar, para el caso de la universidad, su función social y esencia misma.

De acuerdo con lo dicho hasta aquí, la estructura de la BD obedece a redes, por lo que es necesario establecer un mapeo de las relaciones entre los diversos nodos de la red. Esto podrá arrojar datos sobre las diversas organizaciones que intervienen en el desarrollo de la BD.

La BD es un producto social y su puesta en marcha está condicionada por los diversos actores sociales que participan en su implementación. Para conocerlos se plantea la necesidad de investigaciones dirigidas hacia el análisis en un plano social.

Una alternativa en el desarrollo de investigaciones de este corte, es el uso de la metodología de redes sociales.

¹¹ La Universidad, puede entenderse como una organización dual, es decir, una organización que tiene una compleja relación entre su dinámica interna y sus relaciones con el contexto externo, en otras palabras, con el espacio social específico en el que se ubica. Esta organización es formal y compleja, a la vez que opera en formas ambiguas y erráticas. Y, estas formas de operar, parecen bloquear toda iniciativa de cambio.

Hay que señalar que en las últimas décadas la metodología de redes sociales ha cautivado la atención de los investigadores en las ciencias sociales y del comportamiento. Tal interés se deriva, en gran parte, del particular énfasis que las redes sociales otorgan a las conexiones entre entidades y a los patrones, antecedentes y consecuencias de las mismas. A diferencia de los enfoques que consideran a los individuos como unidades independientes, la perspectiva de las redes sociales hace de las interdependencias su punto central de estudio. Hay que resaltar que las redes sociales no solo consideran a entidades, sino considera que los individuos son parte importante; sobre todo en el ámbito de las ciencias sociales, en donde se da relevancia a los actores como ocupantes de una posición social, con ciertas maneras de interactuar con otros actores sociales. En general, desde la perspectiva de análisis de redes, la estructura social es un tejido de lazos permanente entre posiciones sociales¹².

Este enfoque en las conexiones, brinda mayores recursos para el estudio de temas que tradicionalmente han sido centro de las ciencias sociales y del comportamiento: comunidad, organización social, grupo social, rol social, estatus y posición, parentesco, acción política, formación de alianzas, migración, difusión de innovaciones, desarrollo económico, movilidad ocupacional y cultura, por nombrar algunos.

El tema de redes sociales ha sido desarrollado desde distintas perspectivas y en algunos casos con una denominación diferente¹³. En el área de la bibliotecología y estudios de la información ya se observan los primeros estudios en donde se hace uso de análisis de redes¹⁴.

En años recientes, la influencia de las TIC's también ha influenciado al análisis de redes. Esta corriente, representada por Wellman, impulsa una nueva temática que cuenta con contribuciones procedentes de Francia y de Japón, entre otros países. Esta línea de pensamiento, estudia la naturaleza

¹² *Análisis de redes: aplicaciones en ciencias sociales* / Jorge Gil Mendieta, Samuel Schmidt, eds. México: IIMAS, 2002, p. 9.

¹³ Si bien es imposible registrar todos los aportes al tema, los más significativos son:

La antropología. Las primeras aproximaciones desde la antropología se plantearon en *On social structure*, de Radcliffe-Brown, en donde mencionaba que «una relación social particular entre dos personas [...] existe únicamente como parte de una amplia red de relaciones sociales que involucran a muchas personas más [...]». De manera similar, se pueden encontrar otras imágenes de redes en trabajos de investigación en psicología, y de Simmel y Nadel en sociología.

¹⁴ Tal es el caso de los artículos:

Redes sociais: posicoes dos atores no fluxo da informacao y Estudo da rede de co-autoria e da interdisciplinariedade na producao científica com base métodos de análise de redes sociais: avaliacao do caso do programa de pós-graduacao em ciencia da informacao.

Braz de Oliveira e Silva, Antonio. Estudo da rede de co-autoria e da interdisciplinariedade nao producao científica com base nos métodos de análise de redes sociais: avaliacao do caso do programa de pós-graduacaoem ciencia da informacao-PPGCI/UFMG.

de la interacción social en las comunidades virtuales¹⁵. Wellman asevera que cuando una red de computadoras conecta gente, constituye una red social. Así como una red de computadoras es un conjunto de cables, una red social es un conjunto de personas u organizaciones u otras entidades sociales conectadas por un conjunto de relaciones significativas¹⁶.

A partir de los elementos que aporta la metodología de redes sociales, es posible determinar un análisis social de la biblioteca digital, aspecto que como ya se mencionó, está descuidado

Los especialistas aseveran que el análisis de redes sociales constituye un nuevo paradigma, capaz de identificar y describir la estructura social de una forma operativa y no metafórica. Es por eso que en el terreno de la BD, se muestra como una interesante propuesta para poder distinguir la estructura de relaciones sociales. Una red social se interpreta básicamente por la información relacional que contiene, a diferencia de los modelos que se han trabajado por tradición en las ciencias sociales y del comportamiento, en donde los atributos de las unidades independientes son el tema central del análisis.

En muchos estudios de redes, las propiedades de una red social se indican como variables independientes y explicativas obteniendo como resultado propiedades de variables no relacionales (resultantes o dependientes). Independientemente del tópico o la disciplina, los fenómenos sociales son concebidos como un sistema de unidades conectadas¹⁷. Una red social consiste, en esencia, de dos elementos: una población de actores y por lo menos una relación que sea cuantificable, definida para cada par de actores (Freeman¹⁸). En el caso de las bibliotecas digitales, éstas son vistas como instituciones y dentro de los actores se encuentran los contenidos, los servicios, la tecnología, la comunidad, además de participantes individuales que conforman tales instituciones (entre los que se puede mencionar a editores, autores, usuarios y bibliotecarios).

Todo esto en el entendido de que el reciente contexto de la información en donde el universo multimedia, la fragmentación del referente y el universo simbólico, los consumos e insumos informativos, entre otros aspectos, han quebrado el campo convencional de la información para abrir el campo de preocupaciones a la vida social y cultural contemporánea¹⁹.

¹⁵ Es preciso dejar claro que redes sociales y comunidades virtuales no son lo mismo. Esta aclaración es útil en el contexto actual, en donde se nota una tendencia por nombrar «redes sociales» a las relaciones que se establecen a través de las comunidades virtuales.

¹⁶ WELLMAN, Barry. A decade of network change: turnover, persistence and stability in personal communities. En *Social networks*. N.º 19 (1997), p. 179.

¹⁷ *Ibid.*, p. 10.

¹⁸ FREEMAN, L. C. «Social networks and the structure experiment». *Research methods in social networks analysis*. Fairfax, V: Mason University Press, 1989.

¹⁹ MASSÉ NARVÁEZ, Carlos. La teoría de la información en la diversidad disciplinaria. En *La complejidad de las ciencias sociales en la sociedad de la información y la economía del conocimiento: trastocamiento objetual y desarrollo informacional en Iberoamérica* / coord. Carlos E. Massé Narváez. Zinacantepec, Estado de México: El Colegio Mexiquense, A.C., 2005, p. 137.

Es así como se tiene una herramienta para estudiar el comportamiento de la BD. En el caso que me ocupa, llevo a cabo una investigación en torno del sistema social de la biblioteca digital académica en México, con la que se busca establecer la viabilidad del modelo de la biblioteca digital y su proyección a futuro.

A partir de un estudio de corte empírico de la BD académica en México, basado en el análisis de redes sociales, se buscará identificar otros aspectos de esta biblioteca que a simple vista no se observan. En todo caso, la investigación que se plantea podría parecer un cúmulo de muchos problemas, aunque en realidad se trata de comenzar por el gran conjunto de la BD académica mexicana, de donde se podría sintetizar subconjuntos de problemas que requieren una atención particular.

En el estudio de la biblioteca digital académica en México será importante la relación al interior de la organización²⁰ (representada por cada biblioteca digital), y con otras organizaciones en un entramado de red.

Finalmente es importante considerar que las representaciones visuales son útiles en el análisis de redes sociales, porque ayudan al investigador a comprender propiedades de la red que de otra forma serían difíciles de observar (Freeman, L. C.²¹; Klovdahl²²; McGrath, Blythe y Krackhardt²³). Por lo que es necesario elegir instrumentos informáticos que permitan el manejo sistemático de los documentos a analizar, así como el establecimiento de mapas conceptuales que reflejen las relaciones entre los factores que integran a la biblioteca digital.

CONSIDERACIONES FINALES

De acuerdo con lo anterior, se desprenden las siguientes consideraciones:

Si bien la biblioteca digital es un tema de estudio que puede abordarse desde la teoría y desde la práctica, es necesario que ambas partes se retroalimenten.

²⁰ Se entiende por organización a una colectividad con una frontera relativamente identificable, un orden normativo, niveles de autoridad, sistemas de comunicaciones y sistemas de coordinación; esta colectividad existe de manera continua en un ambiente y se involucra en actividades que se relacionan por lo general con un conjunto de metas; las actividades tienen resultados para los miembros de la organización, la organización misma y la sociedad.

²¹ FREEMAN, L. C. *Visualizing networks*. Disponible en: <http://www.carnap.ss.uci.edu/vis.html>. Consultado: 8 de noviembre de 2005.

FREEMAN, L. C. *Using available graph theoretic or molecular modeling programs in social network analysis*. Disponible en: <http://www.tarski.ss.uci.edu/new.html>. Consultado: 8 de noviembre de 2005.

²² KLOVDAHL, A. S. (1981). «A note on images of networks». *Social networks*. Vol. 3 (1981), pp. 197-214.

²³ MCGRATH, C., BLYTHE, J. y KRACKHARDT, D. «The effect of spatial arrangement on judgements and errors in interpreting graphs». *Social Networks*. Vol. 19 (1997), pp. 223-242.

A partir de una concepción teórica de la BD, se plantea el estudio empírico de esta biblioteca, en particular de la Biblioteca digital académica en México, en donde se establece el aspecto social como punto es estudio básico.

Esta relevancia del estudio de la BD desde el punto de vista social, obedece a la carencia de estudios de este corte, frente a la gran vastedad de estudios con orientación tecnológica.

Otra razón es la necesidad por conocer cuál es el entramado de relaciones que se establece entre los actores sociales que intervienen en la BD, todo ello bajo el contexto específico de la sociedad mexicana.

A partir de este entramado social, será posible determinar el grado de desarrollo que se observa en la BD, frente al modelo de desarrollo que se espera de esta biblioteca y que se ha establecido desde un punto de vista teórico.

POLÍTICA INFORMATIVA Y DOCUMENTAL EN LA ENSEÑANZA NO UNIVERSITARIA. MODELO ESPAÑOL Y SUECO

LAURA BEATRIZ ANDREU LORENZO, AMIN BEIK Y
ANGÉLICA SARA ZAPATERO LOURINHO

Licenciada en Geografía. Universidad de Santiago de Compostela.

Master en Biblioteconomía. Universidad Complutense de Madrid

Profesora y Bibliotecaria en el Instituto de Educación Secundaria IES-Beatriz Galindo de Madrid. España

Master of Art, Filología y Traducción, Universidad de Teherán, Irán.

Magíster en Biblioteconomía y Ciencias de la Información, Universidad de Borås, Suecia.

Asesor para la literatura persa en la Comisión de Cultura del Gobierno Sueco.

Director de la Bodasbibliotek del centro educativo Bodaskolan.

Doctora en Ciencias de la Información y Licenciada en Derecho. Universidad Complutense de Madrid.

Profesor Asociado del Departamento de Documentación,

Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense. Madrid. España.

*«Deja tus preocupaciones
y ten un corazón completamente limpio,
como la superficie de un espejo
que no contiene imágenes»¹.*

I. MODELO ESPAÑOL

1.1. Antecedentes históricos

La existencia de una regulación específica para la biblioteca escolar, en España, se ve claramente reflejada en la Ley de Instrucción Pública de 1857,

¹ The Divani Shamsi Tabriz, XIII. Poemas de amor, Rumi, Traducciones del inglés de Ruth Terrones y de Ali Bahman. <http://www.oshogulaab.com/SUFISMO/TEXTOS/RUMI-POEMASAMOR.html>

que fue dictada por el Ministro de Fomento pero elaborada por Claudio Moyano. Esta ley sienta un punto de referencia en el campo de la enseñanza curricular española al dedicarle varios artículos, en su texto, a la regulación de los archivos, bibliotecas y museos, pero considerando a las biblioteca públicas el elemento fundamental para la educación dejando, así, a tras a las bibliotecas escolares.

Desde el punto de vista del legislador es suficiente con que exista una biblioteca en cada provincia, ya que solo de esta manera se garantiza la existencia centros informativos con un mínimo de calidad, y la existencia de un cuerpo especializado en la gestión de las bibliotecas estatales, cuya misión se les atribuía, facilitaba a los investigadores y estudiosos, su trabajo, al ayudarle en el uso de los contenidos de cada biblioteca.

Con el inicio de la I República española las acciones en política educativa se centraron en tratar de mejorar el nivel de enseñanza de la población. El primer paso, hacia la regeneración cultural y social, consistía en acabar con el atraso de la población en general favoreciendo la comunicación, a través del libro, con la vida científica artística y literaria. El objetivo era luchar contra el analfabetismo postescolar.

El nacimiento y funcionamiento de las bibliotecas públicas se realizó a través del presidente de la Junta Provincial de Instrucción Pública, perteneciente a la Dirección General de Instrucción Pública, competente en la entrega de los libros al Alcalde-Presidente del Ayuntamiento y al maestro del centro escolar encargado de la biblioteca. Para ello, hacía entrega de tres ejemplares del catálogo de los libros, previamente elaborado, de tal forma que un ejemplar de los mismos se destinaba a la biblioteca escolar.

La lectura en estas bibliotecas no tenían ningún tipo de restricción, salvo el préstamo domiciliario que estaba sujeto a garantías personales, y es el maestro el que debía realizar las estadísticas de los prestamos realizados en cada día, constituyendo la base de la memoria anual de actividades. Destacamos el hecho de que se regulaba la realización de lecturas comentadas a cargo del maestro o de otra persona ilustrada, dentro de la biblioteca pública.

Este proyecto se inició a pequeña escala, aún así entre el año 1869 y 1870 nacieron 93 pequeñas bibliotecas, cuyos fondos oscilaban entre 150 y 200 títulos. Y aunque se pensaba que las bibliotecas no tuvieran un fin docente, la mayoría de los libros de su fondo eran de tipo instructivos, tal como lo demuestra la primera biblioteca popular que fue constituida por la Escuela de Artesanos de Valencia.

La II República se proclama el 14 de abril de 1931, y se siguen las directrices de la Institución Libre de Enseñanza a la que Fernando de los Ríos (Ministro de Instrucción Pública) se haya muy vinculado. En este momento se inicia una amplia reforma educativa dirigida a la primera y segunda enseñanza.

En estos momentos se multiplican las escuelas y los maestros, intentando acabar con el analfabetismo de la población, pero sobre todo en la que residía

en el medio rural, porque ya que había disminuido el analfabetismo en el medio urbano.

Este objetivo educativo, de la política educativa, se acompaña con una política bibliotecaria, dirigida al fomento de la lectura pública. Este objetivo dirigido a la alfabetización y a la nivelación cultural, entre todas las capas sociales de una nación, se había sintetizado en los principios expuestos por la Comisión de la Lectura Pública, reunida en París en 1930.

Son las Misiones Pedagógicas las que se centra en la educación de los adultos mas marginados y por ello se dirige a la formación de pequeñas bibliotecas dentro del mundo rural, así se pretendía despertar el interés de esta población por la lectura, por ello el fondo documental se centra en la adquisición de libros de literatura, historia, biografías, viajes, etc.

Estas bibliotecas se instalan en las escuelas y son atendidas por los maestros, pero no son bibliotecas escolares en si mismas sino que son bibliotecas populares, por ello los niños solo pueden acceder al sector infantil ya que la mayoría de sus fondos están dirigidos a para adultos o para quien sepa leer. Se instalan en aldeas y pequeños núcleos de población constituyéndose como bibliotecas circulantes que, por caminos vecinales y a lomos de caballerías, se movían los libros de un lugar a otro.

Ante la situación provocada por la política bibliotecaria, el sector docente del Magisterio presionó al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes para que constituyera bibliotecas escolares y no bibliotecas populares, lo que dio lugar al decreto de 7 de agosto de 1931, por el que se ordena la formación de bibliotecas en todas las escuelas nacionales. Sin embargo, este proyecto no pudo llevarse a cabo por la falta de presupuesto.

Se siguió trabajando en la implantación de las primeras redes de bibliotecas, objeto del trabajo de la bibliotecaria D.^a María Moliner titulado «Bibliotecas rurales y redes de bibliotecas en España». De tal manera que bajo la Presidencia de D. Teófilo Hernando, cuyo Secretario era el Director de la Biblioteca Universitaria de Madrid, D. Javier Lasso de la Vega, se propuso la constitución de una «Asociación de Bibliotecarios y Bibliógrafos de España». Precedentes de la actual ANABAD-Federación Española de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos, Museólogos y Documentalistas.

Fue el 28 de mayo de 1934 cuando se constituye legalmente esta asociación con el subtítulo de «Sociedad para el Fomento de Bibliotecas, Archivos y Museos, bajo la dirección de una de las bibliotecarias de la Universidad, D.^a Juana Quilez, se inició el establecimiento de bibliotecas infantiles en distintos Grupos Escolares inaugurándose el primero el 28 de junio de 1934 en el Grupo «Ortega y Munilla» de Cuatro Caminos, en Madrid. Esta primera biblioteca, de pequeño tamaño al contar con unos 300 volúmenes, se daba servicio a un promedio de 90 a 100 niños de 3 a 14 años que allí acudían a leer o a oír las recitaciones de cuentos.

1.2. Marco jurídico

1.2.1. Antecedentes

Dentro de la política educativa, después de la guerra civil española, a principios de 1938 se crea el Ministerio de Educación Nacional al que se le entrega la competencia educativa y en el marco jurídico del momento se establece que «Los principios de la Enseñanza no universitaria son:«universalidad, gratuidad y obligatoriedad».

Sin embargo, es el 27 de diciembre de 1978, cuando se firma la actual Constitución española, surge el nacimiento del Estado de las Autonomías, y es cuando en su art. 27, establece que «La enseñanza básica es obligatoria y gratuita,..., Todos tienen el derecho a la educación. Se reconoce la libertad de enseñanza. Los poderes públicos garantizan el derecho de todos a la educación, mediante una programación general de la enseñanza, con participación efectiva de todos los sectores afectados y la creación de centros docentes».

La biblioteca escolar ha carecido, en España, de un marco legal específico, resaltando el hecho de que en estos momentos, el Real Decreto 582/1989, de 19 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de Bibliotecas Públicas del Estado y del Sistema Español de Bibliotecas, en su Título II, artículo 22, se excluía explícitamente a las bibliotecas escolares de dicho sistema, y es la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su artículo 113, la que dedica un espacio legislativo a la regulación de las Bibliotecas Escolares.

Dentro del marco legislativo de cada Comunidad Autónoma *las bibliotecas escolares* ha sido reguladas de forma muy distinta según se encuentren ubicadas en una o en otra región, donde el abanico de situaciones varían desde la incorporación de éstas en su sistema bibliotecario, como es en Cataluña y Valencia, hasta el caso de Galicia que en su ley autonómica 14/1989, de 11 de octubre, de bibliotecas de la Comunidad de Galicia, aunque no las incluye en el sistema bibliotecario las reconoce explícitamente como parte integrante y fundamental de las actividades pedagógicas de los centros docentes.

A nivel nacional, el contenido de los textos jurídicos se centraba en determinar cual debía de ser la dotación de la infraestructura mínima de la biblioteca escolar, el espacio físico que el centro docente debía dotar a la biblioteca escolar, dentro de sus instalaciones.

El Real Decreto 1004/1991, de 14 de junio, por el que se establecían los requisitos mínimos de los centros que impartan enseñanzas de régimen general no universitarias y el Real Decreto 389/1992, por el que se establecían los requisitos mínimos de los centros que impartan enseñanzas artísticas, reguló los espacios físicos mínimos que la biblioteca, fonoteca y videoteca debía tener dentro de estos centros educativos, así como los espacios curriculares mínimos que se deben dedicar a estos servicios bibliotecarios en los centros de música y danza, integrados en centros de régimen general, por tanto dentro del sistema educativo español.

Las Ordenes ministeriales de la Administración Educativa de 29 de junio de 1994, por las que se aprobaban las instrucciones que regulaban la organización y el funcionamiento de las escuelas de educación infantil y de los colegios de educación primaria (B.O.E. 6-7-94) y de los institutos de educación secundaria (B.O.E. 5-7-94), establecían un nuevo marco para la biblioteca escolar, incluyéndola entre las actividades complementarias y extraescolares. *De esta forma, el funcionamiento de la biblioteca escolar dentro del centro, así como sus horarios de apertura, deben figurar en la Programación General Anual de cada curso escolar que regía el funcionamiento específico del centro educativo.*

La figura del *bibliotecario escolar* se ha desarrollado, a lo largo del tiempo, por muchos profesores que, con su esfuerzo personal, han dinamizado su funcionamiento en los centros escolares, aún sin disponer de la cobertura de apoyo necesaria que el centro o la Administración Educativa debía aportarles. De esta forma, la figura del *maestro* en la formación de las bibliotecas escolares a lo largo de la historia española, en especial y más en situaciones de crisis económicas y políticas, se ha convertido en pilar fundamental para su subsistencia, experimentado fórmulas, a veces personales derivados de su experiencia docente, para que la biblioteca escolar cumplieran su propios objetivos, una estrategia muy utilizada por ellos era la asignación de una parte del horario lectivo del profesor responsable al uso de los contenidos de la biblioteca escolar.

Las ordenes de 29 de junio de 1994 para las escuelas de educación infantil y de los colegios de educación primaria (B.O.E. 6-7-94) y de los institutos de educación secundaria (B.O.E. 5-7-94), supusieron un paso adelante en el reconocimiento de las funciones que deben desarrollar los responsables de la biblioteca, de los recursos documentales que los centros educativos deben destinar a las mismas y ha constituido la base para la ampliación del número de horas que se pueden dedicar a estas funciones, por parte del responsable de la biblioteca escolar. Esto ha permitido la existencia de buenas bibliotecas escolares que se apoyan en el propio centro y han desarrollado grupos de trabajo y, en general, han continuado este impulso, pero no ha sido suficiente para que sean todos los centros del Sistema Educativo y no todos y cada uno de estos centros educativos los que dispongan de una de ellas.

A modo de recordatorio, el contenido de estas normas se centraban en:

| ASPECTOS REGULADOS | PRIMARIA | SECUNDARIA |
|--|--------------------|--|
| RESPONSABLE DE LA BIBLIOTECA Y LOS RECURSOS DOCUMENTALES | Maestro interesado | Profesor interesado |
| CARGO DIRECTIVO DE QUIEN DEPENDE | Jefe de Estudios | Jefe del Dpto. de actividades complementarias y extraescolares |

| ASPECTOS REGULADOS | PRIMARIA | SECUNDARIA |
|--|--|---|
| HORARIO LECTIVO SEMANAL DEL RESPONSABLE | En caso de disponibilidad horaria y una vez cubiertas todas las necesidades del centro, una hora lectiva por cada seis grupos de alumnos o fracción. | Una hora lectiva, más las complementarias que considere el Jefe de Estudios (excepto la hora de reunión de Departamento) |
| OTRAS HORAS QUE SE PUEDEN DEDICAR A LA ATENCIÓN DE LA BIBLIOTECA | Tanto el responsable como otros docentes pueden dedicar parte de las cinco horas complementarias de obligada permanencia en el centro a la realización de actividades complementarias, entre las que se incluye la atención de la biblioteca. Cuando ésta se abra en horario no lectivo, el profesor que se responsabilice de ello podrá dedicar 1-2 horas lectivas y 1-2 horas complementarias a esta actividad, según las disponibilidades. | Los profesores dedicarán entre una y tres horas de atención a la biblioteca de su horario complementario, en función de las necesidades del centro y a juicio del jefe de estudios. Además pueden dedicar algunas horas a colaborar con el Dpto. de actividades complementarias y extraescolares, del cual depende la biblioteca. Los jefes de departamentos unipersonales dedicarán dos horas lectivas a las tareas de colaboración con dicho departamento encomendadas por el jefe de estudios. |
| FUNCIONES DEL RESPONSABLE DE LA BIBLIOTECA Y LOS RECURSOS DOCUMENTALES | <p>a) Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos documentales y de la biblioteca del centro.</p> <p>b) Difundir, entre los maestros y los alumnos, materiales didácticos e información administrativa, pedagógica y cultural.</p> <p>c) Colaborar en la planificación y el desarrollo del trabajo escolar, favoreciendo la utilización de diferentes recursos documentales.</p> <p>d) Atender a los alumnos que utilicen la biblioteca, facilitándoles el acceso a diferentes fuentes de información y orientándoles sobre su utilización.</p> <p>e) Colaborar en la promoción de la lectura como medio de información, entretenimiento y ocio.</p> <p>f) Asesorar en la compra de nuevos materiales y fondos para la biblioteca.</p> <p>g) Cualquier otra que le encomiende el Jefe de estudios, de las recogidas en la Programación general anual.</p> | |

1.2.2. Regulación actual

Un hito fundamental en la política educativa actual fue la publicación de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre de 1990, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE), que permitió la adecuación de la política educativa existente en nuestro país a los principios aprobados en la actual Constitución española. En el Preámbulo de esta ley orgánica se decía que:

«En esa sociedad del futuro, configurada progresivamente como una sociedad del saber, la educación compartirá con otras instancias sociales la transmisión de información y conocimientos, pero adquirirá aún mayor relevancia su capacidad para ordenarlos críticamente, para darles un sentido personal y moral, para generar actitudes y hábitos individuales y colectivos, para desarrollar aptitudes, para preservar en su esencia, adaptándolos a las situaciones emergentes, los valores con los que nos identificamos individual y colectivamente.

Sin embargo, en relación con la biblioteca escolar debemos esperar a la publicación de la Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación (LOCE) (BOE, 24 de diciembre de 2002), que a pesar de su breve existencia dejó escrito en su Preámbulo que:

«..... nuestros alumnos se sitúan por debajo de la media de la Unión Europea en sus conocimientos de materias instrumentales como las matemáticas y las ciencias, fundamentales en una realidad social y económica en la que la dimensión científico-tecnológica del conocimiento es primordial. Asimismo, presentan graves deficiencias de expresión oral y escrita que están relacionadas con la falta de hábito de lectura, que ha de ser potenciado con un mejor uso y funcionamiento de las bibliotecas escolares».

Es necesario esperar a la publicación de la actual Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, que su artículo 113, dedicado a las bibliotecas escolares, establece que: «1. Los centros de enseñanza dispondrán de una biblioteca escolar. 2. Las Administraciones educativas completarán la dotación de las bibliotecas de los centros públicos de forma progresiva. A tal fin elaborarán un plan que permita alcanzar dicho objetivo dentro del periodo de implantación de la presente Ley. 3. Las bibliotecas escolares contribuirán a fomentar la lectura y a que el alumno acceda a la información y otros recursos para el aprendizaje de las demás áreas y materias y pueda formarse en el uso crítico de los mismos. Igualmente, contribuirán a hacer efectivo lo dispuesto en los artículos 19.3 y 26.2 de la presente Ley. 4. La organización de las bibliotecas escolares deberá permitir que funcionen como un espacio abierto a la comunidad educativa de los centros respectivos. 5. Los centros podrán llegar a acuerdos con los municipios respectivos, para el uso de bibliotecas municipales con las finalidades previstas en este artículo.

La ley 10/2007, de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas, en su Exposición de Motivos se dice que:

«... por primera vez, la Ley Orgánica de Educación, en su artículo 113, recoge la obligación de que en todo centro escolar público exista una biblioteca escolar, recordando que ésta debe contribuir a fomentar la lectura y a que el alumnado acceda a la información en todas las áreas del aprendizaje como dinámica imprescindible para participar en la sociedad del conocimiento».

Y en su capítulo II, «Promoción de la lectura» en su art. 3, 3) establece que en la Promoción de la lectura «Las bibliotecas, muy especialmente las públicas, las escolares y las universitarias, desempeñan un papel insustituible en el desarrollo, mantenimiento y mejora de los hábitos de lectura, en la medida en que garantizan, en condiciones de igualdad de oportunidades, el acceso de todos los ciudadanos al pensamiento y la cultura. A tal efecto el Gobierno apoyará e incentivará la apertura de las bibliotecas escolares a la comunidad de ciudadanos de su entorno, y su incorporación a las nuevas tecnologías. Promoverá para ello acuerdos con las administraciones autonómicas y locales correspondientes».

Sin embargo, a pesar de ello, esas bibliotecas siguen estando fuera, a nivel jurídico, del sistema bibliotecario español, no pudiendo acceder a los servicios bibliotecarios comunes de intercambio, préstamo, etc., salvo que la regulación autonómica específica de cada Comunidad Autónoma lo establezca, como es el caso de la Comunidad de Madrid.

Las leyes orgánicas son reguladas por nuestra Constitución, en su artículo 81.2, al establecer que en: «La aprobación, modificación o derogación de las leyes orgánicas se exigirá mayoría absoluta del Congreso, en una votación final sobre el conjunto del proyecto.». Por tanto, una ley orgánica es presentada como proyecto o como proposición de ley y debe cumplir los mismos trámites parlamentarios que una ley ordinaria. Como indica la Constitución, la principal diferencia en el proceso es que el Congreso de los Diputados debe realizar una votación final, al acabar con todos los trámites, donde la ley debe obtener una mayoría absoluta para su aprobación; en el caso de leyes ordinarias, esta votación final no se realiza. Por tanto, el Gobierno, el Congreso, el Senado y las Asambleas Legislativas de las Comunidades Autónomas pueden iniciar los trámites legislativos que conduzcan a aprobar una ley orgánica (artículos 87.1 y 87.2); sin embargo, la iniciativa popular cuenta con varias restricciones para iniciar los trámites, entre los cuales se cuenta la imposibilidad de iniciar trámites para crear leyes orgánicas o para legislar materias que sólo se puedan regular mediante ley orgánica².

1.3. *El caso concreto de la Comunidad de Madrid*

1.3.1. Regulación jurídica autonómica

Dentro de las políticas culturales de la Comunidad de Madrid, en el año 2006, se aprobó el *Plan de Fomento de la Lectura* que pretende aunar todos los

² [http://es.wikipedia.org/wiki/Ley_Org%C3%A1nica_\(Espa%C3%B1a\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Ley_Org%C3%A1nica_(Espa%C3%B1a))

sectores públicos y privados de la región que se relacionan con los aspectos lúdicos y educativos del libro. Pero, en relación con el tema de estudio, en este Plan se define uno de los pilares del Sistema Madrileño de Lectura Pública al desarrollo de otra política regional con las que se entrecruza como es el Plan de Bibliotecas Escolares, de tal forma que podemos decir que ambos Planes se fusionan para la obtención de un solo objetivo estratégico, la lectura.

El objetivo del *Plan de Bibliotecas Escolares* para la Comunidad de Madrid es que exista una biblioteca escolar en todos los centros del Sistema Educativo madrileño, para ello se prevé la puesta en funcionamiento de una de ellas, donde no exista en estos momentos, o la mejora de las existentes, y ello en un plazo de doce años.

Para ello, la primera línea de actuación de este Plan de Fomento de la Lectura es la creación de una red de 700 Bibliotecas Escolares que sirvan de apoyo de los programas docentes, promuevan hábitos de lectura consolidados y estimulen la capacidad crítica lectora de los alumnos. Se entiende al *bibliotecario escolar* considerando «*que en cada biblioteca de centro está atendida por un bibliotecario profesional que trabajara siguiendo las directrices del Plan de biblioteca de centro, de manera coordinada con el equipo docente, realizando las tareas técnicas, atendiendo a los servicios bibliotecarios y trabajando junto a los profesores en la política de fomento de la lectura de su centro*».

El *Plan de Biblioteca del centro*, se convierte en un medio para completar todos los aspectos del desarrollo de las bibliotecas escolares, se define como un modelo de documento destinado a la planificación de la biblioteca escolar y todos los servicios que presta dentro del centro, como instrumento práctico para la normalización de su funcionamiento diario. Como se trata de un documento básico puede ser modificado por el propio centro educativo, adoptándolo a las necesidades de su proyecto docente y a su propia normativa de funcionamiento interno.

Los aspectos que este Plan contempla se centran en la definición de la formación del fondo documental de la biblioteca dentro de la política particular de colección el centro docente necesita para dar cumplimiento a sus objetivos pedagógicos y docentes, el proceso técnico y el desarrollo de cada uno de los diferentes servicios que presta a la comunidad escolar. Para la ejecución del Plan de Biblioteca escolar la Consejería de Cultura financiará parte de sus necesidades pero cada centro docente podrá, en función de sus posibilidades y necesidades, dedicar recursos propios que complementen los aportados desde los servicios centrales de la Consejería de Cultura.

El Plan de Fomento de la Lectura desea apoyar al Plan de Bibliotecas Escolares mediante la definición de diferentes fuentes de financiación. Ésta puede recibir, también, apoyo exterior, ya sea desde los programas educativos y actividades formativas, a cargo de los Centros de Atención al Profesorado, ya sea desde la Dirección General de Archivos, Museos y Bibliotecas, a través de sus servicios centrales y de las Bibliotecas Públicas, de los que recibirá el soporte necesario en lo referente a organización, funcionamiento técnico, realización de campañas comunes y apoyo a los proyectos que surjan desde los centros educativos.

Se destaca que, en el Plan de Fomento de la Lectura, es la biblioteca pública la que se constituye como eje de la política lectora en cada localidad y distrito, de ahí que la colaboración con las bibliotecas escolares haya que realizarse de modo fluido, con reuniones periódicas y proyectos comunes.

A nivel legislativo, la colaboración de las Administraciones educativas y culturales aprobaron la Orden 927/2007/00, de 24 de mayo³, por la que se desarrolla el Plan Regional de Fomento de la Lectura en lo referente a la puesta en marcha y funcionamiento de la Red de Bibliotecas Escolares de la Comunidad de Madrid. (BOCM del lunes, 11 de junio de 2007).

En su exposición de motivos se pone de manifiesto que: *«La red de enseñanza pública no universitaria de la Comunidad de Madrid está formada por las Escuelas Infantiles, los Colegios de Educación Infantil y Primaria, los Institutos de Educación Secundaria, los Centros de Educación Especial, las Escuelas de Arte, los Conservatorios, Centros Superiores de Enseñanzas Artísticas y Centros que imparten Enseñanzas de Educación de Personas Adultas, además de todos aquellos servicios que, pertenecientes a la Consejería de Educación, intervienen en la labor educativa.»*

El Sistema de Lectura Pública de la Comunidad de Madrid está formado por las Bibliotecas de titularidad de la Comunidad de Madrid, las Bibliotecas que funcionan mediante convenio con la misma, y los Servicios Centrales, entre cuyas funciones está llevar a efecto el desarrollo del Plan Regional de Fomento de la Lectura de la Comunidad de Madrid.

Dentro de este Plan Regional de Fomento de la Lectura, tienen un papel prioritario las Bibliotecas Escolares pues es en los centros educativos donde se adquiere y desarrolla el hábito lector. La Biblioteca Escolar está concebida como un centro de recursos documentales con tres objetivos prioritarios: Facilitar el acceso a la información a todos los miembros de la comunidad escolar, impulsar la labor de formación desarrollada por los docentes y tener un papel protagonista en el fomento de la lectura en el centro.

Con el fin de alcanzar estos objetivos, es necesaria la creación de una Red de Bibliotecas Escolares, integradas en el Proyecto Educativo de los centros. Además, ambas Consejerías aprobarán unos criterios generales comunes para las Bibliotecas Escolares que regulen aspectos básicos del funcionamiento de éstas.

Las Bibliotecas Escolares han de estar adecuadamente dotadas, tanto en medios humanos como materiales, para realizar su labor de forma satisfactoria, lo que requiere una coordinación de esfuerzos entre las dos Consejerías y un aporte común de medios que garanticen una implantación y funcionamiento adecuados».

En su artículo primero, en el que se establece el objeto y contenido de esta orden, se establece que *« El objeto de esta Orden es dotar a los centros públicos de enseñanza de la Comunidad de Madrid de una Red de Bibliotecas Escolares que, funcionando coordinadamente, fomente la lectura y comprensión de distintos tipos de textos y ayude a formar a los alumnos en la búsqueda, análisis y tratamiento de información y documentación».*

³ http://www.educa.madrid.org/portal/web/Red_Regional_CPP/Bibliotecas

1.3.2. Características internas de las bibliotecas escolares en la Comunidad de Madrid

Entre los centros que conforman la red de la red de enseñanza pública no universitaria de la Comunidad de Madrid la situación de las bibliotecas escolares es muy diferente, tenemos un abanico de situaciones que van desde la Biblioteca del IES «Beatriz Galindo» de Madrid, dirigida por la profesora D^a Laura Beatriz Andreu Lorenzo, a la que le fue otorgado el Primer Premio dentro del Concurso nacional de buenas prácticas para la dinamización e innovación de las bibliotecas escolares⁴, concedido por el ministerio de Educación y Ciencia en el año 2006, hasta los centros en los que se carece de biblioteca en el centro.

En análisis de la biblioteca del IES «Beatriz Galindo» de Madrid se detalla en los puntos siguientes de este estudio.

En los casos de los centros que carecen de biblioteca escolar la Administración educativa madrileña provoca que el *Plan de Centros Públicos Prioritarios* (CPP) atraiga este tipo de centros escolares, de forma preferente, a las posibilidades del *Plan/Programa de Bibliotecas Escolares*, dentro del *Plan de Fomento de la Lectura de la Comunidad de Madrid*, como proyecto piloto de este Plan al que se le dota de un presupuesto total de 66.675.000 €, con 1.322.500 € para el año 2007 y dotando a la creación de cada biblioteca nueva de 54.750 €.

El Plan Educativo denominado «Plan de Centros Públicos Prioritarios» es la manera en que la Consejería de Educación, de la Comunidad de Madrid hace frente a los problemas de convivencia y absentismo de 67 colegios e institutos públicos madrileños, intentado poner en marcha una serie de medidas que mejoren la calidad de la enseñanza en estos centros e intentar superar las dificultades que el predominio de las dificultades de convivencia, el fracaso escolar, el absentismo y la baja demanda, así como la alta concentración de inmigrantes o de alumnos de etnia gitana con desventajas económicas producen en el proceso educativo y social de estas comunidades escolares.

De los 32 centros que han firmado el acuerdo, 23 se hallan en la capital (Tetuán, Latina, Moratalaz, Puente de Vallecas, Usera, Hortaleza, Carabanchel, Centro y Villaverde). Los otros 9 están en Colmenar Viejo, Getafe, Alcalá de Henares, San Martín de la Vega, Torrejón de Ardoz, Pozuelo, Las Rozas y Majadahonda.

Este Plan Educativo tiene una duración de cuatro años y beneficiará a 30.000 alumnos, donde sus líneas estratégicas se centran en los siguientes objetivos de mejora:

⁴ <http://comunidad-escolar.pntic.mec.es/790/info6.html>;
http://www.boe.es/g/es/bases_datos/doc.php?coleccion=indilex&id=2007/07937&txtlen=1000 (para el año 2007)
http://www.boe.es/g/es/bases_datos/doc.php?coleccion=indilex&id=2006/10159&txtlen=1000 (para el año 2006)

- Aspectos internos:
 1. Mejorar los resultados escolares de los alumnos con desventaja social
 2. Mejorar los resultados escolares con una situación familiar normal
 3. Mejorar la convivencia en el centro y el clima escolar
 4. Mejorar la autoestima y los valores del estudio y del esfuerzo personal
 5. Mejorar el absentismo escolar
- Aspectos externos:
 6. Mejorar el plan de actividades extraescolares
 7. Mejorar el servicio de biblioteca
 8. Mejorar la imagen física del centro
 9. Mejorar las relaciones entre el centro y las familias
 10. Mejorar las relaciones entre el centro y su entorno social.

Las previsiones de implantación del Programa BBEE en los CPP



Programa de Bibliotecas Escolares

En cuanto al *modelo de biblioteca escolar* que se propone el Plan de Fomento de la Lectura de la Comunidad de Madrid para el Plan de Bibliotecas Escolares presenta las siguientes características:

- Establecimiento de un marco reglamentario de cooperación entre las Consejerías de Educación y Cultura y Deportes, que regule el funcionamiento

de la biblioteca escolar, su relación con el centro educativo del que forma parte y la financiación necesaria para su buen funcionamiento.

- Incorporación de las bibliotecas escolares a la red de lectura pública de la Comunidad de Madrid, como una parte integrante de la red de lectura pública, junto con las bibliotecas públicas y los servicios de extensión bibliotecaria.
- Dirección y mantenimiento de la biblioteca por un bibliotecario profesional, con dedicación plena a la biblioteca escolar y que garantice un servicio bibliotecario integrado con la política bibliotecaria de el Sistema de Lectura Pública de la Comunidad de Madrid. Este bibliotecario depende orgánicamente del director del Centro, y por tanto de la Consejería de Educación, pero funcionalmente depende de la Consejería de Cultura y Deportes.
- Utilización de recursos de información basados en la tecnología: gestión de la biblioteca totalmente automatizada, con el mismo programa de gestión bibliotecaria de las bibliotecas públicas (Absys).
- Creación de un espacio atractivo y confortable. La biblioteca estará ubicada en un lugar de fácil acceso, con buena iluminación y aislada del ruido. Siempre que sea posible, dispondrá de zonas diferenciadas para los distintos servicios, edades y tipos lectores.
- Mantenimiento de una colección actualizada y adecuada a las funciones de la biblioteca escolar, formada, como mínimo, por al menos 3.500 libros, 1.500 publicaciones multimedia y acceso a un servicio «on-line» de obras de referencia. Siguiendo las pautas internacionales para bibliotecas escolares, al menos un 60 % del fondo deber estar destinado a contenidos relacionados con las materias del currículo. Además de la colección permanente del Centro, su inserción en la red de lectura pública le permitirá disponer de préstamos institucionales de lotes de libros que podrá renovar periódicamente, según sean sus necesidades.
- Mejora de la comunicación dentro del centro educativo, entendida como un proceso de formación y sensibilización para profesionales, padres y alumnos.

La biblioteca escolar, dentro de este modelo de unidad informativo documental:

1. Desde el punto de vista de *los servicios* a prestar a la comunidad escolar y a la red de bibliotecas escolares, la biblioteca para obtener los objetivos informativos, formativos y lúdicos que deber conseguir, de ofrecer:
 - Préstamo en la sala y domiciliario
 - Préstamo a las aulas y departamentos
 - Lectura y consulta en sala
 - Información bibliográfica y de referencia
 - Formación de usuarios
 - Promoción de la lectura



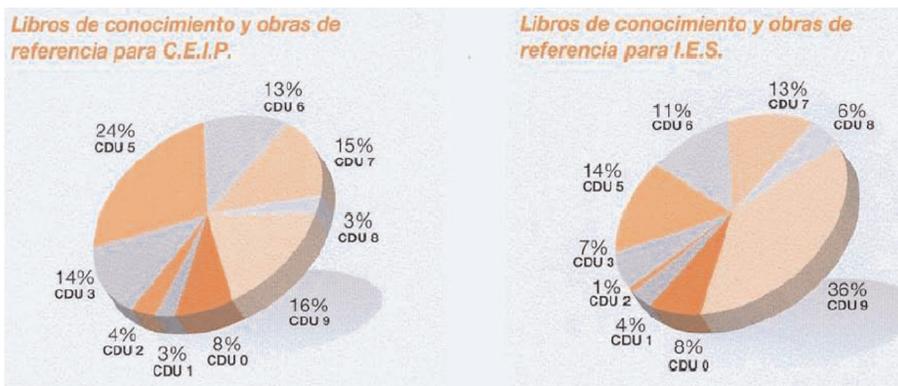
Integración de la Bibliotecas Escolares en la Red de Bibliotecas de la Comunidad de Madrid

2. La *colección* en los centros de educación infantil⁵ y se ha planteado en una proporción donde el número de documentos que la integren este forma por obras de ficción e informativas, en los siguientes porcentajes:

| | |
|-------------------------------------|-----|
| Obras Referencia y materias | 47% |
| Literatura ficción 6-10 años | 23% |
| Literatura ficción 10-12 años | 9% |
| Educación infantil | 6% |
| Libros en inglés | 7% |
| Audiovisuales | 7% |

Para los Institutos de Enseñanza Secundaria, la colección de documentos en las bibliotecas no se puede ajustar al modelo de Primaria, ya que la enseñanza que se cursa en ellos (Secundaria y Bachillerato) supone un nivel superior y de carácter mucho más plural, dada la variedad de modelos de bachillerato, otras enseñanzas y ciclos formativos que se imparten en estos centros. Por tanto, en la definición de la colección es imprescindible la colaboración del claustro con el bibliotecario y los servicios técnicos, para que, en función de las carencias y necesidades informativas que detecten, se elabore un modelo propio en cada centro, siempre dentro de las pautas internacionales.

⁵ http://www.educa.madrid.org/portal/web/Red_Regional_CPP/Bibliotecas (Propuestas de contenido para las Colecciones básicas de las bibliotecas escolares)



- CDU 0, GENERALIDADES E INFORMÁTICA
- CDU 1, PENSAMIENTO
- CDU 2, RELIGION Y MITOLOGÍA
- CDU 3, SOCIEDAD
- CDU 5, CIENCIAS PURAS
- CDU 6, CIENCIAS APLICADAS
- CDU 7, ARTE Y DEPORTE
- CDU 8, LENGUA Y LITERATURA
- CDU 9, HISTORIA Y BIOGRAFIA

3. La biblioteca escolar, en los niveles de tiene una *señalización* propia y adaptada a sus usuarios, para que pueda prestar sus servicios, posibilitando al niño un amplio margen de autonomía en el dominio del espacio y la localización de la información.



5. Un aspecto muy importante y que no está expresamente regulado son las *Bibliotecas de Aula*, por lo que este aspecto debe incorporarse dentro del Plan de Biblioteca del centro. En este caso mostramos dos aulas de los niveles educativos de infantil-primaria y secundaria del centro privado N^a Sra de las Maravillas, en Madrid, perteneciente a la Orden de los Hermanos Cristianos de La Salle.



1.3.3. Descripción del centro escolar Beatriz Galindo:

Denominación: INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA «BEATRIZ GALINDO»

Código: 28020892

Domicilio: c/ Goya, 10 Localidad: Madrid C.P. 28001

Correo electrónico: ies.beatrizgalindo.madrid@educa.madrid.org

Teléfono: 91 431 48 14 Fax: 91 576 06 37 Web: www.beatrizgalindo.org

Nº de alumnos: 1650 Nº de alumnos de compensación educativa: 80

Nº de alumnos extranjeros: 200 Nacionalidades: 21

Nº de profesores: 114 Con destino definitivo en el Centro: 74

El Instituto de Educación Secundaria «Beatriz Galindo» de Madrid fue fundado en 1940 como Instituto Femenino de Enseñanza Media. Se instalará provisionalmente en el palacio de Villapadierna, residencia privada de los condes desde 1892, –en el Barrio de Salamanca– situado entre las calles de Goya, Lagasca y Claudio Coello. El ser una zona comercial y de servicios –como hemos visto– y su ubicación en relación con instituciones culturales, permite una gran cantidad de actividades extraescolares. El edificio fue obra del arquitecto Juan Bautista Lázaro, que logrará una admirable síntesis entre modernidad y tradición dentro del más puro eclecticismo racionalista de la época. El 9 de noviembre de 1944 el Ministerio de Educación Nacional decretará su expropiación forzosa pasando a ser desde entonces su sede definitiva.

Tras sucesivas intervenciones para acomodar el palacio a su inesperada función educativa, el aumento paulatino del alumnado, llevará a edificar nuevas

instalaciones en los jardines del palacio, y finalmente en septiembre de 1966 a proceder a su demolición. En el solar se llevó a cabo una ampliación del centro, que enlazaría con las dependencias realizadas unos años antes. Las edificaciones actuales en las que se encuentra el instituto, realizadas antes y después de la demolición del palacio, se caracterizan por un riguroso «funcionalismo» fruto de las necesidades y limitaciones de la década. La fachada ha sido remodelada en el curso 2005-2006.

Entre su ilustre claustro de profesores podemos citar al poeta Gerardo Diego, al historiador Antonio Domínguez Ortiz, a los filólogos e investigadores Carlos García Gual y Rafael Lapesa, al geógrafo Manuel de Terán, etc.

El instituto está situado –como se ha indicado anteriormente– en un barrio céntrico, considerado comercial y administrativo de clase media alta. Podría parecer que los alumnos del Centro provienen de este tramo de la sociedad. Sin embargo, una gran mayoría procede de familias con baja cualificación y otro grupo con pequeños negocios, funcionarios y cualificaciones medias.



Los alumnos viven en su mayoría en los distritos de Salamanca y Retiro, aunque existen procedentes de los barrios de Ciudad Lineal, Vallecas y Moratalaz. El hecho de que el centro se encuentre bien ubicado y con muy buenas comunicaciones hace, también, que vengan de zonas muy alejadas, incluso de pueblos del extrarradio. Así mismo, como en otros centros públicos, existe un

aumento progresivo de alumnos inmigrantes en el Primer Ciclo de la E.S.O. Contamos con unos 200 alumnos extranjeros de veintiuna nacionalidades, predominando hispanoamericanos y de los países del este. La atención a estos alumnos –con graves retrasos escolares en muchos casos– se suple a través del Programa de Educación Compensatoria. Igualmente, el Centro dispone de profesorado cualificado para la atención a los alumnos discapacitados mediante el Programa de Integración y en los últimos años con una profesora técnica de servicios a la comunidad.

Es éste un centro de gran complejidad. Durante el curso 2006-2007 están cursando estudios 1.640 alumnos distribuidos en tres turnos:

| TURNO DIURNO | | | | TURNO VESPERTINO | | TURNO NOCTURNO | | | | | | | | | |
|---------------------|-------------|---------------------------------------|-----|---|----|---|----|--|-----|--|----------------------------|--|---|---|----------------|
| ESO (12/16 años) | | Bachillerato (a partir 16 años) | | Ciclo Formativo de Grado Superior de Administración y Finanzas (a partir de 18 años) | | Ciclo Formativo de Grado Superior de Administración y Finanzas (a partir de 18 años) | | EBPA ⁶ (a partir de 18 años) | | Bachillerato (a partir de 18 años) | | Preparación a la Prueba de Acceso a los Ciclos Formativos de Grado Superior (a partir de 18 años) | | | |
| 1º Ciclo | 2º Ciclo | CC. NN ⁷ . y Salud | | CC.SS ⁸ . y Hum | | 1º | 2º | 1º | 6º | (1) CC. NN. y Salud | (1) CC. SS. y Hum | | | | |
| 4 | 4 | 5 | 5 | 2 | 2 | 4 | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 3 | 3 | 6 | 9 ⁹ |
| 208 | 258 | 142 | 200 | 59 | 19 | 30 | 80 | 92 | 239 | 313 ¹⁰ | | | | | |

(1) El bachillerato nocturno se realiza en tres cursos académicos.

Al grupo de Integración existente –se cuenta con una profesora de Pedagogía Terapéutica– en el 1º Ciclo de la ESO, se añade los tres tipos de Enseñanza Compensatoria:

- A: Adaptación curricular
- B: Refuerzo en Lengua y Matemáticas
- C: Ámbito sociolingüístico y científico-matemático

⁶ EBPA:

⁷ CCNN: Ciencias Naturales.

⁸ CCSS: Ciencias Sociales.

⁹ Unidades Escolares.

¹⁰ Número total de alumnos en el total de unidades escolares

La diversificación curricular se lleva a cabo en tres grupos del Segundo Ciclo de la ESO.

El Centro cuenta con 114 profesores de los que setenta y cuatro tienen destino definitivo en él, estando repartidos en diferentes departamentos, así como seis administrativos, nueve auxiliares de control y un vigilante jurado (en cada jornada).

El horario lectivo normal se desarrolla de 8'30 h. a las 14'00 h. y de 17'00 h. a las 22'00 h. Las excepciones vienen dadas por las clases de los grupos bilingües (tres de 1º y 2º de la ESO) que prolongan su jornada hasta las 15'10 h., los alumnos del Grupo experimental desde 4º de la ESO de preparación intensiva para carreras de Ciencias e Ingeniería que empiezan su jornada a las 7'45 h. de la mañana y finalmente los alumnos del Ciclo Formativo de Grado Superior que permanecen en el centro desde las 16 h.

Las actividades extraescolares se desarrollan a partir de las 16 h.; buena parte de ellas están subvencionadas por los Servicios Educativos de la Junta Municipal del Distrito de Salamanca y cuenta en muchos casos con la colaboración del profesorado, sobre todo a efectos de coordinación.

El I.E.S. cuenta con un servicio de cafetería-comedor con apertura de 8'00 h. a 21 h. que facilita la necesidad de permanencia tanto de profesores como de alumnos u otro personal por actividades docentes, culturales, extraescolares, etc.

No se cuenta con transporte propio, pero las comunicaciones son buenas. En torno al centro existen doce líneas de autobuses, tres líneas de Metro y una estación de cercanías de RENFE¹¹.

Existen otras instalaciones a disposición del alumnado: Biblioteca, Salón de Actos, cinco aulas de Informática, una Sala de estudio (200 plazas), tres aulas de Audiovisuales, dos aulas de Dibujo, dos aulas de Música, dos aulas-taller de Tecnología, tres Laboratorios de Idiomas, dos aulas de exámenes y Laboratorios de Física, Química y Biología y Geología, tres Gimnasios, pista exterior de fútbol, baloncesto y hockey. El centro cuenta con sistema Wifi que entre otras cosas facilita el trabajo del profesorado con las PDA.



Talleres



Laboratorio



Informática

¹¹ RENFE, Red Española de Ferrocarriles, ahora en proceso de separación en diferentes empresas públicas.



Gimnasio



Patio de deportes



Salón de Actos

Cuenta con una Asociación de Madres y Padres (APA¹²) y una Asociación de Alumnos y Alumnas, ambas denominadas «Beatriz Galindo». En formación se encuentra la Asociación de Antiguos Profesores del Centro.

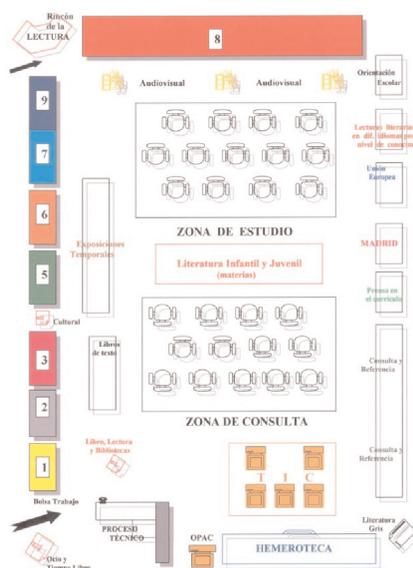
– Datos sobre la biblioteca escolar:

Tipo de biblioteca/s de la/s que dispone el Centro: Centralizada, de aula y de los departamentos didácticos (22)

Superficie: 350 m²

¿Tiene zonas diferenciadas? Si

Describirlas: Zonas de consulta y estudio, Hemeroteca, Audiovisuales, Rincón de la Lectura, Depósito documental, Exposiciones, Tecnologías de la Información y de la Comunicación, Literatura Infantil y Juvenil, Información de Ocio y Tiempo Libre, Información del Libro y la Lectura e Información Bibliográfica y Proceso técnico del documento.



¹² Asociación de padres de alumnos del centro.



Rincón de la lectura

Taller de Literatura

II. MODELO SUECO

2.1. *La biblioteca escolar en los países de la Unión Europea*

En los países nórdicos la aparición de las *bibliotecas públicas* están unidas a una larga y sólida tradición educativa, todas ellas promovidas directamente por la misma sociedad que buscaba la autoeducación de sus miembros, ya que sus condiciones climatológicas hacen muy difíciles la movilidad de los transportes públicos o privados dentro y entre poblaciones.

En muchos países europeos, el funcionamiento de bibliotecas públicas se regulan mediante la promulgación de una ley específica. En Dinamarca esta legislación parte del año 1929, en Finlandia desde 1929 y en Noruega desde 1935.

En Suecia, la primera regulación para *las bibliotecas escolares* aparece en el año 1842, donde sus actividades se incluyeron en los estatutos de las escuelas elementales, las correspondientes a los niveles de infantil y primaria. Básicamente el contenido de su fondos documentales se centraban en libros dedicados a la agricultura y a los actos religiosos, pero pronto estas bibliotecas fueron, gradualmente, remplazadas por bibliotecas apoyadas por bibliotecarios

y asociaciones educativas que trabajaban en ellas de forma voluntaria. Durante los primeros años del siglo pasado, hasta los años 30, estas bibliotecas se dirigían a la educación de adultos, de forma que se forjaron bibliotecas locales. Estas bibliotecas se mantuvieron hasta principios de los años 50, llegando a constituirse hasta un total de 3.000 bibliotecas abiertas, pero las autoridades locales se hicieron cargo de ellas pasando su financiación a las instituciones públicas, incluyendo al servicio bibliotecario dentro de los servicios públicos.

La primera regulación específica de las bibliotecas públicas suecas se realizó en 1905, ampliando su regulación mediante otra ley de 1930. Gracias a esta reforma se aumentó su financiación estatal y comenzó la organización de un sistema de bibliotecas municipales que aún está en funcionamiento a pesar de las últimas reformas estructurales en la organización administrativa del territorio sueco. Entre 1965 y 1997 las bibliotecas públicas suecas llevaron un existencia sin ley, pero en 1997 su regulación se retoma, de tal manera que en 1996, en el Parlamento sueco, se comenzó la regulación de las bibliotecas públicas, universitarias y escolares, estableciendo su marco de financiación pública, estableciendo que todas ellas son parte de una misma red nacional e internacional, lo que establece de forma definitiva una organización bibliotecaria completa y comprensiva de la biblioteca como unidad informativo documental.

Esta regulación se realiza en base a dos principios básicos, que son inmutables desde el comienzo de su regulación:

- cada autoridad local debe mantener las bibliotecas públicas
- las bibliotecas públicas deben permitir la lectura de forma gratuita.

Las autoridades municipales y locales, en Suecia, tradicionalmente gozan de una fuerte autonomía en la toma de decisiones y en su gestión, de tal forma que las bibliotecas públicas son su propia responsabilidad, de forma que la financiación estatal ha sido muy marginal. Cuando se derogó la ley sobre bibliotecas en 1965 muchos ciudadanos temieron que las bibliotecas desaparecerían por la arbitrariedad, desgana o renuncia de las autoridades locales, ya que la organización de los gobiernos locales ha sufrido un cambio radical, derivado de la reestructuración de la distribución administrativa del territorio del país. Derivado de esta reestructuración territorial en los años cincuenta había aproximadamente 2.500 municipios regidos por sus propias autoridades locales, pero en los dos años siguientes se fusionaron algunos municipios reduciendo el número total de municipios a 1.000, pero entre 1971 y 1974 se redujeron a 274, estabilizándose en los 290 municipios que existentes en la actualidad. Esta reforma daba respuesta a la idea de que cuanto más grandes fueran los gobiernos municipales más fuertes serían y podrían dar unos servicios públicos, como las escuelas o las bibliotecas públicas, más reforzados.

Desde que en 1965 las bibliotecas públicas suecas fueron más dependientes de las decisiones de las autoridades locales y se alejaban de los apoyos del gobierno central y fueron menos necesarias las normas jurídicas nacidas del

Parlamento. Este crecimiento y de prosperidad bibliotecaria coincidía con el crecimiento económico del país o del municipio, sin embargo esta tendencia positiva se trunca en los años 80 y principios de los 90 cuando la financiación pública sufre una recesión negativa. Esta recesión no fue solo en Suecia sino en otros países europeos, sin embargo, de cara al nuevo milenio esta actitud de las autoridades locales va modificándose y los bibliotecarios notan una mejora en sus actividades, donde el uso de las nuevas tecnologías es una preocupación de ambos sectores, el político y el técnico. Se forjan dos objetivos básicos para la política gubernamental: la preocupación por la lectura infantil y el nacimiento de una infraestructura para las bibliotecas.

En el caso de las *bibliotecas escolares*, su regulación actual, es muy variada¹³. Un grupo de países como Dinamarca, Francia, Suecia y Grecia mantiene una normativa bastante abundante y detallada, donde se recoge, en diversos grados, la obligatoriedad de que cada centro educativo, de todos o alguno de los niveles, cuente con una biblioteca, las funciones de ésta, el personal a su servicio e, incluso, las relaciones con las bibliotecas públicas. Otros países como Holanda y Luxemburgo cuentan solamente con algunas normas legales sobre la figura del bibliotecario escolar.

En la mayoría de los países europeos occidentales los centros escolares cuentan con una biblioteca, aunque ésta adopta formas y denominaciones muy diferentes según los casos. En algunos países es obligatoria la existencia de una biblioteca en los centros educativos, mientras que en otros, como Inglaterra y Alemania, la creación y mantenimiento de bibliotecas escolares es competencia facultativa de las respectivas autoridades educativas. En la mayor parte de los casos, éstas dependen directamente de los centros educativos y es el Consejo Escolar el que establece sus normas de funcionamiento. No obstante, en algunos países, como Dinamarca e Inglaterra, tienen una fuerte relación de dependencia con respecto a las autoridades locales. En Francia e Inglaterra, la inspección educativa se ocupa expresamente de evaluar el estado de las bibliotecas escolares¹⁴.

En general, las bibliotecas escolares dan servicio a profesores y alumnos, con la excepción de Holanda donde prestan servicio tan solo a éstos, pues los profesores cuentan con centros regionales de documentación. En Italia

¹³ Este análisis de la situación de las bibliotecas escolares en los países de la Europa occidental, se ha incluido en el Documento Marco del Ministerio de Educación y Ciencia, elaborada en base a las respuestas de los países miembros de la Unión Europea a una pregunta formulada a través de la Red EURYDICE y completada con datos de un informe encargado a Ramón Salaberría (SALABERRÍA, Ramón, *Relación de las bibliotecas escolares con el sistema de lectura pública: informe presentado a la Subdirección General de Programas Experimentales*, Madrid, 1994).

¹⁴ Department of Education and Science. *Library provision and use in 42 primary schools*. London, DES, 1991; Department of Education and Science. *A survey of secondary school libraries in six local Education Authorities*. London, DES, 1985 y 1990.; Department of Education and Science. *Better libraries: good practice in schools*. London, DES, 1989.

aparecen separadas la biblioteca de alumnos y la de profesores, en la enseñanza primaria y primer ciclo de secundaria.

En Suecia, la cooperación entre archivos, bibliotecas y museos es un tema actual y patente en todas sus normas, como ocurre en muchos países europeos. Para coordinar esta cooperación en Inglaterra se ha creado un organismo y en Noruega y Suecia se están siguiendo los mismos pasos a nivel nacional. En muchas partes de Suecia las bibliotecas sucursales han estado integradas con las escolares, donde cerca de un 50% de bibliotecas sucursales están incorporadas en las bibliotecas escolares.

Desde 2002 el Consejo Nacional Sueco para Asuntos Culturales ha otorgado tres millones de coronas suecas para iniciativas «dirigidas a intensificar la educación de adultos y su acceso al servicio de biblioteca pública». El Consejo Nacional Sueco para Asuntos Culturales ha decidido financiar siete proyectos regionales. Al mismo tiempo este Consejo ha creado un puesto de consultor bibliotecario a nivel estatal para gestionar y apoyar esos proyectos. También propondrá esquemas de desarrollo relacionados con los esfuerzos que lleva a cabo el Consejo en el sector de la biblioteca pública y su papel en la educación de adultos.

En la práctica, los 290 municipios de Suecia cuentan con bibliotecas públicas y los ayuntamientos son los responsables de las bibliotecas públicas, tanto en términos de actividades como financieros, existen centros de depósito, préstamo, etc. Todas las bibliotecas, con independencia de su estructura y tipo, forman parte de una sola red bibliotecaria que coopera para dar a los todos los ciudadanos un acceso gratuito a los libros y a la información en general. La tarea del Consejo Nacional Sueco de Asuntos Culturales es apoyar y estimular las actividades de la biblioteca, entre otras cosas para aumentar las oportunidades para conseguir nuevos grupos de usuarios y desarrollar nuevos métodos y formas de trabajar en la red bibliotecaria. En el 2003 las bibliotecas municipales adquirieron 1,9 millones de nuevos libros, alrededor del 9% menos que el año anterior, y el 31% de esos libros fueron libros para niños.

2.2. Estudio de la Bodasbibliotek del centro Bodaskolan en el municipio de Brämhult

Denominación: Bodaskolan

Domicilio: Milstengatan 25 Localidad: BORÅS C.P. 507 42 BORÅS

Teléfono: 033- 35 79 09 Fax: 033- 35 79 20

Nº de alumnos: 780

Nacionalidades: Mas de 30 nacionalidades

Nº de profesores: 119

El número de unidades escolares en «Bodaskolan» se distribuye de la siguiente manera:

- 3 unidades escolares en «Lågstadium», niños de 7-9 años
- 3 unidades de Mellanstadium, niños de 10 a 12 años

- 24 unidades de Högstadium, niños de 13 a 15,
- 3 unidades para alumnos de diferentes nacionales, recién llegado al país con desconocimiento del idioma sueco. En estas aulas los alumnos adquieren el nivel de conocimiento del idioma sueco y de las materias curriculares hasta que adquieren el nivel de conocimiento suficiente para poder incorporarse a las aulas normales. Estas aulas se llaman «clases internacionales».
- 3 unidades para alumnos con dificultades motóricas.
- 3 unidades para alumnos con dificultades en la comunicación verbal y de comportamiento (autistas).

El número de alumnos por clases es de 20-24 por cada unidad escolar, salvo en la unidades dedicadas a los alumnos con necesidades educativas especiales que tienen un total de 5 a 8 alumnos por clase.

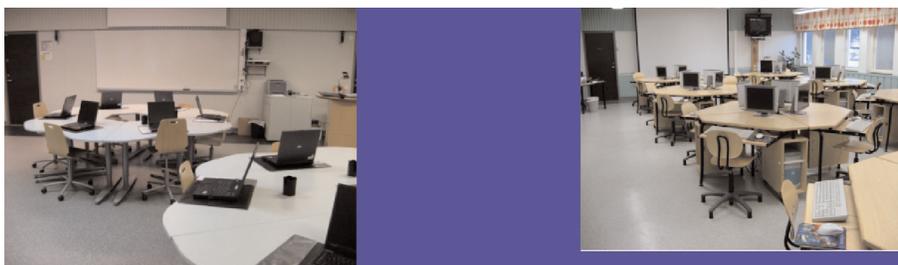


El centro educativo acoge hasta 30 nacionalidades diferentes, por lo que existe una evidente mezcla de culturas entre los alumnos del centro. En este centro escolar, «Bodaskolan», se imparten los niveles educativos equivalentes a la educación primaria y secundaria obligatoria española.

En Borås se ubica la biblioteca central que da servicio a todos los municipios, la »Stadsbiblioteket«, en cada municipio existe una biblioteca municipal para todos los usuarios y en cada centro escolar existe una biblioteca escolar para los alumnos del centro, cuyo préstamo esta dirigido de manera exclusiva a los alumnos de cada centro educativo. En total hay 35 bibliotecas, en Borås, sumando tanto las municipales de acceso público y las escolares.

En la biblioteca hay 5 ordenadores con acceso a Internet, donde los alumnos buscan y localizan la información que precisan con ayuda del bibliotecario para conseguir un resultado sin ruido documental, siendo las páginas mas cercanas a la búsqueda realizada. El número de préstamos diario que realiza la biblioteca, a los alumnos y a los profesores, es de 300, superándose en los períodos anteriores a las vacaciones. Cada alumno del centro

El sistema de clasificación de los documentos es el establecido para todo el país, por la Asociación General de las Bibliotecas de Suecia el "SAB", Sveriges Allmänna Biblioteksförning.



En el centro educativo existen 3 salas de ordenadores con mas de 120 equipos informáticos, existen equipos en cada clase, en los despachos de los profesores además del uso de ordenadores portátiles, propiedad del centro educativo. Estas salas de ordenadores son usadas por los profesores para impartir sus clases



tiene un acceso propio a Internet, por lo que la información que precisan para la realización de sus tareas escolares y que han sido orientadas por los profesores en sus clases, son localizadas en la biblioteca con la ayuda del bibliotecario que ofrece a los alumnos información con «certificado de seguridad», es decir «páginas seguras» de contenido para evitar la desinformación de los alumnos procedentes de la lectura de informaciones erróneas o mal intencionadas.

Datos sobre la biblioteca escolar:

¿Dispone el Centro de biblioteca escolar en funcionamiento? Si
 Tipo de biblioteca/s de la/s que dispone el Centro:
 Superficie: 200 metros cuadrados ¿Tiene zonas diferenciadas? Si

Ubicación:

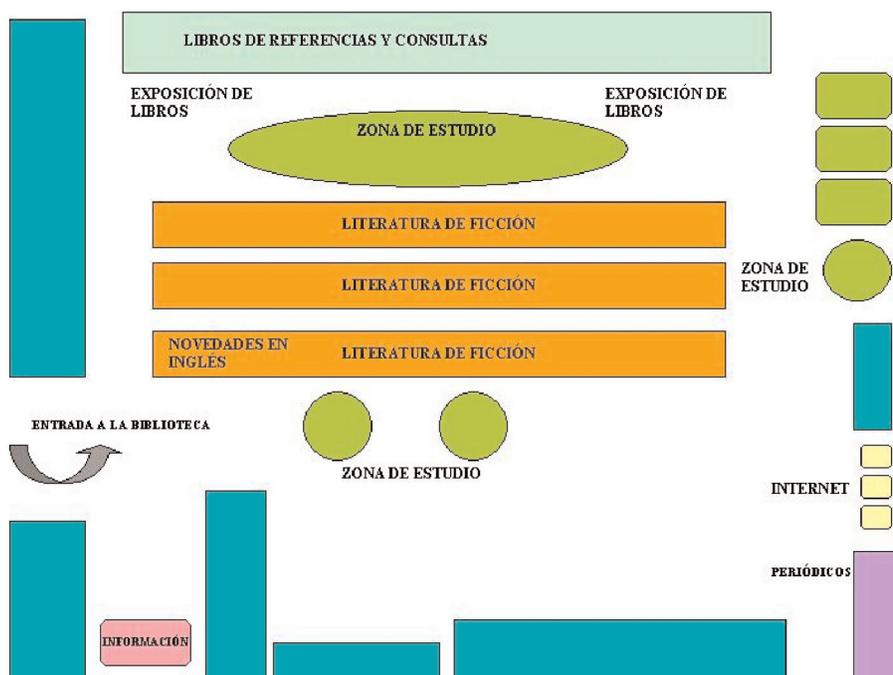
¿tiene acceso independiente y directo desde el exterior? Si,
 ¿en qué planta se sitúa? En la segunda planta del edificio.
 N° de puestos de lectura y trabajo:
 Horario de apertura: De 8 a 16 horas, los 5 días de la semana (lunes a viernes)
 ¿Tiene tablón de anuncios y señalizaciones?: Si
 ¿Está informatizada la biblioteca? Si ¿qué software utiliza? Bibliomatic
 ¿Están catalogados los fondos siguiendo la CDU? No, se utiliza el sistema sueco de clasificación »SAB«
 ¿Qué sistema de catalogación utiliza, esta normalizado para el país? Katalogisering regler för svenska bibliotek, basada en las Anglo American cataloging rules
 ¿Disponen de un ordenador para la gestión automatizada? Si.

Características:

Tiene la biblioteca conexión a Internet? Si ¿Cuántos puestos? 5, pero en el centro educativo existen 3 salas de ordenadores con mas de 120 equipos informáticos, existen equipos en cada clase, en los despachos de los profesores además del uso de ordenadores portátiles, propiedad del centro educativo. Estas salas de ordenadores son usadas por los profesores para impartir sus clases.

¿Tiene un responsable la biblioteca? Si N° de horas dedicadas: 8 diarias
 ¿Está integrado el responsable de la biblioteca en la Junta directiva de la escuela, o en alguna comisión determinada? En la directiva de la escuela

Estructura física de la biblioteca.



III. CUADRO COMPARATIVO DE LOS MODELOS EDUCATIVOS ESPAÑOL Y SUECO

3.1. Sistema educativo no universitario sueco

El sistema de centros educativos sueco¹⁵ está formado por centros de titularidad pública y privada. Los centros de titularidad privada, su número es pequeño en relación con los centros públicos, suelen responder a exigencias de idioma, religión¹⁶ o sistema didáctico, su financiación puede de la Administración educativa, de manera que la educación en Suecia es gratuita para todas las familias.

Las escuelas infantiles, con alumnos de 1-5 años que se llama «Dagis», y para alumnos de 6 años existen los centros denominados «Förskolan». Todos estos centros se destinan a la atención no obligatoria y anterior a la entrada de los niños en las escuelas de educación reglada obligatoria.

Los ciclos educativos en Suecia son:

- El primer ciclo de la enseñanza se denomina «Lågstadie» o «Lågstadium», para niños de 7 a 9 años. A los 6 años los niños ya han desarrollado el nivel denominado «Förskolan».

¹⁵ <http://www.skolverket.se/sb/d/767>

¹⁶ Es el caso del centro Montessori de los musulmanes en Suecia.

- El segundo ciclo se denomina «Mellanstadie» o «Mellanstadium», para niños de 10 a 12 años.
- El tercer ciclo se denomina «Högstadie» o «Mellanstadium», para niños de 13 a 15 años. «Gymnasium»=Bachillerato.
- El cuarto y último nivel, antes de la Universidad, es el «Gymnasium» que dura tres años y los niños tienen entre 15 a 18 años se corresponde con el Bachillerato español



3.2. Sistema educativo no universitario español

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, nacida después de la Ley Orgánica de la Educación (LOE), será la octava¹⁷ ley de educación no

¹⁷ «mientras que en casi dos siglos sólo hemos tenido tres grandes leyes de educación –el llamado reglamento general de 1821, la ley Moyano de 1857 y la ley general de 1970–, en estos últimos cinco lustros hemos visto aparecer ocho leyes de distinta factura y contenido. Es verdad que el ritmo histórico se ha acelerado extraordinariamente en estos años, pero también lo es que esta superabundancia de leyes se debe a razones intrínsecas, algunas de ellas perversas, que deben ser superadas. La alternancia democrática, el libre desenvolvimiento de las fuerzas políticas y el enfrentamiento de diferentes ideologías han producido como resultado un hecho que nos debería sorprender e incitarnos, sobre todo, a una reflexión colectiva. El hecho de referencia es éste: dos de esas leyes –el Estatuto de Centros Escolares de 1980 y la ley de Reforma Universitaria de 1983– han sido derogadas; otras tres han sido profundamente modificadas y cuestionadas –la LOE de 1985, la LOGSE de 1990 y la LOPEG de 1995–; finalmente, las tres últimas leyes –la LOU de 2001, la ley de Formación Profesional de 2002 y la LOCE del mismo año– están sometidas en la actualidad a un proceso de revisión y cambio. Por otra parte, una vez más, una nueva ley orgánica de educación está a punto de incorporarse a este escenario legislativo» Ocho leyes orgánicas de educación en 25 años /Manuel de Puelles Benítez. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). <http://www4.ujaen.es/~acamara/documentos%20pdf/leyes%20educativas.pdf>

universitaria que convivirá con la primera de ellas, la LODE de 1985, y recuperará ciertos aspectos de otras tres leyes anteriores: La Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) y la Ley Orgánica de Participación, Evaluación y el Gobierno de los Centros Docentes (LOPEG), de 1995, ambas de la anterior etapa socialista; además de la Ley de Calidad (LOCE), que aprobó el Partido Popular en 2002. La primera de mi carrera profesional fue la Ley General de Educación de 1.970, que sustituyó a la centenaria Ley Moyano de 1857.

La LODE mantenía la estructura EGB-BUP (Educación General Básica-Bachillerato Unificado Polivalente) que reguló la Ley General de Educación del 70 e introdujo la obligatoriedad y gratuidad de la educación hasta los 14 años. Sin embargo, incorporó novedades como el sistema de colegios concertados y contempló por primera vez la figura del consejo escolar, que permitía a profesores, alumnos, padres y personal administrativo a participar en la gestión de los centros públicos.

Cinco años después, el Gobierno socialista impulsó la LOGSE, que trajo consigo la escolaridad obligatoria hasta los dieciséis años, el descenso de 40 a 25 alumnos por clase o la aparición de profesores especializados para asignaturas como el inglés, la música o la gimnasia. Su implantación se realizó de forma progresiva y dividió los ciclos académicos en Educación Infantil (0 a 6 años), Educación Primaria (6 a 12 años); Educación Secundaria Obligatoria, ESO, (de 12 a 16 años) y Bachillerato, ciclo no obligatorio que iba desde los 16 a los 18 años.

Mientras la LOGSE se iba implantando, en 1995 se aprobó la LOPEG, una ley sobre la gestión y gobierno de los centros que, entre otros aspectos, otorgaba a los colegios una mayor autonomía y obligaba a los concertados a admitir a alumnos pertenecientes a minorías sociales.

Un nuevo cambio vino con la llegada del Partido Popular al poder y la Ley Orgánica de Calidad de la Educación (LOCE) fue aprobada en el año 2000 con la oposición de todos los grupos del Congreso, salvo Coalición Canaria, y de numerosos sectores sociales. Aunque la nueva ley entró en vigor el 13 de enero de 2003, su calendario de aplicación quedó aplazado durante dos años en virtud de un Real Decreto que aprobó el nuevo Ejecutivo socialista que mantuvo algunas de sus disposiciones, como el carácter voluntario de la Educación Pre-escolar e infantil (de 3 a 6 años), que además debía ser gratuita, y el hecho de los alumnos de la ESO con suspensos en junio hicieran una «prueba extraordinaria», con obligación de repetir curso si finalmente suspendían más de dos.

Por contra, se paralizó la introducción de los itinerarios en la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, que dirigían a los alumnos hacia la universidad u otros estudios, así como la incorporación de refuerzos para alumnos con carencia de conocimientos en matemáticas o inglés, que llegaba incluso al desdoblamiento de aulas. También se suspendió la aplicación de una nueva reválida al final del Bachillerato, la Prueba General de Bachillerato, cuyo suspenso reducía las salidas del alumno a la Formación Profesional, cuyo acceso también exigía pasar una prueba. El Gobierno, además, suspendió el nuevo tratamiento para la Religión, asignatura que la Ley Orgánica de Calidad de la Educación (LOCE) convertía en evaluable y computable para la nota media.

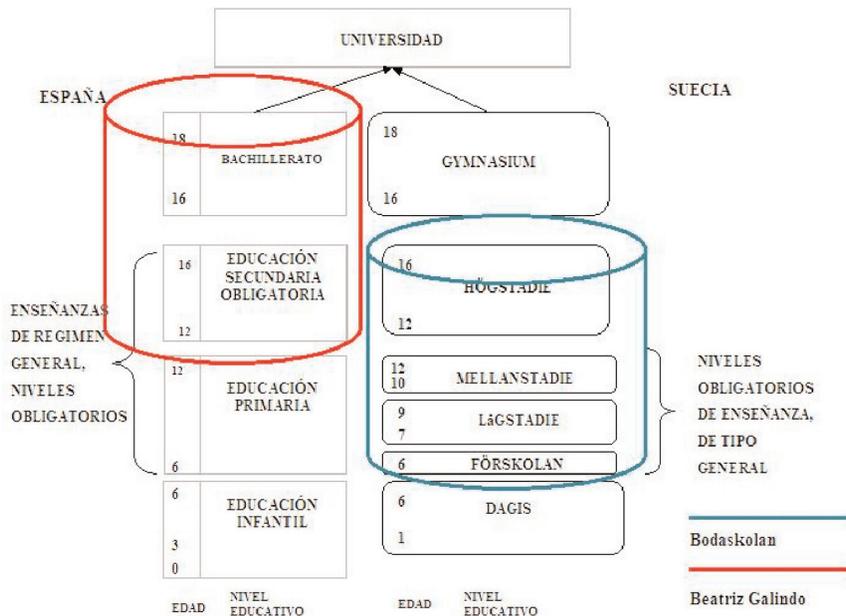
En general, las reformas pienso que deben ir acomodadas a los cambios sociales, económicos y culturales de un país y no a los cambios de gobierno.

Los políticos han de entender que la educación es algo que no da frutos inmediatos. Que hay que sembrar. Hay principios en una reforma educativa que pueden no ser entendidos por la sociedad, que pueden ser poco atractivos, pero no hay que olvidar que lo importante son los resultados y a veces estos se producen a largo plazo.

La LOGSE fue una ley enormemente ambiciosa, una reforma que mejoró sin duda la educación, pero que hubiera necesitado mayores recursos, más apoyo a lo largo de sus años de aplicación y nuevos cambios que resolvieran los desajustes que se manifestaban o la falta de condiciones adecuadas.

3.3. Comparativa de los sistemas educativos no universitario español y sueco

Partiendo de las descripciones de ambos sistemas educativos, el español definido por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, que a falta de desarrollo reglamentario se mantiene la estructura aprobada en la anterior Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de calidad de la educación (LOCE) (BOE, 24 de diciembre de 2002), y el sistema educativo sueco¹⁸, descrito en la Agencia Nacional Sueca para la Educación, podemos llegar al siguiente cuadro:



¹⁸ <http://www.skolverket.se/sb/d/190> Skolverket · La Agencia Nacional Sueca para la Educación [Suecia] Administración educativa sueca competente en el Sistema Educativo.

IV. CONCLUSIONES

Analizados los antecedentes históricos de la formación de las bibliotecas escolares de ambos países podemos proponer las siguientes conclusiones:

- 1) De la *política educativa y de la política cultural*, en *España*, dirigida al fomento de la lectura pública:
 - En el ámbito normativo, desde la Ley de Instrucción Pública de 1857 son las bibliotecas públicas las que se consideran básicas para el perfeccionamiento de las enseñanzas recibidas en la escuela.
 - Sin embargo, la lectura en los centros educativos españoles se realizaban gracias al esfuerzo de los maestros de los centros públicos situados en los municipios, quienes apoyaban también los servicios de las bibliotecas públicas que se mencionan en la Ley de Instrucción Pública de 1857.
 - Sin embargo solo en Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación (LOCE) y la actual Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, que su artículo 113, se establecen las bases para la creación de un futuro sistema bibliotecario escolar.
 - En los *países nórdicos* la aparición de las bibliotecas públicas están basadas en una larga y sólida tradición educativa, todas ellas promovidas directamente por la misma sociedad que buscaba la autoeducación de sus miembros. En Suecia, la primera regulación de las bibliotecas públicas aparece en el año 1842, al incluirlas en los estatutos de las escuelas elementales
 - En Suecia, la cooperación entre archivos, bibliotecas y museos es un tema actual y patente en todas sus normas, como ocurre en muchos países europeos. Para coordinar esta cooperación en Inglaterra se ha creado un organismo y en Noruega y Suecia se están siguiendo los mismos pasos a nivel nacional. En muchas partes de Suecia las bibliotecas sucursales han estado integradas con las escolares, donde cerca de un 50% de bibliotecas sucursales están incorporadas en las bibliotecas escolares.
- 2) *Asociaciones profesionales y las bibliotecas escolares*.
 - En *España* los miembros de la «Sociedad para el Fomento de Bibliotecas, Archivos y Museos», precedentes de la actual ANABAD-Federación Española de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos, Museólogos y Documentalistas, bajo la dirección de una de las bibliotecarias de la Universidad, D.^a Juana Quilez, se inició el establecimiento de bibliotecas infantiles en distintos Grupos Escolares.
 - Este apoyo se mantiene actualmente con la elaboración del Observatorio para las Bibliotecas Escolares (<http://anabad.org/observatorio/index.htm>) que ANABAD-Federación Española de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos, Museólogos y Documentalistas en su sitio web publica, después de la elaboración de un proyecto de investigación financiado por el Ministerio de Cultura.
 - En *Suecia*, las bibliotecas locales destinadas al apoyo de las escuelas elementales fueron pronto reemplazadas, gradualmente, por bibliotecas apoyadas por bibliotecarios y asociaciones educativas que trabajaban de forma voluntaria.

3) Modelo de funcionamiento de la biblioteca escolar:

- En el Plan de Fomento de la lectura de la Comunidad de Madrid, se determina que la dirección y mantenimiento de la biblioteca se realizará por un bibliotecario profesional, con dedicación plena a la biblioteca escolar y que garantice un servicio bibliotecario integrado con la política bibliotecaria de el Sistema de Lectura Pública de la Comunidad de Madrid. Este bibliotecario depende orgánicamente del director del Centro, y por tanto de la Consejería de Educación, pero funcionalmente depende de la Consejería de Cultura y Deportes.
- Sin embargo, el conjunto de bibliotecas escolares ya existentes en los centros educativos madrileños poseen ya una infraestructura y normas técnicas que marcan un entorno propio de trabajo que se ha ido adaptando a las características propias de la comunidad educativa.
- Por tanto, en este momento, se han abierto dos formas de trabajo que deben convivir en armonía y deben encontrar, en el Proyecto Docente de cada centro, su lugar de trabajo. Para ello, el bibliotecario escolar deberá definir un Plan de Biblioteca como forma para definir los servicios a dar a la comunidad escolar que se derivan del Proyecto docente del centro.
- En las bibliotecas escolares de los centros suecos es un bibliotecario especializado el que define los servicios a prestar a la comunidad escolar y el contenido de los fondos, pero siempre en coordinación con la dirección y los profesores del centro, mediante la celebración de continuas reuniones para planificar y evaluar a la biblioteca como parte del proyecto curricular del centro.

4) Bibliotecas públicas y bibliotecas escolares.

- Se destaca que, en el Plan de Fomento de la Lectura, es la biblioteca pública la que se constituye como eje de la política lectora en cada localidad y distrito, de ahí que la colaboración con las bibliotecas escolares haya que realizarse de modo fluido, con reuniones periódicas y proyectos comunes.
- En algunos casos, como Suecia y Dinamarca, el origen y desarrollo de las bibliotecas escolares ha estado muy unido al de las bibliotecas públicas.
- En muchas partes de Suecia las bibliotecas sucursales han estado integradas con las escolares, de tal forma que cerca del 50% de bibliotecas sucursales están incorporadas en bibliotecas escolares.
- En Suecia, todas las bibliotecas forman parte de una red que coopera para dar a los ciudadanos acceso gratuito a los libros y a la información. La tarea del Consejo Nacional Sueco de Asuntos Culturales es apoyar y estimular las actividades de la biblioteca, entre otras cosas para aumentar las oportunidades de conseguir nuevos grupos de usuarios y desarrollar nuevos métodos y formas de trabajar

V. BIBLIOGRAFÍA:

From a Glorious Past to an Unpredictable Future, On Swedish public library development / Barbro Thomas, Head of Department, Libraries and Literature, Swedish

- National Council for Cultural Affairs. (<http://travesia.mcu.es/documentos/suecia.asp>).
- Workshop on The Establishment of The International Networks of Schools of Library and Information Sciences. (SLISNET). Pittsburgh. School of Library and Information Science. University of Pittsburgh. December 4-7, 1995. FINAL REPORT. United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. Paris, December 1995.
- Normas para los servicios bibliotecarios: estudio internacional / F. N. Withers, investigador de the Polytechnic of North London School of Librarianship (Reino Unido). Editorial de la UNESCO, París 1975. Documentación, bibliotecas y archivos: estudios e investigaciones, nº 6
- Ocho leyes orgánicas de educación en 25 años / Manuel de Puelles Benítez. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). En: CUADERNOS DE PEDAGOGÍA. Nº348 MONOGRÁFICO } Nº IDENTIFICADOR: 348.001
- Act on Library Services. Swedish Code of Statutes - SFS 1996:1596. IFLANET.
- Consideraciones pedagógicas para la promoción de la lectura dentro y fuera de la Escuela / Oscar Alberto Morales, Ángel Gabriel Rincón G., José Tona Romero. En Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales. Mérida-Venezuela. ISSN 1316-9505. Enero-Diciembre. Nº 10 (2005): 195-218.
- Concepciones curriculares y Bibliotecas Escolares. Reflexiones para la elaboración de un modelo. / Guillermo Castán Lanasa (Coordinador de la Biblioteca del IES Fray Luis de León (Salamanca)
- Information for All Programme. Thematic Debate on Information Literacy / UNESCO (2005). http://portal.unesco.org/ci/en/ev.php-URL_ID=18775&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html. CILIP (2004)
- Cómo organizar una Biblioteca Escolar. Aspectos técnicos y pedagógicos. Centro de Documentación del Servicio de Renovación Pedagógica. Gobierno de Navarra. Departamento de Educación y Cultura. 84 - 235.1960 - 0.
- Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas / Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Abril de 2001
- Impact of School Library Services on Achievement and Learning. Critical literature review of the impact of school library services on achievement and learning to inform the work of the DfES Task Group set up to implement actions contained in the Government's response to «Empowering the Learning Community» / Professor Dorothy Williams, Caroline Wavell and Louisa Coles. School of Information and Media. Faculty of Management. The Robert Gordon University. 2001.
- School Library Guidelines / The IFLA-UNESCO. 2001
- School librarians: Guidelines for Competency Requirements / Hannesdóttir, Sigrún Klara (ed). IFLA, 1995. ISBN 9070916576.
- School librarianship: International perspectives & issues / Haycock, Ken & Blanche Woolls. Hi Willow Research & Publishing/ IASL, 1997. ISBN 1 89086 122 7
- The school library manifesto: the school library in teaching and learning for all. / IFLA/UNESCO, IFLA, 2000. www.ifla.org/VII/s11/pubs/manifest.htm
www.ifla.org/VII/s8?unesco/eng.htm
- School libraries: guidelines for good practice. Library Association of Ireland, 1994. ISBN 0946037248

VII. POLÍTICAS DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

INVESTIGAR PARA PARTICIPAR EN LAS SOCIEDADES DEL CONOCIMIENTO

M^a TERESA FERNÁNDEZ BAJÓN

*Profesora de la Facultad de Ciencias de la Documentación. Universidad Complutense de Madrid
maite@ccdoc.ucm.es*

INTRODUCCIÓN

Desde una perspectiva histórica observamos como el transcurso del siglo pasado ha desarrollado un cambio muy significativo en la ciencia; sin duda impulsado por las nuevas tecnologías. Las consecuencias derivadas del cambio, han conseguido que en la actualidad los recursos cognitivos, el saber y la investigación sean el centro de desarrollo de las sociedades del conocimiento.

Este panorama prospectivo está recogido en el último Informe Mundial de la UNESCO de 2005 titulado *Hacia las sociedades del conocimiento*, donde se significa un acrecentado interés, a nivel internacional, por el paradigma de crecimiento, desarrollo e investigación como idea implícita del proyecto de sociedad del conocimiento.

Si en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) celebrada en Ginebra en el año 2003, la UNESCO apoyó la noción de una sociedad de la información mundial y única, como descripción de las tendencias de ese momento y como caracterización de un futuro deseable, actualmente, la Organización manifiesta que esta sociedad sólo cobra su verdadero sentido si se convierte en un medio al servicio de la construcción de *sociedades del conocimiento* que aportan respuestas éticas y prácticas en el desarrollo del humano. En palabras de Koichiro Matsuura, Director General de la UNESCO, «el Informe pone de manifiesto la necesidad de sentar las nuevas bases de una ética que oriente a las sociedades del conocimiento en su evolución. Una ética de

la libertad y de la responsabilidad, que ha de basarse en el aprovechamiento compartido de los conocimientos».

Por tanto, el informe al abordar *las sociedades del conocimiento*, resalta dos premisas en las que fundamenta todo el documento:

- 1) Considera que nos hallamos inmersos en una sociedad de la información siendo necesario evolucionar hacia una sociedad del conocimiento en la cual se interrelacionen los distintos ámbitos del conocimiento y donde los adelantos científicos y tecnológicos corran paralelos.
- 2) Distingue entre *sociedad de la información* y *sociedad del conocimiento* diciendo lo siguiente: si la primera está basada en los adelantos tecnológicos en materia de comunicación, las sociedades del conocimiento integran las dimensiones sociales, éticas y políticas. La mención en plural de sociedades se debe al reconocimiento de una diversidad cultural asumida.

Efectivamente, promover la diversidad equivale a promover la creatividad de las sociedades del conocimiento emergentes. En estas sociedades se da un círculo vicioso mediante el cual los progresos del conocimiento generan más conocimientos gracias a las innovaciones tecnológicas, es decir, la información y conocimiento se aplican a procedimientos de creación dando lugar a lo que Manuel Castell define como bucle de retroalimentación acumulativa bajo la seguridad de que la información que se comparte se automultiplica. Se trata pues de encontrar puntos de estudio y acción para poner la comunicación y la información al servicio de la transmisión del conocimiento, así como, reconocer la realidad para formular previsiones que inciten a encontrar vías convergentes respetando y preservando la diversidad.

En este orden de cosas hay que recordar que las teorías más recientes sobre el crecimiento económico apuntan al conocimiento como un factor de producción que tiene su reflejo en métodos más eficaces de producción y organización, así como mejores productos y servicios. Todo ello destacando que las infraestructuras contribuyen de manera decisiva a la mejora de la productividad, y que el desarrollo de estas infraestructuras exige un cúmulo de conocimientos científicos, que son susceptibles de generar nuevos conocimientos.

CIENCIA E INVESTIGACIÓN EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

No cabe duda que el ámbito de la ciencia es uno de los focos principales en los que se sustentan y desarrollan las sociedades del conocimiento pero, a su vez, existe una reciprocidad donde el desarrollo de las sociedades del conocimiento trasciende tanto a los protagonistas de la ciencia como a los centros científicos.

Hoy en día, la noción de sociedad del conocimiento se ha convertido en un marco de reflexión necesario para la investigación. No es posible imaginar sociedades del conocimiento sin ciencia y sin investigación, de ahí que se advierta del aprovechamiento de los conocimientos mediante la investigación desde la consideración de que la investigación redundaría en el desarrollo socio-económico de dichas sociedades.

Pero la investigación no sólo es un instrumento para aprovechar y generar conocimiento sino también ayuda a desarrollar el espíritu crítico y capacidades cognitivas para discernir lo relevante de lo que no lo es. En este momento cabría preguntarnos, como así lo hizo Lamo de Espinosa, ¿Dónde está el conocimiento que hemos perdido con la información? y ¿Dónde está la sabiduría que hemos perdido con el conocimiento?.

Pues bien, el Informe UNESCO nos recuerda que la comunidad internacional debe exigir a los gobiernos que sin una política coherente y continua de investigación no puede haber desarrollo auténtico y viable, por tanto, incumbe a los gobernantes velar por la complementariedad de las políticas científicas y las políticas industriales. Sabemos que la inversión política es la piedra angular de toda estrategia de desarrollo científico y el fundamento de toda sociedad del conocimiento, invertir en ciencia es más una opción política.

Los principales protagonistas de las sociedades del conocimiento –sectores científico, económico y político– deben crear sistemas de investigación e innovación que propicien el auge de dichas sociedades. Estos sistemas son el resultado de la interacción entre los distintos agentes existentes: universidades, centros públicos y privados de investigación, empresas, entidades financieras, usuarios y administraciones públicas. Administraciones competentes en la planificación estratégica en ciencia, tecnología e innovación.

Al abordar la investigación de forma sistémica, esto es, en relación con la economía, la política y la sociedad, estos modelos permiten pensar a escala global en la creación de sociedades del conocimiento respetando la diversidad y las necesidades nacionales y locales. La articulación de los tres tipos de políticas de: investigación, industriales y de educación son fundamentales para sentar las bases en la realización de actividades de investigaciones y desarrollo a largo plazo, y son los gobiernos quienes deben crear el contexto favorable para su desarrollo.

Entendemos que en toda investigación científica debe compartirse conocimientos y competencias de distintos orígenes; está demostrado que las buenas investigaciones se han logrado en la intersección de distintas disciplinas, de ahí que el Informe propone potenciar la investigación en «colaboratorio» y ofrece perspectivas prometedoras en algunos ámbitos científicos, todo ello, porque la colaboración científica representa una buena medida para realizar proyectos que permitan crear riqueza y desarrollar las capacidades científicas. Por tanto este desarrollo exige la aplicación de políticas del conocimiento científico, redes y estructuras de interfaz que pongan en contacto a los protagonistas de

los sistemas de investigación; sin olvidar, que toda política de investigación e innovación debe tener en cuenta la tarea compleja de complementariedad de la investigación y la innovación tecnológica.

El problema se plantea al cuestionarnos cómo es posible establecer sistemas de investigación e innovación en países donde existen obstáculos en el ámbito científico, es decir, sabemos que la ciencia es universal, pero también sabemos que los adelantos científicos parecen ser la exclusiva de una parte del planeta. Por tanto, los medios tienen que permitir un acceso igual y universal al conocimiento para un aprovechamiento compartido. Veámos como la noción de sociedad de la información atajaba los progresos tecnológicos, en cambio el concepto de sociedades del conocimiento comprende otras dimensiones mucho más amplias que implica compartir el conocimiento.

A esto hay que añadir que, en los países desarrollados, la ciencia y la tecnología son fuentes de iniciativa y expansión, sin embargo, muchos países en desarrollo no consiguen basar su crecimiento económico en el conocimiento y la innovación y es que la lucha por las desigualdades no puede reducirse exclusivamente al suministro de infraestructuras sino más bien a las inversiones masivas que se han realizado a lo largo de muchos años en la educación y la investigación. Desigualdades que inciden en la brecha digital.

En este sentido y para concluir, reseñamos algunas medidas que el Informe aconseja adoptar a los países en desarrollo y son las siguientes:

- Aumentar el % del PIB que cada país invierte en investigación.
- Establecimiento de políticas que vayan más allá del marco nacional, a través de la cooperación entre países que tienen intereses y necesidades similares o complementarias.
- Planificación de políticas de investigación a medio y largo plazo para ser más eficaces, en estos casos el apoyo financiero de los países industrializados es esencial.
- Apoyo gubernamental a la investigación no sólo e cuanto a la inversión económica, sino también a través de una serie de medidas que favorezcan la investigación: creación de entornos jurídicos propicios, establecimiento de mecanismos que pongan en contacto a los principales actores de los sistemas de investigación e innovación, etc.
- Complementariedad entre el sector público y el privado para mejorar la investigación y la innovación tecnológica.
- Reducir los problemas derivados de la *fuga de cerebros* creando redes de cooperación que permitan a los investigadores expatriados seguir participando en el desarrollo socioeconómico de sus naciones respectivas.
- Arbitrar políticas de propiedad intelectual en lo relativo a la publicación de las revistas científicas que permitan el acceso de los investigadores a los trabajos más relevantes publicados en su ámbito.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ECO, Umberto. *La búsqueda de la lengua perfecta*. Barcelona: Editorial Crítica, 1999.
- FERNÁNDEZ BAJÓN, M^a Teresa. *Repercusión de la política científica en la universidad española*. «Boletín de la ANABAD, 1-2, 2005, pp. 317-325.
- Informe UNESCO. *Hacia las sociedades del conocimiento*. Prefacio de Koichiro Matsuura. París: UNESCO, 2005.
- Latindex. Sistema regional de información en línea para revistas científicas de América Latina, el caribe, España y Portugal* (www.latindex.unam.mx).
- LÓPEZ YEPES, José. *La política de la sociedad de la información en España*. «Documentación de las Ciencias de la Información», 24, 2001, 8-17.

INFORMACIÓN MULTICULTURAL: RETOS Y OPORTUNIDADES

DRA. ESTELA MORALES CAMPOS

*Investigadora Titular del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas
y Directora del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos/UNAM.*

INFORMACIÓN MULTICULTURAL: RETOS Y OPORTUNIDADES

La sociedad de la información y del conocimiento expone los servicios de información ante nuevas formas de ver y realizar funciones clásicas relacionadas con las políticas de información, el Internet, los motores de búsqueda, el libre acceso, los repositorios electrónicos por tipo de material, el costo de la información, la lectura de alfabeto, imagen y sonido, la brecha digital, la equidad en costo y acceso y otros más.

Asimismo, tienen que tomar en cuenta elementos y circunstancias del mundo global que nos permitan apreciar múltiples aristas de la cultura de cada uno de los países, así como el ir y venir de sus influencias, de sus mezclas, de sus aportaciones a las culturas local y global. Precisamente, tenemos que entender el ciclo de la información dentro de la multiculturalidad, la pluralidad y la diversidad de manifestaciones humanas, creencias e ideologías de pueblos que generan información y la usan.

SOMOS MUCHO MÁS QUE DOS¹

Cada espacio geográfico, el local o el global, está habitado por grupos humanos que han construido, desarrollado y formado sus propias culturas, las

¹ Mario Benedetti, «Te quiero», en: *Inventario: poesía completa, 1950-1985*, Madrid, Edit. Visor, p. 307.

cuales se pueden multiplicar a través de mezclas y adiciones que han sido posibles por los desplazamientos de productos, ideas y creencias de los hombres que se han movido por el mundo conocido, en cada una de las épocas que les han tocado vivir.

Cada uno de nosotros es parte de una cultura y, con el correr del tiempo, hemos asimilado o reunido más de dos culturas². De cada grupo social, grande o pequeño, concentrado o extendido en un territorio, en el mundo se genera un sinnúmero de culturas, una diversidad tan rica no sólo por la cantidad, sino por la variedad de manifestaciones de cada una de ellas.

La movilidad y el flujo de personas o de sus creencias, ideas y productos, además de los movimientos migratorios, propician la comunicación y el enlace de culturas, lo que nos enfrenta a una realidad manifestada desde los orígenes de la humanidad, pero con una gran visibilidad en nuestros días: el multiculturalismo, la multiculturalidad y la interculturalidad.

La multiculturalidad, además de reconocer la diversidad de culturas y «la pluralidad de la razón y del sentido permite también comprender la igualdad y diversidad de los sujetos»³, también abre el camino a esa interacción y mezcla de culturas, junto con la creación de espacios en que surgen nuevas expresiones que mezclan, reúnen o integran manifestaciones de dos o más culturas para dar paso a la interculturalidad.

El reconocimiento a la diversidad y a la pluralidad debería llevar implícito el deseo de la integración, no el de la atomización o el de la balcanización de los países, las regiones o el mundo; debe contemplar el pleno respeto y aceptación al otro, a la otra cultura, y no sólo a la tolerancia, ya que ésta puede ser un principio endeble con tentación a la exclusión, lo cual echaría por tierra la convivencia en este mundo multicultural. En ese contexto, es necesario buscar caminos dirigidos hacia valores universales que permitan construir conductas que socialicen y posibiliten la convivencia entre la diferencia para el logro de un bien común, en un país o en una región, lo cual nos hará más fuertes para vivir con los satisfactores necesarios y adecuados en un mundo local y global.

² Entendiendo el concepto de *cultura* como un conjunto de rasgos comunes que nos unen entre el grupo y nos identifican, como pueden ser los espirituales, los materiales, los intelectuales y los afectivos que caracterizan a un grupo social, además de los modos de vida, los sistemas de valores, tradiciones y creencias; en el sentido más amplio, la cultura incluye toda aportación humana que de manera original no nos dio la naturaleza, bien sea expresada en símbolos, productos o prácticas que pueden ser distintivos de estos grupos y suelen transmitirse en el tiempo y el espacio, de una generación a otra y de un lugar a otro. En este sentido, se puede diferenciar entre cultura heredada y cultura adquirida. La primera es la transmitida de una generación a otra, entre un mismo grupo al que se tiene sentido de pertenencia a través del tiempo y la socialización; la segunda la componen los elementos que, por propia decisión, inmersión o imposición, adquiere el individuo a través de los otros grupos con los que se relaciona (educativos, científicos, sociales).

³ Luis Villoro, *Estado plural, pluralidad de culturas*, México, UNAM-FFyL-Paidós, 1999.

La realidad del multiculturalismo en el ámbito de la información y la Bibliotecología nos enfrenta a comunidades sociales, laborales, políticas, científicas y educativas, todas ellas multiculturales que requieren información en su vida cotidiana y profesional.

La biblioteca y los servicios de información tienen como insumo, precisamente, la información, es decir, un producto cultural de primer orden, ya que ésta permite el registro de la diversidad cultural y la pluralidad de ideas, de pensamientos y de sensibilidades; por ello, tanto la Bibliotecología como los servicios de información se convierten en un medio ideal para la socialización de las expresiones culturales registradas en las colecciones bibliotecarias e informativas, ya sean impresas o electrónicas.

En consecuencia, la Bibliotecología tiene que estudiar el porqué y el cómo se pueden integrar estas diferencias expresadas en los productos culturales para tenerlas accesibles a comunidades que, a su vez, son multiculturales. Con base en la libertad intelectual y en el derecho a la información [principios que también asume y defiende la IFLA, al igual que otras asociaciones internacionales y nacionales como la ALA], especialistas del área deben propiciar y defender el derecho a la información para que éste se ejerza por todos los usuarios, pero también por los no usuarios, es decir, por todos los ciudadanos; además, es indispensable defender la libertad intelectual que favorezca la creación, las diferentes formas de ver e interpretar un hecho, una idea, y tener la posibilidad de que los creadores y los autores puedan ser conocidos, leídos, oídos por todo aquel interesado y que su curiosidad pueda ser satisfecha con una colección y por una institución que fomente la libertad intelectual y la infodiversidad.

LOS USUARIOS

Actualmente, los grupos sociales son una muestra multicultural –lo reconozcamos y asumamos, o no–, y dentro de estos grupos habrá usuarios reales y potenciales de información. Generalmente, ya sea por inercia, por comodidad o por falta de recursos, la preocupación de las bibliotecas o de cualquier otro servicio de información se enfoca a atender y a retener a sus usuarios reales y, como segunda prioridad, a explorar y a atraer a los potenciales. Para la Bibliotecología, todos los integrantes de un grupo social deben ser de interés o considerar que toda la población es potencialmente un usuario de información. Este usuario, este hombre o este ciudadano, ante la sociedad, tiene un compromiso como parte del grupo al cual pertenece.

La migración es un elemento muy importante en la integración multicultural y en la interculturalidad, ya que no sólo se desplazan las personas, sino éstas van acompañadas de un gran equipaje cultural: lenguaje, ideas, creencias, valores, formas de vida y de comunicación, lo cual, a veces, ya está registrado en su lugar de origen, o bien, hay que registrarlo en el nuevo asentamiento; la Bibliotecología, en ese sentido, tiene que hacer énfasis en el

registro, ya que ésa es la forma en que la información es objeto de estudio de dicha disciplina; por ende, también lo es la lectura, que le da sentido al registro al descifrarlo e interpretarlo; en efecto, la lectura se ejerce de manera muy independiente del lugar y tiempo de registro de la información y conlleva, en su interpretación, una rica diversidad y pluralidad de ideologías, creencias y experiencias.

La Bibliotecología ha tenido el reto de la multiculturalidad desde siempre, ya que las ideas, los manuscritos y los impresos han viajado en todo momento y, con las vías de comunicación, ese flujo de la información se incrementó. En épocas más recientes, las telecomunicaciones, la computación y, ahora, las tecnologías de la información y la comunicación agilizaron y potenciaron la migración de la información. En este movimiento, la prensa, la radio, la industria editorial, la industria de la información, las telecomunicaciones por cable y satélite, la televisión, la globalización de las señales de radio, televisión e Internet han logrado que la cultura, vía la información escrita, audiovisual y electrónica se potencie de manera muy considerable.

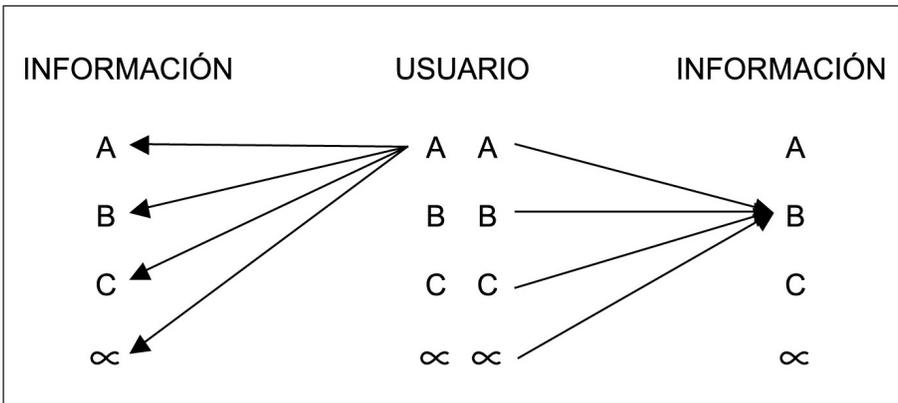
Con la popularización de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC's), técnicamente cualquier usuario con acceso a éstas se encontraría en posibilidades de registrar información y, por supuesto, de tener acceso a toda la información que circule por la red o esté registrada con base a las TICs.

Al tener el mundo al alcance de nuestras posibilidades tecnológicas y en apariencia «todos con acceso a todo», podríamos pensar que leemos la misma información, nos alimentamos de ella y, por lo tanto, tendríamos una visión semejante del mundo, independientemente de nuestra ubicación geográfica y cultura de procedencia; pero he ahí que hasta hoy esta uniformidad no es tal, ya que cada uno de nosotros vive en una sociedad que se alimenta de las circunstancias globales y que sigue reflejando sus individualidades para fortuna de la diversidad y pluralidad de ideas, enfoques, aportes, problemas y soluciones que mantienen a este mundo en equilibrio.

EL EQUILIBRIO SOCIAL

El hombre, aunque comparte características comunes en sus derechos universales, conserva distintivos que lo singularizan por su historia y por su origen; todas estas características se reflejan en la información que produce este ser humano, una información que registra el conocimiento que se genera. Por lo tanto, la información que puede estar registrada en una variada gama de formatos (libros, revistas, folletos, en papel y en medio electrónico) es la que estará presente en la biblioteca y en cualquier servicio de información que, de no reflejar la pluralidad y diversidad del pensamiento humano y su multiculturalismo, no estaría respondiendo a la esencia de la biblioteca y a la actual sociedad globalizada.

Esta posibilidad dual de poder registrar con cierta facilidad nuestras ideas, sentimientos y comentarios en la Red, y de la misma manera poder consultar e informarnos sobre lo que han registrado los demás, es un fenómeno global, mas no es de comportamiento único, porque no nos uniforma sino que, al contrario, nos permite elegir y formar nuestra propia idea de los hechos, enriquecer nuestro conocimiento del mundo y contribuir a nuestra identidad y nuestra cultura. Cada uno de nosotros es diferente, y no necesariamente va a consultar las mismas fuentes, aunque existe una gran mercadotecnia y cierta manipulación para que así suceda.



Los grupos sociales y los países más débiles impugnan la abrumadora influencia de los más poderosos, que se hace más patente ante la fuerza globalizadora, pero ante esta avalancha se producen respuestas como, por ejemplo, en algunos países latinoamericanos, frente al uso cada vez más frecuente de anglicismos y la abundante oferta de productos estadounidenses, se ha adoptado una actitud de rescate de lenguas y tradiciones locales. Los programas en este sentido han sido activados por individuos, asociaciones civiles o desde el gobierno, y han tenido una respuesta positiva de sus comunidades, lo cual nos permite afirmar que en un principio, en lo superficial, se aceptan con aparente facilidad rasgos de otras culturas y lenguas, pero en lo profundo se mantiene la identidad local y el interés por vivirla. Hoy día es importante privilegiar este rescate de haberes y productos culturales, del yo local y del yo latinoamericano o caribeño, como ejemplo de una Región que se manifiesta de varias formas, una de las cuales es la información que, con las tecnologías de la información y la comunicación, se facilita su registro y acceso.

Tanto en nuestra localidad o en cualquier parte del mundo es posible encontrar en el Internet, en la prensa escrita, en la televisión y en la radio, en las bases de datos y en los estantes de bibliotecas, una oferta global sobre muchos temas, como: a) el calentamiento global desde la perspectiva de los

sobrevivientes y de los agresores de zonas devastadas; b) las versiones alemanas y las de los aliados sobre la Segunda Guerra Mundial; c) la conservación de las ballenas desde el punto de vista de Greenpeace y desde el enfoque de los pescadores y mercaderes japoneses, y d) la Guerra de Irak y otros conflictos de Medio Oriente desde la sensibilidad de las múltiples culturas y etnias involucradas en el conflicto, así como desde los diferentes enfoques ideológicos y la diversidad de intereses políticos y económicos. En todos estos ejemplos resalta la pluralidad ideológica y religiosa, así como la diversidad de elementos culturales de cada uno de los grupos y actores que intervienen o resultan afectados, así como de los intereses derivados. En estos tópicos, vemos actuar tres elementos que impactan los servicios de información de hoy, los cuales constituyen una exigencia que modela a la sociedad de la información: la pluralidad, la diversidad y el multiculturalismo, y las consecuencias positivas o negativas derivadas de éstos.

Es importante reiterar que algunos de los agentes activos que han permitido la existencia de esos elementos de pluralidad y diversidad que conforman la infodiversidad han sido entre otras las cadenas de televisión, los servicios de Internet, la radio, la prensa escrita y la información científica; cada una en su especificidad, mas no aislados, sino como un conjunto de posibilidades que se complementan como tecnologías de la información y la comunicación (TIC's) que nos permiten una cobertura global de los hechos no sólo porque nos dan la opción de acceder a ellos como consumidores pasivos de imágenes, sonidos e información, sino porque nos dan también la oportunidad de observar hechos en tiempo real, comparar acciones y dichos de actores que representan posiciones, intereses y sensibilidades diferentes, de acuerdo con las fuentes de información y los medios que utilicemos para posteriormente analizar y en algunos de los medios y servicios interactuar con los responsables de la información, o con un amplio círculo de involucrados en el tema.

Un hecho que en los últimos años nos permitió vivir esta globalización y gran oferta abierta de diferentes fuentes informativas y un diálogo plural, desencadenado a partir de la riqueza de enfoques e intereses, sería la Guerra de Irak y todos los hechos colaterales, ancestrales y nuevos, que han captado la atención de especialistas y público en general. En algunos países se tuvo una sola visión, un solo punto de vista; en otros, se hizo evidente que podíamos tener la imagen y la percepción del hecho (la guerra) desde diferentes ángulos y desde diferentes intereses, sentimientos y resentimientos a través de colaboraciones locales de información o a partir de la fuerza global y transnacional de empresas y cadenas informativas; pero ambas ofertas, la local y la transnacional, se convirtieron en parte de la globalidad. Con los beneficios de las telecomunicaciones se integraron a nuestros consumos cotidianos, servicios nacionales que tienen una salida y mercado internacional.

A partir de los hechos desencadenados por dicha Guerra en 2003, en México, por ejemplo, tuvimos una amplia oferta de enfoques propiciados por las cadenas locales Televisa y Televisión Azteca, así como por la British Broadcasting Corporation (BBC inglesa), Televisión Española (TVE), la Deutsche

Welle (Alemana), Al-Jazeera (de Qatar), Abu-Dhabi (de Emiratos Arabes Unidos), Al-Arabya (Dubai) y Visión 7 (Argentina)⁴. Seguramente, en el futuro cercano, se sumará a este mosaico la perspectiva del propio elemento Iraquí. Esta infodiversidad nos ha permitido ver una guerra no solamente desde la información de los «vencedores» sino desde la perspectiva de otros observadores internacionales o locales; en nuestro caso, vivimos una guerra observada también desde el punto de vista y la sensibilidad mexicana, si bien estuvo ausente la posición de «los vencidos».

En nuestros días, el notable desarrollo y poder de innovación de los servicios por satélite y cable, banda ancha, así como el gran poder de penetración y de influencia que ya han demostrado los esfuerzos ya mencionados de los Estados Unidos, Gran Bretaña, España, Alemania, México, Argentina, Qatar y Emiratos Árabes Unidos, se han impulsado otras ofertas de información interesadas en darnos su verdad sobre el mundo y ampliar su radio de influencia; en este sentido, recientemente se liberan al público, todavía no global sino regional, nuevas opciones interesadas en ofrecer su versión de los hechos del día y de la vida de sus comunidades y del mundo circundante con el que actúan o les interesa. Así, podemos mencionar:

El 15 de noviembre de 2006, la cadena árabe con sede en Qatar, Al-Jazeera, estrenó su canal en inglés, con cuatro sedes regionales en Doha, Kuala Lumpur, Londres y Washington, respectivamente, para brindar una dimensión global de la cadena, sin eliminar del todo los problemas de la comunicación cultural como el uso de algunos conceptos, significados y modismos del lenguaje entre Occidente y el Medio Oriente.

A su vez, en diciembre de 2006, se lanzó al aire France 24, un canal internacional de noticias en francés y otras lenguas, para ofrecer la perspectiva francesa sobre el acontecer mundial y la diversidad política y cultural, así como sus diferencias e identidades.

En la región iberoamericana contamos con dos ofertas que permiten conocer parte de nuestra diversidad y pluralidad, así como de nuestras similitudes, de nuestra multiculturalidad y de nuestra interculturalidad. La primera es la Organización de Telecomunicaciones Iberoamericanas (OTI), que promueve acrecentar las relaciones entre los organismos y los ciudadanos de América Latina, España y Portugal, especialmente en el campo cultural, educativo, deportivo e informativo, al margen de diferencias religiosas, raciales y políticas. La segunda es TelesUR, un canal para la integración asentado en Venezuela, con el objeto de difundir en la región imágenes y valores propios, así como debatir ideas como contrapeso a un discurso único o el transmitido por las grandes corporaciones. La programación se basa en el derecho a la información con colaboradores en todos los países de la región, incluyendo los

⁴ Al-Jazeera. <http://www.dominioe.com/centrales/aljazeeratv.asp>
Abu Dhabi T.V. <http://answres.com/topic/abu-dhabi-tv>
Al Arabiya Newa chanel. <http://www.alarabiya.net/English.htm>

Estados Unidos; ofrece noticias, análisis, cultura, educación y entretenimiento. En algunos países como México, la opción de TeleSUR es perceptible por Internet⁵.

Aunado al impacto de la interacción y enriquecimiento de las tecnologías ya mencionadas como el Internet, la radio, la televisión con Internet, la web y el weblog, tendríamos que mencionar a la telefonía celular que, en la transmisión y la comunicación de mensajes e información codificada, atiende a sectores de la población que podrían ir desde el profesional investigación donde el valor de la rapidez, inmediatez y oportunidad son importantes, hasta la población joven que también se mueve en el rango del hoy y el ahora; basta analizar las concentraciones juveniles donde el medio para transmitir la información del hecho (el qué, el dónde y el cuándo) ha sido el teléfono celular y el Internet, ya se trate de un concierto o de las protestas estudiantiles acaecidas en Santiago de Chile en 2006 en los primeros meses del gobierno de Michele Bachelet⁶.

La tecnología de información y de comunicación y las grandes fusiones corporativas de los medios concentran un gran poder de difusión de mensajes y transmisión de información, que provoca una estandarización de signos y símbolos y que permitiría pensar que el fin del multiculturalismo ha llegado; sin embargo, esos mismos medios globales, a través de su gran potencial económico, abren espacios a gustos distintos con el fin de captar más audiencia en cada uno de los puntos geográficos donde llegan. Así, por ejemplo, la compañía MTV (Music & Television), que transmite su señal en televisión cerrada en todo el mundo, forma su programación diaria con segmentos compartidos, por un lado, con la música de los grandes ídolos musicales internacionales de

⁵ «Alistan debut de Al-Jazeera Internacional», *Reforma*, México, D.F., miércoles 10 de noviembre de 2006, Sec. Internacional, p. 4.

«De la CNN a Al-Jazeera, para toda América Latina», *La Nación*, Buenos Aires, viernes 3 de noviembre de 2006, Sec. Cultura, p. 10.

«No es la cadena de Osama», *Reforma*, México, D.F., miércoles 15 de noviembre de 2006, Sec. Internacional, p. 4-5.

«Entra Francia a batalla por información global», *Reforma*, México, D.F., 6 de diciembre de 2006, Sec. Internacional, p. 6.

France 24: <http://www.france24.com/france24Public/cn/news/world.html>

OTI: <http://www.esmas.com/oti>

TeleSUR: <http://www.telesurtv.net>

⁶ «Blogs y foros en Internet. Los estudiantes defienden su lucha. 2006 05 29»: http://www.archivochile.com/Portada/mov_soc/0044_port_ms.pdf

«En Chile, alumnos usan los weblogs como un arma», *El Universal*, México, D.F., miércoles 2 de junio de 2006, Sec. Internacional, p. 1.

«La rebelión de los pingüinos webones», *Últimas Noticias*, Buenos Aires, lunes 19 de febrero de 2007, Sec. Negocios, p. 1.

«Le ponen mil caras al celular», *Reforma*, México, D.F., lunes 19 de febrero de 2007, Sec. Negocios, p. 1.

«Tienen celulares "fiebre" de textos», *Reforma*, México, D.F., lunes 19 de febrero de 2007, Sec. Negocios, p. 1.

una juventud globalizada y, por otro, con la música de los cantantes locales que también representan un negocio para la industria del video, el disco y el espectáculo; así, el cliente demanda en los dos sentidos: el global y el local. El mismo balance hacen los servicios informativos ya mencionados: tienen un segmento global, uno regional y uno local.

La globalización económica y cultural borra las fronteras nacionales y puede desdibujar las identidades asociadas a ellas, pero no como un concepto totalitario, ya que también propicia la visibilidad de la diferenciación socio-cultural dentro de los entornos locales y da paso a un proceso de interculturalidad, no por comunicación de persona a persona o cara a cara, sino de manera virtual vía las telecomunicaciones y la transmisión de la información.

Los actuales grupos sociales son tan complejos y diversos que tienen que desarrollarse en dos planos: el global y el local; por lo tanto, necesitan una oferta informativa diferente. Se trata de una sociedad global en la que simultáneamente se encuentra el desarrollo tecnológico de punta y las modalidades arcaicas de vida, así como de un ser humano que se satisface con las comodidades tecnológicas y, al mismo tiempo, busca y disfruta de la naturaleza y de los productos artesanales.

La producción y la difusión de la información contribuyen a proteger la infodiversidad y los medios electrónicos como el Internet y los webs y las instituciones como las bibliotecas la hacen visible a más persona. La infodiversidad activa evita la exposición pasiva a un conocimiento e información de tipo monopólico por parte de un país o de una corporación, por lo que preservar la multiplicidad de las ideas y la opiniones manifestadas en el mundo, favorece la libre selección de la información que más convenga a nuestros intereses y deseos, y no exclusivamente estar expuesto a responder a objetivos externos que nos presionan a consumir productos culturales no cercanos a nuestros intereses, gustos y necesidades.

LA MULTICULTURALIDAD Y LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE INFORMACIÓN

Históricamente, se ha declarado que las bibliotecas tienen su razón de ser en función de la comunidad a la que pertenece, ya sea la población en general, o una comunidad específica (científica, académica, escolar, obrera, etc), pero en realidad pocas veces esta comunidad se había desagregado como en la actualidad, donde cada individuo y grupo cultural se manifiesta en su singularidad y especificidad.

Este entorno cultural, multicultural o intercultural puede determinar su perfil de usuario, y por lo tanto, impactar en sus necesidades de información, en las formas de buscarla o en las fuentes preferidas por tradición o por conducta adquirida, el yo y el otro se vuelven una realidad activa en la biblioteca, en sus contenidos, en sus usuarios y en sus servicios.

Tanto en México como en España, en América Latina como en Europa o en cualquier otra región, la comunidad de usuarios puede estar compuesta por una rica variedad de rasgos culturales que pueden proceder de⁷:

1. Los naturales actuales de la localidad.
2. Los naturales originales de la localidad.
3. Los migrantes internos.
4. Otras minorías nacionales.
5. Los inmigrantes y sus descendientes.
6. Los refugiados y asilados por razones políticas.
7. Los residentes temporales por razones de estudio, trabajo o familiares.
8. Los pertenecientes a minorías que se distinguen por sus ideas, gustos, modos, profesiones, idiomas.
9. Los grupos que se asimilan a más de una cultura y pueden generar una nueva.

Ante esa diversidad y esa pluralidad es conveniente citar la *Declaración sobre las bibliotecas y la libertad intelectual* de la IFLA, en la que reconoce una sociedad diversa por cultura, raza, religión, sexo o edad; la *Declaración* no es sólo para reconocer la diferencia, sino para que la comunidad bibliotecológica actúe en consecuencia, tanto en la oferta y la demanda de información como en todos los procesos y etapas que éstos incluyen⁸.

Respetar, promover y aceptar la rica diversidad que proviene del multiculturalismo y favorecer su registro fomenta la infodiversidad local y global. Esta infodiversidad obliga a todo ciudadano a promover la creación, difusión y circulación de ideas, pues de esa forma se les permite a los distintos grupos sociales tener un equilibrio de las diferencias y afinidades entre las regiones y bloques geográficos y entre grupos e individuos⁹. Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC's) facilitan la convivencia intercultural a partir del registro de la información proveniente de estas culturas y el acceso y consulta de pares culturales o de otras culturas, lo que propicia y estimula el asomarnos, conocer y respetar a la cultura propia y a las otras; conocernos y respetarnos a nosotros mismos, al otro y a los otros.

En la medida en que detectamos más diversa a la comunidad y realmente queremos atender a nuestros usuarios de manera más específica y no atender

⁷ La Sección sobre servicios bibliotecarios para poblaciones multiculturales de la IFLA considera los números 3, 4, 5, 6,

⁸ IFLA, «Definiendo «multiculturalismo», Informe final remitido por Clara M. Chu, Ekaterina Nikonorova y Jane Pyper, marzo 18, 2005, Library Services to Multicultural Populations Section: <http://www.ifla.org/VII/s32/index.htm>;

IFLA «Servicios Bibliotecarios Multiculturales», Sección sobre Servicios Bibliotecarios para Poblaciones Multiculturales, «Raison d'être des services multiculturels de bibliothèque [Spanish], <http://www.ifla.org/VII/s32/index.htm>

⁹ Estela Morales Campos, *La diversidad informativa latinoamericana en México*, México, UNAM/CCyDEL, 2001. p. 40.

a una masa tipificada, la más de las veces, de manera arbitraria, todos nuestros procesos se pueden masificar menos, transitando a una atención más personalizada, no necesariamente individualizada, pero sí dirigida a pequeños grupos de usuarios con características afines que reflejan la diversidad y la pluralidad de su comunidad.

Tomar en cuenta en la biblioteca y los servicios de información estas necesidades de la actualidad convulsionada de nuestro mundo, muchas veces, por diferencias ideológicas, religiosas o étnicas, ayudaría al desarrollo de una sociedad más armoniosa, con mejor entendimiento del otro y el respeto y aceptación de otras posturas, de otras ideas y sensibilidades, facilitaría un trabajo más positivo de relaciones humanas, laborales o políticas y hasta internacionales.

Si bien lo hasta aquí expresado se tiene que considerar como una posición de principios fundamentales de la Bibliotecología y un tema para políticas de información, también tenemos que observar la práctica profesional en el mundo real y tener muy claro que, para llegar de manera focalizada a estos grupos multiculturales, se requerirá reorganizar las funciones y procesos de la biblioteca y reorientar, entre otras cosas, la actitudes del personal; así, ante nuevas demandas: nuevas tareas, quizá nuevas colecciones y servicios.

Entre algunos cambios, se tendrán que privilegiar los estudios de la comunidad que nos proporcionen elementos para conocer la diversidad de nuestros usuarios y sus necesidades de información. A partir del perfil de la comunidad, también habrá modificaciones en el desarrollo de colecciones, en la selección y la adquisición donde no sólo se buscarán nuevos títulos y nuevas colecciones, sino que se creará un nuevo diálogo entre la información y el usuario sobre la base de la diversidad y pluralidad de nuestros usuarios, nuestros insumos informativos y los servicios relevantes a fin de que realmente haya una conexión entre el usuario y el contenido de cada pieza informativa, donde el lenguaje, las formas y giros idiomáticos son muy importantes para que el usuario final pueda comprender el código internacional usado en el registro y en la recuperación de la información.

Ya resuelta la parte operativa de la organización de los procesos bibliotecarios, es necesario considerar los principios que han sustentado a la Bibliotecología y la guían hoy en la globalización. Las vías de comunicación, la TIC's, la creatividad y la imaginación del hombre impactan de frente a la Bibliotecología, reafirmando los principios básicos y adoptando de forma más aplicada que declarativa otros que se derivan de la propia sociedad y del reconocimiento de la sociedad multi e intercultural, con su diversidad y pluralidad abiertas, no escondidas, no subterráneas, no prohibidas.

La Bibliotecología constituye una disciplina que tiene su razón de ser en la sociedad y en el hombre que crea el conocimiento, lo registra y lo usa, privilegiando el hecho de que el conocimiento hoy se toma como el motor que mueve y desarrolla a la sociedad, al grado de llamarla sociedad de la información y del conocimiento; al respecto, en el trabajo diario, hay que responder a fuertes interrogantes:

- a) Cómo promover el uso de la información con respeto a diferentes creencias, ideas, ideologías, idiomas y culturas.
- b) Cómo garantizar la equidad en el acceso a la información.
- c) Cómo ser un agente facilitador de la participación democrática en la sociedad plural y diversa a partir de la información.

Y como el hacedor de realidades sería el especialista en información, el bibliotecario, éste tiene que reeducarse, tiene que hacer un aprendizaje de las nuevas dinámicas socio-políticas que mueven al mundo y tiene que reconsiderar las funciones y los procesos bibliotecológicos, cómo obtener la información requerida y ofrecerla al usuario final, tomando en cuenta las nuevas demandas de la sociedad y el surgimiento de exigencias y derechos de valor universal.

BIBLIOGRAFÍA

- Abu Dhabi T.V. <http://answres.com/topic/abu-dhabi-tv>
 «Alistan debut de Al-Jazeera Internacional», *Reforma*, México, D.F., miércoles 10 de noviembre de 2006, Sec. Internacional, p. 4.
- Al-Jazeera. <http://www.dominioe.com/centrales/aljazeeratv.asp>
- Al Arabiya Newa chanel. <http://www.alarabiya.net/English.htm>
- Benedetti, Mario. «Te quiero», en: *Inventario: poesía completa, 1950-1985*, Madrid, Edit. Visor, p. 307.
- «Blogs y foros en Internet. Los estudiantes defienden su lucha. 2006 05 29»: http://www.archivochile.com/Portada/mov_soc/0044_port_ms.pdf
- «De la CNN a Al-Jazeera, para toda América Latina», *La Nación*, Buenos Aires, viernes 3 de noviembre de 2006, Sec. Cultura, p. 10.
- «En Chile, alumnos usan los weblogs como un arma», *El Universal*, México, D.F., miércoles 2 de junio de 2006, Sec. Internacional, p. 1.
- «Entra Francia a batalla por información global», *Reforma*, México, D.F., 6 de diciembre de 2006, Sec. Internacional, p. 6.
- France 24. <http://www.france24.com/france24Public/cn/news/world.html>
- IFLA. «Definiendo «multiculturalismo», Informe final remitido por Clara M. Chu, Ekaterina Nikonorova y Jane Pyper, marzo 18, 2005, Library Services to Multicultural Populations Section: <http://www.ifla.org/VII/s32/index.htm>;
- IFLA. «Servicios Bibliotecarios Multiculturales», Sección sobre Servicios Bibliotecarios para Poblaciones Multiculturales, «Raison d'être des services multiculturels de bibliothéthèque [Spanish], <http://www.ifla.org/VII/s32/index.htm>
- «La rebelión de los pingüinos webones», *Últimas Noticias*, Buenos Aires, lunes 19 de febrero de 2007, Sec. Negocios, p. 1.
- «Le ponen mil caras al celular», *Reforma*, México, D.F., lunes 19 de febrero de 2007, Sec. Negocios, p. 1.
- MORALES CAMPOS, Estela. *La diversidad informativa latinoamericana en México*, México, UNAM/CCyDEL, 2001.
- «No es la cadena de Osama», *Reforma*, México, D.F., miércoles 15 de noviembre de 2006, Sec. Internacional, p. 4-5.

OTI: <http://www.esmas.com/oti>

PEÑA, Guillermo de la, cit. en: León Olivé, *Multiculturalismo y pluralismo*, México, Bs. As., Paidós-UAM-FFyL, 1999, p. 41.

TeleSUR: <http://www.telesurtv.net>

«Tienen celulares “fiebre” de textos», *Reforma*, México, D.F., lunes 19 de febrero de 2007, Sec. Negocios, p. 1.

UNESCO. Declaración universal de la UNESCO sobre la diversidad cultural:
<http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001271/127160m.pdt>;

VILLORO, Luis. *Estado plural, pluralidad de culturas*, México, UNAM-FFyL-Paidós, 1999.

PLANIFICACIÓN DE CENTROS DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y LA INVESTIGACIÓN (CRAI'S): UN ESTUDIO DE CASO

GRUPO «CRAI-UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID»¹

1. INTRODUCCIÓN

En la actualidad se está produciendo un cambio de paradigma en la enseñanza universitaria que pasa de un sistema basado en la docencia a un sistema enfocado al aprendizaje. Este sistema se manifiesta en Europa en la creación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), reforma educativa cuyos principios propugnan un modelo pedagógico centrado en el papel activo de los estudiantes y la formación continua como medio de hacer frente a los desafíos propios de la era de la información.

El EEES se origina a partir de la Declaración de Bolonia (1999) y las reuniones posteriores, donde se establecen las bases comunes para fomentar la cooperación europea y garantizar la calidad de la enseñanza superior y hacerla más competitiva a nivel mundial.

El llamado «Proceso de Bolonia» tiene como objetivo la adopción de sistemas comparables entre países, favoreciendo la movilidad de los estudiantes y profesores, para mejorar el acceso al mercado de trabajo, dentro de una idea de construcción de una Europa del conocimiento en la que la diversidad cultural es considerada fuente principal de riqueza.

¹ Integrantes, por orden alfabético: Arquero Avilés, Rosario; Caballos Villar, Almudena; Cáceres Zapatero, M^a Dolores; García-Ochoa Roldán, María Luisa; Horta García, Carmen; Ramos Simón, Luis Fernando; Zornoza Boy, Javier (investigador principal).

Se plantea la introducción en los programas de estudios de mecanismos que permitan la adquisición por los estudiantes de conocimientos y competencias a lo largo de la vida dentro de una concepción de formación permanente.

La Universidad Complutense de Madrid (UCM) se está implicando paulatinamente para que este cambio sea una realidad en el año 2010. La creación de este espacio supone una evolución en la actividad docente por lo que los distintos centros impulsan la creación de asignaturas piloto que funcionan con el nuevo método y que tienen en cuenta el trabajo del alumno en otros entornos diferentes al aula.

En confluencia con el contexto descrito, se está produciendo una paulatina transformación en el modelo de biblioteca universitaria europea, inscrita en un contexto de la sociedad del conocimiento, caracterizado por la influencia de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC's) en el desarrollo económico-social y los cambios derivados en la enseñanza universitaria.

Las bibliotecas universitarias están adaptando sus características a este contexto dando especial importancia a la biblioteca digital, al apoyo a la docencia y la investigación y la generación de nuevos servicios que tienen como centro el usuario.

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UCM, a través de su biblioteca, aparece como un componente esencial en este nuevo escenario. Posee el apoyo institucional, los recursos de información necesarios, espacios, tecnología y experiencia en la gestión de la información y servicios, elementos básicos para su evolución hacia un centro de recursos para el aprendizaje y la investigación (CRAI).

Ante estas ventajas estratégicas surge el proyecto que se describe en este trabajo, como una iniciativa pionera en la UCM que pretende marcar las pautas fundamentales en el camino hacia la transformación de la biblioteca en ese centro adaptado al nuevo contexto educativo. La misión del proyecto que se describe en este trabajo se sintetiza en la creación de un espacio físico y virtual donde el estudiante desarrolle su aprendizaje y el profesor e investigador encuentre todo el soporte y la infraestructura necesarios para elaborar sus materiales docentes y desarrollar sus investigaciones.

2. METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO

El desarrollo del proyecto se ha basado en la aplicación del modelo de planificación que se resume en los siguientes pasos:

- 2.1. Definición de objetivos estratégicos y cronograma.
- 2.2. Obtención de información sobre el entorno externo e interno sobre el que se proyecta el CRAI.
- 2.3. Definición de las necesidades del público objetivo (usuarios).
- 2.4. Análisis DAFO.

2.5. Plan de comunicación

2.6. Diseño de un plan de formación

2.1. *Definición de objetivos estratégicos y cronograma*

Sobre la base de la misión formulada, se definió un plan para conseguir los siguientes objetivos estratégicos, implícitos en su concepto:

- Proporcionar servicios de apoyo a la docencia que facilite el tránsito hacia las nuevas metodologías de enseñanza que va a requerir la adaptación al EEES.
- Desarrollar un espacio integral de apoyo a la investigación.
- Facilitar a los estudiantes el acceso a todos los recursos de información que necesiten para conseguir un aprendizaje autónomo acorde con las exigencias de los ECTS².
- Diseñar espacios físicos y virtuales que integren todas las actividades docentes y académicas.
- Gestionar y organizar los recursos de información digitales.
- Contemplar la alfabetización informacional como base del aprendizaje de todos los miembros de la comunidad universitaria.

En función de estos objetivos se diseñó un cronograma de trabajo (Anexo 1).

2.2. *Obtención de información sobre el entorno externo e interno sobre el que se proyecta el CRAI*

La obtención de información se basó en la realización de un análisis general de modelos extranjeros e iniciativas españolas sobre CRAI's que proporcionó una visión de conjunto para adaptar al proyecto.

En el ámbito internacional, destacamos las iniciativas llevadas a cabo en las Universidades del Reino Unido (Hertfordshire, Leeds Metropolitan, Luton y Sheffield Hallam y Bath), Holanda (Tilburg), Australia (University of Queensland y las de Western y South Australia) y USA (Johnson Center de la George Mason, Marymount University, North Caroline University y San Diego).

En el ámbito español, se consideraron las iniciativas lideradas por la Red de Bibliotecas Universitarias Españolas (REBIUN) que propugna, desde hace años³,

² ECTS (European Credit Transfer System, o Sistema Europeo de Transferencia de Créditos), que van más allá de las lecciones presenciales y tienen en cuenta el trabajo que dedica el alumno a su formación (horas de estudio, de biblioteca, de preparación de trabajos, de tutorías, de realización de prácticas, de exámenes, etc.), lo que debe ser valorado por el docente.

³ Línea 1 del Plan estratégico de REBIUN 2003-2006.

el impulso de la biblioteca universitaria hacia el modelo CRAI concebido como «*un Centro de Recursos para el aprendizaje, la docencia y la investigación y las actividades relacionadas con el funcionamiento y la gestión de la Universidad, cuya misión es facilitar el acceso a los recursos de información, promover su difusión y colaborar en los procesos de creación del conocimiento, a fin de contribuir al cumplimiento de la misión de la Universidad*». Las bibliotecas universitarias españolas aglutinadas en REBIUN, están llevando a cabo diversas acciones, tanto de forma cooperativa como independiente, encaminadas a convertirse en CRAI's. Es el caso de proyectos poco desarrollados en bibliotecas como las de las Universidades, Pompeu Fabra, con un edificio de nueva creación en el campus de Ca L'arañó, Carlos III de Madrid en el campus de Getafe y la de Sevilla, León y Barcelona, además del proyecto realizado en la Universidad Complutense, cuya orientación y contenido sintetizamos en este trabajo.

También en el ámbito español y en línea directa con el contexto de la cooperación bibliotecaria, los Consorcios regionales están desarrollando proyectos que tienen que ver con puntos concretos del modelo de CRAI: se trabaja en la formación conjunta del personal en las TIC's (Tecnologías de Información y Comunicación) y las nuevas formas de gestión, se incrementan las adquisiciones compartidas de recursos electrónicos y se crean y desarrollan archivos abiertos institucionales. Específicamente, las Universidades del Consorcio Madroño, han comenzado los trabajos para la creación de un portal (e-Ciencia) de acceso único, libre y gratuito en Internet, para establecer repositorios inicialmente de tesis, con la idea de reunir la producción intelectual de la CAM (Comunidad Autónoma de Madrid) en su conjunto. Por su parte, el Consorcio Catalán ha puesto en libre acceso las tesis de sus universidades (proyecto TDX/TDR) y desarrolla su repositorio.

En el análisis del entorno interno, se han tomado como referente las iniciativas de los denominados *stakeholders*⁴ o grupos de interés de nuestro entorno institucional específico (iniciativas del Rectorado, en general, y del Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, en particular); además de los contenidos del actual plan estratégico de la BUC (Biblioteca de la Universidad Complutense), en el que se contemplan objetivos que guardan relación directa con aspectos concretos de desarrollo del modelo de CRAI como los siguientes: potenciar el desarrollo de las TIC's, ampliar la oferta de información electrónica, incrementar el nivel de formación de los bibliotecarios... Específicamente, la línea 4 del último plan estratégico de la BUC especifica que la biblioteca desarrollará mecanismos de adaptación al EEES como aula virtual, docencia y proyectos de innovación.

⁴ Individuos, grupos u organizaciones cuyas opiniones y/o acciones afectan a la unidad de información y documentación y sin los que la unidad de información y documentación dejaría de existir (síntesis de las definiciones de Bryson (2004), Bryson y Alston (2005) y Corral (2000).

2.3. *Definición de las necesidades del público objetivo (usuarios)*

Las necesidades informativas del usuario-tipo de un CRAI se relacionan con el concepto de aprendizaje permanente y el logro de habilidades tecnológicas. Aun considerando los tipos de usuarios clásicos en el ámbito universitario, con necesidades informativas diferentes: alumnos, PDI, y PAS, el nuevo modelo de sistema educativo supone trae consigo una diversificación de sus demandas.

A este respecto, la programación de una tarea fundamental como es la alfabetización informacional (tradicionalmente formación de usuarios) debe contemplar un amplio espectro de posibilidades en cuanto a contenidos de aprendizaje y ofertas de servicios.

La planificación y diseño del CRAI de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se ha basado en la realización de un estudio de necesidades informativas de usuarios potenciales y en un estudio uso y satisfacción de usuarios reales, basados en la utilización del método directo de encuesta tras los cursos de formación usuarios. Complementariamente, se han tenido en cuenta las opiniones transmitidas por los docentes. En consecuencia, se ha observado la necesidad de redefinir la respuesta a las necesidades informativas detectadas. Esta respuesta ha de ir más allá de la oferta sistemática y periódica de formación que habitualmente se ofrece y centrarse en la demanda de necesidades de carácter más especializado y puntual de los usuarios, en general, y de los que los profesores e investigadores como usuarios motores y motivadores.

De manera especial se busca cubrir las necesidades que están surgiendo en el cambio pedagógico del espíritu de Bolonia y todos aquellos servicios que, aunque ya existentes, tienen que ser ofrecidos con orientaciones diferentes.

2.4. *Análisis DAFO (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades)*

La realización del análisis o inventario DAFO⁵ nos ha respondido a la finalidad de definir las líneas estratégicas de la planificación y diseño del CRAI objeto de estudio en este trabajo. La valoración resultante de este análisis, nos permitió ordenar, por orden de prioridad, aquellos aspectos a corregir y a potenciar y definir las líneas maestras de la planificación del CRAI (ver matriz DAFO del Anexo 2). Del análisis DAFO, y por orden de importancia, se han derivado:

⁵ El análisis o inventario DAFO (identificación de Debilidades y Amenazas, Fortalezas y Oportunidades), es una de las herramientas que se utilizan con más frecuencia en planificación para relacionar las fuerzas externas impuestas por el entorno y las capacidades internas de una unidad de información.

Elementos a corregir:

- *Dificultad de aplicar el aprendizaje por competencias informacionales.* El sistema educativo previo al EEES planteaba la formación basada en contenidos y recursos concretos. En ese contexto, profesores y bibliotecarios daban respuesta directa a esa necesidad. En este nuevo escenario, se trata de indicar y de formar en las diferentes destrezas que deben ser adquiridas para conseguir, de forma autosuficiente, la información que se precisa, lo que supone un reto para docentes y bibliotecarios.
- *Temor del personal al reto* es el segundo aspecto a corregir. Es una consecuencia directa del cambio de roles que está acaeciendo con los nuevos métodos docentes y las nuevas herramientas que se van aplicando para mejorar los productos y servicios relacionados con el aprendizaje.
- *Falta un plan de marketing* por medio del cual se difundan y den a conocer los nuevos servicios de apoyo y asesoría a docentes e investigadores. Para ello, es preciso conocer los objetivos que se quieren alcanzar, definirlos y conocer las necesidades de los usuarios y, finalmente, establecer qué herramientas vamos a utilizar para transmitir y motivar a los usuarios.
- *Presupuesto mínimo necesario* para emprender un proyecto de esta envergadura.
- *Necesidad de un plan de alfabetización* informacional, ya que no sólo es necesario dar apoyo y formación puntual, sino que se precisa un aprendizaje permanente que conlleva un estrecho lazo de colaboración entre los bibliotecarios y los profesores.
- *Falta de accesibilidad al edificio para minusválidos*, que aparece en último lugar en la relación de los aspectos a corregir. Téngase en cuenta que en el nuevo escenario que se plantea las barreras arquitectónicas se vencen por el uso de las nuevas tecnologías que no requieren presencia física.

Elementos a potenciar:

- *Calidad de servicios.* En Mayo, la BUC obtuvo el certificado de calidad de servicios de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia. En concreto, la biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales fue una de las visitadas por el Comité de Evaluación Externa, lo que influyó favorablemente en la obtención de dicho certificado.
- *Excelente colección impresa y electrónica.* El catálogo de la BUC (Cisne cuenta con un importante fondo documental en el área de Economía, tanto en formato impreso y digital.
- *Participación de la Biblioteca en Proyectos de Innovación Educativa.* Esta fórmula fomenta la interacción entre el personal docente y la biblioteca.
- *Buenas herramientas tecnológicas*, tanto en cuanto a programas específicos de gestión bibliotecaria (Innopac Milenium) como en cuanto a infraestructura informática y de comunicaciones (Wifi, cableado de banda ancha...).

- *Personal profesional y en continua formación* con la planificación de cursos «ad intra», por parte de la propia universidad o internos de la biblioteca.
- *Buen edificio exento*, con capacidad para crear ámbitos para los diferentes servicios y con posibilidad de crear espacios multiusos.

2.5. Diseñar un plan de comunicación

Uno de los primeros aspectos en los que se reconoce la aportación de la biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en el nuevo modelo educativo del EEES, ha sido, sin lugar a dudas, su implicación en el campus virtual de la Universidad Complutense. Después de la formación correspondiente en WebCT (aplicación del campus virtual de la Universidad Complutense) con la asistencia a los cursos realizados en esta Facultad, comienza a fraguarse ese papel asesor de la biblioteca con la participación en la II Jornada CV/UCM con una pequeña aportación, «*Biblioteca y docencia en WebCT*». Además, en el mes de junio de 2007, se presentó la comunicación pública «*Biblioteca universitaria y Campus Virtual*» en el marco del IV realizado en Málaga. En ambas experiencias se describen las posibilidades de WebCT para la inclusión de enlaces a recursos informativo-documentales, incidiéndose en la segunda en la Biblioteca Digital Complutense.

2.6. Diseñar un plan de formación y adaptación de los profesionales implicados en la implantación del CRAI, con el fin de que adquieran las destrezas y habilidades necesarias para desenvolverse en este nuevo entorno de trabajo

En este nuevo escenario, cambian también las competencias de los bibliotecarios que deben asumir no sólo el papel de gestión de las colecciones electrónicas, sino también el de mediadores en el proceso de su difusión y producción de conocimiento. Para ello se tiende, en la formación ofrecida a bibliotecarios, a buscar un perfil cercano a estos nuevos roles:

- Ser gestores y especialistas temáticos, capaces de identificar y evaluar los recursos.
- Tener competencias transversales (instrumentales, sistémicas y de relaciones sociales)
- Tener habilidades en enseñanza y comunicación
- Ser capaces de trabajar en equipo y colaborar con informáticos y profesores
- Estar en continuo reciclaje profesional y ser cada vez más polivalentes.
- Ser productores de contenidos, en los procesos de alfabetización informacional elaborando tutoriales, guías interactivas y herramientas en

línea, para facilitar la consulta de los recursos electrónicos accesibles desde la biblioteca en un entorno virtual.

- Tener perfiles definidos como personal de apoyo a la docencia, con conocimientos audiovisuales e informáticos.

3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y OPERACIONALES

Como resultado de la aplicación del modelo de planificación descrito, se han formulado los objetivos estratégicos (a largo plazo) y operacionales (a corto plazo) que describimos en este epígrafe.

3.1. *Proporcionar servicios de apoyo a la docencia que facilite el tránsito hacia las nuevas metodologías de enseñanza que va a requerir la adaptación al EEES*

Marco contextual

El CRAI se constituye en soporte del aprendizaje distribuido y canaliza las acciones de cooperación de la biblioteca en los sistemas de gestión de *e-learning* utilizados por los docentes.

El campus virtual de la Universidad Complutense se concibe como entorno virtual de aprendizaje, orientado a ofrecer una máxima calidad académica y docente, mediante la aplicación de modelos pedagógicos innovadores y del uso de las TIC's. Se fundamenta en una metodología presencial y virtual, basada en un sistema de comunicación permanente.

La biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, desde el mes de febrero de 2005, ha asumido funciones de asesoría en la incorporación de recursos en campus virtual, sobre la base de un punto fuerte indiscutible: esta Facultad cuenta con un gran número de asignaturas virtualizadas y sus gestores académicos están convencidos de la importancia de la implicación de la Biblioteca en el contexto del EEES.

Objetivos y acciones alcanzados

- Inclusión de enlaces a recursos en asignaturas concretas en consonancia con el profesor responsable. En esta línea, se han incluido recursos, fundamentalmente procedentes de la Biblioteca Digital Complutense. Las asignaturas con los contenidos incluidos están funcionando como piloto en el entorno Bolonia.
- Asistencia en la localización e inclusión de recursos concretos como lecturas que una vez digitalizadas por la biblioteca se ubican en los espacios correspondientes de las asignaturas cuyos profesores requirieron la actuación de la biblioteca al respecto.

- Creación de plantillas con iconos permanentes relacionados con colecciones y servicios.
- Se proporcionan a los profesores interesados los ficheros correspondientes de los productos realizados para las sesiones de búsquedas y tratamiento de la información, para que se incluyan en el espacio virtual de la asignatura correspondiente y sirvan a los alumnos como tutoriales.
- Participación de la biblioteca en el proyecto de innovación educativa dirigido por D. Enrique Villanueva, coordinador del Campus Virtual en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, con el título «*Talleres para desarrollo de contenidos webCT*», cuya finalidad primordial ha sido la difusión de WebCT en esta Facultad.
- Realización de presentaciones específicas que están incluidas en el espacio virtual correspondiente de asignaturas concretas, adaptando los contenidos en función de la asignatura y el nivel de los alumnos.

Objetivos a desarrollar a corto plazo

Ampliación de la asistencia y apoyo en asignaturas piloto.

Difusión del apoyo en sesiones de inmersión que tienen como objetivo motivar a los profesores a la colaboración y que dará como resultado la repetición del proceso para otras asignaturas.

Coordinación con los Servicios Centrales de la BUC en su tarea de conseguir la implicación generalizada en CV tal como se establece en su Plan estratégico.

3.2. *Desarrollar un espacio integral de apoyo a la investigación*

Marco contextual

El apoyo a la investigación implica la difusión por parte de la biblioteca de las herramientas que recojan los trabajos de investigación así como la colaboración con los grupos de investigación específicos.

Dado por hecho que los investigadores encuentran los recursos, en este punto, la función de la Biblioteca se centra en conseguir que las investigaciones de esta Facultad sean reconocidas, se difundan y citen, para lo cual es importante utilizar la tecnología y los planteamientos idóneos, como son los aceptados internacionalmente relacionados con el libre acceso a la investigación. El movimiento OA (*Open Access* o Acceso Abierto), que promueve el acceso libre y gratuito a la literatura científica, ha ido encontrando respaldo en políticas nacionales y organismos internacionales. Como muestra, la Declaración de principios firmada en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la información y la firma de la Declaración de Berlín sobre Acceso abierto al conocimiento en Ciencias Sociales y Humanidades.

Esta política hace posible un acceso universal a la producción científica, con la ventaja añadida para las universidades de incrementar la visibilidad e impacto de sus investigaciones y de la propia institución.

La biblioteca está potenciando la incorporación de documentos en el archivo institucional, que además cumple la Iniciativa de Archivos Abiertos (OAI) para compartir conocimiento con otras instituciones, tal como recomienda la iniciativa I2010 que tiene como objetivo la creación de una gran biblioteca digital europea, en principio de objetos digitales bibliográficos de dominio público (libres de derechos), pero también de resultados de investigación. La biblioteca, al hallarse en una posición estratégica que le permite contactar con los investigadores e informarles de las ventajas de estos movimientos, está apoyando así la edición electrónica difundiendo la investigación que la Facultad genera.

El libre acceso además supone una posibilidad de cooperación, en la que la facultad puede aportar su experiencia, que no significa ausencia de competitividad, puesto que la pertenencia a una red puede permitir a la Universidad conocer mejor las demás y establecer el mapa de su identidad y la especificidad de su oferta.

Objetivos y acciones alcanzados

- Se han digitalizado documentos de trabajo realizados por diferentes departamentos entre los que destacan los procedentes de distintas ediciones del Máster de «*Economía Internacional y desarrollo*» para su incorporación en E-prints.
- Se han estimulado iniciativas de profesores para incluir materiales de aprendizaje en el archivo institucional.
- Colaboración con profesores que desean ofrecer formación especializada para sus alumnos de doctorado.
- Difusión de la herramienta Web of Knowledge, como herramienta de búsqueda de información que permite además conocer el impacto de revistas científicas.
- Formación en la utilización de gestores bibliográficos.
- Participación activa de la biblioteca en iniciativas de archivos abiertos. Específicamente, la Biblioteca ha contribuido al enriquecimiento de *Repec*, uno de los más conocidos repositorios en Economía en el que la Biblioteca ha incorporado investigaciones de la Facultad.

Objetivos a desarrollar a corto plazo

- Difusión de las características, especificaciones y ventajas de localizar la investigación en el archivo institucional.

- Seguimiento de la evolución de las tecnologías y políticas relacionadas con archivos abiertos.
- Incremento de la implicación de la Biblioteca en proyectos de investigación.

3.3. *Facilitar a los estudiantes el acceso a todos los recursos de información que necesiten para conseguir un aprendizaje autónomo, acorde con las exigencias de los ECTS*

Marco contextual

Las ideas principales que conlleva la convergencia en educación superior, indican un cambio sustancial en el concepto de enseñanza *versus* aprendizaje, que implica un papel activo de los estudiantes.

Las consecuencias de estas reformas para el modelo docente son fundamentales: pierde importancia la clase presencial y aumenta la autonomía y el papel activo del estudiante y la enseñanza personalizada. Las formas de trabajo se diversifican, adquiriendo importancia el trabajo en grupo. Además, las TIC ocupan un lugar preferente, como instrumentos que facilitan el autoaprendizaje y constituyen un elemento imprescindible de complemento de la docencia presencial, facilitando las tutorías y el trabajo cooperativo en red.

En el marco del EEES, la biblioteca debe proporcionar recursos y facilitar su acceso y utilización a su usuario mayoritario: el estudiante.

Objetivos y acciones alcanzados

- Integración de ordenadores en la sala de lectura y la ventaja de su cercanía a las colecciones físicas de libre acceso.
- Integración, entre las colecciones de la sala, de la colección de CD y DVD.
- Aumento del número de ejemplares de préstamo. Los alumnos pueden obtener 8 documentos de cualquier biblioteca de la UCM.
- Mejora de las condiciones de acceso remoto a la colección. A través del código del carné de la biblioteca cualquier usuario puede crear una cuenta que le permite acceder desde un ordenador conectado a Internet, con independencia de dónde esté localizado, a recursos que son exclusivos de la red de la UCM. El acceso remoto también permite la reserva y renovación de ejemplares así como su adquisición.
- Mantenimiento de las prestaciones de facilidad de acceso en apertura extraordinaria.
- Atención personalizada a través del servicio de información localizado en la sala de lectura.

- Inclusión en Cisne de las bibliografías recomendadas por los profesores que se recuperan en el catálogo por el nombre de la asignatura y del profesor. La mayor parte de las asignaturas impartidas en la facultad tienen sus enlaces correspondientes en el catálogo donde el alumno puede comprobar el estado de los ejemplares, si están o no disponibles y su ubicación.
- Desarrollo de la Web de la biblioteca como portal de información de las bibliotecas, concebido como el mejor canal de acceso para los estudiantes, como espacio virtual específico y sino como punto de encuentro de diferentes elementos implicados en la docencia y seguimiento de las asignaturas.

Objetivos a desarrollar a corto plazo

- Incremento de la integración de colecciones con el aumento de ordenadores de sala.
- Aumento de las colecciones digitales a través de diferentes cauces: adquisición, digitalización, incorporación a *E-prints*, Google...
- Realización de un plan integral de gestión de la colección en cuanto a selección, adquisición y evaluación.
- Elaboración de guías, materiales didácticos, tutoriales, bibliografías y demás recursos recomendados para los alumnos.

3.4. *Diseñar espacios físicos y virtuales que integren todas las actividades docentes y académicas*

Marco contextual

Otro de los objetivos estratégicos del modelo es conseguir que la biblioteca pueda proporcionar espacios físicos y virtuales para diferentes formas de aprendizaje presencial y en red, de forma autónoma y en grupo, con recursos electrónicos e impresos, con información básica y especializada.

En el nuevo contexto, el espacio virtual tiene tanta importancia como el lugar físico. Así pues, en esta concepción global del espacio de la biblioteca, ésta presenta una serie de características y requisitos que ya cumplía al comienzo de este proyecto, entre los que destacamos los siguientes:

- Edificio exento de 4000 m², no concebido inicialmente para albergar una biblioteca, con un único acceso de entrada y salida, distribuido en dos plantas en las que se ubican las diferentes colecciones servicios y espacios.
- Se localiza sobre un entorno muy tecnificado con cableado de fibra de banda ancha y redes sin cables (WIFI).

- Cuenta con un excelente equipamiento informático. Ya contaba con más 100 ordenadores entre fijos y portátiles, repartidos por las diferentes áreas.
- En la planta baja, existen espacios destinados a colecciones de depósito, zona de investigación, hemeroteca y mediateca con posibilidades de reorganización sin excesivo gasto.
- En la planta primera, se localizan áreas de colecciones de libre acceso, lectura, circulación e información y trabajo interno, donde lo más destacable es la gran sala de lectura.

Objetivos y acciones alcanzados

- Evolución general de los espacios hacia la multifuncionalidad y facilidad en la organización de un conjunto tecnificado. Destaca la Sala polivalente, fundamentalmente dedicada a presentaciones y trabajo en grupos.
- Creación del aula de idiomas, con las instalaciones adecuadas.
- Espacios dedicados a docencia. En dos zonas anexas a la sala de lectura se imparte docencia correspondiente a las asignaturas integradas en el EEES. Son a la vez entornos adecuados para el trabajo en grupo.
- Espacio de información bibliográfica, atendido por personal especializado, que se utiliza también para formación práctica de grupos pequeños.
- Incremento y mejora de las infraestructuras con la incorporación de nuevos equipos fijos intercalados en la sala. Se cuenta además con ordenadores portátiles así como equipos preparados para discapacitados visuales.
- Reorganización y mejora de los espacios del depósito.
- Implicación en la organización de los espacios virtuales de la Universidad.
- Organización e inclusión campus virtual.
- Espacio virtual en la Web de descarga de guías y tutoriales.

Objetivos a desarrollar a corto plazo

- Reubicación de la zona de investigación.
- Espacios de producción de materiales digitales.
- Área de acogida, descanso y comunicación social.
- Acceso minusválidos físicos.
- Mejora continua de equipamiento informático.
- Acondicionamiento del depósito.
- Aplicación de la intranet con el mismo gestor de contenidos que la Web.
- Desarrollo de espacios virtuales cooperativos con otros CRAI.
- Integración de especificaciones de CV y *E-prints*.

3.5. Gestionar y organizar los recursos de información digitales

Marco contextual

Este objetivo estratégico se dirige, como en la biblioteca tradicional, a la gestión de las colecciones, con especial énfasis en las colecciones digitales. Los nuevos soportes de la información se integran en las colecciones coexistiendo con el formato impreso tradicional. La biblioteca digital complutense ya tiene un importante fondo que en los próximos años se va a ir incrementando.

Objetivos y acciones alcanzados

- Acceso a colecciones de libros digitalizados a través del recurso de libros electrónicos *E-brary*. Más de 4000 libros electrónico de la materia Economía pueden ubicarse en el servidor y personalizar la búsqueda en una estantería virtual que el usuario recupera con notas o marcas si procede.
- Digitalización de obras o capítulos de obras, según leyes de propiedad intelectual, e inclusión en el catálogo cisne, o bien en el espacio virtual docente, como apoyo a determinadas asignaturas y como forma de conservación.
- Publicación de Documentos de Trabajo de la Facultad de Económicas y Empresariales y de distintos Institutos dependientes de la misma (Cátedra Jean Monnet, IAIF), tanto en la página Web institucional como en distintos repositorios especializados.
- Potenciar el uso de la plataforma *E-prints* Complutense, como herramienta de publicación docente, recopilando y difundiendo los resultados de la investigación.
- Difusión del mismo archivo institucional como repositorio de calidad para la preservación del patrimonio cultural de la UCM.

Objetivos a desarrollar a corto plazo

- Participación en el proyecto de digitalización de libros fruto del convenio de colaboración de la BUC con Google, lo que implica que hacia 2010 la biblioteca digital complutense se haya ampliado en el área de conocimiento de Economía.
- Incremento de las revistas digitales y de bases de datos.
- Potenciar el establecimiento del repositorio institucional con documentos producidos por la institución.
- Difusión de los servicios de publicación de acceso abierto.
- Búsqueda de la calidad en la gestión de la colección digital, afrontando los cambios en los procesos de comunicación científica.

- Participación activa en el uso de canales adicionales de comunicación científica, potenciando la publicación en Internet.
- Implicación en servicios tecnológicos innovadores que faciliten el acceso a los recursos de información.

3.6. *Contemplar la alfabetización informacional como base del aprendizaje de todos los miembros de la comunidad universitaria*

Marco contextual

Tradicionalmente, el aprendizaje se hacía de forma intensiva durante unos pocos años y era suficiente para la integración en el mundo laboral. El crecimiento de las TIC's en los últimos años ha provocado una ruptura con ese paradigma educativo, haciendo prácticamente imprescindible una formación continua en muchas profesiones. Los nuevos tiempos requieren que los alumnos «aprendan a aprender». La alfabetización en información (ALFIN), es un prerrequisito para el éxito en todas las competencias profesionales.

En el ámbito de la educación superior, el concepto supone que la Universidad ha de proporcionar conocimientos, habilidades y actitudes para actuar en la sociedad de la información que genera conocimiento, fomentando el desarrollo de estrategias para el aprendizaje a lo largo de la vida. Esta idea de crear aprendices continuos, personas capaces de encontrar, evaluar y usar la información eficazmente para resolver problemas o tomar decisiones, es un punto clave en el diseño del EEES. Esto determina un papel impulsor de las universidades en el movimiento hacia la sociedad del conocimiento, como aparece definido en los Acuerdos de Bolonia y está en el centro de las transformaciones que ha de asumir la biblioteca como eje básico en este proceso de aprendizaje constante.

Las competencias informacionales que han de adquirir los estudiantes para el acceso y uso de la información, significan ser capaces de: reconocer una necesidad de información; determinar su alcance; acceder a ella con eficiencia y evaluarla; incorporar la información seleccionada a sus conocimientos y utilizarla eficazmente en tareas específicas o para conseguir un propósito concreto; comprender la problemática económica, legal y social que rodea inherente al uso de la información; acceder a ella y utilizarla de forma ética y legal; clasificar, almacenar, manipular y reelaborar la información reunida o generada y reconocer la alfabetización en información como un prerrequisito para el aprendizaje a lo largo de la vida.

La formación se plantea de forma escalonada a lo largo de toda la carrera universitaria, abriendo la vía a una formación continua adaptada a las necesidades profesionales y personales que surjan también después. Las competencias aprendidas en los programas de formación en ALFIN han de ser transferibles de una disciplina a otra.

En el contexto de la planificación y diseño de CRAI's, el apoyo al aprendizaje pasa por el papel formador de la biblioteca en la adquisición de competencias, que suponen el paso de una formación basada estrictamente en el contenido y en recursos particulares a un enfoque basado en el proceso y centrado en el usuario.

Estas acciones, en gran medida, constituyen la formación de usuarios que viene impartándose tradicionalmente, pero ahora se plantea el desarrollo de nuevas herramientas, también de *E-learning*. En este contexto, resulta fundamental el papel de la biblioteca como intermediaria entre la información y el conocimiento para formar a los usuarios en el uso de la información, proporcionándoles los recursos apropiados a sus necesidades informativas.

La biblioteca ha venido ofreciendo formación a los agentes de la comunidad universitaria, desarrollando la capacitación de profesores, investigadores, alumnos y bibliotecarios en el uso de información, llevando a cabo cursos de distinto tipo en función de las distintas necesidades informativas de los usuarios. En todos los casos se aporta material de ayuda en diferentes formatos, siendo el documento digital de la presentación en la Web, el que se procura tenga enlaces a las guías de los recursos incluidos.

Objetivos y acciones alcanzados

- *Presentación de la biblioteca*: desarrollo de actividades de acogida y orientación que tienen como objetivo el conocimiento de los lugares y de los servicios ofertados. Dirigida a los alumnos de nuevo ingreso, forma parte de los actos de bienvenida que realiza la Facultad. En concreto, este año se impartieron sesiones en el que también participaron dos profesores y un alumno de Erasmus. A partir de una presentación digital alojada en la Web, se explican los espacios, el funcionamiento y la oferta de servicios. En este ámbito, ha resultado novedoso el vídeo realizado por la UCM, que se proyectó ininterrumpidamente en la semana de bienvenida que la BUC organiza cada año.
- *Visitas guiadas*: En cualquier momento un usuario o un grupo pueden solicitar una visita guiada por el personal especializado. En el mes de octubre de 2006, se realizaron de forma continua y en la actualidad se siguen ofreciendo como actividad habitual de la biblioteca. En muchos casos se dirigen a profesores extranjeros que quieren obtener una visión global del funcionamiento de la biblioteca.
- *Sesiones formativas*: se ofrecen sesiones especializadas que cada cuatrimestre se publican en la Web, desde la que también se puede hacer la inscripción. Son de distinto carácter y van desde la explicación del catálogo a la exposición pormenorizada de recursos concretos. También existe orientación y asistencia personalizada mediante tutorías individuales.

- *Formación «a la carta»*: Es el tipo de formación más requerida y exitosa, pues son los profesores los que acuden con sus alumnos en horario de clase y junto al bibliotecario/a y establecen el perfil de los usuarios y el nivel de los contenidos. El objetivo es formar a los usuarios en aspectos relacionados con los servicios bibliotecarios y los recursos de información específicos. Son sesiones teórico-prácticas, con una duración variable según indica el profesor, aunque suelen ser de una a dos horas.
- *Programas dirigidos a investigadores y profesores* que incluyen sesiones sobre nuevos recursos, gestores bibliográficos, e-prints y campus virtual. En este campo se han elaborado presentaciones que se van actualizando.
- *Formación dirigida al personal*: formación interna y de carácter continuo, centrada fundamentalmente en los profesionales implicados en formación.

Objetivos a desarrollar a corto plazo

El CRAI se está diseñando para aprender por competencias, lo que significa concretamente alcanzar objetivos generales aplicables a todos los usuarios dirigidos a la obtención de:

- Conocimientos sólidos, significativos, básicos y especializados.
- Hábitos e intereses duraderos para toda la vida.
- En grupo, a partir de casos reales de las empresas e industrias.
- Acceso a la investigación, con metodologías rigurosas y en comunidades transversales.
- Utilización de las TIC's y aprendizaje a través de Internet (*E-learning*).
- Habilidades informacionales en la búsqueda y gestión de la información y documentación.
- Organizar y gestionar equipos humanos en organizaciones que cambian.
- Elaborar y defender proyectos innovadores.
- Valores culturales, solidarios y democráticos.

En este contexto, la biblioteca se convierte en un aula de autoformación, donde se elaboran productos y objetos de aprendizaje de acuerdo con el nuevo modelo de educación virtual. Así pues, como se ha expuesto, para facilitar el autoaprendizaje la biblioteca debe proporcionar: tutoriales interactivos, guías, recorridos y mapas virtuales, audiovisuales, recursos didácticos de apoyo a asignaturas en los sistemas de campus virtuales, etc.

4. CONCLUSIONES

- El nuevo modelo de Universidad trae aparejado un nuevo modelo de biblioteca universitaria concebida como CRAI necesariamente implicado en el cambio de sistema de enseñanza.

- La transformación de biblioteca en CRAI no es tarea exclusiva de la misma, sino más bien el resultado de un esfuerzo de coordinación compartido entre los diversos sectores de la institución universitaria y por descontado el resultado de una política institucional, la que lleva al desarrollo del modelo de Bolonia, en la cual se inscribe la biblioteca.
- La necesidad de la integración del proyecto de planificación y diseño de CRAI se inscribe en un proyecto global de la propia Universidad que ha de asumirse como una acción clave en su Plan Estratégico. La UCM debe dotar los equipamientos necesarios para la innovación e impulsar la colaboración de expertos en tecnología, docentes y bibliotecarios, con la finalidad de organizar los recursos del nuevo marco de enseñanza.
- La colaboración docentes / profesionales de la información debe ser el punto central y es necesario para que los alumnos desarrollen competencias y habilidades en el uso de la información.
- No existe un modelo único de CRAI, es un concepto complejo, no se trata sólo de un lugar o espacio físico o virtual, por lo que lo importante es avanzar en la filosofía de centro dinamizador del aprendizaje, centrado en el usuario.
- La estrategia hacia el CRAI pasa por maximizar su presencia y reconocimiento en la propia institución, sobre la base de su capacidad para gestionar la información.
- Se requiere una participación más activa en el desarrollo de enseñanzas virtuales y un incremento en general de la colaboración con el personal docente.
- Es necesaria una progresiva modernización de las competencias profesionales con vistas a adquirir las nuevas destrezas y habilidades en el manejo de las tecnologías.
- La biblioteca-CRAI reconoce la dimensión social del aprendizaje y el conocimiento, facilitando el intercambio social a partir de ellos.
- Aunque la calidad de la docencia seguirá siendo el elemento diferenciador entre universidades, factor básico en la competitividad, no hay que olvidar los valores añadidos que el modelo conlleva.

5. BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- Actas de las IV Jornadas CRAI.* (2006). Burgos: Universidad. Ponencias recogidas en: <http://www.ubu.es/biblioteca/crai/programa.htm> [Consulta: 28/07/2007].
- ARQUERO AVILÉS, R. y GARCÍA-OCHOA ROLDÁN, M. L. (2005). Planificación de hemerotecas de prensa. En *La hemeroteca de prensa*. Gijón: Trea, 31-52.
- BRYSON, J. M. (2004). *Strategic planning for public and non-profit organizations*. San Francisco: Jossey-Bass.
- BRYSON, J. M. y ALSTON, F. K. (2005). *Creating and implementing your strategic plan: a workbook for public and nonprofit organizations*. San Francisco: Jossey-Bass.
- CATHERALL, Paul. (2005). *Delivering e-learning for information services in higher education*. Oxford: Chandos.

- CORRALL, S. (2000). *Strategic management of information services: a planning handbook*. Londres: Aslib, The Association for Information Management.
- DOMÍNGUEZ AROCA, M^a Isabel. *La biblioteca universitaria ante el nuevo modelo de aprendizaje: docentes y bibliotecarios, aprendamos juntos porque trabajamos juntos*. <http://spdece.uah.es/papers/Dominguez_Final.pdf> [Consulta: 28/07/2007].
- HORTA GARCÍA, Carmen y CABALLOS VILLAR, Almudena (2006). Biblioteca universitaria y Campus Virtual. En *IV Simposium Internacional de Bibliotecas Digitales, 21-23 Jun 2006*. Málaga: Universidad. Disponible en: <<http://www.ucm.es/eprints/5784/>>.
- MARTÍNEZ CASTAÑO, Isabel y HORTA GARCÍA, Carmen. (2005). Biblioteca y docencia en WebCT. En: *II Jornada Campus Virtual UCM: cómo integrar investigación y docencia en el CV-UCM*. Madrid: Editorial Complutense, Madrid, 190-192. Disponible en: <<http://www.ucm.es/eprints/5844/>>
- MARTÍNEZ, Dídac. *El Centro de Recursos para el Aprendizaje CRAI: El nuevo modelo de biblioteca universitaria*. <http://www.aab.es/pdfs/gtbu_crai.pdf>. [Consulta: 15/07/2007].
- MIR, José Ignacio. (2005). *La formación en Internet*. Madrid: Ariel.
- SECKER, Jane. (2004). *Electronic resources in the virtual learning environment: a guide for librarians*. Oxford: Chandos.
- Supporting e-learning: A guide for library and information managers*. (2005). London: Facet.

Páginas Web

- Blog ALFIN. <http://alfin.blogspot.com/archive/2005/05/30/nuevo_tutorial_sobre_la_biblioteca_universitaria_como_crai_c.html>. [Consulta: 02/03/2007].
- CRAI Universitat de Barcelona. <<http://www.bib.ub.edu/>>. [Consulta: 02/03/2007].
- CRAI Universidad de León. <<http://crai-tic.unileon.es/>>. [Consulta: 01/03/2007].
- CRAI Universidad de Sevilla. <<http://bib.us.es/crai/crai.htm>>. [Consulta: 02/03/2007].
- Exposición virtual de CRAI. II Jornadas REBIUN. [Consulta: 02/03/2007]. <http://bibliotecna.upc.es/rebiun/nova/jornadas/segundas_jornadas_rebiun/index.html>.
- Grupo G9. <<http://www.uni-g9.net/portal/quienesSomos.html>>. [Consulta: 01/03/2007].
- Johnson Center. George Mason University, USA <<http://ulcweb.gmu.edu>>. [Consulta: 01/03/2007].
- Integrated Learning Resource Centre (ILRC). London Guildhall University, UK. <<http://www.lgu.ac.uk/as/library/ilrc/index.htm>>. [Consulta: 02/03/2007].
- Learning Adsetts Centre, The. University Shephiel, UK. <<http://www.shu.ac.uk/services/lc/circ/adsetts.html>>. [Consulta: 02/03/2007].
- Learning and Information Services. Liverpool John Moores University, UK. <<http://cwis.livjm.ac.uk/lea/>>. [Consulta: 01/03/2007].
- Learning Resources. University of Luton, UK. <<http://lrweb.luton.ac.uk/>>. [Consulta: 01/03/2007].
- Learning Resources Centre. University of Hertfordshire, UK. <<http://www.herts.ac.uk/lis/>>. [Consulta: 01/03/2007].
- Learning Support Services. University of Bradford. UK. <<http://www.brad.ac.uk/lis/index.php>>. [Consulta: 02/03/2007].
- Library and Learning Centre University of Bath, UK. <<http://www.bath.ac.uk/library/>>. [Consulta: 01/03/2007].

ANEXO 1

Cronograma de trabajo para la planificación y diseño del CRAI de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UCM.

Investigación, docencia y biblioteca en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior

CRONOGRAMA 2006

| | | | |
|--|---|--|---|
| Mes 1 | Mes 2 | Mes 3 | Mes 4 |
| Obtención de información sobre el entorno externo e interno sobre el que se va a proyectar el CRAI | Realización de un estudio de usuarios, estudio de necesidades informativas del público objetivo (comunidad universitaria) | Diseño de plan de comunicación y márketing | Diseño de un plan de formación y adaptación de los profesionales implicados |
| Mes 5 | Mes 6 | Mes 7 | Mes 8 |
| Análisis DAFO y matriz correspondiente | Planificación del CRAI partiendo de toda la información preliminar | Plan de acción para la implementación del CRAI | Redacción de la memoria final del proyecto |
| Mes 9 | Mes 10 | Mes 11 | Mes 12 |
| Diseño de un plan de formación y adaptación de los profesionales implicados | Realización de un informe económico de costes mínimos | Redacción de la memoria final del proyecto | Redacción de la memoria final del proyecto |

ANEXO 2
Análisis DAFO.

| | UNIVERSIDAD COMPLUTENSE | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|---|---|---|---|---|--|--|---|---|---|---|---|---|
| | AMENAZAS (A) | | | | | | OPORTUNIDADES (O) | | | | | | | |
| Valoración de la relación: 0: Ninguna relación 1: Poca relación 2: Alguna relación 3: Bastante relación 4: Mucha relación | Falta de coord. entre agentes | | | | | | Incorporación a EEES | | | | | | | |
| | Temor a convergencia de todos los servicios | | | | | | Buena comunicación con equipo decanal | | | | | | | |
| | Falta de coord. PDI/bibliotecarios | | | | | | Plan estratégico y certificación BUC | | | | | | | |
| | Resistencia a la aplicación de TICs en docencia | | | | | | Importantes TICs en gestión de la información | | | | | | | |
| | No hay plan previsto de apoyo informático a biblioteca | | | | | | Ser universidad de referencia nacional e internacional | | | | | | | |
| | Falta de implicación del PDI | | | | | | Existencia de una estructura de coordinación por áreas | | | | | | | |
| | DEBILIDADES (D) | | | | | | | | | | | | | |
| | EMPRESARIALES | | | | | | | | | | | | | |
| | BIBLIOTECA CC. ECONÓMICAS Y | | | | | | | | | | | | | |
| | FORTALEZAS (F) | | | | | | | | | | | | | |
| | Buen edificio, exento | | | | | | | | | | | | | |
| | Excelente colección impresa y electrónica | | | | | | | | | | | | | |
| | Calidad de servicios | | | | | | | | | | | | | |
| Buenas herramientas tecnológicas | | | | | | | | | | | | | | |
| Personal profesional y en continua formación | | | | | | | | | | | | | | |
| Presupuesto mínimo necesario | | 2 | 1 | 0 | 0 | 4 | Falta de implicación del PDI | | 0 | 4 | 0 | 3 | 3 | 3 |
| Temor del personal ante el reto | | 2 | 4 | 4 | 2 | 3 | Buena comunicación con equipo decanal | | 1 | 4 | 3 | 3 | 3 | 2 |
| Dificultad de aplicar el aprendizaje por competencias | | 3 | 4 | 4 | 2 | 3 | Incorporación a EEES | | 4 | 2 | 4 | 3 | 4 | 3 |
| Falta de un plan de marketing | | 3 | 1 | 3 | 3 | 1 | Plan estratégico y certificación BUC | | 4 | 2 | 4 | 3 | 3 | 3 |
| Necesidad de un plan de alfabetización informacional | | 2 | 2 | 4 | 4 | 2 | Importantes TICs en gestión de la información | | 4 | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| Falta de acceso al edificio para personas con discapacidad | | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | Ser universidad de referencia nacional e internacional | | 0 | 1 | 3 | 3 | 1 | 1 |
| Buen edificio, exento | | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | Existencia de una estructura de coordinación por áreas | | 3 | 2 | 1 | 3 | 0 | 2 |
| Excelente colección impresa y electrónica | | 0 | 0 | 2 | 4 | 4 | Ser universidad de referencia nacional e internacional | | 4 | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| Calidad de servicios | | 0 | 4 | 2 | 4 | 4 | Importantes TICs en gestión de la información | | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| Buenas herramientas tecnológicas | | 0 | 1 | 1 | 4 | 4 | Ser universidad de referencia nacional e internacional | | 4 | 3 | 3 | 4 | 3 | 3 |
| Personal profesional y en continua formación | | 1 | 4 | 3 | 3 | 3 | Existencia de una estructura de coordinación por áreas | | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 |

LA EVALUACIÓN EN ESPAÑA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PARA SU INTEGRACIÓN EN EL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (EEES)

ANA EXTREMEÑO

Facultad de Documentación. Universidad de Alcalá

1. REFLEXIONES SOBRE LA INTEGRACIÓN EN EL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (EEES)

La creciente preocupación de la sociedad española, y más concretamente de los colectivos docentes y discentes por verse afectados de forma directa, por las implicaciones que suponen la integración en El Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), nos obliga a reflexionar sobre ello puesto que, entre otras cosas, ha de modificar muchos aspectos de la educación superior actual, desde contenidos a metodología, evaluación e incluso infraestructuras. Todos esos cambios se han de proyectar desde la aplicación de una «filosofía de calidad» en la que todos los colectivos afectados han de estar.

La sociedad es cada vez más exigente con la calidad de la enseñanza superior y demanda a la Universidad mayor aportación al desarrollo nacional a la vez que una mayor interacción entre la empresa y la formación universitaria. El incremento de la competencia es una de las características a la que han de enfrentarse las universidades puesto que éstas actúan en un entorno cada vez más globalizado. Por otro lado, el acceso masivo y la expansión de los sistemas de enseñanza superior han puesto de manifiesto debilidades significativas. Los costes se han disparado y las restricciones económicas obligan a un grado más alto de eficiencia.

En este contexto la Universidad española debe plantearse si actualmente está ofreciendo a la sociedad lo que ésta demanda y si nuestros graduados universitarios están preparados para competir con los del resto de universidades extranjeras, sobre todo con los integrantes de los países de la Unión Europea.

La creación del EEES, como ya es bien conocido, nace con el objetivo de crear un marco de organización de la enseñanza de cara a armonizar los distintos sistemas educativos de la Unión Europea y proporcionar una forma eficaz de intercambio entre todos los estudiantes. Todo ello con el propósito de que la formación atienda las demandas que la sociedad requiere. Por otro lado, las universidades europeas generalmente tienen menos atractivo y medios financieros que las de otros países desarrollados, y ven cómo los alumnos, sobre todo en estudios de postgrado, dirigen sus pasos a otros centros, sobre todo estadounidenses, por lo que es prioritario crear los medios necesarios para poder competir con las mejores universidades del mundo y garantizar un nivel de excelencia duradero. La creación de esta Europa representa para las universidades una fuente de oportunidades pero también de considerables desafíos¹.

La Declaración de Bolonia (1999), suscrita por los Ministros de Educación de 29 países europeos reunidos en esta ciudad, marca el inicio oficial del proceso de convergencia hacia el EEES. De esta declaración se desprenden dos cuestiones: En primer lugar, que ha de organizarse conforme a ciertos principios (calidad, movilidad, diversidad, competitividad) y orientarse hacia la consecución, entre otros, de dos objetivos estratégicos:

- el incremento del empleo en la Unión Europea
- la conversión del sistema Europeo de Formación Superior en un polo de atracción para estudiantes y profesores de otras partes del mundo

En segundo lugar, se establece que el plazo de finalización del proceso ha de ser el año 2010.

La integración en el EEES se basa en la creación de una nueva Europa en la que el conocimiento sea el motor de su desarrollo y competitividad. Implica un cambio profundo en los planteamientos docentes dirigido al aprendizaje, al papel activo de los estudiantes, y en enseñar a aprender a lo largo de la vida. Implica una atención especial al potencial de las tecnologías de la información y comunicación que mejoren el acceso a la educación, la calidad del aprendizaje y la «alfabetización digital». Implica retos a la sociedad, a las instituciones

¹ FLECHA, R.; GARCÍA, C.; MELGAR, P. *El proceso educativo de convergencia europea, una mirada crítica*. *Revista Interuniversitaria de Formación de Profesorado*, 2004, vol. 18, n.º. 003, pp. 81-89.

MOSCOSO, P. (2004). Espacio Europeo de Enseñanza.

http://64.233.183.104/search?q=cache:wzXtHTqfBfJ:www.ucm.es/BUCM/evaluacion/docs/ees.doc+creacion+del+EEES+and+moscoso&hl=es&ct=clnk&cd=3&gl=es&lr=lang_es

implicadas y a los gobiernos. Una de las medidas llevadas a cabo por estos últimos consiste en instar a las instituciones universitarias a someterse a un sistema de evaluación que ponga de manifiesto, no solo de cara a la sociedad sino a la de la Universidad misma, la naturaleza de sus funciones y actividades con la mayor transparencia. Para ello reclama la existencia de procesos externos e internos de evaluación como un procedimiento para garantizar la pertinencia, la eficacia y la eficiencia.

2. CAMBIOS A LOS QUE ENFRENTARSE

Las bibliotecas universitarias han contado siempre con un amplio espectro en cuanto a normas y directrices por las que guiarse². Sin embargo, en el momento actual ha de enfrentarse a numerosos cambios puesto que son varios los elementos que están implicados en los procesos anteriormente descritos. De todos ellos los servicios de información y documentación tienen un carácter muy relevante. Es obvio que las bibliotecas universitarias van a suponer un componente esencial del nuevo modelo de enseñanza-aprendizaje, debido a su favorable posición estratégica ya que su misión es organizar y poner a disposición de la sociedad todos los recursos de información necesarios, disponiendo del personal adecuado y plenamente formado y capacitado, sobre todo desde la implantación oficial de las titulaciones universitarias de Biblioteconomía y Documentación, con una larga trayectoria en la utilización de las nuevas tecnologías de la información que ha permitido llevar a cabo los procesos de automatización de sus fondos. Además, en la mayoría de los casos, cuentan con las infraestructuras necesarias para llevar a cabo su misión³.

No obstante, a pesar de esa posición privilegiada, las bibliotecas universitarias han de enfrentarse a una serie de cambios impuestos por la nueva situación que obligan a plantearse nuevos métodos de trabajo. Entre esos cambios podemos destacar los siguientes:

Un incremento considerable de la demanda de formación superior que, si bien se encamina a determinados sectores, es constatable en términos reales lo que lleva consigo la necesidad de un aumento en los presupuestos destinados a la enseñanza superior así como la dotación de infraestructuras de todo tipo.

² ACRL – Association of College and Research Libraries. «Normas y directrices de la ACRL/ALA sobre servicios bibliotecarios en Universidades e instituciones de educación superior. I) normas para bibliotecas universitarias: Evaluación del rendimiento». Disponible en: <http://www.aab.es/pdfs/gtbunormas01.pdf>

IFLA – International Federation of Library Associations and Institutions.

REBIUN <http://rebiun.org>

³ MOSCOSO, P. La nueva misión de las bibliotecas universitarias ante el Espacio Europeo de Enseñanza Superior. *Jornadas Rebiun 2003: Los Centros de Recursos para el aprendizaje y la investigación en los procesos de innovación docente, Palma de Mallorca, 2003*.

Disponible en: <http://biblioteca.uam.es/paginas/palma.html>

Las bibliotecas universitarias han de plantearse cómo rediseñar sus espacios puesto que los nuevos métodos de enseñanza-aprendizaje exigen lugares diferentes a los actuales tanto del trabajo individual como en equipo de los estudiantes.

Mejora en las infraestructuras de comunicaciones para poder adaptarse a las nuevas prestaciones. En los últimos años han tomado gran importancia las tecnologías relacionadas con el acceso móvil a servicios, tanto desde el punto de vista de la telefonía, como desde el punto de vista de acceso a servicios telemáticos que necesiten de una conexión inalámbrica a una red. Además del problema, puramente técnico, de conseguir una conexión inalámbrica a Internet, surgen otros relacionados con la gestión de conexiones móviles y la gestión de usuarios que se mueven entre organizaciones. En este sentido, cabe destacar una iniciativa, denominada eduroam, que se encarga de coordinar a nivel nacional las iniciativas de diversas organizaciones con el fin de conseguir un espacio único de movilidad a nivel nacional. Este espacio único de movilidad consiste en un amplio grupo de organizaciones que en base a una política de uso y una serie de requerimientos tecnológicos y funcionales, permiten que sus usuarios puedan desplazarse entre ellas, disponiendo en todo momento de servicios móviles que pudiera necesitar. El objetivo último sería que estos usuarios al llegar a otra organización dispusieran, de la manera más transparente posible, de un entorno de trabajo virtual con conexión a Internet, acceso a servicios y recursos de su organización de origen, así como acceso a servicios y recursos de la organización que en ese momento les acoge⁴.

Una cooperación estrecha y eficaz entre el mundo empresarial y las universidades que permita al titulado su inserción en el mundo laboral y en los mercados de trabajo emergentes.

Otro elemento a tener en cuenta es que la integración en el EEES implica una mayor internacionalización de la educación y de la investigación lo que obliga a la comunidad docente a la reorganización de sus enseñanzas y planes de estudio de acorde a los nuevos paradigmas.

Por último, señalaremos la necesidad de aumentar el número de bibliotecas virtuales en colaboración con la e-ciencia, por la cual se entiende «el conjunto de actividades científicas desarrolladas, mediante el uso de recursos distribuidos accesibles a través de Internet»⁵.

Todas estas razones son el motor impulsor de los procesos de evaluación que estamos analizando. Sin embargo, antes de continuar debemos señalar que las bibliotecas universitarias españolas han experimentado grandes transformaciones en los últimos años que las han situado en un puesto muy loable. El punto de arranque de esas transformaciones se sitúa en el año 1983 con la

⁴ <http://www.eduroam.es/index.es.php>

⁵ Libro Blanco de la e-ciencia en España. Madrid: FECYT (Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, 2004.

aprobación de la Ley de Reforma Universitaria (LRU) que dota de autonomía a las universidades que pasarán a ser competencia de las diferentes Comunidades Autónomas. No obstante, gran parte del éxito de estas bibliotecas se debe al papel de los profesionales de la información cuya profesionalidad se plasma en la creación de consorcios de bibliotecas universitaria, pieza clave en el desarrollo de las mismas.

Por qué y para qué evaluarse: Los motivos que hacen necesaria la evaluación son diversos y, por supuesto, la integración en el EEES encierra a todos ellos. Implica promover procedimientos que favorezcan la continuidad de procesos de calidad, proporcionar información a los estudiantes y al resto de la Comunidad Educativa sobre la calidad de las enseñanzas universitarias, es un diagnóstico de las fortalezas y debilidades de la institución.

La evaluación lleva implícita sentido de la responsabilidad ya que nos obliga a reflexionar sobre lo que hacemos, cómo lo hacemos y si es mejorable. Debemos rendir cuentas a la sociedad puesto que son muchas las expectativas que puede ofrecernos la integración en el EEES. Además, puede convertirse en una herramienta útil y necesaria para plantearse mejoras presentes y futuras. Puede acercarnos más a los usuarios puesto que ellos también van a estar implicados en el proceso y de esta forma conseguiremos su respeto y reconocimiento⁶.

Todo lo expuesto anteriormente lleva a un mismo hilo conductor: Conseguir, a través del diagnóstico, una enseñanza de calidad capaz de situarse en un primer plano dentro de un mundo cada vez más globalizado y competitivo.

3. DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN

Existen una serie de precedentes de los procesos de evaluación:

1998 Consejo de Europa. Recomendación sobre la cooperación europea para garantizar la calidad de la Enseñanza Superior. Se insta a los estados miembros a:

- Desarrollar sistemas transparentes de evaluación de la calidad de la educación superior
- Establecer redes de cooperación entre las autoridades responsables
- Involucrar a todas las asociaciones y organizaciones con experiencia en estas áreas

Estos sistemas deberían dotarse de medidas de seguimiento adecuadas, y se invitaba a las autoridades competentes y a los centros de enseñanza superior a facilitar el intercambio de experiencias y la cooperación con organizaciones y asociaciones internacionales. Los principales objetivos:

⁶ HERRERA VIEDMA, E.; LÓPEZ GIJÓN, J.; ALONSO, S.; VÍLCHEZ PARDO, J.; HERRANZ NAVARRA, E.; FERNÁNDEZ PORCEL, A. Midiendo la satisfacción de usuarios para mejorar la calidad en las bibliotecas universitarias. 10as Jornadas Españolas de Documentación. FESABID 2007, Santiago de Compostela, 9-11 Mayo.

- Salvaguardar la calidad de la enseñanza superior en el contexto económico, social y cultural de sus países
- Estimular y ayudar a los centros para que utilicen medidas adecuadas, en particular en la evaluación, con el fin de mejorar la calidad de la enseñanza, del aprendizaje y de la formación en la investigación
- Favorecer los intercambios de información y la cooperación en materia de calidad y de su evaluación
- Participación de las distintas partes interesadas
- Publicación de los resultados en una forma adecuada a cada Estado miembro

Los principales criterios son:

- Autonomía de cada Estado miembro y de los organismos encargados de la evaluación en la elección de procedimientos y métodos
- Adaptación de los procedimientos y métodos al perfil y a la misión de los centros, los cuales adoptarán metodologías y criterios contrastados

1998 Declaración de la Sorbona. Protagonismo de las universidades en el desarrollo de la dimensión cultural europea. Se subraya el protagonismo de las universidades en el desarrollo de la dimensión cultural europea. Comienza un proceso cuyo objetivo es construir un espacio de educación superior como instrumento clave de la movilidad de los ciudadanos y de la constitución de un mercado laboral unificado

1999 Declaración de Bolonia. Señala, como uno de sus objetivos fundamentales promover la cooperación europea en el ámbito de los procesos de garantía de la calidad con el fin de desarrollar criterios y metodologías comparables.

2000 ENQA (European Network for Quality Assurance). Cooperación entre agentes europeos involucrados en procesos de calidad. En el ámbito internacional, la Red de Agencias para la Garantía de la Calidad en la Educación Superior, INQAAHE (International Network for Quality Assurance Agencies in Higher Education), agrupa, desde 1991, a agencias de todos los continentes

2001 Comunicado de Praga. Desarrollo de mecanismos de certificación y acreditación. Se especifica aún más el objetivo anterior, aludiéndose al desarrollo de sistemas de garantía de la calidad y de mecanismos de certificación y de acreditación para promocionar el atractivo del Espacio Europeo de Educación Superior

Paralelamente, en el año 2000, surge la Red Europea para la Garantía de la Calidad (ENQA European Network for Quality Assurance), cuya misión principal es impulsar la cooperación entre los agentes europeos involucrados en estos procesos y prácticas.

En el ámbito internacional, la Red de Agencias para la Garantía de la Calidad en la Educación Superior, (INQAAHE International Network for Quality Assurance Agencies in Higher Education), agrupa, desde 1991, a agencias de todos los continentes

Por todo ello, el desarrollo de sistemas de garantía de la calidad constituye una prioridad del Espacio Europeo de Educación Superior. Y en este contexto se enmarcan los procesos de evaluación de la calidad de los servicios de las universidades españolas, entre los que destaca el servicio de biblioteca, por su relevancia en el aprendizaje, la docencia y la investigación.

4. SITUACIÓN EN ESPAÑA

La preocupación por la evaluación de las bibliotecas universitarias cuenta con una larga tradición en algunos países, sobre todo anglosajones, sin embargo, en España es relativamente nueva. Las primeras experiencias de evaluación de bibliotecas universitarias tienen lugar en el año 1996, en el marco del Primer Plan Nacional de Evaluación de la Calidad de las Universidades. En el 2002 las competencias en materia de evaluación pasan a la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), y a las Agencias de las respectivas Comunidades Autónomas. ANECA es una fundación estatal, en cumplimiento de lo establecido en la LOU, que tiene como misión *contribuir a la mejora de la calidad del sistema de educación superior, mediante evaluación, certificación y acreditación de enseñanzas, profesorado e instituciones*⁷.

Para el logro de estos objetivos ANECA edita el Programa de Evaluación Institucional (PEI) cuyo principal objetivo es *facilitar un proceso de evaluación para la mejora de la calidad de las enseñanzas conducentes a la obtención de títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, a través de su autodiagnóstico y de la visión externa que aportan expertos. Así mismo, mediante el desarrollo de este programa, se pretende promover procesos de evaluación que favorezcan el establecimiento o la continuidad de procesos de garantía de calidad en las enseñanzas, así como proporcionar información a los estudiantes y sus familias, al conjunto de la sociedad, a los gobiernos de las universidades y a las administraciones públicas sobre la calidad de las enseñanzas universitarias y sus planes de actuación*⁸.

Su principal objetivo es facilitar un proceso de evaluación para la mejora de la calidad de las enseñanzas conducentes a la obtención de títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, a través de su autodiagnóstico y de la visión externa aportada por expertos.

Las características de la evaluación que propugna el PEI son las siguientes:

- La evaluación deberá constituir un mecanismo de salvaguarda de la calidad de la enseñanza universitaria.
- Ayudará a propiciar el intercambio de información entre universidades en materia de calidad.
- Ha de constituir una ayuda eficaz en la toma de decisiones de los agentes implicados.

⁷ ANECA: Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación <http://www.aneca.es/>

⁸ http://www.uclm.es/organos/vic_ceoacademica/calidad/oec/acciones/PEI.htm

- Ha de servir para que la sociedad conozca con total transparencia cómo actúan las instituciones y si se justifica la confianza en ellas depositada.
- El proceso no es una auditoría ni una valoración de las personas. Considero importante insistir en este punto para disipar posibles reticencias de las personas responsables de llevar a cabo el proceso.
- Debe constituir un instrumento que facilite la mejora continua de la docencia, la investigación y la gestión a partir de la detección de las fortalezas y las debilidades del elemento evaluado. Una vez detectadas ambas se procederá a redactar las propuestas de mejora para que el proceso esté dotado de una continuidad imprescindible para alcanzar el éxito.

5. MODELO EFQM

Cuando hablamos de evaluación el objetivo último que se persigue es calidad. Nos evaluamos para mejorar nuestro rendimiento y prestaciones para dar mayor satisfacción a las demandas de los usuarios. Esta última premisa es una constante en las diferentes definiciones donde se aborda el concepto de calidad. La norma ISO 8402 define la calidad como « la totalidad de prestaciones y características de un producto o servicio cuya principal misión es satisfacer las necesidades reales o implícitas».

De la misma manera, todas las series 9000 de ISO están dirigidas a los diferentes sistemas de gestión de la calidad, que recogen las instrucciones, pautas y técnicas para la organización y estructuración del proceso, así como el grado de implicación y responsabilidad de los agentes participantes.

El concepto de calidad ha pasado por ser considerado de diversas maneras a lo largo del tiempo. Nace en los años 40 en Estados Unidos en el sector industrial. Sin embargo, el país donde más se desarrolla es Japón al final de la II Guerra Mundial. Guante la década de los 50 la calidad se asocia a una mera inspección de productos. Los procesos de la puesta en marcha de los sistemas no se incluirán en el concepto de calidad hasta los años 60, y en los 70 los controles se dirigirán a los sistemas mismos y al procedimiento. En la década de los 80 el control de la calidad adquiere una relevancia importante y un modelo a seguir convirtiéndose en todo un modelo de gestión que es aplicable a todas las fases del proceso de generación de un producto. En los años 90 surge la denominada gestión de calidad total más conocida por su acrónimo anglosajón TQM (Total Quality Management)⁹.

⁹ EXTREMEÑO, Ana y MOSCOSO, Purificación. El control de calidad en bases de datos en ciencias sociales, *Boletín de la ANABAD*, 1998, XLVIII, n.º. 1, pp. 232-253, p. 234.

Alejandra M. «Administrando estratégicamente una biblioteca universitaria». Disponible en: http://eprints.rclis.org/archive/00010862/01/ADMINISTRACI%C3%93N_ ESTRAT%C3%89GICA.pdf

Bajo los auspicios de la nueva filosofía de calidad, asociado al concepto de ideal de excelencia, se crea La Fundación Europea para la Gestión de Calidad –European Foundation for Quality Management (EFQM)¹⁰–, organización dirigida, principalmente, a aplicar dichos principios a las organizaciones. Nace un nuevo modelo de gestión, el EFQM, que obtiene un grado de aceptación enorme entre los gobiernos europeos. En años siguientes, el modelo sufre algunos cambios y retoques y se presentan versiones distintas. En 1999 se presenta la versión actual que es la elegida en nuestro país por ANECA para llevar a cabo los procesos de evaluación efectuados hasta ahora a través del PEI.

El responsable en nuestro país de representar a las organizaciones residentes en el mismo ante la EFQM es el Club Excelencia en la Gestión (CEG), socio de la National Partner Organization (NPO) de la EFQM en España. El CEG es una asociación sin ánimo de lucro, cuyo objetivo consiste en promover la implantación de sistemas de gestión de calidad total, basados en el Modelo EFQM, para fomentar intercambios de experiencias, que contribuyan a incrementar el nivel competitivo de empresas y organizaciones residentes en España.

El modelo EFQM es un modelo no normativo cuya piedra angular gira en torno a un proceso de autoevaluación. Una característica destacable es su versatilidad puesto que permite adaptarlo a las especificidades de la unidad evaluada: funciones, procesos, servicios y recursos humanos, de información, de infraestructuras y tecnológicos, así como a las características de los usuarios. Además, puede utilizarse para evaluar distintos servicios. Permite, así mismo, resaltar los aspectos más relevantes¹¹.

Para evaluar los servicios de información y documentación, la ANECA edita una guía de evaluación, según el modelo EFQM donde se establecen una serie de criterios en los que se debe centrar todo el proceso. Estos criterios encierran 9 aspectos a valorar divididos en dos apartados: Por una parte, los criterios 1 al 5 se refieren a los agentes que permiten la obtención de los resultados de los aspectos requeridos. Por otra, los criterios 6 al 9 se centran en los resultados obtenidos para medir los logros.

Los nueve criterios se desarrollan de la manera siguiente:

1. Liderazgo: Se trata de un criterio muy importante puesto que el equipo directivo es el motor que ha de impulsar una cultura de calidad. En este punto se miden diferentes aspectos, tales como: la forma en que los gestores se implican y las acciones que desarrollan para fomentar la cultura de calidad, así como si establecen mecanismos de comunicación y gestión y si

¹⁰ European Foundation for Quality Management (EFQM) <http://www.efqm.org/welcome.asp>

¹¹ ALONSO AREVALO, J. Evaluación de Bibliotecas Universitarias con el Modelo EFQM. http://216.239.59.104/search?q=cache:FIG2Jzx2bm4J:eprints.rclis.org/archive/00001605/02/Lisboa5.pdf+EVALUACION+DE+BIBLIOTECAS+UNIVERSITARIAS+CO+N+EL+MODELO+EFQM.&hl=es&ct=clnk&cd=2&gl=es&lr=lang_es

facilitan el cambio; si interactúan con usuarios, proveedores, colaboradores y representantes de la sociedad; si refuerzan una cultura de excelencia entre su personal. En definitiva, detectar el desarrollo de los líderes de su misión, visión, valores y principios éticos puesto que su labor ha de traducirse en un modelo de referencia.

2. **Política y estrategia:** Analiza la forma en cómo la biblioteca implanta su misión y visión en relación con los objetivos que se plantea la Universidad. Si están fundamentadas en las necesidades y expectativas de los usuarios y en información procedente de medidas del rendimiento y de las actividades de investigación, aprendizaje y creatividad. Si se desarrollan, revisan y actualizan. Si se comunican y ponen en práctica.
3. **Gestión del personal:** Este apartado se refiere a la evaluación de la planificación, gestión y mejora de los recursos humanos para aprovechar al máximo todo su potencial de cara a la mejora continuada. Incluye la identificación, desarrollo y mantenimiento del conocimiento y la capacidad del personal de la biblioteca así como su grado de implicación. Relaciones entre el personal y entre éste y los líderes, sistemas de reconocimiento de sus actividades y existencia o no de promoción.
4. **Alianzas y recursos:** Análisis de la política bibliotecaria en cuanto a la gestión de las relaciones con los colaboradores externos, así como de las finanzas, edificios, equipos y materiales, infraestructuras tecnológicas y manejo de la información y de los conocimientos.
5. **Procesos:** En este apartado el análisis se centra en cómo se realizan las actividades relativas al diseño y la gestión de sus procesos así como su mejora, al diseño y desarrollo de Productos y Servicios, basándose en las necesidades y expectativas de los usuarios para que de esta manera la satisfacción de estos últimos sea mayor.
6. **Resultados en sus usuarios:** Se analizan los logros alcanzados por la biblioteca en relación con sus usuarios a través de medidas de percepciones e indicadores sobre usos, necesidades, comportamientos, etc.
7. **Resultados en el personal del servicio evaluado:** Se examinan los logros del centro evaluado en relación con las personas integrantes del mismo a través de medidas de percepciones e indicadores sobre la satisfacción laboral del personal, motivación, formación y rendimiento
8. **Resultados en la sociedad:** Se valora el grado de satisfacción de las necesidades de la sociedad, así como su proyección y repercusión social. Como en ellos casos anteriores se utilizarán medidas de percepción e indicadores.
9. **Resultados clave:** Analiza el rendimiento de la biblioteca en relación con los objetivos que se han definido en la política y estrategia. El rendimiento planificado se examina desde el punto de vista de los resultados operativos, económicos y no económicos, analizando la globalidad de la biblioteca y cada una de sus áreas. Se valora también si la biblioteca compara los

resultados obtenidos y las tendencias con otras bibliotecas universitarias a través del *benchmarking*¹². Los resultados y las tendencias deben abarcar, al menos, un periodo de tres años.

6. FASES DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

Una vez que los criterios sobre qué y cómo hay que evaluar un servicio de información y documentación están claramente establecidos, las fases del proceso serán las siguientes:

1. **Autoevaluación:** La autoevaluación implica la aplicación de procedimientos de investigación para valorar la calidad de los logros de una institución o programa. Se trata de un proceso interno que lleva a cabo la propia unidad evaluada y donde intervienen elementos externos a la propia institución. Consiste en una reflexión profunda sobre la realidad de la unidad, en la que deben participar e implicarse responsables, personal y usuarios. Para ello, se forma un Comité interno, o Comité de autoevaluación, cuya composición debe reflejar y representar a cada uno de los colectivos a los que da servicio la institución evaluada. Consta de tres fases: En primer lugar, la recogida de información; en segundo, el análisis y valoración de la información recogida y por último, la elaboración de un autoinforme en donde se describa y valore la situación del servicio de biblioteca respecto a los criterios establecidos y se identifiquen aquellas propuestas de mejora a partir de las cuales se elaborarán los planes de actuación que deberán ponerse en marcha una vez concluido todo el proceso¹³.
2. **Evaluación externa:** Es absolutamente necesaria para cumplir los objetivos marcados por la evaluación institucional. La llevan a cabo expertos externos a la institución, nombrados por la ANECA y bajo las directrices y supervisión de la misma. Es el denominado Comité Externo, cuya misión es servir de ayuda a la unidad evaluada para mejorar a través de un estudio documental y de una visita exhaustiva al Centro. El comité debe recoger información, analizarla y valorarla, así como elaborar el Informe de evaluación externa que debe proponer recomendaciones y mejoras que sean útiles al servicio de biblioteca a la hora de elaborar su plan de mejoras. Una vez recibido el informe del Comité de expertos, el Comité de autoevaluación debe elaborar un plan de mejoras que recoja las acciones de mejora

¹² ALONSO ARÉVALO, J. and MARTÍN CERRO, S., «Benchmarking: una herramienta para gestionar la excelencia aplicada a las bibliotecas» Jornadas de Bibliotecas Universitarias de Castilla y León, Vol. 3, 2000. <http://www.ubu.es/biblioteca/bucle/5.htm>

¹³ TALADRIZ MÁZ, Margarita, La Autoevaluación: una experiencia globalizada. Universidad Carlos III de Madrid. http://biblioteca.uned.es/lenya/bibliuned/live/docpdf/evalua_uned.pdf

detectadas en las fases anteriores, las tareas que deben llevarse a cabo para la consecución de las mismas, los responsables, los recursos implicados y los plazos para su implantación.

3. Informe Final: El Comité de Evaluación Externo realizará un informe previo que se remitirá a la institución evaluada para su revisión y, en su caso, formulación de alegaciones y que debe ser devuelto al Comité Externo el cual estudiará las alegaciones y analizará si proceden o no. Una vez analizadas se emitirá un informe final que se enviará, respectivamente, a la institución evaluada y a la ANECA. En esta fase se llevará a cabo el plan de mejoras de la unidad, en el que se relacionarán las acciones de mejora detectadas en las fases de autoevaluación y evaluación externa, y se determinarán las tareas a realizar para la consecución de las mismas así como los responsables, los recursos implicados y los plazos para su implantación. Del mismo modo, se identificarán los indicadores de seguimiento de las acciones detectadas así como los beneficios esperados de las mismas.

En todo momento del proceso debe haber total transparencia en todas y cada una de las fases del mismo. Las conclusiones finales deben estar a disposición de cualquiera que lo requiera.

7. CONCLUSIONES

La primera y más importante es dejar constancia de la necesidad de que las instituciones, en este caso los servicios de información y documentación, lleven a cabo actividades de evaluación de todos los elementos que los constituyen. Esta necesidad viene determinada por varios aspectos: Una inminente y necesaria integración en el EEES que puede ser el punto de partida para una autorreflexión sobre cual es la situación real en la que nos movemos y cómo podemos mejorarla; necesidad de ofrecer servicios de calidad para lograr una Universidad competitiva; lograr la plena inserción en la realidad social, cultural y educativa de nuestro país.



FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE ASOCIACIONES
DE ARCHIVEROS,
BIBLIOTECARIOS,
ARQUEÓLOGOS
MUSEÓLOGOS Y
DOCUMENTALISTAS